INSTITVTIONE

Onofre Esquerdo

NOBILIARIO VALENCIANO

Tomo II

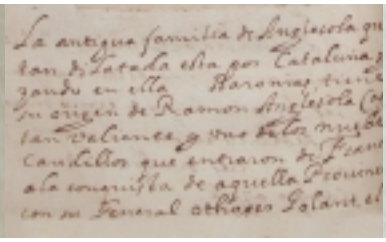

Biblioteca Valenciana

Biblioteca Valenciana

ÍNDICE

Capítulo I. Príncipe de Villena	**11**
Capítulo II. Conde de Denia y Duque de Gandía	**29**
Capítulo III. Conde de Jérica	**65**
Capítulo IV. Conde de la Villa de Denia	**75**
Capítulo V. Duque de la Ciudad de Segorbe	**99**
Capítulo VI. Marqués de Castelnou	**115**
Casa de los señores de Alfarrasí, Alcocer y Rugat	**139**
Descendencia de Don Rodrigo Llansol de Romaní	**143**
Casa de los Señores de Gilet	**145**
Descendencia de Don Ximén Pérez de Borja Centelles, Llansol de Romaní	**157**
Descendencia de Don Melchor de Borja	**160**
Descendencia de Don Francisco de Borja Llansol de Romaní y Centelles	**161**
Descendencia de Don Pedro de Borja Centelles, Llansol de Romaní	**163**
Casa de Vilaragut	**167**
Casa de los Vizcondes de Subirats	**199**
Casa de los Barones de Albaida	**217**
Casa de los Barones de Prizzi, Duques de Bucimeli	**253**
Genealogía de la Real Casa de Garcerán Guerau de Pinós	**291**
De la Familia de Coll	**369**
Esteve de Lago	**373**
Descendencia de Don Rafael Darder	**377**
Bañatos	**379**
Esteve de Hermúa	**381**
Del apellido de Julián	**385**
Cabrera	**387**
Apéndice documental	**393**

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

INSTITVTIONE

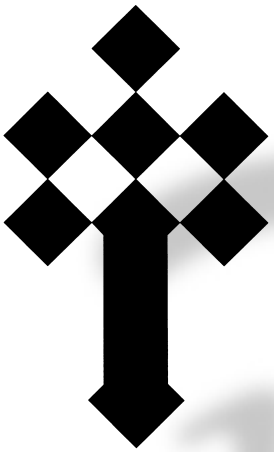

Onofre Esquerdo

NOBILIARIO VALENCIANO

TOMO II

Prólogo, transcripción y notas por
JOSÉ MARTÍNEZ ORTIZ

Dibujos de JUAN CHORRO SOLBES

Biblioteca Valenciana
GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE CULTURA I EDUCACIÓ
DIRECCIÓ GENERAL DEL LLIBRE, ARXIUS I BIBLIOTEQUES

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

© De los autores
© Direcció General del Llibre, Arxius i Biblioteques

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

Diseño de la publicación: Rafael Ramírez Blanco
Dibujos: Juan Chorro Solbes

nírez Blanco

Biblioteca Valenciana

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE CULTURA I EDUCACIÓ
DIRECCIÓ GENERAL DEL LLIBRE, ARXIUS I BIBLIOTEQUES

Director: José Luis Villacañas Berlanga

ISBN: 84-482-2880-4. Obra completa
ISBN: 84-482-2882-0. Tomo II
Depósito legal: V-981-2002

Montaje e impresión:
Nova Composición. Valencia

BIBLIOTECA VALENCIANA
Monasterio de San Miguel de los Reyes
Avda. de la Constitución, 284
Valencia (España)

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
CAPÍTULO I. Príncipe de Villena	11
CAPÍTULO II. Conde de Denia y Duque de Gandía	29
CAPÍTULO III. Conde de Jérica	65
CAPÍTULO IV. Conde de la Villa de Denia	75
CAPÍTULO V. Duque de la Ciudad de Segorbe	99
CAPÍTULO VI. Marqués de Castelnou	115
Casa de los señores de Alfarrasí, Alcocer y Rugat, con apellido de Romeu Llansol de Romaní	139
Descendencia de Don Rodrigo Llansol de Romaní	143
Casa de los Señores de Gilet, que han conservado el apellido de Llansol de Romaní	145
Descendencia de Don Ximén Pérez de Borja Centelles, Llansol de Romaní	157
Descendencia de Don Melchor de Borja	160
Descendencia de Don Francisco de Borja Llansol de Romaní y Centelles, Señor de la Casa de Anna	161
Descendencia de Don Pedro de Borja Centelles, Llansol de Romaní	163

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Pág.

Casa de Vilaragut 167

Casa de los Vizcondes de Subirats 199

Casa de los Barones de Albaida 217

Casa de los Barones de Prizzi, Duques de Bucimeli 253

Genealogía de la Real Casa de Garcerán Guerau de Pinós 291

De la Familia de Coll 369

Esteve de Lago 373

Descendencia de Don Rafael Darder 377

Bañatos 379

Esteve de Hermúa 381

Del apellido de Julián 385

Cabrera 387

Apéndice documental 393

– Descendencia de Jaime de Romaní y Romeu 408

– Casa y descendencia de los Señores de Gilet 409

– Descendencia de Don Melchor de Borja 414

– Descendencia de Don Rodrigo de Llansol 414

– Descendencia de Don Francisco de Borja y Centelles 415

– Descendencia de Don Ximén Llansol 416

– Descendencia de Don Pedro de Borja 417

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ESCUDOS

	Pág.
Príncipe de Villena. Título dado al Infante Don Juan Manuel, nieto del Rey Don Fernando, el Santo, de Castilla	11
Conde de Denia y Duque de Gandía. Títulos dados a Don Alonso de Aragón, Conde de Ribagorza	29
Conde de Jérica. Título dado por el Rey Don Pedro IV, de Aragón, a su hijo, el Infante Don Martín	65
Conde de Jérica. Con las armas de su esposa, la Condesa de Luna	73
Conde de la Villa de Denia. Título dado a Don Diego de Sandoval y Rojas	75
Duque de la Ciudad de Segorbe. Dado al Infante Don Enrique de Aragón, que llamaron "Fortuna"	99
Marqués de Castelnou. Título dado a Don Alonso de Cardona, Borja, Llansol de Romaní	115
Apellido de Borja	129
Marqués Don Antonio de Cardona, Borja, Llansol de Romaní	136
Señores de Alfarrasí	139
Señores de Gilet que han conservado el apellido Llansol de Romaní	145
Caballero de Vilaragut. El primero de este extenso linaje	171
Juan de Vilaragut. Hijo segundo de Guillermo de Vilaragut	173
Pedro Sans	184
Íñigo Sans	187
Bernardo de Sarriá	197
Francisca de Brancaforte. Esposa de Bernardo de Sarriá	197
Berenguer de Vilaragut y Aragón	202
Berenguer de Vilaragut. Vizconde de Subirats	205
Bernardo de Vilaragut	219

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Pág.

Ramón de Vilaragut 232
Berenguer de Vilaragut 248
Luis de Vilaragut 264
Carlos de Vilaragut y Beatriz de Ribelles 266
Juan de Vilaragut 267
Felipe de Vilaragut 268
Pedro Velázquez 270
Francisco del Bosco. Duque de Bucimeli 271
Jaime de Vilaragut 279
Familia de Coll 372
Familia Esteve de Lago 374
Apellido de Cabrera 391

GENEALOGÍAS

I. Príncipes de Villena 27
II. Duques de Montalto, Bibona y Príncipes de Paterno 63
III. Condes de Denia 64
IV. Don Diego Gómez de Sandoval y Rojas, Conde de Denia 96
V. Don Alonso de Cardona, Borja, Llansol de Romaní, Marqués de Castelnou 137
VI. Señores de Alfarrasí, Alcoceber y Pobla de Rugat 153
VII. Señores de Alfarrasí, Alcoceber y Pobla de Rugat 155
VIII. Señores de Gilet 156
IX. Don Ximén Pérez de Borja, Llansol de Romaní 159
X. Don Francisco de Borja Llansol de Romaní y Centelles, Señor de Anna y de Don Pedro Borja Centelles Llansol de Romaní 166
XI. Esteve de Lago 375
XII. Linaje de Cabrera 392

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca
Valenciana

NOBILIARIO VALENCIANO
DE ONOFRE ESQUERDO

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Hombre de letras y entendido en leyes, Onofre Esquerdo desempeñó varios cargos de importancia en la vida política valenciana del siglo XVII, tanto en la Diputación como en la Gobernación de la ciudad, pues fue Juez de Contrafueros; Primera y Segunda Voz del Estamento Real, por la Ciudad de Valencia; uno de los treinta y seis electos de la Costa Marítima; dos veces elegido Síndico en el Consejo Municipal y otras dos Jurado, y una de ellas "Jurat en Cap", o primero de los elegidos.

Las funciones inherentes a sus cargos y su formación literaria, aumentada con la investigación en los archivos y el estudio de las fuentes bibliográficas antiguas, según se desprende de las innumerables referencias que aparecen en la obra que presentamos, diéronle una capacidad extraordinaria para las cuestiones históricas de Valencia, que tenía motivos para conocer bien, y sobre todo para la genealogía de las principales familias del Reino.

ISBN 84-482-2882-0
9 788448 228828

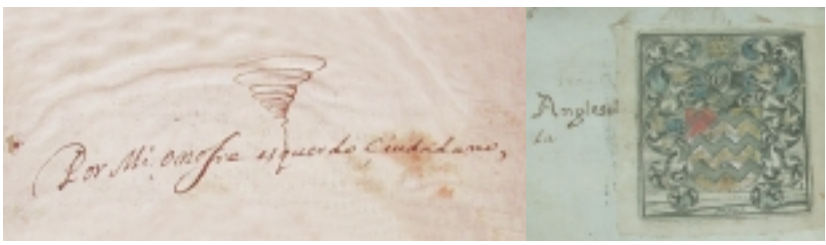

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE CULTURA I EDUCACIÓ
DIRECCIÓ GENERAL DEL LLIBRE, ARXIUS I BIBLIOTEQUES

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

CAPÍTULO I

PRÍNCIPE DE VILLENA

Del título de Príncipe de Villena, que dio el Serenísimo Rey Don Alfonso de Valencia y IV de Aragón a Don Juan Manuel, nieto del Rey Don Fernando el Santo de Castilla, donde se escribe la descendencia de este Príncipe, con el escudo de sus armas partido en pal. En la primera parte a cuarteles: en 1.º y 4.º castillo de oro, campo de gules; en 2.º y 3.º león de púrpura, campo de plata. En la segunda parte a cuarteles, 1.º y 4.º brazo alado de oro, en la mano una espada, campo de gules; 2.º y 3.º león de púrpura, campo de plata, como se ven aquí dibujadas.

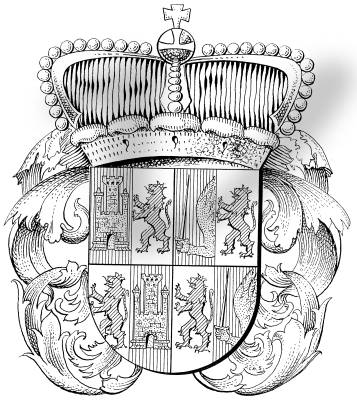

I. El serenísimo Rey Don Jaime el Conquistador ganó de los moros la villa y castillo de Villena, el año 1240, como lo refieren sus historiadores incorporándola dentro los términos del Reino de Valencia, de la cual hizo donación, en feudo, al Infante **Don Alfonso de Castilla,** cuando libremente le entregó la ciudad de Murcia con 28 castillos y 130 lugares, que, rebeldes a la Corona de Castilla, le negaban la obediencia y fueron conquistados de nuevo por el invicto Rey de Aragón.

Ingrato el Infante pretendió cautelosamente favorecer a los moros de Játiva con pretexto de que no se le pagaba el dote de la Infanta Doña Violante, y, de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

mano armada, se hizo dueño de la villa de Enguera, de donde remitía los socorros a Játiva, por lo cual enojado el Rey dio sobre Villena y la volvió a la jurisdicción y término de Valencia. Pero las lágrimas de la hija y ruegos del Infante Don Manuel ablandaron el enojo del Rey para que suspendiera las hostilidades y guerra, volviéndole a su yerno a Villena, como lo hizo, dándole de más los lugares llamados Capdetes y a Bugarra, que de nuevo en esta empresa había ganado a los moros. Y esto con calidad que Villena y los tres lugares referidos quedasen dentro los términos del Reino de Valencia y sus Síndicos acudiesen a las Cortes del Reino cuando las hubiese. Y que sólo el Infante tuviese la propiedad en lo civil y lo político con sujeción de feudo y con poder de alienarles con la misma condición.

Cesaron con esto las guerras de suegro y yerno haciendo el Infante Don Alfonso, cuando entró a reinar a Castilla, merced de Villena a su sobrino Don Juan Manuel con las mismas calidades que la tenía del Rey de Aragón, pero después de algunos años pretendió el Rey Don Fernando IV de Castilla negar la sujeción de Villena al Rey de Aragón y por otros intereses moviendo guerra al Rey Don Jaime II con escándalo de toda la Cristiandad obligó al Rey Don Dionis de Portugal haciéndose medianero entre los dos reyes para convenirles y así entramabos le nombraron juez árbitro dándole por asociados el de Castilla, al Infante Don Juan, y el de Aragón al Arzobispo de Zaragoza. Oídas las prevenciones de los procuradores de los reyes se dio sentencia en el lugar de Torrijos, aldea de Tarazona, a 8 de agosto de 1304, como refieren Zurita y Escolano (1): Que Villena, en cuanto al sitio y jurisdicción, era del Reino de Valencia, pero en cuanto a la propiedad era de Don Juan Manuel, con la obligación feudal. Y por que el Rey de Castilla era deudor al de Aragón de muchas cantidades, por los gastos hechos por el Rey Don Jaime el Conquistador en la recuperación del Reino de Murcia, se adjudicaron a la Corona de Aragón y por tierras del Reino de Valencia la ciudad de Cartagena, villas de Guardamar, Orihuela, Alicante, Elda, Novelda, y Elche; bien que Cartagena, el año 1305, la cedió el Rey Don Jaime II de Aragón al de Castilla porque aquél diese la villa de Alarcón a Don Juan Manuel. Y así, en virtud de esta sentencia, quedaron los señores de Villena vasallos de los Reyes de Aragón, con que no extrañará el curioso haber dado el Rey Don Pedro IV de Aragón y II de Valencia, título de Príncipe de Villena a Don Juan Manuel, pues era súbdito y vasallo suyo, así por poseer esta villa como por gozar el Señorío de Albarracín en Aragón, como veremos.

II. Entre los hijos que tuvo el Rey Don Fernando de Castilla, que llamaron el Santo, en la Reina, su mujer, Doña Beatriz de Suabia [1], hija de Felipe, Duque

(1) Zurita, tomo I de los *Anales*, lib. 5, cap. 65 y Escolano, década 1, cap. 22.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Suabia y Emperador de Alemania, fue el quinto el Infante **Don Manuel,** que tomó nombró, apellido y armas de los Emperadores de Constantinopla, Manuel Angelo Commeno y Alejo Angelo Commeno, de quienes traía su madre el origen por la línea materna, como nieta de Isasio Angelo último Emperador de Grecia, de los de la familia Commena, y así organizó el escudo de sus armas con las reales de Castilla y León y con las de un ángel, de que usaron estos tres emperadores.

Dejóle el Rey Don Fernando, su padre, grandes estados a los cuales le añadió su hermano, el Rey Don Alfonso, otros muchos; con que le hallamos en las historias uno de los mayores señores de Castilla, pues gozaba las villas de Ágreda, Escalona, Roa, Santaolalla, Cuéllar, Peñafiel, las cuatro villas del Infantado y el Adelantamiento Mayor del Reino de Murcia, y en el Reino de Valencia el castillo de Ayora, Teresa, Palazuelo y Chera [2] con todo el valle y lugares del término de Ayora, que después renunció por la villa de Escalona para que el Rey Don Sancho de Castilla las restituyese al Rey Don Pedro III de Aragón. Y [fue] de los más estimados infantes hermanos del Rey, que más le sirvió en todas las ocasiones de guerra contra los moros de Andalucía, en donde cobró renombre de valiente y esforzado caballero y contra los mal contentos de Castilla.

Casó dos veces: la primera con la Infanta Doña Constanza de Aragón, hija del Rey Don Jaime el Conquistador y de la Reina Doña Violante, su segunda mujer, cuyos hijos fueron Don Alfonso Manuel, que murió sin casar y Doña Violante Manuel, mujer de Don Alfonso, Infante de Portugal y hermano del Rey Don Dionís [2]. Y la segunda vez casó el Infante Don Manuel con Doña Beatriz, hija de Amadeo, Conde de Saboya y pretenso Papa en el Cisma, y del matrimonio fue hijo único.

III. **Don Juan Manuel.** — Señor de Ágreda, Escalona, Roa, Santaolalla, Cuéllar, Peñafiel y de las cuatro villas del Infantado, Adelantado Mayor de Murcia y demás estados que fueron de su padre, caballero de mucho valor y de mayor reputación y uno de los más poderosos señores que tuvo España en aquellos tiempos, pues además de los estados que heredó de su padre le dio el Rey Don Alfonso el Sabio, su tío, a Villena y Alarcón; el Rey Don Sancho IV, su primo, la ciudad de Chinchilla, el castillo de Garcimuñoz y la villa de Almansa; el Rey Don Fernando IV, su sobrino le hizo su Mayordomo Mayor, y el Rey Don Alfonso II de Valencia y IV de Aragón, le hizo merced de la ciudad de Albarracín y título de Príncipe de Villena, como refiere Zurita (3), que despúes le confirmó el Rey Don Pedro IV de Aragón en 15 de marzo de 1336.

A la grandeza de tan ricos estados se añadía lo real de su sangre: nieto de un rey de Castilla y hermano de un rey de Aragón;

[1] En el ms. Suevia.
[2] En el ms. "Xera".
(2) Zurita, tomo I, lib. 9, cap. 47.
(3) Zurita, *Anales*, tomo II, lib. 7, cap. 30.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

suegro de un rey de Castilla y de un rey de Portugal, con lo que era respetado y temido de muchos; siendo el árbitro de las Coronas y el que se llevaba tras sí todos los ricoshombres de Castilla, Aragón y Portugal en las ocasiones de guerras, ya por su poder o ya por ser aquéllos de su sangre y casa, como le sucedió cuando disgustado con el Rey Don Alfonso XI de Castilla por haberse desposado con su hija Doña Constanza Manuel, y sin haber consumado el matrimonio se casó con [la] hija del Rey [Alfonso IV] de Portugal y le notificó cruel guerra, desnaturalizándose de su vasallaje, a quien siguieron la mayor parte de los señores de Castilla, del bando de Don Juan Núñez de Lara, el Prior de San Juan y muchas ciudades y villas, obispos y prelados, que seguían la voz y queja de Don Juan Manuel, y también de Aragón vinieron a favorecerle Don Jaime, Señor de Jérica y su hermano Don Pedro, talando las tierras de Requena y, por la Andalucía, el Rey de Granada hizo lo mismo, con que se comenzaron unas civiles guerras que amenazaban desdichados fines si el Rey Don Alfonso IV de Aragón no mediara con dos embajadas al de Castilla; con que se dio alguna satisfacción a Don Juan, sacando de la prisión a Doña Constanza Manuel, que la tenía presa en el castillo y alcázar de la ciudad de Toro, permitiendo tuviera la ciudad por cárcel, quedándose Don Juan Manuel con la villa y castillo de Lorca por tenerla en rehenes de no haberse efectuado el casamiento de su hija. Y porque entrara Don Juan en la Liga que habían hecho el Rey de Aragón y el de Castilla contra los moros, el castellano le pagó todos los maravedises que se le debían de la renta que le respondían las arcas reales de por vida, que era una cantidad considerable; juzgando los Reyes que sin Don Juan Manuel y los de su parcialidad no se podría hacer libremente la guerra al Rey de Granada.

En el año 1334 se volvieron a revolver las quejas de Don Juan Manuel contra el Rey de Castilla y comenzaron de nuevo las hostilidades en el Reino de Toledo, y Don Juan, para justificar las razones que tenía, vino a Castielfabib, donde habiéndose visto con el Rey Don Alfonso IV de Aragón, ofreció reducir a Don Juan Núñez de Lara, Señor de Vizcaya y a Don Juan Alonso de Haro, Señor de los Cameros [y que] nombrasen por árbitro al mismo Rey de Aragón. Entonces el Rey Don Alfonso, atendiendo a que Don Juan Manuel era de la Casa Real de Castilla y su cuñado, pues había estado casado con Doña Constanza, su hermana, le dio título de Príncipe de Villena, ordenando que aquella villa y otros lugares que Don Juan tenía, que se incluían dentro de los límites del Reino de Valencia, se llamasen Principado y sus herederos Príncipes de Villena, como consta de la data del real privilegio dado en Castielfabib, en 7 de marzo de 1334, según refiere Zurita (4). Y Don Juan para mostrar el vasallaje que debía a los Reyes de Aragón otorgó la carta siguiente:

(4) Zurita, tomo II, lib. 7, cap. 21.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

> "Sepan cuantos esta carta vieren, como yo, Don Juan, hijo del Infante Don Manuel, Adelantado de la Frontera y del Reino de Murcia, otorgo e conosco que como quier que vos el muy alto e muy noble señor Don Alfonso, por la Gracia de Dios, Rey de Aragón, me habedes fecho honra e gracia que me pudiese llamart, e sea de aqui adelante, Príncipe de Villena e de la otra tierra que yo he en el vuestro señorío; que magüer vos esta gracia me fecistes, que yo ni ninguno de los que de mi vengan non fagamos nin mandemos, nin podamos facer ninguna moneda en la dicha nuestra tierra del vuestro señorio. E por que esto sea firme e no venga en dubda, mande ende dar esta carta, sellada con mi sello de cera colgado, que fue dada en Castelfabib, a 7 dias de Marzo, Era de César 1372 años, que corresponde al año del Nacimiento de Cristo, el de 1334."

En el de 1336, habiendo tratado Don Juan Manuel, Príncipe de Villena el casamiento de su hija Doña Constanza con el Infante Don Pedro que fue Rey de Portugal, y contradiciendo el Rey de Castilla con mandarla detener en la ciudad de Toro con guardas de vista, se revolvieron otra vez las guerras civiles, declarándose por parciales del Príncipe de Villena, Don Juan Núñez de Lara, Don Pedro Fernández de Castro, Don Juan Alonso de Alburquerque, Don Gonzalo, Señor de Aguilar, Don Alfonso Téllez de Haro, Señores de los Cameros y todos los grandes de su bando, con la mayor parte de los prelados de Castilla a los cuales se agregó el Rey Don Pedro de Aragón, ofreciendo asistir a Don Juan Manuel, así por ser su vasallo como porque le importaba tener divertido al Rey con estas turbaciones y a Don Juan Manuel, mas obligado, le hizo ofrecimiento que por diez años le sustentaría la guerra contra Castilla y le confirmó de nuevo el título de Príncipe de Villena, como consta del privilegio dado en Zaragoza a 15 de marzo de 1337, que refiere Zurita (5).

Aunque era grande la razón que tenía Don Juan contra el Rey de Castilla por el repudio de su hija y por los malos tratamientos que con ella se usaban, tenía otra mayor que era lo que el Rey enajenaba su patrimonio, enriqueciendo a los hijos bastardos que tenía de Doña Leonor de Guzmán, en grave daño del Infante Don Pedro su primogénito, jurado Príncipe, y así con este justo pretexto le seguían todos para sacar al Rey del cautiverio en que le tenían los halagos de esta dama y poner en libertad a Castilla, con que se aseguraba la Corona a quien amenazaban los moros de Marruecos con las grandes prevenciones que hacían para entrar otra vez en España. Y así, el Rey Don Pedro de Aragón, conociendo lo que al Rey de Castilla importaba ser amigo de Don Juan Manuel, así por ser de su sangre como por ser príncipe poderoso y de gran séquito dispuso hacer las paces, advirtiendo que Don Juan era vasallo de la Corona de Aragón y su deudo,

(5) Zurita, tomo II, lib. 7, cap. 30.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

que el Infante Don Pedro deseaba casar con hija de Don Juan y que tenerla presa y detenida era irritar a las dos Coronas de Aragón y Portugal, para que las armas hiciesen hacer lo que negaba la cólera, abriendo la puerta a los moros para daño de la Cristiandad.

Vencido de estas persuasiones, el Rey de Castilla perdonó a Don Juan y [se] aquietaron ambos, entregando a Doña Constanza, que su padre llevó a Lisboa, y se hizo el casamiento el año 1338.

Y en el siguiente, Don Juan Manuel, Don Juan Núñez de Lara y todos los señores de su bando acompañaron al Rey a la empresa de Antequera y Ronda, sirviéndole con mucha gente de caballos, conducida a su propia costa.

En el año 1347, entendiendo el Príncipe de Villena la confederación que el Rey Don Alfonso XI de Castilla trataba con los moros de Marruecos y Granada, y que se cautelaban de él, no llamándole a las Juntas y al Consejo de Guerra, como solían en todos los negocios, por temer que, siendo deudo y vasallo del Rey de Aragón, contra quien se tramaba esta liga, en sabiéndolo daría noticias al Rey Don Pedro, con que huían de su comunicación, pero tuvo el Príncipe de tal maña que, guardando secreto al que se lo comunicó con título del casamiento de su hijo, dio aviso al Rey de Aragón, ofreciéndole ayudar con dos mil caballos y veinte mil infantes, como refiere Zurita (6); ofrecimiento que manifiesta cuan poderoso era este Príncipe. Pagóselo el Rey con darle a su hijo los castillos de Navarrés y Quesa, en este Reino de Valencia.

Cansado de las guerras y trabajos y enfadado de la Corte se retiró a Peñafiel, donde murió el año 1353, dejando hijos de sus dos mujeres; que fue la primera, la Infanta Doña Constanza, hija del Rey Don Jaime II y de la Reina Doña Blanca, su segunda consorte, hija de Carlos, Duque de Anjou y Rey de Nápoles; y la segunda Doña Juana de Lara, hija de Don Juan Núñez de Lara, Señor de Vizcaya, que heredó los estados de su padre por muerte de su hermano.

IV. **Don Fernando Manuel.** — Príncipe de Villena, Señor de los castillos de Navarrés y Quesa, en el Reino de Valencia, señor de Roa, Ágreda, Peñafiel, Santaolalla, Escalona, Almansa y Alcaraz; caballero valeroso en la disciplina militar como lo manifestó en la conquista de Antequera y en otras ocasiones.

Casó con Doña Juana de Aragón, hija del Infante Don Ramón Berenguer, Conde de Ampurias [3] y de su mujer Doña Blanca de Espina, hija de Felipe, Príncipe de Tarento, hermana y heredera del Déspota de Romania, cuyo derecho trajo Doña Blanca en dote, además de 15.000 libras de moneda valenciana, que

(6) Zurita, tomo II de sus *Anales*, lib. 8, cap. 6.

[3] En el ms. dice "Ampudias".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

le señaló el Rey Don Pedro de Aragón, su tío, para cuya paga hizo venta el Rey al Conde de Ampurias de la villa de Cullera, como refiere Zurita (7).

Por pretender el Rey que Don Fernando había cobrado más cantidades de las contenidas en un legado que le dejó Don Ramón Berenguer a su hija, sobre los lugares de… hizo aprensión de los castillos de Navarrés y Quesa [4] pero averiguadas las cuentas mandó, después de muerto Don Fernando Manuel se le restituyesen a su hija y heredera de Doña Beatriz Manuel, como lo escribe Zurita (8).

Murió Doña Beatriz sin casar, dejando heredero a Don Juan Manuel, su hermano bastardo, en los castillos de Navarrés y Quesa, como después diremos, y en los estados del Príncipe de Villena hizo heredera a su tía Doña Juana.

V. **Doña Constanza Manuel.** — Hija de Don Juan Manuel y de la Infanta Doña Constanza, estuvo tratada de casar con el Rey de Castilla, Don Alfonso XI, y respetada como a Reina se le puso casa en la ciudad y alcázar de Toro, en el ínterin que se despachó por la dispensación del Pontífice, la cual, por razón del parentesco tan grande se dificultaba en la Curia, con que mudó de parecer el Rey y se casó con la Infanta Doña María, hija del Rey Don Alfonso IV de Portugal, por cuya causa se originaron las guerras a crueles que hemos referido, hasta el año 1338 que casó con el Infante Don Pedro de Portugal y fue Reina de aquella Corona.

VI. **Doña Juana Manuel de Villena.** — Fue hija de Don Juan Manuel y de Doña Juana de Lara, su segunda consorte. Casó con el Rey Don Enrique II de Castilla [y] trajo en arras el Señorío de Vizcaya y de Lara. Heredó el Principado de Villena con los lugares de Peñafiel, Almansa, Chinchilla y Alcaraz y demás estados, que gozaron su hermano Don Fernando y Doña Beatriz, su sobrina, no sin contradicción de la Reina Doña Constanza de Portugal. De este matrimonio fueron hijos el Rey Don Juan I de Castilla y Doña Leonor, consorte de Carlos III Rey de Navarra, siendo ambos, por nietos del Príncipe Don Juan Manuel, progenitores de todos los príncipes de Europa.

VII. **Don Sancho Manuel.** — A quien dejó su padre la villa de Escalona y las cuatro villas del Infantado y Santaolalla; fue Adelantado del Reino de Murcia. Caballero muy belicoso y valiente, asistiendo a su padre en todas las guerras civiles, y después al Rey Don Alfonso el último [XI], de Castilla, en la conquista de Algeciras y Gibraltar. Casó con Doña María de Castañeda, en quién dejó dos hijos:

(7) Zurita, tomo II, lib. 8, cap. 1.
[4] Otras veces dice "Quessa".
(8) Zurita, tomo II, lib. 9, cap. 34.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

1. Don Juan Manuel, que sucedió.

2. Don Hernán Sánchez Manuel, que llamaron el Mozo que, sirviendo al Rey Don Enrique II, contra el Rey Don Pedro, le mataron los villanos del Colmenar, el año de 1355, en el puerto del Pico, como refiere Pedro de Ayala (9), cuyos hijos fueron Don Hernando y Don Alfonso Manuel, progenitores de los Manueles de Illescas, Úbeda y Jaén, como lo escribe Alonso Pérez de Haro (10).

3. Doña Constanza Manuel, que casó con Gómez de Albornoz, de la ciudad de Cuenca, Senador en Roma, de quien nació Doña Teresa de Albornoz y Manuel, mujer de Don Juan Martínez de Luna, señor de Illueca y Gotor, hermano del Papa Benedicto de Luna, y fueron padres de Don Álvaro de Luna, Copero del Rey Don Enrique III de Castilla, que fue padre de Don Álvaro de Luna, el mayor señor de Castilla y el más desdichacho privado (11).

VIII. **Don Juan Manuel.** — Señor de las cuatro villas del Infantado, sirvió al Rey Don Enrique y a la Reina Doña Juana, sus tíos, en todas las ocasiones de su tiempo. Fue Adelantado Mayor de Murcia y Señor de Escalona, que trocó con la Reina Doña Juana por el estado de Carrión, con el título de Conde y como a tal fue uno de los confirmadores del privilegio que dio el Rey Don Juan de Castilla del señorío de Aguilar de Campóo a Don Juan Manuel [5].

No hay noticias del nombre y apellido de la Condesa, más de que el Conde Don Juan está enterrado en Alcaraz, cuya Colegial Iglesia goza ocho mil ducados para misas, aniversarios y otras obras pías.

Dejó el estado de Carrión a su hija Doña María Leonor Manuel, que lo vendió a la Reina Doña María de Alencastre, mujer del Rey Don Enrique III, con que feneció el título de Conde de Carrión. A la hija segunda le asignó un rico mayorazgo, casándola con García Fernández de Villodre, cuyos descendientes son los Marqueses del Carpio. A Don Sancho Manuel le hizo heredero de las cuatro villas del Infantado, las cuales se vendieron para pagar las dotes de Doña Ginebra Manuel y de Doña María Manuel, sus hijas, y de Doña Ginebra de Acuña y Girón, su mujer. Doña Ginebra murió sin hijos. Doña María Manuel los tuvo de Don Álvaro Pérez Osorio, su primer marido, progenitor de los Marqueses de Cerralbo; y del segundo, Don García Sarmiento, proceden los Condes de Salvatierra y otros títulos de Castilla que ilustran su sangre y calidad con el apellido de Manuel, como se puede ver en el Nobiliario de Castilla.

IX. **Don Enrique Manuel.** — Hijo bastardo del Príncipe Don Juan Manuel,

(9) Pedro de Ayala: *Historia del Rey Don Pedro,* cap. 6.

(10) En el *Nobiliario de España,* tomo 1.°, lib. 1.°, cap. 9.

(11) Zurita, lib. 13, cap. 2.°.

[5] En el ms. entendemos que dice, por error, "Juan de Castilla".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

llámanle las historias Don Enrique de Villena por haber tenido su nacimiento y educación en Villena.

De edad de 20 años pasó a Portugal con su media hermana la Reina Doña Constanza, en donde el Rey Don Pedro le dio el estado de Cintra [6] y Cascaes y título de Conde de Cintra, casándole con Doña Beatriz de Sosa.

Fue caballero de valor y de gran prudencia muy estimado de los Reyes Don Pedro y Don Fernando de Portugal. Pasó a Castilla para ajustar el casamiento del Rey Don Juan I con la Infanta Doña Beatriz, hija de la Reina, su hermana, Doña Constanza. Efectuóse el año 1383, pocos días antes que muriese el Rey Don Fernando sin hijo varón, por lo cual Don Enrique, Conde de Cintra, entendiendo tocaba la Corona a su sobrina Doña Beatriz, Reina de Castilla como a hija única del difunto Rey, enarboló en Lisboa el pendón real aclamándola por Reina de Portugal con aprobación de muchos señores; pero las trazas y diligencias del Infante Don Juan, Maestre de Avís, embarazaron los intentos del Conde de Cintra y los derechos de la Reina se redujeron a las armas; con la fuerza de ellas usurpó lo que no era suyo obligando al Conde a salir de Portugal y pasarse a Castilla confiscándole el estado. Pero agradecidos los Reyes Don Juan y Doña Beatriz les dieron los lugares de Montealegre y Meneses con otra hacienda y título de Conde de Montealegre (12).

Sirvió al Rey Don Enrique III en todas las ocasiones que se ofrecieron en paz y en guerra. Y en el tiempo de las tutorías del Rey Don Juan III le nombró la Reina, por Ayo, al Conde de Montealegre. Y después cuando el Infante de Antequera Don Fernando se fue a tomar la Corona de Aragón, el año 1412, dejó al mismo Conde por Gobernador de Castilla en su lugar (13), corriendo por cuenta del Conde Don Enrique de Villena los socorros que de Castilla se remitieron al nuevo Rey de Aragón para la guerra contra el Conde de Urgel. Éste vencido, trató de coronarse el Rey Don Fernando en Zaragoza con las solemnidades que refiere Andrés de Uztarroz en el libro de las coronaciones de los Reyes. Para solemnizar esta fiesta envió la Reina Doña Catalina de Castilla al Conde Don Enrique de Villena a dar la enhorabuena a su cuñado el año 1414, a quien el Rey Don Fernando señaló para que con los Infantes sus hijos y otros ricoshombres de Aragón y Castilla llevasen los cordones del caballo (14).

Fueron sus hijos:

1. Doña Juana Manuel de Villena, que casó en Portugal con Don Lope de Almeyda, de quien proceden los Condes de Abrantes.

[6] En el ms. "Sintra".

(12) Como lo escribe Alonso López de Haro, tomo 1.°.

(13) Como lo refiere Zurita, tomo 3.°, lib. 11, cap. 89; y la "Crónica de Rey don Juan II", cap. 208.

(14) Como lo refiere Zurita, lib. 12, cap. 34.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

2. Doña Leonor de Villena, mujer de Don Rodrigo de Melo, de quien vienen los Condes de Olivenza [7], de Bimioso, de Portealegre y Duques de Aveiro (15).

3. Doña Inés Manuel de Villena casada con Don Íñigo López de Mendoza, de quienes proceden los Condes de Priego (16).

Don Pedro Manuel de Villena sucedió al Conde de Montealegre, su padre, en el estado, pero no en el título de Conde por lo cual se pasó a Portugal, donde casó con Doña Juana, hija del Rey Don Alfonso V de aquel reino, donde estuvo muchos años hasta que, reinando en Castilla el Rey Don Enrique IV, volvió a la Corte para casar a su hija mayor Doña María de Villena con Don Lorenzo Suárez de Figueroa, primer Conde de Feria, a quien dio en dote el estado de Montealegre (17). La segunda hija llamada Doña Sancha casó con Don Juan Sarmiento, hermano del primer Conde de Salinas. La tercera hija fue Doña Catalina de Villena, casada con Don Juan de Tovar, Señor de Zebico de la Torre, cuyo estado heredó de su marido por no tener hijos y ser bienes libres, y así los dejó a Don Juan Manuel, su sobrino, como veremos.

X. **El Conde de Montealegre, Don Enrique de Villena.** — Tuvo un hijo de ganancia que llamaron Don Fernando de Villena, a quien crió su tía la Reina Doña Constanza de Portugal.

Pasó a Castilla en tiempo del Rey Don Juan I, hallándose en la batalla de Aljubarrota, donde fue herido en una pierna, quedando cojo de esta jornada, pero tan alentado que no hubo ocasión de guerra en tiempo del Rey Don Enrique III que no se hallase, con que salió un excelente caballero y pudo fiarle el Conde, su padre, la conducción de los socorros de la gente de guerra que de Castilla se le ministraron al Rey Don Fernando de Aragón para la guerra contra el Conde de Urgel y así, en premio de haberle servido y atendiendo a ser caballero de la sangre real le armó caballero con las ceremonias antiguas el Rey Don Fernando, en 10 del mes de febrero de 1414, el día que se coronó en Zaragoza (18).

Volvió a Castilla acompañando a la Infanta Doña María para casar con el Rey Don Juan II y entonces se le hizo merced de Alcaide de los Alcázares de Burgos.

Casó con Doña Mencía Rodríguez de Fonseca (19), en quien tuvo por hijos a Don Juan, que le sucedió y a Don Fernando Manuel de Villena, que casó en Portugal, de quien hay sucesión en aquel reino por Marta Manuel de Villena en quien el Rey Don Duarte tuvo a Don Juan Manuel, Obispo de la Guardia y Ceuta, padre de Don Juan Manuel, Camarero Mayor y gran privado del Rey Don Manuel de Portugal (20).

[7] En el ms. "Olivença".

(15) Méndez: Genealogía del Condestable de Portugal.

(16) *Nobiliario de España,* lib. 5, cap. 6.

(17) *Nobiliario de España,* lib. 5, cap. 14.

(18) Como lo refiere Zurita, tomo 3, lib. 12, cap. 34.

(19) Como escribe Alonso López de Haro, lib…, cap. 9.

(20) Como lo refiere Zurita, tomo 5, lib. 3, cap. 9.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

XI. **Don Juan Manuel de Villena.** — Sucedió a su padre en el oficio de Alcaide de los Alcázares de Burgos. Fue Señor de Zebico de la Torre, por herencia de Doña Catalina de Villena, su tía, y caballero de gran prudencia, por lo cual el Rey Don Juan II le hizo de su Consejo y el Rey Don Enrique IV le ocupó, en muchas ocasiones, en cosas de importancia.

Casó con Doña Aldonza de la Vega, hija de Don Gómez Suárez de Figueroa, Señor de Zafra y Feria, en quien tuvo entre otros hijos a Don Juan de Villena.

XII. **Don Juan Manuel de Villena.** — Fue Señor de Belmonte [8], de Campos y Zebico de la Torre, caballero de mucha atención en corresponder en sus acciones, conforme la obligación de la sangre heredada, y en la confianza que de él hicieron los Católicos Reyes de España, nombrándole Alcaide de los Alcázares de Burgos, de la ciudad de Jaén y Contador Mayor de Castilla, embajador al Emperador [de Alemania] y muy íntimo privado del Archiduque Don Felipe de Austria I, Rey de Castilla (21).

Muerta la Reina Doña Isabel, volviendo Don Juan Manuel de Flandes para Alemania a servir su cargo de embajador en la Corte del Rey de Romancos, el Rey Don Felipe no le quiso dejar que partiese de cabo sí, y envió tras él con gran diligencia y comenzóse a servir de este caballero en lo más íntimo de sus secretos y con su valor no dejó al Rey se consolase de los reinos de Castilla y de su gobierno por los estados que allá tenía.

Como era muy principal de linaje, de grande ingenio en sus dichos y hechos y de mucha experiencia en todo género de negocios, si fuera tan venturoso en que le viviera su Príncipe como tuvo partes para merecer la privanza que alcanzó con él, bien era capaz de llegar a tan grande estado como le tuvieron los que más privaron con los Reyes de Castilla (22).

Hízole el Rey Felipe, Presidente de Castilla el año 1505 y el siguiente le dio el Collar de la Orden del Toisón de Oro, siendo el primer caballero español que le tuvo, con otras muchas rentas de por vida, con las tenencias de Plasencia, Segovia, Mirabel y Atienza, con [lo] que fue uno de los caballeros ricos de Castilla que sin ser Grande le admitieron en su gremio y se confederaron con él, después de la muerte del Rey en Toledo para gobernar aquella Corona hasta que viniese el Rey Carlos de Flandes, firmando las Capitulaciones que refiere Zurita (23).

Fue muy afecto a la Reina Doña Juana y su hijo, por lo cual le persiguió la envida, forzándole a pasar al amparo del Rey de Romanos, como lo insinúa el mismo Zurita (24) y a solicitar el viaje del nuevo

[8] En el ms. "Velmonte".

(21) De él escribe Zurita en el tomo 6, lib. 6, cap. 6, fol. 9, col. 1.

(22) Hasta aquí Zurita.

(23) Zurita, tomo 6, lib. 7, caps. 15 y 16.

(24) Zurita, tomo 6, lib. 8, cap. 15.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Rey, como lo hizo el año 1517 desembarcando en Villaviciosa de Asturias y cuando esperaba el premio de tantos trabajos padecidos en 36 años continuos del manejo de los más importantes negocios de la Monarquía, le asaltó la muerte, siendo de edad de 78 años, enterrándole en Peñafiel, en la sepultura de sus mayores, en el Convento de San Pablo, de la Orden de Predicadores.

Fue casado con Doña Catalina de Rojas y Castilla, hija de Don Diego de Rojas y de Doña Catalina de Castilla, Señores del estado de Poza [9] que hoy tienen título de Marqués, cuyos hijos fueron:

1. Don Lorenzo Manuel, que sucedió.
2. Don Pedro Manuel de Villena, Obispo de León, Zamora y Arzobispo de Santiago.
3. Doña Aldonza Manuel, mujer de Don Juan Enríquez de Acuña y Portugal, cuarto Conde de Valencia, de quienes vienen los Duques de Nájera, como después diremos.

XIII. **Don Lorenzo Manuel de Villena.** — Señor de Belmonte de Campos y de Zebico de la Torre, Caballero del Hábito de Alcántara y su Comendador mayor; hízole el Emperador Carlos V su Mayordomo, por cuyo oficio fue siguiendo la causa real en todas las jornadas que el César hizo de España a Alemania, a Italia y contra el turco en espacio de 19 años, siendo muy estimado y querido del Emperador, que en su coronación, en Bolonia le dio la Encomienda mayor de Alcántara.

Fue casado con Doña Juana de la Cerda y Mendoza, hija de Don Rodrigo de Mendoza y de Doña Ana Manrique, segundos Condes de Castro (25), en quien tuvo los hijos siguientes:

1. Don Rodrigo Manuel, que heredó.
2. Don Pedro Manuel, del Hábito de Alcántara, Comendador de Piedrabuena y Gentilhombre de la Cámara del Rey Felipe II; murió sin casar.
3. Don Juan Manuel, Déan de Sevilla y Obispo de Sigüenza.
4. Don Lorenzo, que murió mozo sirviendo al Príncipe Don Carlos.

XIV. **Don Rodrigo Manuel de Villena.** — Último Señor de Belmonte, de Campos y de Zebico de la Torre, Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Almaguer, Capitán de Hombres de Armas de la gente de Castilla y después Capitán de la Guardia Española del Rey Felipe II, siguiéndole en las jornadas de Aragón y Valencia.

[9] En el ms. "Poça".

(25) Como lo refiere Alonso López de Haro en su *Nobiliario,* lib, 6, cap. 8, tomo 2.°.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Murió sin hijos habiendo casado con Doña Beatriz de Velasco, hija de Don Diego López de Zúñiga y Velasco y de Doña María Enríquez, Condes de Nieva, y así sucedió en esta Casa, Doña Luisa de Acuña Portugal y Manuel, quinta Condesa de Valencia como a hija y heredera de Doña Aldonza Manuel y de Don Enrique de Acuña y Portugal, cuartos Condes de Valencia, que casando con Don Juan Estébanez Manrique, tercer Duque de Nájera, juntó el estado de Valencia, Belmonte y Zebico al de Nájera, cuya nieta Doña Luisa Manrique de Lara, Manuel, Acuña y Portugal casó el año 1583 con Don Bernardino de Cárdenas, Duque de Maqueda y Marqués de Elche, agregándose estas dos Casas en una (26).

Dejamos escrito en el número 1 de los hijos del Príncipe deVillena que Don Fernando Manuel dejó un hijo natural llamado Don Juan Manuel de Villena, a quien su media hermana Doña Beatriz Manuel dejó la Baronía de los castillos de Navarrés y Quesa, con otros bienes en Valencia; donde pasó a vivir. Fue caballero diestro en la disciplina sirviendo a los Reyes de Aragón Don Pedro IV y Don Juan I. Casó con Doña Antonia Castilla, en quien tuvo sólo un hijo y una hija:

1. Galván de Villena, que sucedió.
2. Doña Leonor de Villena que fue Dama de la Reina Doña María, mujer del Rey Don Alfonso V de Nápoles y una de las primeras religiosas del Convento de la Trinidad, Orden de Santa Clara, que fundó la misma reina el año 1445, en la ciudad de Valencia, en los arrabales de San Guillem, cuando sacó las monjas del monasterio de Gandía, donde los moros de Gilet y sus contornos las oprimían y escandalizaban. Mudó con el hábito el nombre, llamándose Isabel de Villena y con el instituto las costumbres, sin causarle novedad el pasar de las galas de palacio a la estrechez de un sayal y a lo áspero de una túnica, con que fácilmente se dio a la mortificación y a la meditación siendo su vida de una penitente anacoreta y sus virtudes y obras, ejemplar de las demás religiosas y en quien la Reina Doña María descansaba muchas veces comunicándola sus disgustos y aún aconsejándose en los negocios más graves de la Corona, que gobernaba por la ausencia de su marido. Nombráronla Abadesa de aquel convento, no sin repugnancia suya, cuyo oficio tuvo veintisiete años con utilidad espiritual de sus súbditas y con la temporal del aumento de la Casa; pues aún duran memorias suyas para el adorno del altar y de la iglesia. Suyo es el libro de la *Vida de Cristo,* que en idioma valenciano escribió donde en él (aunque breve) se descubre el campo grande de su talento y algunos visos de los favores que su divino esposo le debió comunicar cuando la escribía. Dióle a la estampa Doña Soror Aldonza Monsoriu, sucesora

(26) Como lo refiere el *Nobiliario de España,* lib. 2, cap. 5, lib. 3, cap. 5, lib. 4, cap. 17 y lib. 9, cap. 28.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

en el oficio de Abadesa y en las virtudes, poniendo en la primera hoja el escudo de los Príncipes de Villena, atestiguando en el prólogo y a la fin del libro que era de la sangre real de esta Casa y de la de los Reyes de Aragón.

XV. **Don Galván de Villena.** — Último Barón de los castillos de Navarrés y Quesa, que vendió para pagar deudas de su padre y propias.

Fue caballero muy estimado en este reino, así por su sangre como por sus costumbres y uno de los muchos varones de este reino que acudió al Parlamento de Vinaroz para tratar de la elección de nuevo Rey, por la muerte del Rey Don Martín, sin hijos; como escribe Zurita (27), cuyas palabras son: "Los que en aquella ocasión estaban en Vinaroz eran Don Ramón de Vilaragut, Lugarteniente de Gobernador; Don Gilaberto de Centelles, Galván de Villena, Berenguer Juan y Pedro de Vilaragut; Felipe Boil, Don Pedro Sánchez de Calatayud y Manuel Díaz, que eran Barones, etc.".

Este mismo caballero fue Mariscal del Rey Don Alfonso en la guerra contra Castilla, cuando fue preso el Infante Don Enrique, Maestro de Santiago y halló-se haber sido uno de los que firmaron en la concordia de la libertad del dicho Maestre y en las paces entre Castilla y Aragón (28) y luego fue uno de los jueces que por el Rey de Aragón y Navarra se nombraron el año 1430, para acabar de ajustar otras nuevas paces a instancia del Rey de Portugal (29).

Fue uno de los caballeros que firmaron en las Cortes celebradas a los tres Estamentos del Reino de Valencia por el Rey Don Juan II de Navarra, en el año 1446, en nombre y como Lugarteniente del Rey de Aragón Don Alfonso V, según se halla en el Libro de los Fueros y Leyes Municipales de Valencia.

XVI. De este caballero fue hijo **Juan de Villena**, que habiendo servido al Rey Don Fernando el Católico en las guerras de Portugal algunos años, se volvió a Valencia empleando lo restante de su patrimonio en dilatadas heredades en el lugar de Carpesa [10] dando todo su cuidado al cultivo y mejoras de ellas para gozar colmados frutos sin permitirse a la comunicación de sus iguales, pues no podía lucirse entre ellos conforme su calidad lo requerían y así contento en el retiro de la aldea, él y su hijo Martín de Villena sepultaron en lo exterior la nobleza de sus progenitores, bien que en lo interior conservaran lo lustroso de su sangre en acciones dignas de toda alabanza, tratando con sencillez todos sus negocios, favoreciendo a los pobres y amparando a los necesitados, siendo un hospital, su casa, de religiosos y mendigos.

XVII. **Vicente de Villena** [11]. — Al ejemplo de sus padres, continuó el retiro

(27) Zurita, tomo 3.º, lib. 11, cap. 30.
(28) Como escribe Zurita, lib. 13, cap. 38.
(29) Zurita, lib. 13, cap. 20.
[10] En el ms. "Carpessa".
[11] Extraña que antes llame Martín de Villena al hijo de Juan de Villena y aquí le diga Vicente de Villena.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

contento en la granjería de sus heredades, negándose a una carta citatoria de Cortes a que fue llamado el año 1564, no queriendo parecer caballero aun con serlo, sino sólo en la liberalidad con que hizo la mesa a Don Luis Galcerán de Borja, último Maestre de Montesa, hospedándole en su casa dieciséis meses sin permitir recompensación ninguna; antes bien queriendo dar el Maestre un hábito a su hijo Melchor de Villena le dijo: "Señor, mi hijo no ha menester hábito de Montesa para lucirse, cuando tiene once hermanos a quien ha de sustentar siendo su padre después de mis días. Y porque V. S. no crea que es excusa por hallarme en el traje de labrador vea si conoce de quién son estas armas que están dibujadas en este papel (que sacó del pecho) –de los Señores de Villena son–, dijo el Maestre. Pues básteles (prosiguió) a mis hijos saber que ellos fueron sus progenitores para que obren como deben en servicio de Dios y de su Rey".

Casó Vicente Villena con… de limpio linaje natural de… como es notorio en las pruebas del Tribunal de la Inquisición, cuyos hijos fueron entre otros:

XVIII. **Melchor de Villena.** — Célebre y dichoso médico, Catedrático de Prima en la Universidad de Valencia en la Facultad de Método y de Hierbas por más de 50 años; fundador del Colegio de los Reyes de Oriente, que para manifestar que tuvo por progenitores a los de Aragón y Castilla por parte del Príncipe de Villena Don Juan Manuel, puso el escudo de las antiguas armas de este Príncipe sobre la puerta. Dotóle con renta bastante para el sustento de… estudiantes en la Facultad de Medicina con particular instituto de que hayan de hacer pruebas de limpieza de sangre los pretendientes, aunque sean de su apellido y éstas se hagan por el Tribunal de la Inquisición, de quien fue familiar y médico del secreto, y en falta de parientes sean admitidos los naturales de la ciudad de Villena y su estado, como también [fue médico] de todos los virreyes, llamado para Médico de Cámara del Rey Felipe IV, que rehusó con modestia.

Murió ordenado "in sacris", de 95 años el año de 1656. Además de este Colegio hizo otras obras pías en que empleó más de treinta mil ducados colocando a sus once hermanos y socorriendo a más de cincuenta sobrinos, sin otras limosnas secretas que hacía a los enfermos que visitaba.

Sus virtudes y excelencias [son] públicas en el sermón de sus exequias que anda impreso con título de *Cenotafio funeral*, predicado por el Doctor Juan Bautista Ballester, Catedrático de Prima, tres veces en Filosofía, Cura de las Parroquias de San Salvador y San Martín de Valencia, Canciller de la Universidad, Arcediano de Murviedro en la Metropolitana Iglesia de Valencia y Catedrático de Teología en la de Sevilla y uno de los primeros alumnos del Colegio del Doctor Melchor de Villena.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

… de Villena, hermano del Dr. Villena, pasó a las guerras de Italia; donde después de haber servido en las de Lombardía, le hicieron una jineta de Capitán de Infantería para marchar a Flandes y de allí a Alemania y Bohemia contra el rebelde Palatino del Rin. Hallóse en Amberes contra el Príncipe de Orange y luego Capitán de Caballos; fue segunda vez contra el Rey de Suecia y en la batalla de Nordlingen [12], hizo oficio de Teniente de General de la artillería. Y últimamente vuelto a España el Rey Felipe IV le hizo merced de quinientos ducados de renta y de Capitán entretenido cerca la persona de los Virreyes de Valencia para las cosas de la guerra. Tuvo por hijo y heredero a Francisco de Villena, Doctor en Leyes y Patrón del Colegio de su tío; murió sin hijos y así pasó su hacienda a… hijo de su hermana casó en Flandes con… y el Patronazgo al Doctor Miguel Vilar de Villena, su primer hermano, Catedrático de Medicina en Valencia y hoy Protomédico de nuestro Rey Carlos II.

Hallóse en Nápoles cuando, por las inquietudes de la plebe, estuvo aquella isla en peligro de perderse, gobernándola el Duque de Arcos, año… donde el Doctor Vilar con espada y rodela supo dictar tales récipes [13] de cuchilladas contra los amotinados que no fueron bastantes a su curación los de la pluma, debiéndose a su valor la guarda de la casa del Virrey, y a su estudio, según dicen, la confección de una bebida en el convite que hizo el Duque, que no tuvo efecto hasta ocho días después; con que no se pudo por entonces presumir hubiese muerto este tirano de veneno, librándose esta ciudad por este medio [14]…

[12] En el ms. "Norlinguen".

[13] Récipes. Vocablo antiguo, son recetas.

[14] Así acaba, quedando incompleto el texto.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

I. Genealogía de la Casa de los Príncipes de Villena

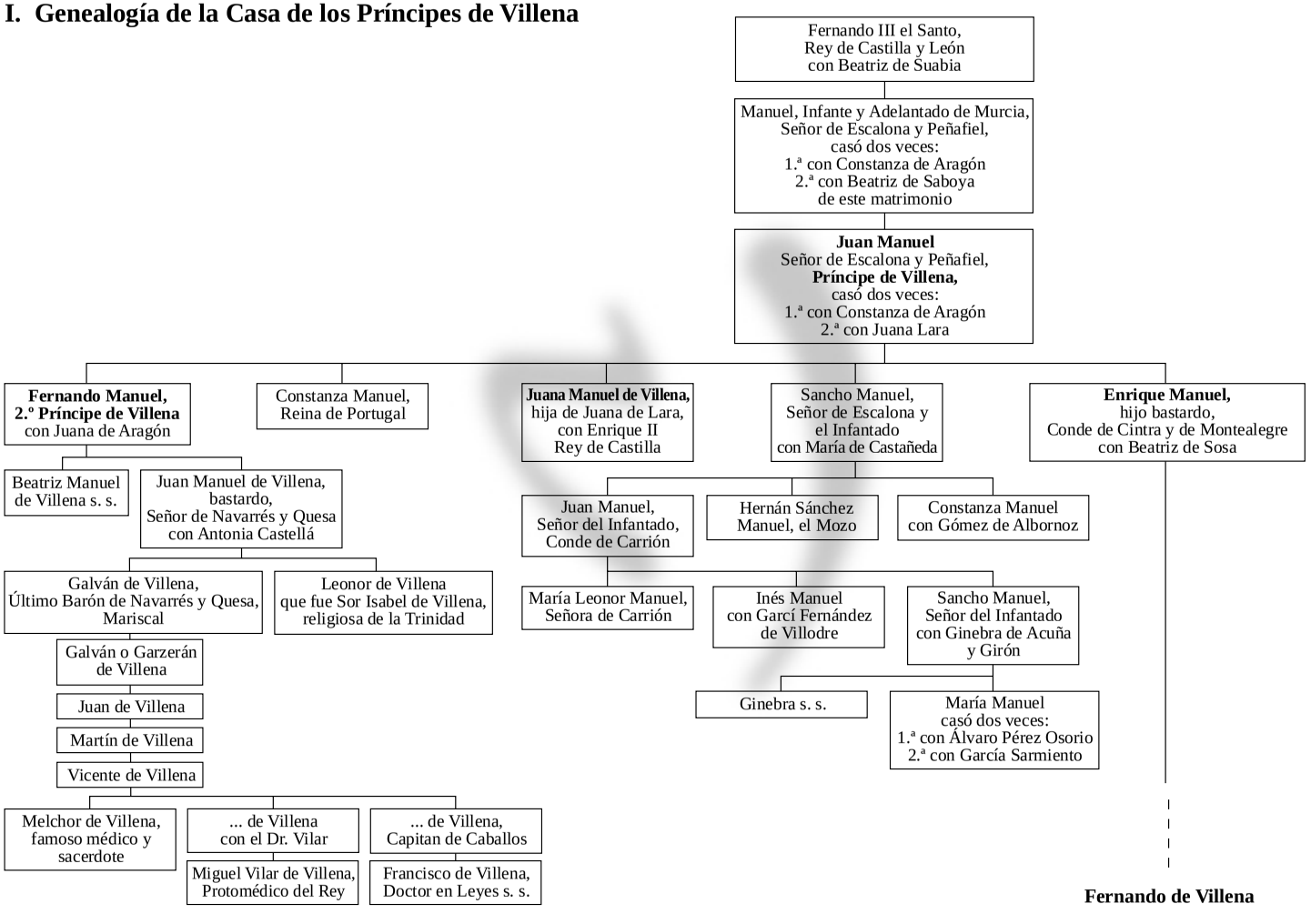

Biblioteca Valenciana

Genealogía de la Casa de los Príncipes de Villena (continuación)

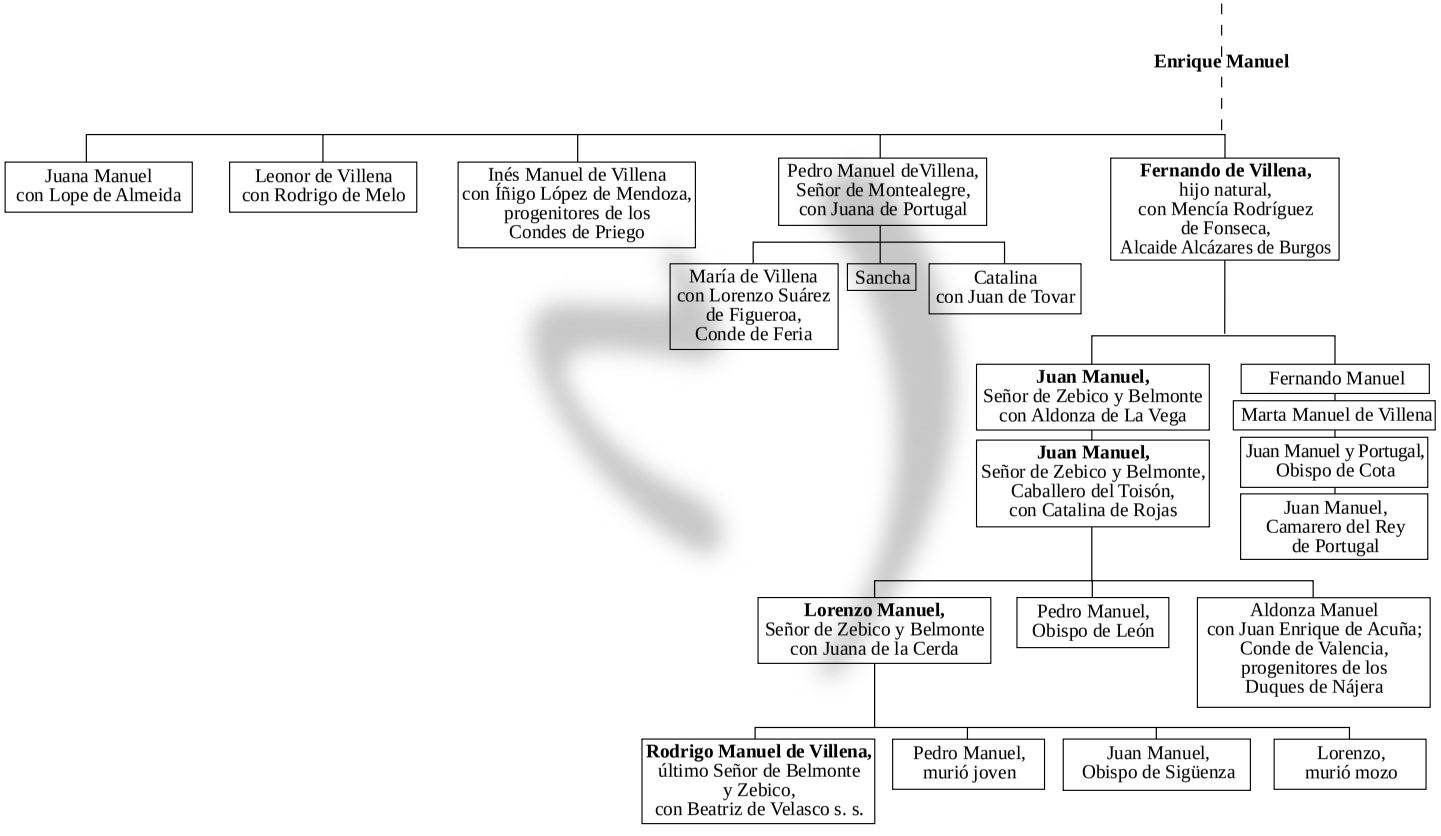

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

CAPÍTULO II

CONDE DE DENIA Y DUQUE DE GANDÍA

Del título de Conde de Denia y Duque de Gandía que dio el serenísimo Rey Don Pedro IV de Aragón y II de Valencia a Don Alonso de Aragón, Conde de Ribagorza, donde trata la ascendencia y descendencia de este Conde y se pone el escudo de sus armas que es dividido en dos partes; en la primera campo de oro, las cuatro barras coloradas de Cataluña, que son las reales de Aragón, en la segunda parte, en campo azul, trece flores de lis de oro con su lambeo de plata en cada parte, según aquí van dibujadas [15].

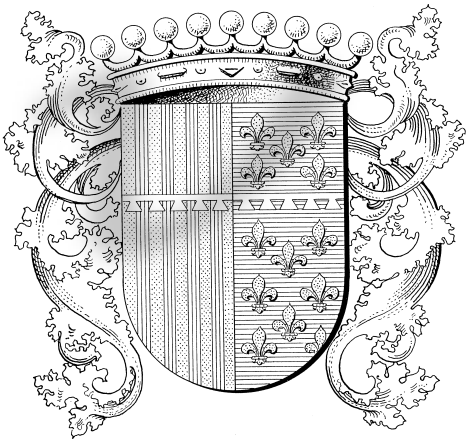

Aunque el serenísimo Rey Don Jaime, después de la conquista de este Reino de Valencia, con liberal y franca mano, repartió, entre los caballeros y soldados que le sirvieron en la guerra, las casas y heredades de su distrito, con atención y la calidad y servicios de cada uno, en premio de la sangre que derramaron y de los trabajos que padecieron en ganar de los moros, a fuerza de su valor, los lugares y ciudades que vio añadidos a su real Corona, pasó después a distribuir los

[15] El escudo impreso, recortado de una publicación que aparece pegado.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

lugares de este reino con los prelados y ricoshombres que le acompañaban, con gente y caballeros a su propia costa, pues eran dignos de mayor premio los que empleaban no sólo su persona en tanta santa guerra, pero con su hacienda y bienes favoreciendo los designios del Rey y facilitaron la expedición de la conquista.

Pero porque esta liberalidad del Rey no pasara a desperdicio ni estos premios gozara quien no había trabajado, o quien no tenía sangre por línea legítima de los conquistadores, dispuso su real prudencia hacer estas dádivas y mercedes, con calidad de feudo al uso antigüo de Cataluña, para que en caso que el que las poseyera o sus hijos y descendientes varones muriesen sin ellos, entonces volviesen a la Corona real, como a bienes de ella, según que por los privilegios los señores de vasallos y lugares, parece y se halla en los Libros de las Enajenaciones reales que se guardan en el Archivo de la Bailía de Valencia, tribunal que conserva la hacienda del real Patrimonio. Este feudo no se entendía en los prelados y en las órdenes militares, ni en las religiones porque estas dignidades siempre permanecen; sólo le tenían en cuanto a no poder vender los lugares y castillos que se les dieron sin licencia de los reyes.

Este dominio no tenía otro título que el de señor de tal lugar, como Don Ladrón, Señor del castillo y villa de Ares; Don Ximén Pérez de Tarazona, Señor de Andilla; Arnaldo Vernet, Señor de la alquería de Mahuella [16] y así los demás. Y su jurisdicción no pasaba a pena capital porque ésta solamente estaba reservada al Rey. Pero después de tiempo, continuando los descendientes de los conquistadores el servir a los Reyes de Aragón en diferentes guerras, y no teniendo con qué remunerar éstos y otros servicios trataron de pagarles con unos títulos honoríficos; a imitación de los romanos, y que correspondiesen a los oficios y cargos que aquellos instituyeron en la milicia para premio de los valerosos, como condes, duques y marqueses, de cuyos significados y ejercicios hemos tratado en otro lugar.

El primer Rey de Aragón que dio título de Conde de Denia en este Reino de Valencia fue el serenísimo Don Pedro el Ceremonioso que nuestras historias llaman el segundo y en Aragón el cuarto, a su primo hermano Don Alonso de Aragón que ya le tenía de Ribagorza y de Ampurias [17] en Aragón y Cataluña, añadiéndole el de Denia y después el de Duque de Gandía, así por sus servicios como por los de su padre y por su real progenie, de que haré un breve resumen.

I. El Señor Rey Don Jaime II de los hijos legítimos que tuvo de la Reina Doña Blanca, su mujer, hija del Rey Carlos II de Nápoles, fue el **Infante Don**

[16] En el ms. "Maguella".
[17] En el ms. "Ampudias".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Pedro, que nació en el año 1304, a quien amó tiernamente por su gallarda disposición y porque le conocía inclinado al ejercicio militar, de corazón intrépido para la guerra. Y porque no hubiese menester al Príncipe Don Alonso, su hermano, cuando fuese rey, quiso tuviese bienes y hacienda propia para sus alimentos y para que se tratase con el lucimiento de Infante le dio todos los castillos y lugares que se contenían en aquel tiempo en el Condado de Ribagorza, con el título de Conde, que era del Patrimonio real, con los lugares de Montañana, Viacamp, Espoin, Falchs, Estopiña, Arem y Fontova, y más le añadió el Condado de Ampurias, que por muerte de Maugalim, su último conde, que lo fue también de Bas, por no haber dejado hijos, le había pocos días antes agregado a la Corona estos Condados con los castillos y lugares de su término y confines, dio el Rey Don Jaime II a su hijo el Infante Don Pedro, en feudo y sujeción a la Corona real, para él y sus descendientes legítimos varones, según parece del privilegio despachado en Valencia a 22 de septiembre del año 1322, y otro en Lérida a 14 de mayo de 1326, que se guarda en el Archivo de Barcelona, en el tercer libro grande.

En el año 1325, habiendo conquistado el Príncipe Don Alfonso, la isla de Cerdeña fue con embajada solemne el Infante Don Pedro a la ciudad de Aviñón al Papa Juan XXII, para significarle los excesivos fastos que el Rey, su padre, y el Infante, su hermano, habían hecho en la conquista de aquella isla y los trabajos que habían tolerado por las pestíferas enfermedades que se padecieron y que así fuese servido Su Santidad y el Colegio de los Cardenales de perdonar a los Reyes de Aragón, el feudo de los dos mil marcos de plata que estaban obligados a pagar por censo en cada un año, se redujese (30) a sólo quinientos marcos, y los quinientos soldados de a pie y cien de a caballo se conmutasen a la mitad, o que durante la vida del Rey y del Príncipe, su hijo, o su sucesor, se absolviese el servicio de las cinco galeras que en lugar de los soldados y jinetes se habían de contribuir a la Sede Apostólica. Supo tan bien el Infante Don Pedro referir su embajada y ponderar los afanes de los soldados, la constancia del Príncipe Don Alonso, la caridad de la Infanta, su esposa, en acudir a la cura de los heridos y en asistir a todos los trances más peligrosos que, lastimado el Pontífice y compungidos los Cardenales, concedieron la décima de los frutos eclesiásticos al Rey por dos años, y por diez se le remitieron mil marcos y la mitad del censo y servicio militar. Ajustado este negocio, porque no se esperase de España el censo y de su tardanza se originasen algunas dudas, quiso el Infante pagarle de contado y así mandó a Don Bernardo de Bojados, su mayordomo, en la embajada que el día de los Apóstoles San Pedro y San Pablo saliese del palacio donde posaba y con todo el lucimiento y séquito

(30) Como refiere Zurita, lib. 6, cap. 58.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de la familia trujese al Pontífice los mil marcos de plata y ésta fue la vez primera que se pagó este tributo por la investidura de la isla de Cerdeña, de que agradecido el Rey, su padre y el Príncipe, su hermano, le estimaron la fineza en las Cortes que en Zaragoza celebraba el Rey Don Jaime para tratar jurasen al Infante Don Pedro, Conde de Ribagorza y Ampurias, así por no haberse visto otra vez jurar al nieto, viviendo el abuelo y el padre, como por pretender que si faltaba el Príncipe Don Alfonso le tocaría a él y no a otro la Corona, según las antiguas ordinaciones de Aragón, y así, por no perjudicar su derecho, se salió de las Cortes. Pero se redujo fácilmente vencido de la razón por [que] militaba de parte del hijo del primogénito, [por] la representación de su padre y por no tener disgustados al Rey y al Príncipe, a quienes amaba tiernamente, juró por sucesor en los Reinos de la Corona al Infante Don Pedro, su sobrino, posponiendo por la paz pública las conveniencias propias.

Muerto el Rey Don Jaime II, el año 1326, sucedió en los Reinos el Rey Don Alfonso IV de Aragón y I de Valencia, y el Conde Don Pedro de Ribagorza fue de los primeros que acudieron a Barcelona a besar su mano.

En la coronación del Rey Don Alfonso (que fue una de las mayores fiestas que se han visto en Zaragoza) el Infante Don Pedro, Conde de Ribagorza, entró (31) con muy grande lucimiento acompañado de ochocientos de a caballo que eran de su familia y camaradas. Calzó la espuela dorada del pie derecho del Rey, y del izquierdo el Infante Don Ramón, su hermano, y ambos le pusieron la corona de oro y después llevaron las riendas del caballo en el acompañamiento hasta la Aljafería, donde por mayor solemnidad sirvieron a la mesa del Rey los dos infantes. Y el Conde Don Pedro armó caballeros, al uso antiguo de España (este mismo día) a los Vizcondes de Castellnou y de Villamur, a Don Guillén de Eril y Don Gilaberto de Cruilles estimando el Rey la asistencia en estas fiestas de su hermano Don Pedro y por lo mucho que en su lucimiento había gastado le hizo merced, en 22 de abril del año 1329, del oficio de la Senescalía de Cataluña, que era el más preeminente que había en la Casa real, que corresponde a la dignidad que en los tiempos antiguos tenían los Mayordomos de los Reyes de Francia; aunque en Cataluña estaba dividida en Senescalía y Mayordomía, y ahora quiso el Rey se uniese este oficio y ejercitase los dos su hermano Don Pedro, con facultad de disponer en sus hijos y descendientes varones.

Después fue de orden del Rey, su hermano, con solemne embajada al Rey de Francia, Felipe de Valois, para ajustar los medios de la guerra contra los moros de Granada por la parte de Almería y costas del mar, haciendo Liga para esta empresa los Reyes de Inglaterra y de Navarra, que después no tuvo efecto a causa de pedir el Rey de Francia al Papa

(31) Como refiere Zurita, lib. 7, cap. 1.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

algunas cosas exhorbitantes y perniciosas al estado eclesiástico (32). En esta ocasión casó el Infante Don Pedro con Madama Juana de Foix, hija de Gastón I, del nombre décimo Conde de Foix y segundo Señor de Bearne, y de la Condesa Juana de Artois, hija del Conde de Artois, en Flandes.

Por la muerte del Rey Don Alfonso que, amando mucho a los Infantes Don Fernando y Don Juan, hijos del segundo matrimonio, les había dejado grandes estados en Cataluña y Valencia a instancias de la Reina Doña Leonor, se originaron grandes disgustos entre el Rey Don Pedro, con su madrastra y hermanos, queriendo quitarles las villas y lugares que gozaban con pretexto de una ley que en Cortes Generales se hizo; que no pudiesen los Reyes enajenar de la Corona ningún castillo, ciudad, villa ni lugar, ni venderle, sino para defender las fronteras. Interés que a todos tocaba y así cada uno por su parte pretendía tener lo que decía era suyo, empeñándose unos y otros a las guerras que hubo entre la Corona Aragonesa y Castellana.

Quiso a los principios de estos movimientos el Conde de Ribagorza, como tutor y tío de los Infantes mediar entre ellos y reducirles a una concordia por evitar los escándalos, pero no pudo porque la ambición del Arzobispo de Tarragona y la codicia del Arzobispo de Zaragoza, ambos consejeros del Rey Don Pedro, atisbaban sediciosamente (por tener la tutela de los Infantes) los incendios de su condición. Con que le fue forzoso usar de otros medios, escribiendo al Papa dándole razón de la guerra que se movía en estos reinos por los fines de dos prelados, que atendían a su conservación a costa de la paz pública. Por lo cual el Pontífice Benedicto XII nombró por sus legados a Beltramino, Obispo de Theati y a Enrique de Aste, Auditor de la Curia, que se hallaron en Castellón de la Plana con los referidos Arzobispos, con Don Othon de Moncada y el Infante Don Pedro, pero no pudiendo ajustar las materias se dilató la junta para Daroca, donde después de varias y diferentes pláticas se ajuntaron las diferencias en 19 de noviembre de 1338 y se firmaron las paces entre las dos Coronas y una concordia para defenderse de los moros de Marruecos, que amenazaban a España.

En el año 1339 hicieron jornada el Rey Don Pedro de Aragón y el Rey Don Jaime de Mallorca a la ciudad de Aviñón; el primero por hacer reverencia al Papa Benedicto XII y prestarle la obediencia y el reconocimiento por la investidura de Cerdeña y el segundo por ver la Corte Romana. Acompañó en este viaje haciéndole muy lucido, la grandeza de ánimo del Conde de Ribagorza que con los Reyes supo competir en el fausto y el día 12 de noviembre, habiendo comenzado la entrada por la ciudad para ir al palacio del Pontífice, iban los dos reyes juntos y pareciéndole al Mariscal de

(32) Como refiere Zurita, 2.ª parte, lib. 7, cap. 3.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Miralpeix, Gastón de Lewis, caballero mallorquín (que llevaba la rienda del caballo de su rey) que el caballo del Rey de Aragón acelaraba más el paso levantó el bastón y le dio en los pechos un golpe, y advertido del caballero que guiaba al Rey de Aragón, el respeto que debía tener, sin responder el mallorquín cerró con él y le dio algunos palos; de lo que enfurecido el Rey Don Pedro y de que el Rey de Mallorca no hiciera demostración contra su vasallo, se indignó de manera que, sacando la espada, pretendió castigar tal desacato en el Rey de Mallorca, pero a este tiempo llegando el Infante se postró a su sobrino advirtiéndole que en aquella ocasión era bien suspendiese el enojo, atento que el Rey de Mallorca tenía de su parte al Papa y Cardenales y se exponía a un desaire y a un peligro por ser los más de aquella Corte poco afectos a los aragoneses; advertencia que fue de mucha importancia y la estimaron el Pontífice y el Rey Don Pedro, como lo refiere el mismo Rey en la historia que escribió de su mano.

Después de esta jornada, se quedó el Infante Conde de Ribagorza en Ampurias por huir de los bullicios de la Corte y entregarse todo a la quietud de una vida contemplativa, que, como decía el mismo Rey, hacía tiempo que sólo trataba de darse todo a la contemplación. Sacóle de este retiro pretender ajustar que el Rey de Francia restituyese al de Mallorca la ciudad y señorío de Montpellier y los Vizcondados de Omelades y Carlades, que le había usurpado y para obligar al Rey Don Pedro de Aragón defendiese aquel estado, pues era feudo de la Corona y no sujeto a Francia; lo que no quiso hacer el Rey Don Pedro, originándose los disgustos de ambos reyes, que llegaron a rompida guerra, en la cual se portó el de Mallorca, no como debía, pues se supo y descubrió la traición que maquinaba contra el Rey de Aragón, estando con salvoconducto en Barcelona con la Reina Doña Constanza, su mujer, la cual avisó a su hermano el Rey Don Pedro se guardase de su marido que trataba prenderle; con que el Rey de Aragón justificó la causa y trató quitarle el Reino de Mallorca. Para lo cual, juntando una poderosa armada, nombró por General de ella al Infante Don Pedro, Conde de Ribagorza, que por Senescal de Cataluña (33) le tocaba ser General de todo el ejército y en las batallas campales tenía la vanguardia, adonde se hallase la persona del Rey.

Y aunque antes de llegar a estos términos procuró el Infante algunos medios de paz, por su natural piadoso y para la quietud de ambas Coronas, cuando supo de la misma Reina de Mallorca los infames tratos de su marido fue el primero que pidió el castigo de tal alevosía y el que ayudó al Rey con gente y hacienda suya propia para esta guerra, ofreciendo vender los estados del Condado de Prades, que había trocado por el Condado de Ampurias, para sustentarla como fiel

(33) Como refiere Zurita en el tomo II de sus *Anales*, lib. 7, cap. 66.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

vasallo de su Rey, que así lo escribe el mismo Rey en su historia (34), que respondió sobre el cerco de Mallorca el año 1343 a los mensajeros de la misma ciudad que habían salido a capitular con el Rey Don Pedro. Por lo cual se rindieron los mallorquines abandonando a su Rey y entregando la Corona de aquella isla al Rey de Aragón.

Fenecida esta guerra le siguió al Rey Don Pedro otra de no menor importancia en Cerdeña contra Mariano, Juez de Arborea, Conde de Gociano y Señor de Cristán que, con ayuda del Arzobispo de Milán, Juan Vicecomite y los genoveses, se había levantado con gran parte de la isla, negando la obediencia a su Rey y señor. Por lo que dispuso el Rey Don Pedro castigar su alevosía y así habiendo prevenido una armada de cien bajeles entre naves y galeras (35), quiso hacer el oficio de General dejando en los reinos de Aragón y Valencia y el condado de Barcelona por su Procurador y Lugarteniente General al Infante Don Pedro, su tío, Conde de Ribagorza, durante su ausencia, con todos los poderes necesarios para el gobierno general, según se halla [en] el privilegio original, en el Archivo de Barcelona, en 13 de abril del año 1354, y consta también de una carta que escribió el Rey de Castilla al Conde de Ribagorza; su data en 28 de octubre, en la Era del César, 1392, que corresponde al año del Nacimiento de Cristo 1354 (36).

Publicada la guerra entre los dos reyes Pedros, de Aragón y Castilla, que fue de las más sangrientas de aquellas edades, por pelear hermanos contra hermanos, pues los Infantes de Aragón favorecieron al Rey de Castilla y los hermanos de éste al Rey de Aragón, movió sus ejércitos el castellano, entrando uno por las fronteras de Daroca y Molina, a que acudió el Rey Don Pedro, y otro por el reino de Valencia, a quien se opuso de orden del Rey con cargo de Capitán General el Infante Don Pedro de Ribagorza haciendo resistencia a la fortuna castellana, que entraba orgulloso por haber ganado muchas plazas mal fortalecidas.

Sucedieron en estas guerras sucesos que podrá ver el curioso en las historias de entrambos reyes. Sosegáronse algún tanto por medio del Nuncio Apostólico, Guillermo, Cardenal de S. Cosme, Legado "ad latere" del Papa Inocencio, con [lo] que el Infante Don Pedro dejó las armas y se retiró a Barcelona, donde apenas pudo descansar, cuando por no haber guardado las treguas el Rey de Castilla, se volvieron a suscitar rumores de nueva guerra y los aragoneses ofreciendo al Rey unas compañías de caballería e infantería que estaban prevenidas para la defensa del reino nombraron por Capitán General al Infante Don Pedro, Conde de Ribagorza, que con esta gente salió en campaña; pero habiéndose sujetado el

(34) Y lo refiere Zurita en el lib. 7, cap. 67.
(35) Como dice Zurita, lib. 8, cap. 54 y 55.
(36) Y la pone Zurita en sus *Anales,* lib. 8, cap. 56.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Infante Don Fernando con su hermano el Rey, dejó el Conde de Ribagorza el cargo al Infante su sobrino y se retiró otra vez a Barcelona para descansar de los continuos trabajos que había tolerado en servicio de la Corona real, así en tiempo del Rey Don Jaime su padre y de los Reyes Don Alfonso IV, su hermano y Don Pedro IV, su sobrino, en las cosas de las guerra como en las de la paz, pues siempre fue de los que acudían para dar ejemplo a los demás vasallos y no sólo le dio en lo militar y político, pero también en lo eclesiástico, pues habiendo sosegado los bandos civiles que tenía el Infante Don Ramón, Conde de Ampurias, su hermano, contra el Vizconde de Rocaberti y el Conde de Osona, dejó las pompas y vanidades del mundo con todos los estados que tenía, hallándose viudo de la Condesa Doña Juana de Foix, hija del décimo Conde de Foix y segundo Señor de Bearne, Gastón 1.º del nombre y de Madama Juana, hija del Conde Artois, su mujer, y tomando el hábito del seráfico San Francisco, el año 1358, a 12 de septiembre en el Convento de Barcelona. Estimábale tanto el Rey Don Pedro, su sobrino, que siempre le trajo en su compañía (37) aunque era religioso; por su ancianidad y grande autoridad residía en el Consejo del Rey todo el tiempo de la guerra. Murió en 1369, dejando los hijos siguientes:

1. A Don Alfonso, que sucedió en el Condado de Ribagorza, de quien hablaremos en el parágrafo segundo.

2. Don Juan de Aragón, que heredó el Condado de Prades, por donación hecha en lo de noviembre de 1358, y el cargo de Senescal de Cataluña, por confirmación del Rey, de cuya descendencia trataremos en otro lugar.

3. A Don Jaime de Aragón, que fue primer Obispo de Tortosa y después de Valencia, electo por el Papa Urbano V a instancia del Rey Don Pedro, su primo, según parece por la bula plúmbea despachada en Aviñón, en 13 de junio [de] 1369. El Pontífice Clemente VII le creó Cardenal Obispo del título de Santa Sabina, con retención del Obispado de Valencia, a ruegos del Rey Don Martín, a quien asistió mucho tiempo y fue parte para que se efectuase el matrimonio de su hijo con la Reina de Sicilia. Gobernó la Iglesia de Valencia 26 años, 11 meses y 7 días en cuyo tiempo dio muchas y muy ricas joyas y ornamentos que por no haberlas señalado con sus armas, no se conocen. Sólo nos resta memoria de la bula que impetró del Papa Benedicto XIII para desmembrar 1.000 florines de renta en cada un año de la mensa episcopal y diezmos de los términos de Denia, Játiva, Ondara, Pedreguer y Valle de Jalón [18] para aumento de la distribución de horas canónicas en el Coro atento al corto estipendio que tenían los clérigos y ministros de la Iglesia. Consta de la bula

(37) Según refiere Zurita, lib. 9, cap. 55.

[18] En el ms. dice "Xàtiva" y "Xalón".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

que fue dada en Aviñón, en 1 de mayo [de] 1396. Murió en 30 de mayo [de] 1396 y está enterrado en la capilla mayor de su catedral en la parte del Evangelio.

4. Doña Leonor de Aragón, que casó con Pedro de Lusiñán, Conde de Tripol de Suria, primogénito de Hugo de Lusiñán, Rey de Chipre, a quien sucedió en el cetro de su padre, y a instancias de la Reina envió el Rey de Chipre dos galeras bien armadas en favor del Rey de Aragón, su primo, y un rico presente en que se estimó por cosa extraña la mansedumbre de un leopardo que servía para montería. Fue hijo de este matrimonio el Rey Don Pedro que se malogró en lo mejor de su edad habiendo casado con Valencia Vizconca, hija de Barnabón, Señor de Milán, Lodi y Pavía, en quien hubo sola una hija, que por su tierna edad le quitó el reino de Chipre, Jaques de Lusiñán [19] Condestable y hermano del Rey Don Pedro I.

II. **Don Alonso de Aragón.** — Hijo primogénito del Infante Don Pedro de Aragón, Conde de Ribagorza, y de la Condesa Doña Juana de Foix, sucedió en el Condado de Ribagorza y en todos los estados, castillos y lugares que fueron de sus padres en este Reino de Valencia, o ya por merced de los Reyes Don Alfonso y Don Pedro o por compra de señores particulares: es a saber, Denia, Jávea [20], Altea, Callosa, Calpe, Algar, Almeçerof, Polop, Castells, Finestrat, Xerli, Albalat de Segart, Tárbena [21] y Relleu, Gandía y todos los lugares de su jurisdicción, Raçal, Almoines [22 y 23], Beniopa, Benipeixcar, Benietos, Alçodar, Coza [24] y su alquería, Belreguart, Potríes, Almiserat, Alfauir [25, 26, 27 y 28], Beniarjó, Rótova, Palma y Ador. Y así por el dote de su mujer Doña Violante de Arenós, poseyó a Guadalest, Ondara, Maurar, Benizecli, Zeneta, Benihalet, Benifairó, Beniqueis, Moxaraque, Benimusa, Benimantell [29], Beniarda, Ondarella y Beniacim. Las Valls de Travadell, que contiene los lugares de Gorga, Albacar, Benillup, Benifull, Benimarfull [30] y Millena. La Vall de Zeta, con los lugares y sotos de Famorca [31], Capaymona, Tollos, Facheca [32 y 33], Balones, Costurera, Rafalet, Benimasot [34], Beniaisó, Beniamet y Rafalet de Beniaisó. La Vall de Confrides [35] con Florent y Labdell; con la Baronía de Arenoso [36] con los lugares de Arenoso, La Puebla, Villahermosa, Zucaina [37], Villamalefa, Toga, Espadella, Vallat, Torre de Chiva y otros de su jurisdicción.

[19] Dice siempre "Luciñiano" o "Lusiñiano".
[20] En el ms. "Xavea".
[21] *Íd.* "Taverna".
[22 y 23] *Íd.* "Rahel" y "Almoynes".
[24] *Íd.* "Cóch".
[25, 26, 27 y 28] *Íd.* "Bereguard", "Potrias", "Miserá" y "Alfahuil".
[29] *Íd.* "Benimatell".
[30] *Íd.* "Menimafull".
[31] En el ms. "Famorça".
[32 y 33] *Íd.* "Tollo" y "Facheca".
[34] *Íd.* "Benimaçot".
[35] *Íd.* "Cofrides".
[36] *Íd.* "Arenós".
[37] *Íd.* "Cucanya".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Adquirió el Marquesado de Villena y todo el estado que fue de Don Juan Manuel con las villas de Ágreda, Roa, Santa Olalla, Cuéllar, Peñafiel, Cifuentes, Salmerón, Alcocer, Palazuelos, Valdeolivas, Escalona, Elche, Yecla, con otros muchos lugares que no eran del Marquesado. Poseyó por compra la villa de Ayora, los castillos de Zarra [38], Cofrentes y Jalance [39] y el lugar de Jarafuel, Teresa [40 y 41] y Palacios [42].

Con que fue uno de los más ricos y poderosos señores de la sangre real que ha tenido España, así en rentas como en vasallos siendo el segundo Conde de Ribagorza, el primer Conde de Denia y Duque de Gandía, en el Reino de Valencia, primer Condestable de Castilla y primer Marqués de Villena. Y en las dos coronas de Aragón y Castilla siempre el primero por su real sangre, valor y prudencia en todas las ocasiones que se ofrecieron en paz y en guerra como lo mostraremos en concisa relación.

Nació Don Alonso de Aragón en la villa de Gandía el año 1332. Crióse en ella, donde aprendió los rudimentos de la Latinidad y Filosofía, conforme en aquellos tiempos se enseñaban, saliendo bastantemente noticioso para pasar a mayores estudios de la economía civil y militar; a ésta tuvo más inclinación y así su padre le quiso perfeccionar primero en la Corte. En ella entró de doce años, donde olvidando las inquietudes de la niñez y aborreciendo las ociosas ocupaciones de sus iguales (en que se han perdido tantos), dio luego muestras de su talento y esperanzas al Rey Don Pedro, su primo hermano, que sería importante al servicio de la real Corona y con su valor, ejemplar de los señores de la Corte que desean conservar la nobleza y obligaciones con que nacieron.

Siguió Don Alonso la Corte hasta el año 1347 que por causa de la guerra que hizo el Rey de Castilla hubo de ir al Reino de Valencia con su padre el Infante Don Pedro, que fue nombrado Capitán General para resistir las armas del Infante Don Fernando, Marqués de Tortosa, cabeza de la Unión, donde habiendo asistido tres años continuos se hizo dueño del manejo de las armas militando como particular soldado con admiración de su padre y aún del Rey, que le vio pelear muchas veces con gran esfuerzo y valentía.

Sosegada la guerra por la concordia que firmaron los dos reyes en 22 de octubre [de] 1352 trató Don Alfonso de tomar estado, casando a gusto del Rey y de su padre con Doña Violante de Arenós, hija y heredera de Don Gonzalo Díaz de Arenós, ricohombre de Aragón, Señor de la Baronía de Arenós y de los castillos y lugares que se han referido al principio de este parágrafo. Para cuyo matrimonio le asignó el Infante, su padre, los estados de Denia y Gandía y los castillos y lugares de las montañas en

[38] *Íd.* "Zara".

[39] *Íd.* "Xalanz".

[40 y 41] *Íd.* "Xarafall" y "Theresa".

[42] Se han tratado de identificar todos los lugares. Muchos son hoy despoblados, como Almaçerof, Xerli, Benizecli, Benihalet, Benimusa, Capaymona y otros.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

este reino, que habían sido del Almirante Don Bernardo de Sarriá, y la casa de Valencia que tenía en Valencia en la calle de Caballeros que hoy conserva el nombre de la Casa de los Condes de Ribagorza.

Era Doña Violante de Arenós, hija de Don Gonzalo Díaz de Arenós, uno de los ricoshombres de la Corona de Aragón y el que con Don Pedro de Jérica, el Maestre de Montesa, y Don Alonso de Jérica y Lauria defendió la voz y parte del Rey Don Pedro con la Unión de Aragón y Valencia, y el que en Villarreal juró con otros prelados y caballeros hacer guerra contra los que la fomentaban en deservicio de la Corona Real, y amparando unos a otros sustentando a sus costas tan justificada pretensión y así murió peleando valerosamente en la batalla que se tuvo en el término de Bétera a 19 de diciembre del año 1347 (38). Y nieta tercera de Don Ximén Pérez de Tarazona, Lugarteniente General del Serenísimo Rey Don Jaime el Conquistador, uno de los repartidores, de las heredades, casas y lugares del Reino de Valencia entre los prelados, ricoshombres, caballeros y soldados que sirvieron en la guerra, y a quien el mismo Rey, atendiendo a lo mucho que le había servido en la conquista de Mallorca y de este reino, remuneró con el castillo y villa de Andilla y lugares de Massarrochos [43] y Benifaraix, con la Baronía de Arenós, de la cual él y sus descendientes tomaron el apellido de Arenós, dejando el antiguo de Tarazona y Zapata de que hasta entonces habían usado.

Partió el Rey Don Pedro a castigar a Mariano de Arborea, Juez del Juzgado de Arborea, en Cerdeña, que rebelde con el favor de los genoveses y lombardos se apoderaba de toda la isla. A esta guerra fue Don Alonso de Aragón con una lucida compañía de gente, levantada y sustentada, a sus costas como ricohombre, y fue parte su valor que se abreviase la jornada, castigase la rebeldía y sosegasen los tumultos y volviese el Rey victorioso a Barcelona, a 12 de septiembre de 1355.

En el siguiente hizo jornada el Rey a la ciudad de Aviñón, Corte entonces del Romano Pontífice para hacerle reverencia y ajustar la paz tan deseada de los genoveses. Y entre los ricoshombres que le acompañaron fue Don Alonso de Aragón el que con mayor lucimiento se ostentó de los mayores señores de la Corona, así en las costosas libreas y riqueza de recámara como en la multitud de criados y camaradas, que formaban otra nueva corte. El día que entró el Rey en Aviñón hizo Don Alonso el oficio de Caballerizo mayor y habiendo celebrado el Papa la Noche de Navidad la Misa en su capilla, asistiendo el Rey y el Colegio de los Cardenales, acabada se levantó el Rey y llamando a Don Alonso de Aragón le armó caballero, con la solemnidad

(38) Según refiere Zurita en sus *Anales*, lib. 8, cap. 20, fol. 211, col. 1.

[43] En el ms. "Mazarojos".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

que en aquellos tiempos se usaba en España. Y para manifestar lo que le estimaba y solemnizar la fiesta, acabadas las ceremonias, le ciñó la espada [y] abrazándole le dijo: "Levantaos Conde de Denia" y tomándole de la mano le llevó al sitial del Papa Inocencio y dijo: "Vuestra Beatitud se digne le bese el pie Don Alonso de Aragón, primer Conde de Denia, mi primo hermano a quien hoy he hecho merced de este título por ser nieto del serenísimo Rey Don Jaime II, mi abuelo y el más poderoso vasallo de mi Corona".

Este ilustre origen y principio tuvo el primer título de Conde en el Reino de Valencia, de que deben gozarse mucho los valencianos, pues además de que fue el primer título diez años antes que lo tuviese Castilla en propiedad y con toda jurisdicción, fue electo en presencia del Pontífice Romano y Colegio de Cardenales y en día tan solemne y festivo como el de Navidad y se confirió al mayor y más noble señor que ha tenido España, asignánole este mismo día por sujetos al Condado de Denia los términos de las villas de Jávea, Calpe, Altea; los valles de Zeta, Travadell y Confrides, con los lugares de Callosa, Algar, Albalat, Almacerof, Castell, Finestrat, Relleu, Tárbena y Xerli, con toda la jurisdicción alta y baja mero y mixto imperio en lo civil y criminal, según consta por el real privilegio; su data en Aviñón, en 25 de diciembre del año 1356 (39) con sólo una condición de feudo a la Corona, en caso que faltase descendencia masculina, como se le dieron al Infante Don Pedro, su padre, por muerte del Almirante Bernardo de Sarriá, sin hijos legítimos.

Comenzaron las crueles guerras entre los dos reyes Pedros de Aragón y Castilla este mismo año 1356, movido el de Aragón por celos que el castellano daba favor al Infante Don Fernando que poseía gran estado en este Reino de Valencia por la parte que confina con el de Murcia, causa para que el Infante descontento del Rey, su hermano, quisiese a fuerza de armas hacerse mayor señor de lo que era. Y el de Castilla quejoso de que con las asistencias del aragonés el Infante Don Enrique, Conde de Trastamara, alentaba las inquietudes de Castilla y así determinaron ambos acabar de una vez estas celosas quejas. El que comenzó la guerra fue el Rey de Castilla entrando en el Reino de Valencia y por el de Aragón con poderosos ejércitos a que se opuso el Rey, nombrando por capitanes generales para la defensa de este reino a Don Alonso de Aragón, Conde de Denia, por la parte de allende el río Júcar y a Don Pedro de Jérica para la frontera de Requena y Moya, fiando del valor y experiencia de los dos el buen suceso de estas hostilidades (40). Tuvieron estos dos generales tan buena maña que considerando tenía el castellano todo su poder en el Reino de Murcia intentaron poner sitio a la ciudad de Alicante, que

(39) Que se guarda en el Archivo de Barcelona en el Libro Grande de los Enajenamientos del Patrimonio Real.

(40) Como lo refiere Zurita, lib. 9, cap. 3.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

estaba presidiada de la gente de Castilla, a cuyo rey la había entregado el Infante Don Fernando por ser una de las más importantes plazas del Reino y la más fuerte por el puerto de mar y su castillo. Consiguieron el intento no sin costa de mucha sangre y dejando en su guarda a Don Pedro de Thous, Maestre de Montesa se partió Don Alonso de Aragón a recibir al Infante Don Pedro, Conde de Ribagorza, su padre, que venía a Valencia por Lugarteniente General del Rey Don Pedro.

Cuando supo el Rey Don Pedro la presa de Alicante se dio por muy servido de Don Alonso de Aragón y para emplearle en su servicio y en las cosas de la guerra que por Aragón se trataba con mayores veras, le mandó dejase guarnecido el presidio de gente y vituallas y se partiese a juntar con el Infante Don Enrique, Conde de Trastamara, que estaba en las fronteras de Castilla por la parte de Borja y Magallón. Llegó a ellas el Conde de Denia al tiempo que Guillermo, Cardenal de Santa María in Cosmedin, Legado del Papa Inocencio VI tenía suspensas las armas de entrambas partes para no darse la batalla los dos ejércitos, tratando treguas en la villa de Muela, por quince días para ajustar los capítulos de una buena concordia entre los dos reyes (41) que no tuvo efecto, con que se rompió de nuevo la guerra más sangrientamente y duró hasta el año 1361, con diferentes sucesos, en cuyo tiempo nunca dejó Don Alonso de Aragón el gobierno de las armas, acudiendo con valor a la defensa de su Rey con peligro de su persona y menoscabo de su hacienda.

La venida de Guido de Bolonia, Cardenal Obispo Portuense, Legado del Papa, redujo estas hostilidades por medio de su prudencia, no sin trabajo, a una paz, que fue muy deseada y tuvo efecto saliendo por fiador por parte del Rey de Aragón entre otros ricoshombres el Conde de Denia, firmando en 18 de mayo de 1361 (42).

Pero como la condición del Rey de Castilla fuese tan severa, con muy poca ocasión tuvo motivo para no guardar lo prometido, entrando otra vez con ejército el año 1362 por Aragón, con asistencia del Rey de Navarra. Y habiendo de acudir el Rey Don Pedro de Aragón a la defensa de Calatayud y quedar el Reino de Valencia en peligro nombró por su Capitán y Lugarteniente General al Conde de Denia, con poderes bastantes, no sólo para el gobierno político y militar, sino para poder tener Cortes Generales con los tres estamentos y determinar lo conveniente para la defensa de las fronteras del reino.

Fue acertada esta elección, pues aunque el Rey de Castilla se había apoderado de Teruel, Alfambra [44], Jérica, Segorbe, Buñol, Liria, Almenara y Murviedro, con todos los lugares de sus contornos, intentando poner sitio a la ciudad de Valencia, pudo entrarse en ella el

(41) Según parece por lo que escribió Zurita, lib. 9, cap. 11.

(42) Como lo refiere Zurita, lib. 9, cap. 33, fol. 305, col. 4.

[44] En el ms. dice "Alambra".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Conde Don Alonso y prevenir las defensas y reparos para detener el curso de un poderoso enemigo, como lo hizo, resistiendo con valor los continuos combates y asaltos que dieron los castellanos a la ciudad, hasta que vino el socorro de Aragón y se retiraron los sitiadores a Murviedro; adonde, por medio de Don Juan, Abad de Tiscamps, Nuncio del Papa, fue con salvoconducto a verse el Conde de Denia con el Rey de Castilla, acompañado de Don Bernardo de Cabrera, Ramón Alamán de Cervellón y Berenguer Pau, y allí trataron, en 2 días del mes de junio del año 1363 (43) todos los capítulos de una nueva concordia, que se había de ratificar con mutuos casamientos para que fuese más firme.

Duró poco esta paz por el descontento del Rey de Castilla, por lo cual el Rey de Navarra se confederó con el de Aragón, y por cuanto el Infante Don Luis de Navarra servía al Rey de Castilla, tomó el Conde de Denia a su cargo prender al Infante, como lo hizo, no sin peligro de su persona y salió fiador de la Liga de navarros y aragoneses, hecha en Sos el primer día de mayo de 1364 (44). Y para que entrase en ella el Conde de Trastamara se ajustó casar a Don Jaime de Aragón, hijo mayor del Conde de Denia con Doña Leonor, hija del Conde de Trastamara.

Suscitóse otra vez la guerra y para divertir los designios del Rey de Castilla, que de nuevo se había puesto sobre Valencia, partió Don Alonso de Aragón con título de Capitán General a las fronteras de Castilla con un grueso de caballería para correr las campañas de la Mancha y ganó el lugar de Perales, talando todas las mieses de sus contornos y con una buena presa de ganado mayor y menor se volvió; habiendo hecho grandes daños en tierras de los enemigos. En el camino supo que el Rey de Aragón, su primo, venía con ejército bastante para dar la batalla al Rey de Castilla y desalojarle de Valencia, y por no faltar en esta facción apresuró su jornada, con ánimo de vengar los daños que los castellanos habían hecho en Denia, Gandía, Callosa y Valle de Gallinera, que eran de su patrimonio. Llegó a tiempo que el Rey de Aragón le encomendó la vanguardia del ejército a él y al Infante Don Enrique de Trastamara y ambos presentaron la batalla, pero el Rey de Castilla, temiendo perder en ella todo lo que hasta entonces tenía ganado, levantó el sitio, retirando sus tropas a Murviedro, y allí embarcó en la armada que tenía de 24 galeras y 46 navíos de carga y de pelea. Con ella dio vista a la que en el río de Cullera estaba con intento de echarla a fondo y ganar la villa. Acudió a su socorro Don Alonso de Aragón pero en el camino tuvo aviso de su Rey partiese a toda diligencia a tomar el castillo de Ayora y sujetar la villa y los lugares de su contorno, como lo hizo, aunque se resistieron con valor los castellanos, pero la diligencia del Conde de Denia fue tal

(43) Como refiere Zurita, lib. 9, cap. 46.

(44) Como escribe Zurita en el cap. 52 del lib. 9.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

que en breve prestaron la obediencia y le dejaron la fortaleza y la villa con los lugares y castillos de Jalance, Confrides, Zarra, Jarafuel, Teresa y el lugar de Palacios, de los cuales (como también de Ayora y su valle) hizo el Rey venta a Don Alonso de Aragón, en pago de lo mucho que gastaba de su hacienda en la guerra y por menoscabo de los lugares que eran de su patrimonio, y en pago de los 15.000 florines que le había prestado. Consta del real privilegio; su data en Cullera a 13 de junio del año 1364 (45).

Hallóse el Conde de Denia en el socorro de Orihuela (46) y vuelto a Cullera pasó a impedir al Maestro de Alcántara, Gutiérrez Gómez de Toledo que con un trozo de caballería intentaba entrar un convoy de vituallas en Murviedro, cercado por el ejército de Aragón. Encontráronse los dos ejércitos, junto al lugar de las Alcublas, donde peleando fue vencido el Maestre y muerto en la pelea, preso Juan Martínez de Rojas y otros muchos castellanos, con pérdida de los víveres y bastimentos (47).

Salió el Rey de Castilla a socorrer las tierras de Burgos, por donde entraba el Infante Don Enrique con poderoso ejército, con que cesaron por entonces las guerras en el Reino de Valencia y pudo Don Alonso de Aragón con la gente del Rey y la suya recobrar los lugares que habían adquirido los castellanos, y disponer la jornada para favorecer al Infante, que con la gente que sacó de Francia y Navarra y la que le dio el Rey de Aragón, se hallaba poderoso para quitar la corona a su hermano el Rey de Castilla. Salió con la suya el Conde de Denia, que eran mil infantes y trescientos caballos pagados a su costo, y en breve pudo llegar a Calahorra, a tiempo que la tenía en aprieto el Infante, que con el nuevo socorro se alentó a proseguir el combate, entrando en ella de los primeros los soldados de Don Alonso de Aragón. En esta ciudad tomó título, el Infante Don Enrique, de Rey de Castilla por consejo del Conde de Denia para mejor obligar a los castellanos, pues las ciudades, castillos y lugares del Reino de León, Galicia, las Asturias y parte de Castilla la Nueva, ofrecían entregarse bajo su protección, por huir de los rigores con que eran tratados por el Rey Don Pedro que, estando en Burgos, no se atrevió a ponerse contra su hermano; antes bien, dejando la ciudad con bastante guarnición se fue a Toledo a esperar la gente que estaba en Valencia, a quien mandó abandonasen los lugares que tenían en aquel reino y en el de Aragón; con que tuvo el lugar el Conde de Denia con un trozo de ejército [de] dar vista a Burgos y sin que derramase una gota de sangre obligó a los de la ciudad franqueasen las puertas al nuevo Rey Don Enrique. En esta ciudad se coronó por legítimo Rey de Castilla, y en ella en 4 días del mes de abril de 1366 hizo grandes mercedes a todos los señores que entraron con él en Castilla (48),

(45) Y lo refiere Zurita, en el lib. 9 de sus Anales, cap. 55.

(46) Según lo escribe el mismo Zurita, cap. 59 del mismo lilbro.

(47) Veáse al mismo Zurita, cap. 49.

(48) Como refiere Zurita, lib. 9, cap. 63.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

dando al Conde de Denia toda la tierra que fue de Don Juan Manuel, con título de Marqués de Villena, que era un principal estado en aquellos reinos. Merced digna de los grandes servicios que tenía hechos el Conde de Denia al nuevo Rey y de los que tenía ofrecido hacerle hasta que fuese Señor de toda Castilla. Y porque el estado de Villena y demás lugares de su jurisdicción eran patrimonio de la Reina Doña Juana, como a nieta y heredera del Infante Don Manuel, quiso el nuevo Rey Don Enrique confirmase la Reina su mujer (como señora propietaria) la donación hecha al Conde de Denia y Ribagorza en las Cortes que celebró después en Burgos, el primer día del mes de febrero del año 1367, como se hizo (49), añadiendo al Marquesado las villas de Cifuentes, Salmerón, Valdeolivas, Alcocer, Palazuelos y Escalona, con otros lugares y se confirmaron de nuevo los capítulos del matrimonio de Doña Leonor de Castilla, hija del Rey Don Jaime de Aragón, hijo primogénito del nuevo Marqués de Villena, siendo Don Alonso el primero que gozó este título en Castilla.

Habiendo juntado el Rey Don Pedro numeroso ejército de Francia y de Inglaterra, entró por Navarra en busca de su hermano con intento de acabar de una vez con él y con sus valedores. Opúsose el nuevo rey con sus gentes fiando a un trance de batalla la firmeza de su corona, pero le salió mal a vista de Nájera, quedando vencido y deshecho todo su campo, sábado a 3 de abril de 1367, muertos y presos los mejores capitanes que le asistían. En esta ocasión aunque peleó animosamente el Marqués de Villena hubo de ceder [a] la fortuna del vencedor, entregándose preso en poder de un capitán, llamado Ricardo Henri Chamberlan, el cual le entregó a Juan Chandos, Condestable de Guyena y éste le dio libertad por precio de ciento cincuenta mil doblas del cuño de Castilla, rescate de muy gran consideración, aunque era tan gran señor y de la sangre real. Y para dar orden en pagarle dejó en rehenes dos hijos suyos, que fueron Don Alonso, que fue después Conde de Denia y Don Pedro de Aragón, el uno en poder del Príncipe de Gales y el otro con el Conde de Foix (50).

Apenas llegó a Cataluña cuando le ocupó el Rey Don Pedro en cuidar el despacho de la armada que de Perpiñán salió el año 1368, a cargo de Don Pedro de Luna, Señor de Almonacir y Pola, para castigar a Mariano de Arborea, que segunda vez rebelde tenía ocupada gran parte de la isla de Cerdeña. Despachada la armada pasó el Conde de Denia a Valencia y levantando una tropa de mil caballos y dos mil quinientos infantes pasó a Aragón para esperar al Rey Don Enrique que venía de Francia, dando entrada a su ejército por el Condado de Ribagorza, y de allí por Navarra entraron todos al Reino de León y sujetaron las dos Asturias, de donde pasaron a sitiar a Toledo, y en el campo de Mon-

(49) Según lo escribe, Zurita, lib. 9, cap. 68.

(50) Como consta en los *Anales* de Zurita, lib. 10, cap. 1.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

tiel, por cautela de Beltrán Claquin vino el Rey Don Pedro de Castilla a manos de Don Enrique, su hermano, donde perdió la vida y la corona, año 1369. Apenas quedó pacífico en el Reino de Castilla cuando desagradecido movió guerra al Rey de Aragón en el año 1374, pero medió en ajustar sus pretensiones el Conde de Denia, firmando la concordia por entrambos reyes en lo de mayo de 1375 (51).

Por la muerte del Rey Don Fadrique de Sicilia sin hijo varón pretendió tener el Conde de Denia derecho a aquella Corona, como a nieto del Rey Don Jaime II y más cercano pariente del rey difunto; pero no quiso salir a la demanda sin pedir licencia al Rey Don Pedro de Aragón, remitiendo a Pedro March, gentilhombre de su casa a suplicarle diera lugar a que por justicia se declarase, mas no quiso el Rey por defender a la Infanta Doña María, su nieta, y así dejó la pretensión (52).

Movióse guerra entre los reyes de Castilla, Don Juan recién heredado en Portugal, y el castellano, conocido el valor del Conde de Denia, ya Marqués de Villena, le nombró General del ejército el cual entrando por la marca de Zamora llegó a poner sitio a Ciudad Rodrigo, en 6 días del mes de julio del año 1383. Y este mismo día le dio el Rey Don Juan I, título de Condestable de Castilla, porque en todos los demás reinos de la Cristiandad había este oficio, que fue principalmente instituido por los hechos de la guerra y para el buen regimiento de la gente de armas, y como el Rey se hallaba en guerra contra Portugal, que le asistían las fuerzas de Inglaterra y con todo su poder intentaba hacer el daño posible a sus enemigos y no había otra persona de quien fiar la empresa de tanta importancia si no era el Marqués de Villena, Conde de Denia, por lo que tenía experimentado su valor, quiso obligarle con darle el título de Condestable, así por esto como por ser el mayor señor que entonces tenía España, con que fue el primero que gozó en Castilla este título (53).

Entró a reinar en Aragón por muerte del Rey Don Pedro, su hijo Don Juan I, príncipe de tal condición que dejando las obligaciones del reinar fiaba (por entretenerse con bailes, saraos y la montería) el gobierno a su mujer la Reina Doña Violante y ésta todo el cuidado a Doña Carroza de Vilaragut, con que todo era confusión. Quejáronse algunos de los desordenes de palacio al Condestable de Castilla, Conde de Denia y dejando las honras de aquel rey vino a Aragón para advertir a su sobrino. Pudo tanto su presencia que en breve redujo la Corte a mejor orden.

En ella estuvo hasta el año 1390, que por muerte del Rey Don Juan de Castilla hubo el Marqués de Villena y Condestable de aquel reino [de] acudir a la Corte para

(51) Como refiere Zurita, lib. 10, cap. 19.
(52) Como escribe Zurita, lib. 10, cap. 23.
(53) Como escribe Zurita, lib. 10, cap. 33.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

gobernar como uno de los tutores nombrados en el testamento del mismo Rey Don Juan durante la menor edad del Rey Don Enrique III, que heredó teniendo sólo once años; el cual luego que llegó el Marqués de Villena le confirmó juntamente con la Reina Doña Catalina su mujer, todos los títulos, mercedes y oficios que le habían dado los reyes de Castilla, Don Juan su padre y Don Enrique su abuelo, atento a los grandes servicios que les había hecho y a que su hijo Don Alonso estaba aún preso en Inglaterra, y a que Don Pedro su segundo hijo era muerto peleando en la batalla de Aljubarrota, según de todo da fe el privilegio despachado en Madrid en 22 días del mes de enero de 1391 (54).

La malicia y el interés instaron al Rey Don Enrique III de Castilla, quitase al Conde de Denia el título y oficio de Condestable de sus reinos, atento [a] que no residía en la Corte, y se había retirado de asistir al Rey contra el Conde de Benavente, como lo hizo en 22 de mayo de 1394, por lo cual se hubo de volver al Reino de Valencia, con título de que su presencia era de importancia para resistir al rey moro de Granada, que formaba ejército contra las fronteras de Murcia y Valencia.

Había el Rey Don Enrique, el viejo, dado al Marqués de Villena cincuenta mil florines para ayuda a su rescate, cuando le prendieron en la batalla de Nájera y otros cuarenta mil para rescatar a su hijo Don Pedro, que había quedado en rehenes, en poder del Conde de Foix, por sesenta mil florines. Y estas cantidades confesó el Marqués de Villena las recibía a cuentas de los dotes de Doña Leonor y Doña Juana, hijas del Rey, que había de casar la primera con Don Alonso de Aragón, hijo primogénito del Marqués, y la segunda con Don Pedro, su hijo segundo; y porque el primer matrimonio no tuvo efecto, por la condición de Doña Leonor, aconsejaban al Rey Don Enrique hiciese represalia de los lugares del Marquesado de Villena y para asegurar también el dote de Doña Juana, que había quedado viuda de Don Pedro de Aragón, por haber muerto en la batalla de Aljubarrota, aunque le quedaron dos hijos, que fueron Don Alonso y Don Enrique de Aragón y Villena, y éste se intitulaba Marqués de Villena, por cuanto el Conde de Denia cuando casó Don Pedro, su hijo, con Doña Juana de Castilla le había hecho donación de todo el Marquesado, en contemplación de matrimonio para él y sus descendientes varones, con voluntad del Rey. Pero no obstante eso el Marquesado vino a la Corona real (55) dándole la satisfacción que después diremos.

Por este disgusto se retiró el Marqués de Villena a Biar, habiéndole quedado en Castilla solamente Villena y Almansa, y propuso despedirse del vasallaje del Rey Don Enrique y procurar a fuerza de armas recobrar lo que con

(54) Que refiere Zurita, lib. 10, cap. 48.
(55) Como refiere Zurita, lib. 10, cap. 54.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

tanta injusticia se le había quitado; pero medió el Rey de Aragón dándole esperanzas intercedería le restituyesen los estados de Castilla o le diesen satisfacción.

En el año 1395 entró a reinar en Aragón el Rey Don Martín, por muerte de su hermano el Rey Don Juan, que hallándose en Sicilia previno su jornada y desambarcó en Barcelona a 11 de mayo de 1397. En el ínterin los reinos dieron la obediencia a la Reina Doña María de Luna, como Gobernadora General y ésta nombró al Conde de Denia por su Lugarteniente y Capitán General en el Reino de Valencia, hasta la venida del Rey.

En el año 1398 se halló el Conde de Denia en Zaragoza a las Cortes que en ella celebró el Rey Don Martín y en ellas fue el primero que juró fidelidad al Rey y por sucesor al Infante Don Martín, que era Rey de Sicilia (56).

Quiso celebrar la fiesta de su coronación el Rey Don Martín en Zaragoza a la cual asistió Don Alonso de Aragón, Conde de Denia y Ribagorza, Marqués de Villena y Condestable de Castilla y todos los principales caballeros y señores de la Corona, y para hacerla mayor determinó añadir nuevos honores a Don Alonso con darle título de Duque de Gandía, y así el día 13 de abril del año 1399, que fue el señalado para tal efecto, saliendo el sábado por la tarde del Palacio de la Aljafería todo el acompañamiento, se fueron a la Iglesia Mayor. Iban por su orden, de dos en dos, después de los señores de la Corte, los caballeros que habían de ser armados y luego seguía Don Alonso de Aragón y Castilla, nieto del Conde de Denia que llevaba un chapeo (57) muy adornado de piedras y perlas que era insignia de aquella dignidad que había de recibir según antiguas ceremonias del Senado romano; después venía Don Enrique de Aragón y Castilla, nieto también del Conde, con una bandera en que estaba dibujado el escudo de las armas de su abuelo, y tras ellos iba Don Alonso de Aragón, Conde de Denia. Seguíanle Don Antonio de Luna, con la bandera real y el Comendador Mayor de Montesa con el estandarte de San Jorge; y Don Juan de Cardona, Almirante de Aragón con el estoque del Rey, y él iba luego en un caballo blanco. El domingo por la mañana, habiendo ungido el Arzobispo al Rey y asistido Don Alonso de Aragón le vistió las vestiduras y ornamentos reales con que se hacía la coronación según las ceremonias antiguas (58). Después de la coronación, estando el Rey Don Martín en su trono real, dio al Marqués Don Alonso la bandera de sus armas y púsole el chapeo en la cabeza, y dióle paz, y el Marqués le besó la mano, y con esta ceremonia se le dio título de Duque de Gandía.

Por muerte del Rey Don Martín sin hijos se revolvieron los reinos de la Corona de Aragón, pretendiendo el Conde de Urgel, el Conde de Luna, Señor de Segor-

(56) Como escribe Zurita, lib. 10, cap. 65.

(57) Palabras son de Zurita, lib. 10, cap. 69.

(58) Que refiere el Dr. Francisco de Uztarroz, Cronista de Aragón, en el *Libro de las Coronaciones,* cap. de la Coronación del Rey Don Martín.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

be, aunque bastardo, el Infante de Antequera y el Duque de Gandía, que a cada uno de ellos tocaba el cetro y corona de aquellos reinos.

Hallábase el Duque de Gandía y, no pudiendo acudir a proponer su derecho por causa de sus muchos años y por los achaques que padecía, envió al Parlamento de Cataluña, en 2 de septiembre de 1410, un caballero criado de su casa con un largo manifiesto en que declaraba que él era el cierto y legítimo sucesor, señaladamente por la sustitución del testamento del Rey Don Jaime el Conquistador, ordenándole así después de la instrucción del Infante Don Pedro, su hijo primogénito. Porque se veía manifiestamente que siendo muertos los descendientes del Rey Don Jaime por línea de varón, sin hijos varones legítimos hasta el Rey Don Martín, que era el postrero por línea derecha, y habiendo antes de la muerte del Rey Don Martín faltando todos los que fueron sustituidos de los que se nombraron en el testamento del Rey Don Jaime, se seguía que todos los reinos y herencias que el Rey Conquistador dejó a su hijo primogénito le pertenecían a él y no a otro, pues era el pariente mayor y varón legítimo descendiente del Rey Don Jaime I, como era notorio a todos, supuesto que el Infante Don Pedro, su padre, era hijo legítimo del Rey Don Jaime II, lo que no tenía ninguno de los competidores. Y así era nieto del Rey Don Jaime II, sobrino del Rey Don Alfonso, primo hermano del Rey Don Pedro, y tío de los Reyes Don Juan y Don Martín. Que era natural de la casa y reinos de la Corona, por lo que se le debía de justicia. Que se debía atender a lo mucho que había servido a la Corona Real, en todas las guerras y grandes empresas de su tiempo, derramando su sangre. Que había estado preso en Inglaterra con menosprecio de su persona y menoscabo de su hacienda. Y no hay duda que por esta parte tenía muy justificada su pretensión y la hubiera conseguido a no haber muerto en 5 días del mes de marzo, de 1412, siendo de edad de 80 años, por cuya muerte se facilitó la elección en favor del Rey Don Fernando, Infante que era de Castilla (59).

Tuvo tres hijos que fueron [45]:

1. Don Alonso de Aragón, que sucedió.
2. Don Pedro de Aragón, de quien volveré a tratar.
3. Doña Juana de Aragón y Arenós que casó con Don Juan Ramón Folch, 2.º Conde de Cardona, de quienes descienden los Duques de Cardona y Segorbe, por el hijo mayor y los Marqueses de Guadalest, Almirantes de Aragón por el hijo segundo, como se escribirá en este NOBILIARIO, tratando las genealogías de estas dos Casas y la de los Marqueses de Castelnou.

(59) Lo referido se vea en Zurita, lib. 11, cap. 8.

[45] Aunque en el texto dice dos hijos luego pone un tercero, cuya indicación completa va al margen.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

III. **Don Alonso.** — El hijo mayor, se intituló Conde de Denia por donación de su padre, cuando lo trató casar con Doña Leonor de Castilla, hija del Rey Don Enrique II, habida fuera de matrimonio; y aunque se concertaron las arras y se hicieron los capítulos, no tuvo efecto, así porque entonces eran ambos niños como cuando grandes, por las condiciones de Doña Leonor.

Casó después con Doña Juana de Navarra, hija del Rey Don Carlos de Navarra y de la Reina Doña Leonor, su mujer (60), en quien no tuvo hijos varones.

Crióse en Inglaterra, a donde le llevaron por rehenes del rescate de su padre, hasta que pagase las 150 mil doblas en que se había ajustado. Y aunque en aquella corte el Príncipe de Gales, que le tenía encomendado por el Condestable de Guyena, le trató con el respeto debido, así por su poca edad, pues no llegaba a 5 años, como por su sangre, con todo no pudo excusar algunos desconsuelos, padeciendo algunas sequedades, por lo que tardaban las doblas, y se dilataban los socorros para los alimentos de él y de sus dos criados y ayo, que lo era Don… de Calatayud, y fueron mayores con la ausencia de éste a Castilla para facilitar la paga de sesenta mil doblas que había ofrecido el Rey Don Enrique, con que se le dio libertad el año 1378.

Volvió a Valencia, donde le esperaba su padre, y el año 1383 le acompañó a Castilla para favorecer al Rey Don Juan II contra el Rey Don Juan I de Portugal.

Después, el año 1395 se halló Capitán de la gente que se envió a las fronteras de Murcia para resistir al Rey de Granada.

Hallóse en las Cortes de Zaragoza el año 1398, donde juraron al Rey de Sicilia, Don Martín, por sucesor, en los Reinos de Aragón, de su padre el Rey Don Martín. Éste experimentando el valor del Conde de Denia, el año 1402, estando en Valencia, a 7 de septiembre, le nombró su Lugarteniente General en la Corona de Aragón (61) para sosegar aquel reino que en dos parcialidades tenían los linajes de Lunas y Urreas, alborotado y confuso. Pudo tanto la autoridad del Conde de Denia con unos y con otros que a todos los hizo amigos.

Muerto el Rey Don Martín sin hijos fue uno de los competidores a la Corona, en caso de que dejasen al Duque de Gandía, su padre, por viejo; pero esta competencia la redujo por escrito, sin entrometerse en las parcialidades de los Parlamentos, ofreció estar a lo que éstos determinasen en Caspe. Entre tanto que éstos se juntaban para elección murió su padre en 1 de marzo de 1412, heredando el Ducado de Gandía, Condado de Denia y demás estados del Reino de Valencia, con que fue 2.º Duque de Gandía y 3.er Conde de Denia.

Sabida la elección del nuevo Rey Don Fernando fue el Duque Don Alonso de los primeros de los que le besaron la mano, ofreciendo su persona y estados en su defensa (62). Asistió en las Cortes de Zaragoza y en ellas fue uno de los Diputados de los Reinos.

(60) Según se lee en Zurita, lib. 10, cap. 39.

(61) Como lo cuenta Zurita, lib. 10, cap. 75.

(62) Como lo refiere Zurita, lib. 12, cap. 5.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

El Conde de Urgel, mal contento por verse sin la Corona de Aragón, que perdió por el homicidio secreto, intentaba en público cometer otros muchos en venganza del agravio que, públicamente decía haberle hecho los 9 electores, y pretendió valerse de la fuerza juntando mucha gente, así extranjera como natural, y con sus aliados rompió la guerra contra el nuevo Rey Don Fernando, a quien el Duque de Gandía, Conde de Denia, asistiendo al lado de su rey con 300 caballos montados a su costa hizo, en el cerco de la ciudad de Balaguer, el día 19 de agosto de 1413, lo que debía a su sangre y valor, defendiendo el puesto que el Rey le había encomendado, que fue el Convento de los Frailes de Predicadores, en donde recibió mucho daño de los sitiados sin desampararla, hasta que se rindió la ciudad (63). Y en 20 de octubre escaló la casa fuerte de la Condesa de Urgel, echando por el suelo todo el edificio. Prendido y preso el Conde los llantos de la Condesa movieron la piedad del Duque de Gandía para asistirla y acompañarala a los pies del vencedor Rey, pidiendo la vida de su marido, que se concedió a ruegos del Duque y con las lágrimas de su mujer (64), siendo uno de los testigos de la sentencia que se le publicó al Conde de cárcel perpetua.

Sosegadas estas hostilidades se coronó al Rey Don Fernando en Zaragoza con las solemnidades que cuentan Zurita y Uztarroz (65) siendo el Duque Don Alonso el que calzó la espuela dorada al Rey, en 11 de febrero de 1414, y uno de los que llevaron el cordón del caballo en el paseo general. Dos días después fue coronada la Reina Doña Leonor con gran fiesta, llevando también el Duque un cordón del palafrén en que iba la Reina, y el siguiente día se hizo el desposorio de Doña Leonor de Aragón y Villena, hija del Duque con Don Antonio Folch de Cardona, hermano menor de Don Ramón Folch, 2.º Conde de Cardona, siendo padrinos los Reyes.

De este matrimonio fueron hijos Doña Beatriz de Cardona y Don Pedro de Cardona y Aragón, progenitores de los Príncipes de Paterno, Duques de Montalto y Bibona.

Retirado el Duque de Gandía a su estado sirvió al Rey Don Fernando y a sus hijos los Infantes en muchas ocasiones con gente y dinero para las guerras con el Rey de Castilla, así porque a éstos como a los hijos de su hermano, Don Pedro los había despojado de los estados que en aquella Corona tenían: origen de las crueles guerras que entre aragoneses y castellanos duraron mucho tiempo, como refieren las historias.

Sabiendo el Rey de Aragón que estaba el Duque enfermo y sin hijo varón que heredase, le remitió una cédula de su mano dándole facultad para que pudiera disponer del Ducado de Gandía, Condado de Denia y de Ribagorza, en Don Jaime de Aragón, hijo bastardo del

(63) Como lo escribe Zurita lib. 12, cap. 21.

(64) Según se halla en Zurita, cap. 29, 30 y 31.

(65) Que cuentan Zurita, cap. 34, y Uztarroz en el *Libro de las Coronaciones*.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Duque o en los hijos de su hija Doña Leonor de Villena y Aragón, a que agradecido al Rey le respondió:

Que el estado de Gandía era un diamante de la Corona real y los Condados de Ribagorza y Denia con los demás lugares eran perlas hermosas que faltaban en ella para tener mayor lustre. Que sus progenitores les gozaron con la condición de que faltando la sucesión legítima de varonía volvieran al patrimonio de los Reyes. Que él no tenía hijo varón de legítimo matrimonio. Y así hacía renunciación de todos en manos de su Majestad, rogándole adornara con estas joyas de nuevo su real Corona y les suplicaba no les sacase ni quitase de ella sino para Infantes. Que sólo pedía licencia para disponer de los lugares y baronías de Arenós, que fueron de su madre y de los que su padre compró, que como bienes libres hacía legado de ellos en Bernardo de Villarig, su grande amigo, para que alimentase a Don Jaime de Aragón, un hijo bastardo que dejaba.

Murió el Duque en Valencia a 31 de agosto de 1422 y fue enterrado en el Convento de San Francisco, bajo las gradas del presbiterio, con los escudos de sus armas, cesando el título de Duque de Gandía y Conde de Denia.

IV. **Don Jaime de Arenós.** — Sucedió en la Baronía de Arenós y estado de Villahermosa a su padre, como a bienes libres, por la renunciación que en su favor hizo Bernardo de Villarig. Gozó de muchas mercedes que le hizo el Rey Don Juan II de Aragón, pero siguiendo con su perversa condición al Príncipe de Viana y a sus secuaces se rebeló contra el Rey convocando gente de Castilla y fomentando la terquedad de los catalanes, por lo cual fue privado de la Baronía de Arenós y del estado de Villahermosa. Pasó a Castilla y recogiendo gente de guerra con pretexto de recobrar sus lugares hizo grandes daños en aquella Baronía, entrando por fuerza a Villahermosa se apoderó de los castillos y fortalezas de aquellas montañas insistiendo en su rebeldía. La ciudad de Valencia que tenía esta Baronía por el empeño que hizo el Rey de ella trató de salir a la defensa y castigar a Don Jaime para lo cual nombró tres capitanes que fueron Luis Montagud, Jaime de Fach, Jurados primeros en el año 1464 y Jaime García de Aguilar, para acompañar a Ramón Vich, Justicia Criminal con la bandera del Rat Penat y con la Compañía del Centenar de San Jorge y otras compañías de pie y de caballo, que salieron el día 4 del mes de agosto haciendo la guerra a sangre y fuego y aunque se resistió Don Jaime con valor el día 5 de septiembre fue preso con su mujer Doña Leonor y sus hijos, y la Baronía volvió a poder de los Regidores de Valencia (66). Los Jurados entregaron a Berenguer Mercader, Baile General, el preso, que le llevó al castillo

(66) Como refiere Zurita, lib. 17, cap. 58.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Játiva donde está la torre del lugar de Torrent [46], de donde por descuido de los guardas, se huyeron a Castilla. Éstos fueron:

1. Don Jaime de Aragón, de quien hablaremos.
2. Don Juan de Aragón, que habiendo estado en Castilla en servicio del Rey Don Enrique se fue a Barcelona a servir al Condestable de Portugal y después se redujo al servicio del Rey Don Juan, el año 1472 (67).
3. Don Pedro de Aragón, que siguió los pasos de su hermano.
4. Doña Leonor.
5. Doña Catalina de Aragón.
6. Doña Juana de Aragón, mujer que fue de Don Juan de Cardona, Señor de Cayrent.

V. **Don Jaime de Aragón.** — Segundo del nombre y pretenso Señor de la Baronía de Arenós, estuvo rebelde muchos años sirviendo en favor de los catalanes, pero habiéndose rendido Barcelona y sosegada aquella guerra, con sus hermanos y otros caballeros (68) vinieron a la obediencia del Rey, el cual por pretender Don Jaime que no se pudo confiscar la Baronía de Arenós, le concedió poner su justicia ante el Tribunal del Justicia de Aragón.

Solicitó mucho tiempo Don Jaime la declaración de su causa en Zaragoza, a que se opuso Don Alonso de Aragón, hijo bastardo del Rey Don Juan, por tener ya título de Duque de Villahermosa, desde 7 de… del año 1465, y los jueces por complacer al Rey dilataban la causa, intentó, desesperado, reducirlo por tela de las armas, favorecido de algunos caballeros del Reino y de la gente de los lugares de Argilita, Cirat y Caudiel, y con 300 soldados que sacó de Aragón y Cataluña, entró de mano armada y se hizo señor de Villahermosa y demás lugares de la Baronía, poniendo sitio al lugar de Toga, en cuya fortaleza estaba Don Gómez Suárez de Figueroa por ser Señor del lugar, que la defendió hasta que por orden del Rey acudieron Don Luis de Cabanillas, Lugarteniente de General Gobernador del Reino y dos Jurados de Valencia con el Racional y otros señores de título, para castigar a Don Jaime, que no fue posible en más de un año, por la tenacidad de sus soldados y por lo fragoso de aquellas montañas, y tener Don Jaime muchas compañías de malhechores que le asistían, sabiendo las veredas ocultas para salir a pelear. Pero lo que no pudo la fuerza de las armas lo consiguió la industria de quitarle los bastimentos, con que se entregó en manos de los Jurados a tiempo que ya en Valencia el Gobernador Cabanillas le había declarado por rebelde y condenado a muerte, con que fue forzoso entregarle al Rey,

[46] Entendemos hay aquí un error, uniendo dos lugares distintos.

(67) Como escribe Zurita, lib. 18, cap. 44.

(68) Como refiere Zurita en el lugar citado.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

que le mandó llevar a Barcelona, donde en público cadalso le quitaron la cabeza (69) sin que lo pudieran remediar los mismos catalanes a quien en tantas ocasiones le llamaron para su defensa.

No dejó hijos de su mujer Doña Juana Dalmao, hija de un letrado. Y así sus hermanos sucedieron en la pretensión de la Baronía, que la guiaron por el camino de la justicia, enviando a Zaragoza, el uno desde Portugal y el otro desde Roma, sus procuradores a la Corte del Justicia de Aragón, solicitasen sus pretensiones, pero o por pobres y desvalidos, o por que el Duque de Villahermosa hermano del Rey Don Fernando y todo su valimiento era más poderoso, no se pudo conseguir se diese sentencia en la Corte de Aragón, sino que sólo que les diese unos tasados alimentos, a ellos y sus hermanos, Don Juan de Aragón, hijo del Duque, a quien el Rey Don Juan entregó a Villahermosa y la Baronía por el enojo que tenía contra el Duque, su hijo.

Y así estos caballeros fenecieron también sin sucesión. Sólo quedó su hermana Doña Juana de Aragón, casada con Don Juan de Cardona, como diremos en el título de Conde de Olocau, Señor de Cayrent.

VI. **Doña Leonor de Aragón y Villena.** — Hija legítima de Don Alonso de Aragón, segundo y último Duque Real de Gandía, Conde de Denia y de Ribagorza, no sucedió a su padre en estos estados por pedir sucesión por varonía y así quedaron incorporados en la Corona.

Casó, como está referido, con Don Antonio Folch de Cardona, Luna y Jérica hijo de Don Hugo Folch, vigésimo tercio Vizconde de Cardona y su primer Conde, y de la Condesa Doña Beatriz de Luna y Jérica, su segunda mujer.

Fue Don Antonio de Cardona gran soldado en tiempo de los Reyes Don Martín, Don Fernando y Don Alfonso de Aragón y Sicilia, mereciendo por los servicios hechos a las dos Coronas el oficio de Maestre Justicier de Sicilia y el cargo de Virrey y Capitán General de aquella isla, dos veces, la una el año 1416 hasta 1420 y la segunda el año 1436, en cuyo gobierno adquirió el aplauso de todos y gusto del Rey Don Alfonso.

Dejó dos hijos, ambos progenitores de la gran casa del Príncipe de Paterno, Duques de Bibiana y Montalto, como sumariamente se escribirá. Estos hijos fueron:

1. Don Pedro de Cardona y Aragón, de quien hablaremos.
2. Doña Beatriz, Condesa de Calatabellota, como después se dirá.

VII. **Don Pedro de Cardona, Folch, Aragón y Luna.** — Sucedió a su padre, así en el valor como en los estados adqui-

(69) Como escribe Zurita, lib. 19, cap. 61 y lib. 20, cap. 4.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ridos en Sicilia. Primer Conde de Colisano, por merced del Rey Don Alfonso V, según parece por el real privilegio despachado a 1 de octubre de 1444, Señor de las dos Petralías, alta y baja, de Beliche y Coronia, estados que habían recaído en el Patrimonio Real por la rebeldía de Don Antonio de Ventimilla y Centelles, Conde que fue de Colisano y Marqués de Cotrón.

Tuvo Don Pedro los dos mayores oficios de Sicilia que son el de Gran Camarlengo y el de Ministro Justicier. Y después, el año 1451, el Duque de Borgoña Felipe el Bueno le honró con el Collar del Toisón de Oro, siendo el primer español que lo tuvo no siendo rey.

Casó con Doña Antonia de Luna y Peralta, hija de Don Artal de Luna, Gran Almirante de Nápoles y de Sicilia, sexto Conde de Calatabellota, y de Doña Margarita de Peralta, su mujer. Fueron sus hijos:

1. Don Artal de Cardona, que sucedió.
2. Don…
3. Don…

VIII. **Don Artal de Cardona y Aragón.** — Segundo Conde de Colisano, Señor de las dos Petralías y de las Baronías de Beliche y Coronia, Gran Camarlengo y Canciller de Sicilia, caballero de mucho valor y prudencia sirvió con fidelidad al Rey Don Juan en todas las ocasiones de su tiempo hasta el año 1479, que murió. Fue casado con Doña María Veintimilla, hija de Don Antonio Ventimilla y de la Marquesa de Cotrón, Doña Margarita de Claramonte. Trajo en dote Doña María la Baronía de Pietinco, que era de su abuela Doña Catalina Ursino, Princesa de Tarento. Fueron hijos de este matrimonio:

1. Don Pedro, que sucedió.
2. Don…
3. Don…

IX. **Don Pedro de Cardona y Aragón.** — Segundo del nombre y tercer Conde de Colisano, Barón de Pietinco y Beliche, Señor de las Petralías, alta y baja, heredero de sus padres.

Fue caballero de valor en la milicia y uno de los capitanes que asistieron al Gran Capitán Don Gonzalo Fernández de Córdova en la conquista de Nápoles obrando grandes hazañas, y fueran mayores si no muriera en la batalla de Bricoca, de un saetazo en la boca que le atravesó el gaznate, [el] año 1522; habiendo sido casado con Doña Susana Gonzaga, hija de Don Juan Francisco Gonzaga, primer Señor soberano de Sabioneta y de Doña Antonia del Baucio, hermana de la Reina Doña Isabel del Baucio, esposa del Rey Don Fadrique de Nápoles. Era

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Doña Susana, por parte de padre, nieta de Don Ludovico Gonzaga, segundo Marqués de Mantua y por la madre, nieta de Pedro de Baucio, Príncipe de Altamura, Duque de Andria, Conde de Montecayoso, de Conversano, Acarne y Venosa, Condestable de Nápoles.

De este matrimonio fueron hijos:

1. Don Artal, que sucedió.
2. Doña Antonia de Cardona y Aragón, de quien hablaremos.

X. **Don Artal de Cardona y Aragón.** — Fue cuarto Conde de Colisano, Barón de Pientinco y Beliche, Señor de las dos Petralías y de Canosa, cuyo estado gozó poco tiempo por morir en su primera edad, por lo que sucedió su hermana, frustrándose las esperanzas que de su valor se tenía. No dejó hijos.

XI. **Doña Antonia de Cardona y Aragón.** — Quinta Condesa de Colisano, en sucesión a su hermano, Señora de las Baronías de Beliche, Pietinco, de las Petralías y Canosa, primera Condesa de Nasso.

Casó con Don Antonio de Aragón, segundo Duque de Montalto, primer Grande de España en el Reino de Nápoles, Conde de Belcastro y Barón de Piedrapaula, ilustre por sus hechos en la defensa de Aste, el año 1533; como por ser nieto del Rey Don Fernando I de Nápoles y segundo nieto del señor Don Alfonso V, Rey de Aragón y de las Dos Sicilias.

Fueron sus hijos:

1. Don Pedro de Cardona y Aragón, que heredó.
2. Don Antonio, que prosiguió la Casa.
3. Doña Ángela, mujer de Don Juan de la Cerda, quinto Duque de Medinaceli.

XII. **Don Pedro de Cardona y Aragón.** — Fue tercer Duque de Montalto, sexto Conde de Colisano y Señor de los demás estados de sus padres, caballero de grandes esperanzas que se frustaron con su muerte y sin sucesor.

XIII. **Don Antonio de Aragón y Cardona.** — Cuarto Duque de Montalto, séptimo Conde de Colisano, Barón de Beliche, en sucesión a su hermano y Señor de todos los estados, caballero de grandes experiencias en la disciplina política. Casó con Doña María de la Cerda, hija de Don Juan de la Cerda y de su mujer Doña Juana Manuel, Noroña y Portugal, cuartos Duques de Medinaceli, Marqueses de Cogolludo y Condes del gran Puerto de Santa María, cuya nobleza es bien conocida, pues ha ilustrado a las mayores Casas de la Cristiandad.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

XIV. Hija y heredera forzosa fue **Doña María de Aragón y Cardona**, quinta Duquesa de Montalto, octava Condesa de Colisano, que casó el año 1587, con Don Francisco de Moncada, tercer Príncipe de Paterno y cuarto Duque de Bibona, noveno Conde de Calatanajeta, décimo Conde de Adorno, juntándose todos los estados en uno, que le hacen grande a todas luces.

Antes de proseguir la sucesión de este matrimonio pasaré a escribir la genealogía del Príncipe de Paterno, por la sangre del Duque Real de Gandía y Conde de Denia, cuya hija Doña Leonor de Aragón y Villena, casó, como está referido, con Don Antonio de Cardona, Luna y Jérica, hijo del primer Conde de Cardona, de quien acabamos de referir la descendencia y Doña Beatriz de Cardona y Aragón.

Esta dama casó con Don Antonio de Luna, hijo de Don Artal de Luna, gran Almirante de Nápoles y de Sicilia el año 1421 y Conde de Girache y de Doña Margarita de Peralta, Saluzes y Aragón, su mujer, quinta Condesa de Calatebellota, de Calatanajeta y Calatafirmia, Señora de la Casa de Castro y de Saluzes, como a nieta de Don Felipe, Príncipe de Saluzes y de Doña Andolza Fernández de Castro y Peralta, que fue segunda nieta del ínclito Rey Don Jaime de Aragón.

Fue Don Antonio caballero de grandes prendas y mayores noticias en las disciplinas militar y política, por lo que los reyes le ocuparon, así en Aragón como en Sicilia, en los oficios de más importancia, heredó de su madre los grandes estados que adquirieron sus progenitores siendo sexto Conde de Calatabellota, de Calatanajeta y Calatafirmia, Gran Condestable y Vicario de Sicilia y Señor de las Baronías de Bibona y Sambuena.

De este matrimonio fueron hijos:

1. Don Carlos de Luna, Peralta y Aragón, que heredó.
2. Don Segismundo, que prosiguió la Casa, como diremos.
3. Doña…
4. Don…

XV. **Don Carlos de Luna, Aragón, Peralta y Cardona.** — Fue séptimo Conde de Calatabellota y demás estados, Condestable de Nápoles, caballero de valor y mayores experiencias en servicio de sus reyes, gozó de grandes preeminencias, pero le faltó la mayor, muriendo el año 1493 con gran tristeza por no tener sucesor en su mujer D.ª…

XVI. **Don Segismundo de Luna y Aragón.** — Segundo Barón de Bibona y Sambuena casó con Doña Beatriz Rosso, hija y heredera de Don Tomás Rosso y Espatafora, tercer Conde de Esclafana y Calatabuturo, de cuyo matrimonio fue hijo:

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

1. Don Juan Vicente que heredó.
2. Don…

XVII. **Don Juan de Luna y Aragón.** — Tercer Señor de Bibona y Sambuena, Conde cuarto de Esclafana y Calatabuturo, por sus padres; octavo Conde de Calatabellota, Calatafirmia y Calatanajeta en sucesión y herencia al Condestable Don Carlos, su tío, que le instituyó heredero por no dejar hijos.

Presidente y Capitán General del Reino de Sicilia, por nombramiento del Rey Don Fernando el Católico, año 1516, casó con Doña Diana de Moncada, hija de Don Guillem Ramón de Moncada, Conde de Adorno y Doña Contizela de Moncada, su mujer, el año 1492, de cuyo matrimonio fue hijo, entre otros,

XVIII. **Don Segismundo de Luna, Aragón y Cardona.** — Segundo del nombre, fue noveno Condestable de Calatabellota, de Calatafirmia, de Calatanageta y de Calatabuturo y quinto de Esclafana; caballero de gran estimación por su prudencia y trato, fue casado con Doña Luisa de Médicis, hija de Jacobo de Salviati, Duque de Salviati y de la Duquesa, su mujer, Doña Lucrecia de Médicis, hermana del Papa León X. De este casamiento fue hijo primógenito,

XIX. **Don Pedro de Luna, Aragón y Cardona.** — Décimo Conde de Calatabellota y demás estados de su padre, fue el primer Grande de España que hubo en Sicilia, por merced del César Carlos V, a 22 de mayo de 1551, y primer Duque de Bibona. Casó con Doña Isabel de Vega, hija de Don Juan de Vega, Virrey que fue de Sicilia y de su mujer Doña Leonor Ossorio. Fueron sus hijos:

1. Don Juan, que no sucedió por morir sin hijos.
2. Doña Luisa, que heredó.
3. Don…

XX. **Doña Luisa de Luna, Aragón y Cardona.** — Heredó la Casa siendo tercera Duquesa de Bibona, de Esclafana, doce de Calatabellota, Calatafirmia y Calatabuturo y demás estados, en sucesión a su hermano Don Juan de Luna que murió sin hijos.

Casó Doña Luisa con Don César de Moncada, segundo Príncipe de Paterno, noveno Conde de Aderno y de Centorbe, Señor de los estados de Moncada en Sicilia. Fue hijo de este matrimonio Don Francisco de Moncada, Luna, Aragón y Cardona, que heredó.

XXI. **Don Francisco de Moncada, Luna, Aragón y Cardona.** — Tercer Duque de Paterno, noveno Conde de Calatanajeta, décimo Conde de Aderno y

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Centorbe, decimotercio Conde de Calatabellota, de Esclafana, de Calatafirmia y Calatabuturo, cuarto Duque de Bibona y Señor de los estados de sus padres. Casó el año 1585 con Doña María de Aragón y Cardona, quinta Duquesa de Montalto, octava Condesa de Colisano y Naso, Señora de las dos Petralías, alta y baja, Baronesa de Pietinco, Beliche y de Coronia, como se ha referido, juntándose estas dos casas en una, haciéndola de las mayores que hay en Sicilia, así por lo real de su sangre como por lo poderosa en vasallos, de cuyo consorcio nació,

XXII. **Don Antonio de Moncada, Aragón, Luna y Cardona.** — Que añudó estos estados, siendo cuarto Príncipe de Paterno, quinto Duque de Bibona y sexto de Montalto, décimo Conde de Calatanajeta, onceno Conde de Aderno y Centorbe, decimoquinto de Calatabellota, de Esclafana, Calatabuturo, octavo Conde de Colisano, Barón de Pietinco, Beliche y Coronia, Señor de las dos Petralías, alta y baja, Caballero del Toisón de Oro, casó con Doña Juana de la Cerda, hija de Don Juan Luis de la Cerda y de Doña Antonia de Toledo Dávila, sextos Duques de Medinaceli.

El Duque Don Antonio, renunciando el mundo y los estados con licencia de la Duquesa se entró en la Compañía de Jesús y ella en un convento, dejando en hijos, Don Luis, que sucedió [47].

XXIII. **Don Luis Guillem de Moncada, Aragón, Cardona, Luna y Peralta.** — Heredó los estados de su padre.

Caballero de gran prudencia y uno de los mayores políticos que se conocen en los tiempos goza las preeminencias de Grande de España por tres títulos que son, por Duque de Montalto, por Príncipe de Paterno y por Duque de Bibona. Es onceno Conde de Calatanajeta, duodécimo de Aderno y de Centorbe, décimosexto de Calatabellota, de Esclafana, y Calatabuturo, noveno Conde de Colisano, Barón de Beliche, de Pietinco y Coronia, y Señor de las dos Petralías, alta y baja [48].

Caballero del Toisón de Oro y Gentilhombre de la Cámara del Rey, nuestro señor, a quien debió Su Majestad en los secretos movimientos de Sicilia la mayor fineza. Ha sido Virrey y Capitán General en Cerdeña y después en Valencia y habiendo cumplido el término de estos gobiernos sirve hoy de Caballerizo Mayor de la Reina nuestra señora Doña Mariana de Austria. Casó con… [49]

[47] Antes de acabar con el último representante de la genealogía que es el que sigue, pone el árbol genealógico que se coloca al fin del capítulo.

[48] La denominación de estos títulos ha sido uniformada ya que en el manuscrito ofrece ligeras variantes por error en la escritura. Así por ejemplo tanto dice Calatanageta como otras veces Catalanageta.

[49] Sigue la rama que a continuación se indica sin cabecera de título ni observación alguna.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Don Pedro de Aragón, hijo segundo de Don Alonso de Aragón, Duque Real de Gandía, Conde de Denia y Ribagorza, Marqués de Villena y Condestable de Castilla y de la Duquesa Doña Violante de Arenós, su mujer, siendo niño de edad de doce años fue enviado a Francia, al Conde de Foix, en el año 1368, en rehenes de su padre, por el rescate de ciento cincuenta mil doblas de oro del cuño de Castilla. Pagadas éstas volvió a la Corte del Rey Don Enrique II, año 1374, donde casó con Doña Juana de Castilla, hija del mismo Rey. Para este matrimonio el Duque su padre le señaló las rentas del Marquesado de Villena y de todos los lugares de su jurisdicción, reservándose el título de Marqués hasta su muerte, con aprobación del Rey su suegro, que ofrecía aumentarle con mayores títulos y estados y lo hubiera hecho a no morir el año 1379.

Fue caballero de mucho valor y ardimiento en la disciplina militar como lo mostró en varias ocasiones, sirviendo al Rey Don Juan I, su cuñado en las guerras de Portugal, hallándose en el cerco de Lisboa y después en la jornada y batalla de Aljubarrota, donde murió el año 1385 a 14 de agosto, no sin particular sentimiento de su cuñado.

Dejó dos hijos:

1. **Don Alonso,** el mayor, que se crió con su abuelo en el Reino de Valencia, cuando se retiró de Castilla; acompañóle a Zaragoza para hallarse a las fiestas de la coronación del Rey Don Martín, año 1399 y en ellas llevó en la punta de una lanza el capeo o gorra con que el Rey de Aragón hizo al Conde de Denia, Duque de Gandía, conforme la usanza de aquel tiempo. Era caballero de mucha prudencia y sagacidad y en quien el Duque Real de Gandía tenía puestas las esperanzas de la sucesión de su Casa, pues no la tenía su primogénito y así trataba casarle con Doña Beatriz de Castro, hija de Don Pedro de Castilla, primer Conde de Trastamara, segunda nieta del Rey Don Alfonso el último de Castilla (el XI) y heredera forzosa de su hermano Don Fadrique, segundo Conde de Trastamara, pero no se efectuó por morir Don Alonso el año 1402, cuando trataba partirse a Castilla.

2. **Don Enrique de Aragón,** hijo segundo de Don Pedro de Aragón y de Doña Juana de Castilla, fue nieto por parte de su madre del Rey Don Enrique II y por la de su padre del Duque Real de Gandía, Conde de Denia y Ribagorza. Intitulábase de Villena por haber nacido en aquella ciudad.

En los tiernos años se dio al estudio de las matemáticas pasando de ellos a los de la magia natural y de allí a otras facultades prohibidas, por lo cual le llamaron las historias el Astrólogo. Para sacarle de ellos le llevó su abuelo a la Corte del Rey de Aragón, donde se halló en la coronación del Rey Don Martín, año 1399, el día en que el Conde de Denia fue hecho Duque de Gandía, para

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

cuya solemnidad llevó el pendón real, en que estaba dibujado ricamente el escudo de las armas del nuevo Duque, su abuelo, y después sirvió la copa al Rey, su tío, en el convite.

Murió su hermano Don Alonso el año 1401, sin tomar estado y así como a heredero suyo pasó a Castilla, a la Corte del Rey Don Enrique, su primo hermano, que le hizo muchos favores.

Quiso pretender título de Marqués de Villena para después de la muerte de su abuelo, pero el Rey no dio lugar a esta pretensión por el crédito que sobre aquel estado tenía la Corona de Castilla por las sesenta mil doblas que el Rey Don Enrique II prestó al Marqués, su abuelo, para su rescate, las cuales se debían juntamente con los réditos de muchos años, que uno y otro montaban grandes cantidades, y a cuenta de ellas ya se habían agregado al patrimonio real todas las villas y lugares de aquel Marquesado y sólo faltaban las ciudades de Villena y Almansa, que se le consentían al abuelo por ciertos respetos con la condición de no poderse (aun viviendo) llamar Marqués de Villena. Y así, en satisfacción del dote de su madre, se le hizo merced de la villas de Cangas y Tineo, con otros lugares y título de Conde, casándole, el Rey Don Enrique, con Doña María Albornoz, hija y heredera de Don Juan Albornoz y de Doña Constanza de Castilla, nieta del Rey Don Alfonso el último (XI), Señores de las villas de Albornoz, Moya, Alcocer, Salmerón, Valdeolivas, Torralva y Beteta, por cuyo casamiento le hizo renunciar los derechos de Villena y Almansa y demás lugares del Marquesado.

El nuevo Conde de Cangas y Tineo, deseoso de mayores estados y dignidades, pretendió el año 1404 la de Maestre de Calatrava y salió con su intento favorecido del Rey y de la Condesa Doña Juana de Albornoz, que persuadida de su marido, pidió divorcio, allegando no era capaz el Conde para las obligaciones de casado; con que se dio sentencia por el Juez Ordinario de Toledo, y así el Conde tomó el Hábito de Calatrava, renunciando en poder del Rey el título de Conde de Cangas y Tineo con los lugares de su estado, porque si moría siendo Maestre entraban en el patrimonio de la Orden. Y la Condesa entró en el Convento de Santa Clara, en la ciudad de Guadalajara, como monja, aunque no profesa.

La elección de Maestre se hizo en Toledo y se confirmó en el Convento de Calatrava el año 1405; aunque poco antes algunos Comendadores tenían elegido por Maestre a Don Luis González de Guzmán pero cedieron porque gustaba el Rey, hasta el año 1407 que murió, con que habiendo sabido los Caballeros de la Orden que el Maestre Don Enrique instaba con el Papa breve para volver a vivir con su mujer, reteniendo el Maestrazgo de Calatrava, le negaron la obediencia por no poder ser casado, según los institutos de su Orden, y así volvie-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ron a elegir a Don Luis González de Guzmán, que puso pleito en la Curia Romana, por lo cual Don Enrique se pasó a Aragón y en Alcañiz hizo Convento principal obedeciendo los Comendadores y Caballeros de la Corona Aragonesa. De allí, a dos años, fue a Roma a suscitar su causa y pleito, donde para manifestar sus estudios obró algunos portentos por la magia natural que causaron admiración y dieron motivo para que imaginaran algunos obraba con pactos diabólicos: muchos que cuenta la tradición vulgar los tengo por apócrifos y no tienen lugar en esta narrativa.

Después de muchos años de pleito se remitió la causa al Convento de Císter [50] en Borgoña, como a cabeza de la Orden, y allí en capítulo general a 15 de mayo de 1414, se declaró contra Don Enrique de Villena y en favor de Don Luis González de Guzmán, dando las elecciones de Don Enrique hechas en Toledo y Calatrava, por nulas y atentadas y confirmando la de Don Luis por canónica, atento que se probó haber sido la confesión de la Condesa forzada y con miedo y que la incapacidad para los actos matrimoniales fue falsa, por cuanto cuando el Conde pasó a Alcañiz salió de Guadalajara la Condesa con el Conde su marido y vivieron juntos, haciéndose preñada y que para celar esto Don Enrique partió a Roma y ella se fue a Moya, donde parió una niña, que aunque vivió pocos meses fue el espacio de su vida sólo para descubrir los engaños de la ambición de su padre.

Con que Don Enrique de Aragón y Villena quedó sin el Condado de Cangas y Tineo y sin la dignidad de Maestre de Calatrava, después de muchos años de pleitos. Confirmó el Pontífice Juan XXII la sentencia del Císter mandándole volviera a vivir con su mujer por haber sido nula la sentencia del divorcio del Ordinario de Toledo, obtenida con falsos pretextos, con que hubo de obedecer, y volviendo a España vivió con la Condesa en Moya hasta el año 1419 que ella murió, cuyos estados por ser feudo y no dejar hijos volvieron a la Corona real, quedando Don Enrique sin una almena y con sólo la capa y espada, como solemos decir.

Pasó a Aragón a pretender el amparo de su primo hermano Don Alonso de Aragón, Duque Real de Gandía, como lo hizo, pero murió éste luego el año 1422, que, conociendo las altiveces de Don Enrique, no quiso que le heredera, sino sólo en la villa de Iniesta y su tierra, que era un pequeño estado que compró en Castilla el Duque, su padre. Con esto se fue a Madrid donde estaba la Corte del Rey Don Juan II de Castilla y habiéndole besado la mano le pidió mandara se le volvieran las ciudades de Almansa y Villena. Respondió no había lugar porque las gozaba el Infante de Aragón Don Enrique, Maestre de Santiago, con título de Duque desde el año de 1420.

[50] "Cístel" en el ms.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

62

Replicó se le restituyera el título y lugares del Condado de Cangas y Tineo, pero no fue oído, con que pobre y aborrecido se negó al trato de los hombres, viviendo retirado en una pequeña casa en Madrid con sólo un criado y los libros de Astrología, entregándose tan del todo a la magia natural que pasó menosprecio de todos. Llegó la hora de su muerte y reconocido y escrupuloso dispuso se entregaran sus libros y escritos a Don Fray López de Barrientos, Maestro del Príncipe Don Enrique IV, que después fue Obispo de Segovia, Ávila y Cuenca, para que eligiera lo bueno y lícito y quemara lo supersticioso y falso, como lo hizo.

Fue su muerte a 25 de diciembre, año 1434, tan pobre que no se le hallaron bienes aun para su entierro, de lo cual lastimado el Rey Don Juan mandó se le hiciera muy suntuoso pues era su primo segundo y que los Caballeros de Calatrava le llevaran con la solemnidad con que a los Maestres de su Orden, pues lo había sido, y que el día siguiente, en sus exequias [51] se hallara el Príncipe Don Enrique y los grandes señores de su Corte.

Yace en el Convento de San Francisco de Madrid, bajo el altar mayor a la parte de la Epístola. Este fin tuvieron las altiveces y ambiciones de Don Enrique de Aragón y Villena, último varón de la Casa del primer Conde de Denia, quedando aun sin sombra de lo que había sido, por lo cual él que quiso pintar los señores que lo fueron de Villena le pintó sin sombras y no por la fábula del vulgo que refiere engañó con la sombra de su cuerpo al demonio, en Salamanca.

El título de Duque de Gandía y Conde de Denia gozó el Infante de Aragón Don Juan, hijo del Rey Don Fernando, por merced del Rey Don Alfonso V de Nápoles, su hermano. Éste siendo Gobernador de Aragón dio a Denia con título de Conde al Adelantado Mayor de Castilla Don Diego Gómez de Sandoval y Rojas, como veremos en este NOBILIARIO. Y cuando Rey de Aragón incorporó el estado y ducado de Gandía a la Corona real, de donde pasó, por venta, a la familia de los Borjas, en tiempo de los Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel [52].

[51] En el ms. dice “obsequias”.

[52] Sigue el árbol genealógico.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

II. Genealogía de los Duques de Montalto, Bibona y Príncipes de Paterno

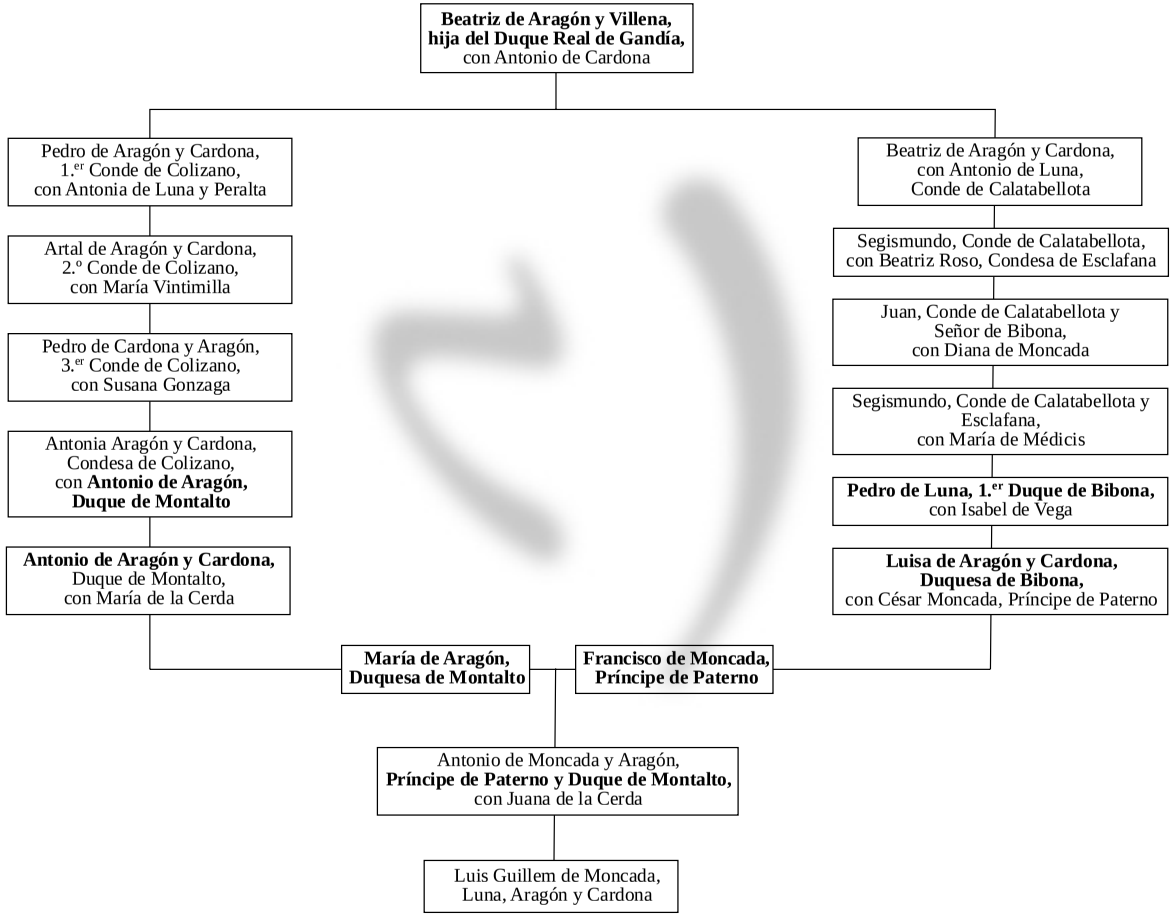

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

III. Genealogía de los Condes de Denia

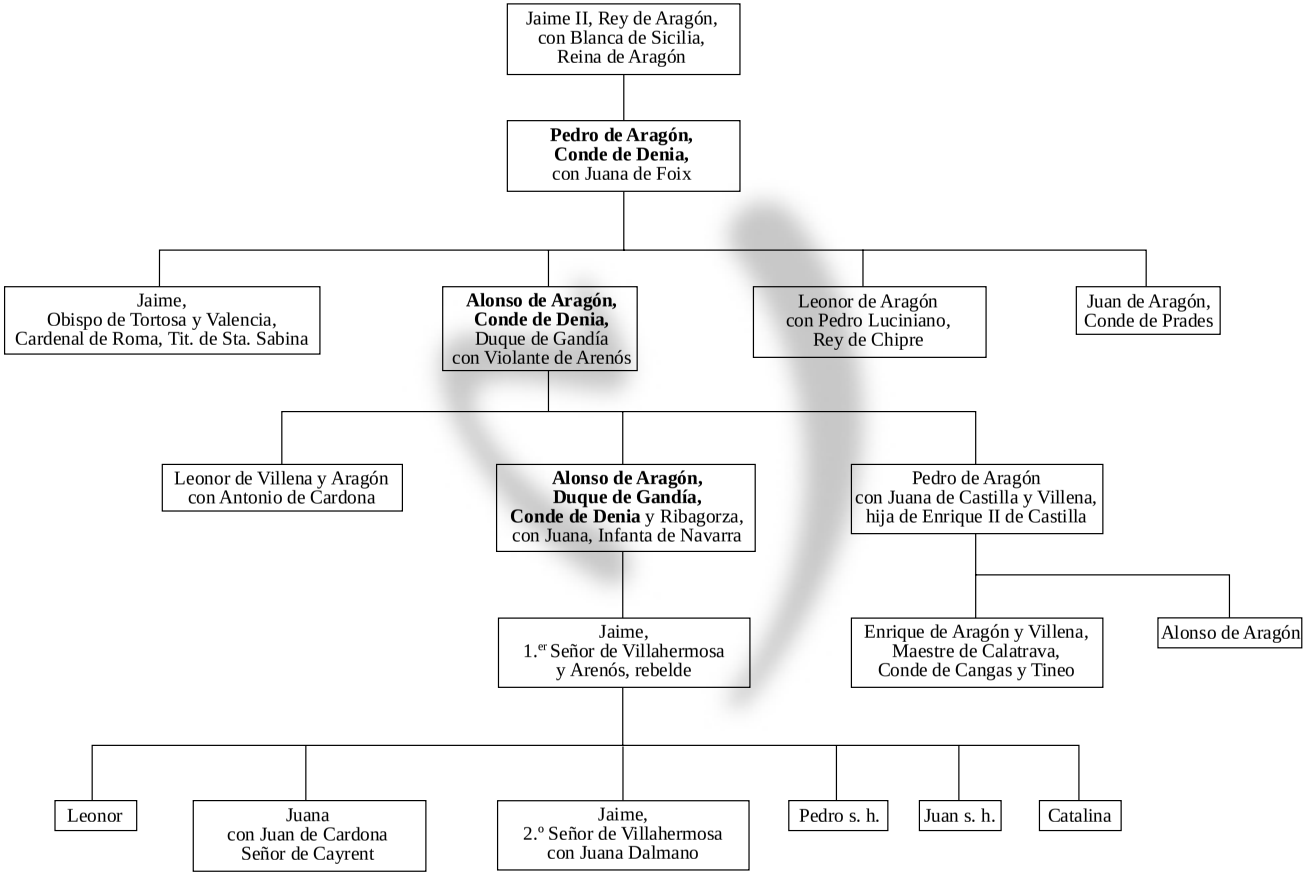

Biblioteca Valenciana

CAPÍTULO III

CONDE DE JÉRICA

Del título de Conde de Jérica que dio el Rey Don Pedro IV de Aragón a su hijo el Infante Don Martín. Dase cuenta del escudo de sus armas [53].

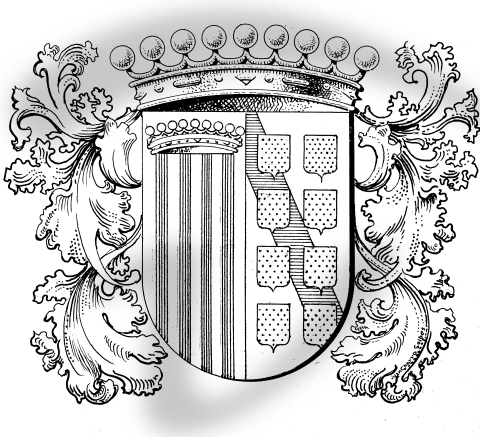

La antigua villa de Jérica (que en tiempo de los romanos, según sentir de Tito Livio se llamó Etonisa, en el de Julio César, Oetobesa, y en el de Ptolomeo, Otobesa y Etobesa) tiene su asiento a diez leguas de Valencia, con seiscientas casas de población, en sitio eminente y fortalecido de la misma naturaleza porque está fundada sobre una grande peña tajada, rodeada del río Palancia, con un castillo fuerte y una torre que la hace plaza importante y la mejor de todo el Reino de Valencia.

Sacóla de poder de moros el invictísimo Rey de Aragón, Don Jaime I, por medio de los ardides de Guillermo de Mongriu, Sacristán de la Iglesia de Gerona, que gobernaba el ejército del Rey. Rindieron los naturales la villa y fortaleza por falta de vituallas, el día de Santa Águeda o [5] de febrero [54] del año 1236, habiéndose defendido con valor por más de dos años.

[53] En el ms. en este lugar, no figura el escudo.
[54] Por error el ms. dice enero.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Los campos de esta villa son muy fértiles y abundantes de frutas, vino, pan, aceite y demás bastimentos, por causa de tener en sus términos más de seiscientas fuentes de aguas muy buenas y saludables y tener el temple apacible y sano.

I. Esta villa como joya de valor la dio el serenísimo Rey Don Jaime el Conquistador a su hijo **Don Jaime,** con auto de donación que pasó en dicha villa en 3 de septiembre de 1255 y con otro otorgado en Valencia a 7 de abril de 1271, con vínculo de feudo para sus hijos y descendientes varones de línea legítima, habido en Doña Teresa Gil de Vidaure, a quien declaró, en su testamento otorgado en Montpellier a 26 de agosto de 1272, por hijo legítimo llamándole a la sucesión de la Corona a falta de hijos varones de los Infantes Don Pedro (a quien dejaba Rey de Aragón, Cataluña y Valencia) y de Don Jaime, Rey de Mallorca. Y aunque pasaron cerca de cuatro años hasta que murió, en los cuales por estar viudo el Rey, suscitó Doña Teresa Gil su pretensión y tuvo sentencia en favor, de la que apeló el Rey a la Curia Romana, no por eso revocó este testamento el Rey cuando acabó sus felices días en Valencia, el año 1276, en 27 de julio, porque pudo tener algunas causas que le excusasen el cumplir la palabra a Doña Teresa, pero no el negar la legitimidad de los hijos que nacieron con la buena fe de la madre, siendo el padre libre al tiempo que les engendró, por lo cual le fue permitido pusiera en el escudo de sus armas las barras de Aragón de los colores reales sin la barra atravesada que es señal de bastardía, sino que en su lugar pusiesen el banco que significa sucesión real como ya lo hemos referido en otra parte. Y así organizó Don Jaime de Jérica sus armas: escudo partido en dos partes; en la primera las barras de Aragón coronadas en campo de oro, en la segunda en campo azul, ocho escudetes de oro, con banda azul, como van aquí dibujadas [55].

Añadió el Rey a su hijo los lugares de El Toro, Eslida, Begís [56], Ahín, Suera y Fanzara, haciendo cabeza de toda esta Baronía a Jérica, de quien tomó Don Jaime el apellido llamándose comúnmente Don Jaime de Jérica [57], Señor de Jérica y le conservaron 125 años sus descendientes..

Poseyó más Don Jaime, los lugares de Altura, Pina, Uco, Castellmontant, Soto, Sinarcas, Tuéjar [58], Domeño, Loriguilla, Planes, Travadel y Almudaina y parte de éstos le cupieron en la conquista del Reino como a uno de los valientes soldados que pelearon en servicio del Rey su padre y parte los compró Doña Teresa, su madre, de algunos conquistadores.

Fue casado con Doña Elisa o Elfa Pérez de Azagra, hija segunda de Don

[55] Pese a lo dicho, tampoco aquí aparece el escudo, formado según las armas descritas y colocado al comienzo del capítulo.

[56] En el ms. dice "Becho".

[57] En el ms. dice "de Exérica", siempre. Y "Xérica" por Jérica, que transcribimos.

[58] En el ms. dice "Tuexa" y "Cinarcas".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Álvaro Pérez de Azagra, cuarto Señor de la ciudad de Albarracín y de la Infanta Doña Inés, hija del Rey Teobaldo de Navarra. Trajo Doña Elfa en arras, el estado de Chelva. Fue muy estimado del Rey Don Pedro su hermano y nombrado Juez conservador de los Fueros y Privilegios de Aragón en el Reino de Valencia. Encargóle la guarda de la villa de Buzeta en Aragón, frontera de Navarra para la guerra que emprendía el Rey de Francia contra la Corona por haberle quitado la isla de Sicilia. Después de muerto su hermano el Rey Don Pedro, favoreció a los Reinos de Aragón y Valencia para la conservación de los Fueros y Privilegios y en particular para que jurase su sobrino, el Rey Don Alfonso III el privilegio que llaman de la Unión.

Murió el año 1287, según refiere Escolano, pero Zurita hace mención de hasta el año 1292 (70).

II. **Don Jaime de Jérica.** — Segundo del nombre, sucedió en la Baronía de Jérica y sus anexos, a sus padres.

Fue caballero de valor mostrándole en todas las ocasiones de guerra que se ofrecieron en su tiempo, acudiendo al servicio del Rey Don Alfonso III de Aragón, su sobrino, que le amó muy entrañablemente.

Muerto el Rey Don Alfonso sin hijos sucedió en la Corona su hermano Don Jaime, que era Rey de Sicilia y habiendo venido a España y tratándose la paz con el Rey Don Sancho de Castilla, fue uno de los que juraron y prometieron guardaría el Rey, su sobrino, la concordia hecha en la villa de Monteagudo, a 29 de noviembre de 1291. Y por mostrarse obediente a las órdenes reales de su sobrino se sosegaron los bandos que seguían los ricoshombres de Aragón, unos contra otros, en que tenía mucha parte, los ardientes bríos de Don Jaime.

Siguió al Rey Don Jaime II en la conquista de Murcia, obrando valerosamente y en la tregua que hizo el Rey con el Infante Don Juan Manuel, sobre los lugares que poseía en el Reino de Valencia y Murcia, fue Don Jaime de Jérica el que obligó sus bienes por parte del Rey. Por estos servicios le nombró Alférez real el Rey Don Jaime II y tuvo este oficio muchos años.

En el año 1300 los ricoshombres de Aragón hicieron una nueva Unión contra el Rey porque no les pagaba ciertas deudas, en que entró Don Jaime de Jérica y fue nombrado por Juez de los ricoshombres juntamente con Don Lope Ferrench de Luna, pero declarando el Justicia de Aragón que era contra el derecho y la autoridad real renunció la jura de la Unión y se sometió a las órdenes del Rey como fiel vasallo.

No faltó siempre a cumplir con las obligaciones de su sangre, y así acompañó al

(70) Zurita, lib. 4, cap. 123.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Rey en la jornada de Almería contra los moros, en que salió por caudillo general del Reino de Valencia.

Fue casado con Doña Beatriz de Lauria, hija del invencible Almirante de Sicilia y Aragón, Don Roger de Lauria y de Doña Margarita de Lança, que acrecentó con un rico dote la Casa de Jérica y heredó después por muerte de su hermano Alonso de Lauria los lugares y villas de Cocentaina, Bicorp, Quesa, Navarrés, Muro, Boyanes, Lombo, Pinella, Ibi, Planes y Benalfaque, año 1355.

De este matrimonio nacieron Don Jaime, que sucedió; Don Pedro, que sucedió a su hermano, y Don Alonso Roger de Lauria, que tomó el apellido de la madre, por heredar los lugares de Cocentaina, que fueron de su abuelo, de quien hay noticia que se halló en la fiesta de la coronación del Rey Don Pedro IV, el año 1336, siendo uno de los principales que sirvieron a la mesa del Rey, y después fue asistiendo en la guerra de la Unión a su hermano Don Pedro, como se dirá, en favor del Rey. Doña María de Jérica fue también hija de Don Jaime y Doña Beatriz, la cual estuvo tratada casar con Don Guillem, Infante de Sicilia, Duque de Atenas y Neopatria, y por ser parientes en tercer grado no quiso dispensar el Pontífice, aunque se le representaron muchas causas y entre ellas el impedir las pretensionesque tenía el Rey Don Fadrique de Sicilia contra la Casa de Lauria sobre las islas de los Gelves y Querques. Casó después esta señora con el Infante Don Ramón Berenguer, hijo del Rey Don Jaime II, también pariente, después de viudo de Doña Blanca, hija del Príncipe de Tarento.

III. **Don Jaime de Jérica.** — Tercero del nombre y tercer señor de la Baronía de Jérica y de las villas del Toro, Viver [59], Cocentaina, Ibi, Tombo, Penella, Altura, Eslida, Begís, Ahín, Zuera, Fanzara, Pina, Veo, Castellmontant, Soto, Sinarcas, Domeño, Loriguilla, Tuéjar, Planes, Travadell y Almudaina.

Fue caballero de estimación así por el rico estado que poseyó como por su valor y prudencia, favorecido del Infante Don Alfonso, a quien fue a socorrer en la conquista de Cerdeña el año 1323, con su hermano Don Pedro de Jérica y Lauria y muchos vasallos a su costa.

En el año 1326 tuvo Don Jaime algunos disgustos con su madre Doña Beatriz de Lauria porque esta señora pretendió quedarse con lo mejor del estado y baronía en pago de su dote que fue grande. Pedía su hijo siquiera le dejase para sus alimentos los lugares del río de Chelva y los de la sierra de Eslida; negóselo por acumular las rentas de todo el estado y fundar nuevo mayorazgo para Don Pedro, su segundo hijo. Valióse Don Jaime del Infante Don Alfonso que le aconsejó se apoderase de los lugares que pudiese mandando el Infante al Gobernador General de Valencia favoreciese a la madre contra el hijo, con que vino el

[59] En el ms. dice "Vivel".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

negocio a rompimiento de guerra saliendo Don Bernardo de la ciudad de Valencia con el pendón del reino para que Don Jaime levantase el cerco del castillo de Eslida, fuese a Zaragoza a valerse del amparo del Infante Don Alfonso que medió con el Rey quedasen los dos por jueces, el Rey por parte de Doña Beatriz y el Infante por la de Don Jaime de Jérica, y de este modo se sosegó por entonces la materia, y porque gustaba casar a Don Jaime con la Reina Doña María, que estaba viuda de Don Sancho, Rey de Mallorca, se juntaron madre e hijo. Era esta reina hija de Carlos, Príncipe de Tarento y nieta del Rey Carlos de Anjou, el despojado de la isla de Sicilia, y hermana del Rey Roberto de Nápoles.

Para la fiesta de la coronación del Rey Don Alfonso IV, que se celebró en Zaragoza, entró en ella Don Jaime de Jérica, que pocos días antes había casado con la dicha reina Doña María y con séquito de 400 hombres de a caballo y su hermano Don Pedro de Jérica con 200 caballeros del Reino de Valencia, todos ricamente vestidos y con grandes galas los dos hermanos, aventajándose a todos los demás como pariente de la Casa real y en primer lugar así fue armado caballero al uso antiguo de manos del mismo Rey Don Alfonso juntamente con otros diecisiete ricoshombres, y Don Jaime armó caballeros noveles.

Cuando se perdió Gibraltar acudió la gente de guerra del Rey Don Alfonso que conducía Don Jaime de Jérica en favor del Rey de Castilla Don Fernando y no pudieron conseguir recobrar la plaza; antes bien por falta de bastimentos se hubo de levantar el sitio, quedando atajados de los moros 1.500 caballeros de los más principales de Castilla, entre la villa y el mar, pero reconociendo el peligro que éstos tenían determinó el Rey fuese Don Jaime de Jérica y Garcilaso de la Vega con lo mejor y más esforzado de su ejército, que con gran valor no sólo se hicieron lugar para pasar a la isla, pero a golpe de espada recogieron los retirados y les sacaron del peligro.

Desde esta ocasión hasta que murió Don Jaime de Jérica, que fue el año 1335, no hay memoria en las historias, quizá porque no le dieron lugar para emplearse en servicio del Rey y del Reino las sobradas altiveces y desenvolturas de la Reina de Mallorca, su mujer, obligándole a tenerla como presa y con guardas en el castillo de Jérica, de donde después de viuda porque no hiciese algún traspié contra su honor y al que debía haber sido esposa de un rey de Mallorca y de uno de los mayores y más ricoshombres de Aragón, mandó el Rey Don Alfonso IV le trajesen a Valencia para que allí estuviesen como convenía, hasta avisar al Rey Roberto de Nápoles, su hermano.

IV. **Don Pedro de Jérica.** — Hijo segundo de Don Jaime, segundo Señor de Jérica y de Doña Beatriz de Lauria, sucedió en todos los estados que fueron de sus padres por morir sin hijos su hermano Don Jaime.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Fue caballero de gran valor muy ejercitado en las armas, como lo mostró en las fiestas de la coronación del Rey Don Alfonso. Era Señor de Luesia y de otros lugares en el Reino que le dio el Rey cuando le casó con Doña Buenaventura de Arborea. Celebróse el matrimonio en Valencia el día de Navidad del año 1331; fueron padrinos el Rey Don Alfonso y la Reina Doña Leonor, su mujer, honrando a la novia como a su hija con grandes demostraciones de alegría por serlo de Hugo, Juez de Arborea y Vizconde de Bas, a quien se confesaba el Rey agradecido por haberle asistido en las guerras y revueltas de Cerdeña, pues por su valor se sosegaron y con su prudencia se sujetó el pueblo.

También honró el Rey Don Alfonso a Don Pedro de Jérica nombrándole Teniente del Infante Don Pedro en la Gobernación General del Reino de Valencia, entregándole el sello y pendón real, cuyo oficio gobernó desde el año 1332 hasta el de 1335, que el Infante se le quitó porque se mostraba Don Pedro muy servidor de la Reina Doña Leonor y de los Infantes Don Fernando y Don Juan.

Muerto el Rey Don Alfonso sucedió Don Pedro IV, y como persiguiese a su madrastra se amparó de la reina viuda Don Pedro de Jérica acompañándole hasta Castilla, por lo cual en las Cortes de Valencia, año 1336, se dispuso secuestrarle los estados. Hallábase entonces Don Pedro de Jérica en su misma villa y sabiendo que el Infante Don Jaime, hermano del Rey, con ejército formado se acercaba, se pasó a Chelva, lugar que también era suyo, de donde envió a requerir al Infante y a los ricoshombres que le acompañaban que su estado de Jérica era poblado a Fuero de Aragón y que le protestaba de todos los daños, no sólo a él sino a todos los que le asistían. No obstante el protesto, hizo el Infante la tala de los campos pero no llegó a ningún lugar del estado. Lo que sabido por el Rey Don Pedro partió de Valencia y a fuego y sangre comenzó la guerra contra Don Pedro, apoderándose de Toro, Pina y otros castillos.

Afligíase Don Pedro de verse perseguido de un rey codiciosamente avaro, porque favorecía a sus propios hermanos y así para justificar su causa y para hallar algún medio se vio con Don Pedro de Thous, Maestre de Montesa y no hallando modo como desenojar al Rey, avisó al de Castilla de todo lo que pasaba, que agradecido de Don Pedro y considerando lo que perdía por defender a su hermana y sobrinos le envió el título de Adelantado de Murcia y mandó a Don Diego López de Haro, Juan Martínez de Luna, Lope Díaz de Rojas y Fernán Gómez, Adelantado de Requena, fuesen con gente de a pie y de a caballo a socorrer las tierras de Don Pedro, que le hallaron en Chelva. Con este socorro pudieron prender al Vizconde de Cabrera, a Don Jofré Gilaberto Cruilles, a Ferrer de Abellá, y Lope de Gurrea que venían con seguro de dos caballeros de la Casa de Don Pedro, los cuales fueron llevados a Castilla, acción que escandalizó al Rey Don Pedro de Aragón y a todo el mundo y más cuando entró con

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ejército de castellanos en el Reino de Valencia por las fronteras de Játiva hasta Enguera, haciendo grandes presas de ganado por todos aquellos pueblos, de donde pasó sobre Alpuente quemó el arrabal y taló los panes a tiempo que el ejército real hacía mayores daños en las tierras del estado de Jérica.

Viendo el Infante Don Pedro, hermano del Rey Don Alfonso y tío del Rey Don Pedro IV, empeñados al Rey de Castilla, a la Reina de Aragón, su hermana y a muchos ricoshombres en favor de Don Pedro de Jérica, temiendo mayores movimientos de guerra, rogó a su sobrino sobreseyese en perseguir a Don Pedro de Jérica, pues era de la sangre real y uno de los más ricoshombres de su Corona, juntáronse muchos ricoshombres y los síndicos de las villas y ciudades en Castellón de la Plana, donde acudieron dos legados del Pontífice y todos pidieron lo mismo, disculpando al de Jérica. Pasóse esta junta a Daroca y allí acudió por parte del Rey Don Alfonso de Castilla y de Don Pedro de Jérica y de la Reina Doña Leonor, Don Juan Manuel, que se intitulaba Príncipe de Villena, y por parte del Rey de Aragón, el Infante Don Pedro, su tío, y los nuncios del Papa, en que comprometieron los Reyes y estos cuatro jueces declararon debía el de Aragón dejar a la Reina Doña Leonor, a los Infantes Don Fernando y Don Juan todas las ciudades, villas y lugares que tenían por merced del Rey Don Alfonso IV, su padre y perdonar a Don Pedro de Jérica, restituyéndole todas las villas, castillos y lugares que se le habían secuestrado, y Don Pedro daría libertad al Vizconde de Cabrera y demás presas; con lo que vino el Rey en ello por haber sabido que entraba poderoso ejército de moros por Algeciras y Gibraltar, conducido de Abulmelich, hijo del Rey de Benamarin y Marruecos. Retiróse Don Pedro de Jérica a sus estados para cuidar el reposo de ellos, de donde no salió hasta el año 1344.

Cuando el Rey Don Pedro tuvo guerra contra el de Mallorca y le privó del reino, entre los ricoshombres que condujeron la gente de guerra del Reino de Valencia para el sitio de Perpiñán, fue Don Pedro de Jérica con 250 de a caballo, con los cuales y dos mil infantes se apoderó del lugar de San Juan y de un barrio de Colliure [60]. Viéndose ya perdido el Rey de Mallorca propuso rendirse y sujetarse al Rey de Aragón, mediando los tratos y capitulaciones que hizo Don Pedro de Jérica, el cual acompañó al mismo Rey de Mallorca llevándole a la presencia del Rey Don Pedro, que le perdonó con algunas condiciones, que después no le pareció al de Mallorca cumplirlas, protestando de la injusticia que el Rey le hacía, quejándose de Don Pedro de Jérica, el cual le envió a Muñoz López de Tauste para darle satisfacción y con orden que si no la admitía desmintiese al Rey, a Don Artal de Pallás y a Ramón de Codolet, desafiándoles a campal batalla, que no admitieron.

[60] En el ms. dice "Colibre".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Aborreciendo el Rey Don Pedro a todos sus hermanos y mucho más al Infante Don Jaime, Conde de Urgel, Gobernador General de la Corona, como inmediato sucesor por no tener hijos varones, le quitó el oficio y le dio a su hija mayor la Infanta Doña Constanza, nombrando por Teniente de la Infanta en el oficio a Don Pedro de Jérica, en el Reino de Valencia, en 29 de marzo de 1347; por lo cual se movieron los Reinos de Aragón y Valencia con todos los ricos-hombres a la defensa de un contrafuero tan grande como hacía a las disposiciones de los testamentos de los reyes su padre, abuelo y bisabuelo. Unidos juraron se habían de guardar la costumbre antigua a fuerza de armas contra todos los que lo impidiesen exceptuando al Rey.

Para sosegar los ánimos revueltos de Valencia quien más se manifestó fue Don Pedro de Jérica con su hermano Don Alonso Roger de Lauria y Jérica, saliendo en campaña, donde en tres batallas campales, aunque con diferentes sucesos, quedaron las armas del Rey vencedoras por el esfuerzo de Don Pedro de Jérica, que aventurando su vida y estados, sosegó el tumulto de los ricos-hombres de Aragón y Valencia, dándose el Rey por satisfecho y perdonando, a instancias del mismo Don Pedro, los más culpados, debiéndole la ciudad de Valencia su conservación, pues pudo mitigar la intrépida condición y severidad del Rey, que airado quería destruirla y asolarla para ejemplo de las futuras edades.

Fue la prudencia de Don Pedro de Jérica muy estimada del Rey Don Pedro y así le nombró por uno de los tres jueces que habían de decidir la duda que se originó sobre si en Aragón o Cataluña se había primero de jurar al Infante Don Juan, hijo primogénito que había nacido en Perpiñán a 27 de diciembre de 1351, dándole por compañeros a Juan Lope de Sessé, Justicia de Aragón y al Castellán de Amposta, que declararon debía ser jurado el Infante, que ya era Duque de Gerona, primeramente en Zaragoza por el Reino de Aragón, junto en Cortes, después en el de Valencia y luego en Cataluña, Mallorca y Rosellón, y en esta conformidad se ejecutó.

Cuando el año 1353 el Juez Mariano de Arborea, cuñado de Don Pedro de Jérica, se rebeló contra el Rey Don Pedro, por cuya causa pasó el Rey a Cerdeña, sirvió al Rey en ella Don Pedro de Jérica con una de las mejores compañías de caballos y hombres de armas que se vio en aquellos tiempos. Por su medio se redujo el Juez a la voluntad del Rey, el año siguiente de 1354. Luego acompañó al Rey a las Cortes que a los sardos tuvo en Caller, siendo nombrado para la guarda de la persona real. No duró el sosiego de los sardos por la inquietud y poca fe del Juez de Arborea y así determinando el Rey castigarle de una vez, ordenó saliera ejército contra las tierras y lugares, que seguían la parte de los rebeldes, encargando el bastón de general a Don Pedro de Jérica, estrechándole

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de modo que fue forzoso, segunda vez, al Juez a pedir perdón al Rey, debiéndose al valor de Don Pedro reducirse de todo punto un ánimo tan obstinado como fue el del Juez de Arborea y el de Mateo de Oria.

En el año 1356 se rompió la guerra entre los dos reyes Pedros, uno de Castilla y otro de Aragón, comenzándose por el Reino de Valencia, para cuya guarda fueron nombrados por generales del Rey, Don Alfonso de Aragón, Conde de Denia, primo del rey, y Don Pedro de Jérica y ambos ganaron la villa y castillo de Alicante, que el Infante Don Fernando, hermano y capital enemigo del Rey Don Pedro de Aragón había entregado (como plaza la más fuerte del Reino de Valencia) al Rey Don Pedro de Castilla.

Habiendo perdido el de Aragón la ciudad de Tarazona y hallándose con poca gente para defenderse mandó llamar a Don Pedro de Jérica [61]…

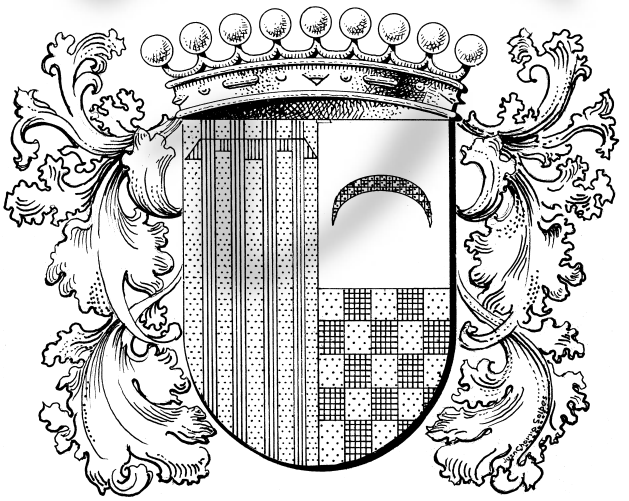

[61] Aquí queda incompleto el texto de este capítulo. Sigue en el fol. siguiente en blanco y al otro se repite el título o cabecera del capítulo que dice: "Del título de Conde de Jérica que dio el Rey Don Pedro IV de Aragón a su hijo el Infante Don Martín, donde se escribe su descendencia y escudo de sus armas, que es en pal, en primera parte las barras de Aragón, de rojo en campo de oro con su lambel; en la segunda parte en dos fajas: la de arriba media luna jaquelada de oro y negro, las puntas mirando hacia abajo. La faja segunda jaqueles de oro y negro, en cinco órdenes por la casa de su mujer, la Condesa de Luna, Señora de Segorbe". Aquí sigue dibujado el escudo.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

CAPÍTULO IV

CONDE DE LA VILLA DE DENIA

Del título de Conde de la Villa de Denia, que el año 1341 dio a Don Diego de Sandoval y Rojas el serenísimo Infante Don Juan, Gobernador General de la Corona de Aragón por el Rey Don Alfonso V, su hermano; en que se escribe la ascendencia y descendencia de este Conde, cuyo título pasó al de Marqués y Grande de España; y el escudo de sus armas en pal, en la primera parte en campo de oro, banda negra; en la segunda, cinco estrellas azules, campo de oro, orla de gules, siete escaques de veros blancos y azules, como están dibujados.

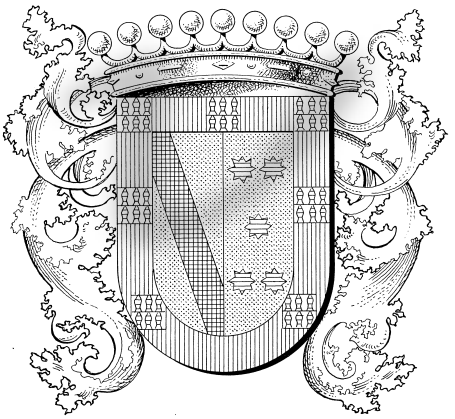

La común opinión de todos los historiadores es que del Conde Fernán González de Castilla y de los Condes Salvadores, tomó la antigua casa y familia de Sandoval, el apellido que hasta hoy han conservado sus descendientes y por el socorro que el Conde Sancho dio al Rey Don Ordoño, cuando le llamaba a voces; "Sancho, valmé", o ya porque los Condes Salvadores poseyeron la villa de Sandoval en la jurisdicción de Ossorno, no lejos de donde nace el río Pisuerga o ya porque le diesen ellos su nombre a la fundación.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

La costumbre de los antiguos españoles en usar de los nombres patronímicos y no de los de su familia y apellidos originarios, ha causado gran confusión a los historiadores, pues no se pueden averiguar las genealogías de algunos linajes de padres a hijos, siendo causa esto que muchos han señalado diferentes progenitores de los naturales a quien no era pariente, confundiendo las descendencias de unas casas con otras, por no hacer memoria de los apellidos, contentándose los que referían los servicios de excelentes capitanes hechos a los antiguos reyes, con sólo referir el nombre propio después del patronímico, y otros aunque señalaban el apellido no individuaban de quién procedían ni quién los heredaba por línea de filiación y descendencia de sangre, ni el parentesco que tenían cuando en la concurrencia de muchos de un nombre o apellido se juntaban en la corte de los reyes.

Y aunque es verdad que antes del año 1129, en que se halla en las historias noticia del apellido de Sandoval, hubo en los tiempos antiguos muchos caballeros de esta Casa que gozaron el renombre de honorificencia de ricoshombres, no sabemos su descendencia porque usaron de los nombres patronímicos y después hallándose otros del mismo apellido empleados en los oficios más importantes, así en la guera como en el gobierno político del palacio de los príncipes soberanos, siendo señores de muchos castillos, villas y poblaciones, no se insinúa de quiénes procedieron, ni a quién dejaron su estado y hacienda, sino que confusamente les nombran las historias, algunos con el oficio que tuvieron y otros con los vasallos de que gozaron, haciendo solamente memoria del reinado en que vivieron.

Y así no se puede señalar la genealogía de esta casa y apellido de Sandoval desde su principio; sólo dase noticia por mayor de algunos caballeros de la familia de Sandoval, de quien se hace memoria en varios historiadores, según el tiempo hasta nuestro Conde.

1. En el año 1129, Diego Fernández de Sandoval era Alférez Mayor del señor Rey Don Alfonso VIII, oficio que en aquellos siglos sólo se daba a caballeros de esclarecido y antiguo linaje.

2. En el año 1138, Gómez Fernández de Sandoval fue Alférez Mayor del Infante Don Sancho, cuando por los achaques del padre quiso reinar antes de su muerte.

3. El año 1170, Fernán Rodríguez de Sandoval tenía el gobierno de Valladolid de por vida en la menor edad del rey Don Alfonso IX.

4. El año 1171, Gonzalo Rodríguez de Sandoval tenía el Señorío de la Bureva y Castilla la Vieja, en las tutorías del mismo rey.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

5. El año 1174, Gutiérrez Rodríguez de Sandoval, Comendador de Santiago y Trece de su Orden, gozó en honor y por sus muchos servicios, de la villa de Benavente, por merced del Rey Don Fernando.

6. El año 1190, Fernán Gutiérrez de Sandoval tuvo el Condado de Limia en honor, por lo que sirvió al Rey Don Fernando de León en el oficio de Alférez Mayor de Galicia.

7. El año 1215, Rodrigo Fernández de Sandoval su hijo era Alférez Mayor del Reino de León y Galicia; hallóse en las batallas de las Navas, dióle el Rey Don Alfonso de León, en honor a Benavente, Astorga, Mayorga y Oviedo.

8. El año 1249, Diego Gómez de Sandoval se halló en la toma de la ciudad de Sevilla.

9. El año 1250, Gutiérre Gómez de Sandoval era caballero de tanta autoridad y prudencia que los Grandes de Castilla le pusieron por medianero en apaciguar los disgustos del Rey Don Alfonso el Sabio, con ellos, por haber ayudado a su hijo Don Sancho; consiguiólo fácilmente por lo que el Rey le estimaba.

10. El año 1253, Pero Gómez de Sandoval era Adelantado Mayor del Reino de León y Copero Mayor del mismo Rey Don Alfonso.

11. El año 1320, Ruy Gutiérrez de Sandoval era Alférez Mayor de León, en tiempo del Rey Don Fernando IV; murió en la Vega de Granada.

12. El año 1329, Ruiz de Sandoval, su hijo, era Comendador de Santiago en la Encomienda Mayor.

13. En el año 1342, Gutierre Díaz de Sandoval, Señor de Olea, obró grandes hazañas sobre Algeciras; murió de una saeta con gran sentimiento del Rey Don Alfonso el último [XI], que le estimaba mucho por sus prendas y valor.

14. En el año 1343, Alvar Rodríguez de Sandoval a quien empleó el Rey Don Alfonso el Onceno en varias ocasiones [en] los lances más importantes en la conquista de las Algeciras.

15. En el mismo año, Juan Rodríguez de Sandoval servía en la guerras de las Algeciras. Este fue uno de los más poderosos ricoshombres que tenía España en aquellos siglos porque estaba heredado en la Merindad de Cerrato en treinta y cuatro lugares; en la Merindad de Camo, cinco lugares; en la de Castrojeriz [62] la villa de Castrojeriz con dos aldeas; en la Merindad de Condemuño, dos villas; en la de Santo Domingo de Silos, cuatro villas; en la Merindad de Villadiego, dos villas y siete lugares, y en Valbuena, una villa y tres aldeas. Sin estos lugares y villas poseyó, por su mujer, cuatro villas y dieciséis lugares. Murió cerca de su villa de Quintana, en un encuentro que tuvo con Juan Alonso de Alburquerque, por defender las bahetrías que gozaba por empeño del Infante de Peñafiel.

[62] En el ms. dice "Castroxeriz".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

16. En el año 1365, Diego Gómez de Sandoval sirviendo al Rey Don Pedro murió en la batalla de Nájera.

17. En el año 1375, Gutiérrez Díaz Nájera de Sandoval fue Comendador Mayor en la Orden de Calatrava, caudillo y capitán general por el Rey Don Juan I, en el Obispado de Jaén y frontera de los moros. Fueron suyas las martiniengas de los lugares de Fuentes de Don Bernardo, Castromocho, Vaquerin, Flechilla, Villaramiel y Bovadilla de Rioseco.

18. En el año 1380, Pero Ruiz de Sandoval era Comendador Mayor de Castilla en la Orden de Santiago.

19. En en año 1384, Hernán Gutiérrez de Sandoval casó con Doña Inés de Rojas, hija de Juan Martínez de Rojas, Señor de Monzón y Cabria y hermana de Don Sancho de Rojas, Arzobispo de Toledo, ambos de la Casa de los Marqueses de Poza. Murió de edad de 26 años, dejando entre otros hijos a Don Diego de Sandoval que es el que hemos menester para esta genealogía. Su madre Doña Inés de Rojas casó, segunda vez, con Hernán García de Herrera, Señor de Ampudia y Mariscal de Castilla y entre otros hijos tuvo a Doña Inés de Herrera, mujer de Lope Ruiz de Cárdenas, progenitores de los Condes de la Puebla del Maestre y de los Marqueses de Elche, hoy Duques de Maqueda, como se ha referido en este NOBILIARIO.

Antes que entremos a tratar la descendencia de Don Diego Gómez de Sandoval será bien hacer alarde de los ascendientes suyos por parte de su madre, Doña Inés de Rojas. Esta señora fue hija de Juan Martínez de Rojas y de Doña Mencía de Leyva, Señores de Cabria; nieta de Sancho Sánchez de Rojas, Merino Mayor de Burgos, primer Señor de Monzón y Cabria, por haber sido un gran soldado en las guerras de Tarifa y Gibraltar, defendiendo al Rey Don Alfonso del peligro en que estaba en el isleño del río. Fue su mujer Urraca Díaz, nieta segunda de Martín de Rojas, Señor del solar de Rojas y Monzón, caballero de grande autoridad en Burgos y Castilla, y de su mujer Doña Teresa de Guevara. Nieta tercera de Ruy Díaz de Rojas, Prestamero Mayor de Vizcaya y Señor del solar de Rojas y Monzón y de su mujer Beatriz Galíndez. Nieta cuarta de Diego Rodríguez de Rojas y de Doña Elvira Ibáñez de Sotomayor.

I. **Don Diego Gómez de Sandoval y Rojas.** — Dará principio a esta genealogía. Crióse con el Infante Don Fernando de Castilla, que fue Rey de Aragón, y así este príncipe le estimó como amigo, pariente y capitán valeroso; honrando su persona y aumentando su casa.

Gobernaba este Infante (siendo sólo Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga, Señor de Cuéllar y otros estados) la Corona de Castilla, por su sobrino el Rey Don Juan II y por no tener ociosos a los castellanos intentó el año 1407 la con-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

quista de Setenil, Ayamonte, Orteguica, Zafra y otros lugares de moros, y hechas las prevenciones de la guerra nombró por mariscal de sus ejércitos a Diego Gómez de Sandoval, aunque era entonces de sólo 23 años, pero tan brioso y esforzado que pudo asegurar la elección y supo desempeñar al Duque de Peñafiel, obrando con el valor heredado de sus mayores, por lo cual y por lo mucho que gastó en esta jornada, le hizo merced, a 23 de enero de 1408, el Rey Don Juan II de Castilla, de mil doblas de oro de renta cada un año en juro de heredad, y luego el mismo año a instancias de la Reina Doña Catalina, su madre, y del Duque de Peñafiel fue nombrado Canciller Mayor de Castilla.

Hallóse en la conquista de Antequera, donde en 30 de septiembre de 1410 fue uno de los testigos que se hallaron en el campo, cuando el Duque de Peñafiel admitió la pretensión de la Corona Real de Aragón, que por muerte del Rey Don Martín sin hijos vacaba, estando Diego Gómez de Sandoval convaleciente de dos heridas que recibió en una batalla.

Por muerte de Diego Gómez Manrique, Adelantado Mayor de Castilla, dio el Rey Don Juan este cargo a Diego Gómez de Sandoval a 5 de junio del año 1411, estando para partirse al Reino de Aragón con orden del Rey de Castilla y del Infante a castigar la muerte del Arzobispo de Zaragoza, siendo general del ejército Diego Gómez de Sandoval, Adelantado de Castilla, y Lope Díaz de Rojas su primo, Señor de Poza [63] y Prestamero de Vizcaya, caudillo de la caballería.

El año 1412, el Conde de Urgel uno de los pretendientes de los Reinos de Aragón, viendo la tardanza en la elección y fiando poco de justicia, quiso por armas tomar la Corona, conmoviendo al Gobernador de Valencia y a muchos caballeros aragoneses y catalanes que entendían tener el Conde más derecho, entró en el Reino con gente extranjera formando un ejército de quince mil infantes y cuatrocientos caballos con lo cual por algún tiempo los Parlamentos de los reinos estuvieron perplejos y aun pudiera ser se rindieran a la fuerza, si el Adelantado Diego Gómez de Sandoval no viniera de Castilla con cinco mil infantes que agregados con los afectos y parciales del Infante Duque de Peñafiel y del Duque Real de Gandía, en las campañas de Murviedro, presentada la batalla de poder a poder, quedó vencido el Gobernador de Valencia [Arnaldo] de Bellera, que gobernaba la gente del Conde de Urgel, con que sosegados los reinos, pudieron hacer los nueve diputados que los reinos nombraron, con quietud y sosiego la elección de Rey en la persona del Infante Don Fernando, Duque de Peñafiel, declarando en 28 de junio de 1412, en Caspe, que sólo a él le tocaba la Corona, como a pariente más cercano del rey difunto, pues era nieto del Rey Don Pedro IV. Habiendo tenido aviso por el mismo

[63] En el ms. dice ahora y antes "Poça".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Adelantado (que fue el primero que besó la mano al nuevo Rey) le pagó el servicio de la victoria referida con darle, en 12 de julio del mismo año, la villa de Lerma, a siete leguas de Burgos, que era de su patrimonio. Y al partirse a Aragón para tomar la posesión de sus vasallos dejó por gobernadores de Castilla en su lugar, a Don Sancho de Rojas, entonces Obispo de Palencia, para las cosas políticas y a Diego Gómez de Sandoval, para las cosas de la guerra, pero apenas tenía segura la corona cuando el Conde de Urgel le negó la obediencia, entrando por el Valle de Andorra y puertos de Jaca, con ejército, obligando al Rey a llamar al Adelantado. Don Diego Gómez de Sandoval para gobernar las armas.

El año 1413 entró en Aragón y en breve tiempo con la gente castellana que trajo y la que le agregó el Rey pasó a cuchillo al ejército de los gascones y franceses valedores del Conde, prendiendo a Basilio… capitán de los extranjeros y otros muchos; concluyendo todas las diferencias hasta la prisión del Conde de Urgel.

El año 1415 dio la Reina Doña Leonor de Aragón, con licencia de su marido, al Adelantado, la villa de Saldaña que era entre otros lugares de su patrimonio, con tal que durante la vida de Don Sancho de Rojas, Obispo de Plasencia, la gozara este prelado, pero la renunció en su sobrino el año siguiente estando en Tordesillas.

Cuando las inquietudes de Sicilia por no obedecer por Vicaria de aquel reino a la Reina Doña Blanca, en nombre del Rey de Aragón, Don Fernando, hubo de pasar el Infante Don Juan, nuevo Duque de Peñafiel y Conde de Denia para gobernar aquella isla y entonces fue nombrado el Adelantado Mayor, Diego Gómez de Sandoval por Mayordomo Mayor y Consejero de Estado y Guerra. Y fue bien menester su asistencia porque llegando nuevas de la muerte del Rey, su padre, trataron los sicilianos de jurar por Rey al Infante Conde de Denia, pero el Adelantado con mañosa prudencia supo estorbar los designios de los inquietos y perturbadores de la paz pública; servicio que estimó el Rey Don Alfonso, haciendo merced al Adelantado, de Agosta y de otros lugares, aldeas y castillos de su distrito, en el mismo Reino de Sicilia.

Vuelto a España, pasó a Navarra por embajador del Rey Don Alfonso de Aragón para tratar el casamiento del Infante Don Juan, Duque de Peñafiel y Conde de Denia, con la Infanta Doña Blanca, Reina e hija única y heredera de Don Carlos III, Rey de Navarra, viuda del Rey Don Martín de Sicilia, que gobernó, y habiendo ajustado las capitulaciones muy en útil del Infante, se desposó con poderes con la Reina viuda en la villa de Olite; de donde pasó a Castilla para volver con el desposado a celebrar las bodas en Pamplona.

Poco antes compró el Adelantado la villa de Cea [64] y los lugares de su

[64] En el ms. dice "Çea".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

jurisdicción confirmando el Rey Don Juan de Castilla la venta y renunciando el derecho que el patrimonio real podía tener en ella, de que hizo vínculo. También compró la villa de Gumiel de Izán, de Diego Dávila, con mil florines de juro que gozaba sobre el sesmo de Santiago, de tierra de Ávila, de que hay escritura en 30 de septiembre de 1421.

Y vuelto de la jornada de Navarra, el Infante Duque de Peñafiel, en 12 días de agosto de 1420, le dio la villa de Maderuelo, con sus anexos que eran de su herencia, con un juro de cincuenta mil florines y doscientas fanegas de pan. La Reina Doña Leonor, su madre, le dio la villa de Valdenebro, con sus aldeas, en 30 días del mes de agosto de 1422. En el siguiente de 1423, en 14 de agosto, el mismo Infante le hizo merced, estando en Tordesillas, de la villa de Osorno [65], y en 21 de septiembre, el año mismo, le dio la villa de Portillo.

Hallóse en las Cortes de Madrid el año 19 del reinado del Rey Don Juan, donde firmó como uno de los Grandes de Castilla y después juró a la Infanta Doña Leonor por sucesora en Castilla, estando en la ciudad de Burgos.

En el año 1425, a 8 de enero, habiendo nacido el Infante Don Enrique, hijo del Rey Don Juan de Castilla, le sacaron de pila Don Alonso Enríquez, Almirante de Castilla y su mujer Doña Juana de Mendoza, Diego Gómez de Sandoval, Adelantado Mayor de Castilla y su mujer Doña Beatriz de Avellaneda, Don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla y su mujer Doña Elvira Portocarrero.

El Infante Don Juan, siendo ya Rey de Navarra, hizo trueco con el Adelantado de la villa y estado de Castrojeriz por la ciudad de Agosta en Sicilia y la villa de Maderuelo en Castilla, en 19 de febrero de 1426. Y el Rey Don Juan de Castilla le dio título de Conde de Castrojeriz, en 11 de abril del mismo año; usando el nuevo Conde de liberalidad repartió muchas joyas con los caballeros de la casa del Rey.

Publicóse la guerra por el Rey de Castilla contra los Reyes de Aragón y Navarra el año 1430. Siguió el Adelantado la parte de éstos por más justificada después de haber instado a su Rey no siguiese los consejos de Don Álvaro de Luna y sus secuaces, pero ellos envidiosos de la fortuna de Diego Gómez de Sandoval y con la codicia de los estados que en Castilla gozaba, acriminaron así el aviso como el séquito, instando la confiscación de sus bienes a la Corona Real por inobediente y rebelde. Ejecutóse con todo rigor sin dar audiencia a Doña Beatriz de Avellaneda, su mujer, ni a los procuradores del Adelantado. Y para imposibilitarle del todo, Don Álvaro de Luna aconsejó al Rey de Castilla repartiese los estados de Don Diego Gómez de Sandoval entre los señores que seguían los designios del Condestable.

Empeñáronse los Reyes de Navarra y Aragón a galardonar al Adelantado las muchas finezas que le debían y lo que les

[65] En el ms. Ossorno.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

había servido con darle otros estados y vasallos, comenzando primero el de Navarra, que en 8 de marzo de 1430 le hizo merced de las villas de Denia, Jávea [66] y Ayora con sus anexos que eran del mismo Rey, después que murió el Duque Real Don Alonso de Aragón, que poseyó con título de Conde, como dejamos referido, en este NOBILIARIO, dándole al Adelantado Diego Gómez también título de Conde de Denia, en lugar del Condado de Castrojeriz que le quitaron. Y con licencia de su hermano, en 23 de octubre de 1430, le dio la ciudad de Balaguer, en Cataluña, que también era patrimonio del Rey de Navarra.

Continuáronse por este tiempo las hostilidades de castellanos y aragoneses, y para tener el Rey de Aragón más obligado al nuevo Conde de Denia, en 6 de marzo de 1431, le dio la ciudad de Borja y la villa de Magallón y el Señorío del Honor de Huesca, connaturalizándose en los Reinos de Aragón, Valencia y Cataluña, y así le hallamos en las Cortes Generales celebradas a los tres reinos en el año 1436 en la villa de Alcañiz. Entre los ricoshombres que asistieron y firmaron los Fueros y Leyes fue Diego Gómez de Sandoval, Conde de Castro, Señor del Honor de Huesca, siendo uno de los Diputados por el estamento militar como heredado en Aragón.

Hicieron paces estas dos Coronas en el año 1437 y entre otras condiciones fue una, que el Rey de Castilla y Aragón perdonaba a todos los que de una y otra parte se pasaron, fuera del Conde de Castro, el Maestre de Alcántara y Jofre de Navarra, Marqués de Cortes, pero viendo los tratadores, que eran Don Alonso de Borja, Don Juan de Luna, el Arzobispo de Toledo y el Conde de Benavente, excluido el Adelantado, temieron quedaban las paces poco seguras e instaron con el Rey de Castilla, representando los peligros, perdonase al Conde y al Maestre, supuesto que la nota de rebeldía que se imputaba, también el Almirante de Castilla, el Conde de Alba y otros señores la tenían y aun menos excusa que el Adelantado, supuesto que aquél siguió a los hijos de aquél con quien se crió desde niño y entendían estaban más justificadas las causas de la guerra; todo lo cual venció al Rey de Castilla para venir en perdonar al Adelantado Conde de Denia y restituirle su honor, oficio, bienes y rentas, dándole por leal, y en conformidad de esto besó la mano al Rey de Castilla el año 1439, recobrando todos los bienes y rentas secuestrados, y el título de Conde de Castro, pero no los lugares, por entonces, porque estaban en poder de grandes señores que hicieron contradicción y se hubo de poner el negocio por pleito que duró muchos años. En este mismo de 1439, por lo que el Rey le debía de los réditos de los juros le hizo venta de la villa de Almansa y en 14 de marzo de 1443 le dio la villa de Jumilla [67] con sus aldeas y pastos.

[66] En el ms. dice "Xabea".
[67] En el ms. dice "Xumilla".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Cansado el Conde de Denia de gobernar las armas y temeroso de nuevas adversidades se recogió a vida sosegada y quieta procurando de juicio recobrar lo perdido y gobernar con quietud lo que tenía y le habían restituido, viviendo con más atención y recato en los nuevos movimientos que en Castilla originaron los Infantes de Aragón y otros Grandes de Castilla contra su Rey enfadados del mal gobierno y consejos de Don Álvaro de Luna, mostrándose el Conde de Denia no sólo neutral pero procurando apaciguar una y otra parte; así concertó los casamientos del Rey de Navarra con Doña Juana, hija de Don Fadrique Enríquez, Almirante de Castilla y el Maestre de Santiago, Don Enrique, hermano del mismo Rey con Doña Beatriz, que llamaron la Infanta, hermana del Conde de Benavente.

A instancias del mismo Conde de Denia, que era Mayordomo del Príncipe Don Enrique, hijo del Rey de Castilla, se concertaron los disgustos que tenían hijo y padre, pero este ajuste duró poco y fue causa del desasosiego del Adelantado, porque la ambición de Don Álvaro de Luna y de Don Juan Pacheco aconsejaron al Rey prendiese al Conde de Benavente, al Conde de Alba, al Almirante y su hermano, a Don Pedro y Suero de Quiñones, al Conde de Castro y de Denia y a Don Diego Manrique. Ejecútose en todos, menos en el Almirante y en el Conde, que huyeron uno a Zaragoza y otro a su ciudad de Borja; con esta huida les confiscaron los estados, dando el Rey a Don Álvaro de Luna todos los que en Castilla eran del Adelantado. Y aunque por parte suya los procuradores y deudos hicieron contradicción con repetidas instancias, no pudo conseguir se le restituyesen, con que cansado se quedó con los estados de Valencia y Aragón, donde en Borja murió el año 1454, en edad de setenta y un años, dejando seis hijos de su mujer Doña Beatriz de Avellaneda, hija de Don Diego González de Avellaneda y de Doña Isabel de Cisneros, Señores de las villas de Gumieles de Izán y Mercado, de Villafrechos, de los seis lugares de Valdesgueba y Martiniegas de Santo Domingo de Silos, que trajo en dote, a 10 de marzo de 1416. Murió antes la Condesa, el año 1436; enterrarónle en el Capítulo del Convento de Aguilar de Campóo, sepultura antigua de la Casa de Sandoval, adonde después trajeron el cuerpo del Conde su marido, que estuvo depositado muchos años en el monasterio de San Francisco de la ciudad de Borja. Fueron los hijos:

1. Don Fernando de Sandoval y Rojas que heredó.
2. Don Diego de Sandoval y Rojas, que casando con Doña Leonor de la Vega y Mendoza, Señora de Tordehumos, Castrillo y Guardo, dejó por única heredera a Doña Mencía de Sandoval, Señora de la casa y estado de su madre, y aunque casó cuatro veces no tuvo hijos, con que hizo heredero a Don Diego Hurtado de Mendoza, Duque del Infantazgo, su primo hermano.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

3. Don Pedro de Sandoval, Señor de Bahabón, Orquillas y Cilleruelo. Murió de la herida de una saeta peleando valerosamente con los moros. Casó con Doña Mencía de Solier y fueron progenitores de los señores de esta Casa de Bahabón que hoy poseen los hijos de Don Jerónimo Gómez de Sandoval, general que fue de las galeras de la Isla Española.

4. Don Juan de Sandoval que fue padre de Doña Elvira de Rojas, casada con Don Pedro Granada, Señores de Campotejar. Y a Doña Beatriz de Sandoval, mujer del Infante Don Juan de Granada, hijo del Rey Muley Abulhzén, de quien hay sucesores en el Reino de Portugal.

5. Doña María de Sandoval casó con Don Diego Gómez Manrique, primer Conde de Treviño, Adelantado Mayor del Reino de León, cuyo hijo, Don Pedro Manrique de Lara, fue el primer Duque de Nájera.

6. Doña Inés de Sandoval.

II. **Don Fernando de Sandoval y Rojas.** — Primero del nombre, segundo Conde de Castrojeriz y Denia, en sucesión a sus padres. Fue caballero de valor y así le empleó todo en servicio del Rey Don Alfonso de Aragón en la conquista del Reino de Nápoles. Muerto el Rey en aquella ciudad, volvió a servir al Rey Don Juan de Navarra, que sucedió en la Corona de Aragón, el cual le hizo Mayordomo Mayor, intercediendo con el Rey Don Enrique de Castilla, nuevamente heredado para que restituyera al Conde de Castro y Denia en su gracia y le volviera los estados de su padre; lo primero no fue posible alcanzarlo y de lo segundo sólo se le concedieron las villas de Lerma, Cea y Gumiel, con sus anexos que estaban incorporados a la Corona, los demás por estar pendiente el pleito se dejaron para la sentencia definitiva.

No quiso agregarse con los Grandes de Castilla cuando desposeyeron al Rey Don Enrique y nombraron al Infante Don Alfonso. Y aunque el mismo Infante le prometía restituirle a su gracia y volverle todos los estados, respondió que los estados que su padre el Adelantado tuvo en Castilla fueron adquiridos por la gracia de los reyes legítimos de ella y que por la misma o por justicia los había de recobrar su heredero, y que no quería nada por mano de un tirano que había permitido el mayor baldón que se puede hacer a un rey hallándose presente al despojar públicamente en un cadalso la estatua de su hermano de las insignias reales en la villa de Ávila a 5 del mes de [junio] del año [1465] vistiéndolas él, que era la mayor infamia de su Corona y mal podía esperar seguridad ninguna de quien tiranizaba una Corona, pues era cierto que en verse señor de ella robaría las haciendas a sus vasallos; que si perdió los estados el Adelantado por seguir a los Infantes y Rey de Aragón no fue desleal a la Majestad de su padre el Rey Don Juan sino que por robárselos sus privados tomaron aquel falso pretexto que

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

conoció muy bien el Rey Don Enrique, pues le llamó a su Corte el año 1443, reconciliándose con él y dándole licencia que pidiese por justicia lo que era suyo; que por este camino proseguiría estimando más perderlo todo por sentencia que adquirirlo por infamia. Y, finalmente, que en la Corona de Aragón poseía mucho más que lo que en Castilla le habían quitado, que no le hacía falta para conservar su autoridad y reputación, viviendo contento y seguro de la envidia y de la codicia.

De esta fineza tuvo el Rey Don Enrique IV noticia, aunque tarde, el año 1473 y mandando llamar al Condestable de Denia para restituirle sus villas y lugares, cuando prevenía su jornada en la ciudad de Borja, le cogió la muerte, donde en el convento de San Francisco, el año 1474, depositaron su cadáver que con el del Adelantado su padre, fue trasladado al Monasterio de Aguilar.

Entre otros hijos sólo hay noticia lo fuese legítimo Don Diego Gómez de Sandoval, habido de su mujer Doña Juana Manrique, hija de Don Pedro Manrique de Lara, Señor de Amusco [68] y Treviño y de su mujer Doña Leonor de Castilla, hija de Don Fadrique de Castilla, último Duque de Benavente, que era hijo natural del Rey Don Enrique II.

III. Sucedió en el Condado de Denia y bienes de Aragón y en la pretensión de los estados de Castilla, **Don Diego Gómez de Sandoval y Rojas y Castilla** a su padre el año 1474, siendo por su madre segundo nieto del rey Don Enrique. Fue tercer Conde de Castrojeriz y de Denia, Señor de Borja, Balaguer, Ayora y Jávea con sus anexos; de Lerma, Cea, Gumiel, Mercado, Portillo, Almansa y Aguilar, con las aldeas de su jurisdicción.

Caballero de valor, a quien los Reyes Católicos estimaron y honraron por haber servido en la jornada de resistir el orgullo del portugués Rey Don Alfonso que pretendía la Corona de Castilla, por su sobrina la excelente Doña Juana, llamada la Beltraneja, el año 1479, por lo cual el año 1484 le mudó el título de Conde de Denia en el de Marqués y para su hijo primogénito de Conde de Lerma.

Hallóse en la conquista de Granada asistido de muchos parientes y vasallos que sustentó a su costa. Y el año 1493 le dieron cédula estos reyes para que se prosiguiera la demanda de su abuelo.

Casó con Doña Catalina de Mendoza, hija de Íñigo López de Mendoza y de Doña Elvira de Quiñones, primeros Condes de Tendilla. Murió el Marqués el año 1502 y le enterraron en Lerma, dejando los hijos siguientes:

1. Don Bernardo de Sandoval y Rojas, que sucedió.

[68] En el ms. dice "Hamusco".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

2. Don Fernando de Sandoval y Rojas, Comendador de Huélamo, en la Orden de Santiago.

3. Doña Elvira de Sandoval y Rojas, mujer de Don Sancho de Tovar, Señor de Boca de Huérgano [69], Villamartín y Tierra de la Reina, de quien descienden los señores de esta Casa, por Don Fernando de Tovar y la de los Señores del Prado y Valdetrujar, por Doña Juana Manrique de Sandoval, hijos de Doña Elvira.

4. Doña Magdalena de Sandoval, no casó.

IV. **Don Bernardo Sandoval y Rojas.** — Segundo Marqués de Denia y primer Conde de Lerma, heredero de sus padres el año 1502.

Fue caballero de valor y de autoridad en la disciplina militar como en la política, como lo mostró, no sólo en la conquista de Granada siendo de poca edad, sino también en la casa de los serenísimos Reyes Católicos, ejercitando, de 24 años, el oficio de Mayordomo Mayor, el año 1504.

Llevó a su costa el cadáver de la Reina Católica, Doña Isabel, desde Madrigalejos hasta Granada y luego hizo el gasto a los criados de la Reina todo el tiempo que no fueron pagados y premiados por el Rey. A quien después le acompañó, con el mismo cargo de Mayordomo Mayor, cuando pasó a Nápoles, donde el Católico Rey le hizo merced de nombrarle Gran Senescal de Sicilia, según parece por el privilegio despachado en Nápoles a 30 de mayo de 1507.

Por la enfermedad de la Reina Doña Juana de Castilla, nombraron a la Marquesa de Denia por su Aya, atento a que nadie sosegaba los impulsos de sus achaques con más facilidad, así por su prudencia como porque se habían criado juntas, y le tenía la Reina, no sólo cariño sino que la respetaba como madre. Y al Marqués, su marido, le dieron cuidado de la guarda y la tutela de la enferma y el oficio de Mayordomo de la Casa, de la cual le sacaron los Comuneros el año 1529, cuando se apoderaron de Tordesillas y de la Reina, pero el Marqués levantó gente de guerra a su propia costa y juntándose con los Gobernadores de Castilla castigaron el desacato, recobrando a la Reina. Por lo cual el Emperador y la Reina, su madre, le confirmaron en el oficio de Mayordomo Mayor y en el cargo de Gran Senescal de Sicilia, haciéndole Alcaide de perpetuo de la Casa Real de Tordesillas, en juro de heredad para los suyos y de plaza de Consejero de Estado y Guerra, cuyos oficios ejercitó hasta el año 1536, que murió, dejando 11 hijos de su mujer Doña Francisca Enríquez, prima hermana del Rey Católico, hija de Don Enrique Enríquez y de Doña María de Luna, progenitores de los Duques de Medina de Rioseco y Almirantes de Castilla:

1. Don Luis de Sandoval y Rojas, segundo Conde de Lerma, que sucedió en la Casa.

[69] En el ms. dice "Guergamo".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

2. Don Enrique de Sandoval y Rojas, Comendador de Caravaca, en la Orden de Santiago.

3. Don Diego de Sandoval y Rojas, Caballero de la Orden de Santiago, que casó con Doña Inés Vivero [70], hija de Don Diego de Vivero y de Doña Catalina de Sosa, y, viudo, fue Deán de la Iglesia de Jaén, en cuya dignidad sucedió su hijo Don Bernardo de Sandoval y Rojas. Y los bienes y hacienda poseen hoy los Marqueses de Javalquinto, del apellido de Benavides y los caballeros del linaje de Vilaris cuyo solar es en Tierra de Campos.

4. Don Fernando de Sandoval y Rojas, Caballero del Hábito de Calatrava, Comendador de Almodóvar, Alférez Mayor de su Orden, sirvió el oficio de Mayordomo del Príncipe Don Carlos, hijo del Rey Don Felipe II. Casó con Doña María Chacón, hija de Don Gonzalo Chacón y de Doña Francisca Pacheco, Señores de Casarrubios, en quien tuvo tres hijos: el 1.º fue don Diego de Sandoval y Rojas, que sucedió en la Encomienda de su padre y no dejó hijos. El 2.º fue Don Bernardo de Sandoval y Rojas, Canónigo de Sevilla, Obispo de Ciudad Rodrigo, luego de Pamplona, y después de Jaén y gobernando esta Iglesia le hizo Cardenal el Pontífice Clemente VIII del título de…, a instancias del Señor Rey Felipe III, el cual le presentó para el Arzobispado de Toledo, Primado de las Españas y Canciller de Castilla el año 1599, que poseyó hasta 7 de diciembre de 1618, en que murió en Madrid, siendo Inquisidor General y del Consejo de Estado. Obra suya es la suntuosa capilla de Ntra. Señora del Sagrario, que con liberal grandeza hermoseó, así en la fábrica como en los ornamentos que le hizo para el culto divino, afecto debido a la pía devoción con que veneraba la antigua imagen de la Reina de los Ángeles. El 3.º fue Doña Isabel de Rojas, mujer de Don Gonzalo Chacón, primer Conde de Casarrubios, de quien proceden los que hoy gozan esta Casa.

5. Doña Clara de Sandoval y Rojas, quinta hija del Conde de Denia, vivió en hábito honesto en servicio de la Reina Doña Juana el tiempo que vivió en Tordesillas. Estuvo concertada casar con Don Luis Fernández de Córdova, segundo Marqués de Comares.

6. Doña Isabel de Rojas, monja de Calabaçanos, convento no lejos de Plasencia.

7. Doña María de Sandoval y Luna, casada con Don Juan Fernández Manrique, tercer Marqués de Aguilar y quinto Conde de Castañeda, no dejó hijos.

8. Doña Magdalena de Sandoval, mujer de Don Álvaro de Mendoza y Manrique, tercer Conde de Castrojeriz, trajo en dote los derechos que a este Condado tenían los Marqueses de Denia, como a

[70] En el ms. dice "Bibero".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

herederos de Don Diego Gómez de Sandoval, primer Conde de Castrojeriz, con que cesaron los pleitos que estas dos familias llevaron mucho tiempo.

9. Doña Francisca de Sandoval, monja en las Huelgas de Burgos, Convento de la Orden de Calatrava.

10. Doña Juana de Rojas, no casó.

11. Don Cristóbal de Rojas y Sandoval, varón de mucha virtud y letras, Obispo de Córdoba y después Arzobispo de Sevilla.

V. **Don Luis de Sandoval y Rojas.** — Tercer Marqués de Denia y segundo Conde de Lerma, heredó los estados de sus padres el año 1536 y el oficio de Alcaide de la Casa Real de Tordesillas.

Hízole merced el César Carlos V de la Encomienda de Paracuellos, en la Orden de Santiago y del cargo de Mayordomo y custodia de la Reina Doña Juana, su madre, a quien sirvió con toda vigilancia hasta el fin de los días de esta Serenísima Señora, que fue el año de 1555, siendo de edad de 75 años.

El Señor Rey Don Felipe II, cuando mandó retirar al Príncipe de las Asturias, su hijo, para ver si con este despego mudaba la perversa condición y fiereza con que obraba, entre algunos caballeros de prudencia y discreción que quiso le asistiesen fue uno de ellos el Marqués de Denia y el que más trabajo puso en persuadir con blandura y con ejemplos a este Príncipe, lo que le importaba reducir y frenar la ambición y crueldad de sus apetitos y de sus obras, amagando con prudencia la severidad y enojo de su padre, con que el Príncipe convencido quiso sujetarse a las órdenes de su Rey y padre. Pero atajóle la muerte con este propósito el año 1568. No perdiendo el Marqués de Denia esta diligencia, pues fue premiado del Rey haciéndole Gentilhombre de su Cámara y del Consejo de Estado y embajador a Francia, cuya embajada cumplida con gusto del Rey, volvió a Valladolid, donde fue nombrado para la de Alemania y queriendo antes despedirse de su hermano Don Cristóbal de Rojas y Sandoval, Arzobispo de Sevilla; en aquella ciudad murió el año 1570.

Casó el Marqués de Denia con Doña Catalina de Zúñiga, hija de Don Francisco de Zúñiga y Avellaneda y de Doña María Enríquez de Cárdenas, terceros Condes de Miranda, cuyos hijos fueron:

1. Don Francisco de Sandoval y Rojas, que prosiguió la Casa.

2. Don Bernardo de Sandoval y Rojas, Conde de Lerma. Con voluntad de su hermano desposóse con Doña Francisca de Toledo y de la Cueva, hija del tercer Duque de Alburquerque, Don Beltrán de la Cueva, cuyo matrimonio impidió la muerte repentina de Don Bernardo.

3. Don Luis de Sandoval y Rojas, murió sin hijos.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

4. Doña Francisca de Sandoval y Rojas, después de viuda de Don Antonio Manrique de Lara, quinto Conde de Paredes, la eligió por su Camarera Mayor la Serenísima Reina Doña Ana de Austria, cuarta consorte del Señor Rey Don Felipe II.

VI. **Don Francisco de Sandoval y Rojas.** — Sucedió a su padre el año 1570. Caballero del Hábito de Santiago fue el cuarto Marqués de Denia, tercer Conde de Lerma. Crióse hasta edad de 15 años en Lerma, de donde le sacó el Rey Felipe II para Gentilhombre de la Cámara del Príncipe Carlos, su hijo, y aunque eran de una misma edad los dos, diferenciaban en la condición y costumbres, con que le fue forzoso pasar con prudente respeto algunos enfados del Príncipe, el cual después del enojo le buscaba y acariciaba, porque conocía el mismo su mala condición. Un día particular para desenojar al Conde de Lerma le dio una imagen de singular estimación, así por lo hermosa, como por lo rica, que hoy goza esta Casa, con cláusula de Mayorazgo inseparable al Condado de Lerma.

Muerto este Príncipe pasó el Conde de Lerma a ejercitar el oficio de Gentilhombre de la Cámara del Rey, el cual, el año 1569, le envió a Santander a dar la bienvenida a su cuarta mujer Doña Ana de Austria, para cuya jornada se ostentó el Conde de Lerma con bizarría de libreas como con magnificencia de camaradas, haciendo las costas a todos. En premio de estos gastos el Rey le señaló sucesor del Marqués, su padre, en la Encomienda de Paracuellos de la Orden de Santiago.

Después en el año 1573 habiendo fallecido en el Real Convento del Escorial la Princesa de Portugal, madre del Rey Don Sebastián, fue el Marqués Don Francisco de Sandoval a dar el pésame a su hijo y a la Reina Doña Catalina, su tía, de parte del Señor Rey Felipe II.

Vuelto de la embajada murió el Marqués de Denia, habiendo sido casado con Doña Isabel de Borja, hija de Don Francisco de Borja (que hoy veneramos por santo beatificado) y de Doña Leonor de Castro, cuartos Duques de Gandía y primeros Marqueses de Llombay, en quien tuvo cuatro hijos:

1. Don Francisco de Sandoval, Conde de Lerma, que sucedió.

2. Don Juan de Sandoval y Rojas, Caballero del Hábito de Calatrava y Comendador de Carrión; en su juvenil edad fue Maestre de Campo de un tercio de 1.500 soldados que pasó las islas de las Azores, año de 1583, para guardarlas de Don Antonio de Portugal, pretendiente de aquel reino. Después a 29 de diciembre de 1599, le hizo merced el Señor Rey Felipe III del título de Marqués de Villamizar, siendo ya Gentilhombre de su Cámara y de Teniente de Caballe-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

rizo mayor, que lo era su hermano el Marqués de Denia para la jornada de sus bodas a Valencia, previniendo el hospedaje al Rey en Denia con una fiesta muy regocijada, aunque para los señores que acompañaban al Rey fue burla graciosa, costándole muchos sustos dos rebatos de moros fingidos.

Después, el año 1605 fue Virrey y Capitán General de la Ciudad y Reino de Valencia.

Murió sin hijos.

3. Doña Catalina de Sandoval y Rojas, mujer de Fernando Ruiz de Castro, sexto Conde de Lemos y Marqués de Sarriá, de quien descienden los Duques de Taurisano y los Condes de Gelves.

4. Doña Leonor de Sandoval y Rojas, que casó con Don Lope Ossorio de Moscoso, sexto Conde de Altamira y procrearon entre otros hijos a Don Gaspar de Moscoso, Marqués de Almazán y Conde de Monteagudo por su mujer Doña Antonia de Mendoza, segunda Marquesa de esta Casa, cuyos descendientes gozan de la dignidad de Grandes de España, desde el año 1614, como Condes de Altamira. Y a Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Obispo de Jaén, Arzobispo de Toledo y Cardenal de Roma, que murió el año 1665.

VII. **Don Francisco de Sandoval y Rojas.** — Sucedió en los estados de su padre, año 1574, siendo el quinto Marqués de Denia y cuarto Conde de Lerma.

Caballero de grandes prendas, como lo mostró en su primera edad en el oficio de Gentilhombre de la Cámara del Príncipe Carlos. Después lo fue del Rey Felipe II, por merced hecha en Lisboa el año 1580, en cuya jornada se portó el Marqués con mucho lucimiento y grandeza, banqueteando a los señores portugueses, no sólo en regalos sino en ricas dádivas y preseas, para con estos agasajos atraer la voluntad de aquella nación y asegurar los ánimos de la nobleza, que aún lloraba a su rey Don Sebastián.

Por estas liberalidades le dio la Encomienda de Mérida y después la de Hornachos, en la Orden de Santiago, y Trece en ella.

En el año 1595 fue nombrado Virrey y Capitán General de nuestra Ciudad y Reino de Valencia, que gobernó con el acierto que todos saben, pues por su prudencia y cuidado se instituyó la milicia que llaman efectiva en este Reino, y se reparte en cuarteles para poder mejor acudir a cualquier parte con presteza; prevención entonces que fue freno a los moriscos, que trataban de levantarse en Valencia, admitiendo a los moros de Argel.

Vuelto a la Corte fue nombrado Caballerizo Mayor del Príncipe Don Felipe el cual luego que entró a reinar favoreció al Marqués de Denia tanto que además de hacerle su primer Sumiller de Corps, le dio la sentencia de los Alcázares Reales de Burgos y sus fortalezas, capitán general de la artillería del castillo y luego

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

la Encomienda mayor de Castilla. Nombróle de sus consejeros en el de Estado y Guerra, fiándole el despacho general y el gobierno de toda su Monarquía, sin dependencia alguna, consultando el Rey todos los negocios más graves, así en lo político como en lo marcial, con sólo el Marqués por experimentar su prudencia, cristiano celo, vigilancia y sana intención con que obraba las cosas de su servicio en útil del Real Patrimonio y del bien común de los vasallos, siendo el único privado y el que sin perdonar trabajo acudía a todas las horas con puntual obediencia a las juntas y audiencias el primero, cargando en él todo el peso de las materias de Gracia y Justicia, y últimamente el que le sustentó la Corona, sin que el Rey determinase y obrase cosa alguna que no fuese primero aprobada, propuesta o consultada por el Marqués de Denia, desde el año 1598 que tomó el cetro de los dos orbes hata el de 1619, en cuyo tiempo podemos decir que gozó esta Monarquía de paz y quietud por medio de la sagacidad del Marqués, pues supo con providencia hacer a su Rey no sólo liberal y dadivoso, pero el más bien visto monarca del Orbe, pues franqueando los tesoros reales gozaban de ellos los Ministros de otros Príncipes que viéndose obligados de tan generosas dádivas, que iban con título de presentes, sabían disuadir y apartar los designios de sus dueños, procurando la quietud de España y la paz de las provincias, así por el bien público como por las utilidades propias; política practicada por el Rey con el consejo del Marqués que si se hubiera continuado por el Rey Felipe IV, su hijo, quizá estuviera la Monarquía española en mejor estado de que se halla.

Concluyó el Marqués de Denia el ajuste de los casamientos del Rey con la Serenísima Doña Margarita de Austria y del Señor Archiduque Alberto con la Señora Infanta Isabel Clara Eugenia, su hermana, disponiendo se consumasen en Valencia, remitiendo por la novia y que el Rey, su hermana la Infanta y el Archiduque, que gobernando estaba a Portugal, partiesen a Denia el día 29 de diciembre de 1598, donde esperarían; y este día por ser de tanto regocijo para el Rey le honró al Marqués de Denia, creándole Duque de Lerma, con facultad de gozar el primogénito título de Marqués de Cea, cuyo título pasó al nieto del Duque por haber dado el año… a su padre título de Duque de Uceda.

Advertido de los peligros en que estaba España por la multitud de moriscos que la habitaban, enemigos caseros, que con capa de haber recibido el bautismo por no dejar sus propias haciendas vivían en lo exterior como cristianos, siendo en lo interior apóstatas, herejes, blasfemos y perjuros cometiendo robos, insultos y sacrilegios en los caminos, en los lugares y en las iglesias y maquinando dar entrada a los moros de Berbería y levantarse con el Reino de Valencia, como lo supo en el tiempo que fue Virrey de este Reino y lo estaba experimentando su hermano Don Juan de Sandoval, Marqués de Villamizar el año 1603 (que este año era Virrey de Valencia), descubriéndose una conjuración en que iban a la

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

parte Inglaterra y Francia, ofreciéndole dinero y vituallas y los berberiscos de Argel y Túnez una buena armada, según consta de todo por la confesión de los culpados, para librar a España de este peligro hizo tan vivas instancias con su Rey que, no obstante muchas dificultades que se ofrecían en daño común de los señores de vasallos y del Patrimonio Real, en las juntas que se tuvieron en la Corte, en las cuales siempre prevaleció su sentir y el del Santo Patriarca de Antioquía, y así el Rey le siguió mandando fuesen echados todos los moriscos de sus reinos, como se ejecutó en espacio de dos años; obra heroica y acción católica de este supremo monarca, aconsejada de su privado y ejecutada por el mismo, sin perdonar pérdida propia, vigilias y desvelos para ejecutar tan santos designios, debiéndose al Rey y al Duque de Lerma más en su tanto que a los Reyes de las Coronas de Castilla y Aragón, sus progenitores, supuesto que aquellos en 886 años procuraron con las armas en las manos y a costa de mucha sangre sacar a los moros de España, no lo pudieron conseguir del todo sin quedarse éstos en muchas provincias, ciudades y lugares, aunque con título de vasallos rendidos y sujetos, viviendo y obrando como moros, en grave daño de nuestra Católica Religión. Y sólo el Rey y Duque de Lerma, sin armas ni sangre, limpiaron a España de esta bárbara semilla, asegurando la quietud y paz en ella, sacando y desterrando de esta Provincia más de seiscientos mil moros entre hombres, niños y mujeres, número que excede al de los que en tiempo del Rey Don Rodrigo la conquistaron en siete años.

Al Rey Francisco I de Francia, alababan a los Reyes Católicos por la conquista de Granada y su Reino, y preguntó que se hicieron tantos moros vencidos como decís que sujetaron. Fuele respondido: “Señor, se han quedado en el mismo Reino como vasallos”. “Pues (dijo riéndose el Rey) no han hecho nada los Reyes Católicos si se quedan con el mismo número de enemigos, porque en breve tiempo les habrán de volver a conquistar.”

No dijera lo mismo en tiempo de esta expulsión, pues el Rey de España y el Duque de Lerma, de una vez la dejaron limpia sin quedarles esperanzas a los moros de poder volver a ella.

Por este particular servicio del Duque de Lerma le honró el Rey con hacerle Ayo del Príncipe, su hijo, dándole título a Denia de Ciudad y nombrándole Capitán General de España, Alcaide de la Casa Real y alcázares, puertas y torres de la ciudad de Toledo, sin otras mercedes.

Y no contento el Duque de Lerma de ver segura a España de los moriscos trató para la quietud universal de esta Corona los casamientos de su Príncipe con Madama Doña Isabel de Borbón, hermana del Rey de Francia, Luis XIII, dando en trueque al mismo rey francés, por esposa, a la Infanta Doña Ana de Austria, con cuyos dos matrimonios se afianzaron las paces de estas Coronas y en vín-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

culos de sangre se hicieron formidables a los rebeldes herejes y temidos de los enemigos de nuestra Religión.

Efectuáronse los conciertos el año 1612, pero el cumplimiento se dilató hasta el año 1625 que tuvieron edad los contrayentes y para recibir y entregar estas dos príncesas fue nombrado el Duque de Lerma, que agradecido a su Rey por tal honra tomó a su cargo la jornada no permitiendo recibir las ayudas de costa que se le ofrecieron del Real Patrimonio, admitidas para menores ocasiones de otros, sino que a su costa, sin perdonar gastos, galas y libreas se ostentó como magnánimo Príncipe con tal grandeza de recámara, criados y camaradas que dio admiración al mundo, obligando a su Rey y a su Príncipe que continuaran en la misma liberalidad, recompensando la del Duque, enriqueciendo su casa y persona con nuevas mercedes que el Pontífice Paulo V coronó con nombrarle Cardenal de la Santa Iglesia de Roma con el título de [San Sixto], viéndose con esta dignidad cargado de años y accidentes, habiendo servido a las majestades humanas cuarenta y siete años continuos (no sin émulos que envidiosos de los aciertos calumniaron sus acciones) dispuso la última para prevenir y ordenar la forzosa cuenta, con la quietud y sosiego que debía, dejando en manos del Rey y con su licencia todos los oficios, cargos y honores que habían merecido sus servicios, saliendo de la Corte a 4 de octubre de 1608 para Valladolid, donde los que envidiaron sus fortunas y callaron en su privanza viéndole lejos del Rey se le declararon fiscales, acumulándole culpas de lesa majestad y delitos de ambición de que se purgó constante, advertido siempre que es achaque común de los privados padecer semejantes calumnias el día que por conveniencias propias dejan el manejo de los negocios.

Apartados de ellos continuó los del servicio de Dios hasta el día de su muerte que fue a… del mes de… del año 1625, dejando fundados a su costa el Convento de Santa Catalina de Sena en Madrid, enfrente sus casas y huerta del Prado, para Monjas Dominicanas, en 5 de septiembre de 1610; el Convento de Frailes Capuchinos, al lado de sus mismas casas y huerta con el título de San Antonio de Padua, en abril de 1612; la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en Madrid, en la calle del Prado con título de Nuestra Señora del Prado, a 17 de diciembre de 1617. Colocó el Duque en esta iglesia el cuerpo del Beato Francisco de Borja, Duque de Gandía, su abuelo materno [que] después los Padres mudaron la Casa, en 10 de mayo de 1627, a la plazuela de los Herradores y el título de la iglesia, dedicado al Beato Francisco de Borja, su tercer Prepósito General; el Convento de los Trinitarios Descalzos le dio el patronazgo por lo mucho que el Duque asistió en la obra a sus religiosos.

Casó el Duque con Doña Catalina de la Cerda, hija de Don Juan de la Cerda y de Doña Juana Manuel, cuartos Duques de Medinaceli, Marqueses de Cogolludo y Condes del Puerto de Santa María, en quien tuvo los hijos siguientes:

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

1. Don Cristóbal de Sandoval y Rojas, de quien hablaremos.

2. Don Diego Gómez de Sandoval y Rojas, Comendador Mayor de Calatrava, Conde de Saldaña, por su mujer Doña Luisa de Mendoza, hija primogénita de Don Rodrigo de Mendoza y de Doña Ana de Mendoza, Duquesa propietaria del Infantado. Fue Caballerizo del Rey Felipe IV siendo Príncipe y después Gentilhombre de su Cámara, cuando Rey, en quien tuvo por hijos a Don Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, séptimo Duque del Infantado, Doña Ana de Mendoza, Doña Catalina de Mendoza, que casó con Don Rodrigo de Silva y Mendoza, cuarto Duque de Pastrana y Ruy Gómez de Sandoval y Mendoza que fue pretendiente del Marquesado de Denia y Ducados de Lerma, juntamente con el Duque, su hermano, como diremos en otro lugar.

3. Doña Juana de Sandoval y Rojas, mujer de Don Juan Manuel Pérez de Guzmán, octavo Duque de Medina Sidonia y onceno Conde de Niebla, de quienes nacieron Don Gaspar de Guzmán, nono Duque de esta Casa y Doña Luisa de Guzmán, mujer de Don Juan, octavo Duque de Braganza [71], tirano del Rey de Portugal.

4. Doña Catalina de Sandoval, casó con Don Pedro Fernández de Castro, séptimo Conde de Lemos y Marqués de Sarriá, sin sucesión.

5. Doña Francisca de Sandoval y Rojas, mujer de Don Diego López de Zúñiga, Avellaneda y Cárdenas, séptimo Conde de Miranda y segundo Duque de Peñaranda.

VIII. **Don Cristóbal de Sandoval y Rojas.** — Primogénito del Duque de Lerma, su padre, gozó primero del título de Marqués de Cea.

Fue Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Hornachos y de Caravaca, Gentilhombre de la Cámara del Señor Rey Don Felipe III, Tesorero General y después se le hizo merced del título de Duque de Uceda, pasando a su hijo el de Marqués de Cea.

Casó el Duque de Uceda con Doña Mariana Manrique de Padilla, hija de Don Martín de Padilla, Adelantado Mayor de Castilla, Conde de Santa Gadea y de Doña Luisa de Padilla, Condesa propietaria de Buendía.

Comenzó a labrar el Duque de Uceda en Madrid delante la iglesia de Santa María de la Almudena uno de los más hermosos palacios que tiene la Corte; no vio acabados más de dos cuartos que son tan capaces que pueden habitar en ellos cuatro grandes señores y sus familias por numerosas que sean y si se perfeccionara la obra pudiera tener lugar entre las maravillas del mundo.

Fundó su piedad y celo un convento de Monjas Bernardas Descalzas en Madrid con título del Santísimo Sacra-

[71] En el ms. dice "Bergança".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

mento el año 1625 a 21 de junio, asitiendo el día de su Dedicación el Rey y toda la Corte. Dispuso en el convento una hermosa pieza para su entierro, que hoy llaman el Relicario, que contiene ademas de dieciséis cuerpos de santos otras muchas reliquias y piezas de oro y plata; intentó fabricar una suntuosa iglesia, que lo fuera sin duda si la fortuna no barajara su dicha.

Fueron hijos del Duque de Uceda:

1. Don Francisco Gómez de Sandoval, de quien hablaremos.
2. Don Bernardo Sandoval y Rojas, Caballero del Hábito de Santiago y Comendador de Monreal en la misma Orden, y Marqués de Belmonte, murió sin tomar estado.
3. Doña Francisca Lucía de Sandoval, tratándola de casar su padre con el Almirante de Castilla impidió la muerte este matrimonio.
4. Doña Luisa de Sandoval, casó con Don Juan Alonso Enríquez, noveno Almirante de Castilla de los de esta Casa, Duque de Medina de Rioseco y Conde de Melgar y Módica, con sucesión.
5. Doña Isabel de Sandoval y Rojas, casada con Don Juan Téllez Girón, tercer Marqués de Peñafiel y cuarto Duque de Osuna y octavo Conde de Ureña, que procrearon entre otros hijos a Don Gaspar Téllez Girón, que poseyó estos estados.

IX. **Don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas.** — Caballero del Hábito de Calatrava y su Clavero Mayor gozó primero de título de Conde de Cea, y después del de Duque. Fue sucesor a su padre en el título de Duque de Uceda y segundo Duque de Lerma; Marqués de Denia por muerte de su abuelo el año 1626, último varón en la Casa de Sandoval desde Diego Gómez de Sandoval, primer Conde de Denia, Adelantado Mayor de Castilla y Conde de Castro, como se ha visto.

Participó en las dichas y disgustos del Cardenal, su abuelo, pero su tolerancia y prudencia le sacaron con bien de tantas persecuciones.

Casó con Doña Feliche Enríquez, hija de Don Luis Enríquez, Almirante de Castilla y de la Duquesa Doña Victoria Colona. Nacieron de este matrimonio:

1. Don Cristóbal de Sandoval, que murió sin casar.
2. Doña Mariana de Sandoval, que heredó la Casa [72].

[72] Sigue ya, sin más, el árbol genealógico.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

IV. Genealogía de Don Diego Gómez de Sandoval y Rojas, Conde de Denia

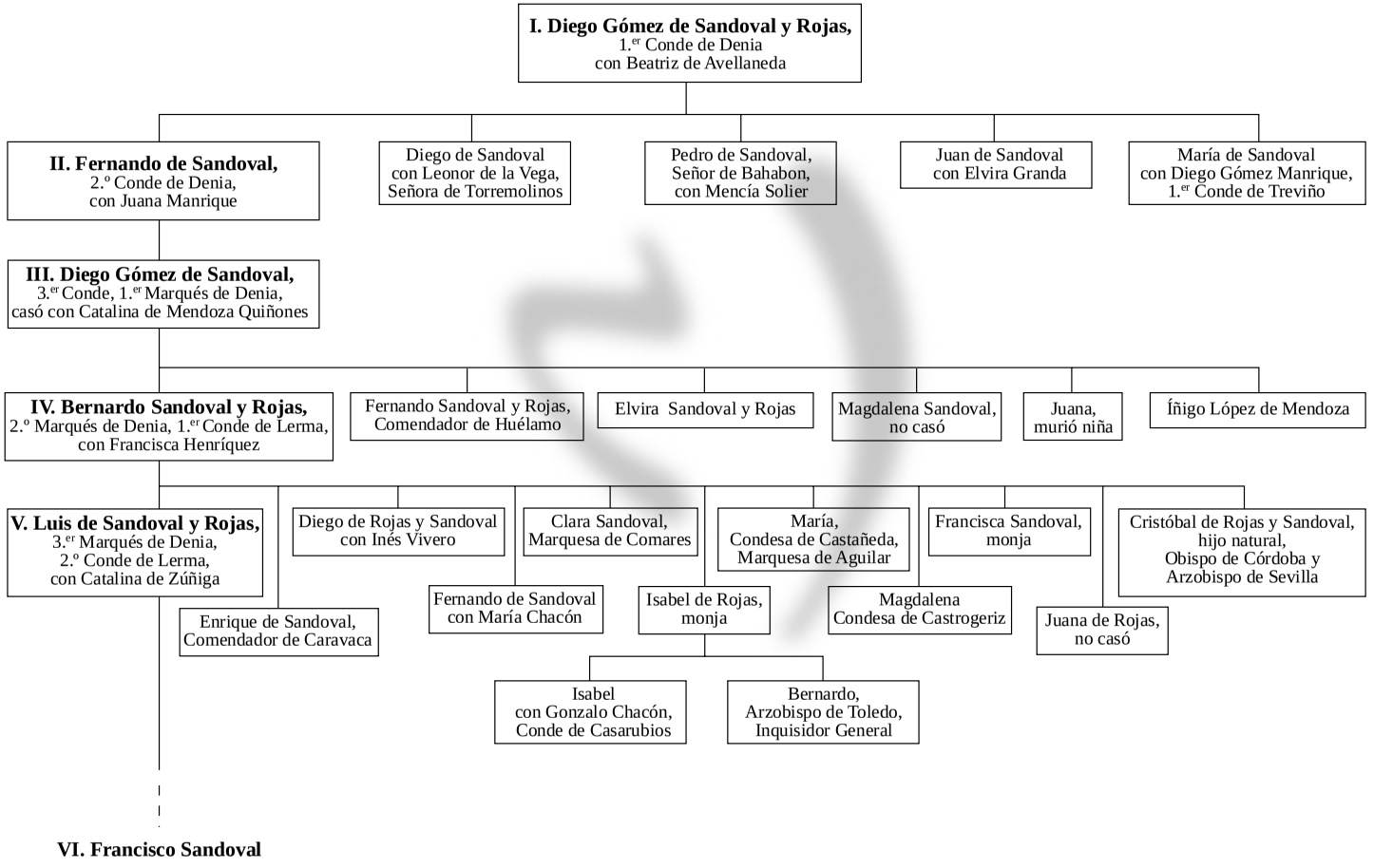

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Genealogía de Don Diego Gómez de Sandoval y Rojas, Conde de Denia (continuación)

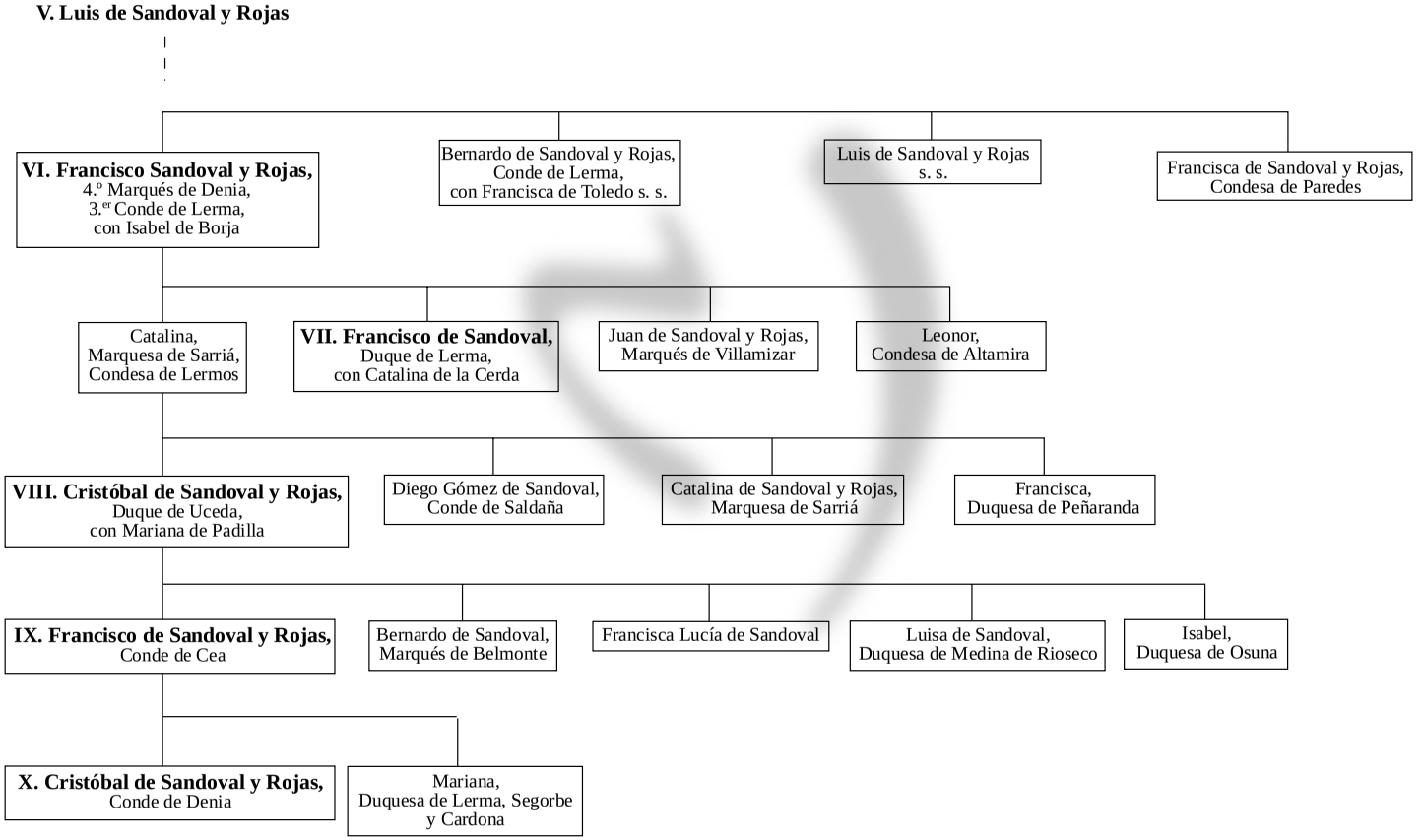

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

CAPÍTULO V

DUQUE DE LA CIUDAD DE SEGORBE

Del título de Duque de la Ciudad de Segorbe, que tuvo en tiempo del Rey Don Juan II de Aragón, el Infante Don Enrique de Aragón, que llamaron Fortuna, donde se trata de la ascendencia real de este Infante y se pone el escudo primero de sus armas, que son: escudo dividido en pal; en el primero las barras de Aragón, cuatro colocadas en campo de oro; en el segundo los castillos y leones de Castilla; en el tercero las armas reales de Sicilia y sobrepuesto en el medio escudete acuartelado: 1.º y 4.º tres fajas de verde en campo de oro, en 2.º y 3.º cinco veneras de plata en campo verde, por su madre Doña Beatriz Pimentel, como se ven dibujadas.

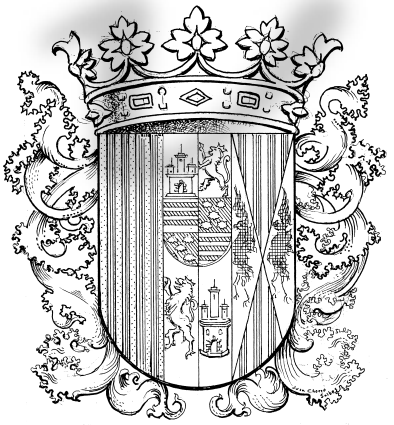

I. El Serenísimo Señor Don Fernando el Honesto, que de Infante de Castilla por sobrenombre de Antequera, Duque de Peñafiel y de Alburquerque, Conde de Mayorga, Señor de Cuéllar, San Esteban de Gormaz, Castrojeriz y otros estados, en Castilla, fue elegido por Rey de Aragón, el año 1412, por muerte de su tío el Rey Don Martín, en la villa de Caspe, como a hijo de la Infanta Doña Leonor de Aragón, Reina de Castilla, a quien llamaron la Ricahembra, que

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

era nieta del Rey Don Alfonso XI de Castilla, por parte de padre y del Rey Don Pedro de Portugal por parte de madre, de cuyo matrimonio tuvo feliz sucesión de cinco hijos varones y de dos hijas.

El tercer hijo fue el Infante Don Enrique, que nació el año 1399, y el que da principio a la excelentísima Casa de los Duques de la Ciudad de Segorbe, porque en él comenzó el señorío y dominio de este estado y de él se ha de continuar la sucesión y descendencia de esta real sangre.

Crióse el Infante Don Enrique en Castilla, en compañía del Rey Don Juan, su primo hermano, por ser tutor del Rey y Gobernador General del Reino, el Infante de Antequera, su padre, por cuya diligencia y la del Condestable Ruy López de Ávalos, habiéndose juntado los Caballeros de la Orden Militar de Santiago para elegir Maestre por muerte de Don Lorenzo Suárez de Figueroa, en el año 1409, fue electo en Maestre el Infante, antes de cumplir los diez años de edad, con mucho gusto de la Reina de Castilla y con general aplauso de la Religión, fiando que la prudencia y valor del Infante Don Fernando supliría el defecto de los pocos años del Maestre niño, en cuya escuela salió valiente y diestro caballero y por su modestia y afable condición adquiría la voluntad de todos.

Con licencia del Rey Don Juan II de Castilla, pasó con gente de armas al Reino de Aragón, para dar socorro al Rey, su padre, contra el Conde de Urgel, que resistía tenaz con otros parciales dar la obediencia al nuevo rey electo, fiando más en lo tumultuoso de la guerra que en lo justificado de su derecho.

Sabiendo el nuevo Rey la venida de Don Enrique le mandó dejase las armas y se retirase a Zaragoza; allí estuvo hasta la muerte de su padre, que entre otros bienes le hizo legado de la villa de Ledesma y de otros lugares que en Castilla tenía, por lo cual y para gobernar el Maestrazgo hubo de volver a la Corte del Rey Don Juan, su primo, y lo más cierto es que su ida fue a disponer el matrimonio con la Infanta Doña Catalina que por hermana del Rey Don Juan de Castilla por hermosa y rica era codiciada de muchos príncipes.

Gobernaban la voluntad del Rey por sus pocos años y experiencia, Don Sancho de Rojas, Arzobispo de Toledo, el Conde de Benavente y Don Juan Hurtado de Mendoza, su Mayordomo Mayor. Éstos, contradiciendo la pretensión del Maestre Don Enrique, en nombre del Rey desengañaron los intentos y dieron su repulsa a su pretensión, por lo cual enfadado el Infante Maestre comunicó sus intentos con Ruy López de Ávalos, Condestable de Castilla y con el Adelantado Don Pedro Manrique y otros señores, pues estaban quejosos del modo del gobierno y de la estimación que hacía el Rey de su paje Don Álvaro de Luna y temiendo que casara el Rey a su hermana con Don Álvaro le aconsejaron al Maestre pusiese el negocio a fuerza de armas, que no le faltarían muchos amigos; como lo hizo, entrando con 300 hombres en Tordesillas, donde se hallaba

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

el Rey. Le trató con tanta cortesía y le representó sus intentos que eran de paz y de utilidad del reino, que se dio por servido consintiendo ordenase el Maestre a su gusto, así en la mudanza de los criados y ministros de su Casa y Corte como en el casamiento de la Infanta Doña Catalina, dándole en dote el Marquesado de Villena, con título de Duque. Efectuóse este casamiento en 8 días del mes de noviembre de 1420.

Temiendo Don Sancho de Rojas y Don Álvaro de Luna les había de sacar el Maestre de la privanza y que según mandaba parecía estar preso y sin libertad el Rey, le aconsejaron huyese a Montalbán y se escapase de las manos del Maestre, que manifestaba designios superiores que no se podían remediar si se le daba tanta permisión en el gobierno. Huido el Rey en 29 de noviembre, le siguieron los valedores del Maestre y sitiaron el castillo poniéndole en tanto aprieto que llegaron los que con el Rey estaban a comer los caballos; de acción tan sin acuerdo en unos y otros se originaron civiles guerras entre los Grandes de Castilla, siguiendo unos al Rey y otros al Maestre que dejaron hasta el año 1422 que fue preso el Maestre, y llevado al castillo de Mora, en 24 de julio de dicho año, confiscándole los estados y privándole del Maestrazgo de Santiago, aunque contradijo la Orden interponiendo, en nombre de todos, apelación.

Estaba la Infanta Doña Catalina en Ocaña cuando supo la prisión del Maestre, su marido, y temiendo el enojo de su hermano se partió a Valencia, donde fue recibida y agasajada de su hermana la Reina Doña María y del Rey Don Alfonso, su cuñado, que mostró gran sentimiento por la prisión del Maestre y por la confiscación de sus estados y de los valedores, y así trató se le diese libertad o que entraría con gente de armas a sacarle de la prisión y a recobrar todo lo que se había confiscado, mandando al Infante Don Juan, Duque de Peñafiel, volviese a los Reinos de Aragón, pena de rebelde; lo cual sabido por los consejeros del Rey que se podían seguir mayores daños si el Rey de Aragón rompía guerra contra Castilla; instando también el Rey Don Carlos de Navarra y su yerno el Duque de Peñafiel, se determinó dar libertad al Infante Maestre, volviéndole tan solamente el Maestrazgo, en 10 de octubre del año 1425, que se partió a Tarazona, donde fue bien recibido del Rey de Aragón, su hermano.

En el año 1427 volvió el Infante Maestre a Castilla con su mujer Doña Catalina y llegando a Ocaña la dejó pasando a Valladolid, para confederarse con su hermano Don Juan (que ya era Rey de Navarra) y con otros grandes, con intento de echar de la privanza a Don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla, al cual mandó desterrar por esta vez el Rey, 15 leguas a la redonda donde estuviese la Corte, y que no pudiese entrar en año y medio en ella, a fin de quietar los ánimos de sus vasallos y de tener paz con sus primos, dando lugar al Maestre y a

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

la hermana vinieran a verle al lugar de Aguilafuente [73] donde en recompensa del Ducado de Villena le dio las ciudades de Trujillo y Alcaraz, con sus términos y ocho lugares en la comarca de Guadalajara, y por los gastos de la guerra le dio al Maestre doscientos mil florines y a su hermana para alfileres un cuento y doscientos mil maravedises de renta, por su vida, que importaba al año tres mil doscientos ocho ducados de a once reales.

Con estas vistas se quietaron las inquietudes de Castilla, pero como el natural del Infante Maestre era fogoso y muy amigo de la guerra no supo ni pudo tener sosiego sin el manejo de las armas, y así juntando los caballeros de su Orden hizo una entrada en tierra de moros, el año 1427, destruyendo y talando los lugares de la frontera, con que volvió cargado de ricos despojos.

Luego, el siguiente año de 1428, hizo otra entrada y en varios encuentros y escaramuzas además de quemar dos lugares se halló con quinientos moros cautivos y con cantidad de ganado mayor y menor y mucha riqueza que liberal repartió con los soldados y caballeros que le seguían. Mandóle el Rey Don Juan que retirara su gente, atento que tenía ofrecido dar favor a Mahomad el Izquierdo, Rey de Granada, que estaba despojado por Mahomad el Pequeño, y quería dejar a los moros para que en civiles y domésticas guerras se acabasen unos a otros, abriéndose camino para que después los cristianos hallasen en la conquista de Granada menos resistencia. Obedeció el Infante Maestre licenciando los soldados [y] se vino a Osuna y por ser de mucho embarazo los cautivos moros mandó les cortasen las orejas y que les dejasen libres para que escarmentados no volviesen a la guerra contra los católicos.

De Osuna pasó el Maestre Infante a verse con su hermano el Rey Don Alfonso de Aragón, a la ciudad de Teruel, donde se ajustaron perseguir a Don Álvaro de Luna, supuesto que les constaba era la causa de los disgustos que el Rey de Navarra tenía con el de Castilla, y si el dicho Rey Don Juan no le desterraba, mover guerra en favor de los opresos y del Rey de Navarra. Esto fue por entonces imposible, según lo que el Rey estimaba al Condestable, no obstante las advertencias que le hicieron sus primos; por lo cual se declaró la guerra contra Castilla; por la parte de Portugal el Maestre Infante, por Navarra el Rey Don Juan y por Aragón el Rey Don Alfonso. Pero la prudencia de la Reina de Aragón y del Cardenal de Fox, Legado del Papa, supo mediar a tiempo que estaban comenzadas algunas escaramuzas para hacer treguas y que se retirasen unos y otros a sus tierras en el ínterin pasaban la Reina y Legado a verse con el Rey de Castilla que no aprobó las capitulaciones; antes bien, confiscó todas las tierras y lugares de los tres infantes de Aragón y puso en Administrador del Maestrazgo de Santiago a Don Álvaro de Luna.

[73] En el ms. dice "Avilafuerte".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Y porque de paso se vea lo que los tres Infantes, Don Juan, Don Enrique y Don Pedro poseían en Castilla, haré relación según la hace Mariana (71) de las personas que gozaron los despojos:

A Pedro Fernández de Velasco se le dio la villa de Haro; a Pedro de Zúñiga, la villa de Ledesma, al uno y al otro con título de Conde; a Pedro Manrique, la villa de Paredes; al Conde de Benavente le cupo Mayorga; a Pedro Ponce, Medellín y Medinilla; a Íñigo López de Mendoza todos los lugares de cerca de Guadalajara, que eran de la mujer del Maestre. A Don Gutiérrez Gómez de Toledo, el lugar de Alba de Tormes; a Don Fadrique, Conde de Luna (que de Aragón vino a servir al Rey Don Juan de Castilla) le dieron las villas de Cuéllar y Villalón; al Condestable, las villas de Trujillo, Alburquerque, San Esteban de Gormaz, Rosa, Maqueda, y las villas del Infantado; a Don Gabriel Manrique, la villa de Ureña y Galisteo, con título de Conde de Ureña y Duque de Galisteo.

Por este modo de la caída de estos Infantes como de un grande edificio se fundaron de sus desperdicios y ruinas en Castilla, nuevas casas y estados que permanecen con títulos de duques, marqueses y condes, con mucho lucimiento (72), siendo necesario para los aumentos de ellas (en riqueza) la caída de estos Infantes de Aragón, que por sus inquietudes causaron civiles guerras en España.

Lastimado el Rey Don Alfonso de Aragón de la pérdida del Maestre, su hermano, y para obligarle a que viniera bien en las paces que se trataban en Castilla y Navarra le hizo merced de quince mil florines de renta y de cinco mil de juro de heredad hasta tanto que por los jueces nombrados por los Reyes de Castilla, Navarra y Aragón se tratase de la restitución de sus lugares, según consta por privilegio real, dado en Mesina a 12 de abril de 1430. Y porque en 11 de febrero del mismo año confiscó a Don Fadrique de Aragón y Luna, Conde de Luna y Señor de la Ciudad de Segorbe y lugares de su patrimonio por haberse pasado a servir al Rey de Castilla, quiso el Rey de Aragón tuviera en empeño el Maestre la dicha Ciudad de Segorbe y los lugares que en el Reino de Valencia poseía el Conde de Luna hasta tanto que le señalase y asignase en parte fija la renta que le ofreció.

Para sosegar los ánimos de los Infantes trató el Rey de Aragón, que estaba en partida para Sicilia, de llevarse al Rey de Navarra, al Maestre de Santiago y al Infante Don Pedro, sus hermanos, todos tres le acompañaron con gusto asistiéndole en todas las ocasiones de la continuación de la guerra de Nápoles, en la batalla naval que se tuvo con los genoveses, enfrente la isla de Ponça, el año 1435. Fue preso el Maestre con los Reyes de Aragón y Navarra y llevados al Duque de Milán, que en breve tiempo los puso en

(71) Mariana, lib. 21, cap. 2.°.

(72) Según se puede ver en el *Nobiliario de Castilla,* de Alonso López de Haro.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

libertad, en 5 de enero de 1436. Y llegando a Port Vendres [74] los tres hermanos se trató partiese el Rey de Navarra a España, con título de Gobernador y Lugarteniente General del Rey Don Alfonso en la Corona de Aragón; dando el Rey al Infante Maestre, atento los trabajos de la guerra, con mero y mixto imperio para él y sus sucesores, la ciudad de Segorbe, Paterna, La Puebla, Benaguacil, los valles y castillos de Sierra de Eslida, Uxó, Zuera y Fanzara, según consta por el privilegio despachado el 13 de enero del año 1436.

Llegó a España a tiempo que se trataran las paces entre Castilla y Aragón, y aunque los intereses particulares de la pérdida de los estados de Castilla le instigaban a no condescender en los generales del bien público, con todo se dejó fácilmente vencer por la quietud y sosiego de ambos reinos; por lo cual en las condiciones se capituló diese el Rey de Castilla al Infante Maestre cinco mil florines de renta en juro de heredad, y a la Infanta Doña Catalina, mujer del Maestre, cincuenta mil florines por cuenta de su dote, o tres mil florines de renta en cada un año (73).

Sosegada la guerra de Castilla comenzó el Maestre otra contra sus vasallos de Segorbe, porque habiendo presentado el real privilegio del Rey, de 13 de enero de 1436, no le quisieron dar la obediencia, en virtud de cinco privilegios que tenía la ciudad de Segorbe incorporándola al Patrimonio Real; el primero del Rey Don Alfonso III dado en Lérida a 22 de noviembre de 1386; el segundo otorgado por el Rey Don Jaime II en Valencia a 24 de abril de 1321; el tercero concedido por el mismo Rey Don Jaime, en Barcelona, a 21 de junio de 1327; el cuarto despachado por el Rey Don Martín en Bellaguart, territorio de Barcelona, a 15 de septiembre de 1409, y el quinto dado por el mismo Rey Don Alfonso V, en 1 de abril de 1430. Y en este último revalidaba las cuatro incorporaciones que los Reyes habían hecho de la ciudad de Segorbe, a favor del Patrimonio Real y de los naturales de dicha ciudad. Con lo cual estaban resueltos a no obedecer, hasta tanto que fueran oídos y defender con armas su pretensión. Dieron cuenta los de Segorbe y el Infante Maestre al Rey, que estaba en Nápoles, el cual aunque le pareció justa la pretensión de los vasallos pesó más la estimación de su hermano el Maestre, y así despachó otro nuevo privilegio, dado en Gaeta a 30 de octubre de 1437, renovando el privilegio de 1 de abril de 1430, y su incorporación. Atento que le tenía dada la ciudad de Segorbe, y los lugares de Benaguacil, La Puebla, castillos y valles de Uxó, Eslida, Zuera y Fanzara, para que de sus rentas cobrase los quince mil florines que le había señalado para alimentos y que por cuanto el Maestre Infante había hecho renunciación voluntaria de los lugares que tenía en Castilla, porque su Rey Don Juan sol-

[74] En el ms. dice "Portuveneris".

(73) Según lo refiere Garibay, lib. 28, cap. 9.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

tase libre al Infante Don Pedro, que estaba preso en su poder, y que no sólo le daba esta ciudad y los lugares en empeño para él y sus sucesores sino que también los pudiese reempeñar hasta tanto que otra parte se le diese equivalente renta.

Resistieron segunda vez los de Segorbe poniéndose en armas y fortificando la ciudad, pero el Rey despachó cartas al Rey Don Juan de Navarra, su Lugarteniente General, para que diese todo favor y ayuda al Infante Maestre, su hermano, en caso que los de Segorbe no prestasen la obediencia. Con lo cual hubieron de rendirse y le dieron la posesión con muchos protestos, en 12 de diciembre de 1437. Y luego al año siguiente, en 12 de junio de 1438, le prestaron la obediencia y besaron la mano dentro de la Catedral Iglesia de Segorbe.

Pasó el Infante Maestre a Castilla llamado del Almirante Don Fadrique de Velasco y de Don Enrique de Velasco, su hermano, de Don Juan Ramírez de Arellano, Señor de los Cameros; Don Pedro de Quiñones, Merino Mayor de las Asturias; Don Diego de Stúñiga, hijo del Conde de Ledesma; Don Rodrigo de Castañeda, Señor de Fuentidueña; el Adelantado Don Pedro Manrique; Don Pedro de Mendoza, Señor de Almazán; Don Íñigo López de Mendoza, Señor de Hita y Buitrago; el Conde de Benavente y el Conde de Haro, y otros muchos en que entraron algunos prelados y ciudades, para tratar una liga contra el Condestable Don Álvaro de Luna y sus parciales consejeros del Rey, como a usurpadores de la autoridad real y de las preeminencias debidas a su sangre, calidad y estados; nombrando por cabezas al Rey de Navarra y al Infante Maestre, que aunque hermanos resistieron algunos meses.

Eran tantas las ocasiones que les había dado el Condestable y tales los daños que a sus personas y hacienda había hecho que se dejaron llevar de la venganza. Y aunque el Rey Don Juan de Castilla disimuló esta liga, desterrando de su Corte al Condestable y ofreciendo volvería al Rey de Navarra y al Infante Maestre todo lo confiscado, nada cumplió. Por lo cual y porque la Infanta Doña Catalina, mujer del Maestre en 29 de octubre de 1439 murió de sobreparto, de un pesar que en una carta del Condestable le envió amenazándola si no escribía a su marido dejase la pretensión y se saliese de Castilla, fue tal su sentimiento que juró no dejar las armas de la mano, ni abandonar la pretensión a los estados suyos y de su mujer, pues de ella le quedaba un hijo (aunque después murió de nueve meses) hasta tanto que estuviese vengado y satisfecho, así del Condestable como del Rey Don Juan.

Convocó Capítulo General de su Orden y en él se hicieron los estatutos y establecimientos que comúnmente se llaman del Infante Don Enrique de Aragón. Saliendo de Ocaña (silla del Maestrazgo de Santiago) con gente armada tomó de su presa la ciudad de Toledo y se hicieron de su parte y de la del Rey

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Navarra las ciudades de León, Zamora, Ávila, Segovia, Burgos, Plasencia, Salamanca, Guadalaraja y la villa de Valladolid. Y el mismo año que fue el de 1440, taló y quemó Torrijos y Maqueda, y al siguiente de 1441, tomaron a Medina del Campo, donde aunque se les rindió el Rey Don Juan de Castilla le trataron con respeto, pero dispusieron del gobierno de la Casa Real a su gusto, desterrando de la Corte por seis años al Condestable.

Por lo cual el Rey de Castilla hubo de ajustarse con sus tíos, sujetando la voluntad a lo que fuere de su gusto, y para dar muestras de que deseaba la paz, habiendo muerto en el año 1443 Don Luis de Guzmán, Maestre de Calatrava, hizo nombrar por Maestre a Don Alonso de Aragón, hijo del Rey de Navarra. Y porque los Caballeros habían elegido por su Maestre a Don Fernando de Padilla, Clavero que era de la Orden, y éste y sus parciales resistían la voluntad real, hizo levantar gente de guerra a cargo del Infante Maestre, así para que fuese a componer las diferencias de Don Juan de Guzmán, Conde de Niebla y Don Alonso de Guzmán, su tío, sobre la villa de Lepe, en Andalucía, como para que de paso tomase las tierras, castillos y lugares de la Orden de Calatrava, donde le sitió el Infante Maestre. En la defensa del castillo fue muerto Don Fernando de Padilla y rendida la fortaleza sujetándose los electores a las órdenes del Infante Maestre y a la voluntad del Rey, y Don Alonso de Aragón quedó Maestre de Calatrava.

El Condestable, que aborrecía al Rey de Navarra y al Infante Maestre, tuvo tales mañas con el Rey de Castilla para echarles de su gracia que obligó al Rey confiscase todo lo que el Maestre poseía en Castilla, con que se revolvieron otra vez las materias y suscitó de nuevo una civil guerra que duró desde el año 1443 hasta 1445; en cuyo tiempo, que fue el año 1444, casó segunda vez el Infante Maestre con Doña Beatriz Pimentel, hija de Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente y de la Condesa Doña Leonor Enríquez, hija de Don Alonso Enríquez, Almirante de Castilla.

En principio del año 1445 ganaron el Rey de Navarra y el Infante la villa de Olmedo, pero apenas les dio lugar el Rey Don Juan de Castilla de poder fortificarse en ella, porque les puso sitio con un grande ejército. Los de dentro no quisieron sujetar su orgullo ni esperar los socorros de sus aliados, sino que confiando de su suerte (que hasta entonces les era favorable) salieron en campaña rasa, a 19 de mayo, para impedir el sitio y la circunvalación, mas no tuvo efecto por estar ya los puestos prevenidos, con que se comenzó una reñida pelea que duró todo el día, de la cual salió el Maestre Infante herido, retirándose con el Rey de Navarra a la ciudad de Calatayud, donde en 15 de junio, 27 días después de la batalla de Olmedo, murió el Maestre Infante [a la] edad de 46 años, habiendo gobernado la Orden de Santiago 35 años y 9 meses, y haber tenido a

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Castilla 26 años en civiles guerras y al Rey Don Juan II, su primo, dos veces como a rendido y prisionero, que si hubiera empleado el valor y belicoso corazón contra los moros sin duda alcanzara renombre de esclarecido príncipe.

II. En 11 de noviembre del año 1445 nació **Don Enrique de Aragón,** hijo póstumo del Infante Don Enrique, Maestre de Santiago, Duque que fue de Villena y de otros muchos estados en Castilla, y últimamente Señor de la ciudad de Segorbe y de los valles y lugares del patrimonio real, como tenemos dicho.

Nació en Barcelona, donde se había retirado su madre Doña Beatriz Pimentel a llorar su viudez y pobreza, porque luego que murió el Infante Maestre, su marido, la ciudad de Segorbe le negó la obediencia pretendiendo que había de volver a la Corona Real, aquel estado. Para lo cual consultaron a la Reina Doña María, Lugarteniente General por el Rey Don Alfonso, su marido, la cual envió a Berenguer Mercader, Baile General de Valencia, en 12 de junio de 1445 a que tomase la actual posesión de Segorbe, que gustosos se entregaron al Real Patrimonio. Y no contentos con éstos hicieron nuevas instancias para que con solemnidad más auténtica se declarase la incorporación en Cortes Generales. Y en las que tuvo el Rey Don Juan de Navarra como Lugarteniente del Rey Don Alfonso de Aragón, en la ciudad de Valencia el año 1446, en 1 de julio declaró había de volver al Real Patrimonio la ciudad de Segorbe y los demás lugares, por cuanto el Maestre Infante el día que murió no tenía hijo varón y aunque contradijo Doña Beatriz y pidió licencia para que se pusiera por justicia. Obtúvola del mismo Rey Don Juan, por proceder según leyes civiles y municipales que en 13 años no quiso el Rey Don Alfonso se declarara el pleito, que estuvo suspenso hasta su muerte.

Llámase en las historias comúnmente el Infante Fortuna, por las varias que le sucedieron los primeros años de su infancia y en los de su mocedad y hasta la vejez.

Fue su tutor el Rey de Navarra, su tío, que le señaló alimentos en la ciudad de Barcelona, donde se crió hasta edad de 14 años, que ocupó en aprender las letras humanas, no sin algunas incomodidades y trabajos a causa de los despegos del Rey Don Alfonso, su tío, y de las ocupaciones del Rey de Navarra, tío y tutor suyo.

Luego que comenzó a reinar el Rey de Navarra en Aragón, por muerte de su hermano mandó juntar Cortes en la villa de San Mateo, a los aragoneses, valencianos y catalanes, el año 1459. A ellas acudió el Infante Don Enrique de Aragón pidiendo a los Estamentos de los Reinos, suplicasen a Su Majestad fuese servido demandar declarar el pleito que traían los procuradores suyos contra la ciudad de Segorbe, que le tocaba por juro de heredad y por razón de los ali-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

mentos que ofreció dar el Rey Don Alfonso al Infante Maestre, su padre y a los hijos y descendientes suyos. Vino bien el Rey Don Juan en la propuesta y vistos los reales privilegios declaró en 18 de agosto de dicho año de 1459, con el parecer de todos los prelados, caballeros y procuradores del Brazo Real, que era suya la ciudad de Segorbe y los lugares de Paterna, Benaguacil, La Puebla, sierras, villas y castillos de Eslida, Uxó, Zuera y Fanzara.

Resistió por mucho tiempo la ciudad de Segorbe dar la obediencia al Infante Don Enrique con mano armada, de lo cual ofendido el Rey, enviando sus ministros reales el siguiente año con nuevo privilegio, dado en Barcelona a 21 de junio de 1460, le hizo Señor de la ciudad de Segorbe, mandando desterrar a los sediciosos y a los que negasen la obediencia, concediendo también a los naturales la apelación en cuanto tocase en el servicio petitorio. Con lo cual, protestando la ciudad en cuanto al jucio posesorio, admitieron a la posesión al Infante Don Enrique; aunque presto se arrepintieron, pues, echando de Segorbe al Gobernador y puestos en armas negaron otra vez la obediencia, a tiempo que se hallaba el Infante preso de los catalanes en Barcelona, de donde secretamente se salió huyendo; con que tuvieron lugar los de Segorbe para hacer sus fortificaciones, y aunque accedió el Infante a pedir favor a su tío no fue posible por estar muy ocupado en la guerra de Cataluña contra el Condestable de Portugal, que por nieto del Conde de Urgel, daba favor a la pertinaz condición de los catalanes que le eligieron por Rey de Aragón y así hubo de ceder a su fortuna y acudir a la guerra de Cataluña, donde militó todo el tiempo que duraron aquellos civiles movimientos; hallándose en la batalla de Calaf, el año 1465, donde fue vencido el Condestable de Portugal, siendo el Infante Fortuna, general de la caballería y del escuadrón que el Príncipe Don Fernando dispuso para acudir al socorro de los dos batallones que salieron a resistir la entrada del socorro que pretendían los rebeldes dar a la villa de Cervera. Y en el año 1467, en el sitio que puso la Reina sobre el lugar de Rosas, que era del Infante Fortuna juntamente con el Condado de Ampurias, y estaban los vasallos sujetos a los capitanes de Cataluña, peleó el Infante Fortuna con tal valor que salió herido de un bote de lanza, que le derribó del caballo.

Sosegadas las guerras trató el Rey Don Juan de casar al Príncipe Don Fernando el Católico con la Princesa de Castilla Doña Isabel y para que viniera bien en este casamiento el Maestre de Santiago, Don Juan Pacheco, Marqués de Villena, ofreció casaría el Infante Fortuna con una hija del Maestre, prometiendo pondría la ciudad de Segorbe en poder de su sobrino, a pesar de los naturales que estaban tan obstinados en ser de la Corona Real, que viniendo el Príncipe Don Fernando de Zaragoza a Valencia al pasar por Segorbe le cerraron las puertas de la ciudad, no queriendo entrase en ella porque temían venía con él disfra-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

zado el Infante Fortuna, y que estando dentro le entregaría el castillo. Y por tener el Rey Don Juan de su parte al Conde de Benavente le dio al Infante la posesión de Segorbe y le hizo merced de seis mil florines de renta sobre las Bailías de Aragón y Valencia.

Apenas logró el Infante Fortuna el título de Señor de la Ciudad de Segorbe tres años, cuando perdió su estado y rentas, porque movido de su natural altivo y soberbio y de los ofrecimientos del Rey Don Enrique de Castilla y asistencias del Conde de Benavente y del Maestre de Santiago y a persuasiones de la Infanta Doña Beatriz Pimentel, su madre, dio lugar para que se tratara su casamiento con Doña Juana, a quien llamaron la Beltraneja, por atribuirle por su legítimo padre a Don Beltrán de la Cueva y no al Rey Enrique en la común opinión del pueblo, causa por la que el Rey Alfonso V de Portugal y el Duque de Guyena, se excusaron de este matrimonio. Pero el Rey Don Enrique aunque sabía bien la verdad, por conocer su impotencia, aborrecía tanto a la Princesa, su hermana, por haberse casado con el Rey de Sicilia, Príncipe de Aragón, Don Fernando, que constantemente afirmaba era Doña Juana su legítima hija y sucesora, y como a tal la hizo jurar por Princesa de Castilla. Y para que los príncipes católicos tuvieran un contrario poderoso prometió al Infante Fortuna por medio del Maestre y de su primo el Conde de Benavente, le restituiría todos los estados que en Castilla tuvo su padre el Infante Maestre y le casaría con su hija Doña Juana, dándole desde luego la administración de la Corona, y para confirmación de la oferta se le remitieron dineros y joyas para la jornada, asegurándole que en Requena hallaría la prevención necesaria para entrar en la Corte con todo lucimiento.

Juzgó el Infante Fortuna que era ésta la mayor que podía tener en tiempo que se hallaba con tan pocas comodidades, y sin tomar más consejo que el de su madre, a quien el afecto de castellana y el deseo de ver logrado en estado sublimado a su hijo, aun en caso que no saliese con la sucesión del Reino de Castilla, le ayudó el intento y le precipitó a su mayor ruina. Partiendo secretamente ambos a Requena, donde fueron visitados de parte del Maestre de Santiago por dos caballeros de su Casa. Y queriendo usar de cumplimientos corteses, le pidieron la mano para besarla, pensando que no la daría, según buena política, y que les haría mayores honras, el Infante alargó la mano para que se la besasen, pero uno de ellos, tomándola le dijo con donaire, por excusarse de besarla: "Oh, que lindas manos tiene vuestra Alteza" (74).

Por este suceso perdió el Infante Fortuna, la que se le había venido a las manos, pues no respondió la prueba a lo que de su persona pensaban, siendo causa que al que por fama veneraban, luego que

(74) Según refiere Garibay Zamalloa, lib. 17 del *Compendio historial,* cap. 30, pág. 573, col. 2. Y lo quiso significar Mariana, en el lib. 23 de la *Historia de España,* cap. 19, pág. 323, col. 2.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

el Maestre le vio le menospreciase. Pero por llevar adelante los enredos, el Maestre de Santiago fue a Requena a visitar al Infante y de allí le pasó al castillo de Garcimuñoz, concertando se viese con el Rey Don Enrique, su suegro. Estas vistas fueron en el lugar de Getafe [75] a dos leguas de Madrid. De allí, contra el parecer del Rey, le mandaron con orden del Maestre fuese a Odón, de donde salió para Santa María de Nieva, a visitar otra vez al Rey, que disponía tener Cortes en Segovia, para efectuar el casamiento tratado. Mas el Maestre insistió en secreto al Rey lo dirigiese para mejor ocasión. Y así se puso silencio en esta materia en más de año y medio, que le hicieron ir al Infante Fortuna por diferentes lugares de Castilla, señalándole unos cortos alimentos, atento a que en este tiempo el Rey Don Juan de Aragón, a instancias de los Príncipes, su hijo y nuera, había confiscado la Ciudad de Segorbe y el Condado de Ampurias y demás lugares con las rentas de las Bailías de Aragón y Valencia, que gozaba su Corona, mandando el Rey tomase la posesión de la Ciudad de Segorbe, por el Príncipe Don Fernando, Don Luis Despuig, Maestre de Montesa, el mismo año 1473.

Muerto el Rey Don Enrique IV de Castilla, en el año 1474, y sucediendo en la Corona los Reyes Católicos, para obligar al Conde de Benavente y los demás señores de su séquito a la obediencia, admitieron en su gracia al Infante Fortuna, en 17 de febrero, prometiéndole devolver todos los estados que tenía en Cataluña y Valencia, y así en 23 de dicho mes en el año siguiente de 1475, el Rey Don Juan de Aragón mandó se le restituyese la Ciudad de Segorbe y los demás lugares, y el título de Conde de Ampurias, con las rentas de las Bailías de Aragón y Valencia. Y para manifestar el gusto que tenía de verle reducido al servicio de su hijo, honró al Infante Fortuna con hacerle Duque de Segorbe. Y los Reyes Católicos, en 1 de septiembre del mismo año, se obligaron a restituirle los estados de Castilla que tuvo su padre el Infante Don Enrique, Maestre de Santiago, y en el ínterin, le dieron las villas de Andújar [76] y Logroño, en prenda de los lugares que se habían de restituir, lo que parece no tuvo efecto, pues estos lugares siempre han estado en la Corona Real, y no se tiene noticias les hayan poseído los descendientes del Infante Fortuna.

La Infanta Doña Beatriz Pimentel, su madre, se vino a Valencia para tomar la posesión de Segorbe y el Infante Fortuna se fue a servir al Rey y Reina de Castilla en la guerra que hacía al Rey Don Alfonso de Portugal, por haber casado con la Excelente Doña Juana, llamada la Beltraneja, pretendiendo era hija del Rey Don Enrique de Castilla y heredera de aquellos reinos.

Hallóse en la batalla de Toro y después en la toma de la misma ciudad, for-

[75] En el ms. dice "Xetafe".
[76] En el ms. dice "Anduxar".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

talezas de Cubillas, Castronuño y Sieteiglesias, y después en el cerco de Uclés, de donde se hubo de partir para Valencia, por causa que los naturales de la ciudad de Segorbe en vez de ayudar a sus vecinos los de la villa de Jérica, que eran rebeldes a su Señor, Miguel de Sarçuela, negaban también la obediencia a la Infanta Doña Beatriz Pimentel y unidos hacían guerra a la Infanta sin que Don Juan Ruiz de Corella, Conde de Cocentaina, Gobernador General del Reino de Valencia ni los Jurados pudiesen poner remedio, a causa de muchos bandos que había en el Reino, originados de algunos ministros reales, que en secreto fomentaban a Juan de Añón, Miguel Díez y Enrique Pardo, caudillos de Segorbe y de Jérica, y mortales enemigos de Miguel Sarçuela, a quien con 500 hombres sitiaron en el lugar de Toro, que era de su Baronía y prendieron, llevándole a Segorbe, donde le ahogaron, sacándole en camisa a la plaza, haciendo burla y escarnio.

Tuvo aviso de este caso atroz el Rey Don Juan y para que se castigasen los culpados y se redujesen los de Segorbe y Jérica, nombró por Lugarteniente General (que en este reino llamamos Virrey) al Infante Fortuna, fiando de su valor sabría conquistar sus vasallos, sosegar los tumultos y poner en paz el Reino.

Tomada posesión del oficio de Virrey en 7 del mes de mayo del año 1478, luego mandó el Duque Infante Fortuna juntar los Jurados de la ciudad de Valencia y a los Barones y Caballeros del Reino para representarles el derecho que tenía a la Ciudad de Segorbe y demás lugares y la ofensa que hacían los de Segorbe contra las órdenes del rey, su tío, en no prestarle la obediencia debida como a su Señor y que tenía licencia para hacerles guerra como a rebeldes y como a revolvedores de la paz pública; que les pedía tuviesen por bien que en la ciudad y Reino se levantase gente de guerra para el general sosiego del pueblo y para escarmiento de los de Jérica.

Fuele respondido que con mucho gusto le asistirían en la jornada todos, y, en particular, los Jurados de Valencia levantarían banderas y le pagarían quinientos soldados por tres meses. Con esta gente y con los socorros que le dieron otros caballeros particulares y con la pagada por el Duque, que gobernaba Mosén Juan de Torrellas, caballero de su Casa, puso sitio a la ciudad de Segorbe, por la parte de Altura y Convento de Vall de Crist, de Cartujos, donde llegó a poner la artillería en lo alto de un montecillo, donde está fundado un convento de religiosos franciscos, con título de San Blas.

Los sitiados se defendían animosamente caudillados de Juan de Añón, que de secreto se entró en la ciudad a defender su patria, dejando a Jérica de quien se había apoderado después de la muerte de Miguel Sarçuela, por morir en la defensa de la libertad. Pero como la artillería destruía las casas con daño grande de los pertinaces se resolvieron los Jurados de Valencia suplicar al Duque sus-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

pendiese por seis días las hostilidades contra Segorbe, que en el ínterin entrarían dos Jurados de Valencia a tratar y representar a los sitiados el peligro en que estaban, concedió el Duque Infante lo que pedían y habiendo entrado al Duque con algunas condiciones salió para tratar los conciertos el mismo Juan de Añón, y habiéndose propuesto por parte del Duque Infante algunas quejas contra los perturbadores, supo responder el Añón con tan vivas razones y con tanta cortesía que obligó al Duque a nombrarle por Alcaide de la fortaleza, luego que tomó la actual posesión de la ciudad y castillo, con haber sido el mayor contrario y quien más resistió hasta entonces el sujetarse al dominio del Infante, que habiendo entrado en Segorbe en 4 de octubre de 1478, mandó prender a Miguel Díez y Enrique Pardo, por principales homicidas de Miguel Sarçuela, Señor de Jérica y llevados presos a Valencia, se les dio sentencia de muerte, como merecían sin que les valiese el privilegio de caballeros.

Sosegados estos tumultos, trató el Infante Fortuna de ajustar las pretensiones que tenía Ximeno de Urrea, Vizconde de Biota al Vizcondado de Chelva y Manzanera, de que se había apoderado por fuerza de armas prendiendo al Vizconde Don Jaime Ladrón y a la Vizcondesa Doña Cecilia de Ariño, su mujer. Fundaba el Vizconde de Biota su justicia y pretendía que su hijo Don Roger Ladrón y Urrea, y de Doña Elvira Ladrón, hija de Don Roger Ladrón, tercer Vizconde de Chelva (que era muerto sin hijos varones) debía suceder a su abuelo para lo cual (aunque Don Jaime había sido declarado en virtud del vínculo por legítimo sucesor de su hermano) no quiso el de Biota proseguir el pleito por tela de justicia, sino que apeló a las armas y con gente de guerra alborotaba el reino. Y no valiendo las persuasiones que por medios jurídicos se le hicieron fue forzoso recurrir a las armas y con ellas echar al Vizconde de Biota, nombrando el Infante por Capitán, en su lugar, a Don Juan Ladrón, primo de Don Jaime Ladrón, cuarto Vizconde de Chelva, que se portó con mucho valor y se consiguió la libertad de los Vizcondes por las diligencias que hizo el Infante Fortuna, pero no se recobró este estado hasta después de tres años.

Muerto el Rey Don Juan II sucedió en la Corona de Aragón el Rey Don Fernando el Católico, en cuyo nombre tomó el Infante Fortuna la posesión de este Reino de Valencia. Levantó los pendones reales prosiguiendo el oficio de Virrey hasta el año 1479, que en 16 de noviembre, estando los Reyes Católicos en Toledo, le despacharon los títulos del Virreinato de Cataluña; atendiendo a que era bien que en él fiaran el gobierno de aquel Principado en la ocasión que se trataba comenzar la conquista del Reino de Granada, en que tuvo, sin asistir en ella, gran parte por los socorros que por su instancia remitió a los Reyes, y sabía tener a raya a los franceses que estaban en Rosellón. Fue a Cataluña en el año 1487 y a los pocos meses volvió a Valencia a tratar de su matrimonio con Doña Guiomar de Castro, como después diré.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Luego volvió a Barcelona con el mismo cargo de Virrey de Cataluña y de las islas de Mallorca, Menorca y sus adyacentes y con orden expresa para que ajustase las querellas que tenían los vasallos (que llaman en aquel Principado "de remensa") contra sus señores por la paga de los malos usos, por ser vasallaje penoso y digno de ser quitado, y que no se pagaba aún en tierra de bárbaros. Los que más instancia hacían eran los del Condado de Ampurias, que poseía el Infante Fortuna y no eran las quejas contra el Infante, sino contra algunos señores de los lugares contenidos en los distritos del Condado, que no tenían del todo la suprema jurisdicción; antes reconocían al Conde el dominio supremo. Y así pareció al Rey (por la autoridad que tenía el Infante sobre todas aquellas aldeas) sería conveniente gobernara y dispusiera como virrey y como interesado, haciéndole Juez contra tan malas costumbres. Pero halló la materia tan enconada que no fue posible por entonces reducir a los interesados de una parte y de otra hasta el año 1486, en que se dio fin una guerra civil que duró más de diez años entre señores y vasallos, permutando a dinero aquellos perversos usages.

Hugo Roger, Conde de Pallás, se conservaba rebelde contra la Corona Real desde el año 14… del rompimiento de los catalanes en tiempo del Rey Don Juan II y retirado en el castillo de Valencia de Pallás, continuaba la guerra con el favor de los franceses que estaban en Perpiñán y Cerdaña. Y aunque el Conde de Cardona, mortal enemigo suyo, le hacía resistencia no fue posible, por lo fragoso del país y las asistencias de Francia, ganarle una almena; antes bien, se hizo dueño de los lugares de Stort, Astort y Arqualis, y luego del Valle de Buy y Durro, quemando la iglesia de dicho lugar y rompiendo en batalla a Gilabert Salvá y Francisco Oliver, Capitanes del Conde de Cardona, que se le opusieron.

Procuró el Infante Fortuna reducir al Conde de Pallás a la obediencia, ofreciéndole muchas conveniencias y perdón general de todos los insultos pasados, pero fue en balde esta diligencia, porque estaba el Conde muy soberbio y se precipitaba al castigo que merecía su rebelde condición, y así el Infante, juntando las Veguerías de Cataluña, hizo un poderoso ejército para conquistar el Condado de Pallás, haciendo Capitán al Conde de Cardona. Duró esta guerra cerca de nueve años en la cual pasaron muchos trances de batalla, a causa del favor que de Francia le entraba cada día al Conde de Pallás, con que se iba dilatando la guerra. Pero determinado el Infante a rematar de una vez, pasó en persona con nuevas levas de gente de Mallorca, que como Visorrey también de aquella isla y sus adyacentes hizo venir en socorro y puso cerco al castillo de Valencia de Pallás, a tiempo que el Conde había ido a Francia, juzgando que estando sin caudillo le sería fácil el rendimiento, pero la Condesa de Pallás hizo oficio de valeroso capitán resistiendo animosamente, y aunque a su vista mandó el Infante quemar los lugares de Losa y Varens, no por eso perdió su constancia, hasta que

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

desesperada por la tardanza del Conde, su marido y afligida por la muerte de su madre, dio lugar a que se tratase de rendir el castillo con ciertas condiciones, que le prometió el Infante, y seguridad de su persona. Rindió el castillo en 10 de junio de 1491. Pero no confiando del Infante, la misma noche de las capitulaciones se pasó a Francia, dejando al Infante y al Conde de Cardona dueños de la campaña y de todo el Condado de Pallás. Por lo cual mandó el Infante se hiciese nuevo proceso al Conde y a la Condesa y por tela de justicia fueron dados por traidores y confiscado el Condado y todos los bienes y lugares que poseían en el Principado de Cataluña, según consta de la sentencia que en Barcelona mandó publicar el Infante en nombrar de Visorrey a 12 del mes de diciembre de 1491.

Volvió de Cataluña a Segorbe y allí trató de ennoblecer la ciudad con nuevos y hermosos edificios, fortificando el castillo de fuertes murallas y de muchas armas y artillería. Después labró el palacio que es uno de los mejores de España, así por lo grande como por lo curioso de sus labores, rodeado de jardines y hermoseado con muchas fuentes. Suya es también la fábrica del castillo y palacio del lugar de Geldo [77] y del lugar de Uxó, que manifiestan la grandeza de ánimo del Infante. En ellas estaba ocupado cuando le nombró el Rey Don Fernando por Visorrey de Valencia el año 1496, por segunda vez. Tomó la posesión en 7 del mes de enero de 1497 y se portó con tanta entereza en favor de la justicia, sin excepción de personas y estado que causó temor a los delincuentes y amor a todos los amigos del sosiego [78].

[77] En el ms. dice "Xeldo".

[78] Aquí acaban las noticias de esta Casa. Siguen dos hojas en blanco y, a continuación, un cuadernillo, en tamaño cuarto, que contiene las alienaciones e incorporaciones de la ciudad de Segorbe a la Corona Real y otras noticias diversas, que no se transcriben.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

CAPÍTULO VI

MARQUÉS DE CASTELNOU

Del título de Marqués de Castelnou, que dio el Rey Felipe IV, el Grande, a Don Alonso de Cardona, Borja, Llansol de Romaní, donde se escribe la ascendencia de este Marqués por el cuarto de Llansol de Romaní, con el escudo de sus armas; que son un sol de oro en campo de gules y sobre él una luna creciente jaquelada de negro y plata, como van aquí dibujadas. Y después se pondrá el escudo que hoy usan por Borja y Cardona.

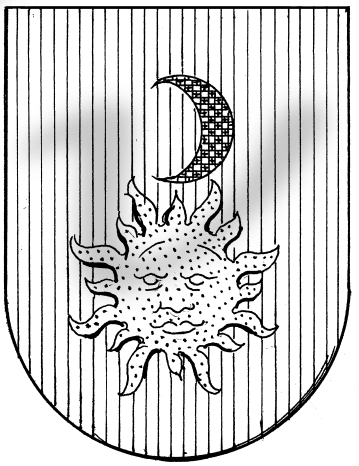

Dejamos referido, tratando la descendencia de la Casa del Marqués de Guadalest, que Don Alfonso Folch de Cardona, Almirante de Aragón y Señor de Guadalest y Ondara, casó con Doña Isabel de Liori, Señora propietaria de las villas de Bechí, Ribarroja y Gorga y de los valles de Zeta y Travadell; de cuyo matrimonio fue hijo segundo Don Juan de Cardona, caballero de grandes prendas y valor, el cual fue casado con Doña Luisa de Borja, hija de Don Juan de Borja, "olim" Llansol de Romaní, Señor de las Baronías de Villalonga y Castelnou, cuya descendencia hemos de escribir en este capítulo.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Pero antes importa escribamos la descendencia y prosapia del apellido de Llansol [79] de Romaní, del cual usaron los progenitores de Doña Luisa, desde la conquista de este Reino hasta que uno de esta familia casó con Doña Juana de Borja, hermana del Papa Alejandro VI, según que por lisonja mudó el apellido dejando el de Llansol de Romaní por el de Borja.

Y pues ya tenemos tratada la ascendencia de Don Juan de Cardona, bien será escribir la de su mujer Doña Luisa de Borja, por la varonía de sus mayores y por el apellido de Llansol de Romaní, para que se conozcan los claros progenitores de esta ilustre y antigua familia, dividiendo este capítulo por parágrafos como los demás para inteligencia del árbol genealógico, que se pone al fin del capítulo.

I. Para tratar el casamiento del Rey de Aragón Don Pedro II con Doña María, Señora propietaria de Montpellier, y de parte de la Provenza, vino a Zaragoza **Arnaldo Berenguer Llansol,** caballero de gran nobleza y valor y uno de los tutores de Doña María, a quien para obligar el Rey facilitara el casamiento, se le hizo merced, entre otras, del lugar de Romaní, en las montañas de Jaca (75). Ajustadas las capitulaciones de este matrimonio volvió a Montpellier, Arnaldo Berenguer Llansol, por la Reina, que contenta por el buen despacho le nombró su mayordomo por lo cual hubo que dejar la patria, vendiendo en ella la hacienda que tenía y trasladar su naturaleza en España, dando principio en Aragón a la ilustre familia de Llansol que tomó el cognomen de Romaní por ser Señor del lugar de Romaní.

Muchos autores han querido hacer esta familia natural de Romaní, deduciendo el nombre latino "Romani" por ser tres los caballeros que hallan haber servido al Rey Don Jaime el Conquistador en las guerras de Valencia, sin advertir en la diferencia de la pronunciación de este nombre, pues Románi, por los tres caballeros tienen el acento en la penúltima sílaba, y Romaní por el linaje le tiene, según en el idioma español, en la última; y así se manifiesta el engaño, supuesto que raras veces se mudan las cadencias de los nombres propios ni apelativos. También quieren otros que el pronomen "Llansol" le hayan tomado los de esta familia por el suceso de haber pasado el invicto Rey Don Jaime, con 85 caballos y 110 infantes a socorrer el castillo del Puig, a vista del castillo de Murviedro, que estaba con gran presidio de soldados por parte del rey moro Zaen, y para que parecieran muchos los pocos que acompañaban al Rey, dicen que dispuso que los de a caballo con las lanzas y los de a

[79] En el ms. dice "Llançol". Otras veces a lo largo del texto de la noticia genealógica dice "Leçol" y también "Llesol" y más comúnmente "Llensol" y "Llansol", que es como transcribimos, con esta última forma.

(75) Como lo refiere Joan Francés en la *Historia de los Reyes de Aragón,* fol. 204.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

pie con cañas hicieran de las sábanas de las camas banderas y apartados unos de otros caminasen a lo largo pues se podía bien hacer, supuesto era su viaje entre las malezas de aquellos marjales [80] y las centinelas tan solamente podían descubrir los pendones y no la gente que les seguía y discurriesen era numeroso el ejército que pasaba por la marina, ardid que dice el Rey en su misma historia fue de mucha importancia (76) pues aunque fueron descubiertos a vista de Murviedro no se atrevieron a salir los moros, juzgando que, en las banderas que habían pasado y en las que se descubrían iban viendo, era mucho el número de los soldados, con que pudieron pasar libres el Rey y los suyos hasta el Puig. El caballero que usó de esta estratagema, quiere Beuter fuese de la Romanía, y se llamaba Romaní y porque la sábana en idioma valenciano y catalán se le da nombre de "llansol", le bautizó con este pronomen, siendo verdad que el ardid fue del Rey y no de ninguno de los que le acompañaban, como lo afirma el mismo Rey en su Historia, que a ser de otro, sin duda lo hubiera declarado honrando como honraba a sus caballeros y soldados. De este sentir es el Rvdo. Fr. Francisco Diago, de la Orden de Predicadores y maestro de las historias de nuestro reino, pues su docta pluma descubrió, así en el Archivo de este Reino como en el de Barcelona, grandes tesoros de antigua nobleza en privilegios reales de que gozan los caballeros de Valencia (77).

Lo más cierto es que el caballero que sirvió en la conquista era de Aragón, Señor de Romaní y que el llamarse "Llansol" era porque usaban los de esta familia por armas en su escudo un sol de oro en campo azul, y por esto le decían el caballero del sol, que en francés sincopado, el caballero "lesol", y de esta divisa usan y han usado sus descendientes, como se ven esculpidas en todas las iglesias, casas y lugares que han sido hacienda y tierras de esta ilustre familia.

Dejó Arnaldo Berenguer Llansol, Señor de Romaní, tres hijos:

1. Arnaldo Llansol de Romaní, que sucedió.

2. Don Juan Llansol que fue del Hábito de San Juan de Jerusalén y sirvió con gran satisfacción al Rey todo el tiempo de la conquista de Valencia.

3. Guillem Llansol, que habiendo venido de poca edad a servir de paje de lanza del Rey, se halló en gran peligro de su vida, por lo que dejando las armas siguió el estudio de las sagradas letras para la cual se fue a París, donde habiendo conseguido el grado de Maestro se fue a Roma, para darse a conocer. Tuvo noticia de sus letras el Papa Clemente IV, en tiempo que estaba en la Corte del Rey de Francia, y así por esto como por ser algo pariente le dio el Arcedianato de Játi-

[80] En el ms. dice "amarjales".

(76) Y la refiere Miedes en la *Historia latina que imprimió de los heroicos hechos de este valeroso Príncipe.*

(77) En el tomo 1.°, Lib. 7, de los *Anales* de esta ciudad, fols. 305 y 363.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

va, dignidad en la Iglesia de Valencia, como consta de sus bulas despachadas en 4 de abril de 1268. Dejó un hijo natural habido de sus primeros años que llamaron Poncio Llansol, de quien no hay memoria.

II. **Arnaldo Llansol de Romaní.** — Sucedió en el estado del lugar de Romaní, y hallándose de edad de 25 años, al tiempo que comenzó el Rey Don Jaime de Aragón, la conquista de Valencia, no quiso faltar a las obligaciones de su sangre, acudiendo a servir en tan justificada guerra siendo de los primeros en todos los trances que se ofrecieron, así en la toma de Burriana, como en la batalla del Puig. Luego, en el cerco de la ciudad de Valencia, hizo grandes hazañas, en particular en el combate de la Torre de la Boatella, y después en la conquista del Valle de Bayrén y Conca de Zafor. Fue uno de los capitanes que se hallaron con el Rey y a quien se le debió gran parte del rendimiento de los lugares de aquel contorno. Pasó al sitio de Játiva y de allí fue rindiendo los castillos y lugares circunvecinos de Biar y Bocairente.

Y sin dejar las armas por espacio de 23 años fue siguiendo los ejércitos del Rey, hallándose en todas las ocasiones al lado de este Príncipe, que aunque en el repartimiento de las casas y heredades de Valencia y su Vega le tenía muy ricamente heredado, quiso, hallándose en Castielfabib, en 6 del mes de octubre del año 1259, remunerar los muchos servicios de Arnaldo Llansol de Romaní, dándole en propiedad el castillo, villa y valle de Villalonga, Baronía [que] incluye los lugares de la Alcudia, Cays, Recunchent, Almaceta, Buxeves y la Fuente, para él y sus descendientes. Después, en el año 1262, fue Señor de Beniparrell y de la Alquería de Real de Maçot, por merced del Rey.

Retiróse a descansar a Valencia para poder gozar el fruto de tantos afanes y trabajos, y allí le halló el Rey útil para su real servicio, nombrándole Baile General de Valencia en el año 1268 y particular de Játiva, para que cuidara de la conservación del Real Patrimonio.

Lleno de trofeos y años, murió Arnaldo Llansol de Romaní, dejando tres hijos:

1. Berenguer Arnao Llansol de Romaní, que sucedió, como se dirá en el parágrafo 3.º.

2. Juan Llansol de Romaní, que habiendo servido en la escuela militar como su padre, mereció en premio de sus afanes, de manos del Rey Don Jaime, el castillo y valle de Perputxent, riberas del río de Alcoy, como parte términos con el Valle de Villalonga, y muriendo sin hijos dejó heredero a su hermano mayor.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

3. Guillem Llansol de Romaní, de quien no se sabe más noticias que haber muerto sin hijos.

4. Jaime Llansol de Romaní fue hijo póstumo, el cual sirvió también al Rey Don Jaime II, en todas las guerras contra moros y castellanos, que mereció de la mano real gozar la Baronía de Alberich, según consta por el real privilegio despachado en 7 de agosto de 1300. Dejó por hijo único a Arnaldo Llansol de Romaní, segundo Señor de la Baronía de Alberich, el cual por morir sin sucesión volvió Alberich al Real Patrimonio.

III. **Berenguer Arnao Llansol de Romaní.** — Sucedió en los bienes y haciendas de su padre. Fue tercer Señor de Romaní y segundo Señor de Villalonga, y por muerte de su hermano Juan Llansol de Romaní, sin hijos, heredó el lugar y castillo de Perputxent [81].

Hallóse con el Rey Don Pedro en las guerras de Sicilia, donde adquirió nombre de valeroso soldado y experto capitán.

Casó tres veces: la primera con Teresa, cuyo apellido se ignora, como el de Raimunda, su segunda mujer. Sólo se sabe el de Castellana Roíz que fue la tercera mujer, en quien dejó los hijos siguientes:

1. Berenguer Llansol de Romaní, hijo primogénito.

2. Beatriz Llansol de Romaní, mujer de Jaime de Castellá, Señor de los lugares de Catí y Beniarjó y otros heredamientos, de quien proceden los Condes de Bicorp.

3. Juan de Romaní, que heredó de su padre el lugar y valle de Perputxent. Fue caballero de valor en las guerras de Sicilia sirviendo al Rey Don Pedro III que le hizo merced del lugar de Alcántara. Tomó el hábito de San Juan de Jerusalén a cuyo Maestre hizo donación del lugar de Perputxent, como consta con auto que pasó ante Gracián Rabasa, secretario del Rey, en 9 de febrero, año de 1288. Y cuando pasó el Infante Don Alfonso a la conquista de la isla de Cerdeña fue nombrado Capitán de una galera y con ella peleó tan valerosamente contra dos galeotas turquesas que las rindió, no sin costa de mucha sangre; fue la presa de importancia pues consta haber dado libertad a 72 cautivos cristianos que iban al remo, presos 96 moros y muertos a los dos Arráez, que tenían nombre de Vali, antes Corsarios. Por este valeroso hecho añadió al escudo de sus armas sobre el sol de oro, una luna menguante jaquelada de plata, aludiendo a que sabía dar mate a los enemigos de la Fe, que veneran la insignia de la luna, como han conservado después de él todos los caballeros de su linaje y apellido.

Dio a su hermano menor la Baronía de Alcántara, con licencia del Rey, con auto que pasó en 26 de julio de 1322, y con las

[81] En el ms. reiteradamente "Perpunchent".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

dos galeras que había ganado se fue a servir a su Religión en los mares de Tiro y Sidón, donde murió peleando valerosamente el año 1325.

4. Rodrigo Llansol de Romaní, hijo tercero, fue caballero de mucha importancia en la guerra de Alicante y Orihuela, en tiempo del Rey Don Jaime II de Aragón. Obtuvo de su hermano Juan de Romaní la Baronía de Alcántara. No dejó hijos por morir…

5. Arnaldo Llansol de Romaní, de quien no hay memoria sirviese en otra parte que en Cerdeña, donde murió de pestilencia.

6. Laura de Romaní, monja franciscana de Santa Clara.

7. Francisca Llansol de Romaní, casó con Hugo de Pulcropodio, progenitor de la familia de Despuig.

IV. **Berenguer Llansol de Romaní.** — Segundo del nombre, tercer Señor de Villalonga y último Señor del lugar de Romaní en Aragón, por haberle vendido al Rey Don Pedro IV.

Fue caballero de grandes prendas y de quien se hacía en Valencia mucha estimación, y así como a tal fue nombrado para que fuese a la ciudad de Alicante a esperar al Infante Don Alfonso que venía (con victoria de la isla de Mallorca) para tomar la Corona por muerte del Rey su padre; fuele acompañando hasta Zaragoza, donde se hicieron las fiestas de la coronación, en las cuales fue Berenguer Llansol de Romaní quien más se lució en ellas y el que llevó el premio de las justas reales (78).

En el [año] de 1309 se halló con dos hijos en la jornada de Almería y [en] ella obró su valor y espada como esforzado caballero, por lo que le hizo el Rey Don Jaime mucho agasajo y favor; y después cuando pasó el Infante Don Alfonso a sujetar a Cerdeña le nombró el Rey Don Jaime a Berenguer Llansol de Romaní por consejero de guerra, encargando al Infante, su hijo, siguiese siempre el parecer y voto suyo, que sería el mejor, atento a la prudencia y a las grandes experiencias que por muchos años había este caballero practicado en cosas de la milicia.

Murió en Cerdeña, año…, dejando de su mujer Doña Catalina Díaz cinco hijos, que fueron:

1. Arnaldo Llansol, el primogénito, de quien se hablará.
2. Berenguer Llansol de Romaní, que tomando el nombre y las costumbres de su padre, fue excelente caballero. No tuvo hijos.
3. Jaime Llansol de Romaní, dejóse engañar del afecto y del amor grande

(78) Como lo refiere la *Crónica antigua de los Reyes de Aragón*, fol. 51, y Juan Francés en su *Historia de los mismos Reyes*, fol. 267, año 1286.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

que tenía al Infante Don Fernando, Marqués de Tortosa, y así siguió la parte de la inocencia, puesto que siempre pudo presumir (como otros) que el Rey Don Pedro perseguía a sus hermanos con sobrado rigor, movido del interés que se le seguía, esfrutada la Corona de los lugares más ricos del Reino de Valencia, y para conservar Jaime de Romaní a los Infantes, en los bienes que poseían aventuró los suyos y su persona, tomando la voz de la guerra que llamaron de la Unión, en que pelearon hijos contra padres y hermanos contra hermanos, y en fin, venciendo la parte más poderosa pero no la más justificada, ejecutó las crueldades que refiere Zurita (79).

4. Rodrigo Llansol de Romaní, sirvió en sus primeros años al Rey Don Jaime II en las guerras de Castilla y después le fue acompañando a Roma y murió en la jornada de Almería en reputación de valiente.

5. Juan Llansol de Romaní fue sirviendo en la jornada de Roma al mismo Rey Don Jaime II. Hallóse en la conquista de Almería y en la batalla de Valdeiglesias en Cerdeña, año 1324, que venció el Infante Don Alfonso, a quien después, cuando Rey, sirvió con la gente que en socorro del Rey de Castilla fue enviada a Lorca, el año 1330. Y en el año de 1336 asistió con dos galeras en la escuadra de Don Jofre Gilaberto de Cruilles, Almirante de Aragón, que fue a impedir los socorros que el Rey de Marruecos enviaba a su hijo el Infante Abulmelich, que había entrado con poderoso ejército en España, para ayudar a los moros de Granada y destruir la Andalucía y el Reino de Valencia. Después en las guerras de la Unión siguió la parte del Rey Don Pedro IV contra los Infantes sus hermanos. Hijo de este Don Juan fue Mateo Llansol de Romaní, que siguiendo las pisadas de su padre sirvió al Rey Don Pedro IV, por su orden, año 1339, de capitán en el castillo de Villalonga para guardarle de los moros, que fiados con la venida de Abulmelich amenazaban un general levantamiento. Después siguiendo en la guerra de la Unión la parte del mismo Rey, hizo señalados servicios a la real Corona. Luego en el año 1348 fue Jurado de Valencia, por el estamento militar, dejando por hijo a Berenguer Llansol de Romaní, que murió sin hijos.

V. **Arnaldo Llansol de Romaní.** — Segundo del nombre y cuarto Señor de Villalonga y otros heredamientos, sucedió a su padre.

Fue muy experto caballero en la disciplina militar por haber militado en todas las ocasiones de guerra que se ofrecieron en tiempo de los Reyes Don Jaime II, Don Alfonso IV y Don Pedro IV, el cual le hizo merced por los servicios de sus mayores, por los suyos y de sus hermanos del mero y mixto imperio con toda jurisdicción en Villalonga, y de

(79) Lib. 8, cap. 33.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

franqueza de mercado y feria en dicho lugar, según consta del real privilegio despachado en 16 de las kalendas de mayo [16 de abril] del año 1336.

Continuó el servir al Rey sin reparar ni en los peligros ni en los gastos empleando su hacienda en servicio de la Corona y más en particular contra el Infante de Marruecos armó dos galeras a su costa, que encomendó a su hermano Don Juan Llansol de Romaní, fueron con la escuadra del Almirante Cruilles a infestar los mares de Gibraltar y las costas de Málaga.

Hallóse también en las guerras de la Unión de parte de su Rey, prendiendo en un reencuentro a su hermano Jaime Llansol de Romaní y sin reparar en el vínculo de sangre le entregó de su mano al Rey para que hiciera justicia y castigaría la alevosía; lealtad que causó admiración al mismo Rey con ser tan cruel, como se sabe.

Hallámosle también haber servido a su patria de Jurado por el estamento de los caballeros el año 1335, de Justicia Civil, el año 1368, según parece en los fastos consulares.

Casó dos veces. La primera con Catalina Marradas, hija de Francisco Marradas, Baile General de Valencia y de Doña María Lombardín, como se ha referido en el capítulo de los Condes de Sellent. La segunda vez casó con Ana Catalá, cuyo antiguo linaje es bien conocido en Cataluña y en este Reino. Dejó de este matrimonio tres hijos, que fueron:

1. Rodrigo Llansol de Romaní, que heredó la Casa como diremos.
2. Arnaldo Llansol de Romaní, de quien hay memoria, murió peleando en la batalla de Araviana, contra el Rey de Castilla el año 1359. Fue Señor de Bañeres.
3. Juan Llansol de Romaní sirvió de capitán de las dos galeras que sustentaba a su costa su padre; sucediendo en el cargo a su tío. Fue con ellas a incorporarse con la armada que traía el Vizconde de Cardona para pelear con la del Rey Don Pedro de Castilla y murió después en el río de Cullera.

VI. **Rodrigo Llansol de Romaní.** — Quinto Señor de Villalonga, sucedió a sus padres.

Fue caballero de gran consejo para el gobierno político de su patria, que se halló cabal para el oficio de Jurado en el año 1358, por el estamento militar.

Casó con Geralda Çafont, hija de Guerao Çafont, Señor de Cortes y Burjasot, caballeros de antiguo linaje y de los que tenían mucha mano en la administración de la república, como se halla en los fastos consulares, en los años 1342 y 1347. De este matrimonio fueron hijos los siguientes:

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

1. Berenguer Mateo Llansol de Romaní, que prosiguió la Casa como veremos en el parágrafo siguiente.

2. Gerardo Llansol de Romaní, jurisconsulto famoso, canónigo de Valencia y cubicolario del Papa Benedicto XIII, oficio de mayor confianza que dan los pontífices.

3. Arnaldo Llansol de Romaní, fue Señor de Bañeres, que heredó de su tío. En los primeros años se empleó en las cosas del gobierno de su patria, y así le hallo en el libro de los fastos consulares con el cargo de Almotacén, que es el fiel del peso y medida, el año 1386. Después siguió la guerra contra los moros ganando créditos de valeroso soldado, pero tuvo poca dicha, pues el año 1407 le cautivó el Rey Juceff de Granada en la Torre de Hurtal, cerca de Lorca, juntamente con Don Pedro Marradas y sus hijos; gozó libertad a instancias del último Conde de Urgel. Fue casado, antes de cautivo, con una señora noble del apellido de García, hermana de Sancho García que también fue cautivo en esta ocasión, haciendo los trabajos más estrechos el vínculo de amistad y parentesco. Con el dote de esta dama compró Arnaldo Llansol la Baronía de Llaurí [82], pero no dejó hijos varones.

4. Rodrigo Llansol de Romaní, hijo cuarto de Rodrigo Llansol y de Gerardo Çafont, murió en el sitio de la ciudad de Tedeliz, del Reino de Bujía, en África, el año 1398. Segunda vez casó con Doña Peirona Escrivá, en quien tuvo por hija, a Doña Beatriz, que casó…

5. Jaime Llansol de Romaní, que fue Justicia Civil el año 1384 y Jurado el de 1386, por el estamento militar.

VII. **Berenguer Mateo Llansol de Romaní.** — Sucedió en la hacienda de sus padres, fue sexto Señor de Villalonga.

Sirvió al Rey Don Juan I en el oficio de Ujier de Armas [83] por ser uno de los caballeros más diestros y ágiles de su tiempo en jugar espada, lanza y maza. Hízole merced el mismo Rey el año 1387 de hacer francos a los vasallos habitadores de Villalonga de todo tributo, pecho y alcabalas, según parece por el real privilegio, despachado en 29 días del mes de septiembre del año 1387.

Habiendo publicado el Papa Benedicto XIII la Bula de la Cruzada contra moros, año 1398, la ciudad de Valencia y la isla de Mallorca juntaron una armada de sesenta velas, entre galeras, galeotas y naves, en que se embarcó toda la nobleza de este reino, entre los cuales fue Berenguer Llansol de Romaní, capitán de una galera con tres hijos y su hermano Rodrigo Llansol. Gobernaba esta armada el Vizconde de Rocaberti por nombramiento del Rey Don Martín y con próspero viento (80) llegaron a las playas

[82] En el ms. dice "Laurí".

[83] En el ms. dice "Uxer de armas".

(80) Según escribe Zurita Lib. 11 de sus *Anales,* cap. 68, del t. 2.°.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de África en el Reino de Berbería entrando por fuerza de armas, a escala vista, el lugar de Tedeliz le pusieron fuego sin reparar en las riquezas que pudieran conseguir de bastimentos, ropa y cautivos, por sólo tomar venganza de la muerte que los moros dieron a Berenguer Llansol de Romaní y a su hermano Rodrigo Llansol que con sus espadas y rodelas subieron sobre las murallas de los primeros, donde no pudiendo ser socorridos de los demás fueron despeñados y muertos.

Fue casado dos veces; la primera con Doña Leonor Romeu, hermana y heredera de Mosén… Romeu, Señor de la Baronía de Alfarrasí; la segunda con Doña Leonor Catalá, hija de Pedro Guillem Catalá, Señor del lugar de Gilet, cuya prosapia es bien antigua, deducida de Otger Cathalon, uno de los nueve capitanes que vinieron de Alemania a la conquista y recuperación del Principado de Cataluña el año 733, y de su mujer Doña Jaimeta de Poblet. Dejó de estos matrimonios nueve hijos, que fueron los siguientes:

1. Juan Llansol de Romaní, que heredó a Villalonga y prosiguió la Casa como veremos.
2. Jaime Llansol de Romaní, que tomó el apellido de Romeu por Doña Leonor Romeu. Fue heredero en los lugares de Alcocer y Alfarrasí, de quien trataremos en otra parte.
3. Berenguer Llansol de Romaní, fue Señor de Gilet por donación que le hizo Doña Juana Catalá, su tía, hermana de su madre. Casó con Doña Leonor de Mompalau, de cuyo matrimonio, sucesión y servicios trataremos en otro lugar.
4. Pedro Guillem Llansol de Romaní, del Hábito de Montesa y Comendador de…
5. Rodrigo Llansol de Romaní, de cuya descendencia se dirá en otra parte.
6. Benito Llansol de Romaní, de quien no hay memoria.
7. Doña Juana Llansol de Romaní, que fue mujer de Don Ximén Pérez de Calatayud, de quien proceden los Condes del Real, Señor de Catarroja, como se escribió en este NOBILIARIO.
8. Doña Isabel Llansol de Romaní, que casó con Don Ximén Ruiz de Corella, primer Conde de Cocentaina. Escolano dice que se llamó Doña Beatriz y es engaño.
9. Doña Beatriz Llansol de Romaní, monja en el Real Monasterio de la Zaidía.

VIII. **Juan Llansol de Romaní.** — Heredó a sus padres y fue el séptimo Señor de Villalonga. Casó con Doña Violante March de Villarig en quien procreó cuatro hijos, que fueron:

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

1. Pedro Guillem Llansol de Romaní, que sucedió en la Casa.

2. Juan Llansol de Romaní. Fue muy docto jurisconsulto. Canónigo de Valencia y Paborde de Albal, del cual teniendo noticias Don Alonso de Borja (que después fue Pontífice con nombre de Calixto III) siendo Obispo de Valencia le hizo Vicario General y Gobernador del Obispado.

3. Doña Violante Llansol de Romaní, casó con Don Galcerán de Villarig.

4. Doña Aldonza Llansol de Romaní, fue mujer de Don Pedro Ladrón de Pallás y Vilanova, como se ha dicho en este NOBILIARIO, donde se escribió la genealogía de los Vizcondes de Chelva y Condes de Sinarcas.

IX. **Pedro Guillem Llansol de Romaní.** — Fue octavo Señor de Villalonga y demás estados y lugares de su Baronía; caballero de valor en la disciplina militar en tiempo del Rey Don Alfonso V.

Casó con Doña Juana de Borja hermana del Papa Alejandro VI, como lo dejamos escrito en la Casa y título de los Duques de Gandía, hijos de Don Jofré de Borja y de Doña Isabel de Borja, señora propietaria de la Baronía de Ana y de otros lugares.

Pasó a Roma luego que tuvo noticia que el Papa Calixto III hizo Cardenal a Don Rodrigo de Borja, su cuñado y hermano de su mujer, en la primera creación que fue en 14 de las kalendas de octubre [18 de septiembre] del año 1456 y en ella el año 1459 besó el pie de Pontífice Pío II en nombre de los Reyes Don Juan II de Aragón y Navarra y Don Enrique IV de Castilla, prestándole la obediencia, para cuyo acto le enviaron poder los Reyes y le hicieron su embajador extraordinario luciéndose este día con un espléndido banquete a todos los Príncipes de la Corte Romana que le asistían y con muy costosas libreas manifestó la grandeza de los Príncipes a quien servía.

Vuelto a España le nombró el Rey Don Juan su Mayordomo y tratando la jornada para ejercitar el oficio murió en Valencia el año 1467.

Dejó cuatro hijos, que fueron:

1. Don Jofre de Borja, “olim” Llansol de Romaní, que sucedió en la Casa, como diremos.

2. Don Juan de Borja Llansol de Romaní, que por lisonjear al Pontífice Alejandro VI dejó el nombre gentilicio de Llansol de Romaní y tomó el de Borja. Hízole el Papa, su tío, primer Protonotario Romano, Corrector de las Bulas Apostólicas, Vicecanciller de la Curia Romana, Gobernador de Roma y Arzobispo de Monreal, en cuyos oficios sirvió con satisfacción de todos, ostentando su gran talento y sagacidad y así en la primera creación que hizo de cardenales le nombró Presbítero Cardenal de la Iglesia Romana con el título de Santa Susa-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

na, en 30 de agosto de 1492. Después le nombró Obispo de Coria y Patriarca de Constantinopla. Fue a Nápoles con título de Legado "ad latere" para hallarse en la coronación del Rey Don Alfonso II y para tomar al nuevo Rey el juramento por el feudo de aquel reino, que es patrimonio de los Pontífices de la Iglesia Católica, y hacer el casamiento de Doña Lucrecia de Borja, hija del Papa con Don Alonso de Aragón, hijo bastardo del Rey Don Fernando de Nápoles.

Pasó a Venecia a tratar la confederación de aquella República con el Rey de España, el Duque Luis Sforcia de Milán y la Iglesia para defender al Rey de Nápoles del poder con que entró el Rey Carlos VIII de Francia a invadir su reino. Murió el año 1501.

3. Don Francisco de Borja, que también dejó el apellido de Romaní por dar gusto al Pontífice, siguió el estudio de los Sagrados Cánones de Lérida, donde obtuvo el grado de Doctor. Pasó después a Roma y, habiendo asistido ocho años en servicio de su tío Alejandro VI en diferentes cargos y oficios de la Curia, fue Auditor General y Corrector de las Letras Apostólicas, le nombró Arzobispo de Cosencia el año 1498. Y en el de 1500, a 26 de septiembre, en la octava creación de cardenales le creó Cardenal Presbítero del título de Santa Cecilia. Murió el año 1511 y está enterrado en la ciudad de Rejoles.

4. Doña Isabel Llansol de Romaní y Borja, casó con Don Juan del Milán, Señor de la Baronía de Masalavés, de quien proceden los señores de esta Casa, cuyos descendientes han emparentado otras veces, como se verá en los parágrafos siguientes.

5. Doña Beatriz de Borja, llevó en dote la villa de Canals cuando casó con Don Ximén Pérez de Arenós, Señor de la Puebla de Arenoso, y además de los bienes y hacienda que le dió al Papa Calixto III, su tío, aún siendo Obispo de Valencia, fue heredera en los bienes libres de su marido, y hallándose viuda, deseando aumentar la hacienda para los hijos de su hermana, compró el Valle de Aurin, en las vertientes de la Sierra de Espadán (por la parte que mira al mediodía) que bañan las aguas del río Palancia, distante como una legua de la ciudad de Segorbe, donde había unas caserías de tiempo antiguo, señales de haber sido población de importancia en los siglos pasados. Allí reedificó sobre aquellas ruinas muchas casas y ofreció algunas franquezas en útil de los que vinieron a vivir en ellas para cultivar los campos, pudo en breve tener uno de los más hermosos y amenos pueblos que hay en todas las riberas de aquel río. Y por haber fabricado un castillo sobre los vestigios de otro que manifestaba haber sido de importancia le dio el nombre de Castellnou [84], el cual por el cuidado de sus señores de dar la mano a los vasallos, es hoy un lugar de bien trescientas casas y de los más ricos de aquel contorno, y el que

[84] Es el lugar hoy dicho de Castelnovo.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

hoy tiene el título de Marquesado por haberse perdido por venta el Señorío de Villalonga, según se dirá en otro lugar, dejándole por vínculo a Don Rodrigo de Borja su sobrino, hijo de su hermana, con tal condición que hubiese de tomar el señor que fuese de Castellnou, el apellido y armas de Borja, sin mezcla alguna, como consta del testamento recibido en 20 de julio de 1503.

X. **Don Jofre de Borja.** — Fue el primero que dejó el apellido de Llansol de Romaní, y, a su ejemplo, sus hermanos hicieron lo mismo, aunque en él se propagó la primogenitura de esta ilustre familia, gozando por ella la Baronía de Villalonga y la de Anna, por donación de Doña Isabel de Borja, su abuela materna.

Fue muy estimado del rey Don Juan II de Aragón y de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel.

Casó con Doña Juana de Moncada, hija de Don… de Moncada y de su mujer Doña…, de cuyo matrimonio dejó diez hijos, que fueron:

1. Don Rodrigo de Borja, que sucedió en el mayorazgo, según se dirá en el parágrafo siguiente.

2. Don Juan de Borja Llansol de Romaní, que se crió en casa de su tío Don Rodrigo de Borja, antes de ser Pontífice, a quien fue asistiendo en todas las jornadas que hizo siendo Cardenal y en la legacías y embajadas a diferentes príncipes, en cuya escuela pudo aprender el manejo de los más importantes negocios políticos y civiles, haciéndose capaz de otros mayores. Nombróle su tío siendo ya Pontífice Cardenal Diácono con el título de Santa María “in Vía Lata” y Obispo de Mélito, en la séptima creación que hizo de cardenales, en 18 del mes de febrero del año 1496. Luego, Legado “ad latere” en todos los reinos y señoríos de Italia, embajador al Rey Luis XII de Francia y en 9 de agosto Arzobispo de Valencia y de Monreal. Murió en Viterbo, otros dicen que en Urbano, con sospechas de veneno que le dió César Borja, Duque de Valentinois, a 22 de junio de 1500, habiendo gozado de la Iglesia de Valencia sólo 10 meses y 13 días. Mandóse enterrar en Santa María de la Minerva, convento de Dominicos, a cuya Religión fue muy afecto y protector.

3. Don Pedro Luis de Borja y Llansol, Caballero del Hábito de San Juan de Jerusalén sirvió en Rodas a su Religión algunos años y después fue creado Diácono Cardenal por Alejandro VI en la octava creación que hizo a 4 de las kalendas de octubre [28 de septiembre] año de 1500, y con título de los santos Nereo y Archileo. Y por muerte del Cardenal Don Juan de Borja, su hermano, obtuvo el Arzobispado de Valencia, según consta de la bula plúmbea despachada en Roma a 29 de julio de 1500. Y últimamente Abad de Santa Eufemia, Obispo de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Melfi, Penitenciario Mayor del Papa, Protonotario Apostólico, Cardenal Presbítero del título de San Marcelo, por nombramiento del Papa Julio II y su Nuncio Apostólico en el Reino de Nápoles, donde murió de una caída corriendo un caballo, en 4 de octubre de 1511. Está enterrado en Nápoles (81).

4. Don Guillem Ramón de Borja asistió muchos años en Roma en compañía de sus hermanos los Cardenales y fue heredero del Cardenal Pedro Luis de Borja. Casó con Doña María de Luna, de la Casa de Morata, en Aragón, de quien hubo por hija única a Doña Ángela de Borja, que fue Condesa de Cocentaina.

5. Don Francisco de Borja, del Hábito de San Juan de Jerusalén, Comendador de Ulldecona, caballero de valor, sirvió en Nápoles muchos años bajo la conducta del Gran Capitán. Fue Señor de la Baronía de Villamarchante, como heredero de su hermano el Cardenal Don Juan de Borja, Arzobispo de Monreal y de Valencia. Hizo donación de esta Baronía y demás bienes a Doña Magdalena de Borja y Lloris, su sobrina, según parece por el auto que pasó ante Antonio Colom, notario, en 1 de octubre de 1506.

6. Doña Isabel de Borja casó con Don Pedro Jafer de Lloris, caballero de muy antiguo linaje en este Reino, desde su conquista cuyos progenitores sirvieron a los reyes y a su república en todas las ocasiones de paz y guerra con satisfacción de ambas partes según puede verse en los libros de los fastos consulares de esta ciudad. De este matrimonio fueron hijos Pedro Jafer Lloris de Borja, de quien proceden los Lloris de Játiva y Valencia. Don Francisco Lloris y Borja, que sirvió muchos años de Secretario del Papa Alejandro VI y en pago de lo mucho que mereció, sirviendo en este oficio con toda legalidad le hizo Obispo de Elna, Tesoro General de la Cámara Apostólica y Patriarca de Constantinopla. Y el año 1497 legado suyo a dar el pésame al Rey Luis XII de la muerte del Rey Carlos VIII de Francia y últimamente en la décima creación que hizo Alejandro VI en 30 de junio de 1503, le nombró Diácono Cardenal del título de Santa María Nova. Murió en Roma a 22 de julio de 1505 y está sepultado en la Basílica de San Pedro.

7. Doña Magdalena Lloris y Borja, heredera de su tío Don Francisco de Borja y de su hermano el Cardenal y Patriarca Don Francisco de Lloris y Borja, casó con Pedro de Cardona.

8. Doña Marquesa de Borja casó con Don Luis de Calatayud, Señor de Real y Monserrat.

9. Doña Ana Llansol de Romaní y Borja, casó con Don Enrique de Ixar, Señor de la Baronía de Jalón y Gata.

10. Doña Jerónima de Borja casó en Italia con Don…, Duque de Nochera y Conde de Terranova, de quien hay dilatada sucesión.

(81) Según lo refiere Alfonso Ciacón, dominico, en el t. 2.° de los *Hechos de los Pontífices,* en las págs. 1.021, 1.031 y 1.063.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

11. Doña Leonor Llansol Romaní y Borja, mujer que fue de Don Jerónimo Cabanillas, Señor de las Baronías de Bolbaite, Alginet [85] y Benisanó. Capitán de la Guarda de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, Caballero del Hábito de Santiago y Comendador de… y Gobernador General del Reino de Valencia.

12. Doña Ángela de Borja casó con Don Luis Llansol de Romaní, Señor de Gilet, como diremos en la descendencia de Mateo Llansol, hijo de Berenguer Llansol de Romaní y de Doña Leonor Catalá.

Todos estos hijos de Jofre Llansol tomaron el apellido de Borja y organizaron el escudo de sus armas con la divisa del toro en campo de oro en una parte y en la otra las tres fajas negras en campo de oro, por el linaje de Oms, orla de ocho haces de trigo en campo de plata que son las que hacían Don Rodrigo de Borja y Doña Sibila de Oms, primeros progenitores de esta familia, en la forma que aquí se ven dibujadas.

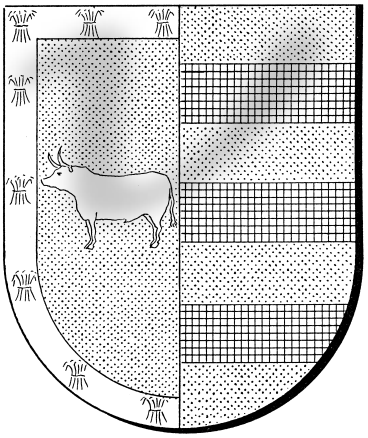

XI. **Don Rodrigo de Borja Llansol de Romaní.** — Sucedió a sus padres Don Jofré de Borja Llansol y Doña Juana de Moncada. Fue décimo Señor de Villalonga y de las Baronías de Anna [86] y Forna, y de la torre y villa de Canals, como heredero de su tía Doña Beatriz de Borja, hermana del Papa Calixto III.

Sirvió de Capitán de la Guardia del Papa Alejandro VI.

[85] En el ms. "Bolbayte" y "Alchinet".
[86] En el ms. Ana.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Caballero de grandes prendas fue nombrado el año 1510 por el Rey Don Fernando el Católico por uno de los nobles que habían de concurrir a los edificios de la Casa de la Diputación del Reino, como consta del privilegio despachado el año referido, que se guarda en el Archivo de la Diputación.

Después asistió con dos hijos en la guerra que hicieron los comuneros de la Germanía, donde hizo como valiente y esforzado caballero.

Fue muy devoto de la Virgen Santísima, Señora Nuestra, y en particular de su Concecpión Inmaculada, sin pecado original, y para manifestar este pío afecto instituyó una procesión general que la Metropolitana Iglesia de Valencia hace todos los años el sábado infraoctavo de esta festividad a uno de los cuatro conventos mendicantes de la ciudad de Valencia, como consta del auto ante Abellá, notario de 10 de diciembre del año 1522.

Casó dos veces. La primera con Doña Jerónima de Calatayud, hija de Don Ximén Pérez Zapata de Calatayud y de su mujer Doña Violante Mercader, terceros Señores de Real, Monserrat y Pedralva, dejando del primer matrimonio los hijos siguientes:

1. Don Juan de Borja, que heredó la casa, como después diremos.
2. Don Luis de Borja, de quien no hay noticias hubiese dejado hijos de su mujer Doña Ángela Andrés, aunque consta por la referida historia que le asistieron dos hijos en la guerra de las Comunidades, que fueron Don Pedro de Borja y Don Rodrigo de Borja, que ambos murieron sin casar, y así heredó Doña Juana de Borja, su hija, y de Doña Ángela Andrés, que casó con Don Francisco Crespi, sexto Barón de Sumarcárcer, según consta por los capítulos matrimoniales ante Bautista Vidal, notario, en 8 de febrero de 1545.
3. Don Gaspar Jofré de Borja, Arcediano Mayor y Canónigo de Valencia, cuya bondad y doctrina corrieron parejas, pues lo afable del trato y lo docto de su predicación esmaltaron lo noble de su antigua sangre; haciéndose a un tiempo respetar y venerar de todos por su rectitud, modestia y ejemplo. Por lo que habiendo muerto el año 1529 Don Alonso de Aragón, Arzobispo de Zaragoza y Administrador del Arzobispado de Valencia, pretendiendo el Cabildo y Canónigos usar de la antigua facultad de elegir Arzobispo de Valencia, todos de común acuerdo le dieron los votos en 29 de febrero de 1520; despachando por las Bulas a Roma, donde no fue admitida la elección por el Pontífice León X, que por haberse reservado el nombramiento, fue electo Don Erardo de la Marcha, Obispo de Lodi, en Alemania, Cardenal Presbítero del título de San Crisógono, y muy cercano pariente del Emperador Carlos V. Pero luego en el año 1530 conociendo el César de los méritos de Don Gaspar Jofre de Borja le presentó el Obispado de Segorbe confirmando el Papa Clemente VII la presentación, en 9 de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

agosto de dicho año, y en el mismo entró a gobernar su Iglesia. Y para disponer algunas cosas importantes al servicio de Dios y conversión de los moriscos juntó sínodo diocesano el año 1531, en la villa de Chelva, cuyos decretos son la norma que tiene aquel Obispado para el gobierno político eclesiástico de todos los curas y para útil de los legados píos que dejaron los fieles. Pasó el año 1551 al Concilio de Trento, llevando en su compañía al excelente teólogo y pío varón Jaime Ferrús, Pavorde de Valencia. Dividía las rentas de su Obispado en tres partes: la una para ornamentos de su iglesia; la segunda para los pobres de su diócesis; la tercera para fábrica de las iglesias de su distrito, sustentándose de la renta de su patrimonio, que le tenía rico y le sobraba para reedificar conventos de religiosos. Suyas son las obras que hizo en el Convento de San Julián de Agustinas en la calle de Murviedro, y en el Convento de la Encarnación, de Carmelitas Calzadas y la Casa de San Vicente Ferrer, en cuyas paredes se ven esculpidos los escudos de las armas de Borja.

4. Doña Juana de Borja, mujer de Don Juan de Castellví, como se dijo en la Casa del Conde de Carlet.

5. Don Melchor de Borja Llansol, sirvió al Emperador Carlos V en la guerra contra los comuneros y en otras ocasiones. Fue Caballero del Hábito de Montesa. Casó con Doña Jerónima López de Oteiza y Llansol, como se dirá en su descendencia.

6. Doña Elena de Borja Llansol de Romaní, casó con su primo hermano Don Jerónimo de Cabanillas, que fue Gobernador General de Valencia.

7. Don Ximén Pérez de Borja sirvió en la guerra de las Comunidades y después en Alemania muchos años al Emperador, a quien fue asistiendo en todas sus jornadas. Fue del Hábito de Montesa y casó con Doña Isabel Sorell, hija de Don Baltasar Sorell, Señor de Albalat de Aguilons.

8. Doña Violante de Borja casó con Don Jerónimo Vallés y fueron padres de Don José Vallés, administrador (durante la pretensión de los litigantes) del Condado de Oliva, por nombramiento del Rey atento a las prendas y valor de este caballero, a quien conocimos.

Casó Don Rodrigo de Borja Llansol de Romaní, en segundas bodas, con Doña María de Centelles de la Casa del Conde de Oliva, y de este matrimonio fueron hijos:

9. Don Francisco de Borja Llansol, de quien se escribirá su descendencia en la Casa del Conde de Anna.

10. Don Pedro de Borja Llansol y Centelles, de quien escribiremos en otro lugar.

11. Doña Ángela de Borja y Centelles casó con Don Juan de Ribellas, Señor de la Baronía de la Alcudia y Rasallany.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

12. **Don Juan de Borja Llansol de Romaní,** onceno Señor de Villalonga y primero de Castelnou y valle de Aurín, fue caballero de gran prudencia y valor sirviendo al Emperador Carlos V en la guerra de las Comunidades de este Reino, a su costa, con menoscabo de su hacienda por lo cual le hizo algunas mercedes y le puso en la insaculación de los nobles para concurrir a Diputado del Reino, según parece en el real privilegio despachado en 30 de marzo de 1525. Murió en el de 1563, habiendo sido casado con Doña Leonor Sorell, hija mayor de Don Baltasar Sorell y de Doña Inés de Ixar, Señores de Albalat, dejando un hijo y una hija que fueron:

1. Don Francisco Borja, que sucedió en la Casa.
2. Doña Luisa de Borja, que casó con Don Juan Folch de Cardona, hijo del Almirante de Aragón, Don Alonso Folch de Cardona, Marqués de Guadalest y de Doña Isabel de Liori, Señora de Bechí, Ribarroja y otros lugares. De cuyo matrimonio nacieron dos hijos y una hija, que fueron el primero Don Felipe de Cardona y Borja, heredero en el Marquesado de Guadalest y en el vínculo de Liori y demás estados de su prima Doña María de Cardona, por morir sin hijos. El segundo hijo de Don Juan de Cardona y de Doña Luisa de Borja fue Don Antonio de Cardona, que heredó el estado de Castelnou. El tercero fue Doña Blanca de Cardona y Borja, que casó con Don Jaime Ferrer, Señor de los lugares de Sot, Torcas y Quartell, Caballero del Hábito de Santiago, del Consejo de su Majestad, Gobernador General de la Ciudad y Reino de Valencia, de quien fueron hijos Doña Francisca Ferrer Borja y Cardona, mujer de Don Ceferino Ladrón de Guevara y Vilanova, Conde de Sinarcas y Vizconde de Chelva. Y Don Luis Ferrer y Cardona, que sucedió en los lugares de Sot, Quartell y Vilanova de Torcas y en el oficio de Gobernador de Valencia a su padre. Caballero del Hábito de Santiago y Comendador de Siessa [87] en dicha Orden. Y uno de los mejores talentos que ha conocido España, en quien concurrieron con igualdad lo ilustre y antiguo de la sangre real de Inglaterra con la noticia universal de las ciencias matemáticas, filosofía natural, política económica y poesía, adornándolas, no sólo con la facilidad de hablar latín, griego, francés, italiano, arábigo, castellano y valenciano con tanta propiedad como natural de las provincias donde estos idiomas se platican, sino con el esmalte de las virtudes; por lo cual los Reyes Don Felipe III y Don Felipe IV le emplearon muchas veces en los negocios de más importancia, fiando el feliz suceso de su disposición y en las vacantes de Virrey por los años 16… y 16… le encargaron la Lugartenencia y Capitanía General del Reino. Casó con Doña Ana Ferrer y Despuig, Señora del lugar de la Granja, en el valle de Segó, en quien no dejó hijos.

[87] No identificamos este lugar entre las Encomiendas de la Orden. Debe estar equivocado.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

XIII. **Don Francisco de Borja Llansol de Romaní.** — Duodécimo Señor de Villalonga y quinto de Castelnou y Forna, caballero en quien concurrieron muchas partes de valor y prudencia, fue del Hábito de Santiago. Casó con Doña Grayda de Lanuza, dama aragonesa, hija de…, en quien tuvo los hijos siguientes:

1. Don Bartolomé, que sucedió.
2. Don Juan de Borja Llansol de Romaní y Lanuza, que habiendo casado con Doña Francisca, hija de…, Regente en la Real Chancillería de Valencia, por cuya cuenta corrió la expulsión de los moriscos de este Reino.
3. Don Francisco de Borja.
4. Don Ambrosio de Borja.
5. Don Gerardo de Borja.
6. Doña Beatriz, que sucedió, según diremos.

XIV. **Don Bartolomé de Borja.** — Decimotercero Señor de Villalonga y sexto de Castelnou, Forna y Valle de Aurín, caballero de grandes esperanzas que se frustaron con su temprana muerte, sin dejar sucesión, habiendo sido casado con Doña… y en este caballero feneció la línea masculina de primogenitura de Don Arnaldo Llansol de Romaní, primer Señor de Villalonga.

XV. Por muerte de Don Bartolomé de Borja Llansol de Romaní, sin hijos, sucedió su hermana **Doña Beatriz de Borja** y fue la decimocuarta Señora de Villalonga y cuarta Señora de Castelnou y Valle de Aurín, por sentencia real publicada en 22 de junio del año 1609 contra la pretensión que tenía Don Juan de Borja, tío de Doña Beatriz, de suceder en los estados de Villalonga y Castelnou como varón más propincuo y cercano pariente de la línea, pero fueron declarados por bienes libres y que no podían pasar a otra línea, viviendo Doña Beatriz (82).

Casó Doña Beatriz con Don Pedro Maza y no teniendo hijos vendió la Baronía de Villalonga a Don Pedro Franqueza, Secretario del Rey Don Felipe III y en el lugar de Castelnou y demás bienes que fueron de Doña Beatriz de Borja, hermana del Papa Alejandro VI hizo heredero a Don Antonio de Cardona y Borja, su primo hermano, como consta de su testamento que pasó ante…, notario y escribano público, en 20 del mes de julio del año 1603, y publicado el año 16…

(82) De este pleito escribió una descripción Don Jerónimo de León, Regente en el Supremo Consejo de Aragón, que mostró su gran talento y doctrina justificando la parte y los derechos de Doña Beatriz de Borja de quien fue abogado. Es la descripción 61.ª del tomo 1.º de los tres que nos dejó impresos, de varias descripciones que son la norma para averiguar los pleitos de este Reino.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

En el parágrafo 12 de este capítulo dejamos referido que Doña Luisa de Borja (hija de Don Juan de Borja Llansol de Romaní y de Doña Leonor Sorell, su mujer, undécimos Señores de Villalonga, casó con Don Juan de Cardona y Liori, hijo del Almirante de Aragón Don Alonso de Cardona y de Doña Isabel de Liori, Marqueses de Guadalest y Señores de Ondara y Bechí, Ribarroja y Valles de Zeta y Travadell. Y que de este matrimonio tuvo Doña Luisa de Borja dos hijos varones; el primogénito fue Don Felipe de Cardona y Borja, que sucedió en los estados de Guadalest y en el Mayorazgo de Liori. El segundo hijo fue Don Antonio de Cardona y Borja, Comendador de Fradell en la Orden de Santiago y heredero en la Baronía de Castelnou de Doña Beatriz de Borja, que murió sin hijos, el cual es el que hemos menester para escribir la sucesión de esta Casa y estado de Castelnou. Fue caballero de muy conocidas prendas y de quien se dio por bien servido la Majestad del Rey Felipe III en las fiestas que a su casamiento hizo la nobleza de Valencia, en el año 1599, así en los torneos, cañas y justas reales, como en el día de la entrada de la Reina Doña Margarita de Austria. Después sirvió en todas las ocasiones de paz y guerra, con mucha satisfacción y en particular… Fue Mayordomo del Serenísimo Infante Cardenal Don Fernando de Austria, Arzobispo de Toledo. Casó con Doña Catalina del Milán, hija de Don Joan Alonso del Milán y de Doña María Lloqui, su mujer, Señores de la Baronía de Masalavés; hoy tienen título de Marqués. La segunda vez casó con Doña Mariana de Cardona, Condesa de Laconi en Cerdeña, Virreina que fue de Navarra, en quien no tuvo hijos. Del primer matrimonio lo fueron:

1. Don Alonso de Cardona y Borja que sucedió en la casa.

…

XVI. **Don Alonso de Cardona y Borja.** — Fue sexto Señor de Castelnou, del Hábito de Calatrava, Virrey y Capitán General de Mallorca y sus islas el año 16… y 16…, Mayordomo del Serenísimo Señor Don Juan de Austria, hijo del Rey Don Felipe IV y su primer Caballerizo y Asistente de Sevilla. Hallóse en las guerras de Cataluña y después pasó a Flandes habiendo asistido en Nápoles. Fue muy amado y querido del Señor Don Juan, así por su valor, sagacidad y prudencia como por la apacibilidad de su trato, discreción en las conversaciones y noticioso en todas las facultades, partes que no sólo fueron gratas a este Príncipe sino que las veneraron todos. Por lo que le hizo merced el Rey Felipe IV del

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

título de Marqués de Castelnou, según parece por el privilegio real despachado el… del año 16… Casó dos veces, la primera con Doña Jerónima de Alagón, hija de Don Martín de Alagón, segundo Marqués de Villasar en la isla de Cerdeña, Señor de las Encontradas de Tregento, parte de Hipis, Barón de Samboy, Carlán de Balaguer y de Barrigado de Suso. Mayordomo de la Emperatriz Doña María de Austria y de Doña Isabel de Requesens y de Peralada, su mujer en quien tuvo hijos.

La segunda vez con Doña Margarita Teresa de Eril, Condesa propietaria de Eril en Cataluña, y Señora de Aransis, Abellá, Aulas, Bestus, Ayguabella, Berrueza, Bofí, Benavent, Avellanos, Benes, Conques, Coadallá, Capdellá, Castellnou, Durro, Castell, Fontsagrada, Figuerola, Canet, Malpas, Mayanet y Navés; Señora de la Baronía de Orcau, Orrit, Piñana, Pervés, Parranea, Splugafreda, Spills, Sarrais, Sercoles, Sas, San Bartolomé, Iglesias, Soterraña, Tarrasa, Torre de Famesi, Torre de Capdellá, Torroella, Taul, Viu, Vilancos, San Antolí, Robinat, Pasterols y Timo; Ortals y Monlleó están pro indiviso con otros señores.

De este matrimonio dejó los hijos siguientes:

1. Don Antonio de Cardona, sucesor en la Casa.
2. Doña María de Cardona y Borja, monja franciscana en el Real Convento de la Trinidad.
3. Doña Juana de Cardona, también monja en el mismo monasterio.
4. Don Martín de Cardona y Borja, caballero de grandes esperanzas, que se frustraron con su temprana muerte, en el cerco de Barcelona, el año 1653, peleando valerosamente después de haber servido cinco años continuos en la guerra de Cataluña.
5. Don… de Cardona Borja y Eril, hijo del segundo matrimonio que es el heredero del Condado de Eril y hacienda de su madre, de quien se espera continuará los servicios que esta Casa y familia de Eril tiene hechos a la Corona de España y al ejemplo de su padre y progenitores del apellido de Cardona, Borja y Llansol de Romaní, les hará mayores.

XVII. **Don Antonio de Cardona Borja Llansol de Romaní.** — Segundo Marqués de Castelnou, caballero de gran talento, cuyo ingenio es conocido por el estudio de las buenas letras que profesa, poeta lírico y cómico como sus obras lo han manifestado en los teatros de España con general aplauso, partos propios forjados en las horas más desocupadas de sus obligaciones, por huir la ociosidad. Está siguiendo en la guerra de Portugal en el cargo y oficio de Primer Caballerizo del Señor Don Juan de Austria y Gentilhombre de su Cámara.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Es casado con Doña Teresa del Milán, señora propietaria de la Baronía de Masalavés, hija de Don Miguel… del Milán y de Doña Serafina Matheu y Carroz, y heredera de sus mayorazgos, de quien tiene un hijo y una hija.

Con [lo] que acabamos de escribir la ascendencia de Don Alonso de Borja Llansol de Romaní, primer Marqués de Castelnou [88] por la parte de Doña Luisa de Borja Llansol de Romaní, su abuela.

Organiza el Marqués **Don Antonio de Cardona Borja Llansol de Romaní,** el escudo de sus armas en pal; en la primera parte dividida en dos cuarteles, el primero tres cardos verdes en campo de gules, y el segundo las barras de Aragón a franje, y a los lados flores de lis de oro sobre azul y un escudete con las cadenas de oro de Navarra, en campo de gules, por el apellido de Cardona. En la segunda parte el sol y la luna por el de Llansol de Romaní. Y en medio del escudo otros dos escudetes; el de arriba con las armas de los Borja por el mayorazgo de Castelnou y el de más abajo con un milano negro por la Baronía de Masalavés [89] como van aquí dibujadas.

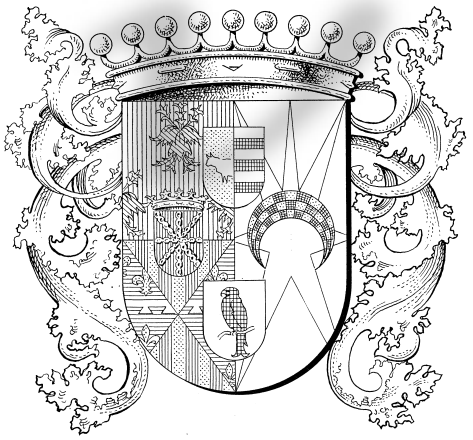

Ahora pasaremos a escribir las frondosas ramas que han salido de este árbol, hermoseado con los colmados frutos y flores que veremos [90].

[88] Hemos transcrito siempre Castelnou aún cuando en el ms. algunas veces dice "Castellnou".

[89] En el ms. dice siempre "Maçalavez".

[90] Siguen las genealogías de las indicadas ramas con sus árboles genealógicos.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

V. Genealogía de Don Alonso de Cardona, Borja, Llansol de Romaní, Marqués de Castelnou

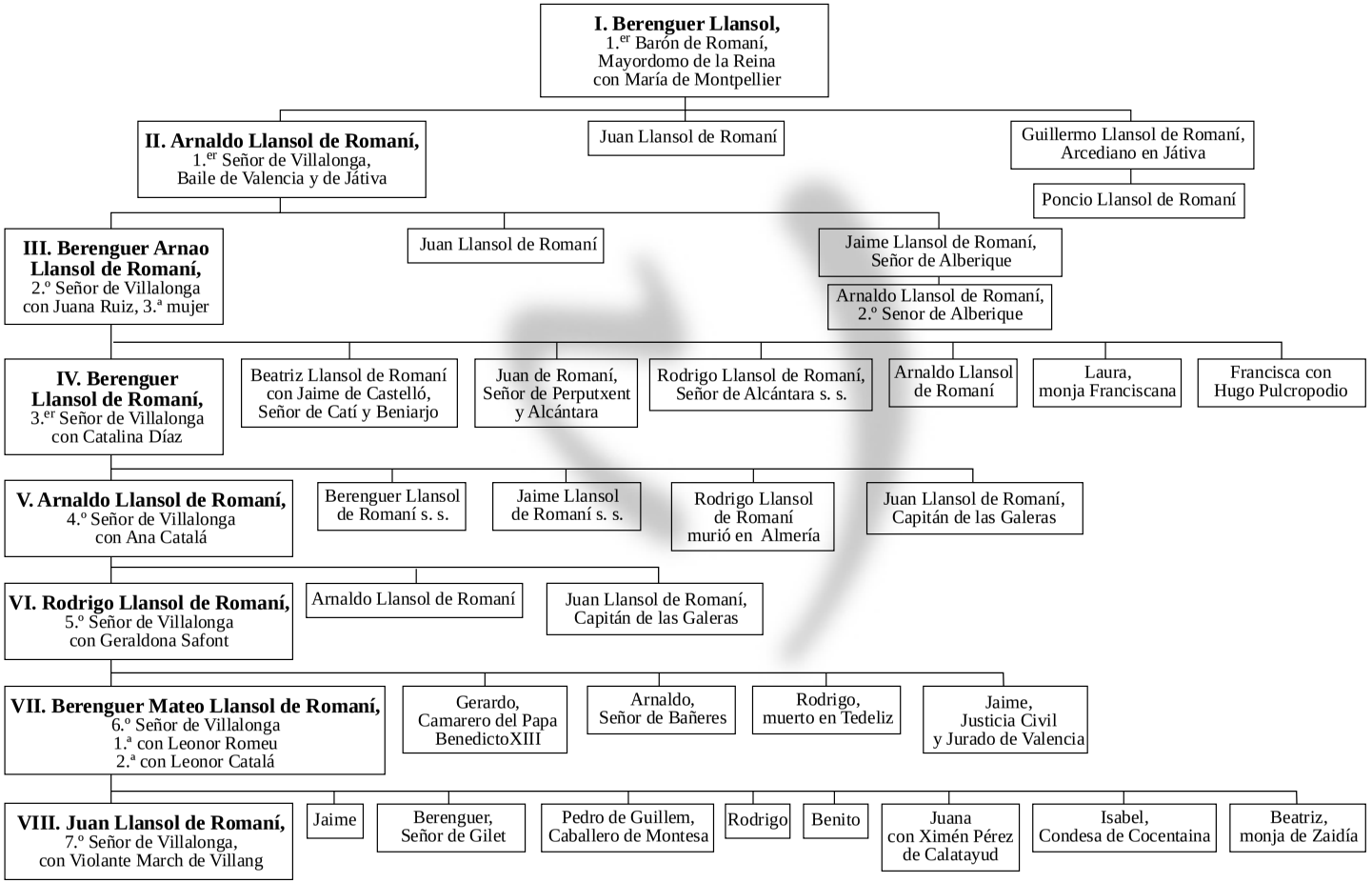

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

CASA DE LOS SEÑORES DE ALFARRASÍ, ALCOCER Y RUGAT, CON APELLIDO DE ROMEU LLANSOL DE ROMANÍ

Cuyo escudo de armas es dividido en dos partes: en la primera las de Romeu, que son un roque de... en campo de... y sobre él una mata de romero verde con florecillas blancas, y en la segunda parte las de Llansol, de sus colores, como van aquí estampadas.

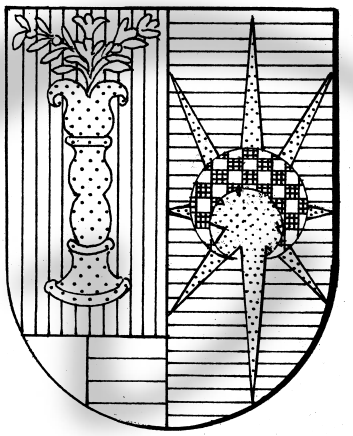

En el parágrafo séptimo de este capítulo y en el número segundo dejamos escrito que Don Berenguer Llansol de Romaní, sexto Señor de Villalonga, tuvo en su primera mujer Doña Leonor Romeu, por hijo segundo a Jaime Llansol de Romaní y Romeu, que por heredar de su tío Jaime Romeu, hermano de su madre, los lugares de Alfarrasí, Alcocer y Rugat, tomó el apellido de Romeu, prefiriéndole al gentilicio y antiguo de Llansol.

Fue uno de los caballeros de mayor importancia en tiempo del Rey Don Martín, así en las cosas de la guerra como en las de la paz, empleándose en el gobierno político de su patria en los oficios de Jurado, el año 1407, por el estamento de los caballeros, y en el de Justicia Civil el año 1411, y otra vez el de Jurado el año 1433, como consta en los libros de los fastos consulares de la Ciudad de Valencia.

Y en tiempo del Interregno fue parte su prudencia y autoridad para sosegar las inquietudes del pueblo, que sedicioso fomentaba el bando de los nobles con

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

los oficiales y ministros reales, por la prudencia en el parlamento en que se había de tratar la justicia de los pretendientes de la Corona y para que viniesen bien en el nombramiento de los nueve varones que se habían de hallar en Caspe y dejasen las armas y pasiones; sujetándose al sentir de los aragoneses y catalanes, como lo hicieron; no sin alguna contradicción, pero las persuasiones de Jaime de Romaní fueron tales que, venciendo los inconvenientes, se hizo la elección en el Infante de Antequera Don Fernando, que llamaron el Honesto. Pero los que valían al Conde de Urgel no quisieron obedecer al Rey; antes, asistidos de sus armas, publicaban por nulo el nombramiento y así se hubo el Rey de valer de las armas que son las que aseguran las coronas. A la defensa del Rey salieron los nobles del Reino, acaudillados de Jaime Romeu, donde en campaña después de muchos trances, fueron vencidos y el Conde de Urgel preso. Hizo el Rey muchas mercedes a todos los caballeros de este Reino, que le sirvieron y entre ellos mereció Jaime Romeu Llansol de Romaní lo honrara con el oficio de Mayordomo de su Casa y Corte. Y habiendo heredado la Corona el Rey Don Alfonso V le confirmó el mismo cargo y oficio y para hacer la jornada de Nápoles se le llevó por uno de sus consejeros de guerra, donde se halló en todos los trances que le sucedieron al Rey, el cual para librarse del peligro en que estaba por la traición de la Reina Doña Juana envió a Jaime de Romeu por embajador a Milán y a Roma, según parece por las cartas de creencia, despachadas en Castelnovo de Nápoles, a l0 de septiembre de 1423. El mismo año, dejando dispuesto quedase en Nápoles por Lugarteniente General del Infante Don Pedro, hermano del Rey, y por su Mayordomo Jaime Romeu, pero advirtiendo el Infante de los estados que tenía en Cataluña y Valencia necesitaban de un gobernador de partes y autoridad, le encargó a Jaime Romeu la gobernación de ellos, sin dependencia de nadie, como parece por el nombramiento despachado en Nápoles a 8 del mes de enero de 1424.

Y así hubo de volver a España y a su patria Valencia, donde le hallamos el año 1433 otra vez Jurado, en el estamento de los caballeros y Camarlengo del Rey Don Alfonso, oficio que siempre lo han tenido ricoshombres.

Murió el año 1440, habiendo sido casado tres veces: la primera con Doña Leonor de Pertusa; la segunda con Doña Damiata de Castellá, hija del Señor de Bicorp, aunque hay autor que quiere fuese esta dama de la Casa de los Centelles; la tercera vez casó con Doña Juana de Esplugues, hija del Señor de la Puebla, de cuyos matrimonios fueron hijos los siguientes:

1. Jaime Romeu Llansol de Romaní, que sucedió en la Casa.
2. Juan Romeu Llansol de Romaní, Canónigo de Valencia y Paborde de Albal, de cuya prudencia fió el Reino una embajada al Rey Don Alfonso que

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

estaba en Nápoles, para negocios de gran importancia. Después fue Vicario General en el Obispado de Valencia, por el Cardenal Don Rodrigo de Borja.

3. Francisco Romeu Llansol de Romaní, que sucedió en el mayorazgo, como veremos.

4. Doña Isabel Romeu, que fue mujer de Luis de Aguiló de Codinats, Señor de Petrés, Soneja, Albalat de los Aguilons (que hoy es Condado en la familia de Sorell), Benimachet, Mislata y Azuévar [91], de cuyo matrimonio fue hijo Don Francisco Aguiló Romeu de Codinats, como después diremos.

Jaime Romeu Llansol de Romaní. — Hijo primogénito de Jaime Romeu y de Doña Leonor de Pertusa, fue segundo Señor de Alfarrasí, Alcocer, castillo y puebla de Rugat.

Pasó con el Rey Don Alfonso a Nápoles donde ganó por sus valerosos hechos el renombre del esforzado valenciano. Hallóse en la toma y saco de Marsella y por segunda vez volvió a Italia, siguiendo al Rey en todas sus jornadas, que, pagado de los grandes servicios que en ellas hizo, le nombró el año 1433 su Camarlengo, oficio que renunció su padre.

Casó con Doña Leonor Vallterra, viuda de Manuel Aguiló de Codinats, de quien no tuvo hijos. Murió el año 1476, dejando heredero a su hermano Don Francisco y en falta de hijos varones a Don Francisco Aguiló, hijo de Doña Isabel Romeu, su hermana, con calidad que tomase el apellido de Romeu.

Francisco Romeu Llansol de Romaní. — Hijo tercero de Jaime Romeu Llansol y de Doña Juana Esplugues, heredó a su hermano Jaime Llensol de Romaní las Baronías de Alfarrasí, Alcocer, castillo y puebla de Rugat. Sirvió como sus mayores a la Corona real, hallándose en las guerras de Cataluña. Casó con Doña Beatriz Mercader, hija de Don Juan Mercader, Baile General de Valencia. No tuvo hijo varón y así pasó el mayorazgo a su sobrino, según se dirá. Las hijas fueron cuatro:

1. Doña Beatriz Romeu, mujer que fue de Luis de Aguiló, sin sucesión.

2. Doña Violante Romeu, que casó con Don Juan de Vilanova, Señor de Bicorp, de quien proceden los Condes de esta Casa.

3. Doña Castellana Romeu, que fue casada con Don Gilaberto Pardo de la Casta y fueron progenitores de los Condes de Alacuás, que hoy son Marqueses de la Casta.

4. Doña Isabel Romeu casó con Don Bernardo Ruiz de Corella, Señor de Náquera. Fueron padres de Don… de

[91] En el ms. Adzueva.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Corella, Señor de Náquera y abuelos de Doña Margarita Corella, Señor de Náquera, mujer de Don Juan Villaragut, Señor de Olocau, Llaneras, Marinas, Gátova, Olla, Cayrent y Carbonell, en quien no tuvo hijos y de Doña Catalina Corella que casó en Úbeda con Don Juan Pardo de la Casta, de quien hay sucesión.

Don Francisco Aguiló Romeu de Codinats. — Hijo de Doña Isabel Romeu Llansol de Romaní y de Luis Aguiló, fue Señor de Petrés, Soneja, Benimachet, Albalat, Mislata y Azuévar, mayorazgo de su padre y de la Baronía de Alfarrasí, Alcocer, Misena, castillo y puebla de Rugat por heredero de sus tíos Jaime Romeu y Francisco Romeu, con que vino a ser uno de los caballeros más ricos de este Reino y de los más estimados, así por los apellidos de Romeu y Llansol como por el de Aguiló y Codinats, que es de los más antiguos y solariegos de España.

Este caballero, a causa de una diferencia que tuvo sobre los mojones y términos de su lugar de Misena con el Conde de Albaida, sustentó unos reñidos bandos que pasaron a una guerra civil, teniendo dividido en dos parcialidades la nobleza de todo el Reino; pues asistían unos al Conde de Albaida y otros a Don Francisco Romeu de Aguiló, pero la parte de éste llegó a ser más poderosa con el favor de los Condes de Oliva, Cocentaina, Aranda y Almansa y de Don Juan de Cardona, Señor de Guadalest, llegando a tener en campaña 150 caballos y 3.000 infantes, todos a su costa y así empeñó su estado mucho por lo cual le fue preciso vender la mayor parte de los lugares que poseía pasando a diferentes señores que hoy los poseen y sólo se reservó a Petrés y Azuévar. Casó con Doña…

Don Luis Aguiló Romeu Llansol de Romaní. — Fue el primero que usó del título de Don, por merced del Rey Don Fernando el Católico, atento a lo mucho que le había servido en la guerra de Granada, declarado en su real privilegio, dado en Burgos a 12 días del mes de mayo de 1510, que era merecedor de esta honra por descendiente de los claros varones del apellido de Aguiló, que tanto sirvieron a los Reyes de Aragón, Condes de Barcelona. Casó con…

Don Juan Romeu Aguiló Llansol de Romaní y Codinats. — Fue Señor de Petrés y de Azuévar, Caballero del Hábito de Santiago.

Era de grande estatura y bien formado por lo blanco y rubio, muy galán y dispuesto, tanto que muchos juzgaron haber nacido en Alemania. A él se le debió en Valencia la introducción de las justas reales de guerra, saliendo armado de todas armas con lanza de dos hierros, en la que sustentó cuando el año

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

1564 estuvo en esta ciudad el Rey Felipe II, según unas Memorias antiguas manuscritas, que se guardan en la Sacristía de la Metropolitana de Valencia, que refieren la justa y fiestas que se hicieron en esta ciudad.

Sirvió al Emperador Carlos V en todas las guerras de su tiempo y en particular en el sitio de Buda, batalla del Danubio y retirada de Estrigonia con el Rey Don Fernando de Hungría. En la jornada de Túnez salió herido de un balazo. Luego pasó a la Provenza.

Vuelto a España y hallándose en Toledo acompañó el cadáver de la Emperatriz a Granada.

Después, pasando a Alemania, en Aviñón fue preso de orden del Rey Francisco de Francia, donde le tuvo en represalia por los capitanes César Fregoso y Rincón, siete meses; pero el Papa Paulo III le mandó dar libertad, atento que era caballero profeso de la Orden de Santiago, de la jurisdicción del Pontífice. Otra vez fue preso en Perpiñán. Pasó a Lombardía y de allí con el Emperador se halló en la guerra del Ducado de Cleves, sitios de Buda, Landresi y Cambresi, en la jornada de Alemania contra los rebeldes que fomentaban la confederación hecha en Esmacalda; en la prisión del Duque de Sajonia y batalla de Albis.

En pago de estos servicios le dio el César la Encomienda de Pozorrubio que es cámara de los privilegios de la Orden de Santiago, como parece por el decreto real, despachado en Bruselas a 18 de agosto de 1549.

Después, continuando el servicio pasó a Flandes con el Rey Felipe II y se halló en la toma de San Quintín, pero hechas las paces de Francia y España fue Capitán de Caballos del Reino, Gobernador de Castellón de la Plana, Secuestrador del estado de Jérica, Receptor del Real Patrimonio, Baile General de Valencia, Gobernador durante la residencia de Don Juan de Villarasa, y últimamente Virrey y Capitán General de la Ciudad y Reino, en ausencia del Duque de Maqueda, en cuyos oficios y cargos se portó con valor, sagacidad y prudencia.

Podemos decir que este caballero coronó todos los servicios de sus progenitores de los apellidos de Romeu, Aguiló, Codinats y Llansol de Romaní, y que por parecerle que no podrían sus descendientes imitarle ni seguir las pisadas de sus mayores no quiso casar, y así cargado de años y de méritos murió, dejando una hija natural, llamada Doña…

DESCENDENCIA DE DON RODRIGO LLANSOL DE ROMANÍ

Referimos en el parágrafo séptimo, número 5, que Don Berenguer Llansol de Romaní dejó de su segunda mujer Doña Leonor Catalá, entre otros hijos, a Don Rodrigo Llansol de Romaní, de cuya sucesión hemos de tratar.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Este caballero salió muy bullicioso y travieso, por lo cual conociendo su padre era inclinado a las armas le envió a servir a la Reina Doña María de Sicilia contra los rebeldes de aquella isla, donde pudo desfogar su valor y manifestar la nobleza de su sangre en todas las ocasiones de batallas.

Tuvo tres desafíos campales, de que salió, no sólo con victoria pero con renombre de valiente. Después continuando el servicio en las guerras de Cerdeña en tiempos del Rey Don Martín, tuvo por premio ser Gobernador y Castellano de Mesián y Teniente de Maestre Justicier de la isla.

Vuelto a España casó con Doña Esperanza Valterra. De este matrimonio dejó dos hijos:

Manuel de Romaní.
Garcerán de Romaní.

Manuel Llansol de Romaní. — Después de haber servido algunos años al Rey Don Juan II de Aragón en las guerras de Castilla y Cataluña, casó con Doña Beatriz Estorrens, en quien tuvo dos hijas que fueron:

1. Doña Beatriz Llansol de Romaní, mujer de Francisco Luis Blanes.
2. Doña Juana Llansol de Romaní, que casó con Don Alonso Fajardo, Señor del lugar de Polop, de quien hay sucesión.

Garcerán Llansol de Romaní. — Fue casado con Doña Ángela Malferit, de quien tuvo por primogénito a

Don Garcerán Llansol de Romaní y Malferit. — A quien el Emperador hizo noble el año 1527, por lo bien que le sirvió en la guerra de la Germanía. Casó con Doña María Sanz, hija del Señor de Senyera, por lo cual pasó sus Casas a la ciudad de Játiva. Dejó dos hijas que fueron:

1. Doña Juana Llansol y Sans, que fue mujer de Don Francisco Luis Escrivá, de cuyo matrimonio nació Doña Elena Escrivá y Llansol, que casó con Don Juan Torrellas, de quien hubo dilatada sucesión.
2. Doña Ana Llansol de Romaní, casó con Mosén Garcerán Vidal de Blanes y procrearon entre otros hijos a Mosén Antonio Vidal de Blanes, de cuya sucesión se tratará en otra parte.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

CASA DE LOS SEÑORES DE GILET, QUE HAN CONSERVADO EL APELLIDO DE LLANSOL DE ROMANÍ

Y las antiguas armas que son escudo con un sol de oro y sobre él una media luna jaquelada, como aparecen dibujadas.

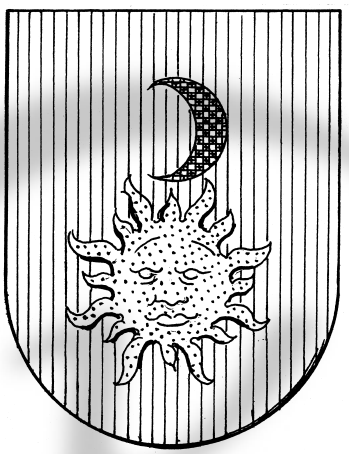

I. En el parágrafo séptimo de este capítulo queda referido que Berenguer Mateo Llansol de Romaní y su mujer Doña Leonor Catalá, sextos Señores del castillo, valle y Baronía de Villalonga, tuvieron por hijo tercero a **Mosén Berenguer Llansol de Romaní y Catalá** que fue primer Señor de la Baronía de Gilet, de los del apellido de Llansol de Romaní, que contiene un dilatado y fértil término entre los montes vecinos de la villa de Murviedro, confinando con Albalat de Segart, herencia antigua de los caballeros del linaje Catalá, que pasó a Mosén Mateo Llansol de Romaní, con libre donación, hecha por Doña Juana Catalá, su tía, hermana de Doña Leonor Catalá, su madre, según consta del auto que pasó ante…, notario y escribano público de Valencia, en… del mes de… del año…

Eran estas dos señoras hijas de Pedro Guillem Catalá, que por el año 1312 fue Jurado de la ciudad de Valencia por el estamento de los caballeros y el año 1353 Justicia Criminal, según consta en el libro de los fastos consulares. Caballero de antigua nobleza deducida de Othoger Catalá, uno de los más principales capitanes que entraron en España, después que la perdieron los godos y el que no sólo dio principio a su recuperación y conquista el año de setecientos

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

treinta y tres, de quien tomó el nombre todo el país que ganaron a los moros, que es lo que se dice el Principado de Cataluña, defendiendo no pasara el tiránico imperio de los árabes a Francia, continuando sus descendientes, en servicio de la Religión Católica y de los Reyes de Aragón y Condes de Barcelona, las conquistas de estos reinos, de que hay bastantes noticias en nuestros historiadores.

Y no sólo se ocupó Pedro Guillem Catalá en el gobierno de su república, sino que también sirvió al Rey Don Pedro IV de Aragón, en varias ocasiones, en particular el año 1368, cuando con Bernardo de Guierdino, Conde de Longavila y Burgía, Duque de Terranova y Trastamara, fue por embajador al Rey de… consiguiendo con prudencia política, lo que el Rey su señor, deseaba, por lo cual le hizo merced a Pedro Guillem Catalá y a sus vasallos de Gilet fuesen libres de toda alcabala en los reinos de su Corona, habidos y por haber, según consta por el real privilegio despachado en el año 1377 y con el oficio de su Ujier de armas.

Dejó dos hijas; la menor fue Doña Leonor Catalá, madre de Mateo Llansol de Romaní y la mayor y heredera en la Baronía de Gilet, fue Doña Juana Catalá que por noble, rica y hermosa desearon su casamiento muchos caballeros de este Reino. Pero ella, no fiando la elección por su albedrío ni por el de sus parientes, temiendo se podían unos y otros engañar de la voluntad la puso con cristiano afecto en la Reina de los Ángeles María, Señora Nuestra, rogando con fervoroso afecto dispusiese de ella como de su hija, pues la veneraba por madre. Estando en oración repetidas veces oyó una voz que decía: "Juana sígueme". Pudo tanto en ella esta vocación que dejando las galas y pompas del mundo tomó el hábito de monja bernarda en el Real Convento de la Zaidía, haciendo donación de la Baronía de Gilet y demás hacienda a su sobrino Mateo Llansol de Romaní, hijo de su hermana como está referido.

Este caballero, como veremos, prosiguió la Casa de Gilet, y sus descendientes la han propagado conservando el apellido y armas de Llansol de Romaní, hasta el que hoy la goza sin haber faltado la sucesión de varonía y primogenitura, continuando todos el servir a sus reyes y república, como lo hicieron sus mayores, quedando por pariente mayor de esta familia por la muerte de Don Bartolomé de Borja Llansol de Romaní, último varón, hoy Señor de Villalonga y Castelnou, Don Arnaldo Llansol de Romaní, Señor de Gilet, que hoy vive.

A este Mateo Llansol de Romaní le hallo en el libro de los fastos consulares de Valencia ocupado en el oficio de Jurado por el estamento militar en años de 1398, 1421, 1424 y 1429, en el cual se portó con mucha prudencia y con valor en todos los manejos políticos y militares con satisfacción de los ministros reales y del pueblo.

Fue casado con Doña Leonor y Mompalau. Tuvo de este matrimonio ocho hijos, que fueron:

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

1. Don Manuel Llansol de Romaní y Mompalau, que sucedió en la Casa, como veremos.

2. Don Mateo Llansol, caballero de grandes experiencias en la disciplina militar, que asistió en todas las ocasiones de su tiempo. Fue casado con Doña Ángela de Borja, hija de Don Jofre Llansol y Borja, en quien dejó por hijos a Don Juan Llansol de Romaní, que murió sin casar. A Doña Jerónima que fue monja. A Doña Leonor Llansol, que casó con Don Jofre de Thous, Señor de Borriol y a Doña Ángela Llansol de Romaní que fue mujer de su primo hermano Don Luis Llansol de Romaní, tercer Señor de Gilet.

3. Doña Beatriz Llansol de Romaní.

4. Doña Juana Llansol de Romaní.

5. Don Guerao Llansol de Romaní, caballero del Hábito de Santiago y Comendador de… Sirvió en Cerdeña muchos años y después pasó a la guerra de los moros de la Andalucía, donde por sus hazañas el Infante Don Enrique de Aragón, Maestre de Santiago (hermano del Rey Don Alfonso V que ganó a Nápoles) le dio el hábito de su Orden, a quien siguió en todas sus adversidades y trabajos.

6. Doña Leonor Llansol de Romaní, mujer de Guillem Peregrí Catalá.

7. Don Galcerán Llansol de Romaní, que sirvió en Cerdeña y en la guerra de Cataluña. Fue del Hábito de Montesa.

8. Doña Isabel Llansol, que casó con Luis Pellicer.

II. **Don Manuel Llansol de Romaní y Mompalau.** — Fue segundo Señor de Gilet de los de esta Casa.

Pasó de poca edad a la guerra de Cerdeña el año 1409 con la armada, que el Rey Don Martín de Aragón envió al Rey Don Martín de Sicilia, su hijo, para sujetar los rebeldes, como lo escribe Tomich, donde obrando con valor supo adquirir fama y nombre de valiente.

Vuelto a España, conociendo sus prendas, le emplearon los Reyes Don Fernando el Honesto y Don Alfonso de Nápoles en negocios de importancia.

Fue casado con Doña Leonor Exarch, dama rica y hermosa de la antigua familia de Exarch. Fueron hijos de este matrimonio:

1. Don Luis Llansol de Romaní, que fue tercer Señor de Gilet, como se dirá.

2. Don Francisco Llansol de Romaní, caballero del Hábito de Montesa. Habiendo servido en la guerra de Granada ocupó las mejores encomiendas de su Orden, y finalmente acérrimo defensor de sus estatutos y por su bondad y modestia, por muerte de Don Frey Bernardo Despuig, séptimo Maestre, fue en pleno capítulo, concordes los Caballeros, electo en 17 días del mes de julio del

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

año 1537, en General Maestre de Montesa y San Jorge de Alfama, siendo el octavo en número de los que ha tenido esta orden militar, la cual gobernó con quietud y celo quitando algunos abusos y malas observancias. Gastó las rentas de la mensa magistral en limosnas y en mejorar la Casa del Temple, habitación en Valencia para los Maestres, donde hizo una suntuosa galería baja y el cuarto alto que se corresponde encima y una escalera de piedra en Montesa. Labró la capilla de Santa Úrsula y las Once Mil Vírgenes para su entierro, fundando en ella dos capellanías anuales y veinticuatro aniversarios por su alma y de los caballeros y frailes de su Orden, con renta bastante para el sustento de dos capellanes, celebración de los aniversarios y quinientas misas perpetuas todos los años. Murió en 12 días del mes de marzo de 1544, siendo de edad de 79 años, después de haber gozado la dignidad magistral seis años, siete meses y veintisiete días y le enterraron en Montesa en su capilla. Sucedióle Don Frey Pedro Luis Galcerán de Borja, Marqués de Navarrés, hijo del Duque de Gandía.

3. Doña Isabel Llansol de Romaní, mujer de Mosén Pedro López de Oteiza, en quien tuvo dos hijos; la primera fue Doña Jerónima, que casó con Don Melchor de Borja. La segunda hija de Doña Isabel Llansol y Pedro López de Oteiza fue Doña Francisca Llansol, mujer de Don Gaspar de Mompalau.

4. Doña Sicilia Llansol fue casada con Don Cornel Ladrón; no dejó hijos.

5. Doña Juana Llansol casó con Ximén Pérez Corbarán de Leet, Señor de la Baronía de Otanell, y fueron padres de Don Jaime Corbarán que llaman el Gigante Valenciano, por ser de estatura muy grandes y de muy robustos y fuertes miembros, con tal proporción que le hacían un gentilhombre y de tales fuerzas que, en Bolonia, en las fiestas de la coronación del Emperador Carlos V, de una cuchillada que dio a un caballero italiano le partió por medio, hasta la cintura. Fuy muy agudo de ingenio y muy político y con hablar siempre la lengua valenciana gustaba oírle muchas veces al Rey Felipe II, en la ocasión que fue a la Corte con embajada del Reino.

3. **Don Luis Llansol de Romaní,** hijo primogénito de Don Manuel Llansol de Romaní y de Doña Leonor Exach prosiguió la Casa, siendo tercero Señor de Gilet.

Fue caballero muy curioso en el estudio de las lenguas latina, griega y arábita, hablándolas con toda propiedad, pero la que más le aprovechó fue la última, pues fiado de ella y de su valor emprendió una hazaña que le granjeó el renombre de esforzado y valiente caballero. Fue el caso, como lo refieren nuestros historiadores y consta por papeles auténticos, que hallándose los Reyes Católicos en el cerco de Granada, Don Luis Llansol de Romaní, Capitán de una Compañía de Infantería que de este Reino de Valencia dio a servir en esta guerra, tuvo noticia que el Rey Don Fernando deseaba saber el estado que tenían los

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

moros dentro de la ciudad y lo que pasaba entre ellos, y no hallando el modo le halló en Don Luis Llansol. Fióse de un morisco vasallo de Gilet, que servía en casa de sus padres con amor y lealtad; ambos se vistieron con traje de moros y esperaron una de las ordinarias surtidas que de los de Granada hacían contra las trincheras de los sitiadores y a la retirada, mezclándose con los moros seentraron a revueltas de los demás, en Granada. Seis días discurrió Don Luis con el morisco por ella, observando los puestos más flacos de las murallas; los ánimos de los defensores muy débiles, los pareceres encontrados, los caudillos discordes, el Rey de poca experiencia y mal obedecido, las vituallas para tiempo limitado y, en todo, destituidas las esperanzas del socorro. En este ínterin se ofreció otra surtida, con que pudieron salir juntamente con los moros a dar un rebato al ejército católico y, entre la pelea, pudieron Don Luis y su vasallo volver a su puesto y manifestar al Rey las noticias individuales y ciertas de lo que habían visto y notado en Granada; con ellas el Rey mandó apretar el sitio a la ciudad, que en breve se dio a partido, debiéndose al valor de Don Luis Llansol, a quien honró el Católico Príncipe con franca y liberal mano.

Fue casado con Doña Angela de Borja, hija de Mateo Llansol, su prima hermana. En este matrimonio fueron hijos:

1. Don Manuel Llansol de Romaní y Borja, que sucedió.
2. Don Miguel Llansol de Romaní, que habiendo servido juntamente con su hermano mayor a costas propias, en el año 1526, contra los moros de la Sierra de Espadán, rebeldes al Emperador por no bautizarse, pasó después a servir en las guerras de Alemania ocupando los oficios y cargos de la milicia, debidos a su sangre y valor. Fue casado con Doña Isabel Fachs, nieta de… Fachs que el italiano llamó Fasio, historiador de los heroicos hechos y hazañas del Rey Don Alfonso V, que conquistó a Nápoles. Murió en… con sentimiento de Carlos V que tenía experimentado el valeroso ánimo de este caballero.
3. Don Francisco Llansol de Romaní, caballero que supo dar nuevos esmaltes a su nobleza con el estudio de las ciencias y artes liberales; así matemáticas como políticas, sin perdonar ningún trabajo ni dejar diligencia que no hiciese para merecer el grado de todas ellas, como lo consiguió, siendo la continua lección de los autores antiguos, así griegos como latinos (que alcanzaron en la antigüedad la veneración y el crédito en la Historia y Cosmografía) la más continua tarea de sus estudios. Y así pudo, de edad de diecisiete años, publicar unas notas a las que hizo Florián de Ocampo, sobre la navegación de Hanón, Capitán General de la República de Cartago, y una relación del origen de los turcos y de su tiránico imperio; añadiendo una descripción geográfica de toda el África y sus provincias, ciudades, montes y ríos. Perfeccionadas estas obras dejóse llevar del

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

gusto (y del empeño de una conversación) a inquirir las más ocultas piedras que en España quedaron enterradas de tiempo de romanos, o por la envidia o por el rigor de las guerras de aquellos siglos; hallando muchas su cuidadoso estudio y diligencia, de las que no descubrieron Ambrosio de Morales, ni otros anticuarios, escribiendo un docto tratado, que para sacarle con toda perfección dio una vuelta por toda España, no perdonando los excesivos gastos que acompañan esta estudiosa fatiga. De ella se aprovechó el Doctor Gaspar Escolano, Cronista de nuestro Reino de Valencia (83). Era incansable en el estudio de estas y otras curiosidades, y así, emprendió otro tratado del origen, nacimiento y nombre de los ríos de España, adornándole con referirlos más a particulares sucesos que pasaron entre romanos y cartagineses, así en sus riberas como en los lugares y ciudades bañadas de sus aguas. Gozamos algunos fragmentos de estas obras que por morir su autor quedaron (gran lástima) sin darse a la estampa. Suyo es el que Lorenzo Palmireno, Catedrático de Retórica, puso al fin del libro que imprimió el año 1569, con título de *Vocabulario del Humanista* y es el capítulo 31 del libro primero de los cinco que de esta materia tenía Don Francisco escritos, que trata del río Turia (que los moros dieron nombre de Guadalaviar) que fertiliza las ciudades de Teruel y Valencia, en el que se ostenta claramente las prendas, letras, erudición y noticias de este insigne museo de las ciencias y que con razón le llamaron Palmireno (en su libro del estudioso de la aldea) Luz de la Historia y Jerónimo de Zurita (después de haberle comunicado muchas veces) el Maestro de los Historiadores.

4. Don Garcerán Llansol, Caballero del Hábito de…, hallóse también con su hermano en la jornada de Espadán contra los moros rebeldes.

5. Doña Eufrasia Llansol de Romaní, mujer de Don Pedro Despuig, Señor de Alcántara y de las Baronías de Ráfol y Benegida, de quien proceden los Señores de esta Casa.

6. Doña Francisca Llansol de Romaní, que casó con Don Pedro Cervellón, Señor de la Baronía de Cervellón y del castillo, lugar y puerto de Oropesa, en este reino; dama que fue una Pantasilea en defender el lugar de Oropesa con tal valor que pudo igualar al de la más esforzada y acordada amazona. Fue el caso que por estar Don Pedro Cervellón, su esposo, ocupado en el oficio de Cuatralvo de las galeras de España vivía retirada en Oropesa Doña Francisca con sus hijas y familia. Una tarde llegaron tres barcos de pescadores de Valencia a recogerse al abrigo del torreón y fuerte de aquel presidio que estaba con la guardia ordinaria de la costa de… soldados de a pie y… de a caballo. A la medianoche

(83) Para escribir los capítulos 12, 13, 14, 15 y 16 del lib. 4.° del primer tomo de la historia de esta ciudad, y las que pone en varios lugares del reino, en el segundo tomo.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

oyó la Señora un ruido en el mar y abriendo la ventana pudo ver con la luz de la luna tres galeotas de moros que se iban acercando a tierra para ganar el mar y cautivar los pobres pescadores que, descuidados del peligro, dormían a sueño suelto. No turbó el ánimo femenil el discurso de lo que debía hacer y como si fuera capitán de aquella fortaleza, mandó llamar con silencio los artilleros y que disparasen a un tiempo toda la artillería, que aunque de noche hizo daño tan considerable que obligó a que se retiraran las galeotas, porque oyeron tocaba la campana a rebato y la gente del lugar iba saliendo a la marina; mandó esta señora continuaron los artilleros su oficio, en repetir la artillería que de una de las galeotas rompió el espolón y a otra se le llevó la palamenta de un lado, con que, venido el día, les vieron en alta mar muy ocupados en reparar el daño, sin poder hacer viaje; conocióse había sido de consideración, pues se hallaron algunos cadáveres en las orillas del mar, que la resaca echó en el pinar de Castellón de la Plana. Fue este suceso muy celebrado y tanto que, visitando al año siguiente, de orden del Emperador Carlos V la costa, los Diputados del Reino, escribieron al Rey que de la fortaleza de Oropesa no se temía ningún peligro, pues en caso que faltase de ella Don Pedro Cervellón, quedaba en su lugar Doña Francisca Llansol de Romaní, su mujer, que la sabía muy bien guardar, como lo tenía mostrado. Esta señora fue madre de Doña Laura Cervellón y Llansol, que casó con Don Gaspar Mercader, Señor de Buñol.

IV. **Don Manuel Llansol de Romaní.** — Segundo del nombre y cuarto Señor de Gilet prosiguió la Casa, siendo heredero de los servicios que sus progenitores hicieron a la Corona Real, continuando en los mismos empleos.

Se halló a su costa (antes de tomar estado) con una compañía de infantería el año 1526 contra los moros que se rebelaron en la Sierra de Espadán, asistiendo a Don Alonso de Aragón, Duque de Segorbe, hasta que fueron debelados y sujetos a recibir el bautismo, que fue la causa de estos movimientos la principal de su rebelión, siendo de los caballeros que más bien obraron en todo el tiempo que duró esta guerra y de los primeros que acudieron en los asaltos de aquellas enriscadas peñas, como consta de una real carta de agradecimiento que le remitió el Emperador, su data en Granada a 9 de noviembre de 1526.

Casó con Doña Leonor de Ixar, hija de Don Fernando de Ixar y de Doña…, Señores de la Baronía de Xalón y Gata. Fueron sus hijos los siguientes:

1. Don Luis Llansol de Romaní, primogénito, que fue quinto Señor de Gilet, pero murió sin hijos.
2. Don Francisco, que sucedió en la casa.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

3. Don Miguel Llansol de Romaní, el cual, habiendo servido muchos años al Emperador Carlos V en las guerras de Alemania y vuelto a su patria, casó con Doña Ángela Peñarroja.

4. Don Gonzalo Llansol de Romaní, del Hábito de Montesa, por sus muchos servicios en la guerra de Alemania y después en Flandes se le hizo merced de la Encomienda de Villafamés y de capitán entretenido cerca de los Virreyes de Valencia.

V. **Don Francisco Llansol de Romaní.** — Por haber faltado sin hijos su hermano Don Luis, heredó el mayorazgo y fue el sexto Señor de Gilet. Fue caballero de mucha prudencia y de quien se hizo en su patria la estimación que merecía.

Sirvió algunos años en los Países Bajos con buena fortuna; después para heredar volvió a Valencia y fue uno de los nobles que en la entrada de la Reina Doña Margarita de Austria, el año 1599, en esta ciudad a casarse con el Rey Felipe III, llevó un cordón de los que salían de la hacanea en que iba la Reina y el que todas las fiestas se portó con mucha bizarría y gala.

Casó dos veces. La primera con Doña… Muñoz. La segunda con Doña… Escrivá, en quien tuvo tres hijos, que fueron:

1. Don Arnaldo Llansol de Romaní, que le sucedió como veremos.

2. Doña Leonor Llansol de Romaní, mujer de Don Carlos Juan de Torres, Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Museros, Alcaide Real de Valencia y primer Conde de Peñalva.

3. Doña Rafaela Llansol de Romaní que, renunciando las galas y pompas del mundo, vive beata de la Tercera Orden de San Francisco y de la Congregación de San Felipe Neri.

4. Doña Vitoria, religiosa carmelita descalza, Priora en San José.

VI. **Don Arnaldo Llansol y Romaní.** — Sexto Señor de Gilet [92].

[92] No indica más; a continuación va el árbol genealógico, en el que sí figura en el V lugar aunque no tuviera descendencia Luis Llansol de Romaní, 5.º Señor de Gilet. Del VI, don Arnaldo Llansol de Romaní sólo dice que fue octavo –equivocadamente–, va de sexto y omite el siguiente VII, Arnaldo Llansol de Romaní, y sus hermanos Leonor y Rafaela que sí están en la Genealogía.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

VI. Genealogía de la Casa de los Señores de Alfarrasí, Alcoceber y Pobla de Rugat con el apellido de Romeu Llansol de Romaní

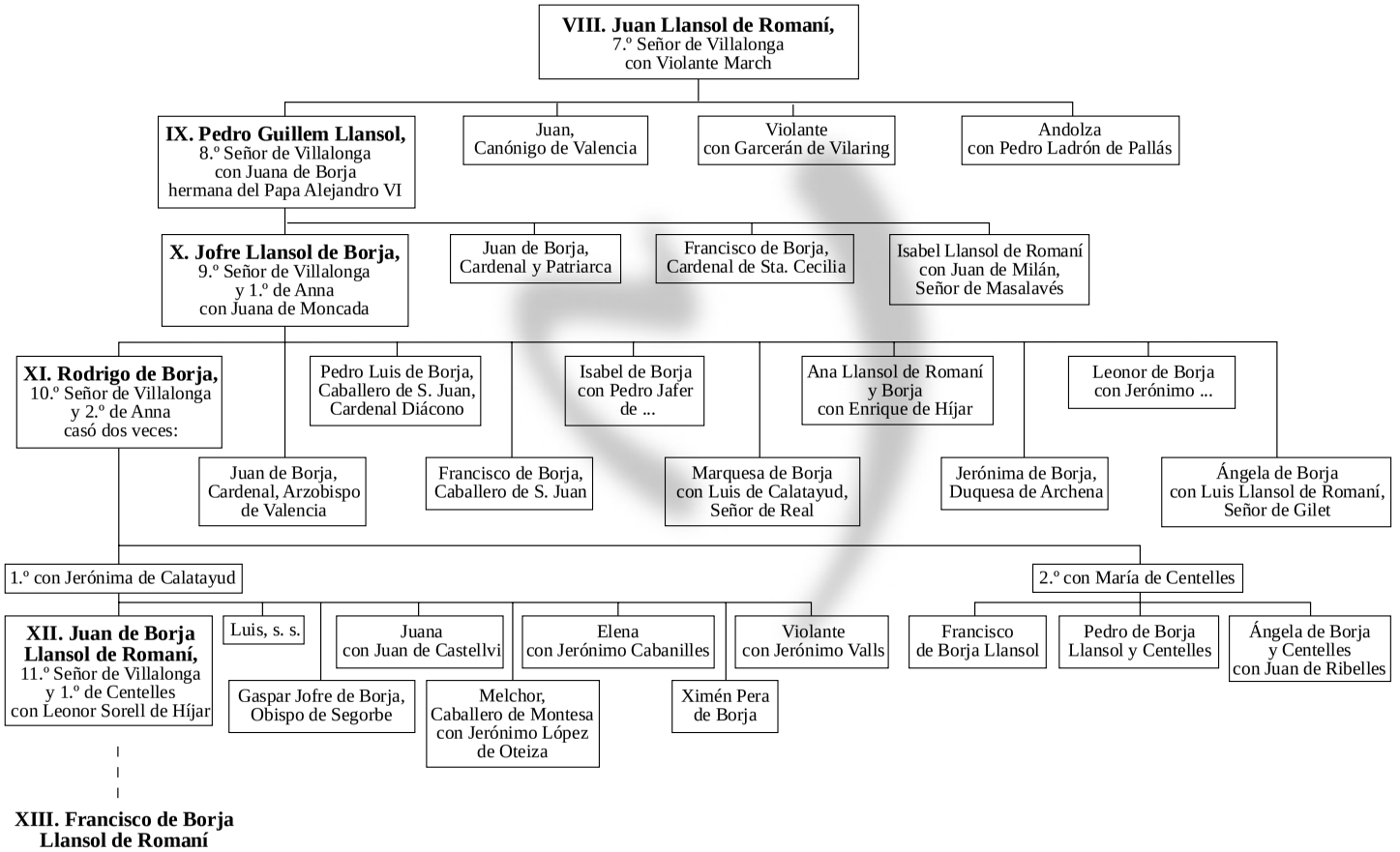

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Señores de Alfarrasí (continuación)

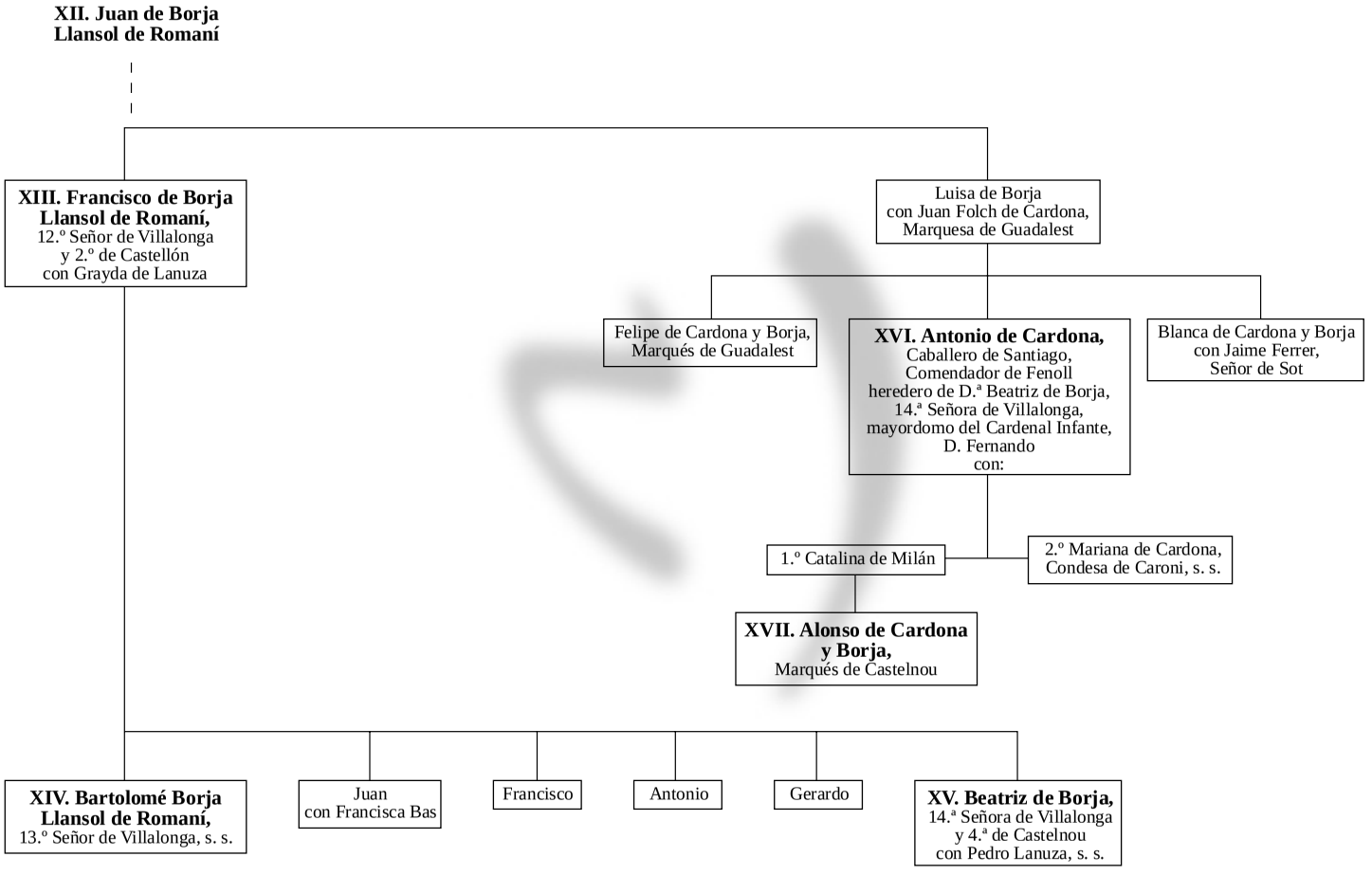

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

VII. Genealogía de la Casa de los Señores de Alfarrasí, Alcoceber y Pobla de Rugat con el apellido de Romeu Llansol de Romaní

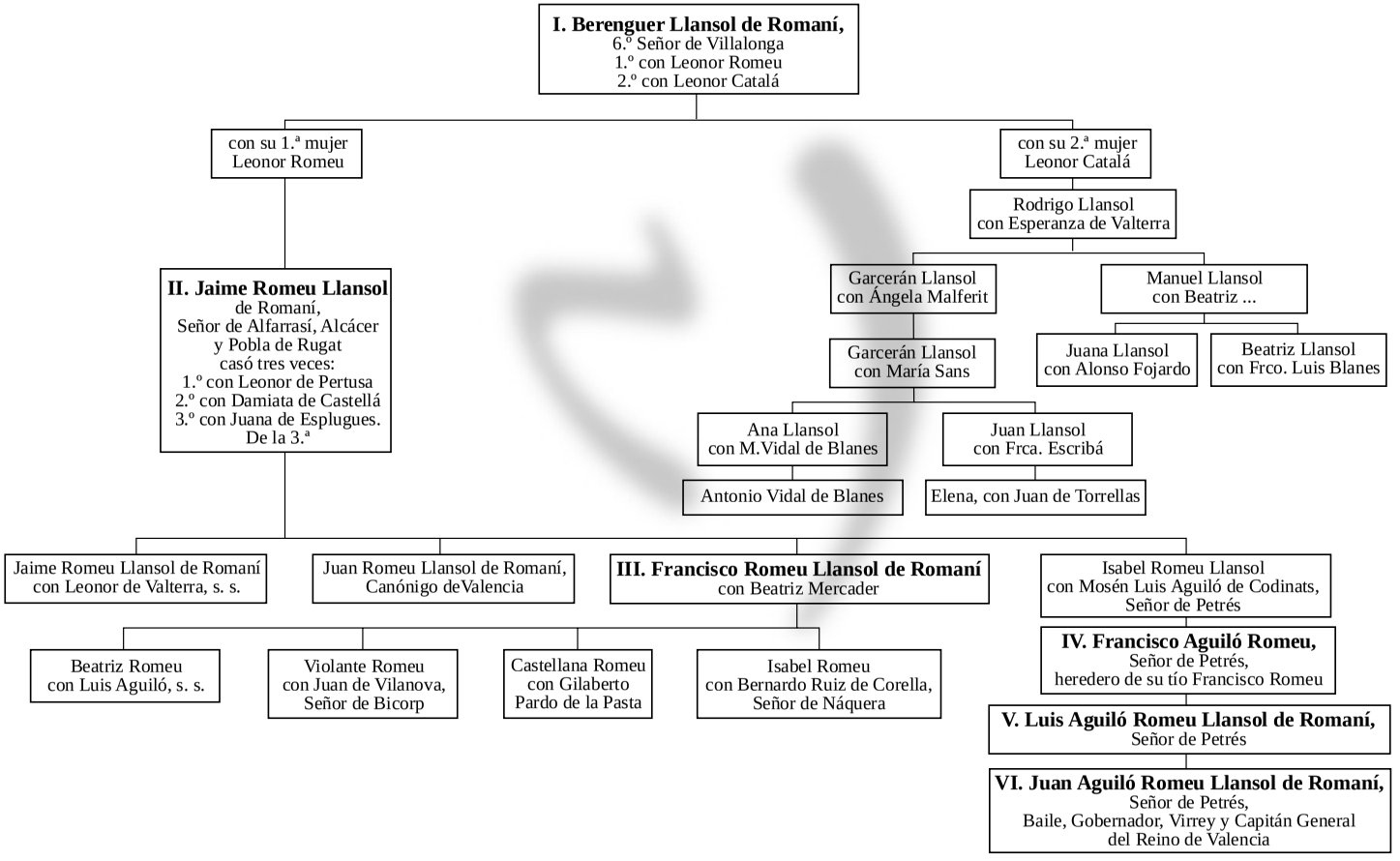

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

VIII. Genealogía de la Casa de los Señores de Gilet

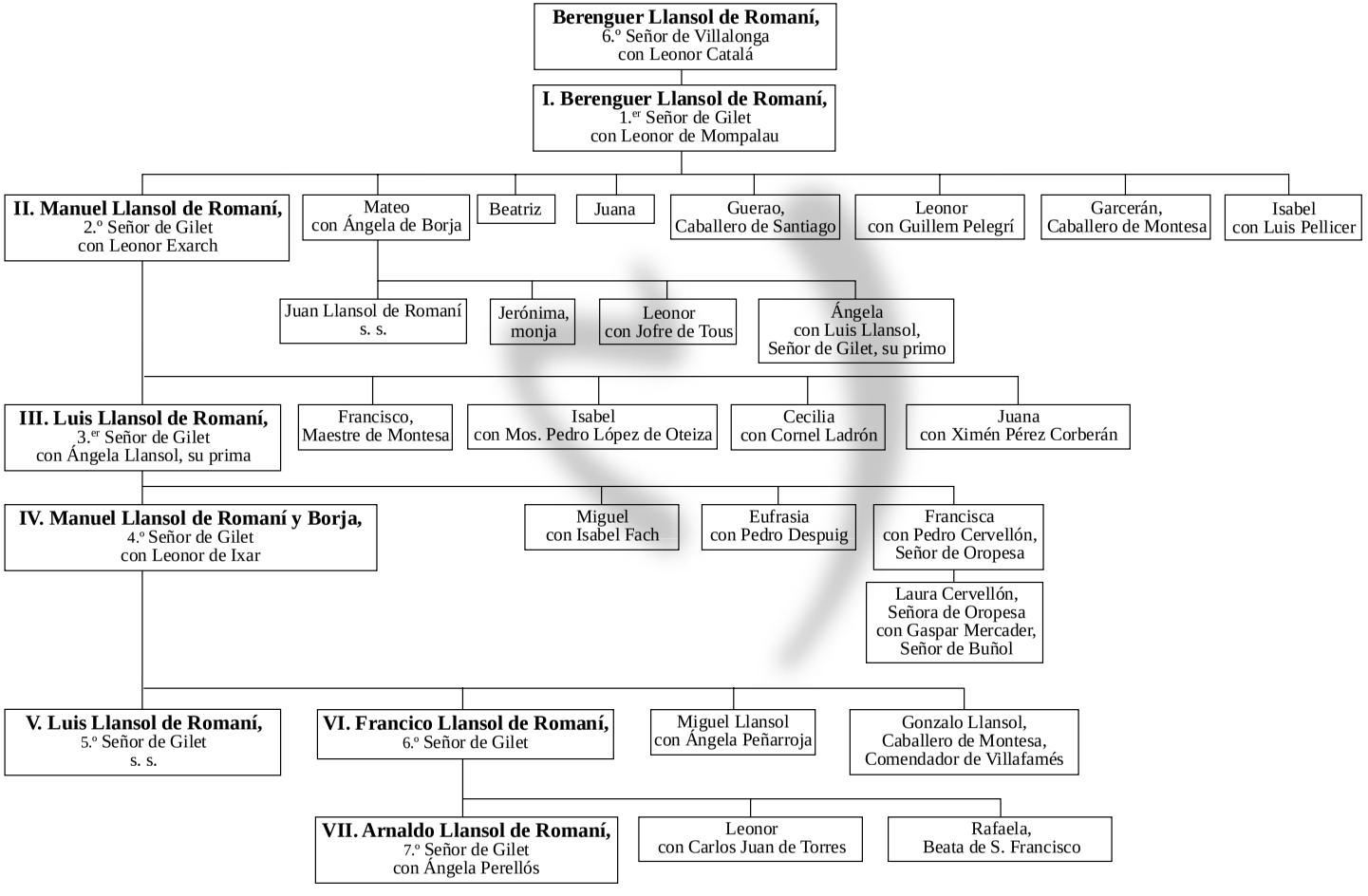

Biblioteca Valenciana

DESCENDENCIA DE DON XIMÉN PÉREZ DE BORJA LLANSOL DE ROMANÍ

I. Dejamos referido en el parágrafo once de este capítulo que Don Rodrigo Llansol de Romaní y Borja, décimo Señor de Villalonga, entre los muchos hijos que tuvo en Doña Jerónima de Calatayud, su primera mujer, fue **Don Ximén Pérez de Borja Llansol de Romaní,** caballero de grandes prendas y muy experto en la disciplina militar, como lo manifestó en tiempo del Emperador Carlos V en las jornadas de Argel y Alemania. Pasó después a Hungría a servir al Emperador Don Fernando.

Casó con Doña Isabel Sorell, hija de Don Baltasar Sorell, Señor de Albalat, de cuyo matrimonio fueron hijos:

1. Don Rodrigo de Borja, que sucedió.
2. Don Fadrique de Borja, Arcediano Mayor y Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia y uno de los que por el estamento eclesiástico intervinieron al juramento del Rey Felipe III de Castilla y II de Aragón, el año 1599. Murió en 30 días del mes de enero de 1605.

II. **Don Rodrigo de Borja Llansol de Romaní.** — Heredó en el mayorazgo de sus padres.

Fue caballero muy esforzado y diestro en el manejo de las armas. Sirvió al Rey Don Felipe II el Prudente en las guerras de los Países Bajos. Después pasó a la jornada de las Islas Terceras.

Casó con Doña María de Borja, su prima hermana, de quien hubo hijos, que fueron:

1. Don Baltasar de Borja, que heredó.
2. Don Melchor de Borja.

III. **Don Baltasar de Borja Llansol de Romaní.** — Caballero del Hábito de Montesa sucedió en el mayorazgo de su casa.

Casado con Doña Leonor de Oliver, hija de Antonio de Oliver, Maestre de Campo y Gobernador de la Caballería en la guerra de Francia y Saboya, de quien dejó hijos:

1. Don Rodrigo de Borja, que sucedió en el mayorazgo.
2. Don Antonio de Borja Llansol de Romaní, que fue del Consejo de Su Majestad, Asesor del Tribunal de la Gobernación de Valencia, y hubiera ocupa-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

do mayores puestos si no muriera en lo más florido de su edad, habiendo sido casado con Doña Francisca Milán, hija del Marqués de Albaida.

IV. **Don Rodrigo de Borja Llansol de Romaní.** — Caballero del Hábito de Santiago, heredero del vínculo de sus padres, propaga la Casa y hoy vive casado con Doña Francisca Mascarell, habiendo servido muchos años en la guerra con oficios de mucha importancia; Vehedor y Proveedor General de los Ejércitos de Cataluña y Armadas del Mar Mediterráneo. Tiene, entre otros hijos, a Don José de Borja y a Don Baltasar.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

IX. Descendencia de Don Ximén Pérez de Borja, Llansol de Romaní

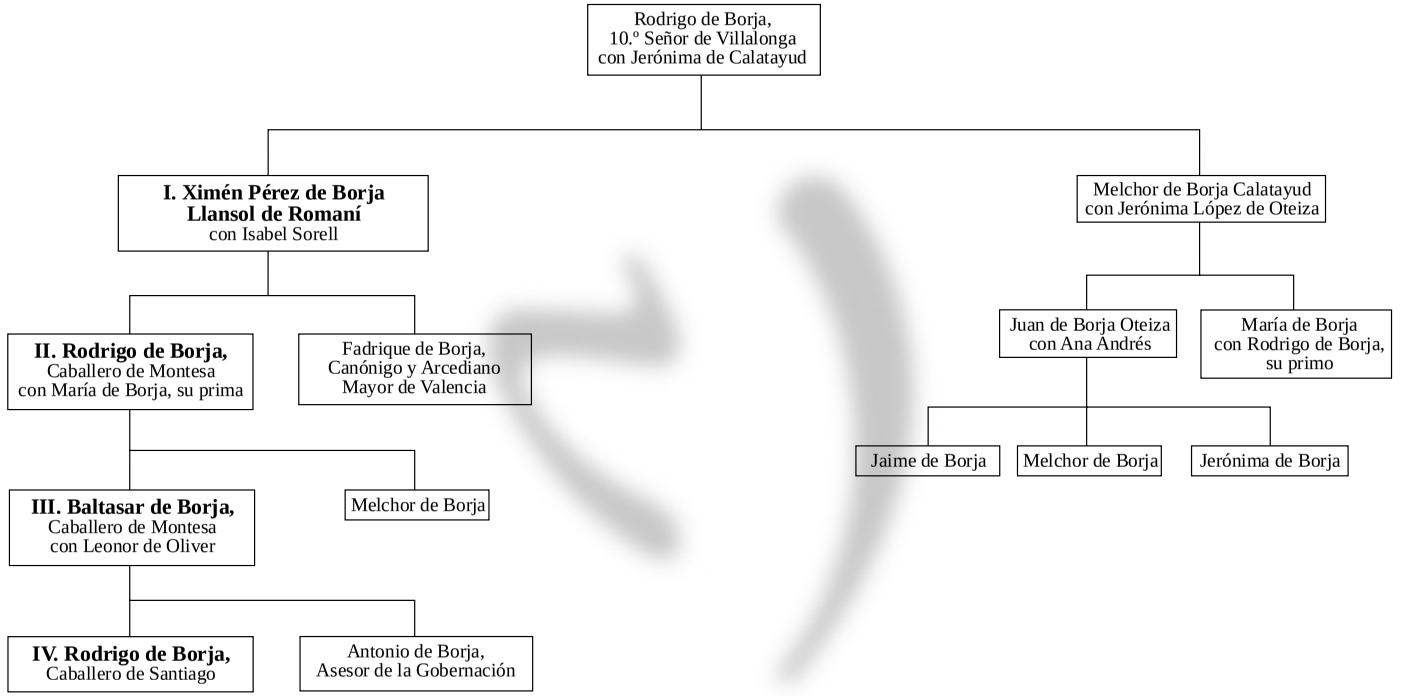

Biblioteca Valenciana

DESCENDENCIA DE DON MELCHOR DE BORJA

I. Tuvieron Don Rodrigo de Borja Llansol de Romaní y Doña Jerónima de Calatayud, décimos Señores de Villalonga, por hijo a **Don Melchor de Borja,** caballero de valor, a quien dejaron con alguna hacienda de importancia y con la que supo adquirir y heredar de su mujer Doña Jerónima López de Oteiza, fue de los que no habían menester a nadie. Dejó dos hijos:

1. Don Juan de Borja, que heredó.
2. Doña María de Borja, mujer de su primo hermano Don Rodrigo de Borja, como se ha referido en la descendencia de Don Ximén Pérez de Borja.

II. **Don Juan de Borja Llansol de Romaní.** — Fue heredero de sus padres. Casado con Doña Andrea, cuyos hijos fueron:

1. Don Jaime de Borja Llansol de Romaní.
2. Don Melchor de Borja.
3. Doña Jerónima de Borja.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

DESCENDENCIA DE DON FRANCISCO DE BORJA LLANSOL DE ROMANÍ Y CENTELLES, SEÑOR DE LA CASA DE ANNA

I. En el parágrafo 11 de este capítulo se refirió que Don Rodrigo de Borja y Doña María Centelles, su segunda mujer, Señores de Villalonga, tuvieron por hijo primero a **Don Francisco de Borja Llansol de Romaní y Centelles,** a quien su padre heredó en la Baronía de Anna y otros bienes, de que hizo mayorazgo en su último testamento recibido ante…, notario y escribano público de Valencia, en… días del mes de… del año 15…

Este caballero fue uno de los que más se ostentó bizarro en las fiestas de los casamientos de los Reyes que se celebraron en Valencia el año 1599; así en el torneo que se hizo en Denia como en las cañas y justas reales, y en la entrada del Rey y la Reina, según lo refiere, por menor, una relación impresa de estos matrimonios.

Casó con Doña María Aguilar, hija de Don… Aguilar y Torres y de Doña…, su mujer, de cuyo matrimonio fueron hijos:

1. Don Bernabé de Borja, que heredó la Casa.
2. Don Nofre de Borja, Comendador de… de la Orden de Montesa.
3. Don Miguel de Borja, Caballero del Hábito de Montesa, que tuvo por hijos a Don Nofre de Borja y a Don Francisco de Borja, que no dejaron sucesión.

II. **Don Bernabé de Borja y Aguilar Llansol de Romaní.** — Fue Señor de la Baronía de Anna y demás lugares del mayorazgo de su abuelo.

Casó con Doña Violante Pujadas, Señora de la villa de Enguera y otros lugares y del Mayorazgo de los Pujadas. Los hijos que nacieron de este matrimonio fueron:

1. Don Juan de Borja, que sucedió.
2. Doña Violante Pujadas y Borja, casó con Don Juan de Blanes, Señor de Cotes y otros estados, que hoy goza el Marqués de Ariza en Aragón, como a nieto y heredero de los referidos. [Tuvo] dos hijas; la una casada con su tío Don Jaime Palafox, segundo Marqués de Ariza; la segunda casó con Don Juan Castellar de Vilanova, segundo Conde de Castellar, sin hijos.
3. Doña Paula, mujer de Don Jerónimo de Vilanova.
4. Doña Ángela de Borja, casó con Don Miguel de Ribelles.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

III. **Don Juan de Borja Pujadas Llansol de Romaní.** — Heredó a sus padres y fue Señor de Anna, primero de Enguera, de los de esta familia.

Casó con Doña Isabel de Próxita y Borja, hija de Don… de Próxita y de su mujer Doña Magdalena de Borja, Condes de Almenara y nieta de Don Juan de Borja, Duque de Gandía. Fueron hijos, entre otros:

1. Don Fernando de Borja Pujadas Llansol de Romaní, que fue el primer Conde de Anna.
2. Don Mauricio Pujadas, que murió sin sucesión.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

DESCENDENCIA DE DON PEDRO DE BORJA CENTELLES, LLANSOL DE ROMANÍ

I. Dejamos escrito en el parágrafo onceno de este capítulo que Don Rodrigo de Borja Llansol de Romaní, décimo Señor de Villalonga, casó segunda vez con Doña María de Centelles, de cuyo matrimonio fue hijo segundo Don Pedro de Borja Llansol de Romaní, el cual llevado de la inclinación a las armas pasó a servir al Emperador Carlos V en las jornadas de Alemania y en las guerras de Hungría; después en las de Flandes al Rey Felipe II y luego, en la entrada de Portugal, con una compañía de infantería, mostrando en todas las ocasiones su generoso valor y ardimiento, por lo cual le hizo merced el Rey del Hábito de Santiago y fue en esta ocasión muy grande por ser a tiempo que en el Consejo de Órdenes se observaba con todo rigor un decreto del mismo Rey que prohibía dar el hábito de Santiago a caballero que no fuese hijo de título; pero dispensó el Rey en Don Pedro de Borja, atento a los grandes servicios que tenía hechos a la Corona Real y a la calidad de su sangre, como consta del privilegio despachado en Valladolid en… del mes de… del año 15…, en donde hace relación de lo que había servido y en las jornadas en que se había empleado. Y que por no tener en qué pagarlos se le daba el Hábito de Santiago por entonces, quedando con acuerdo para remunerarle con el tiempo con la primera encomienda que vacase.

Casó con Doña Isabel Granulles, hija de… Granulles, linaje antiguo y solario en esta ciudad, de cuyo matrimonio fueron hijos:

1. Don Carlos de Borja, de quien hablaremos.
2. Don Miguel de Borja Llansol de Romaní que, habiendo servido muchos años en la guerra de los Países Bajos, casó con Don… Pallás, de quien tuvo por hijo a Don Leonardo de Borja, que el año 1604, en 19 de mayo, obtuvo un canonicato en la Iglesia Mayor de Valencia y el año 16… la dignidad de Cabiscol, premios cortos a su talento y virtud. Empleó las rentas de estas dignidades con modesto lucimiento y afectuosa devoción; dádivas suyas son el arca de plata que tiene esta Iglesia para el monumento, de peso y hechuras de ocho mil quinientos ducados; un bufete y contador de lo mismo, una fuente aguamanil dorado, de valor de doscientos ducados; un relicario de plata, figura de San Leonardo mártir, de dos cuartas de alto con reliquia de este santo; veinticinco ducados de renta perpetua para conservación y limpieza de estas alhajas y últimamente dejó, en su testamento, toda su hacienda en administración en la Iglesia para que de la

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

renta de ella, pagados muchos legados vitalicios a deudas y sisas por su alma y de sus parientes y otras obras pías. Murió de edad de… años en… del mes de… del año 16…

3. Doña María de Borja y Granulles, que casó con Don… de Ixar y dejó por hija a Doña Isabel de Ixar y Borja, mujer de Don Pedro de Borja, del Hábito de Montesa, Tesorero de su Majestad y del Consejo de Guerra.

II. **Don Carlos de Borja Llansol de Romaní.** — Sucedió en la hacienda de sus padres, Don Pedro de Borja y Doña Isabel Granulles.

Caballero del Hábito de Montesa y Comendador de… sirvió algunos años en las guerras de Flandes y después fue Capitán de Caballos de una de las compañías de la costa en este reino. Con ella salió a la raya de Castilla a recibir al Rey Felipe III, el año 1599, cuando vino a casarse y estando en la ciudad de Denia, en las fiestas que allí le hizo el Duque de Lerma, salió Don Carlos al torneo llevándose el premio de galán con el parecer de la Señora Infanta y de las damas. Siguió el viaje a Valencia y el día de la entrada del Rey le tocó a Don Carlos el cargo de despejar la gente y abrir el camino. Después fue con su Compañía a Vinaroz (donde desembarcó la Reina) para conducirla a Valencia. Luego en todas las fiestas que hizo la Nobleza el tiempo que estuvieron los Reyes en ella fue de los primeros, así al torneo y cañas como a las justas reales, sin reparar en los excesivos gastos de las libreas, pajes y lacayos, con que se ostentó galante, como consta de un libro que anda impreso [93].

Fenecidas las fiestas acompañó a sus Majestades hasta la raya de Castilla y en fin, no hubo ocasión en que no procurase en el servicio del Rey asistir con todo cuidado y vigilancia. Y así el Excmo. Sr. Don Fernando de Borja, Comendador Mayor de Montesa y el Excmo. Duque de Gandía, conociendo su talento el tiempo que fueron virreyes, le emplearon en el cargo y oficio de Capitán de la guarda de sus excelencias, encargándole negocios de importancia.

Casó con Doña María del Milán, hija de Don Miguel del Milán y de Doña Francisca Filibert. Segunda vez casó con Doña Teodora Guardiola, hija de Don Juan Bautista Guardiola, Doctor del Real Consejo y Audiencia de Valencia, que murió proveído Regente del Supremo Consejo de Aragón, y de su mujer, Doña Teodora Sangerma.

Fueron hijos de Don Pedro de Borja y de Doña María del Milán:

1. Don Pedro de Borja Llansol y Milán.

2. Don Gaspar de Borja Llansol del Milán.

[93] Se refiere a la obra de Felipe de Gauma.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

3. Doña Francisca de Borja, Marquesa de Albaida.
4. Doña Ángela de Borja y Milán, mujer de Don Ximén Pérez de Liori.
5. Doña Magdalena de Borja y Milán, monja cisterciense en el Real Monasterio de Santa María de Gracia, de la Zaidía.
6. Don Miguel de Borja y Milán, Colegial en el Colegio de Corpus Christi que fundó el Arzobispo Don Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía, de donde salió consumado teólogo y buen predicador, y así su primo Don Leonardo de Borja le hizo su coadjutor en la dignidad de Cabiscol y en el canonicato de Valencia, pagándole las bulas. Gozó poco tiempo las prebendas, por morir en lo más floreciente de su edad.

Hijos del segundo matrimonio:

1. Don Vicente de Borja Guardiola, de quien se hablará en el siguiente parágrafo.
2. Doña Isabel de Borja y Guardiola, mujer de Don Jaime Corella, Caballero del Hábito de Montesa y rama de la Casa de los Condes de Cocentaina.

III. **Don Vicente de Borja y Guardiola.** — Hijo del segundo matrimonio sucedió en la Casa de sus padres, por haberse hecho eclesiástico su hermano y en la hacienda y mayorazgo de los Guardiolas.

Caballero de tanta modestia que temo enojarle si tratase de escribir lo bien que se porta en las cosas del servicio de Su Majestad y en la gobernación de Castellón de la Plana, desde el año 1646 que le nombró el Rey en el oficio de Gobernador de aquel partido, hasta el día de hoy, que vive casado con Doña María de Brizuela Ares de Albanell, hija de Don Jerónimo de Brizuela, del Hábito de Montesa, Señor de Alcolecha [94], Beniafe y Benigallim y de Doña Francisca Artés de Albanell, en quien tiene por hijos:

1. Don Carlos de Borja.
2. Don Francisco de Borja.

IV. **Don Carlos de Borja** sigue en el estado de Milán, Capitán de Corazas, de quien se espera corresponderá con las obligaciones en que le pusieron sus ascendientes [95].

[94] En el ms. dice "Alcolexa".

[95] Sigue a continuación la genealogía del Marqués de Castelnou, repitiendo lo dicho en el lugar correspondiente a esta Casa ya indicada, y también algunas de las ramas descritas, como la Casa de los Señores de Gilet y las descendencias de Don Melchor de Borja y otros. Seguramente el autor escribió esto dos veces. Para mayor fidelidad con el texto y siguiendo la unidad dada al libro dejamos lo que sigue referente a esta genealogía como apéndice para el final (véase el n.° 4), por si hubiera alguna variación aprovechable, y damos aquí por terminado el capítulo correspondiente al Marqués de Castelnou que es el que acaba de ser transcrito. En este lugar repite alguno de los escudos y amplía otros. Y termina con un amplísimo árbol genealógico. A continuación sigue la que hemos designado como tercera parte de esta obra, no dividida en capítulos, que comprende noticias de varias Casas, empezando por un tratado muy extenso acerca de la de Villaragut o Vilaragut (que de las dos maneras aparece escrito).

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

X. Descendencia de Don Francisco de Borja Llansol de Romaní y Centelles, Señor de Anna y de Don Pedro de Borja Centelles Llansol de Romaní

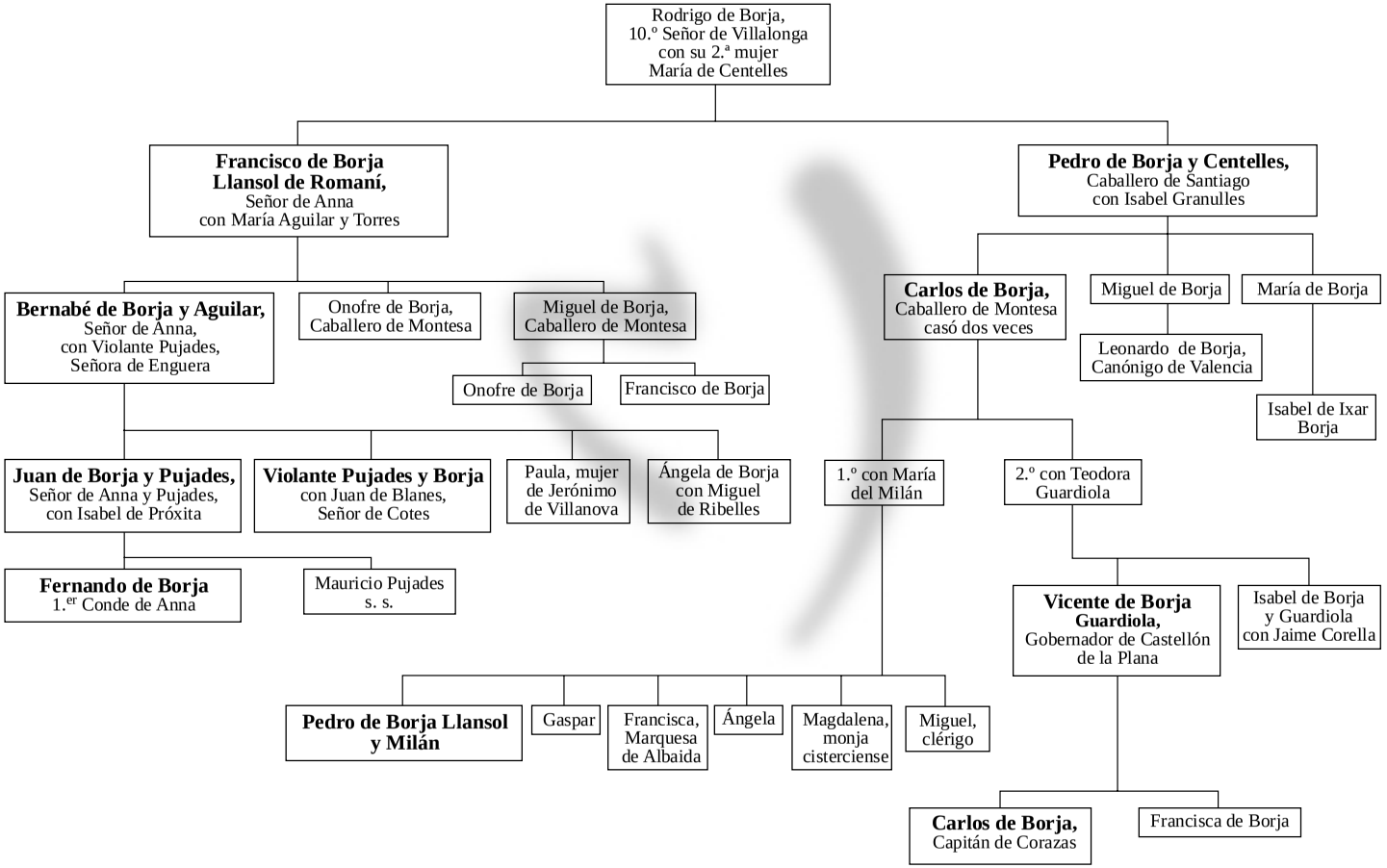

Biblioteca Valenciana

CASA DE VILARAGUT

Lo fino de un diamante conoce fácilmente el experimentado lapidario, en lo brillante de las luces que a todos visos centellea, descubriendo por los fondos que tiene su valor y fineza, aumentada con algunas ventajas de lo político del vivir y de lo rico del oro que le engasta. Así, lo noble y antiguo de una familia y linaje se ostenta ilustre y grande en la plaza del mundo, que es el lapidario más práctico de los linajes en las ocasiones heroicas que obra a imitación de las que ejercitaron sus progenitores en servicio de la Religión Católica y de sus Reyes; siendo éstas las luces más brillantes que, a pesar de la envidia, descubren lo excelente de la sangre que les dio el primer ser y les dejó esta deuda de proseguir en ejemplo procurando aumentar muchos quilates esta nobleza con el buril de las virtudes que son el oro precioso que le da más valor y mayor lustre y se manifiesta el origen de donde proceden.

La familia Vilaragut ha obrado siempre tan excelentes virtudes y tan heroicas hazañas, como refieren las historias de que se hará mención, que claramente en todos tiempos descubrió la fineza de la real sangre que la ilustra continuada de padres en hijos de **Theodon,** Rey y Capitán excelente de los hunos y ávaros, legítimo sucesor y descendiente de Atila y Honoria, hija del Emperador Teodosio el Grande (84), el cual heredando a su padre y después de ocho años continuos de guerra que le hizo el Emperador Carlomagno, en que obró con ánimo invencible, por defender el cetro y corona que sus antecesores establecieron y fundaron en Hungría, pudo, comprando una tregua de cinco años, descansar de las penosas fatigas para de nuevo, con más orgullo, emprender las hazañas de su quinto abuelo Atila.

Saliendo de los cortos términos de su provincia con numeroso ejército, fiado en el valor de sus soldados y en la dicha que acompañó a sus progenitores, para labrarse la fortuna mayor que pudo desear con ánimo intrépido, queriendo de nuevo sujetar la Italia, comenzó la guerra a sangre y fuego destruyendo las dos Panonias, superior e inferior, que son hoy Austria y Stiria, robando todos los lugares con rigor bárbaro, y prosiguiendo sus robos pasó el Danubio, en cuya ribera se le opuso el ejército imperial, que acaudillaba el Duque Sorojuliense Henrico, uno de los generales de más fortuna y valor que el César Romano tenía, pues con pocos soldados, y éstos

(84) Según se refiere de lo que escribe el Padre Pineda en su *Monarchia Eclesiastica.*

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

los más bisoños, y a los que pudo recoger la prisa para hacer frente de banderas y entretener con escaramuzas el ejército poderoso de los hunos, en la primera que tuvo desbarató aquella multitud de los bárbaros; huyendo infamemente los capitanes y soldados desampararon a su Rey Theodon, que con su mujer la Reina Bratildis huyó vencido; sacando después de este vencimiento su mayor triunfo, pues conoció con evidencia que la victoria que los cristianos habían conseguido no fue con fuerzas humanas, sino que obraron las divinas de la poderosa mano de Dios, que castiga los desacatos y robos que a su Iglesia se hacen para que le conozcan los mismos que le ofenden; por lo cual trató de elegir la Religión Cristiana, negándose al vano culto de la idolatría que profesaba.

Dejando el reino y título real, se fue con su mujer y familia a Francia, fiado en la benignidad del Emperador Carlomagno, a quien antes entregó, para mayor seguridad, todos sus tesoros, queriendo, desocupado de los bienes temporales, buscar y seguir mejor a Cristo, en cuya bandera como de más diestro capitán se alistó, recibiendo el bautismo el año setecientos noventa y cinco (85). Y fueron tantas las riquezas que dejó el Rey Theodon en manos del Emperador que dice Albino Flacco (86) que el César enriqueció las iglesias de Roma con los presentes que envió a todos los santuarios de aquella ciudad.

Los capitanes y soldados del ejército de los hunos, viéndose sin Rey y caudillo eligieron a Troxo, sobrino de Theodon, hijo de un hermano menor que murió en la batalla, por su general, el cual respetando al tío no permitió intitularse Rey sino Duque de Hungría, donde se retiró con el ejército destrozado para recobrar la pérdida que había tenido. De este Troxo fue nieto Sueropilo, Rey de Dalmacia y Bulgaria y Duque de Hungría, que al ejemplo de Theodon, en tiempo del Emperador Ludovico II, se convirtió a la Fe Católica, y dejando el mundo, tomó el hábito de monje, nombrando sucesor a su hijo Trebelio, que con él también se bautizó (87); pero sabiendo que su hijo apóstata seguía los primeros errores por lisonjear a sus vasallos y dejaba la ley que había profesado salió del convento y se puso en campaña, con grande ejército; ganándole todo el reino le prendió y le sacó los ojos eligiendo en Duque de Hungría a Troxo II, su hijo menor, que fue padre de Geizza que murió el año 997 (88) de quien y de la… nació San Esteban que fue el primero de este nombre y el Apóstol de su reino, juntamente con la Infanta Gilla, su mujer, hermana del Emperador Don Enrique II, predicando ambos la Ley Evangélica a los húngaros, bautizándose

(85) Según lo refiere el Cardenal César Baronio en sus Anales. *Anales Baron,* año 795, n.° 65.

(86) "Albinp. tomo 1.°, Episto. 62. Lection. antiqua."

(87) Como cuentan los Anales de Polonia, Blondo y Bonfinio citados por Turselino. "Blon. deca. 2, lib. 2.° Bonfin., lib. 10. Histórico."

(88) Como refiere Pedro Benzio: *De rebus germanicum,* tomo 1.°.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

todo el reino que hicieron feudatario a la Sede Apostólica y al Romano Pontífice (89). Por lo cual le concedió el Papa [Pascual II] el nuevo título de Rey de Hungría, año de 1100, que 305 años antes había tenido Theodon aunque idólatra.

Del santo Rey Esteban y de Gilla proceden los Serenísimos Reyes de Hungría, que tienen el mismo tronco que por Theodon tiene la familia de Villaragut, como se dirá después, y se prueba por una conjetura que hace manifiesta esta verdad y es la siguiente:

El Emperador Carlomagno prosiguiendo las victorias de su padre Pipino contra los moros, no sólo les echó de Francia sino que les ganó mucha parte del Principado de Cataluña, dividiendo lo ganado en treinta y dos Baronías para gratificar premiando a los Capitanes que le asistieron en la guerra, haciendo cabeza y metrópoli de ellas a la ciudad de Barcelona, entregándola a Zallo que la gobernase en su nombre y las Baronías a diversos Capitanes y Caballeros que asistieron en aquella conquista.

De estas Baronías dio el Emperador la de Subirats y la de San Martín de Foy a un caballero que los historiadores de aquel tiempo dicen tenía por apellido Villaragut, sin dar más noticia de su propio nombre, dejándole entre renglones como los otros muchos excelentes capitanes que en esta y otras muchas ocasiones obraron grandes hazañas, en tiempo de la restauración de España, descuido que ahora causa confusión en la inteligencia de las historias.

Tomaron los lugares y baronías el renombre de su dueño o por lisonja o por diferenciarse de otros que tenían el mismo nombre; éstos estaban contenidos dentro de los términos y jurisdicción que hoy incluye el Condado de Ossona, como refiere el Doctor Gaspar Escolano en la *Historia del Reinado de Valencia* (90). Y aunque parezca vicio de la narrativa repetir lo mismo que queda dicho se referirá lo que este autor escribe para prueba de lo que hay propuesto. Habla de la familia de Villaragut y dice en el lugar citado estas palabras:

"Su venida de estos caballeros a Cataluña fue con el Emperador Carlomagno, según lo cuenta un manuscrito antiquísimo que tengo en mi poder y en mi librería, de la división de aquel Principado hecha por el Emperador (o recopilada de muchos años atrás por algún curioso catalán) en vizcondados, baronías, veguerías, y casas solariegas, en cada veguería los Villaraguts fueron heredados en el distrito del Condado de

(89) Como refieren Vincencio Belavecense en su *Espejo historial*, parte 1.ª, lib. 25, cap. 9. Sigisberto en su *Chronica*. Pineda en la *Monarchia Eclesiastica*, lib. 15, cap. 2.° y Horacio Turselino: *Epitome Historiarum*, lib. 7.

(90) Decada 1.ª, lib. 8, cap. 17, haber leído en un manuscrito antiguo que tenía en su poder copia del original que está en el Archivo de Barcelona, que le cita en muchas partes del tomo 2.° tratando de otros muchos linajes.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Ossona y entre treinta y dos Baronías que quedaron fundadas hallamos haberles cabido dos; una en título de Baronía de Subirats de Villaragut y otra de Baronía de Villaragut de San Martín de Foy."

Los Urbinos en Roma, los Carrafas en Nápoles [96] y los de Croy en Flandes descienden de los Reyes de Hungría y tienen todos tan diferentes nombres hoy. Llamarse los caballeros de esta familia con el apellido de Villaragut puede causar alguna duda en la conjetura que se entiende probar, pues no se halla en las historias antiguas de aquellos tiempos tal nombre ni se usaron ninguno de los descendientes de los Reyes de Hungría, que poblaron en ella, ni en los que muchos años después bajaron a Italia, cuyas [familias] son muy ilustres (91) a [lo] que se satisface brevemente, que como los caballeros y soldados que sirvieron en la conquista de estos reinos ayudando a los Reyes a ganar muchas ciudades y villas sacándolas de poder de moros fueron premiados por sus valerosos hechos con hacerles señores de ellas o dándoles grandes repartimientos y hacienda en ellas o en otra partes en premio de sus trabajos, y esto siendo naturales de otras provincias distantes de España, donde el idioma y común hablar no se facilita a la pronunciación de algunas voces extrañas quisieron acomodarse a la corriente del país y mudándose los apellidos propios y originarios de donde salieron, o en tomándole de los lugares de donde tenían su origen, o en donde fundaban su solar, o porque ganaron el nombre por medio de alguna hazaña por la cual fueron conocidos o por otro accidente que les hizo famosos, de que tenemos bastantes noticias y ejemplos en las historias y en lo que refieren muchos autores que tratan del origen de muchos linajes ilustres de España.

Esta voz **Villaragut** parece francesa del país de Lemosí, de donde se derivó el idioma que en Cataluña, Valencia y Mallorca comúnmente se habla y en estos reinos tiene significación si se divide en esta forma **Villa-Agut,** porque sacando su etimología quiere decir villa o lugar largo o que remata en punta, como el triángulo cuyos ángulos uno de ellos es agudo.

Pero Theodon que vivió en Francia con su familia en algún lugar que tuviese su sitio en esta forma o que por ella tuviese este nombre y saliendo de éste para la guerra de Cataluña su hijo y descendiente con Carlomagno, con nombre y apellido difícil a la pronunciación francesa y catalana por ser voces de la Scitia oriental, le conocían y nombraban los del ejército por el Caballero de Villaragut; esto es que era natural del lugar de este nombre o capitán de la gente de aquel lugar, pasando comúnmente con este apellido se quedó con él y dio nom-

[96] En italiano se escribe Carafa y Caraffa.

(91) Como refiere Philaberto Campanille, en su libro del Nobiliario de Nápoles, *Título de Ursinis*.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

bre a las dos baronías que el Emperador le hizo merced por sus señalados servicios en la guerra y por las hazañas que hizo como hijo de tan excelente capitán.

Este caballero traía en su escudo, por armas, cuatro fajas coloradas en campo de sangre que son las mismas que han usado los Reyes de Hungría, siempre hasta el día de hoy, como refiere Bartolomé Casaneo (92) y lo vemos en los escudos reales de aquel reino, y son las mismas que usaron poner los Reyes antiguos como aquí van dibujadas:

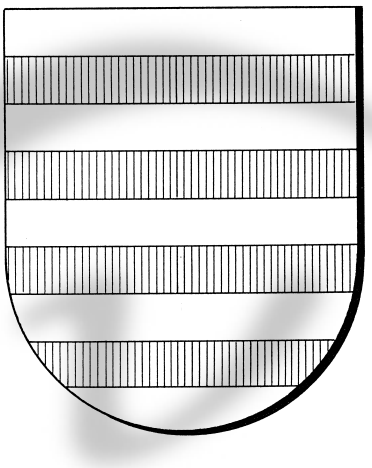

No usara de estas armas y divisa este caballero si no fuera hijo o descendiente legítimo del Rey Theodon, pues por derecho civil estaba antes muy prohíbido tomar armas y las divisas de que usaban los Reyes y grandes Príncipes, siendo delito grave y digno de severo castigo el que era transgresor de las leyes que refiere Baldo, y más cuando el Emperador Carlomagno (93) puso tanto cuidado en que se observasen las órdenes y disposiciones que por su mandato habían ordenado los doce oficiales y ministros nombrados por el mismo Emperador para este fin, con título de Reyes de Armas (94) prohibiendo con leyes penales y severas, el poner en sus escudos armas sin aprobación de dichos ministros, sin lo cual no se despachaba licencia ni privilegio real; costumbre que se ha guardado con toda observancia en todas las repúblicas del mundo; de que se infiere, con toda evidencia, que a no ser este caballero que

(92) *Tractatus glorimundi,* par. 1.ª.

(93) Como se lee en los *Emblemas de Horozco,* lib. 1, cap. 3.

(94) Según lo escribe Hernando Mexia, lib. 3, desde el cap. 6 hasta el 9.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

fue primer Barón de Subirats y San Martín de Foy, hijo legítimo o descendiente de varón del Rey Theodon de Hungría, no pudiera de justicia tomar las armas que eran de la familia y primogenitura de los reyes de aquel reino; ni por el Emperador y sus ministros se le permitiera ponerlas en su escudo para entrar en las batallas, ni grabarlas en las puertas de sus casas, ni ponerlas en la iglesia de sus lugares, pues además de ser regalía de la Corona real, es constante que en vida del legislador tienen más fuerza las leyes por él promulgadas y la observancia de ellas es inviolable, y habiendo promulgado Carlomagno esta Ley, no hay duda que en aquellos tiempos se guardaría con todo cuidado por todas las partes donde gobernaba el Emperador, y así, no fueran estas armas de derecho hereditario suyas, no las usara en los escudos ni pusiera en las puertas de los castillos de dichos lugares de Subirats, como se veían puestas el año de 1345, que se quitaron por poner las reales de Aragón, de orden del Rey Don Pedro IV, cuando confiscó con todo rigor estas baronías a Berenguer de Vilaragut, tercero del nombre, que las gozaba con título de Vizcondado; ni los herederos y legítimos sucesores las conservaran con tanto cuidado, como lo han hecho hasta hoy, si no tuvieran bastantemente noticia y averiguación cierta (cuyos papeles les ha escondido la envidia) que eran descendientes y herederos legítimos del Rey Theodon y de la sangre y prosapia de los Reyes de Hungría, ni agravaran con cláusulas particulares de sus testamentos a los herederos conserven el nombre y armas de Vilaragut, queriendo por este medio perpetuar la que tenía de Theodon y las que usaba su hijo o descendiente, que fue el primero que entró en Cataluña, pues era de quien tenían su origen y descendencia.

Cuya observancia inviolable y tradición tan continuada es la prueba más cierta y segura de la filiación y agnación de una familia ilustre y antigua, como ésta pues se averigua fácilmente la conjetura propuesta por las armas y divisas, probándose la descendencia de un linaje por ellas, como lo enseñan los derechos canónico y civil; pues por las divisas y armas que pone uno en los escudos; reposteros, portadas de su casa y en los entierros se viene en conocimiento de la familia de quien desciende, induciendo ellas cierta presunción de su origen, como lo es también la de los apellidos aunque no tan segura porque éstos se mudan fácilmente; pero no las armas sin autoridad real, pues con ella se permitieron para que fuese conocido por aquella señal o insignia, concediéndoles leyes según enseña Baldo a los primogénitos que heredan la Casa usar de las armas de ella sin mezcla de otras y los descendientes de hijos segundos que usen de parte de ellas, diferenciando poco o mucho lo que se observa en Francia con todo rigor, sin poder añadir divisa, timbre ni orla, si no es precediendo licencia real, y lo vemos observado en Italia en muchas familias que tienen su origen por

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

hijos segundos o por hijas de los serenísimos Reyes de Hungría, que diferencian en el número de las fajas y en los colores (95).

Sin duda, que guardando esta costumbre inviolable entonces algún hijo segundo de esta Casa quiso, para diferenciarse del primogénito, mudar las armas, que se hallan aunque algo borradas, en la Iglesia del castillo de Vilaragut (que es en el Condado de Ampurias, junto al estanque de la villa de Castellón) a la parte de la epístola, en un escudo de quince jaqueles, los siete de plata y los ocho rojos, con una flor de lis en cada cuadro; con esta diferencia, que en cuadro de plata es la flor de lis roja, y en cuadro rojo la flor es de plata, como aquí van dibujadas.

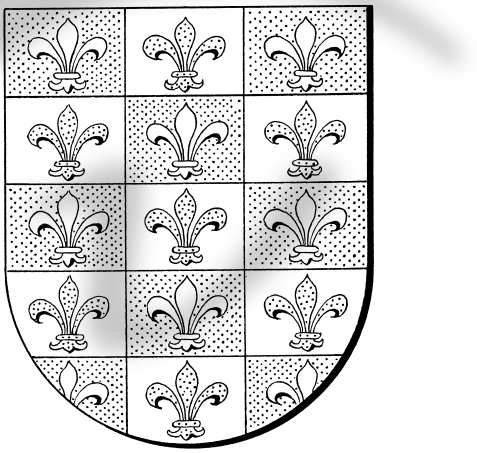

Quien puso estas armas y usó de ellas no se tiene noticia, pero a lo que se puede discurrir debió de ser **Juan de Vilaragut,** hijo segundo de Guillermo de Vilaragut y nieto de Carlos Ramón, uno de los veintitrés capitanes (96) que conducían el ejército que el Rey Lotario II de Francia, envió de socorro al Conde Don Borrel de Barcelona, hijo del Conde de Súñer de Urgel, cuando los moros la ganaron, con el cual la volvió a cobrar, quedando heredado el dicho Carlos Ramón en dicho castillo que después llamaron de Vilaragut (97), el cual en su testamento hizo legado a su nieto Juan de Vilaragut y éste fundó mayorazgo, dife-

(95) Como se puede ver en Philaberto Campanille, en el libro de la Nobleza de Nápoles, título de los *Ursinos y Carrafas*.

(96) Refiere Pedro Antonio Beuter, lib. 2.°, cap. 14.

(97) Escolano: *Historia de Valencia,* lib. 8, cap. 17.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

renciando el escudo de sus armas sin mudar los colores, añadiendo las flores de lis, que debió darle el Rey de Francia, o que eran armas de su mujer, cosa muy ordinariamente usada en los que fundan nuevos mayorazgos y se apartan de la Casa de donde proceden.

Todo lo referido parece prueba bastantemente la conjetura propuesta de que el primer caballero de esta familia que entró en Cataluña con el Emperador Carlomagno era hijo legítimo y primogénito del Rey Theodon de Hungría y para que no parezca fabuloso encarecimiento el dar origen tan ilustre y antiguo a esta familia, como han hecho algunos sin más autoridad ni fundamento que su dicho entienden la tiene, con sólo referirlo su pluma, y se entienda de paso que no se pretende ni trata decir cosa grande en todo el discurso cronológico y genealógico sin fundamentar lo que se refiere con autor clásico que lo diga en su historia, para que se vea y conozca lo excelente de esta familia.

En apoyo y confirmación de la conjetura de que los Reyes de Hungría y los caballeros de la familia de Vilaragut son descendientes de una misma prosapia, pudiera citar muchos autores que dicen lo mismo; pero por no dilatar este discurso se remitirá al lector al libro de los linajes de Cataluña, que dejó escrito el Bachiller Francisco Terrasa, Canónigo y Archivero de Barcelona (98) que dice:

> "Los caballeros del noble apellido de Vilaragut traen su origen de los Cristianísimos Reyes de Hungría y Bohemia, según la cierta tradición: Corroboraré la tradición con un auto traído de Alemania de las armas de los Príncipes de ella y Reyes de Hungría y Bohemia y de las Casas que descienden de ellas, como lo atestigua Francisco Tarrasa, etc."

El Doctor Miguel Martínez del Villar (99) del Consejo del Rey, nuestro señor, Felipe III y su Regente en la Real Audiencia de Mallorca, hablando de Don Juan de Vilaragut, Barón de Olocau (y bisabuelo del Marqués Don… que hoy vive), Virrey que fue de dicha isla y sus adyacentes dice estas palabras que comprueban nuestro intento: "Quin etiam acceptam gloriam a clarissima Vilaragotorum familia, que ab Ungarie Regibus usque deduci predicatur" (que traducido se explica): "Aún más que la gloria ha sido aceptada por la muy ilustre familia de los Vilaragut, que se dice siempre proviene de los Reyes de Hungría".

Con estas dos autoridades alegadas en prueba de la conjetura hecha y hallándose ajustada la concurrencia de los tiempos en que se convirtió Theodon y se dio principio a la recuperación de Cataluña y la similitud de las armas juntamente con la observancia de ellas con cláusulas agravantes, queda bastantemente probado el origen ilustre y real de esta familia de Vilaragut y se podrá

(98) Escolano: *Historia de Valencia*, lib. 8, cap. 17, n.º 7.

(99) "Innata fidelitate incliti regni Aragonum", en parrafo nono, página 283.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

pasar a escribir los hechos y las hazañas de todos los descendientes de Theodon, Rey de los hunos y ávaros, que dejando el Reino de Hungría, se retiró a Francia, de donde salió su hijo primogénito a la conquista de Cataluña, y en ella fundó el solar que se ha propagado en sus herederos y sucesores, obrando todos acciones heroicas en servicio de lo serenísimos Reyes de España, siendo luces brillantes que han dado ejemplo a todos y manifestando la antigua nobleza y lo fino y real de la sangre heredada, de quien tiene el origen, sabido desde el año setecientos noventa y cinco.

No se halla en historias de la Corona de Aragón, que tratan de la restauración de España por la parte de Cataluña, el nombre propio de Vilaragut (que dice Escolano) fue primer Barón de Subirats y San Martín de Foy, y entró por aquella provincia con Carlomagno; descuido grande de los escritores de aquel tiempo, que causa confusión considerar el olvido y la inadvertencia que tuvieron no dejando memoria de los grandes y excelentes héroes que fundaron en aquel reino casas y solares, de quien hay dilatada sucesión en España con títulos de duques, marqueses y condes que tienen su origen de aquéllos, pues apenas se hallarán los nombres propios aun de los que fueron heredados por los Emperadores Carlomagno y Ludovico Pío, como se queja Beuter (100) y no es mucho le tuviesen los historiadores de aquel tiempo, pues les importaba poco; pero lo que causa mayor admiración es que le tuviese también el serenísimo Rey Don Jaime el Conquistador en la Historia que de sus hechos y hazañas propias nos dejó escritas reparando muy poco en ello, algunas veces, como advirtió Escolano (101) y mucho después el autor de la *Historia Murgitana,* pues se olvidaron los nombres propios de los cinco capitanes principales que acaudillaban el ejército en la conquista de Orihuela y Murcia, pues solamente les nombraron el apellido, que fueron Lizana, Corberá, Corella, Valterra y Centelles y los de otros oficiales de la guerra que fueron un Vallebrera, tres Villafrancas, un Rabasa, un Saurina, Felices, Soto, Montesinos, Montjuhí, Molins, Espes, Ariño, Castellví, Oruembella, Masquefa y otros, sin reparar en el inconveniente grande que de ella se podía seguir, dejando a los sucesores ocasión para suponer nombres propios a su albedrío.

En Teodoro comienza el árbol de la descendencia de esta familia, escribiendo la sucesión, los servicios y los casamientos de todos sus descendientes en la forma que se sigue:

I. **Teodoro Vilaragut.** — Fue hijo de Theodon, Rey de los hunos y ávaros, que dominó la Hungría y de la Reina Bratildis,

(100) Como se queja Beuter, lib. 2, cap. 15 de su *Historia.*

(101) Escolano: *Historia de Valencia,* lib. 6, cap. 7.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de la estirpe real de Atila y de la Infanta Honoria, hija del Emperador Teodosio el Grande.

Retiróse a Francia con sus padres bajo la protección del Emperador Carlomagno, como se ha dicho, el cual siendo su padrino en el bautismo (que recibió de más de veinte años) le hizo muchas mercedes, y entre otras, conociendo su valor y ardimiento, le hizo Capitán para la conquista de Cataluña, contra los moros, en cuya guerra mereció, por su valor y nobleza ser heredado en las Baronías de Subirats [97] y San Martín de Foy, como está referido, poblando aquellos lugares y reedificando sus iglesias (profanadas de los moros), se quedó a vivir en dicha provincia, en frontera y guarda de lo ganado con otros capitanes que nombró el Emperador. Pero apenas los bárbaros vieron ocupado al César en echar de Italia a los longobardos, librando la Sede Romana de la opresión en que éstos la tenían, cuando intentaron sacudir el yugo de los pocos franceses que estaban en Cataluña, que a fuerza de su multitud consiguieron fácilmente con los auxilios del rey de Zaragoza y Lérida, recobrando todo lo perdido y haciendo retirar los capitanes y soldados y desamparar los lugares y presidios no pudiendo resistir por pocos la furia morisca y por no confiar de socorro se retiraron a Francia, dejando para mejor ocasión el castigo de aquella rebeldía; que no tardó mucho tiempo pues Ludovico, a quien llamaron Pío, entró con numeroso ejército como General de su padre el Emperador Carlomagno siguiéndole Teodoro Vilaragut, caudillo de los principales del ejército, con el cual sujetó la indómita cerviz de los moros, recobrándose las tierras y los lugares con el valor de los cristianos, volviendo a ser Señor de la Provincia, que puso otra vez bajo el gobierno de Francia; permitiendo habitasen los moros en ella, pero con las condiciones que los vencedores señalaron, tan serviles como lo manifiestan las leyes que se llaman Usages de Remensa en Cataluña, de quien habla Zurita (102) que se hicieron para tenerles sujetos y rendidos con yugo tan pesado, asegurándose de rebeldía. Éstas se confirmaron por Fuero y Estatuto en Cataluña el año 1071 (103). Mas no obstante, esta sujeción, para que no intentasen segunda vez deshechar el dominio volvieron a rebelarse contra los soldados de Ludovico (ya Emperador) venciendo en campal batalla su ejército, con muerte de muchos cristianos, entre los cuales fue Teodoro Vilaragut, que vendió su vida muy a costa de los bárbaros, como cuenta el manuscrito que refiere Escolano, perdiendo su estado y vida en servicio de la Religión Católica, dejando un hijo legítimo de su mujer Geila [98] (de quien no se saben los padres), el cual sucedió en los bienes que su abuelo gozó en Francia.

[97] Comúnmente dice "Sobirats" y no "Subirats".

(102) Zurita: *Anales de Aragón,* lib. 17, cap. 19.

(103) Como refiere Beuter, lib. 2, cap. 15.

[98] Antes se ha escrito "Gilla".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

II. **Raimundo Vilaragut.** — Primero de este nombre hijo de Teodoro y Geila, sucedió a su padre en el derecho de las Baronías de Subirats y San Martín de Foy, que estaban en poder de moros.

Sirvió al Emperador Ludovico Pío en los últimos años de su imperio, asistiendo con valor en todas las ocasiones de guerra en aquellos tiempos, así en Francia como en Alemania, hallándose a sujetar a Pipino, rebelde a su padre por el odio y aborrecimiento que tenía a Judit su madrastra y a Bernardo, Conde de Barcelona.

Sirvió al Emperador Lotario I los quince años que gobernó el Imperio y en particular en el ejército que él formó en Francia para socorro del Papa León IV y sacar los moros de las tierras de Italia, y en la batalla naval del puerto de Ostia peleó valientemente, recobrándose de los moros todo lo que sacaban robado en Roma y campaña.

Volvió a Francia, por haber dejado Lotario el Imperio, de donde le sacó Ludovico II, Emperador de Romanos, dándole cargo de Alférez Mayor de la Caballería que asistía, alojada en el Reino de Nápoles, como consta de un privilegio del mismo Emperador, su data en Milán, en 13 de las kalendas de abril, año de 856 (104), que la curiosidad de algún descendiente procuró copia y le hizo legalizar dejando un tanto de ella en el Archivo de Barcelona (y otro en pergamino que aunque casi borrado se guarda en el lugar de Olocau) que es del tenor siguiente:

> "Ludovicus Dei gratia Imperator Romanorum cum munus noster obligationem et gravamen imponat ut diligentius atendamus ad conservationem et luissionem non solum Campanie Provincie, verum etiam ad recuperationem patrimoni Sancti Petri propter inminentia pericula in quo versantur procurante perfidia sarracenorum Italia devastare id circo volentes mitere auxilio Romano Pontifice nominamus vexiliarium nostrum vobis Raimundo Vilaguto, atendentes ad servitia que pro decoribus nostris fecisti et maxime ad ea que pater vester Baro de Sobirats in expugnatione Catalonie Provincie fuit, et concedimus vobis omnes dignitates et prerrogativas, talibus oficialibus in militia concedere solitas mandantes omnibus et singulis has literas inspecturis obediant mandatum nostrum et ordinationes vestras. Facto antea in manu Archiepis. Rothomag. iuramento fidelitatis. Datis Mediolani, decimo tertio kalendas aprilis anno Domini 856, anno 1 imperii nostri."

Con aqueste honroso oficio, pasó Raimundo Vilaragut a la Calabria y en el primer sitio de Capua obró valerosamente, pero la perfidia de los moros y la fortale-

(104) Es el 20 de marzo según el cómputo correspondiente al año de la Natividad.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

za de los muros resistieron de tal manera que tuvo por seguro retirarse con el ejército, dejando un gran pedazo de muralla roto que le costó seis heridas. Curado de ellas volvió segunda vez a Capua, y a vista del Emperador obró grandes hazañas que le dieron nuevo lustre acreditando su valor y nobleza; asistiendo con su consejo y valor todo el tiempo que duró el cerco, siendo siempre de los primeros que acudían a todos los trances, hasta que en un asalto general que se dio a la ciudad murió despeñado de la muralla con general sentimiento de todos por ser de condición amable y de ánimo generoso, liberal y caritativo, remediando las necesidades de sus soldados. Hizo el Emperador demostración de sentimiento dando orden le enterrasen con pompa, depositando su cuerpo en Nápoles hasta acabada la guerra.

No se sabe con quien casó, pero que dejó un hijo de edad de seis años, que le sucedió, consta en memorias antiguas de esta Casa, como se ve en el árbol de ella, llamado Jofredo.

III. **Jofredo de Vilaragut.** — Tercer Barón de Subirats y de San Martín de Foy, sucedió a su padre Raimundo de Vilaragut, heredando los estados y la obligación de servir a los Reyes de Francia, como lo hizo, asistiendo en las guerras que a los normandos movió el Emperador Carlos, que llamaron el Gordo, por sujetarles al yugo suave y leve de la Ley Cristiana y al de su dominio.

Muerto el Emperador se retiró a Francia huyendo [de] las guerras civiles que se movieron por la sucesión del Imperio, donde sirvió en las cosas de paz a siete reyes, y murió de ochenta y siete años.

No se sabe con quien casó, pero (en memorias de esta Casa y por el árbol, parece que) dejó una hija llamada Blanca, de la cual nació Berta, que casó con Guillermo Vilaragut y un hijo llamado Carlos Ramón de Vilaragut, que le sucedió.

IV. **Carlos Ramón de Vilaragut.** — Hijo primogénito de Jofredo de Vilaragut sucedió a su padre siendo cuarto Barón de Subirats y San Martín de Foy.

Pasó a Cataluña el año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, novecientos ochenta y cinco, y fue uno de aquellos veintitrés capitanes insignes y famosos que gobernaban el ejército que enviaron el Papa Gregorio V, el Emperador Othon III y el Rey de Francia Lotario II para socorrer al Conde Don Borrel (105), cuando los moros le ganaron la ciudad, retirándose a la de Manresa, de donde con sólo la fama de que Francia le venía socorro no sólo la recobró, pero con ella, después pudo conquistar mucha parte del Principado.

(105) Como cuentan Tomich, lib. 1, cap. 38 y Beuter lib. 2, cap. 14, de su *Historia.*

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Los hechos y hazañas de Carlos Ramón de Vilaragut fueron en esta ocasión tales que excedieron de lo posible, y así, para satisfacerlas usó el Conde Don Borrel con este caballero de más liberalidad que con los otros capitanes y soldados que le asistieron, pues le puso en posesión de las dos Baronías de Subirats y San Martín de Foy, de que hasta entonces sólo tenía el título, por haberse perdido en la segunda rebelión de los moros en tiempo del Emperador Ludovico Pío, como queda referido, y le heredó en un lugar y castillo, que hoy está en la jurisdicción del Condado de Ampurias a media legua de la villa de Castellón, en las riberas de un estanque que se dilata entre la villa de Castellón y lugar de Rosas, entre septentrión y levante (106).

De la donación que el Conde hizo de este lugar no consta por privilegio, sino por el testamento de Carlos Ramón Vilaragut que paso en Gerona [99] en los idus de febrero de la Era de César mil setenta y cuatro [100] ante Francisco de Pallarols, notario, en que manifiesta el parentesco que tenía con la Casa de los Reyes de Hungría, entonces Duques, y dispone a su mujer, Blanchina Desvaló, procure, en la menor edad de su hijo, edificar algunas casas cerca del castillo y lugar de Vilaragut, que le hizo merced el Conde Don Borrel de Barcelona por haber puesto su nombre al dicho castillo y lugar y reedifique la iglesia que está dentro de las cercas y murallas. Este castillo y lugar conservaban el nombre del apellido de su dueño el año 1609 (107), y aunque destruido y arruinado mostraba haber sido de importancia, como lo publicaban los lienzos de murallas y torres caídas que decían lo que fueron, quedando sólo dentro la puerta vieja, tres casas de vasallos y una iglesia que la servía un clérigo, en cuyo altar estaban pintadas a la parte del Evangelio escudo de plata con cuatro fajas carmesíes y a la parte de la Epístola escudo de quince jaqueles, los siete de plata y los ocho rojos con flores de lis de plata y rojo en los cuadros, como están dibujadas, que manifiestan el dominio de los caballeros de la familia de Vilaragut en aquel lugar y el patronazgo de aquella iglesia. El día de hoy sólo se miran las ruinas de lo que fue, por haberlo derribado los franceses en la entrada en el Principado de Cataluña el año 1641, quedando sólo el nombre al sitio (cuyo Señor es Don Jerónimo Argensola y Vilaragut, caballero catalán por el cuarto que tiene de Villaragut, como se verá después.

Casó Carlos Ramón Vilaragut con Blanchina Desvaló, como consta por el testamento referido, natural del Condado de Comalandes, del linaje de los antiguos godos, de cuyo matrimonio dejó un hijo de ocho años. Murió en Manresa y fue enterrado en el Convento de Monserrat [101], el año 1036.

(106) Como lo cuenta el Doctor Gaspar Escolano en la *Historia de Valencia,* lib. 8, cap. 17.

[99] En el ms. "Jirona".

[100] Corresponde al 15 de febrero del año 1036, haciendo el cómputo correspondiente.

(107) Según cuenta Escolano en el capítulo citado, lib. 8, cap. 17.

[101] En el ms. "Monserrate".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

V. **Guillermo de Vilaragut.** — Hijo de Carlos Ramón de Vilaragut y de Blanchina Desvaló, sucedió a sus padres, siendo quinto Barón de Subirats y San Martín de Foy y Señor del castillo de Vilaragut.

Crióse en la ciudad de Gerona, donde se inclinó más al estudio de la Jurisprudencia que a las armas, llevándole este afecto a Tolosa para conseguir el grado que deseaba en entrambos derechos. Pudo su cuidado y vigilancia en breve tiempo aventajar a todos sus condiscípulos saliendo del empeño con general aplauso, ganando nombre en su patria, a quien ya a sus Condes sirvió en tiempo de paz y guerra; también con su pluma y consejo, como pudiera en la espada y valor.

Fue con embajada, por el Conde Don Ramón Berenguer de Barcelona, al Conde de Provenza para tratar matrimonio con el Príncipe Ramón Arnaldo de Cataluña y la Condesa Doña Dulce, Señora propietaria de aquel Condado, que se efectuó con satisfacción de entrambas partes, haciéndole merced el Conde del título de Vizconde de su Baronía de Subirats, por el servicio que había hecho, según consta del título despachado por el Conde de Barcelona, a cinco de las kalendas de noviembre del año de la Era del César mil ciento sesenta [102] que se guarda en el Archivo de dicha ciudad de Barcelona, según cuentan las memorias de esta Casa.

Murió el año mismo, que fue el del Nacimiento de Cristo, Nuestro Bien, 1122, siendo de edad de ochenta y ocho años, habiendo sido casado con Berta de Vilaragut, su prima hermana nieta de Jofredo Vilaragut, su abuelo, de quien dejó los hijos siguientes [103]:

1. Arnaldo, que sucedió.
2. Juan, hijo segundo.
3. Jaime [104], hijo tercero.

Juan de Vilaragut, hijo de Guillermo y de Berta, nació segundo en la Casa, y, al ejemplo de su padre, siguió la profesión de las Leyes civiles y canónicas, saliendo tan docto en ellas que mereció los mayores puestos del gobierno de su patria, sirviendo no menos que su padre y abuelos en todas las ocasiones de importancia a los Condes de Barcelona, con tan gran prudencia y acierto que pasaron por su mano las materias y negocios más importantes de Cataluña, por su consejo y disposición, la más ajustada al útil de sus Condes y a la conveniencia de los vasallos.

[102] Corresponde la fecha a la del 28 de octubre de 1122, según el cómputo.

[103] Los hijos los relaciona precedidos con las letras A, B, C, que sigue en todo el tratado. Por nuestra parte hemos continuado con el método seguido anteriormente.

[104] En el ms. dice "Jacques".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Heredó de su abuelo Carlos Ramón de Vilaragut el castillo y lugar de Vilaragut, que se le había ofrecido en contemplación de matrimonio después de la vida de su padre, que le poseyó hasta el año 1087, en que le hizo remuneración, de cuyo lugar juntamente con la hacienda de su mujer fundó mayorazgo para sus hijos y descendientes legítimos que duró en sus herederos hasta tiempo del Rey Don Martín, feneciendo en Bernardo Vilaragut, que murió en Cerdeña, sirviendo valerosamente (108), pasando a diferentes señores descendientes por hembra hasta el día de hoy, que posee aquel sitio, arruinado por los franceses, Don Jerónimo Argensola Vilaragut, como tenemos referido.

Acompañó Juan Vilaragut al Conde Ramón Berenguer el Mudo, en la jornada que hizo a Jerusalén, donde murieron ambos el año 1097, quedando enterrados en aquellos Santos Lugares. No hay noticia en las memorias de esta Casa del nombre de la mujer que tuvo Juan Vilaragut, de quien nacieron algunos hijos cuya sucesión no he podido averiguar y así se deja para otro lugar.

Jaime Vilaragut [105] fue hijo tercero de Guillermo y de Berta. Siguió la guerra sirviendo solamente para ganar fama, que era el galardón a que en aquellos tiempos aspiraban los generosos y esforzados caballeros. Hallóse en la conquista de Toledo, de donde volvió a Cataluña para acompañar a su Príncipe Don Ramón Berenguer, en las bodas que efectuó con la Princesa Doña Petronila, hija del Rey de Aragón, Don Ramiro el Monje, luciéndose en todas las fiestas que hicieron aragoneses y catalanes por la unión de aquel Principado a la Corona de Aragón. Murió en la jornada de Almería en servicio de dicho Conde, Don Ramón Berenguer, dejando a todos con envidia por su valor y prudencia. No fue casado ni dejó hijos y así sólo heredó su hermano mayor, Arnaldo, los servicios.

VI. **Arnaldo de Vilaragut.** — Hijo primogénito de Guillermo y de Berta heredó a su padre, siendo el segundo Vizconde de Subirats y Barón de San Martín de Foy.

Fue estimado por su virtud y prendas del Conde Don Ramón Berenguer, para que se criase con el Príncipe Don Alfonso II, a quien sirvió en su niñez y después cuando Rey de Aragón, en las cosas de más importancia; así de guerra como de paz, pasando por su mano los negocios más difíciles y las materias más arduas del gobierno, cumpliendo con la obligación de su sangre y nobleza.

Casó con Juana Anglesola, hija de Guillem Ramón de Anglesola, Barón de Miralcamp, en el Ducado de Momblanch, en el Principado de Cataluña, en quien tuvo los hijos siguientes:

(108) Como cuenta Pedro Tomich, lib. 1, cap. 45.

[105] El ms. hace aquí la traducción del nombre francés Jacques al español Jaime diciendo: "… que corresponde este nombre en nuestro idioma a Jaime".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

1. Ramón que le sucedió, antes llamado Guillermo.
2. Arnaldo.
3. Sancho.
4. Pedro.
5. Ramoneta.

De los cuales trataremos por el orden indicado.

Arnaldo de Vilaragut, segundo de este nombre, hijo segundo de Arnaldo y de Juana Anglesola sirvió al serenísimo Rey Don Pedro II y después a su hijo el señor Rey Don Jaime el Conquistador, hallándose en la conquista de la isla de Mallorca, de donde pasó a servir a la Religión de San Juan de Jerusalén, por haber tomado el hábito asistiendo en aquellos Santos Lugares ejercitando los sagrados estatutos de su Orden, con gran mortificación y ejemplo en el convento, y con mayor valor y bizarría, persiguiendo los enemigos de Cristo en la compañía, cumpliendo el noviciado profeso, volviendo a España con otros caballeros de su Hábito, que acaudillaba el valor y prudencia del gran Hugo de Folcalquier, Vicemaestre de la Religión de San Juan en las partes de Occidente y Castellán de Amposta, que fue después. Hallóse en la conquista del Reino de Valencia siendo uno de los que más continuos asistieron en el servicio del Rey y de los que más esforzadamente obraron hazañas dignas de eterna fama, en particular, cuando Astruch de Claramont, Maestre de los Templarios, tomó por su cuenta ganar de moros la villa y castillo de Cullera, Sueca, Alborache, Cienselles [106] y Sollana, sus aldeas, se valió de los caballeros de San Juan, siendo uno de ellos Arnaldo Vilaragut, con cuyo valor y esfuerzo salió el Maestre de los Templarios con la empresa, haciendo Señor de aquellos lugares y comarca al señor Rey Don Jaime, que se quedó con la villa de Cullera, dando al Maestre Astruch y a su Religión la villa de Sueca, Cienselles y Alborache, con cierta porción y parte de entrambos pueblos para la Religión de San Juan, que fue de importancia, como consta por la escritura de población de dichos lugares, otorgada el año 1244, por Fray Pedro de Queralt, Comendador de San Juan del Hospital de Valencia, en que firmaron Fray Gil, Prior de la Casa de Valencia y Fray Arnaldo Vilaragut (109).

Murió en Valencia, año 1249. Está enterrado en la Iglesia de San Juan del Hospital.

Sancho de Vilaragut, tercer hijo de Arnaldo de Vilaragut y Juana Anglesola, sirvió de paje al serenísimo Rey Don Pedro II de Aragón, y por su muerte, se retiró a Subirats; pero llamado de su natural inclinación y del ejemplo de sus

[106] En el ms. dice "Alboraix" y "Cincelles", cuya identificación desconocemos aunque pudiera ser Silla, para este último.

(109) Beuter: *Historia de Valencia,* lib. 2.°, cap. 42, pág. 231. Escolano: *Historia de Valencia,* lib. 6, cap. 25, n.° 6, col. 225.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

hermanos, salió acompañando al invicto Rey Don Jaime el Conquistador, el año 1228, para la que emprendió de la isla de Mallorca, obrando en ella con gran esfuerzo y valentía (110), por lo que mereció le honrase el Rey Don Jaime con una conduta de hombres de armas para la guerra y conquista del Reino de Valencia, hallándose en la toma y sitio de Burriana, y después en todas las ocasiones de importancia que se ofrecieron todo el tiempo de la conquista del Reino de Valencia y de Murcia y con más particular cuidado y asistencia, donde, el año 1244, le heredó el Rey con magnificencia, como lo muestra la escritura del Repartimiento y Población de la dicha ciudad, otorgada en 7 de enero del mismo año, por Jacques Sans, Capitán de la Guarda del Rey y de su Consejo, Guillermo Bernat y Pedro Germán, repartidores los tres en nombre del Rey de los despojos, casas y heredades de los moros que dejaron la tierra, según se halla en el *Libro del Repartimiento* guardado en el Archivo de Játiva (111). No se tiene noticia con quien casó este caballero, pero se sabe dejó un hijo legítimo llamado Ponce de Vilaragut, cuando murió el año 1285. Y está enterrado en el Convento de San Francisco de Valencia, en la capilla de Santiago, entierro que hasta hoy le poseen los Condes de Olocau, Marqueses de Llaneras, por mayorazgo de su Casa.

Ponce de Vilaragut, hijo de Sancho de Vilaragut heredó a su padre en la hacienda que tenía en la ciudad de Valencia y en la de Játiva, siendo de edad de doce años cuando murió su padre. Vivió hasta el año de 1350 sirviendo en este tiempo a tres Reyes de Aragón, que fueron Don Alfonso III, Don Jaime II y Don Pedro IV, en la forma que se sigue: al Serenísimo Rey Don Alfonso, de doncel, oficio entonces, en Palacio, de estima y honor que corresponde y es lo mismo [que] menino en la Casa Real de Portugal. Éranlo entonces, como ahora, hijos de ricoshombres y grandes caballeros, criándose en la Cámara del Rey desde muy pequeños para que le fuesen tomando amor y después le sirviesen lealmente. Cuando eran de edad, el mismo Rey les armaba Caballeros y en las batallas guardaban la persona real, con otros privilegios que se hallan en la Casa de Córdova, que poseen los Marqueses de Comares, Alcaides que les llaman de los Donceles, en Castilla, dignidad de mucho lustre (112). Al Serenísimo Rey Don Jaime II sirvió Ponce de Vilaragut en las guerras de la conquista de Cerdeña juntamente con Bernardo de Vilaragut en Cataluña, que era segundo nieto de Juan de Vilaragut. Conquistada la mayor parte de la isla, en que obraron estos caballeros con gran valor grande, nombre de valientes y esforzados, fue heredado el Ponce en mucha hacienda y tierras en dicha isla, siendo uno de los caballeros que tuvieron mayor parte en los despojos que los demás. Volvió a Valencia, donde estuvo hasta que el año 1332 rebelándose los sardos y mandando el Rey que todos los caballeros aragoneses y valen-

(110) Como refiere el Padre Fray Jaime de Bleda en su *Historia de los moros,* lib. 4, cap. 16, pág. 461.

(111) Y lo refiere Escolano, lib. 8, cap. 17 y lib. 9, cap. 22.

(112) Como escribe Salazar de Mendoza, lib. 3.º, cap. 9 de sus *Dignidades*.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

cianos que tuviesen feudos en la isla de Cerdeña fuesen a servirle y a defender aquel estado. Hubo de obedecer el mandato y orden real (113), asistiendo en servicio del Rey y a la reducción de la isla. Fenecida la guerra y sujeto aquel reino otra vez a la Corona de Aragón, hallándose cansado de los trabajos de ella, trató de retirarse a su casa, pero le sacó de ella el Señor Rey Don Pedro IV, haciéndole muchas mercedes dignas del talento, valor y prudencia de este caballero, nombrándole de su Consejo, cuyo oficio fue haciendo en la jornada que hizo el Rey a Valencia para sosegar los ánimos del Infante Don Fernando, su hermano y demás caballeros y comunidades que seguían la voz de la Unión, y para castigar los más culpados (114). Los consejos de Ponce de Vilaragut templaron mucho la ira y enojo del Rey, reduciéndole a que escuchase las disculpas de muchos, con que levantó la mano de los castigos rigurosos que se ejecutaban. Fue casado con una noble señora, no se sabe el apellido, sino el nombre propio que se halla en una escritura de censo cargado en favor de la noble Na Francina, mujer de Ponce de Vilaragut, que se cargó la Universidad y Aljama del lugar de la Alcudia Blanca, el año 1357, como consta del pergamino que está entre los papeles de esta Casa, sin el signo y nombre del escribano, por haberse redimido este censo. De esta señora y de Ponce de Vilaragut nació Beatriz Vilaragut, hija única, que casó con **Pedro Sanç, Señor de Cayrent,** nieto de Jaime Sans, primer Baile General de Mallorca, de los cuales hay sucesión muy dilatada y procede toda la nobleza de Játiva, por haber emparentado por casamientos en lo mejor de ella. Usaba este caballero, por armas, un escudo en cuarteles; en el primero tres fajas coloradas en campo de plata; en el segundo una estrella de oro en forma de cometa caudata en campo azul; en el tercero tres barras rojas en campo de oro, y en el cuarto una flor de lis negra, campo de oro, como se ven dibujadas:

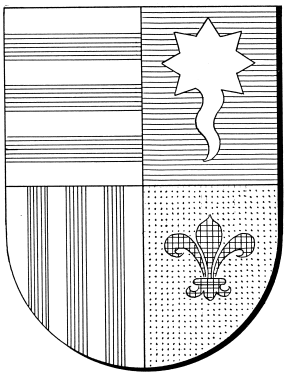

(113) Como refiere Zurita en sus *Anales*, lib. 7, cap. 16.

(114) Como refiere Zurita en los *Anales de Aragón*, lib. 8, cap. 22.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Pedro de Vilaragut, hijo cuarto de Arnaldo Vilaragut y de Juana Anglesola, fue caballero de la Religión de San Juan del Hospital de Jerusalén, como su hermano, hallándose en la conquista de Mallorca con el Serenísimo Rey Don Jaime I. Pasó después a la de Valencia; asistió con Don Hugo Folcalquier, su Vicemaestre en la toma de Cullera, Sueca, Cienselles y Alborache, como queda referido, siendo capitán de caballos y uno de los cien caballeros y soldados que acompañaron a los Caballeros Templarios en esta empresa, cuando su Vicemaestre quiso corriera por cuenta de su Religión la toma y sitio de la villa de Alcira, llave del Reino de Valencia, por su situación en medio de las aguas del río Júcar. Fue Pedro de Vilaragut uno de los dos principales caballeros de su Religión que se nombraron para esta empresa, el año 1244 (115), y los que más trabajaron con todas veras para sacar los infieles de aquella fortaleza, así en los asaltos como en procurar impedir entrasen los bastimentos a la plaza; que refiere Zurita (116), que los más se señalaron en el combate y en los asaltos fueron Don Pedro de Vilaragut y Don Ximén Pérez de Pina, y aunque en esta ocasión no se ganó la villa no dejó el Rey de agradecer a los caballeros y a la Religión el cuidado y la diligencia que tuvieron, según consta por lo que refiere el mismo Rey en sus Comentarios. Murió en Valencia el año 1257 y está enterrado, juntamente con su hermano Arnaldo de Vilaragut, en la misma Iglesia y Hospital de su Religión.

Ramoneta de Vilaragut, hija de Arnaldo y de Juana Anglesola; no hay de ella más noticias de que fue monja, pero se ignora el convento y la religión y el lugar.

VII. **Ramón de Vilaragut.** — Fue el hijo primogénito de Arnaldo de Vilaragut y de Juana Anglesola. Llamóse en el bautismo Guillermo y heredó de sus padres el estado, siendo el tercer Vizconde de Subirats y San Martín de Foy. En sus tiernos años asistió en el Palacio del Rey Don Pedro II y después pasó con el Serenísimo Rey Don Jaime el Conquistador a las islas de Mallorca y Menorca el año 1228, en donde obró como esforzado y valiente capitán, mereciendo grandes heredamientos en la isla (117).

De los trabajos que pasó en esta guerra se le originaron varias enfermedades y entre ellas fue la mayor cubrirse de lepra todo el cuerpo, estando en Barcelona a punto de muerte, aguardándola por instantes, sin esperanza de remedio humano, cuando sucediendo la de San Raimundo de Peñafort, confesor que fue del Rey Don Jaime, oyendo tocar a deshora todas las campanas de la ciudad, preguntó admirado a los que le servían, qué era la causa y por qué tocaban tanto. Respondiéronle era muerto Fray Raimundo el confesor del Rey. Acordóse de la grande comunicación y amistad que ha-

(115) Como refiere Bleda en la *Crónica de los moros,* lib. 4, cap. 6.

(116) Libro 3 de sus *Anales,* cap. 42.

(117) Como refiere Escolano, lib. 3, cap. 4, núm. 7.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

bían tenido en el tiempo de la conquista de Mallorca y de las maravillas que Dios había obrado en vida de su siervo por su intercesión, y así inflamado de un ardiente fervor, creyendo que mejor después de muerto intercedería con la Majestad Soberana, le puso por su medianero intercesor, fiado en que se pagan las amistades de contado en la otra vida y que, el que en esta transitoria le asistió con saludables documentos, gozándola eterna, le alcanzaría auxilios para salvarse de la salud que había menester. Durmióse en esta consideración y con un agradable sueño le pareció que el santo le tocaba la lepra diciéndole: "Amigo Guillermo Vilaragut, ya estás sano; levántate a dar gracias a Dios y sírvele agradecido, pues te concede la salud que deseabas por mi intercesión". Despertó dando voces de contento y alegría llamando a todos los de su casa y barrio, que acudieron a ver el prodigio y milagro, viendo sano y limpio al que poco antes habían dejado asqueroso y sin remedio humano. Vistióse y por su pie corrió al Convento de Predicadores a dar gracias a Dios y a su medianero y amigo, siendo ésta la primera maravilla que obró San Raimundo después de su glorioso tránsito (118). Por quien este caballero, agradecido y obligado, mudó desde aquel día el nombre de Guillermo en Raimundo, que es lo mismo en nuestro idioma Ramón, como parece por autos y escrituras de aquel tiempo llamándole, para diferenciarle de los muchos que en esta familia ha habido de este nombre, Ramón el Leproso.

Sirvió en la conquista de Valencia al Serenísimo Don Jaime I, acompañado de sus tres hermanos y de su hijo con lucida compañía de criados y vasallos, siendo estimado de todos por su valor y consejo, obrando en todos los asaltos conforme lo requieren las obligaciones de su estado y calidad siendo, en observar las órdenes del Rey, el primero y en retirarse de los combates el último, por lo que mereció del Rey mayor galardón que los demás que le asistieron en esta guerra, cuando hizo la repartición de las casas, barrios, villas y lugares de la ciudad y reino (119).

Débese ponderar que fue la causa que habiendo asistido en esta conquista tantos ricoshombres de Aragón y Cataluña, como consta de la Historia que escribió el mismo Rey, los cuales fueron heredados en las casas de la ciudad, hablando Beuter de esta repartición que hizo el Rey no hace mención de todos ellos sino solamente de la familia de Vilaragut. A mi ver no le halló otra [razón] que, o para manifestar que siendo cuatro los caballeros de esta ilustre familia que se hallaron en la conquista obrando en ella con algunas ventajas de valor y esfuerzo en las baterías y asaltos, les juzgó más dignos de mayores premios y galardón, o para que se entendiese que en aquel tiempo ya los caballeros de este linaje gozaban de la dignidad de ricoshombres y para mani-

(118) Como lo cuenta Don Fray Juan López, Obispo de Monopoli, en la *Historia de Predicadores,* parte 6, cap. 65, donde escribe los milagros del santo.

(119) Como refiere Antonio Beuter en el lib. 2.°, cap. 40.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

festar que la tenían y que se hallaron en esta guerra, aunque en la historia de ella no le había nombrado como a los demás, quiso entonces no defraudarles de esta honra, dando a entender de una vez su calidad y estado y que también en esta ocasión como en otras asistieron al servicio del Rey Don Jaime siguiendo sus reales banderas y que el Rey les premió a todos los de esta familia con la misma largueza que a los ricoshombres, sus iguales. Para que esta ponderación mía tenga más fundamento y se manifieste la razón y causa de ella referiré las mismas palabras de Beuter (120) en que, refiriendo la repartición que el Rey hizo de las casas de la ciudad en la ciudad de Zaragoza, Barcelona y Lérida dice:

> "Repartió también a los Grandes y Ricoshombres muchas casas y heredades en las tierras, después, y lugares del Reino en que ocupó buena parte a los Vilaragudes."

Escolano (121) dice que Ramón de Vilaragut el Leproso, fue criado del Rey Don Jaime y no explica qué oficio ejercitaba en la Casa Real; pero puesto que Beuter en el lugar referido les ponderan todos los de esta familia entre los ricoshombres, visto es que sería su ocupación cerca la persona real, digna y conveniente a su estado y de los que solían tener los ricoshombres en el Palacio, ocupándose en el servicio de los reyes.

Murió Ramón de Vilaragut en Valencia, el año de 1257, dejando hijos de su mujer Blanca Sans. Otros le llaman Juana. Con entrambos nombres y apellidos se halla en esta Casa. Era hijo de **Íñigo Sans, Señor de Sangüesa** en el Reino de Navarra, descendiente de los Señores de la ciudad del Ala, en Sajonia, como después diremos, y así usaba su padre en el escudo por armas una ala de águila negra en campo de plata, que Ramón de Vilaragut añadió a las suyas de Hungría, dividiendo el escudo en pal y poniendo en la parte diestra las suyas propias y en la izquierda las de su mujer, como parecen dibujadas.

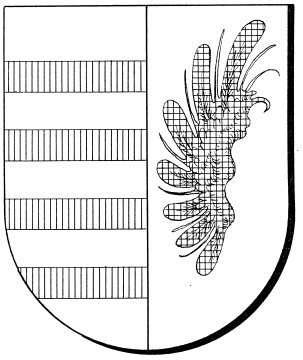

(120) Sacadas a la letra del libro 2.°, cap. 40.

(121) En el libro 8, cap. 17, n.° 13.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Fueron los hijos de este matrimonio:

1. Berenguer, que sucedió.
2. Jaime.
3. Guillermo.

Jaime de Vilaragut fue hijo segundo de Ramón el Leproso y de Blanca Sans. Fue del Hábito de San Juan de Jerusalén, donde habiendo cumplido con los estatutos de su Religión y profesado, sirvió al Serenísimo Rey Don Pedro III de Aragón, llamado el Grande, en la guerra de Sicilia, bajo las órdenes de Berenguer Vilaragut, su hermano mayor, y ambos con una misma fortuna para con el afecto del Rey y cumplir con sus obligaciones; conociendo las de Jaime Vilaragut, el Rey le encargó una escuadra de tres galeras y cinco pataches y que con ellas corriese las costas de la Apulia y Calabria para inquirir los designios del Rey Luis de Anjou, no dejando salir navío de francés ni napolitano, que no le diese fiera caza, robando todas las mercaderías y vituallas o pertrechos de guerra que hallase. Hízolo tan puntual que brevemente se dio a conocer su nombre en toda Italia y Francia, siendo gran parte su valor y cuidado de acabar de asegurarse en la posesión de aquella isla el Rey de Aragón. Muerto el Rey Don Pedro sirvió al Rey Don Alfonso III algún tiempo, pero no hallando en él los premios que merecían servicios de tal data, pidió licencia al Gran Maestre de su Religión para armar dos galeras a su costa y salir en corso a inquietar las costas de Berbería y de África contra los moros, no dejando navío ni barca que no rindiese y cautivase, haciendo presas de grande importancia, de las cuales hacía tres partes: la una para el Hospital de Jerusalén, la otra para galardón de los soldados y la tercera para los gastos y provisiones de su armada, que llegó a ser de seis galeras con las cuales se perdió en una tormenta junto a la isla de Candia, donde llegó derrotado y allí murió año de 1286, perdiendo los moros y fran-ceses el miedo que le tenían, pues le llamaban comúnmente el corsario valenciano.

Guillermo de Vilaragut que, abreviando el nombre en nuestro idioma, le llaman Guillem, fue hijo tercero de Ramón el Leproso y de Juana Sans. Siguió la guerra, el ejemplo de sus hermanos, en la conquista de Sicilia, adonde pasó muy mozo por gozar de la fortuna de ellos, hallándose en todas las ocasiones del servicio de los reyes, aprendiendo la política militar que le constituyó en la mayor esfera, ocupando los mejores puestos y los más aventajados oficios que pudo tener cerca de la persona del Rey Don Jaime II, con quien se halló en la guerra del Reino de Murcia. Fenecida ésta fue nombrado por juez de los daños que se hicieron en las villas, lugares y tierras que eran de Don Juan Manuel, sobrino del Rey, hijo del Infante Don Juan Manuel de Castilla y de Doña Constanza de Aragón, que había de satisfacerle el Rey de Castilla, Don Alfonso XI, conforme lo

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

capitulado en las treguas, para las cuales también fue nombrado Guillem de Vilaragut por uno de los conservadores, dándole el Rey Don Jaime por fiador(122) de lo que se infiere claramente la honra que el Rey le hacía por su valor y prudencia y la general estimación y respeto que todos le tenían. Murió en Valencia, lleno de años y honores el de 1322, donde está enterrado en el Convento de San Francisco, en la capilla de Santiago el Menor, entierro de la familia. No se sabe con quien casó, aunque dejó heredero a su hijo legítimo llamado Berenguer de Vilaragut, como su tío, a quien hizo el Rey Don Alfonso IV de Aragón, Camarero, habiendo servido en la conquista de la isla de Cerdeña y después con su tío Berenguer de Vilaragut, segundo de este nombre, Vizconde de Subirats a la reformación y nueva población de la isla y ciudad de Sacer, donde casó con Juana de Arborea, hija de Hugo de Arborea, que asistió con su tío Berenguer Vilaragut, tercero de este nombre y último Vizconde de Sobirats, al Rey Don Jaime de Mallorca contra el Rey Don Pedro IV y en las vistas que tuvo este desdichado Príncipe junto a Perpiñán con Don Pedro de Jérica, se hallaron con el Rey (123) Don Artal de Pallás, Don Guillem de Vilaragut y Pedro Ramón de Condolet, donde trataron se había de entregar en poder del Rey Don Pedro y le entregaría todos los castillos y lugares de Rosellón y Cerdeña, como lo hizo en la ciudad de Elna, el año de 1344. Siguió la fortuna adversa del Rey de Mallorca, su primo hermano, por ser hijo de Vilaragut, Vizconde de Sobirats y de Sancha, hija de Don Jaime, Rey de Mallorca, sin querer desampararle hasta su muerte, por lo cual perdió todo lo que tenía, padeciendo grandes trabajos y aflicciones por la persecución del Rey Don Pedro, que le obligaron a retirarse a Francia. Muerto el Rey y sucediendo en la Corona de Aragón, Don Juan, primero de este nombre por la intercesión de la noble Carroza de Vilaragut, que gozaba de los favores de la Reina, le perdonó el Rey Don Juan y le hizo merced del oficio de Gentilhombre de la Boca o Maestre-sala, [de] cuyo oficio hallamos escritura en el año de 1400, reinando el Señor Rey Don Martín, según consta por una escritura auténtica de poder, presentada en un proceso que se trataba en tiempos pasados en la Corte de Cataluña; actor el Procurador Patrimonial y Fiscal del Rey contra Don Luis de Senesterra y Don Guillem de Senesterra y Santa Engracia, reos sobre la Baronía de Monells; en el folio 1.911 se lee un auto de poder que hizo el Rey Don Martín al noble Don Francisco de Caramain para dar la posesión de la dicha y referida Baronía a Don Berenguer de Senesterra, otorgado en la ciudad de Barcelona, en 14 del mes de julio del año 1400, ante Pedro Pont, escribano público, siendo testigos, entre

(122) Según lo refiere Escolano, lib, 8, cap. 18 y Zurita, lib. 5, cap. 21.

(123) Dice Zurita, lib. 7, cap. 77.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

otros, Guillem de Vilaragut, como parece por las palabras: “Testes huius rei nobilis Guillermus de Vilaragut, escutifer mense domini Regis etc.”. No se sabe fuese casado ni si dejó hijos, y así pasaré a tratar del hijo primogénito de Ramón el Leproso.

VIII. **Berenguer de Vilaragut.** — Primero de este nombre, hijo mayor de Ramón de Vilaragut y de Juana Sans, heredó a sus padres el mayorazgo y hacienda adquirida, siendo el cuarto Vizconde de Sobirats y San Martín de Foy.

Sirvió al Serenísimo Rey Don Jaime en la conquista de Murcia y su reino, con valor tan grande que le aventajó a los moros de su tiempo y excedió a los soldados expertos, obrando, a vista de unos y otros, contra los moros para ejemplo de todos, hazañas y hechos heroicos que le adquirieron renombre de famoso, siendo esto sólo muestras de su valor y de lo que le quedaba por obrar, por lo cual le honró el Rey con aventajados premios haciéndole merced del lugar de Dos Castells en el Principado de Cataluña, como consta de su real privilegio, despachado por Simón de San Feliu, secretario del Rey, en 13 de las kalendas de diciembre del año de 1273 [19 de noviembre] y, pareciéndole poco premio, si consideraba los servicios de su padre y sus hermanos hechos en la conquista de Valencia y los suyos en el Reino de Murcia, el año siguiente, estando en Barcelona, le añadió las Veguerías de Ossona, Ripoll, Bagés y Burgada, con calidad que las gozase durante su vida y que después de muerto volviesen a la Corona Real, como lo declara el real privilegio despachado en Barcelona “segundo nonas octobris” del año de 1274 [5 de octubre] por el mismo secretario del Rey. Ambos privilegios reales se hallarán registrados en el Archivo de Barcelona, en el Libro de las donaciones del Rey Don Jaime el Conquistador, los cuales confirmó después el señor Rey Don Jaime II, nieto del I, según consta del privilegio de confirmación; su data “quinto idus” de mayo del año de 1295 [11 de mayo] despachado por Pedro Lobet, secretario de Cámara.

Asistió a su costa, en servicio del Rey Don Pedro III, en la guerra que hizo a su hermano el Rey de Mallorca por Perpiñán y luego le acompañó en la jornada de Sicilia, cuando pasó a tomar posesión de ella, habiéndola ofrecido los sicilianos y a defenderles la acción que hicieron en aquéllas, si mal cantadas vísperas por los franceses bien celebradas por los españoles, en que vengaron la sangre de Conradino y en el tiempo que duró la guerra y conquista fue Berenguer Vilaragut, uno de los ricoshombres que a su costa se halló en ella haciendo grandes y señalados servicios a la Corona Real de Aragón, por los cuales le hizo el Rey merced de Castellano del castillo de Melaso y Capitán del Valle de Emina; fue General de una escuadra de doce galeras que le entregó al Infante Don Jaime, Gobernador de las armas por el Rey, su padre, en la isla, con las cua-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

les en el año 1284 salió en busca de 20 galeras que tenía el Rey Carlos de Anjou (124), fiando el Infante esta función importante de sólo Berenguer de Vilaragut por la noticia que tenía de su valor y consejo. Obró tanto esta confianza que brevemente volvió, cual otro César, victorioso con muchos despojos y navíos, como lo refiere con alguna particularidad más que Montaner, Gaspar Escolano (125) hablando de los felices sucesos del Rey Don Pedro en los mares de Italia, que, por no defraudar con mi corto estilo la narración, pondré a la letra las palabras de este autor que son las que se siguen:

> "Tenía en esta conjetura a su cargo el castillo de Melasco que era una de las mejores fuerzas y más principales del Reino y la guarda de los lugares de la Marina del Valle de Emina, un caballero, muy estimado en aquellos tiempos por valeroso y prudente, llamado Berenguer de Vilaragut, a quien hizo el Infante Don Jaime, General de una escuadra de doce galeras y le envió la vía de Brindis por si podía destruir veinte galeras que habían pasado sobre Agosta. El Vilaragut se hizo luego a la vela con las doce galeras, dos galeotas y dos barcos; dejando atrás el cabo de las Columnas, amaneció sobre Corron, donde halló tres navíos y otros muchos bajeles cargados de bastimentos por cuenta del Rey Carlos, que luego fueron de los nuestros ganados y enviados a Mesina. De allí tomó la derrota a Tarento en demanda de las galeras y después pasó al cabo de las Aguas y de las Lenguas y la ciudad de Gallípoli. De Tarento se llevó una tropa de navíos y Gallípoli fue entrado y saqueado. Después hizo cabo al puerto de Otranto, en que hubo otro tanto destrozo de bajeles y, finalmente, llegó a Brindis donde estaban retiradas las veinte galeras. Entróse por el puente adentro hasta una cadena que era el reparo de los enemigos. Viendo cerrado el paso [envió] un trompeta a desafiar al General en su nombre, diciendo que le esperaría tres días para darle la batalla mas no le fue aceptado y hubo de partirse la vuelta de Villanova de la Pulla y Burgo de Monopoli, que todas fueran dadas a saco y los navíos que estaban en sus puertos tomados y enviados a Mesina. Corrió también la isla de Corfú y con el mismo suceso dio la vuelta a Mesina con toda la presa que era inestimable." (Hasta aquí es de Escolano.)

Recibióle el Infante con mucha alegría, haciéndole las honras que merecía General tan dichoso y tan valiente, y dando noticia a su padre del feliz suceso le suplicó honrase a Berenguer de Vilaragut y le hiciese merced del oficio de Maestro Portella de la isla de Sicilia, pues era digno de mayores favores. Concedió el Rey esta merced, según consta del real privilegio, despachado en Zaragoza, en 3 de las kalendas de diciembre del año 1284 [29 de noviembre].

(124) Como cuenta Montaner, cap. 107 y 109 y Zurita, lib. 4.º, cap. 49.

(125) En la Década 1.ª, lib. 3.º, cap. 16.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Continuó sus servicios Berenguer de Vilaragut, asistiendo en la isla de Sicilia en tiempo del Rey Don Alfonso III que, sabiendo su fortuna y prudencia, le nombró el año de 1286 por su General del mar, entregándole veinte galeras y otros navíos (126). Salió con esta armada del pueblo de Mesina y navegó la vía de Levante por la costa de la Pulla y llegando delante de Brindisi hizo mucho daño a los enemigos. De allí, atravesando el golfo fue a la isla de Corfú, en la cual estaba gente francesa de guarnición en la ciudad y castillo que era la fuerza principal de toda la isla, de la cual salieron los franceses a impedir la desembarcación de los españoles y defender el burgo; pero fue su cuidado de poca importancia, pues saltaron en tierra rechazando al francés hasta la fortaleza, que en breve fue asaltada, combatida y rendida con daño general, y dando vuelta otra vez a la costa de la Apulia [107] se detuvo en ella todo aquel verano haciendo muchos males al enemigo, impidiendo el salir los bajeles por miedo de las galeras y de su General que, victorioso era señor del mar, teniendo a raya el poder de Nápoles y de Francia.

Prosiguió Berenguer de Vilaragut, en servicio del Rey Don Fadrique de Sicilia, hijo del Rey Don Pedro, ejercitando el mismo oficio de General del Mar y Maestro Portella de la isla, con retención de Castellano de Melaso y Señor de muchos lugares y villas que los reyes le tenían dados en remuneración de sus servicios, valiéndose el Rey de su consejo en los negocios de paz y de guerra, haciendo de él la estimación que debía, pues por él y por su nieto poseía el Reino. Pero habiendo sucedido en la Corona de Aragón el Rey Don Jaime II a su hermano Don Alfonso III, y concertado con el Papa Bonifacio VIII y el Rey de Francia que volviese a la Iglesia la isla de Sicilia, se disgustó el Rey Don Fadrique que hicieran tales convenios sin su voluntad, negando al Pontífice la obediencia y a su hermano el respeto, de lo que, irritado el Rey de Aragón, publicó la guerra contra Sicilia y para quitarle las fuerzas y el orgullo a su hermano publicó un edicto general que todos los vasallos de su real Corona, aragoneses, catalanes y valencianos que tuviesen tierras y lugares y gozasen señorío de vasallaje en los Reinos de Aragón, Valencia y Cataluña, viniesen a vivir y habitar en ellos y a residir en su servicio para la guerra que intentaba contra su hermano, pena de traidores y desleales, contra los cuales procedería el fisco real hasta confiscación de sus haciendas y bienes sin otras penas que se reservaba. Pocos fueron los caballeros y señores que obedecieron las órdenes reales, llevados de la amenidad de la isla, de las comodidades propias por no perder los feudos que eran en algunos mayores los que gozaban en Sicilia que los que poseían en España, llamándoles el amor que tenían al Rey Don Fadrique y el derecho que enten-

(126) Como refiere Zurita en sus *Anales*, lib. 4, cap. 86.
[107] En el ms. dice "Pulla", siempre.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

dían tenía bien justificado y últimamente moviéndoles las lágrimas de los sicilianos con quienes ya muchos tenían parentesco y temían verse otra vez ultrajados de los franceses, que amenazaban, con la venganza, su ruina. Y así fueron pocos los que dejaron lo que tenían en Sicilia. De sólo dos ricoshombres hacen particular mención Tomás Faselto y Escolano (127). Estos fueron Ramón Alamany y Berenguer de Vilaragut, los cuales, llevados del amor y fidelidad que tenían y como ricoshombres habían jurado al Rey Don Jaime II de Aragón, su natural y antiguo rey y señor, aventurando cuanto poseían y gozaban por premio de sus servicios en la isla de Sicilia, vinieron obedientes a las órdenes reales, queriendo más perder los estados y la hacienda que la gracia de su rey natural, dejándolo todo en poder del Rey Don Fadrique que lo repartió en los catalanes que se quedaron a servirle.

Agradecido el Rey Don Jaime de la fineza de Berenguer de Vilaragut le hizo merced de dos mil sueldos de renta perpetua, cada un año, sobre las rentas reales que recaudaba el Banco de Valencia, según se infiere de una escritura pública que pasó ante Guillem de Solanes, escribano público, en 8 de los idus de julio, año de 1295 [8 de julio], en la cual el mismo Rey Don Jaime II le hizo merced, a dicho Berenguer de Vilaragut, del lugar de la Alcahicia con todos sus términos, vasallos y jurisdicción de mixto y mero imperio por toda su vida y de sus sucesores, con tal que haya y deba dicho Berenguer de renunciar en el Rey doscientos sueldos de renta de aquellos dos mil que el patrimonio real le paga, por los cuales hace concambio de dicho lugar y no en otra manera y en dicha escritura y sola renunciación de los doscientos sueldos, como podrá constar al curioso en el Archivo de Valencia. De este lugar sólo queda memoria en una partida y término de la huerta de Sueca, llamada Alcahicia, entre unos grandes humedales y pantanos que por ser sitio malsano se retiraron a vivir dentro de Sueca, dejándole despoblado.

Asistió después Berenguer de Vilaragut en la guerra que por el Reino de Murcia contra el Rey Don Fernando IV de Castilla hizo el Rey de Aragón sobre la protección de los Infantes Don Alonso y Don Fernando de la Cerda. Hallándose el Rey Don Jaime sobre la villa de Elche, que con ejército tenía cercada por estar a la devoción de Castilla, hizo merced a Berenguer de Vilaragut de plaza de Consejero de su Consejo de Guerra y le dio en feudo la villa de Albaida, torre y lugar de Carrícola, con todas sus aldeas que son Adzaneta, Benisoda, Aljorf y el molino de Gavint y con todas sus alquerías y términos, con sólo la obligación de cuatro caballos montados, los tres por la villa de Albaida y sus aldeas y uno por Carrícola, como de todo ello da fe el privilegio real despachado en el sitio, en las

(127) Tomás Faselto en la *Historia de Sicilia,* década última, lib. 9, cap. 2. Gaspar Escolano, lib. 8, cap. 18, n.º 2.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

kalendas de agosto del año de 1296 [1 de agosto] que está registrado en el Archivo de Barcelona en el Libro de las Gracias y Mercedes del Rey Don Jaime II, en los años de 1294, 1295 y 1296, al folio 213. Eran estas tierras de Conrado Lanza a quien el fisco real privó de ellas por seguir las partes del Rey Don Fadrique y ser rebelde y contumaz a los mandatos del Rey, como en breves palabras lo refiere Zurita (128): "Estando en este cerco a 17 de julio de 1296 hizo el Rey merced a Don Berenguer de Vilaragut del castillo de Albaida y de la torre de Carrícola con sus términos y alquerías que habían sido de Conrado Lanza, a quien el Rey confiscó los lugares que tenía en sus reinos, por no querer venir a su servicio, quedándose con el Rey Don Fadrique". Y que más claro conste las honras que el Rey Don Jaime II hizo a Berenguer de Vilaragut y en la estimación que le tenía, remataré en decir que fue uno de los ricoshombres que se nombraron para que jurase guardaría el de Aragón la concordia que había hecho con el Rey de Castilla de restituir el Reino de Murcia a la Corona de Castilla y uno de los que se llevó en la jornada de Roma, cuando segunda vez fue el Rey Don Jaime a verse con el Papa Bonifacio VIII, para tratar de paz con los Reyes de Nápoles y Sicilia, queriendo tenerle por uno de sus consejeros por la experiencia que tenía de su talento.

Murió Berenguer de Vilaragut en la plaza de Roma antes de entrar en aquella ciudad, el año de 1298, siendo de edad de 78 años; pérdida que sintió mucho el Rey por la falta que en aquella ocasión le había de hacer un tan gran soldado y consejero por deberle la Corona de Aragón su mayor lustre.

Fue casado con Gerarda Sarriá, hija del Vicealmirante de las armadas del Rey Don Pedro III, Martín Sarriá y de su mujer Isabel Ribelles, de cuyo matrimonio dejó un solo hijo, que sucedió en los estados y hacienda, llamado Bernardo de Vilaragut, de quien hablaremos en el número que sigue y a Margarita, que casó con Grao de Cervellón, de quien descienden los Barones de la Laguna.

IX. **Bernardo de Vilaragut.** — Primero de este nombre, hijo de Berenguer de Vilaragut y de Gerarda Sarriá, sucedió a sus padres por testamento que pasó ante Ramón Fornalls, escribano de la ciudad de Játiva el año 1297 y publicado en 13 de junio del año 1300.

Fue quinto Vizconde de Subirats y de San Martín y segundo Señor de Albaida, torre y lugar de Carrícola, Adzaneta, Benisoda, Aljorf, Bufalí, Alcahicia, Trullas y Sollana y uno de los más poderosos ricoshombres del Reino de Valencia, en su tiempo.

Militó en servicio de los Reyes de Aragón, Don Alfonso III y Don Jaime II, bajo las órdenes de su padre, en cuya

(128) En sus *Anales*, lib. 5, cap. 21.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

escuela aprendió lo militar y político con tanto acierto que salió perfectísimo caballero y el ejemplo de los de su edad, no pudiendo manifestar su valor según su ánimo por los continuos achaques y graves enfermedades que tuvo. Hízole el Rey Don Jaime II algunas mercedes por la muerte de su padre en la plaza romana; una de ellas remitirle el feudo de los cuatro caballos que por Albaida y los demás lugares debía al Rey, según consta por privilegio despachado en la ciudad de Lérida en 3 de las kalendas de noviembre del año 1324, [30 de octubre].

Siguió algún tiempo la corte del señor Rey Don Alfonso IV, que se valió de él algunas veces para los negocios de importancia a su Real Corona, en las cosas del gobierno en que cumplió con la obligación de su sangre.

Retiróse a Albaida por su poca salud, donde murió el año 1332, según consta por la publicación de su testamento, que pasó ante Antonio Xaveli, escribano de Játiva, en dicho año 1332.

Casó Bernardo de Vilaragut con Gerarda Sarriá y Brancafort, su prima hermana, que trajo en dote los lugares de Trullas y Sollana, hija de Bernardo Sarriá, Almirante de Aragón, Señor de Guadalest, tan ricohombre en el Reino de Valencia que en el año 1330 le hallamos Señor de Callosa, Algar, Almecerof, Polop, Castell, Finestrat, Confrides y sus valles, Xerli, Albalat, Taverna, Relleu, con otros muchos lugares, según consta por el Libro manuscrito de la Obispalía que se guarda en el Archivo de la Metropolitana Iglesia de Valencia (129) y fue uno de los más excelentes capitanes que tuvo el Rey Don Pedro III en la guerra de Sicilia y el que ocupó el lugar del gran Roger de Lauria, conforme lo refiere Zurita en los *Anales de Aragón* (130) por estas palabras:

> "Por este tiempo, en ausencia de Roger de Lauria, el Rey de Sicilia dio cargo de Almirante a Bernardo de Vilaragut, que fue uno de los más valerosos caballeros de aquel tiempo y tuvo en orden y muy bien armadas doce galeras de catalanes. En principio de julio del año 1286, salió acompañado de caballeros de Palermo y navegó la vía del Principado y echó gente en la isla de Capri y combatió la ciudad que era muy fuerte tan varonilmente que la entró y ganó por fuerza de combate. Dejó en ella guarnición porque estuviese en la obediencia del Rey de Sicilia, a vista de la ciudad de Nápoles. De aquí pasó a la isla de Prochita y luego los que moraban en la isla se pusieron bajo la misma obediencia y tomaron la voz del Rey Don Jaime y discurrieron por la marina del Principado, pasada hasta amanecer, dio sobre Astura, con toda su gente desapercibida y tan de improviso acometió a aquel lugar que al principio se defendieron los que estaban dentro pero como gente desapercibida no pudo tanto resistir que no fuese entrada y muriesen muchos y entre ellos un hijo de Jacobo Franchipani,

(129) En los *Anales de Aragón*, lib. 4, cap. 86.

(130) Zurita, lib. 5, cap. 33. Vistos los *Anales* no se corresponde exactamente la cita.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

señor de aquel lugar, que fue el que entregó al Rey Carlos a Conradino. De vuelta costeando por la marina de Nápoles se talaron y quemaron los casales de Sorrento y Pasitano y trujeron grandes despojos a Sicilia."

Cuando los Reyes Don Jaime II de Aragón y Don Fadrique de Sicilia rompieron la guerra fue Bernardo de Sarriá, General por el Rey Carlos de Anjou con orden de su rey como refiere Zurita por estas palabras:

"Había dado el Rey Don Jaime, estando en Lérida, por fin del mes de julio de 1298, a Don Bernardo de Sarriá, comisión para que pudiese armar sus galeras y fuese con ellas al servicio del Rey Carlos y hízole su Capitán General y con veinte galeras y con otros navíos fue en la isla Pantasilea y hizo mucho daño en ella y cautivó gran número de moros que allí habitaban, que estaban debajo la obediencia del Rey de Sicilia y de allí pasó contra las islas de Malta y el Gozo."

Después, en el año 1313, cuando el Rey Roberto de Nápoles entró con gran ejército en la isla de Sicilia contra el Rey Don Fadrique, sirvió Bernardo Sarriá a su costa con trescientos caballos montados y mil infantes de quien fue capitán, cediendo para esta ocasión el oficio y cargo de Almirante de Aragón, servicio que alaba en gran manera Zurita (131) por estas palabras:

"Fue también gran socorro para las cosas de Sicilia en una tan gran necesidad como esta que pasó; antes habían ido de Cataluña Bernardo de Sarriá con trescientos caballos, hombres de armas y hasta mil peones, y por acudir a esta jornada Bernardo de Sarriá dejó el Almirantazgo que tenía del Rey de Aragón y empeñó toda su hacienda y tierras. Encargáronle en esta guerra la ciudad de Palermo que estuvo segura con solo tener dentro tal soldado."

El mismo año le envió el Rey Don Jaime II por su embajador al Rey Roberto de Nápoles para tratar el rescate y libertad del célebre capitán y docto historiador Ramón Montaner, como parece por lo que cuenta Zurita (132).

En el año 1306 le hallamos que fue General del Rey Don Fadrique, gobernando el ejército que se hizo contra las tierras, que en Sicilia tenía el Rey Roberto de Nápoles, y ganó a Castellamar del Golfo, según Zurita (133).

En el año 1325 fue uno de los ricoshombres, por el Reino de Valencia, que se hallaron en la junta que formó el Rey Don Jaime II sobre la pretensión al Reino de Mallorca (134).

En el año 1327 fue General, por el mismo Rey para castigar y reprimir los insultos y robos que Don Jaime de Aragón, Señor de Jérica, hacía contra su madre en las tierras de Chelva y Segor-

(131) En el libro 6 de los *Anales de Aragón,* cap. 15.

(132) Lib. 6, cap. 9.

(133) Lib. 6, cap. 20.

(134) Según lo refieren los *Anales de Aragón,* lib. 7, cap. 37.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

be, sacando el pendón de la ciudad de Valencia y haciendo retirar la gente de Don Jaime, [y así] castigó sus inobediencias (135).

Hízole el Rey Don Alfonso IV grandes mercedes. Fue la primera de Castellan del castillo de Játiva y la segunda de Ayo y Guarda de su hijo el Infante Don Fernando, que defendió valerosamente del Rey Don Pedro, su hermano, por quitarle los estados que su padre le dejó a instancia de su Ayo (136).

En el año 1329 fue uno de los ricoshombres que en las Cortes de Valencia se nombraron para tratar negocios de importancia del servicio del Rey y de la república.

En el año 1336 murió sin hijo varón que le sucediese en los grandes estados que tenía que, por ser feudo, volvieron a la Corona Real; pero quedándole a Don Gerardo Sarriá el derecho que era suyo de repetir los servicios de su padre y abuelo, que pasó en sus hijos y sucesores, de quien son herederos los Condes de Olocau.

Fue casado **Bernardo de Sarriá con Francisca Brancafort,** hija de… Brancafort, de quien proceden los Duques de Maleto en Sicilia, que usaba por armas en su escudo colorado con un brazo armado y en la mano una espada desnuda con esta letra: "Tu forte", como parece en las que van dibujadas con las de Sarriá, que son siete veneras de plata en campo colorado, con perfiles rojos como van aquí dibujadas:

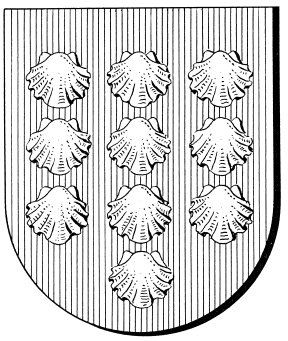

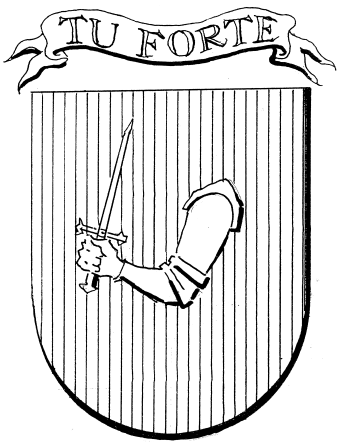

(135) Como cuenta Zurita, lib. 7, cap. 74.

(136) Como refiere Zurita, lib. 7, caps. 16 y 20.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Quédanos en el Reino de Valencia, de este caballero Bernardo de Sarriá una grande memoria, que es la medida de todo grano, así de trigo, cebada como de maíz, centeno y avena, que es en todas las tierras sujetas a la Gobernación [de] Orihuela, mayor que en lo restante del Reino, la cual medida, comúnmente se llama "de En Sarriá".

Del casamiento de Bernardo de Vilaragut y de Gerarda Sarriá de Brancafort nacieron, entre otros, los siguientes hijos:

1. Berenguer de Vilaragut que fue el segundo de este nombre y sucedió en el Vizcondado de Subirats.
2. Don Bernardo de Vilaragut, segundo de este nombre, que sucedió en la Baronía de Albaida y demás lugares, de quien hablaremos.
3. Ramón de Vilaragut, que sucedió en la hacienda de Sicilia y que fue Barón de Tripi, de quien daremos noticia, que fue Señor de los lugares de Alcahicia, Trulla y Sollana.
4. Margarita Vilaragut, que no se sabe con quien casó.
5. Sancha Vilaragut fue la mayor de todas y casó con Grao de Cervellón, hijo de Grao de Cervellón y de Margarita Vilaragut, su tía; no dejó hijos de este matrimonio por morir a pocos meses de casada, de cuyo matrimonio consta por un auto de concordia que hizo Gerarda Sarriá con sus hijos en 4 de las kalendas de junio de 1332 [29 de mayo] (137).

De estos tres hijos varones de Bernardo de Vilaragut y Gerarda Sarriá se hicieron tres Casas; la una volvió a Cataluña, la segunda se quedó en Valencia, y la tercera pasó a Sicilia, pero volvió luego otra vez a Valencia (donde fueron Señores del Valle de Olocau y otros muchos lugares) la cual ha sido heredera de las otras dos, entrando en ella todos los derechos, así de sucesión legítima y natural como por sustituciones "ab in testato" heredando los grandes servicios que todos los caballeros de esta familia tienen hechos, así en paz como en la guerra, a la Corona Real, teniendo acción para repartirlas y reconvertir con ellos el Rey nuestro señor que por ellos les haga a los sucesores de esta Casa las mercedes que de su real mano esperan.

(137) Que se hallaba registrada en la Corte y Archivo del Justicia Civil de la ciudad de Valencia, en la séptima mano de Requestas.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

CASA DE LOS VIZCONDES DE SUBIRATS

Berenguer de Vilaragut, segundo de este nombre, hijo primogénito de Bernardo de Vilaragut y de Gerarda de Sarriá, fue Vizconde de Subirats y de San Martín de Foy y uno de los esclarecidos varones de su tiempo en valor y prudencia.

Sirvió al señor Rey Don Jaime II en el cerco de Elche y en todas las guerras contra Castilla, militando bajo las órdenes de su padre, de quien aprendió con toda perfección la política militar, manifestando los reales esplendedores de su sangre y adelantó con su esfuerzo y valentía los méritos de su padre, con el cual pasó, acompañando al Rey, en la jornada de Roma cuando fue a visitar al Papa Bonifacio VIII, de cuyas vistas resultó para dar gusto al Pontífice y al Rey de Francia, tomar a su cargo el Rey de Aragón restituir la isla de Sicilia a la Iglesia y quitarla a su hermano el Rey Don Fadrique, poniendo en las fortalezas y castillos ministros del Papa. Fueron nombrados para esto dos ricoshombres (138), el uno Berenguer de Vilaragut y el otro Pedro Ramón Alemán, a los cuales debe la Corona de Aragón la mayor fineza que a otro ninguno, pues por su prudencia libraron la isla de Sicilia del yugo pesado de los franceses y obligaron a los sicilianos a venerar el dominio de los españoles. Fue el caso que, habiendo llegado de Roma a la isla para ejecutar lo tratado, usaron de una sutil y prudente traza para cumplir con la palabra de su Rey y no quitar el derecho y la posesión que tenía adquiridos el Rey Don Fadrique, llamando a deshora a los castellanos y capitanes que tenían a su cargo los castillos y las fortalezas por el Rey de Sicilia y tomándoles las llaves les mandaron salir con sus soldados y armas fuera de las puertas; levantando los rastrillos se subieron los dos a lo alto y allí gritaron a grandes voces por tres veces, si había allí alguna persona con poderes del Papa para encargarse del gobierno de aquellos presidios, y como no pareciese ninguno, en nombre del Pontífice, mandaron se recibiese escritura pública del cumplimiento; volviendo las tierras y castillos a los mismos que antes las tenían, nombrándoles por gobernadores de nuevo por el Rey Don Fadrique, con que por su discreción y ardid se libró el Reino de Sicilia de volver a poder de franceses, que era el intento del Papa, por lo cual obligado el Rey les hizo mucha honra y les heredó de muchos lugares, quedándose a vivir en la isla, aunque contra gusto de su abuelo.

Hallóse en las guerras que hizo el Rey Roberto de Nápoles, en particular el año 1313, cuando entró por Sicilia con una grande armada en que había ciento veinte galeras y otros tantos entre navíos

(138) Como refiere Escolano, lib. 8, cap. 18, n.º 22.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

grandes y pequeños, con cuatro mil caballos y muy gran número de gente de a pie (139). Desembarcó a 9 de agosto con las reinas su madre y su mujer, con Felipe, Príncipe de Fatrento y Juan, Príncipe de Acaya, sus hermanos. Y habiendo ganado a Castellamar del Golfo, pasó con su armada a sitiar la ciudad de Trápani que defendieron valerosamente Simón de Valguernera y Berenguer de Vilaragut, como cuenta el mismo Zurita, en el lugar citado por estas palabras:

> "Estaban dentro de Trápani por principales capitanes Simón de Valguarnera, que era muy singular capitán y de grande ánimo y experiencia y sabio en las cosas de la guerra y de mucho en las armas y para gran trabajo, y Berenguer de Vilaragut. Puso el Rey Roberto en tanto estrecho, por tierra y por mar, la ciudad y combatióse tan terriblemente que fue bien menester que se hallasen en su defensa tales y tan excelentes capitanes. Por esta defensa le fue atribuida grande honra y tal que no acabó Tomás Fasello de encarecer el valor y el esfuerzo con que se defendieron de tan pujante ejército, hasta 30 de diciembre en que se capitularon treguas por año y medio entre los dos reyes."

Volvió a España, asistiendo en la Corte del Rey de Aragón. Fue uno de los que nombró el Infante Don Alfonso por Cabo de la gente de armas con que entró en los Condados de Rosellón y Cerdaña a poner en la posesión de tutor al Infante Don Felipe de su sobrino el Rey Don Jaime de Mallorca y por haber ejecutado Berenguer de Vilaragut algunas correrías en el Condado de Rosellón en daño de los rebeldes y en servicio del Rey, no permitieron los naturales del Condado dejarle entrar en Perpiñán, cuando entró el Infante, ni tampoco quisieron que entraran Don Artal Roger ni Don Bernardo de Cabrera (140).

Cuando el año 1327 vino el Rey de Mallorca para prestar el juramento de vasallaje por el feudo de la isla y de los Condados de Rosellón, Cerdaña, Coliure [108] y Valespir y por el Señorío de Monpeller y Vizcondados de Camelades y Carlades, que puesto en primero de octubre, un mes antes que muriera el Rey de Aragón, Don Jaime II, entre los ricoshombres que se hallaron presentes al dicho juramento fue Berenguer de Vilaragut, nombrándole entre ellos Zurita (141) y que fueron los siguientes:

> "Los Infantes Don Pedro, Conde de Ribagorza y Ampurias; Don Ramón Berenguer, Conde de las montañas de Prades; Don Gastón de Moncada, Obispo de Huesca, Chanciller del Rey; Don Sancho de Aragón, hermano del Rey, Lugarteniente que se llamaba del Maestre del Hospital en la Castellanía de Amposta; Fray Ramón de Cervellón, Comendador de Ascón, don Oto de Moncada, Don Bernardo de Cabrera, Don Gal-

(139) Como refiere Zurita en el lib. 6, cap. 15 de los *Anales de Aragón.*

(140) Según refiere Zurita en el año 1326 de sus *Anales*, lib. 6, cap. 63.

[108] En el ms. "Colibrí".

(141) Zurita, lib. 6, cap. 75.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

> cerán de Anglesola, Don Berenguer de Vilaragut, Ayman de Mosset, Ponce Caramayñ, Ramón de Malan, Ximén de Tobía y otros barones y caballeros, siendo el cuarto en número entre los nobles de Cataluña."

El año 1329 en la segunda rebelión de sardos capitaneados por Ayton y Vinchiguerra de Oria y por los bandos de Cathones y Palers, envió el Rey Don Alfonso IV a Berenguer de Vilaragut para castigar los rebeldes, como lo hizo, y juzgando que no se aseguraba del todo la rebelión ni estaban seguros los presidios y fortalezas de la ciudad de Sacer si en ella habitasen los genoveses y los naturales, que en ellos habían trabado grande parentesco, dio el Rey aviso de esto que, concordando con su parecer, le envió a mandar desterrase a unos y a otros de la ciudad y la poblase de nuevo de catalanes, como lo ejecutó, muy a gusto del Rey (142).

En el siguiente año, que fue el de 1330, prosiguió en la población de Sacer y de orden del Rey fue reformador de la isla y luego nombrado Gobernador General de toda ella, sucediéndole Don Ramón de Cardona, a quien entregó el gobierno de las armas, quedándose con el político tocante a la reforma y en compañía de Bernardo Gamir hizo las informaciones, en particular contra los Marqueses de Malespina, como refiere Zurita (143) por estas palabras:

> "En este mismo tiempo Berenguer de Vilaragut y Bernardo Gamir entendían en recibir secreta pesquisa contra los delincuentes, señaladamente contra los Marqueses de Malespina."

Casó dos veces; la primera con la Infanta Doña Sancha de Aragón, hija natural del Rey Don Sancho de Mallorca (que estaba viuda de Don Pedro Galcerán de Pinós) (144), de quien tuvo a Berenguer de Vilaragut, que le sucedió en el Vizcondado, como diremos, y a Doña Constanza y Doña Sancha, de quien hablaremos.

La segunda vez, casó con Doña Francisca Boil, de quien nacieron tres hijos que fueron: Berenguer, Pedro y Nicolás.

En el año 1339, habiendo casado a su hijo mayor del primer matrimonio, le hizo donación del Vizcondado de Subirats y San Martín, según parece por la escritura auténtica de dicha donación, que pasó ante Juan Antonio Ausín, escribano de Barcelona, en 14 de marzo del mismo año 1339, con retención de cierta renta sobre los dichos lugares durante su vida y la de su mujer Don Francisca Boil. Y porque en la guerra que tuvo el Rey Don Pedro con Don Jaime, Rey de Mallorca, siguiese a su tío le confiscó a Subirats y San Martín, de lo que puso querella el padre y demanda en la Corte, probando no había pagado su hijo la

(142) Como se infiere de lo que cuenta Zurita, lib. 7, cap. 10.

(143) Zurita, lib. 7, cap. 13.

(144) Como lo refiere Escolano que lo tomó de Pedro Tomich. Escolano: *Historia de Valencia,* lib. 8, cap. 18, n.º 4.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

renta que estaba obligado a pagar todos los años, en virtud de la donación y que debía otras cantidades y que así no había lugar la condenación del fisco real. Aunque la pretensión era justa, no quiso el Rey dar lugar a que se declarase, dando por bien promulgada la sentencia de la confiscación para escarmiento o para miedo de sus vasallos. Pero mandó en secreto que, ajustadas las cuentas, se viese lo que se le debía y para satisfacerle, a título de merced, le dio por cierto tiempo la Baronía que había fundado para la Reina Doña Violante, de los lugares de Onteniente, Biar y Bocairente, con retención del título de Vizconde de Subirats, durante su vida, que tuvo hasta el año 1357, que murió lleno de años y pesares por los que le dio su hijo.

Esta Baronía gozó el hijo mayor del segundo matrimonio y su madre Doña Francisca Boil, la cual el año 1379 la restituyó, de orden del Rey, a la Reina Doña Leonor (145).

Usó Berenguer por armas escudo en pal: en la primera parte las cuatro fajas rojas, en campo de plata, y en la segunda las cuatro barras rojas en campo de oro, que son las de Aragón por su primera mujer, como van aquí dibujadas:

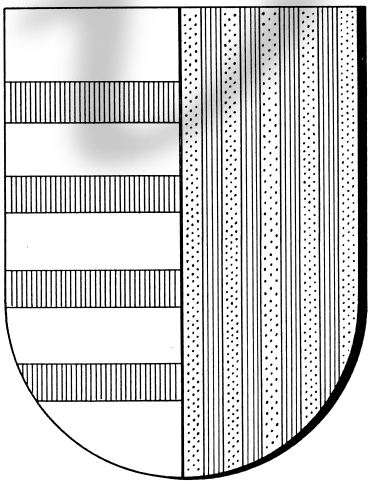

Berenguer de Vilaragut y Aragón, tercero de este nombre, hijo de Berenguer de Vilaragut y la Infanta Doña Sancha de Mallorca, fue Vizconde de Subirats y

(145) Como lo escribe Diago en la *Historia de Valencia,* lib. 7, cap. 60.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

San Martín de Foy, en virtud de la donación que su padre le hizo el año 1339, cuando casó con Doña Engracia de Ribellas, hija de Gombao de Ribellas, con cuyos lugares y la hacienda de su mujer vino a ser uno de los más ricoshombres de Cataluña y como a tal, siguiendo la Corte del Rey Don Pedro IV, se halló al reconocimiento que el Rey Don Jaime de Mallorca, su tío, hizo al Rey de Aragón, en 17 de julio de 1339, con los demás que refiere Zurita en los *Anales de Aragón* (146) que fueron los siguientes:

> "Los Infantes Don Pedro y Don Ramón Berenguer, tíos del Rey; el Infante Don Jaime, Conde de Urgel, y el Vizconde de Ager, su hermano; Don Arnaldo Çescomes, Arzobispo de Tarragona; Don Fray Ferrer, Obispo de Barcelona; el Obispo de Elna, Fray Ramón de Ampurias, de la Orden del Hospital; Don Pedro Fenollet, Vizconde de Illa; Don Bernardo, Vizconde de Cabrera, Don Juan de So, Vizconde de Evol, Don Berenguer de Vilaragut, Don Bernat de So; Ponce de Lupia, Mayordomo del Rey; Arnaldo del Lordat, Vicecanciller del Rey de Mallorca; Bernardo de Bojadors, Pedro de Monpahon, Ramón de Boil, Tesorero; Lope de Gurrea, Portero Mayor, Micer Juan Fernández Muñoz y Domingo de Tarba, Vicecancilleres del Rey de Aragón; Jaime de San Clemente, Guillem Nájera, Simón de Obseto y Bernardo Rovira, Conseller de la ciudad de Barcelona, Juan Escrivá y Jaime March, ciudadanos de la ciudad de Valencia, etc."

Y como de estas vistas resultasen los disgustos entre los dos reyes, sobre la forma que se tuvo en dar almohada al de Mallorca, menor y de diferente hechura que al de Aragón, quedando ambos enfadados y más el Rey Don Pedro, pues le negó el favor que debía darle contra el de Francia, que por no prestarle el juramento de vasallaje por el estado de Monpeller, instó a la Iglesia de Magalona que le comisó el feudo y le despojó el Rey de los Condados de Milán, Camelades y Carlades y de todo lo que poseía en aquella provincia, y el de Aragón tomó motivo para perseguirle, añadiendo otros fines y falsos pretextos, con que le declaró la guerra, que prosiguió hasta quitarle los estados y privarle del Reino de Mallorca, sin que bastasen las diligencias de los ricoshombres de Aragón, que procuraron atajar los grandes daños que se habían de seguir, mediando entre los dos Príncipes, pero aprovechó poco y así muchos de ellos movidos de piedad por la injusticia que al de Mallorca se hacía, e irritados de la crueldad del Rey Don Pedro, favorecieron al inocente Príncipe, ayudándole con sus haciendas y personas por no verle destruido, entre los cuales fueron Don Ramón, Vizconde de Canet; Don Pedro, Vizconde de Illa; Berenguer de Vilaragut, Vizconde de Subirats; Don Juan de So, Vizconde de Evol; Pedro Ramón de Pallarols, Guillem Roch de Vilanova, Monet Yuya, Arnaldo de Perapertusa, Arnaldo de Cordat, Francisco de Lupia, Francisco de Olms, Aay-

(146) Zurita, lib. 7, cap. 47.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

mon de Moret, Berenguer Palau, Don Juan Ximénez de Urrea, Don Ramón de Peralta y su hijo Don Felipe de Castro, Bernardo de So, el Abad de Fuenfrida, Don Artal de Pallás y Pedro Ramón de Condolet, con otros muchos caballeros que refiere Zurita (147).

Entre todos estos grandes y caballeros, el que más se señaló fue Berenguer de Vilaragut y Bernardo de So, su cuñado, los cuales fueron presos en una batalla por Berenguer Palau y Arnaldo Ladiera, y del orden del Rey Don Pedro entregados al Infante Don Ramón Berenguer para que los tuviese en guarda, de cuyo poder, por industria y traza de Doña María Álvarez de Jérica, mujer del Infante, se huyera de la prisión no ignorándolo el Infante que llevaba mal las sinrazones y el rigor de su sobrino, por lo cual algunos días estuvo en su desgracia hasta que, llegando victorioso el Rey Don Pedro al lugar de Figueras, interceciendo el Infante Don Pedro perdonó a su tío y a la Condesa, como lo refiere Zurita (148), por estas palabras:

> "A siete de marzo de 1344 entró el Rey Don Pedro en Figueras, donde perdonó al Infante Ramón Berenguer y a la Condesa, su mujer, Doña María Álvarez de Jérica porque ampararon a Berenguer de Vilaragut."

Retiróse después de esta guerra a Navarra, desde donde procuró recobrar la gracia del Rey por medio de sus primos Guillem y Ponce de Vilaragut, Consejeros del Rey, pero no fue posible aunque ofrecía servir a su costa en la guerra que contra Castilla se tenía por aquel tiempo. Y como su ánimo era belicoso y se revolviesen los más de los ricoshombres y ciudades de la Corona por valer a la Reina Doña Leonor, madrastra del Rey y madre de los Infantes de Aragón, Don Fernando y Don Alonso, con voz de Unión para guardar sus fueros y privilegios y librar a los Infantes de la crueldad de su hermano, le llamó la Reina para que le asistiese ofreciéndole que si por armas echaban de cerca del Rey los malos ministros y oficiales que le aconsejaban, se aquietaría el Reino y se volverían las haciendas, que estaban confiscadas por la codicia de los privados de su hijo. Movióle a lástima ver los Infantes oprimidos y al Rey con tanta codicia y así vino a Valencia, escribiendo antes a su Rey dándole aviso del intento del Infante Don Fernando y de los ricoshombres y ciudades en jurar la Unión (de quien tomó nombre la guerra civil de aquel tiempo) que era para defender al Rey y a los fueros y privilegios y castigar los malos oficiales que le aconsejaban y le pedían mitigase su ambición y no diese lugar a que se confirmase la voz del vulgo, que le daba el nombre de Cruel, pues lo era tanto con su misma sangre, protestándole para el tribunal de Dios de todos los daños que se podían seguir; y que no olvidase que si su padre había

(147) En todo el libro 7 de sus Anales.
(148) Zurita, lib. 7, cap. 76.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

hecho ley de que no enajenaría las ciudades y lugares de la Corona para darlos a tercera persona. Obtuvo del Pontífice romano la relajación de dicho juramento, declarando que, cuando le hizo, no entendió comprender a sus hijos, pues era claro que no les había de dejar pobres, por sólo las comodidades del hijo mayor, conociendo su natural condición; pero como el ánimo intrépido del Rey se irritase de tales consejos y pusiese por árbitro de su justicia a las armas, fue forzoso a Berenguer seguir la fortuna de los Infantes y pasarse a Castilla.

Venció el Rey a los unidos y llegando a Valencia, después de haber ejecutado las justicias y castigos rigurosos que refiere en su misma historia, perdonó a los ricoshombres y caballeros, exceptuando a Berenguer de Vilaragut y a los capitanes principales, a quien persiguió cruelmente, mandando hacerle proceso por haber dado favor al Rey de Mallorca y a los Infantes y confiscándole el Vizcondado de Subirats y San Martín, no pudiendo mitigar su enojo, ni el padre, ni tíos de Berenguer, haciendo memoria de los servicios que a la Corona Real tenían hechos y aunque Berenguer, haciendo memoria de los servicios que a la Corona Real tenían hechos y aunque Berenguer de Vilaragut, como tenemos referido, hizo después grandes instancias desde Castilla, donde estaba con el Infante Don Fernando para que el Rey le perdonase, no pudo conseguirlo. Y así murió en Castilla el año 1353, sin dejar hijos varones de su mujer Doña Engracia de Ribelles.

Usó este caballero por armas un escudo partido en pal: en la primera parte las cuatro fajas rojas en campo de plata y en la otra las de Ribelles que son en campo de oro, un león verde con manchas rojas y negras, orla de escaques de oro y negro, como van dibujadas.

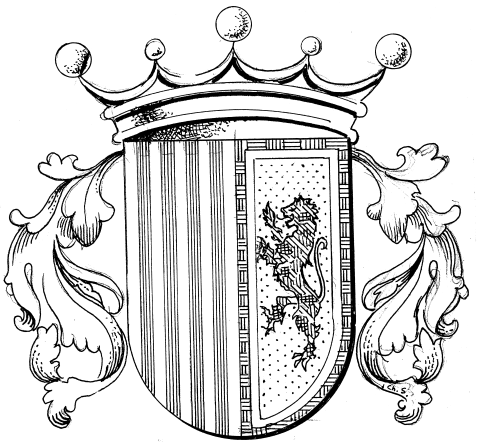

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Para satisfacer las deudas que debía a su padre sobre el lugar de Subirats hizo el Rey merced de la Baronía de Onteniente, Biar y Bocairente, en el Reino de Valencia, por cierto tiempo en que había de ser pagado (149).

Doña Sancha de Vilaragut y Aragón, hija de Berenguer de Vilaragut, segundo de este nombre y de la Infanta Doña Sancha de Mallorca. Fue una de las señoras hermosas de su tiempo.

Casó con Grao de Cervellón, como lo refiere Escolano, con autoridad de Pedro Tomich (150). Era hijo de otro Guerao de Cervellón y de Doña… y sexto nieto de Ramón Grao de Cervellón, uno de los nueve varones que refieren las historias de Cataluña, que entró a la recuperación y conquista de aquel Principado.

Fue General del Rey Don Pedro IV en la segunda entrada que su ejército hizo en el Condado de Rosellón contra el Rey Don Jaime de Mallorca.

Nacieron de este matrimonio Guillem de Cervellón, Capitán General y Gobernador de Cerdeña y Ramón de Cervellón, privado del Rey Don Pedro, juez entre su Rey y el Rey Don Enrique II de Castilla, el año 1373, para declarar las diferencias de estos dos príncipes.

De estos dos hermanos procede toda la nobleza de Cataluña y en particular los Marqueses de la Laguna y de Aitona, por casamientos, y en Valencia los Condes de Cervellón, que son Señores de Oropesa, con pretensión de serlo de la Casa y cabeza de la familia; cuyas armas antiguas de esta Casa eran escudo de… un ciervo de su color, a quien añadió Don Juan Cervellón una corona real sobre la cabeza del ciervo, por privilegio del invictisímo Emperador Don Carlos V; su data en la ciudad de Mantua, el año de 1530, en 17 de abril, que fue el día que le armó caballero de su mano en presencia de toda su Corte, honrándole con esta merced y confirmándole la que le había hecho el Duque de Borbón del castillo y villa de Casellas, en el estado de Milán, por lo que obró en la batalla de Pavía y por otros muchos servicios que tenía hechos al Emperador Maximiliano, su abuelo y a su Majestad Cesárea, cuyo segundo nieto fue Don Gerardo Cervellón y Mercader, primer Conde de esta Casa, en quien asienta bien cualquier elogio, por ser en lo político retrato verdadero de sus mayores.

Doña Constanza de Vilaragut y Aragón, hija de Berenguer de Vilaragut y de la Infanta Doña Sancha de Mallorca, dama de grandes virtudes, casó (como refiere Escolano y Tomich) con Don Bernardo de So, Vizconde de Evol, y sucedieron en el estado aunque le gozaron poco y con alguna zozobra, por las que le hizo el Rey Don Pedro IV, habiendo seguido las partes del Rey Don Jaime de Mallorca; pero después le restituyó a sus hijos, de quienes hay larga sucesión en Cataluña, gozando de esta Casa.

(149) Como lo refiere Diago, en la *Historia de Valencia.*

(150) Escolano: *Historia de Valencia,* lib. 8, cap. 18, n.º 4, cap. 42.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Don Pedro de Vilaragut de Boil, a quien por excelencia llamaron, el Señor, por ser caballero de grandes partes y talentos. Fue hijo de Berenguer de Vilaragut y de su segunda mujer Doña Francisca Boil. Sirvió al Rey Don Pedro IV en las guerras de Sicilia, imitando en todo a sus claros ascendientes. Volvió de la isla a su patria, donde alentando a los valencianos y mallorquines les redujo tomasen la empresa de la conquista de la ciudad de Bona, en el Reino de Túnez, receptáculo entonces de corsarios de Berbería, que impedían la navegación y el trato de las islas de Sicilia y Cerdeña; fue nombrado General con aprobación del Rey Don Martín y saliendo con la armada el año 1399, corriendo los mares llegaron a vista de la Goleta, donde por una tormenta que sobrevino a las galeras no pudieron tomar tierra y se dividieron por la fuerza de la borrasca; en la que iba Don Pedro de Vilaragut fue a dar a Cerdeña, de noche, que por la obscuridad y tinieblas, o por la poca experiencia del piloto, echó la galera en unas peñas y se abrió, saliendo a nado todos con grande peligro y pérdida; quien la tuvo mayor fue el General pues perdió toda su hacienda.

En el año 1405 quiso, con orden del Rey, ser medianero para que se apaciguasen los bandos que en Valencia había entre Don Gilaberto de Centelles y los de su familia con la de los caballeros del apellido Soler. Y no pudiéndolos concordar por algunas demasías que los Centelles pedían y porque estando tratando de la paz, en medio de la plaza de la Seo, hicieron una superchería a un Soler, se enfadó de tal manera que tomó la querella por los Solers (151) de que se originaron los civiles y crueles bandos, que por tanto tiempo duraron en Valencia, de los cuales escribió un libro Michael Riccius, con el título de *Bello Vilaragutorum et Cintiliarum* que se guarda en la Biblioteca Ambrosiana de Milán, siendo estas dos ilustres familias las que a costa de su hacienda sustentaron guerra en el Reino, teniéndole dividido en dos parcialidades, destruyendo y aniquilando los grandes patrimonios que gozaban y más en particular Pedro de Vilaragut, que siendo un poderoso caballero y el más estimado por su persona y riquezas, vivió a la vejez de limosna, como lo refiere Don Ramón de Riucech, por otro nombre Don Francisco Gilaberto de Centelles, Conde de Oliva, Señor de Nules y de las Baronías de Osilo y Loquines y de las encontradas de Monteagudo, Anglona y Margonu, en Cerdeña, escribiendo a su primo hermano, Mosén Pedro Sánchez Centelles, exhortándole a la paz juntamente con Don Guillem Ramón de Centelles, que eran los que entonces sustentaban estas enemistades, haciéndoles memoria de los peligros que tenían de perder el honor, el alma y la gracia del Rey, y del menoscabo de sus haciendas y de la de Don Pedro de Vilaragut, de haber fenecido los antiguos linajes de Besora y Malany, y minorado los mayo-

(151) Como cuenta Zurita en los *Anales de Aragón*, lib. 10, cap. 81.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

razgos de Cervellón y de otros por sólo bandos, rogándoles moderen sus pasiones y perdonen, según se lo escribe con su Baile de Nules, a quien se remite, que trajo la carta escrita en el castillo de Osilo, en 20 de mayo de 1487, que por estar en lengua valenciana y con elegante estilo no he querido traducirla en la castellana por no quitarle con mi corto caudal la propia elegancia y así va escrita al margen [109] en el idioma que la escribió, estando en Cerdeña para que los daños que tuvieron por los bandos estas dos familias se conozca en bosquejo:

> "Al molt noble Monseñor cosí germá e com a fill Mosén Pere Sanchez Centelles, salud.
>
> Molt noble Monseñer e car cosi germa e com a fill. Vostra lletra he rebut e de la santitat de Mosen Guillem Centelles e vostra, he hagut gran plaer e de vostres debats e envig. Deu perdo a qui ha lo tort e a tots, si tots lo havem, que gran por he, que axí los uns com los altres no deminuixcan gran part de nostra renda e axí lo honor como la anima e la grasia del Señor Rey no metau en risch. Carament vos voldria pugar; que fasau lo be que pugau e no hullan, que les prontes voluntats vos porten llengues penes. Recortvos quant han disminuyda la Casa los nostres antecesors per debats, e per semblants los nostres adversaris, Mosen Pere de Vilaragut fonch dels pùs favorits caballers de Valensia; tota la llur partida lo nomenaba lo Señor, quant volien pintar a Sent Jordi feien muntar a ell en un cavall blanch e de aquella forma lo pintaven. En sa vida le aceptaren e en sa vellea vivía de almoines. Besora e Malany, unes antigues cases son vengudes a llaurar. Los Cervellons parents nostres har renta menor que alguns caballers que son en Cataluña, tot per bandos e per dexarse regir a les voluntats iracibles. E donc fill e car cosi germa, vensa lo vostre señor los moviments animosos e no fasau alegres vostros ancians enemichs, e perdonau com axi us escrich; e sian cert que axi poch mancaria a Mosen Guillem Ramón Centelles e a vos com a la mia anima.
>
> Lo meu Balle de Nules vos parlara; darliheu fe com deveu.
>
> En lo castell de Osilo, a 20 de Maig del any 1487.
>
> Vostron cosin germa e pare a vostra ordinacio. Lo Conde de Oliva."

Cuando el año 1406 fue avisado el Rey Don Martín que se habían visto en el mar muchos bajeles de moros corsarios, que corrían las costas de Tortosa y los Alfaques, mandó salieran las galeras y navíos de su armada que estaban en la playa de Valencia, cuyo general era Pedro de Vilaragut, el cual obedeciendo la orden de su Rey con diligencia, procuró, cercando los mares, dar alcance a los enemigos y castigar el atrevimiento. Pero teniendo noticia, los corsarios dieron la vuelta brevemente para África, huyendo del valor de este caballero que

[109] La copiamos a continuación, respetando totalmente su redacción y ortografía.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

estaba deseoso de vengar la pérdida pasada y de recobrar parte de lo perdido, como lo refiere Escolano (152), que lo sacó del Archivo de la Casa de la Ciudad de Valencia, aunque se engañó este autor en nombrar a este General Bernardo de Vilaragut, porque es constante que Bernardo de Vilaragut murió en el lugar de Manises, el año de 1384, treinta y un año antes de esta acción y después de él no se halla otro de su nombre, si ya no decimos que fue yerro de impresión, como otros muchos, que en sus dos tomos se hallan, y así es lo más cierto que era el General de esta armada Pedro de Vilaragut, como tengo dicho; y es evidente por ser persona de tanta importancia en aquellos tiempos.

Muerto el Rey Don Martín de Aragón, sin herederos legítimos, pretendió serlo Don Jaime de Aragón, Conde de Urgel, como más cercano pariente de la sangre real, y como se lo negasen los ricoshombres de la Corona, por las cláusulas del testamento del Rey, que mandaba se declarase por justicia el sucesor que más derecho tenía al Reino y se le diese posesión de los estados. No quiso el Conde esperar la declaración, sino apelar a las armas para que ellas diesen la Corona al más esforzado y valeroso para lo cual se valió de muchos ricoshombres de Aragón, Valencia y Cataluña (153). Entre los que halló más dispuestos para favorecer su pretensión fue uno, Pedro de Vilaragut, que con los de su familia y linaje y con los que eran parciales en los bandos le asistieron todo el tiempo que duró el interregno. Juzgando éstos tenía el Conde de Urgel más derecho a la Corona por ser descendiente de varón; mas elegido en Caspe al Infante de Antequera, Don Fernando de Castilla, por los nueve electores y preso en Balaguer el Conde y sabiendo Pedro de Vilaragut, por San Vicente Ferrer, las causas que hubo para que el Reino se diese al Infante negándosele al Conde, se redujo a la obediencia del verdadero Señor y Rey procurando lo hicieran también sus sobrinos, parientes y valedores y que se ajustasen las diferencias suyas con los Centelles; consiguió lo primero fácilmente pero le negaron lo segundo, renovándose de nuevo las enemistades.

Admitióle el Rey por juzgar prudentemente no haber Pedro de Vilaragut y los de su familia cometido delito contra la majestad soberana, pues entonces no lo era y defendían a quien tenía acción y derecho y era de la de la sangre real de los Reyes de Aragón. Y así le honró con hacerle de su Consejo y uno de los más íntimos de su gobierno por conocer sus prendas, valiéndose de su prudencia en muchas ocasiones. La mayor fue celebrar la fiesta de las bodas de su hijo el Príncipe Don Alfonso en la casa de Don Pedro de Vilaragut, como cuenta Escolano (154) hablando de Don Pedro con estas palabras:

(152) Escolano, lib. 8, cap. 19.

(153) Como refiere Zurita por todo el libro 11 de sus *Anales de Aragón.*

(154) En la *Historia de Valencia,* lib. 8, cap. 19, n.° 2.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

> "Este caballero en la vacante del Reino, por muerte del Rey Don Martín, como hombre que tenía mucha mano y crédito, tomó la voz de Don Jaime, Conde de Urgel, contra el Infante Don Fernando de Antequera, que después fue electo por los nueve electores, y con ser verdad que había valido a su competidor, quedó tan pagado de sus prendas que fue de sus mayores privados, celebrando las bodas de su hijo primogénito el Príncipe Don Alfonso (que le sucedió en el Reino y conquistó el de Nápoles) con la Infanta Doña María, hermana del Rey Don Juan II de Castilla, en la ciudad de Valencia, cinco de julio de 1415. Refieren los libros de memorias que después de haberse velado en la capilla del Palacio Real se fueron a celebrarlas en casa del dicho Don Pedro de Vilaragut, que la tenía en la plaza de San Jorge, cosa que fue tenida por única merced en el mundo, pues no sólo quiso honrarle con ir a su casa, más aún a celebrar en ella el mayor gozo que un padre tiene de su hijo, y padre y rey."

Merced y honra fue ésta que si se considera bien no la ha conseguido ninguna Casa de las más calificadas de toda España, habiendo tantas que son y han sido dignas y merecedoras de ella, con que esta familia, teniendo la antigüedad y nobleza que hemos referido, de nuevo se ilustró con tal gracia, blasonando que ha conseguido lo que a todas ha negado la majestad y severidad de los reyes, no queriendo dejar su palacio en ocasión de tal contento por la casa del vasallo particular.

Casó Don Pedro de Vilaragut con Doña Marquesa de Besora, como consta por una escritura de venta de un censo que hizo en su nombre y de procuradora de su marido, de propiedad de seis mil sueldos, en favor de Antonio Pelter, que pasó ante Juan Jimeno, escribano público de Valencia, en cuatro de abril del año 1416. Era hija de Gilaberto de Besora, Señor de la Baronía de Almediger [107], a quien armó caballero (conforme al uso antiguo) el Rey Don Martín (155). De este matrimonio nació sólo una hija llamada Marquesa de Vilaragut y Besora, que casó con Guillem Ramón de Moncada, Señor de Aytona y de Chiva, que en el año 1407 era Virrey y Gobernador del Reino de Valencia y en el de 1409 renunció a estos oficios por pasar a Sicilia gobernando la gente que la ciudad envió en servicio del Rey Don Martín (156), de quienes proceden los señores de esta Casa, que hoy gozan del libreto y dignidad de Grande de España, también merecida por los servicios propios como por los de sus insignes progenitores.

Usaba Don Pedro de Vilaragut por armas escudo en cuarteles: en el primero las cuatro fajas coloradas en campo de plata, en el tercero dos torres, de su color en campo de azul, y dos castillos de rojo en campo de plata, por el cuarto de Boil [108].

---

[107] Considero es Almedíjar.

(155) Como cuenta Zurita, libro 10, cap. 19.

(156) Como refiere Escolano, *Historia de Valencia,* lib. 8, cap. 23, n.º 12.

[108] Así acaba sin indicar los colores del cuartel segundo.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Don Nicolás de Vilaragut y Boil, hijo cuarto de Berenguer de Villaragut y de su segunda mujer Doña Francisca Boil, sirvió al señor Rey Don Pedro IV (en compañía de su hermano Berenguer, cuarto de este nombre) en las guerras de Castilla, siendo en tal escuela uno de los más valientes y esforzados soldados de su tiempo, mereciendo por su valor y prudencia ser estimado generalmente de todos.

Fue elegido y nombrado en las Cortes Generales que el Reino tuvo a los estamentos de los Reinos de Aragón, Valencia y Cataluña para ir a las vistas con el señor Rey Don Juan de Castilla y averiguar el modo que se había de tener en España para dar la obediencia al verdadero Pontífice y Vicario de Cristo, pues en la Iglesia Católica lo pretendían sus tres antipapas y para declarar entre estos dos católicos Príncipes hasta el futuro Concilio, el que de los tres elegidos parecía lo era más canónicamente, negando la obediencia a Benedicto de Luna que tenían dada, el cual con sus cardenales estaba en Peñíscola. Fueron los Reinos en esta ocasión que acompañando al Rey por consejeros las personas nobles y más experimentadas en el manejo de los negocios políticos de la Corona acertaría sin duda el mayor y de más importancia para la quietud y sosiego de las conciencias y paz de la Cristiandad.

Con que se manifiesta claramente que Nicolás de Vilaragut era dotado de grandes prendas y concurrían en él las artes que negocio tan grave requería; pues le nombraron y eligieron entre los mayores señores y títulos de la Corona de Aragón que fueron: el Infante Don Martín, Duque de Momblanch; Don Blasco Aragón, Don Lope Ximénez de Urrea, el Conde de Prades, los Vizcondes de Roda, de Illa, Rocaberti y Castell Bo, y otros muchos que por no dilatar este discurso dejo de referir remitiendo al curioso a los *Anales de Aragón* de Zurita (157).

No se sabe fuese casado, pero consta por unos papeles de la Casa y por la cláusula de testamento que tuvo un hijo en una señora de Castilla del linaje y apellido de… llamado Juan de Vilaragut, que dejó bajo la tutela de su tío Berenguer de Vilaragut, el cuarto, que le crió como a hijo, enseñándole en su escuela los documentos militares así en lo práctico como en lo especulativo, saliendo docto en entrambos. Hallóse en la jornada del Rey Don Martín a Sicilia, después de cuya muerte siguió la voz del Conde de Urgel, como los demás de su familia, empleándole por su valor y osadía Arnaldo de Bellera, Gobernador de Valencia, que era uno de los más aficionados al Conde en aquellas revueltas para que persiguiera a los Centelles, que se valieron de gente de armas de Castilla y así con la gente de su bando salió a campaña,

[157] Zurita, lib. 10, cap. 28.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

haciendo su plaza de armas la villa del Forcall, desde donde inquietaba a Morella, ganándole una torre y fortificándose en ella (158).

Murió el año 1413 sin hijos. Está enterrado en Valencia en el Convento de San Francisco, en la capilla de Santiago el Menor, entierro de los caballeros de esta familia.

Don Berenguer de Vilaragut y Boil, cuarto de este nombre, hijo de Berenguer de Vilaragut, Vizconde de Subirats y de su segunda mujer y el primogénito de este matrimonio heredó de su padre, por muerte de su hermano mayor (también llamado Berenguer, nieto del Rey Don Sancho de Mallorca), las Baronías de Onteniente, Biar y Bocairente, y el derecho al Vizcondado de Subirats; siendo por su mujer Doña Constanza de Aragón, Señor de la villa de Oliva, Rosseta y Rebollet y por heredero de su sobrino Bernardo de Vilaragut, Barón de Albaida, torre y lugar de Carrícola, Corberá, Adzaneta, Benisoda, Aljorf y Bufalí, uno de los más ricoshombres del Reino de Valencia.

Sirvió al señor Rey Don Pedro IV en las guerras contra el Rey de Castilla, que se originaron por los disgustos de la Reina Doña Leonor, su madrastra y los Infantes sus hermanos, siendo el primero que hizo en sus estados de Onteniente y Albaida, gente de armas a su costa (159), gobernando la gente y tercios de caballería y su primo Don Juan de Vilaragut la infantería, por la parte de Buñol y Siete Aguas, con lo cual entraron en Castilla, juntamente con Don Galcerán de Pinós, Don Pedro Centelles y Don Rodrigo Díaz, y saquearon a Requena y todos aquellos lugares, talando los campos y llevándose el ganado y mucha riqueza.

Después en el año 1375, cuando se hicieron las paces entre el Rey Don Enrique de Castilla y el Rey Don Pedro IV de Aragón, por medio de los casamientos del Infante Don Juan de Castilla y Doña Leonor, Infanta de Aragón, firmó Berenguer de Vilaragut los capítulos de la concordia, como se hallará en Zurita, que pone los ricoshombres de las dos coronas que firmaron, jurando el Rey y el Infante en el castillo real de la ciudad de Lérida, a 10 de mayo del mismo año y por el Rey de Castilla juraron los prelados y ciudades más principales de sus Reinos.

De que se infiere, claramente, la estimación en que estaba este caballero y la dignidad de ricohombre que gozaba, pues como a tal confirmaba lo que su Rey había tratado y era como fiador de lo que su Rey había ofrecido. Y es bien se advierta el cuidado de Zurita en preferirle al Goberndor de Valencia, cuyo cargo entonces era lo que ahora es Virrey y Capitán General, pues es sabido que los ricoshombres gozaban de esta mayoría, no suponiendo delante de ellos ministro real.

Antes que el Rey Don Pedro IV de Aragón muriera, quiso el Príncipe Don

(158) Como refiere Zurita en sus *Anales,* lib. 11, cap. 34.
(159) Como cuenta Zurita, lib. 10, cap. 7.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Juan ultrajar a la Reina Doña Sibila de Forcia, cuarta mujer del Rey su padre, y viendo Berenguer de Vilaragut afligida esta señora, movido de su natural piedad y del respeto que se debía como a reina, se opuso con todas veras con admiración de todos a los designios del Príncipe, representándole, cara a cara, que el Rey su padre aún vivía y que Doña Sibila era Reina de Aragón y digna de que su Alteza le respetase como a madre y esposa de su Rey. Pudo la autoridad de este caballero mitigar la pasión y enemistad que tenía a su madrastra, dando por los días que vivió su padre, treguas a lo mal que sentía que ella gobernase la voluntad de su marido y que hiciese algunas mercedes contra su gusto y sin su consulta. Pero después que entró a reinar, llamado de su propia venganza, dio en querer castigar a la Reina culpándola que había hechizado no sólo a su padre pero también a él atribuyendo que ella había sido causa con su hechizo de una gran enfermedad que había padecido, mandando la pusieran en prisión y que se le hiciera procesos por esto y otros delitos en que la culpaba, señalando cómplices a muchos vasallos que perdieron la vida por la Reina, condenando a muerte a Berenguer de Vilaragut, dándole por traidor, y alevoso como se infiere de lo que cuenta Zurita (160) en la vida de este Príncipe desdichado. Hubo Berenguer de Vilaragut de ausentarse, por huir la ira y el enojo de un rey nuevamente heredado, que se daba por ofendido de las represiones de cuando Príncipe y de las advertencias de un vasallo. Retirado en Sicilia y advertido el Rey por los de su Consejo de la queja que los ricoshombres de su Corona tenían contra su Majestad, pues castigaba con tanto rigor a quien había aconsejado bien y servido mejor, le pesó y para obligar a Berenguer procurase volver en su gracia dio en favorecer y hacer grandes mercedes a todos los de su familia dando mano en las cosas de Palacio a la noble Carroza de Vilaragut, que era la privanza de la Reina y sobrina de Berenguer, la cual hizo grandes instancias, pero no pudo conseguir de su tío saliese de Sicilia sino con dos honradas condiciones: la primera, que a la Reina Doña Sibila de Forciá se le había de restituir su libertad y entregar los procesos para que los quemase y pudiese vivir en donde bien visto le fuese; la segunda, que había el fisco real de recibir, a prueba de testigos, información de su lealtad, admitiéndole la prueba jurídica de que siempre había sido fiel y leal vasallo; entrambas le concedieron y comenzando el proceso se prosiguió con algunas intercedencias hasta el tiempo del Rey Don Martín, que en 6 del mes de julio, año 1397, declaró el Rey por nula la sentencia que Aznar Pardo había dado contra el dicho Berenguer de Vilaragut, restituyéndole en el estado que antes.

En tiempo que duraba el enojo del Rey Don Juan I, se ofreció el pasaje y la jornada que hizo el Infante Don Martín, Duque de Momblanch, para socorrer a su hijo el Rey Don Martín de Sicilia y fue

(160) Lib. 10, cap. 40 de los *Anales de Aragón.*

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Don Berenguer de Vilaragut, uno de los ricoshombres que, a su costa, de vasallos y parientes, hizo una lucida compañía de hombres de armas con la cual asistió en servicio del Infante y del Rey hasta que estuvo sujeta la isla, por lo que mereció le honraran padre e hijo poniendo su retrato en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate entre los del Rey de Aragón y el Rey de Sicilia, como se ven hoy día pintados (161).

Muerto el Rey Don Juan, sirvió al Rey Don Martín y prosiguió el pleito de su fidelidad hasta alcanzar la sentencia que tenemos referida y se halla registrada en el Archivo de Barcelona. Siguió después la parte del Conde de Urgel, en tiempo del Interregno, pero elegido el Infante Don Fernando fue de los primeros que se redujo a su obediencia, haciéndole el Rey muchas honras y nombrándole de su Consejo.

Habiendo el Rey Don Juan II de Castilla preso por medio de García Álvarez de Toledo, Señor de Oropesa, el año 1421 al Infante Don Enrique de Aragón, Maestre de Santiago y hermano del Rey Don Alfonso V y I de Nápoles, por causa de los movimientos que en su Corte había causado por el gobierno de aquellos reinos, persiguiendo a las reinas Doña Leonor, madre y hermana del Infante, y a otros grandes y caballeros que se ampararon en Aragón, se movió la guerra civil que duró cuatro años entre las dos Coronas. Para ella se previnieron todos los ricoshombres del Reino de Valencia y entre ellos Berenguer de Vilaragut que, por ser frontera la Baronía y valle de Albaida y estaba más cerca de Castilla tenía más peligro su estado, juntando una tropa de caballos y doscientos cincuenta arcabuceros se previno para la entrada en tierras del enemigo, pero mediando el Infante Don Juan, que ya era Rey de Navarra, se ajustaron las paces, lunes a 3 de septiembre del año de 1425, dando libertad al Infante Don Enrique, jurando el Rey Don Alfonso y los ricoshombres de la Corona de Aragón no darían favor, ayuda ni consejo al Infante Maestre para hacer guerra al Rey de Castilla, entre los cuales juró también Berenguer de Vilaragut, según consta de la memoria que de los ricoshombres de Aragón, Valencia y Cataluña refiere Zurita (162) siendo el primero de los nombrados, entre los que firmaron del Reino de Valencia, por ser el mayor señor de los vasallos de aquel tiempo y el que más autoridad y poder tenía para hacer guerra y porque gozaba la preeminencia que era debida a la dignidad de ricohombre, como tenemos referido.

Usó este caballero tan solamente en su escudo las armas de los Vilaragut, sin mezclar las de Doña Constanza de Aragón, su mujer, de la manera que le ordenó Bernardo de Vilaragut, quinto Señor

(161) Y lo refiere Zurita en sus *Anales*, lib. 10, cap. 50.
(162) En los *Anales de Aragón,* lib. 13, cap. 38.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de la Baronía de Albaida como parece por su último codicilo, que fue el que vinculó la dicha Baronía con cláusula de nombre y armas. (Son las mismas dibujadas en el escudo del fol. 142.) [109]

Murió el año 143… en… del mes de… sin dejar sucesión y está enterrado en el Convento de San Francisco de Valencia, con los demás de su familia.

Sucedióle en los bienes y herencia del vínculo Berenguer de Vilaragut, quinto de este nombre, por morir sin testamento, feneciendo en él las ramas que habían salido del hijo mayor de Bernardo Vilaragut primero, según queda dicho, pues murieron todos los cuatro hijos varones sin sucesión legítima, heredando el referido Berenguer quinto, que era segundo nieto del Bernardo primero, como diremos, con que podremos pasar a escribir la sucesión del segundo hijo de Bernardo primero.

[109] Véase, aquí en la pág. 173.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

CASA DE LOS BARONES DE ALBAIDA

En el número 9 dejamos dicho que Bernardo de Vilaragut, quinto Vizconde de Subirats y de San Martín de Foy y segundo Señor de las Baronías de Albaida, Carrícola, Corberá, Trullas y Sollana tuvo tres hijos varones de su mujer, Gerarda Sarriá, hija del Almirante de Aragón, Bernardo Sarriá, entre los cuales se repartió la hacienda y los estados en la forma que tenemos referido; esto es: Berenguer, el hijo mayor, tuvo el Vizcondado de Subirats, de cuyos descendientes acabamos de hablar; Bernardo, que fue el segundo hijo, siéndolo también en el nombre, llevó la Baronía de Albaida, de cuyos descendientes escribiremos en este parágrafo, dejando para el número décimo el referir los que tuvo Ramón de Vilaragut que fue Señor de Trullas y Sollana y después Barón de Tripi.

I. **Bernardo de Vilaragut,** segundo de este nombre, hijo como se ha dicho de Bernardo de Vilaragut, quinto Vizconde de Subirats, heredó la Baronía de Albaida, torre y lugar de Carrícola, Adzaneta, Corbera, Benisoda, Aljorf y Bufalí, el año 1332.

Sirvió en la guerra de Cerdeña al Infante Don Alfonso y después siguió las banderas del rey Don Pedro IV, ganando por su valor grande crédito con el Rey; haciéndose lugar entre los mejores capitanes de su tiempo. Fue nombrado por embajador al Papa Benedicto XII, juntamente con Arnaldo Morera, Baile General de Valencia y Alberto de Galiace en el año 13…(163) para darle la obediencia de parte de su rey, siendo bien admitido del Pontífice y Cardenales, que estaban en la ciudad de Aviñón y luciéndose todos tres con grandes a igual, manifestando ser vasallos de un rey tan poderoso y temido de todas las naciones extrañas.

Volvió de la embajada y el Rey Don Pedro le premió con nombrarle caudillo general de la Caballería del ejército que se previno contra los reyes de Marruecos y Granada (164) y en el mismo 1343, cuando rompió la guerra contra el Rey de Mallorca hizo Bernardo de Vilaragut los esfuerzos posibles para mediar entre los dos reyes, moviendo algunas pláticas de convenios para las paces, por excusar el rompimiento de una guerra civil que tantos daños causa a los vasallos, representando al Rey los gastos que se le habían de ocasionar por no justificada su pretensión y causa.

Habiéndose valido del Rey de Castilla, el Infante de Don Fernando de Aragón, Marqués de Tortosa, contra el Rey Don Pedro, su hermano, se rompió la guerra por el Reino de Valencia, siendo nombrado por el Rey Bernardo de Vilaragut, capitán general del cuartel de Albai-

(163) Como refiere Zurita, lib. 7.°, cap. 36.

(164) Como se halla en los *Anales* de Zurita en el libro citado, cap. 46.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

da, Biar, Bocairente y Onteniente, para poder resistir con más presteza a la gente de Castilla que bajaba por Villena y Almansa.

Casó Bernardo de Vilaragut dos veces: la primera con Jaimeta de Romaní, Señora de la Baronía de Corbera y del lugar de Ondara, de la cual nació entre otros hijos Juan de Vilaragut, que sucedió en la hacienda de su madre, por donación que le hizo ella, según se refiere en una sentencia que dio el señor Rey Don Martín, en favor de Berenguer de Vilaragut, cuarto de este nombre, publicada en Valencia, en 18 de junio de 1404, por Guillermo Dons, secretario del Rey, que se halla en el Archivo de Barcelona (165).

La segunda vez casó con la Condesa de Terranova, Doña Margarita de Lauria, viuda dos veces: la primera de Bartolomé de Cap, Gran Protonotario de Nápoles; la segunda de Nicolás Lanuza, Conde de Santángelo y Terranova. Pudiera causar este casamiento de Margarita de Lauria con Bernardo de Vilaragut alguna duda en los escrupulosos porque no le señalan Filiberto Campanile en el Nobiliario de la nobleza de Nápoles ni el Licenciado Andrés de Andrade en el suyo, escribiendo la descendencia de Roger de Lauria y de sus hijos (166) si no tuviera para su prueba el dicho de Bernardo Piera, Doctor en Leyes y de García de Porto, escribano, hijo de una criada de la Condesa, testigos mayores de toda excepción, fiados y presentados por Berenguer de Vilaragut, quinto de este nombre entre otros, para probar la descendencia de Berenguer de Vilaragut, primer Señor de Albaida, delante el Justicia Civil, juez ordinario de la ciudad de Valencia, en el año 1433 y averiguar el parentesco que tenía con Bernardo de Vilaragut, que fundó el mayorazgo de dicha Baronía, los cuales testigos prueban el casamiento, como se puede ver en un proceso que hoy pende en el Sacro y Supremo Consejo de Aragón, entre partes del Conde de Olocau, Marqués de Llaneres, Don Jorge de Vilaragut, actor y Don… del Milán, Marqués de Albaida, reo, sobre la pretensión del vínculo en la cual está presentada la probanza (167) y es evidente que se les debe dar más crédito a estos testigos que a los autores referidos, porque los testigos hablaron con más noticia y certeza por ser naturales habitadores de Valencia y contemporáneos de la misma Condesa, pero los genealogistas escribieron por relación, el uno en Castilla y el otro desde Nápoles y no pudieron tenerla tan cierta que no errasen en mucho por la falta que las naciones de la Corona han tenido de escribir de este genio que nos diesen luz de las descendencias y genealogías de los linajes y casas solariegas de muchos reinos. Por lo que me obliga (para prueba de los casamientos que en este papel apuntare) citar las escrituras auténticas que lo relatan, pues no tengo autor clásico que lo refiera.

(165) En el libro quinto de las Sentencias Reales, promulgadas desde el año de 1403 hasta el de 1406, folio segundo.

(166) Campanile, fols. 71 y 72; Andrade, fol. 184.

(167) Desde el folio 59 hasta el folio 117.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Era la Condesa Margarita de Lauria, hija de Roger de Lauria (168) que vino a España con la Infanta Doña Constanza, hija de Manfredo Rey de Nápoles y Sicilia, a casarse con el Rey Don Pedro III de Aragón, llamado el Grande. Fue Almirante de Aragón y de Sicilia y tan venturoso capitán que nunca fue vencido en veinte años, que por su Rey gobernó las armadas contra Francia, Génova, Nápoles y el África. Su vida y hechos heroicos epitomadamente escribió Tomás Facelo (169). Murió en primero de febrero de 1304, según parece por su sepultura que se halla en el Convento de Santa Creus, de la Orden de San Bernardo, junto al sepulcro del Rey Don Pedro III, mereciendo tal lugar lo grande de sus hazañas. Tuvo de su segunda mujer Laurina de Entenza (170), hija de Berenguer de Entenza, tres hijos y cuatro hijas: Ruger y Berenguer, que murieron sin hijos; Carlos que tuvo a Rugerón, que no dejó heredero legítimo y a Teresa que casó con Sancho de Scals, Alférez Mayor de Aragón y llevó en dote los lugares de Benalfaquí y Lombo; consta de su testamento y otros instrumentos, y en los demás sucedieron las tías; Beatriz que casó con Don Jaime de Jérica, nieto del serenísimo Rey Don Jaime el Conquistador; Constanza, mujer de Othon de Moncada, terror de los sicilianos y franceses; Hilaria, que casó con Enrique Sanseverino, Condestable de Sicilia, de quien procedieron los Príncipes de Mélito y Margarita, que fue la mayor y casó tres veces como se ha referido.

Usó Bernardo de Vilaragut por armas escudo en cuarteles: el primero las fajas rojas en campo de plata; en el tercero las siete veneras de su madre, en el segundo partido en pal, un sol de oro en campo azul, una luna menguante en campo colorado y en el cuarto las de Brancafort, y después puso las de Lauria, que son tres fajas de plata en campo azul.

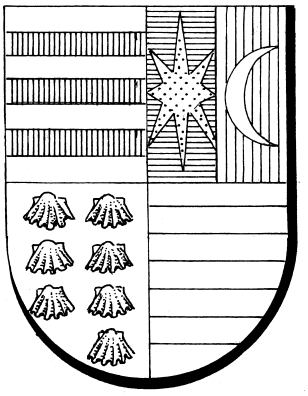

(168) Beuter, lib. 2.º, cap. 46, pág. 259.
(169) Facelus: "De rebus siculis".
(170) Beuter *ibídem,* la llama Margarita.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

II. **Juan de Vilaragut,** primero de este nombre, hijo primogénito de Bernardo de Vilaragut y de Jaimeta Romaní, fue heredero de sus padres y cuarto Señor de la Baronía de Albaida, Carrícola, Adzaneta, Aljorf, Benisoda, Bufalí y Corbera. Compró del Rey Don Pedro IV el mero y mixto imperio de la Baronía de Albaida, redimiendo el feudo de los cuatro caballos por precio de treinta y seis mil sueldos moneda en Valencia, que son dieciocho mil reales de Castilla, según consta por la escritura y carta de venta que hicieron Don Gilaberto Centelles; García de Lloris, Gobernador General del Reino; Don Pedro Boil, Baile General; Berenguer de Codinats, Maestre Racional, y Arnaldo Juan, Doctor en Leyes, como procuradores generales del Rey, hecha en favor de Don de Juan de Vilaragut, en primero de febrero del año 1356, que pasó ante Bernardo Calp, escribano de Valencia, y la confirmó Don Pedro, Conde de Ribagorza y de las montañas de Prades, hijo del Rey Don Jaime II, Lugarteniente General del Reino, por el rey sobrino, juntamente con Mateo Mercer, Camarlengo del mismo rey y de su Consejo de Guerra. Consta también, por la carta de pago que firmaron los dichos reales procuradores, confesando haber entrado el precio de dicha venta en poder de Bernardo Urchelles, tesorero nombrado para las cosas de guerra. Estas dos escrituras las sacó Gaspar Amat, archivero real del Archivo de Barcelona y escribano de mandamiento, de un proceso original que está guardado en una arca de dicho archivo, que se actuó en el Consejo de la Reina Doña María, mujer y Lugarteniente General del Rey Don Alfonso V, entre partes de Berenguer de Vilaragut y están presentadas en el pleito de Albaida, que pende en el Supremo Consejo de Aragón, a que me remito.

Sirvió al Rey Don Alfonso IV y el Rey Don Pedro en todas las guerras de su tiempo, desde el año 1336 hasta el de 1370, y en particular el de 1364, cuando el Rey de Castilla, Don Pedro el Cruel, se apoderó del castillo y la ciudad de Alicante y aparte del Reino de Valencia, donde estaba muy poderoso. Fue nombrado Don Juan de Vilaragut con Don García de Lloris, Gobernador del Reino, para ir a cobrar la dicha ciudad y castillo, como lo escribe Zurita, por estas palabras (171):

> "Estando el Rey en el Puig, a dos días del mes de julio, mandó que fuesen sobre el castilo de Alicante, Don García de Lloris, Gobernador de Valencia y Don Juan de Vilaragut, que fue uno de los principales caballeros que se señalaron en esta guerra, con grande pérdida de su patrimonio y mayor peligro de su vida, como lo cuenta el mismo Rey, en su vida."

No escribe Zurita si le ganaron al Rey de Castilla la ciudad en aquella ocasión, por ser acción en que no concurrieron aragoneses, y llevado del afecto y amor de su nación se olvidó de referirlo, pero es cierto que rindieron el castillo y

(171) Zurita, lib. 9, cap. 55.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ciudad, a fuerza de armas, por el valor de estos dos caballeros, el mismo año nombró el Rey de Aragón, Gobernador de Orihuela, Alcaide de la fortaleza de Alicante a Juan Martínez de Eslava (172), y lo que fue hasta que por traición le mandó matar el Rey Don Pedro el Cruel, por haberle defendido dos veces contra todo su poder.

En el año de 1369 hizo gente de guerra en sus estados y, con la del Rey y la suya, entró por tierras de Castilla, juntamente con Berenguer Vilaragut, Don Pedro Galcerán de Pinós, Don Pedro Centelles y, Don Rodrigo Díaz, ganaron el arrabal de Requena y talaron sus campos volviendo cargados de despojos (173).

Este mismo año, experimentando el Rey de Aragón su valor y talento, fiando de su prudencia que sabría servirle en todas ocasiones, le nombró por embajador a Portugal, en compañía de Bernardo de Miracle, uno de los grandes letrados que se conocían en aquel tiempo, encomendándoles de paso, a la vuelta, entrasen en Granada para conferir los medios de una alianza y liga con su rey Maomat y Albarfer Abdalla de Fez y de los Algarves, que se ejecutó todo conforme la voluntad del Rey, según lo refiere Zurita por estas palabras:

> "De Valencia, fueron por este invierno enviados por embajadores al Rey Don Fernando de Portugal, Don Juan de Vilaragut y un letrado, que se decía Bernardo del Miracle, y llevaban comisión de tratar matrimonio del Infante Don Juan Duque de Gerona, con la Infanta Doña Beatriz, hermana del Rey de Portugal. Los mismos Don Juan de Vilaragut y Bernardo del Miracle pasaron por Granada para firmar paz y alianza con Maomat, Rey de Granada y con Albarfer Abdalla, Rey de los Algarves y de Fez, y firmaron las paces con aquellos reyes moros, estando el Rey en Valencia, en el mes de noviembre por cinco años."

Esto mismo refiere Fr. Juan de Bleda, en su *Crónica de los moros* (174). Aunque se ajustaron los tratos de este casamiento, no se efectuó porque el Rey de Portugal halló mayores conveniencias para casa a su hermana con el Conde Don Sancho de Alburquerque, hijo del Rey Don Alfonso XI de Castilla.

Casó Don Juan de Vilaragut dos veces: la primera con Doña Isabel Carroz, como consta de la escritura de donación que para este matrimonio le hizo su padre de la Baronía de Albaida, para los hijos de este casamiento, que pasó en el Convento del Carmen de Valencia, en 10 de las kalendas de mayo de 1345, [22 de marzo] según parece en el proceso del pleito de Albaida.

Era Doña Isabel Carroz, hija de Berenguer Carroz y de Doña Teresa Gombbal de Entenza, cuñada del Rey Don Alfonso y nieta del Almirante Don Juan Francisco Carroz y de Doña Benita de Arborea, sobrina de Mariano, Juez de Arborea; fue el Almirante general de la escuadra de las veinte galeras, con que pasó la armada el Infante Don Alfonso, el

(172) Como refiere Escolano en la *Historia de Valencia,* lib. 9, cap. 10, núm. 6.

(173) Como lo refiere Zurita, lib. 10, cap. 7.

(174) Bleda, lib. 4, cap. 39.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

año 1323, a la conquista de Cerdeña, en la cual obró con grande esfuerzo y valor (175). Dejó un hijo llamado Berenguer Carroz, que fue General y Gobernador de Cerdeña en el año 1357, contra los rebeldes de dicha isla y contra los genoveses. En el año 1363, defendió la ciudad de Borja, en Aragón, del sitio que le puso el Rey Don Pedro el Cruel. En el año 1369, por los servicios de su padre y los suyos le dio el Rey Don Pedro IV, título de Conde de Quirra, Castellano de Caller y General de la gente de guerra y le confirmó la Baronía del Sant Angelo y Argens, en dicha isla, de quien proceden los Marqueses de Nules, en Valencia y Condes de Centelles, en Cataluña, Marqueses de Quirra, en Cerdeña, con cláusula expresa en el vínculo de anteponer el nombre de Carroz al de Centelles, y así se firma el que hoy posee el estado, que es Don Joaquín Carroz de Centelles, uno de los caballeros de más ilustre sangre de Europa que ha sabido darle nuevos esmaltes con el estudio de las artes liberales y en particular en las matemáticas.

Entre otros hijos que tuvo Berenguer Carroz fue esta Isabel Carroz, que casó con Don Juan de Vilaragut y Doña Juana Carroz, que casó con Bernardo de Boxadors, Almirante de Cerdeña,[129] uno de los más esforzados capitanes que tuvo el Infante Don Alfonso en la conquista de Cerdeña, y en tiempo que se rebelaron los sardos, tan valiente que, habiendo en una batalla los rebeldes ganado el perdón real, fue él sólo el que lo recobró de los enemigos, mereciendo por esta hazaña fuera su cronista el Rey Don Martín, en la proposición de las Cortes que celebró en Perpiñán. Tuvo Bernardo Boxadors de su mujer Doña Juana, entre otros hijos, a Teresa Boxadors que, muertos sus padres, la dejaron encomendada a su tía Isabel Carroz, que la crió en su casa como a hija. Con Teresa Boxadors casó Don Juan de Vilaragut, la segunda vez, valiéndose de la ocasión, usó de fuerza en vida de la primera mujer y después sin manifestar a la Sede Apostólica el impedimento contraído públicamente las segundas bodas incestuosas, incurriendo en las penas que los sagrados cánones tienen impuestas y las leyes civiles y municipales disponen, pero brevemente, conociendo su yerro, pidió la dispensación al Papa y se compuso con el Rey que le perdonó, mandando le restituyeran los estados que por el fisco se habían confiscado y en tiempo del Rey Don Juan I se restituyó a Berenguer de Vilaragut, cuarto de este nombre, el mero y mixto imperio que en Albaida se había el Rey Pedro reservado.

Usó por armas en su escudo en pal, a la parte derecha las de Vilaragut, y a la izquierda las de su mujer, Doña Isabel Carroz.

Murió el año 13… dejando del primer matrimonio tres hijos y una hija que sucedieron en la hacienda por iguales partes, según consta por lo que refiere el

(175) Como refiere Escolano en la *Historia de Valencia,* lib. 8, cap. 7.

(176) Como lo escribe Zurita lib. 6, caps. 58 y 69.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

señor Rey Don Martín, en la sentencia que dio en 18 de junio de 1404, refiriendo a otra que se dio por jueces árbitros sobre la partición entre los cuatro hermanos, que fueron: Juan de Vilaragut, Jofre de Vilaragut, Bernardo de Vilaragut y Carroza de Vilaragut.

III. **Juan de Vilaragut y Carroz,** segundo de este nombre, hijo primogénito de Juan de Vilaragut y de Doña Isabel Carroz, fue paje del señor Rey Don Pedro IV y, aunque por la sentencia arbitral, sucedió en sólo la cuarta parte de las doce en que, conforme las leyes civiles, se dividió la Baronía de Albaida, de todos los bienes que su padre tenía, el día antes que se celebrasen las bodas y matrimonio con Teresa Boxadors. Con todo, por ser hijo primogénito, se intituló quinto Barón de Albaida pretendiendo era válido el segundo testamento que su padre hizo. Sirvió en las guerras de Cerdeña, asistiendo con su tío Don Berenguer Carroz. Volvió para casarse con la noble Doña Laurina, cuyo apellido no se sabe. Como de la sentencia del Rey Don Martín, que tenemos referida, se infiere y de lo que atestigua en el procesos del pleito de Albaida, el noble Mosén Luis de Abellá, hijo de la dicha Laurina, en el folio... sobre el artículo séptimo que dice: Que las cosas contenidas y mencionadas en el dicho capítulo las había oído decir a la noble madona Laurina, su madre, y aun la había oído decir el testigo que el noble Mosén Juan de Vilaragut, hermano de Madona Carroza, había sido marido de Madona Laurina, madre del testigo y aquel Mosén Juan de Vilaragut había tenido dos hermanos, esto es: Bernardo y Jofre de Vilaragut. Murió Juan de Vilaragut sin hijos, dejando por herederos a su alma y a los pobres, en 4 de mayo del año 1375.

IV. **Jofre de Vilaragut,** hijo segundo de Don Juan de Vilaragut, cuarto Barón de Albaida y de Doña Isabel Carroz, sirvió juntamente con su hermano Bernardo de Vilaragut y con su tío Berenguer Carroz, en las guerras de Castilla y de allí pasó a Cerdeña, donde murió, siendo de edad de veintidós años, el año de 1375, sin dejar hijos legítimos; sucedióle en la cuarta parte de los bienes que tenía Bernardo y Carroza de Vilaragut, sus hermanos.

V. **Bernardo de Vilaragut,** tercero de este nombre, hijo tercero de Don Juan de Vilaragut y de Doña Isabel Carroz, sucedió a sus padres en la cuarta parte de la Baronía de Albaida, y, habiendo muerto su hermano mayor Juan de Vilaragut sin hijos, compró del Padre de los Pobres de la Iglesia Parroquial, donde murió, la cuarta parte que les había dejado de la Baronía de Albaida y de Corbera, como consta por el auto de la venta, hecha en 11 de noviembre de 1382, que refiere la sentencia del señor Rey Don Martín, que tenemos citada, y así se intituló sexto Barón de Albaida, y cuarto de Corbera. Sirvió al señor Rey Don

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Pedro IV en las guerras de Castilla, hallándose a defender la ciudad de Borja, en Aragón, Capitán de infantería. Pasó después a Cerdeña, con su tío Don Berenguer Carroz, asistiéndole en el gobierno de la ciudad de Bossa, donde padeció grandes trabajos, defendiendo aquella tierra de los genoveses y naturales algo inquietos, de que le resultaron varios accidentes, obligándole a dejar, con licencia de su Rey, la isla y venir a España, donde murió el año de 1384, sin dejar hijos legítimos. Fue enterrado en el Convento de San Agustín de Valencia.

Por su testamento, que fue hecho en el lugar de Manises, en 2 de junio de 1375, y por el codicilo, en 3 días de dicho mes y año, consta que de la parte heredada de sus padres, de las Baronías de Albaida, Corbera y demás lugares, y de la otra parte que compró de Berenguer Ramón, Padre de los Pobres y heredero en nombre de ellos de Juan Vilaragut, su hermano, y de la mitad de la parte que le tocaba de Jofre de Vilaragut, también su hermano que murió sin testamento, hizo mayorazgo en Berenguer de Vilaragut su tío, cuarto de este nombre, con las cláusulas contenidas en dicho codicilo y, en caso que muriese sin hijos, hace diversas sustituciones y, aquellas fenecidas, llama a los parientes más cercanos de nombre y armas de Bernardo de Vilaragut, queriendo con este vínculo perpetuar el apellido con algún lustre y que no salieran de él, por ningún tiempo, las Baronías de Albaida y Corbera.

La noble Madona Carroza de Vilaragut que tomó el nombre patronímico de la madre, fue hija de Don Juan de Vilaragut y Doña Isabel Carroz. Crióse en casa de la Condesa de Terranova, Doña Margarita de Lauria, que fue mujer de Bernardo de Vilaragut, su abuelo, y, por haberla sacado de pila, se le aficionó tanto que la estimó como nieta y de ella fue amada y venerada como abuela.

Tocóle, de la herencia de sus padres, una parte de las cuatro como a los demás, y la pretensión a un legado y herencia de su madre con que fue una de las señoras de mayor dote en el Reino de Valencia, así por esto como por la herencia y mayorazgo que de su tío Berenguer podía esperar, porque no tenía hijos; siendo de muchos años fue padrina juntamente con N. [En Ramón de Oblites, En Guillem de Espigol y En Domingo Aragonés] Jurados de Valencia, en el bautismo del apostólico Profeta San Vicente Ferrer, como consta por papeles que se guardan con el libro del Archivo de la Parroquial de San Esteban, en cuya iglesia se celebra todos los años memoria festiva de tan dichoso día.

Siendo dama de la Reina Doña Violante, segunda mujer del Rey Don Juan I, supo tan bien granjear la gracia de los Reyes que vino a ser alma de toda la Corona de Aragón, disponiendo y ordenando Carroza de Vilaragut, con gusto de la Reina, todo lo que parecía conveniente para su real servicio, dando los oficios de la Casa y Corte y proveyendo los cargos de la paz y de la guerra en personas dignas de tales puestos, haciendo las mercedes sin dependencia ninguna; fiando el Rey de ella lo que pudiera del más experimentado ministro; esto puede un

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

talento grande valiéndose para las determinaciones de las consultas de Francisco Pau, mayordomo de la Reina, que era del Consejo del Rey y ambos tenían el absoluto poder de toda la Monarquía, de que usaban prudentemente sin atender a su propio interés sino al útil del bien público. Esta privanza causó grandes envidias en muchos de los ricoshombres de Cataluña, que deseaban ocuparse en el manejo de los negocios y levantarse con el gobierno del Rey y de la Reina, y así procuraban, con falsas calumnias, privarla de la gracia de los Reyes, como cuenta Zurita en los *Anales de Aragón* (176) con estas palabras:

> "Sucedió otra cosa, que en el principio del reinado del Rey Don Juan I causó grandes escándalos y alteraciones en estos reinos, que el Rey y la Reina daban más lugar de lo que convenía en todos los negocios y en su privanza a una dama que se llamaba Carroza de Vilaragut y había diversas quejas públicas y particulares, de que se sentían gravemente las gentes, aunque tuvieron origen de la envidia de algunos grandes del reino, que eran del bando contrario de los que favorecían la Carroza. Por lo cual, en las Cortes que hubo en Monzón, a los tres reinos, se propuso por el Brazo Real de Cataluña que se reformase del Rey y de la Reina y se removiesen de su servicio algunas personas y dieron ciertos capítulos contra Carroza de Vilaragut, por cuyo consejo y favor se hicieron diversas gracias y mercedes muy desordenadamente, afirmando que para ello se habían juntado con Francisco Pau, consejero del Rey y mayordomo de la Reina, y por causa de ellos se disminuía el patrimonio real e imputaban a sola ella, que por su causa no se guardaban las leyes, y que la Casa y Corte del Rey y Reina se gobernaba por su mano. Estos capítulos no quiso el Rey que se viesen en las Cortes, aunque se le hizo grandes instancias por Don Jaime, Obispo de Tortosa, en su nombre y de procurador del Marqués de Villena, su hermano. Pero por Don Jaime de Prades, Bernardo Cabrera, los Vizcondes de Illa y Roda, Don Pedro de Queralt, Juan de Bellera y Ramón Bagés, finalmente, el Rey inducido de los referidos y otros émulos de dicha Carroza, hubo, por aplacar la envidia que la tenían, de oír las informaciones siniestras de entre ambas partes y, a suplicación de la Corte, dio una cédula que llamó edicto, por lo cual privó a la Carroza de la habitación y familiaridad de su casa real y de la Reina y del Infante, Duque de Gerona y de los Infantes y de cualquier participación de oficio que no pudiese volver a ella y lo que fue más de maravillar como cosa que tocaba a todos en general, se declaró así como auto de Corte."

Con esto salieron los émulos y contrarios de Carroza de Vilaragut, con lo que tanto deseaban y habían deseado, porque ella sola era la que impedía sus designios para no apoderarse del gobierno y de la voluntad del Rey los que con tanta ambición procuraban sacarla del Palacio,

(177) Como cuenta Zurita en los *Anales de Aragón*, lib. 10, cap. 43.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

para hacerlo con más facilidad; consiguiéronlo por los medios ilícitos que hemos referido por ser la perseguida y envidiada mujer sin ambiciones ni cautelas. Y el Rey Don Juan, de tan poco gobierno y de para tan poco, que más cuidaba de los divertimientos de la montería y música que de las obligaciones del cetro y la corona, y así creyó con facilidad estas falsas calumnias y se dejó llevar de la persuasión de los que disfrazaron, con la capa del buen celo, la venenosa envidia que tenían a la fortuna que Carroza de Vilaragut gozaba.

Casó con Don Juan Ximénez Urrea y Atrosillo, Señor de Esterucell, de quien tuvo una hija única, a Doña Isabel de Urrea, que de pocos años murió en vida de sus padres. Consta del matrimonio por los capítulos matrimoniales que se hicieron en Valencia en 15 de febrero de 1381, ante Juan Jovali, escribano público.

Hallándose Carroza de Vilaragut, señora de Cullera (178) sin hijos, hizo donación a Don Pedro Carroz de Vilaragut, hijo de Doña Juana Carroza de Vilaragut y de Don Pedro Pardo de la Casta, por el mucho que le tenía según consta por escritura pública que pasó ante Mateo Esteve, notario público de Valencia en 4 de mayo de 1423.

Doña Juana de Vilaragut fue hija de Don Jaime de Vilaragut y habiendo muerto su padre se la trajo a casa muy niña, por quedar huérfana para que asistiese a su hija Doña Isabel Urrea y muerta ésta fue tanta la voluntad que puso en la sobrina, que la estimaba como a propia hija y mayor el cuidado de la sobrina en saber granjear con halagos y caricias a la tía, que vino a ser dueña de todo y para más obligarla quiso mudarse el nombre de Juana de Carroza, por lo cual la adoptó por hija legítima con voluntad del Rey Don Martín, año de 1405 y la casó con Don Pedro Pardo de la Casta, hijo primogénito de Aznar Pardo y de Doña Violante Carroz (179), dándole el nombre sólo de Carroza y haciéndola señora de Albaida, que solamente lo fue su hijo de parte que la tía le hizo donación, con la cláusula de nombre y armas.

Murió la noble Carroza de Vilaragut en Valencia, el año de 1423, y está enterrada en el Convento de San Agustín, con su hermano Bernardo de Vilaragut y en ella acabamos de escribir la sucesión de Bernardo de Vilaragut, segundo de este nombre, hijo segundo de Bernardo primero y de Gerarda Sarriá, quintos Vizcondes de Subirats y San Martín de Foy, segundo Señor de la Baronía de Albaida, con que pasaremos a tratar de la descendencia del tercer hijo que fue Ramón de Vilaragut.

---

(178) Como refiere Escolano, lib. 6, cap. 25, n.° último.

(179) Como refiere Escolano, lib. 7, cap. 2.°, n.° 16.

X. **Ramón de Vilaragut y Sarriá.** — Hijo tercero de Bernardo de Vilaragut y Gerarda Sarriá, quintos Vizcondes de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Subirats y San Martín, y segundo Señor de la Baronía de Albaida, fue señor de los lugares de Alcahicia, Trullas y Sollana, por donación que le hizo su padre con escritura pública que pasó ante Pedro Desgrau, notario, en 17 de las kalendas de mes de septiembre del año 1313, [16 de agosto] y después Barón de Tripi, en Sicilia.

Pasó, de 16 años, a la isla de Sicilia, que en aquel tiempo era la palestra de Marte, donde sirvió al Rey Don Pedro contra sus émulos y después en las guerras que tuvo con el Conde Francisco de Vintimilla y Federico de Antioquía y los Condes de Noara, Señores de Tripi, a quienes confiscó el Rey sus estados, por rebeldes.

Mostró Ramón de Vilaragut en todas estas guerras la sangre generosa de sus claros ascendientes, en las ocasiones que se ofrecieron, manifestando su valor y esfuerzo bizarro, ganando crédito de valiente y alentado caballero en los trances de mayor peligro, de los cuales salió victorioso; bien que a costa de algunas heridas, cuya sangre vertida dejaba vengada a costa de muchas muertes de los enemigos. A este esforzado valor supo juntar lo modesto del hablar y lo generoso de ofrecer con lo prudente del discurrir, que se llevaba el aplauso general de todas las naciones que asistían en aquella guerra. Honróle el Rey Don Pedro con largas mercedes, heredándole Palermo, con que se quedó a vivir en aquella ciudad. Pero muerto el Rey sucedió su hijo Luis, que después que fue aclamado por Rey de Sicilia y su tío el Infante Don Juan, Duque de Atenas, portador y gobernador de la isla, conociendo el valor y prudencia de Ramón de Vilaragut, le fio por español de dos cosas a un mismo tiempo de grande importancia para útil y crédito de aquella Corona. La primera, fue enviarle con embajada el año 1344 al Rey Don Pedro IV de Aragón, para tratar el matrimonio del Rey Luis de Sicilia con la Infanta Doña Constanza, hija primogénita de dicho Rey Don Pedro, que se ajustó muy a satisfacción y gusto de entrambas partes y se vino a efectuar el año de 1346, por la tardanza que hubo en la carta de dispensación del Pontífice y en ir la Infanta a Sicilia. La segunda, que procurase sacar licencia del Rey Don Pedro para formar en los Reinos de Aragón, Valencia y Cataluña, un regimiento de seiscientos caballos y un tercio de cuatro mil infantes para la guerra que pretendía hacer el Infante en tierra de Turquía para socorro de sus vasallos en Neopatria y Atenas, que estaban molestados de los turcos, armando los bajeles y galeras que eran nuestros para conducir la gente y los bastimentos, que todo lo hizo con beneplácito del Rey, según lo refiere Zurita (180) por estas palabras:

"También por el mismo tiempo antes que el Rey saliese de Barcelona, vino a su Corte Don Ramón de Vilaragut, embajador del Rey Luis de Sicilia y venía por orden del

(180) En los *Anales de Aragón*, lib. 7, cap. 82.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

> Infante Don Juan, Duque de Atenas y Neopatria y Marqués de Rendaço, su tío, para procurar matrimonio de la Infanta Doña Constanza, que era hija primogénita del Rey, con el Rey de Sicilia, y porque el Infante hacía grandes aparejos para pasar a Romania y a Turquía pidió la dejase hacer seiscientos caballos y cuatro mil almogávares a su sueldo con estas partes y armar las galeras y navíos que eran necesarios para llevar a esta gente. A esta embajada respondió el Rey que holgaba mucho que aquel matrimonio se hiciese, pero que se requería haber dispensación apostólica que él tomaba a su cargo de procurarla y dio licencia para que se hiciese la gente y para ello mandó que se armasen quince galeras y otros navíos."

De lo referido por Zurita se infiere bastantemente las prendas y talento de este caballero por lo bien que cumplió con las obligaciones de su sangre y valor con el manejo de los negocios que se le encargaron, de que se dio el Rey de Sicilia y el Infante, su tío, por bien servidos y ambos le honraron; pues llegando con los navíos, galeras y gente, y dando relación del casamiento que dejaba efectuado, le hizo merced de la Baronía de la ciudad de Tripi y sus aldeas, como consta por el privilegio real; su data en la ciudad de Catania, en 20 del mes de mayo del año 1344.

Cuando el Rey Andrés y la Reina Doña Juana de Nápoles, herederos del Rey Roberto, prosiguiendo la guerra de Sicilia por el derecho que a ella pretendían tener, hicieron armada de cuarenta galeras, cuyo Capitán General era Jofre de Marzaro, Conde de Esquilache, y saltando en tierra en las riberas del lugar de San Esteban, pusieron sitio a la ciudad de Mesina en 17 de julio del año 1346, acudió Ramón de Vilaragut, que era General del Rey de Sicilia, con treinta galeras para socorrerla; pero entendiendo los napolitanos su venida levantaron el sitio y se fueron a la Calabria, hasta donde les siguió y tomó dos navíos y una galera y no contento con esto para satisfacer los daños que los enemigos habían hecho en la isla, llegó a las riberas de Ríjoles desembarcando su gente taló y quemó toda su comarca y territorio; corriendo después toda la costa de aquel reino, se detuvo hasta el octubre y en la primavera del año siguiente, de 1347, puso su armada en las riberas del castillo de Melazo, que tenían los napolitanos y les apretó mucho el cerco, ayudándole por tierra el Infante Don Juan, Duque de Atenas (181).

Después de la muerte del Rey Fadrique III de Sicilia, que fue en 27 del mes de julio de 1377, entre los gobernadores y vicarios señalados se originaron grandes revueltas y se comenzaron a mover muchas alteraciones, que pararon en una guerra civil por los bandos que tenían los Barones de Sicilia unos con otros, reno-

(181) Esto refiere Zurita latamente en el lib. 8.°, caps. 3 y 5 y más sucintamente Escolano, en el lib. 8, cap. 18, n.° 8.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

vándose más en particular la antigua discordia que había entre Don Artal de Alagón y Manfredo de Calaramonte, siguiendo al primero Ramón de Vilaragut, y al Conde Don Guillem de Peralta y su hermano y a Manfredo, el Conde Francisco de Vintimilla, sus hermanos y Guillem de Moncada, ocupando cada uno de ellos, no sólo los estados y lugares de sus contrarios, pero los de la Corona real, que no seguían su bando. Perdió en esta ocasión los suyos de la Baronía de Tripi, Ramón de Vilaragut, con que se hubo de retirar a Valencia, donde permaneció hasta el año 1392, que volvió, aunque muy viejo, acompañando al Infante Don Martín, Duque de Momblanch, por su consejero de guerra, cuando pasó a Sicilia para poner en posesión de aquella Corona al Infante Don Martín, su hijo y a la Reina Doña María, su nuera, hija y heredera propietaria del Rey Don Fadrique III, según lo hallamos en la historia que de aquel tiempo escribió, como testigo de vista Pedro Tomich, hallándose cual otro César sirviendo con la pluma y con la espada (182). Contando los ricoshombres y los varones grandes que pasaron del Reino de Valencia a servir al Infante en esta jornada, dice, fueron:

> "Don Gilaberto de Centelles, Don Pedro y Don Jaime de Centelles, Don Olfo de Próxita [110], Don Tomás y Don Gilaberto de Próxita, Don Ramón de Vilaragut y Don Berenguer de Vilaragut, el Vizconde de Manzanera y un hermano suyo, Pedro Pardo y Roque Pardo, Don Bernardo de Riusech y Don Galcerán de Riusech."

Por lo que escribe este autor de las familias que fueron a la guerra de Sicilia, se infiere la antigua de la de Vilaragut en aquel siglo, pues ocupa ésta, en su relación, el tercer lugar, entre otros muy ilustres que gozaban de título, y manifiesta también la estimación que de Ramón de Vilaragut se hacía, poniéndole en primer lugar antes que a Berenguer de Vilaragut que era uno de los ricoshombres que tenía el Rey de Aragón en el Reino de Valencia, como tenemos referido y anteponiéndole a Don Pedro Ladrón de Vilanova, Vizconde de Chelva y Manzanera.

Casó Ramón de Vilaragut con Diana Visconti, hija de Bernabón Visconti, Vicario del Imperio en Italia y Señor de las ciudades de Milán, Cerma, Parma, Bérgamo y Lau de Pompeya, descendiente de los Condes de Anglería y de una hija de Martino de la Escala, Señor de Verona. De este matrimonio consta por las escrituras antiguas que hay de esta Casa, y por una información de testigos, que en el año 1433 se recibió en la Corte de Valencia, a instancia de partes entre Berenguer de Vilaragut, Señor que fue de Abaida y Alacuás, nieto de Ramón Vilaragut y Diana Visconti y Antonio de Vilaragut, segundo Barón de Olocau y Juan de Vilaragut, su hermano, para averiguar el

(182) Tomich, cap. 45.
[110] Prosita, en el ms.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

grado de parentesco que los tres referidos tenían con Bernardo de Vilaragut, tercero de este nombre, Señor que fue de la Baronía de Albaida por la sucesión del vínculo y mayorazgo de la dicha Baronía, sobre cuya pretensión dio sentencia el Justicia Civil en 14 de mayo de 1434, que después confirmó la serenísima Reina Doña María, mujer del señor Rey Don Alfonso V y Gobernadora General de la Corona de Aragón, con su real sentencia, publicada en 18 de marzo de 1441, en cuya información uno de los testigos producidos fue la noble Doña Ana Mercer, nuera de dicho Ramón de Vilaragut y mujer de Antonio de Vilaragut, Barón de Olocau, la cual, interrogada por el escribano sobre el segundo capítulo de una petición puesta en 16 de septiembre de 1433, por los procuradores de las partes, respondió: "Que es verdad que conoció ella, testigo, al noble Mosén Ramón de Vilaragut contenido y expresado en dicho capítulo, el cual fue suegro de la dicha testigo y por consiguiente padre del muy noble Mosén Antonio de Vilaragut, marido de ella, testigo, el cual Ramón de Vilaragut estaba y habitaba en Sicilia y tenía por mujer a la hermana del Duque de Milán, etc.".

Y aunque a esta señora no le señala el nombre propio hay otro testigo en dicho proceso que lo expresa claramente, que es el Doctor en Leyes Bernardo de Piera, que la llama la gran Diana, que no le dieran nombre tan excelente si no fuera gran señora y hermana del Duque de Milán, que era entonces el mayor señor de Italia, y así se dice sobre el quinto capítulo: "Que ha oído decir el testigo al honorable Pedro Bosch, doncel, abuelo materno de la mujer del testigo, que él, estando en servicio del señor Rey Don Fadrique de Sicilia, hijo del señor Rey de Aragón, conoció al noble Mosén Ramón de Vilaragut, contenido en dicho capítulo, que era un grande entre otros caballeros y muy lindo de persona, el cual tuvo por mujer la noble dona llamada la gran Diana, de los cuales dichos nobles Mosén Ramón de Vilaragut y la gran Diana, cónyuges, nació y fue procreado el noble Mosén Antonio de Vilaragut, el cual estuvo en la isla de Sicilia por algún tiempo que era ya buen mozo y después vino a este reino de Valencia de orden de la señora Reina de Sicilia mujer del señor Rey don Pedro, etc.".

Salvador Amigó Mercader, hablando de Antonio de Vilaragut, en el capítulo quinto, en que le fue preguntado si le conocía dice que: "Conoció muy bien al noble Mosén Antonio de Vilaragut, nieto de Ramón de Vilaragut y le vio venir de Milán, según que en su venida cuando vino a Valencia se decía venía de Milán arraeado y vestido de grande manto de paño de oro, muy altamente vestido y se decía entonces que tenía gran parentesco con el duque de Milán".

Esto que consta acerca del casamiento de Ramón de Vilaragut con la gran Diana Visconti, en el proceso referido, que está con otro que se actúa en el Sacro y Supremo Consejo de Aragón sobre el Marquesado de Albaida, como tenemos

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

dicho en otros lugares, y se prueba sin género de duda por testigos mayores de toda excepción, pues los tres, Ana Mercer, nuera de la dicha Diana, la cual es constante había de saber quién era su suegra y así importa poco se olvidase el Padre Fray Juan de Pineda (183) del nombre de esta señora; trayendo relación de las once hijas de Bernabé Visconti, señor de Milán, siguiendo a Rafael Volaterano (184), pues entrambos dicen que fueron once las hijas legítimas que de su mujer le nacieron, que fue Beatriz hija de Martino de la Escala, que llamaron Reina por su hermosura y arrogancia y solamente hace mención de los nombres y de los casamientos de solas las diez, a las cuales nombra por el orden siguiente (185):

"1.ª La Verde, que casó con Leopoldo, Duque de Austria, abuelo del Emperador Federico III, que fue el padre del Emperador Maximiliano, primer abuelo del invictísimo Carlos V.

2.ª Tadea, que casó con el Duque de Baviera.

3.ª Valentina, que fue mujer de Don Pedro, Rey de Chipre.

4.ª Catalina, Duquesa de Milán por casada con Don Juan Visconti, su sobrino, primer Duque de Milán, título que le dio el Emperador Wenceslao.

5.ª Antonia, tratada de casar con Fadrique II, Rey de Sicilia, año 1377. No tuvo efecto este casamiento por morir el mismo año el Rey.

6.ª Magdalena, que casó con otro Duque de Baviera.

7.ª Inés, que casó con Francisco Gonzaga, Marqués de Mantua.

8.ª Isabel, que casó con el Duque de Armesto.

9.ª Angelesia, casada con Federico el Menor.

10.ª Lucía, casó primera vez con Luis, Duque de Anjou, primogénito del Rey de Francia. Segunda vez casó con Baltasar, Marqués de Mesina. Y tercera vez con Ademundo, Conde de Cantio, hijo de Enrique, Rey de Inglaterra."

Y se dejan en el tintero a Diana, que en ella se cumple el número undécimo de las hijas legítimas de Baranbón Visconti, con que se manifiesta claramente por lo referido, que fue ella la undécima y menor hija y que no tuvieron noticia cierta estos autores del nombre de esta señora y así no la nombraron como las demás por descuido y, a no constar por la información jurídica, pudiera haber duda y quedaba en silencio perpetuo la noticia del ilustre casamiento que hizo Ramón de Vilaragut con señora tan principal y descendiente de los Reyes de Inglaterra, que llevó en dote como las demás hermanas a cien mil ducados, según refiere Pineda en el lugar citado, gozando de esta liberalidad de su padre también las hijas bastardas.

(183) En el libro 26 de la *Monarquía Eclesiástica,* cap. 18.

(184) En el libro cuarto de sus Comentarios, título "Mediolanum".

(185) Al margen hay una nota que dice: "No tuvo sino doce y ninguna de ellas se llama Diana ni hay tal nombre en la casa Visconti. Véanse a Coro Cannobio, Antonino Vergelio y Bleu y otros, que lo refieren y sabrán los casamientos".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Murió Ramón de Vilaragut en Valencia, de edad de ochenta y nueve años, lleno de trofeos militares y políticos, en el de 1395, habiendo servido desde el año 1322 en las guerras de su tiempo, así en Cerdeña y Sicilia como en Italia.

Usaba por armas este caballero escudo en pal. En la primera parte dividido en dos, en la de arriba las fajas coloradas en campo de plata y bajo las siete veneras de plata perfiladas de rojo en campo colorado; en la izquierda una serpiente que se traga un niño, en campo de plata, como aquí van dibujadas:

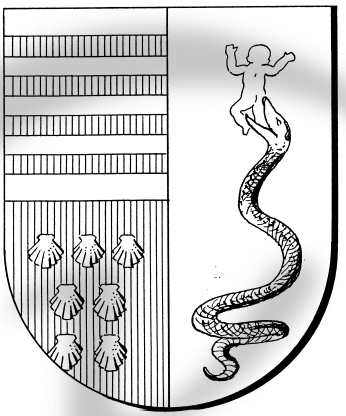

Está enterrado en el Convento de San Francisco de Valencia, entierro antiguo de sus mayores y la gran Diana en Sicilia, de la cual nació Antonio de Vilaragut, que sucedió a su padre y se continuó en él la descendencia de padres e hijos en los Barones de Olocau, como veremos en los números siguientes.

Tuvo Ramón de Vilaragut, fuera de matrimonio, un hijo llamado Luis de Vilaragut, de cuya sucesión hablaremos antes de pasar al número 11.

Luis de Vilaragut, hijo bastardo de Ramón de Vilaragut y de una dama siciliana, heredó la Baronía de Tripi y la demás hacienda que tenía adquirida en Sicilia, como parece por unas memorias que hay en el archivo de esta Casa, en que refieren que, habiendo el Infante Don Martín, hijo del Duque de Momblanch, casado con la Reina Doña María de Sicilia y sojuzgado los rebeldes de aquella isla, volvió a darle a Ramón de Vilaragut, en feudo, la Baronía de Tripi, que en las guerras había perdido, el cual, en su testamento, hizo legado de ella a Luis, su hijo, y que preguntado por qué no la dejaba al hijo legítimo y mayoraz-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

go respondió que al bastardo quería dejar honrado y con hacienda porque lo había de menester, porque el legítimo no necesitaba de honra, pues le sobraba mucha con sólo saber que era su primogénito y quedaba cabeza de la Casa y familia de Vilaragut y gozaba en el reino de Valencia mucha hacienda, así propia como de su mujer.

Este caballero sirvió al Rey Don Martín de Aragón y fue mucha parte su autoridad y valor para asegurar al Rey la corona de Sicilia, que adquirió por muerte de su hijo el Rey Don Martín. No se sabe con quién casó pero hay memoria que entre otros hijos que dejó fue el mayor, Guillermo Juan de Vilaragut, que fue tercer Barón de Tripi, de quien no hay otra noticia que haber muerto en la batalla de mar que tuvieron los genoveses con el Rey Don Alfonso V, junto a la isla de Ponça y que dejó un hijo legítimo de muy poca edad, llamado, Luis de Vilaragut, segundo de este nombre y cuarto Barón de Tripi. Sirvió al Rey Don Juan II y hallamos que, en el año 1460, era uno de los Barones que en Sicilia tuvo de mayor confianza el Príncipe Don Carlos de Viana, y con quien trató las pláticas de quedarse a gobernar aquella isla, pues era primogénito y legítimo heredero del Rey Don Juan, deseando los más señores de ella entretenerle porque no fuese a ver a su padre, que le juzgaba muy indignado contra su hijo. Pero hechas las paces del Rey con el Príncipe y sosegados los enojos, al parecer, cuenta Zurita que el Príncipe escribió a los Barones de Sicilia, desde Mallorca, dándoles noticia de la condición de la concordia que con el Rey, su padre, tenía ajustada. Entre ellos fue uno Luis de Vilaragut, según parece por las palabras de este autor (186), que son las siguientes:

> "De esta concordia dio el Príncipe aviso a los Barones de Sicilia, que le fueron muy aficionados, en quien él tuvo sus secretas pláticas y de quien se tuvo mayor sospecha que quisieran al Príncipe para que tomase a su mano el gobierno de aquel reino, que eran Guillem Ramón de Moncada, Maestre Justicier y Conde de Aderno; Don Carlos de Luna, hijo de Don Antonio de Luna, Conde de Calatabellota; Ricardo Filinguer, Conde de Sant Março; Don Juan de Aragón, Barón de Avulo y Terranova; Antonio Vintimilla, Almirante de Sicilia; Ramón de Santapau, Hernando de Vintimilla, Francisco de Valguarnera; Antonio de Espatafora; Rufo, Conde de Sehafonia; Luis de Perellós, Barón de Monte Rufo; Luis de Vilaragut, Baron de Tripi; Juan de Branchiforte, Barón de Mazarino; Blasco Barrasi, Barón de Milítelo; Pedro de Ledesma, Barón de Palazolo, y Pedro Ponce, Barón de Cherami."

Casó Luis de Vilaragut con Juana Crispo, hija de Jacobo Crispo, de la antigua Casa de los Déspotas de Nercia y de Bea-

(186) *Anales de Aragón*, lib. 16, cap. 62.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

triz de Bolonia, de quien no tuvo sucesión, y así la Baronía de Tripi, por ser feudo, volvió a la real Corona el año 1467. Con que acabamos de escribir la sucesión del hijo bastardo de Ramón de Vilaragut y pasaremos a escribir la del hijo primogénito.

XI. **Antonio de Vilaragut.** — Primero de este nombre, hijo de Ramón de Vilaragut y de la gran Diana Visconti, sucedió a su padre en el señorío de Sollana y Trullas, en el reino de Valencia y parte de hacienda en Sicilia. Crióse en aquel reino, de donde pasó muy niño a España con la Reina Doña Leonor, hija del Rey Don Pedro de Sicilia, mujer tercera del Rey Don Pedro IV, en el año 1349, por mandato de la Reina Doña Isabel de Sicilia, a quien servía de paje, que en aquellos tiempos era lo que más preciaban los hijos de los mayores señores, como se acostumbra hoy en Alemania.

De edad de dieciocho años, en el de 1354, salió en 5 de mayo a la guerra de Cerdeña acompañando al Rey, contra Mariano, Juez de Arborea y sus secuaces (187) donde obró valerosamente, adelantándose a los más esforzados y prácticos soldados.

Volvió a España a servir en las guerras contra el Rey Don Pedro I de Castilla y fue tanto lo que se señaló en todos los trances de batallas y encuentros, y tal su ardimiento y destreza militar, que cobró nombre de valiente capitán. Por lo cual le hizo el Rey, Castellano del castillo y fortaleza de la ciudad de Játiva, una de las plazas de mayor importancia del Reino de Valencia; consta de esta merced por el privilegio real; su data en Lérida a 19 de marzo del año 1375; en cuyo oficio y cargo le confirmó el Rey Don Juan I, cuando entró a reinar por muerte de su padre, según parece por su real privilegio despachado en la ciudad de Barcelona, en 15 de marzo del año 1387, encargándole de nuevo aquel presidio, añadiendo a esta merced otras dos: la una hacerle su mayordomo mayor y la otra, nombrándole de su Consejo, como lo refiere el mismo privilegio.

Acordándose el Rey Don Juan de los buenos ratos que en sus primeros años había tenido en los montes de Olocau, donde pasó la juventud de su brío, ocupado en el ejercicio de la caza y montería, estando la Corte en Valencia, por ser aquel sitio de los amenos y fragosos del reino y muy abundante de venados, jabalíes y otras fieras montaraces, cuya caza le fue muy gustoso entretenimiento, aunque le ocasionó la muerte desgraciada, enfranqueció, liberal, a todos los habitadores de aquella Baronía y lugares de ella y a sus descendientes de todos los derechos reales que estaban obligados por razón de vasallaje, no sólo en dicha Baronía, sino en todas las ciudades, villas y lugares de los reinos y seño-

(187) Según refiere Pedro Tomich, en el cap. 43 de su *Historia.*

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ríos de la Corona de Aragón, desde el collado y puerto de Pertus, hacia el reino de Murcia y otras partes de Castilla, según consta de real privilegio, despachado en Zaragoza, en 25 de septiembre del año 1388, concediendo a Don Antonio de Vilaragut y a los sucesores en la Baronía de Olocau, la autoridad real para dar a esta franqueza a sólo vasallos suyos, en pública forma refrendada por sus secretarios y sellada con el sello de las armas de Vilaragut, como se ha observado y observa desde aquel tiempo hasta hoy. El que goza de este privilegio es franco de todos los derechos de pontaje, almodinaje, almojarifazgo y otros muchos que se pagan en los reinos de Aragón, Cataluña y Valencia, así de los viejos como de los nuevos, de los puestos hasta entonces, como de los que los reyes querían imponer.

No sólo usó el Rey de esta liberalidad de franqueza con los vasallos de Antonio de Vilaragut, pero les añadió otra, haciendo libres todos los lugares de la Baronía, del diezmo y primicia que sus habitadores deben pagar de los frutos que se cogen en dichos lugares, que comúnmente en el Reino de Valencia se llaman de "paner". Y a los habitadores de un lugar, llamado Pechelin, les hizo francos de las alcabalas que deben, por entrar el vino en la ciudad a vender.

Concedióle más el Rey, al mismo Antonio de Vilaragut, el mero y mixto imperio en el lugar de Alacuás y toda la jurisdicción civil y criminal que en el dicho lugar pertenecía al Gobernador General en los moros, según parece en el privilegio despachado en 20 de mayo de 1392, refrendado por Bernardo de Juan, que era secretario de Cámara.

Casó Antonio de Vilaragut dos veces: la primera con Doña Damiata de Calatayud y Zapata, hija de Rodrigo Sánchez de Calatayud, Señor de Pedralba [111] y Monserrat, y de Doña Sibila Boil, nieta de Pedro Sánchez Zapata de Calatayud y de Doña Sibila de Libiano, progenitores de la Casa de los Condes de Real y de Provencio, segunda nieta de Rodrigo Sánchez Zapata y de Doña Oria Tovía, de quien descienden los Condes de Barajas y los señores de Daralcalde y Viveros (188), de cuyo matrimonio no tuvo hijos, por morir Doña Damiata a pocos meses de casada.

Casó segunda vez con Ana Mercer, hija del Almirante Mateo Mercer y trajo en dote el lugar de Marines y Torres y el castillo del Real que por haberlo reedificado Antonio de Vilaragut le llamaron el castillo del Real de Vilaragut, fortaleza inexpugnable en aquellos tiempos. Después heredó de esta señora, de su hermano Juan Mercer, que murió sin hijos, la Baronía de Olocau, Gátova y Pechilín y los servicios de su padre, que fueron tales que era menester una historia aparte; los más memorables referiré por

[111] Otras veces escrito "Pedralva".

(188) Como refiere Alonso López de Haro en su *Nobiliario de Castilla,* lib. 9, cap. 5.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

mayor, sacados de nuestro historiador Zurita, asegurando se pasaron muchos por no tener apoyo en las *Crónicas*, dignos todos de hacer memoria de ellos, que por el poco cuidado y menos ambición de gloria de los autores de nuestra Corona quedaron enterrados en los hoyos en el sepulcro del olvido.

Fue Mateo Mercer natural de la ciudad de Valencia y uno de los ricos y poderosos caballeros de ella y que más sirvió al Rey Don Alfonso III, en las guerras y conquista de Cerdeña, y al Rey Don Pedro IV en todas las ocasiones que en su tiempo se ofrecieron al servicio real, con cuatro galeras propias armadas a su costa para salir en corso persiguiendo los genoveses y moros, con las cuales, ejercitado en el arte militar y en el naval, cobró nombre de excelentísimo y esforzado capitán y diestro corsario, siendo de importancia su valor, fortuna y prudencia a los reyes de Aragón y a los de Castilla y asombro y terror a los de Portugal, Marruecos y Bellamarín, como se verá en este breve epítome de sus heroicos servicios.

La primera noticia que se halla en los papeles de esta Casa de Mateo Mercer, es una merced que el Rey Don Pedro le hizo, por sus servicios, de poder edificar unos molinos en la ribera del río de Albaida, como parece en el privilegio real despachado en la villa de Perpiñán, a 9 de enero del año 1340, de que consta que ya en este tiempo tenía merecida, por su persona, la gracia del Rey y que había servido a la Corona real en las ocasiones de las guerras, dándose el Rey por bien servido, pues le premia con esta facultad de edificar molinos, dificultosa de conseguir en aquel siglo por las utilidades que el Patrimonio tenía. Hállase confirmado este mismo privilegio, por el Rey Don Martín, a su hijo Juan Mercer, en 18 de noviembre de 1407.

Hallándose el señor Rey Don Pedro IV en la ciudad de Valencia tuvo aviso que había llegado a vista de la playa de Barcelona el Rey Don Jaime de Mallorca para ajustar las diferencias que tenían (de cuyas vistas resultaron mayores empeños) y que no quiso desembarcar por no haber hallado al Rey en aquella ciudad, pasándose a Perpiñán. Quiso el Rey Don Pedro partirse a toda diligencia con sus galeras, mas no pudo por estar maltratadas de una gran tormenta y así se valió de las cuatro de Mateo Mercer, saliendo en ellas con presteza para prevenir la entrada en Barcelona a su primo, embarcándose en Valencia en el mes de julio del año de 1342, como refiere Zurita (189) por estas palabras:

> "En Valencia tomó el Rey cuatro galeras, cuyo capitán era un ciudadano de aquella ciudad que se decía Mosén Mateo Mercer muy diestro en las cosas de la guerra y del mar y de los mayores corsarios de aquel tiempo y con ellas se volvió, sin detenerse, a Barcelona."

(189) Como refiere Zurita lib. 7, cap. 60.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

El mismo Rey Don Pedro, queriendo continuar la concordia que hizo con el Rey Don Alfonso de Castilla, en 3 de abril de 1339 (190), le envió (después de la muerte de Don Gilaberto de Cruilles, su Almirante) diez galeras con Don Pedro de Moncada, con el mismo cargo, para que con ellas asistiese a favor de los castellanos y en guarda del estrecho de Gibraltar contra el poder de Marruecos y, sabiendo que los moros se habían confederado para sitiar a Tarifa, determinó armar otras diez galeras para que con más poder y fuerza prosiguiese el Rey de Castilla el cerco de Algezira de Alhadra, plaza fuerte puesta en el mismo estrecho entre Gibraltar y Tarifa, las cuales encargó a Mateo Mercer, dándole título de Vicealmirante de esta armada, en los principios del año 1343. Y como en los fines de este año mandase llamar al Almirante Don Pedro de Moncada, para la guerra de Mallorca quiso el Rey sucediera en su oficio el Vicealmirante Mateo Mercer dándole título de Almirante de Aragón y del General del Mar, fiando ocuparía su lugar y guardaría el estrecho en servicio del Rey de Castilla y daño de los enemigos. Púsose el cerco a Tarifa, en 3 de agosto del año 1343, y duró hasta la Cuaresma del de 1344, sucediendo en él grandes y muy señalados hechos de armas, así en tierra como en el mar, por el valor y esfuerzo de aquel Príncipe, como por los demás soldados y capitanes valerosos castellanos y aragoneses. El valor de Mateo Mercer refiere Zurita, muy de paso, cuando cuenta las fiestas que se hicieron por haber rendido esta plaza (191).

Fue Mateo Mercer nombrado General de una escuadra de galeras por el Rey Don Pedro y embajador para tratar el matrimonio del Rey con la Infanta Doña Leonor, hija del Rey Don Pedro de Sicilia, en compañía de Don Galcerán Anglesola y Lope de Gurrea. Llegaron a Mesina, donde estaba el Rey Luis, su hermano, la Reina Doña Isabel, su madre, el Conde Mateo Palici y los Barones del bando de Claramonte y con ellos ajustaron los capítulos matrimoniales, entregándose la Infanta a los embajadores, que en la armada de galeras que gobernaba Mateo Mercer pasó la Reina a Valencia, donde la esperaba el Rey para celebrar las bodas, como refiere Zurita (192) por estas palabras:

> "El Rey había tratado matrimonio suyo con la Infanta Doña Leonor, que era hija mayor del Rey Don Pedro de Sicilia y envió sus embajadores, que fueron Don Galcerán Anglesola, Barón de Belpuig, su mayordomo; a Lope de Gurrea, su camarero y a Mateo Mercer, su Almirante de Aragón, que como a tal le nombramos hasta la muerte, siguiendo los autores referidos y fue General de las galeras en que la Reina había de venir, etc."

Esto fue a 13 de junio de 1349 y la Infanta se entregó a los embajadores y

(190) Que refiere Zurita, lib. 7, cap. 46.
(191) Zurita lib. 7, cap. 76.
(192) Zurita, lib. 8, cap. 36.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

la trajeron a Valencia, adonde el Rey celebró sus bodas con gran solemnidad y fiesta.

En el año 1352, sucedió Mateo Mercer en el cargo de General por muerte del Almirante de Sicilia, Ponce de Santapau, que murió en Constantinopla, después de la memorable victoria que las armas de Aragón y Venecia ganaron a los genoveses, echándoles al fondo sesenta y cinco galeras con pérdida de sólo catorce del Rey (193). Quedaron once galeras maltratadas, a las cuales juntó otras doce, que se armaron en la costa de Barcelona y Tortosa y con ellas el Almirante Mateo Mercer salió a correr los mares de la ribera de Génova, Córcega y Cerdeña, sujetando el orgullo genovés y amedrentando los ánimos rebeldes de los sardos.

Este mismo año, estando ocupado en el servicio real, gobernándole al Rey una armada de veintitrés galeras, cuidó el mismo Rey Don Pedro de guardar la persona y bienes de Mateo Mercer, pues habiendo ajustado paces con el Rey Don Pedro de Castilla, en 23 de octubre de 1352, le remitió una cédula de su mano con Juan Escrivá y Ximén Pérez de Uncastillo, sus embajadores a la villa de Atienza, en la cual estaban escritos los ricoshombres de los reinos de Aragón, Valencia y Cataluña, que había el Rey de Castilla de jurar tendría paz con ellos y que no les movería guerra por ningún tiempo. Entre los nombrados estaba Mateo Mercer (194), y se manifiesta la estimación que el Rey hacía de tan excelente capitán, sabiendo que no descansaba un punto Mateo Mercer, empleando todo el tiempo en servir a su Rey, así en el mar como en la tierra.

En el año 1353 fue General de la escuadra de galeras del Reino de Valencia, que mandó el Rey se juntasen con su armada real para echar a los genoveses de la isla de Cerdeña y acabar de una vez con ellos y con los rebeldes sardos, destruyendo la armada de galeras que les había quedado en la rota que les dio el Almirante Ponce de Santapau, pues no les quedaba otra fuerza. Era Generalísimo de todas las del Rey el gran Don Bernardo de Cabrera que, conociendo el talento de Mateo Mercer, su valor y experiencias en las cosas del mar, siguió en todo su consejo, siendo parte para que se consiguiera una de las mayores victorias navales que en aquellos siglos hubo a vista de la ciudad de Alguer, en 27 días del mes de agosto, en donde quedó la armada genovesa del todo destruida, según refiere la Historia del mismo Rey Don Pedro, que murieron ocho mil soldados y fueron presos tres mil doscientos y de los nuestros sólo cinco personas de cuenta y trescientos cincuenta soldados, ganándose treinta y tres galeras.

Habiendo determinado Don Bernardo de Cabrera salir con la gente de su armada a castigar al Juez de Arborea y a los rebeldes que le seguían, nombró seis capitanes para que gobernasen el ejército que había de saltar en tierra siendo uno Mateo Mercer, que se halló en la

(193) Según lo refiere Juan Sabelico en la *Historia de Venecia* y nuestro Zurita en el lib. 8, caps. 46 y 48.

(194) Según se halla en la memoria que de ellos nos dejo Zurita, lib. 8, cap. 49.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

batalla de Canet y Quart, junto a Cáller, en la cual mostraron todos, con la espada en la mano, el valor grande de sus personas, como refiere Zurita (194) por estas palabras:

> "Salió Don Bernardo de Cabrera con su ejército para ir contra los sardos y fueron con él, Don Gilaberto de Centelles, Olfo de Próxita; Don Oto de Moncada, Señor de Serós y Mequinenza; el Vizconde de Villamar; Mosén Francisco de Perellós, Mateo Mercer y otros capitanes y tomó el camino de Quart que está a media legua de Cáller, hallándose en la batalla que allí se dio a los sardos y con la espada en la mano obrando lo que mandaba."

Por estos servicios le hizo el Rey Don Pedro merced de nombrarle de su Consejo de Guerra y darle el oficio de su Mayordomo Mayor, juntamente nombrándole su Camarero, según parece por un privilegio despachado por Mateo Adrián, su protonotario en 18 de septiembre de 1355, en que le dio dichos títulos haciéndole donación libre de todos los derechos reales y de la jurisdicción del valle de Olocau y su Baronía, que se había confiscado a Vicente Escorna, su primer Barón por los delitos que había cometido contra la Corona real, en el tiempo de la Unión; hallándose Mateo Mecer al juramento de la concordia que el Rey hizo con el Infante Don Fadrique, Conde de Trastamara, hermano del Rey de Castilla cuando se desnaturalizó de aquella Corona, haciéndose vasallo de Aragón, según cuenta Zurita (195) por estas palabras:

> "En el lugar de Pina, el Rey y el Conde, un martes, a 8 de noviembre de 1356, juraron esta concordia estando presentes Don Bernardo de Cabrera y Mateo Mercer, Camarero del Rey, Alvar García de Albornoz, Pedro Carrillo y Diego Fernández de Medina, Secretario del Conde."

En el año 1357, continuando el Rey sus honras que a Mateo Mercer hacía y manifestando la estimación con que estaba, le nombró entre otros ricoshombres de su Corona para ajustar las diferencias que tenía con el Infante Don Fernando, Marqués de Tortosa, su hermano, como lo refiere Zurita (196) haciendo memoria de los nombrados que fueron:

> "Don Bernardo de Cabrera, Don Pedro Fernández de Ixar, Don Gilaberto de Centelles, Don Berenguer de Abellá, Mateo Mercer y Ximén Pérez de Uncastillo, los cuales después de varias juntas concordaron los dos hermanos, en 7 de diciembre de dicho año."

Cuando el Rey de Tremecén, Bohamon Abdalla Muza, pidió socorro al Rey de Aragón contra el Rey moro del Algarbe, se armaron cuatro galeras de Valencia,

(195) Como refiere Zurita lib. 8, cap. 53.
(196) Zurita lib. 9, cap. 5.
(197) Zurita lib. 9, cap. 14.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

para favorecer su pretensión, de las cuales fue General Mateo Merecer (198) fiando el Rey esta función de tanta importancia a tan experto capitán, en tiempo que era conveniente aniquilar las fuerzas de los moros que estaban en España para después poderles sujetar mejor. Pudiera suplicar al Rey, Mateo Mercer le excusara de esta ocasión por hallarse viejo y cansado y porque era poca armada la que iba para este efecto, cuando el Rey Don Pedro de Castilla la tenía tan poderosa siendo señor de aquellos mares y favoreciendo por sus secretos designios al Rey del Algarbe, pues no lo hizo fiado en su valor y fortuna y que sólo le tocaba servir a su Rey hasta la muerte. Para ella salió de la playa de Valencia encaminando las proas de sus cuatro galeras así a las costas de Marbella y, pasadas, desbocando el estrecho, dio vista a Cádiz para pasar el lugar de Aone, que estaba por el Rey de Tremecén, en cuyas riberas halló cinco galeras de Castilla que gobernaba un corsario griego, gran soldado, con quien peleó toda una mañana, pero declarada la victoria por el Zorso, que éste era su nombre, y que sus galeras huían para ampararse del puerto, sin ser bastantes sus órdenes para que peleasen, se halló encallada la capitana en la arena, cuyo peligro conociendo el capitán de Castilla retiró las suyas dando tiempo a que Mateo Mercer saltase en tierra, herido en un brazo y en una pierna; pero cuando entendió hallar a los moros de Trecemén (que en aquel presidio estaban) muy amigos, pues les iba a dar favor, les halló enemigos por haber mudado intento, viendo al rey castellano victorioso y triunfante, y así, en vez de amparar a Mateo Mercer y sus soldados, fueron ellos más crueles que los soldados del corsario, prendiéndoles y entregándolos después al Rey Don Pedro (199) que mandó matar a Mateo Mercer y a muchos de los que con él fueron presos; evidencia grande que manifiesta la importancia en aquel tiempo de este excelente capitán, pues no quiso fiar el Rey a la contingencia de que le quedaría agradecido y obligado si le daba libertad; juzgando lo severo de su ánimo por más seguro y conveniente (en ocasión que tenía guerra contra su rey) no darse a sí mismo un enemigo tan valiente y poderoso y a su contrario un vasallo que había de ser de provecho a Aragón y de daño grande a Castilla. Pareció ésta una de las grandes crueldades que mandó ejecutar el Rey de Castilla, pues se tuvo que por mayor su rigor que la traición y alevosía del moro, pues mayores deudas debía la Corona de Castilla a este insigne capitán que obligaciones al Rey de Trecemén y en éste no fue mucho, que como enemigo común no guardase ley, pero el Rey Don Pedro estaba obligado por ley de agradecido a tener memoria de los grandes servicios que al Rey Don Alfonso, su padre, hizo Mateo Mercer, cuando cercada Algeciras por su ejército, este valeroso héroe

(198) Zurita lib. 9, cap. 29.

(199) Como dice Pedro López de Ayala, su cronista, en el año once de su reinado, en el cap. 13 de la *Historia del Rey Don Pedro.*

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

guardó, con la armada de Aragón, el estrecho de Gibraltar, impidiendo los socorros que de Marruecos esperaban los moros, consiguiendo por su cuidado y vigilancia una de las mayores victorias que en aquella edad pudo desear la Corona de Castilla.

Éstos son los servicios que Mateo Mercer hizo a los señores Reyes de Aragón, por los cuales mereció lugar entre los más ilustres varones y más excelentes capitanes de su tiempo, ocupando los mayores oficios y puestos en que los reyes empleaban a los vasallos, honrándoles con ellos en premio de su valor, virtud y prendas.

Usaba por armas en su escudo Mateo Mercer, dividido en pal, en la primera parte un león azul en campo de plata, y en la segunda tres bandas de sangre en campo de plata, como aparecen dibujadas y grabadas en los artesones del salón del castillo de Olocau.

Dejó heredero de sus servicios y hacienda a su hijo Juan Mercer, que fue Señor de la Baronía de Olocau y los lugares de Gátova y Pechilin, por compra que su padre hizo de ella a Juan Escorna, según consta por la escritura de venta que pasó ante Bernardo Calp, escribano de Valencia, en 29 de octubre del año 1359, asegurando los derechos reales que el Rey le hizo merced el año 1355.

Asisitió Juan Mercer, al ejemplo de su padre, al servicio de los señores reyes, Don Juan I, Don Martín y Don Fernando el Infante de Antequera que lo fue por elección y el día que se coronó en la Iglesia de San Salvador de Zaragoza le armó caballero de su mano (200).

Murió sin hijos varones y así le sucedió su hermana Ana Mercer, en todos los derechos y bienes que fueron de su padre, juntando en una Casa la Baronía de Olocau, Gátova, Torres, Pechilin, Marines [112] y el castillo del Real de Vilaragut con la Baronía de Dos Aguas, castillo de Madrona Trulla, Alcahicia, Sollana y Alacuás, que eran de Antonio de Vilaragut, su marido y con la hacienda que poseían en Sicilia, siendo uno de los más poderosos y ricoshombres del Reino de Valencia y de quien por su nobleza y estado se tenía grande estimación.

Murió Antonio de Vilaragut en 24 de marzo del año 1400, conforme consta por su testamento que tenía otorgado en 20 de agosto de 1398, ante Jaime Ros, escribano público, el cual se publicó en 26 de marzo de 1400. Está enterrado en el Convento de San Francisco de Valencia, en la capilla de Santiago, urna de sus mayores.

Instituyó el mayorazgo y vínculo de toda su hacienda en su hijo mayor con cláusula particular de observar nombre y armas él y sus descendientes legítimos

(200) Como lo cuenta Zurita, lib. 12.
[112] En el ms. "Marinas".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

varones, y en falta de varones llama a las hembras con tal que el hijo mayor de aquella que poseyere sea legítimo y haya de tomar el nombre y apellido de Vilaragut y usar de las armas del vinculador, sin mezcla ninguna, dejando el nombre y armas de su padre, y no lo haciendo pase la herencia a otro hermano menor, queriendo con esto perpetua memoria del apellido de Vilaragut y manifestando la estima grande que hacía de la sangre real, heredada de sus mayores de quien tomaron las armas y divisa como verdaderos descendientes del Rey de Hungría. Añade las condiciones de las armas con más particularidad.

Tuvo Antonio de Vilaragut tres hijos legítimos y un bastardo, que fueron:

1. Ramón, que sucedió.
2. Jaime.
3. Berenguer.
4. Don Juan.

Jaime de Vilaragut fue el hijo mayor y murió en vida de su padre, dejando una hija natural llamada Doña Juana de Vilaragut, a quien su abuelo, en su testamento, hizo un legado de tres mil sueldos, que en aquel tiempo era de consideración. Adoptóla después la noble Doña Carroza, poniéndole su propio nombre y llamándola su hija, casándola con Don Pedro Pardo de la Casta, Señor de la Casta y villa de Aviego, en Aragón, hijo de Aznar Pardo de la Casta y de Doña Violante Carroz. Fue el Aznar Pardo, en el tiempo de los reyes Don Pedro y Don Juan, Gobernador y Baile General de Valencia, sirviendo los dos oficios. Del matrimonio de Don Pedro y Doña Ana Carroza de Vilaragut nacieron dos hijos varones, entre otros, el primero tomó el apellido de Pardo de la Casta y de él proceden los Marqueses de la Casta y Condes de Alacuás. El segundo, llamado Don Pedro, tomó el apellido de Carroz de Vilaragut, juntando al nombre las armas de Carroz y Vilaragut y de él descienden los señores de Toga y los Condes de Cirat, y los Señores de Agres, Don Dionís Carroz, ambos Caballeros del Hábito de Montesa y capitanes de caballos de la guarda de la costa, en los presidios del Grao de Valencia y Moncófar.

De Don Luis Pardo Carroz de Vilaragut, que era de la Casa de los señores de Toga, escribe Escolano (201) lo que sigue:

> "Luego se halló con el mismo Rey Don Fernando el Católico en la conquista de Granada, Don Luis Pardo Carroz de Vilaragut y sirvió de embajador al Rey Católico y al Emperador Carlos V en las cortes del Rey de Inglaterra y del Sumo Pontífice, en Roma, donde por orden del Emperador tomó preso al Comendador Solís por ser de gran

(201) Escolano lib. 8, cap. 7, n.º 18.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

importancia para su real servicio. Fue este caballero de tanta confianza que, habiéndose de poner casa a la Reina Doña Juana, de Nápoles, hermana del Rey Católico, se le dio el cargo de todo y, habiendo servido en otras jornadas de peso, a la vejez se le hizo merced del oficio de Baile General de la ciudad y reino de Valencia y que le pudiese dar a su hijo después de sus días, como en efecto se le dio."

Cuando el año... el corsario Barbarroja puso sitio a la ciudad de Bujía la gobernaba Don Ramón Carroz, Gobernador General en las costas de África, que supo defender con tan valerosa resistencia que obligó al enemigo dejar la empresa para otra mejor ocasión; hallóla luego a su parecer y quiso lograrla mas no pudo porque, avisados de Valencia, salió una nave de socorro con tantos caballeros del apellido de Pardo, Carroces y Vilaragut que impidieron los designios del corsario, bien a costa suya, y se hubo de retirar a Argel con pérdida de gente y de reputación.

XII. **Berenguer de Vilaragut,** quinto de este nombre fue hijo tercero de Antonio de Vilaragut y de Ana Mercer y su heredero en el lugar de Alacuás y en la hacienda de Sicilia, que después vendió a la Corona real, fue Señor de la Baronía de Albaida, como después diremos.

Sirvió Berenguer de Vilaragut a los reyes Don Juan I, Don Martín y Don Fernando y a su hijo Don Alfonso V y I de Nápoles. Crióse en palacio y en la corte del Rey Don Juan, desde muy pocos años, asistiendo a su tía la noble Carroza de Vilaragut que fue la privanza de la Reina Doña Violante, como tenemos referido. Salió de las delicias de él para la guerra de Sicilia siguiendo en compañía de su tío Berenguer, Señor de Albaida, al Infante Don Martín, cuando el año 1392 hizo la jornada que tenemos dicha para socorrer a su hijo y nuera la Reina Doña María de Sicilia (202), donde obró con valor y bizarría todo el tiempo que duró la guerra mostrando lo heroico de la sangre heredada y esmaltando con la suya las banderas de los enemigos rebeldes que con intrépido ánimo ganó a fuerza de armas, cobrando nombre en la isla de temerario y atrevido.

Volvió a España, el año 1396, para casarse con Doña María Ximénez de Tous, hija que era de Bernardo de Tous, el que, con Don Olfo de Próxita, gobernaba la armada de mar que hizo el Rey Don Pedro de Aragón contra el Rey Don Pedro de Castilla, siendo Generalísimo el Vizconde Don Hugo de Cardona (203). Para este matrimonio le hizo su padre, Antonio de Vilaragut, donación del lugar de Alacuás, como consta de la escritura auténtica de dicha donación, que pasó ante Guillem de Castellvell, escribano público de Valencia en 20 de junio del mismo año 1396.

Después de la muerte del Rey Don Martín, durando los bandos de esta familia

(202) Según nos cuenta Zurita lib. 10, cap. 50 y Pedro Tomich, cap. 43.

(203) Como escribe Escolano en la *Historia de Valencia* lib. 8, cap. 6, n.º 11.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

contra la de los Centelles, por amparar la de los Solers, como tenemos referido, se partieron los nobles y las ciudades y villas del reino en dos parcialidades, prevaleciendo la de Vilaragut, asistida de los Jurados de la ciudad de Valencia y del Gobernador General que era Arnaldo de Bellera, favoreciendo a Don Jaime de Aragón, Conde de Urgel, que pretendía la Corona como más cercano pariente.

Asistió entre estas revueltas Berenguer de Vilaragut hasta que fue muerto el Gobernador junto a Murviedro por los Centelles, que se valieron de las armas del Rey de Castilla (204) perdiendo la parcialidad de Vilaragut un gran valedor y el Conde de Urgel las esperanzas que tenía de fundar por armas su derecho y justicia. Concordáronse después las partes en Vinaroz por desear la paz pública y sosegar los ánimos de entrambas parcialidades a fin de, con quietud y sosiego, poder nombrar el reino los síndicos y electores que habían de acudir a la villa de Caspe para declarar a quién de los pretendientes tocaba la Corona real; y aunque electo el Infante de Antequera, Don Fernando de Castilla, se pretendió por muchos ricoshombres de Aragón, Cataluña y Valencia haber habido algunas nulidades y defectos que podían viciar la elección y así, instados del Conde de Urgel, le asistieron con gente y dinero para la guerra que se tuvo en Cataluña, siendo uno de ellos Berenguer de Vilaragut, hallándose dentro del sitio de la ciudad de Balaguer, donde fue preso el Conde y llevado a Castilla, adonde le acompañó por huir los rigores del nuevo Rey, y allí puso por medianera a la Reina, su cuñada, para que le admitiese a su servicio, que fácilmente lo consiguió del Rey, recibiéndole en su gracia, asegurando no había cometido delito, pues asistía con justicia a quien juzgaba la tenía y era digno de la Corona, y así para honrarle, a instancia de su tío Pedro de Vilaragut, le hizo merced del oficio de Camarlengo, según consta por su real privilegio, despachado en la villa de Alcañiz, en 17 de septiembre del año 1414, que ejercitó hasta el de 1448, que murió, como diremos.

En las vistas que el Rey Don Fernando de Aragón tuvo con el Emperador Segismundo y con el Papa Bendicto XIII en la villa de Perpiñán, el año 1415, para quitar el cisma que había en la Iglesia Católica de tres antipapas y para que todos renunciasen el derecho que pretendían tener al Pontificado y en el Concilio de Constanza eligiesen un pastor, sosegándose las conciencias de todos, dicen Pedro Tomich en su *Historia* (205) y Carbonell, escribiendo la vida del Rey Don Fernando que, entre los prelados y ricoshombres que acompañaban al Rey del Reino de Valencia, fue uno de ellos Berenguer de Vilaragut.

En tiempo del Rey Don Alfonso IV se renovaron los bandos de los Centelles contra esta familia, revolviéndose la nobleza otra vez en parcialidades, oca-

(204) Como refiere Zurita, lib. 11, cap. 70.
(205) Tomich, cap. 46.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

sionando grandes inquietudes no sólo en la ciudad de Valencia, pero también en los lugares del reino, que no podía fácilmente sosegar los ánimos ni extinguir la enemiga de estas dos familias por muy poderosas y de muchos parientes, determinó el Rey mediar como juez árbitro poniendo treguas por el tiempo que durase la guerra y jornada que prevenía para Cerdeña y Sicilia, dando con esto tiempo para que unos y otros olvidasen las injurias recibidas y aprovechándose de su prudencia sacó del Reino de Valencia todos los caballeros de estas dos familias para que, ocupados en las guerras los juveniles ardores, cesasen las civiles discordias y se empleasen contra los enemigos de la Corona y así a Berenguer de Vilaragut y a su sobrino Ramón de Vilaragut, señor de la Baronía de Olocau, principales cabezas de estos bandos como más ricos, les quiso llevar en su compañía, dándoles su salvoconducto para que seguramente pudiesen asistirle y todo el tiempo que la armada que salía de los Alfaques para Italia estuviese ocupada en aquellos mares, mandando que en ningún tribunal se prosiguiesen causas civiles ni criminales contra Berenguer de Vilaragut mientras estuviese sirviendo en Italia, según consta por el privilegio real despachado en 28 del mes de septiembre del año 1419, en el cual privilegio le da el Rey el título de su Camarlengo. Con que claramente se muestra la importancia grande que era para el Rey este caballero y las conveniencias que tenía en que le asistiera, no obstante que por los bandos que llevaba contra las órdenes reales debía ser castigado rigurosamente y privado de los honores y del oficio que tenía, pues siendo ministro real era el que contravenía los mandatos de la justicia.

Asistió Berenguer de Vilaragut al Rey Don Alfonso todo el tiempo que estuvo en Italia, particularmente en Cerdeña, a la concordia que se efectuó con el Vizconde de Narbona sobre el derecho que pretendía a los estados de Mariano, Juez de Arborea; después en Nápoles cuando el año 1421 entró el Rey, adoptado por hijo y sucesor de la Reina Doña Juana, que arrepentida por su inconstancia y por malos consejos dio motivo al Rey para ganar a fuerza de armas aquella ciudad y reino, aventurando su misma persona en las batallas, poniéndose el primero a los mayores peligros y rigores; asistiendo continuamente a su guarda Berenguer de Vilaragut, Juan de Bardaxí, Guillem Ramón de Moncada, Bernardo de Centelles, Ramón de Perellós; Don Fadrique Enríquez, hijo del Almirante de Castilla, y Ximén Pérez Corella, que eran los más continuos de su Consejo. Hallóse también con el Rey en el saco de Marsella, siendo de los que rompieron la cadena de su puerto y los que robaron la ermita donde se guardaba el cuerpo de San Luis, Obispo de Tolosa, cuyas soberanas reliquias vemos veneradas en la Iglesia Mayor de la ciudad de Valencia, por la liberalidad del Rey, y la cadena colgada en los pilares que forma la capilla principal para memoria del valor que sus hijos ostentaron en aquella ocasión.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Habiendo el Rey, Don Juan de Castilla, preso el año de 1421 al Infante Don Enrique de Aragón, Maestre de Santiago y hermano del Rey Don Alfonso, por medio de García Álvarez de Toledo, Señor de Oropesa, por las inquietudes que causaba en Castilla la ambición del Infante y la enemistad que con Don Álvaro de Luna tenía, se originó, entre los dos reyes, motivo de nueva guerra, rompiéndose las paces que tenían, haciendo cada uno por su parte las prevenciones necesarias para defender sus tierras y ofender las de su enemigo. Fue de los primeros Berenguer de Vilaragut, que acudió a la villa de Albaida para asistir al servicio de su Rey en lugar de su tío que, viejo y por sus achaques, impedido no podía asistir a gobernar la gente de guerra, que él mandó juntar de sus vasallos. Pero ajustada la libertad del Maestre Infante y trocadas las cosas, se halló a la entrega, en 3 de septiembre del año 1425 y después al juramento que hizo el Infante en 18 de octubre del mismo año.

En el año 1429 volvieron los reyes a romper la guerra por las trazas del Condestable Don Álvaro de Luna, persiguiendo a la Reina Doña Leonor, madre del Rey Don Alfonso y de los infantes Don Juan que era Rey de Navarra y Don Enrique Maestre de Santiago (206); mas con las diligencias del Cardenal Don Pedro de Foix, hermano del Conde de Foix, Legado del Papa Martín V, se concertaron treguas el año 1430 por espacio de cinco años, las cuales firmaron los reyes y todos los grandes y ricoshombres de sus reinos y entre ellos, como a tal, firmó Berenguer de Vilaragut, según se halla en Zurita (207) que fueron los siguientes:

> "El Maestre de Montesa, el Castellán de Amposta, el Prior de Cataluña, los Condes de Pallás y de Cardona; los Vizcondes de Roda, Evol y Villamur; Don Guillem Ramón de Moncada, Don Berenguer Arnaldo de Cervellón, Don Bernardo de Pinós, Don Felipe de Castro, Don Ramón de Cardona, Don Artal de Alagón, Don Ximén de Urrea, Don Juan de Luna; Don Berenguer Bardaxi, Justicia de Aragón; Juan Fernández de Heredia, Don Juan de Luna, Don Pedro Maza, Don Aymerich de Centelles, Don Berenguer de Vilaragut, Don Juan de Próxita, Galván de Villena, Pedro Pardo, Juan Vilarig, Ximén Pérez Corella, Blasco Fernández de Heredia, Don Bernardo de Centelles, Juan de Bardaxí, Don Pedro de Moncada, Ramón de Perellós, Juan López de Gurrea, y Lope de Gurrea, Felipe de Urríes, Juan Cerdán y Guillem de Vich; del reino de Navarra, el Prior de San Juan, Don Juan de Beaumont, hijo de Carlos de Beaumont Alférez de Navarra; Luis, Señor de Lussa; García de Agramunt, Juan de Echaos, Vizconde de Vaygorri, Juan de Assiain, León de Garro, Tristán de Lussa, Oger de Monleón y Martín Peralta."

(206) Como lo cuenta Zurita lib. 13, caps. 67 y 68.
(207) Según se halla en Zurita lib. 13, cap. 69.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Ocupando el cuarto lugar entre los ricoshombres del reino de Valencia, Berenguer de Vilaragut y precediendo a Galván de Villena, nieto del Rey Don Jaime II, y otros muchos, cuyas Casas son hoy de las más esclarecidas del reino.

Por muerte de Berenguer de Vilaragut, cuarto de este nombre, pretendió Berenguer, de quien hablamos, suceder en toda la herencia y mayorazgo de las Baronías de Albaida y Corbera, así por heredero de su tío, último poseedor según consta por el testamento que tenía hecho en 30 de marzo de 1406, ante Pedro de Locas, escribano, como por haber sido declarado en la corte del Justicia Civil de Valencia, por sentencia en 14 de mayo de 1434, ser el más cercano pariente de Berenguer de Vilaragut, fundador del mayorazgo y vínculo y el llamado, en falta de sucesión legítima de los nombrados, por el mismo fundador. Puso pleito a Don Pedro Carroz de Vilaragut, hijo de Don Pedro Pardo de la Casta y de Doña Juana Carroz de Vilaragut, como heredero de la noble Carroza de Vilaragut, que en dicho nombre poseía todas las Baronías, y, habiendo durado algunos años el litigio, declaró la Reina Doña María, como General Gobernadora del Rey Don Alfonso, su marido, tocarle solamente la mitad de la Baronía de Albaida y sus lugares a Berenguer de Vilaragut, según parece por la sentencia publicada por Andrés Catalá en 18 de marzo del año 1441, que se halla en el Archivo del Real Palacio de Valencia (208). Don Pedro Carroz, por excusar pleitos de la otra mitad que de la Baronía de Corbera le podía pedir Berenguer de Vilaragut, le hizo venta de la otra mitad de la dicha Baronía de Albaida, como consta por las cuentas que de las rentas y frutos procedidos de todos los lugares de la Baronía dio Juan Arnao, Baile de dicho lugar, en 9 de agosto del año de 1446, renunciando en Berenguer de Vilaragut con decreto de la Reina todos los derechos que podía tener como heredero de la noble Carroza, su tía, y así vino a ser Señor absoluto de Albaida y sus lugares y el séptimo de los que la poseyeron.

Casó Berenguer de Vilaragut dos veces. La primera con Doña María Ximénez de Thous, como hemos dicho. La segunda con Doña Leonor Perellós, Señora del lugar de Soneja, hija de Ramón de Perellós, General (209), cuando de orden del mismo Rey acudió el año 1420 con armada de dieciséis galeras y otros bajeles a socorrer a la Reina Doña Juana de Nápoles, que la oprimía la tiránica codicia de Luis, Duque de Anjou y de sus privados y parientes, muy cercana de Ginés Rabasa de Perellós, uno de los nueve varones elegidos para declarar quien había de ser Rey de Aragón, pues consta que en la publicación del testamento y codicilos de su marido, Berenguer de Vilaragut, fue Ginés Rabasa de Perellós, procurador de esta señora.

No dejó Berenguer de Vilaragut hijos de estos dos matrimonios, y así le sucedió por su universal heredero su sobrino

(208) Archivo del Real Palacio de Valencia: en el tomo tercero intitulado *Sententiarium locu, tenentis generalis, tertio,* fol. 17.

(209) Como refiere Bartolomé Facio, genovés, en la *Historia del Rey Don Alfonso,* lib. 1.°.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Jaime de Vilaragut, como parece por su testamento hecho en 2 de septiembre de 1446, que pasó ante Guillermo Bernardo Saburgada, protonotario de la Reina de Aragón, y de los codicilos hechos en 1 y 6 de noviembre de 1448, publicados en 8 de dicho mes y año por Mateo Esteve, notario de Valencia, ante quien pasaron, y es de notar, para confusión de nuestras vanidades, la modestia de este insigne caballero que habiendo en vida gozado de tantos honores no quiso en muerte se le hicieran los debidos, mandando, en el referido testamento, a su heredero no permitiese que en su entierro se arrastrasen banderas ni descobasen su caballo y que en la caja y féretro en que fuese llevado su cuerpo a enterrar no se pusiese paño de oro y seda sino solamente una frazada de lana y que no vistiesen luto sus vasallos.

Usó este caballero por armas en su escudo, las cuatro fajas coloradas en campo de plata a una parte y a la otra las de Mercer, por su madre, que son la referidas anteriormente.

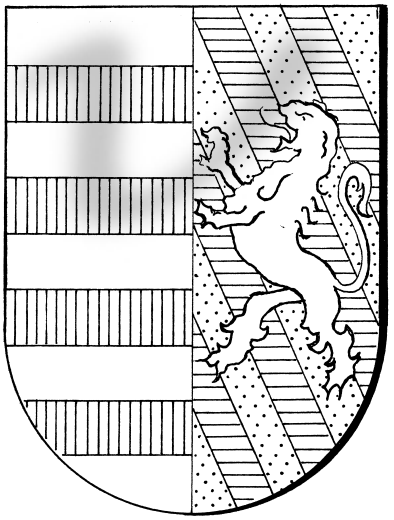

Don Juan de Vilaragut, hijo bastardo de Antonio de Vilaragut, Barón de Olocau, aunque en el testamento del padre no le nombra ni hace mención de él, consta fue su hijo, por lo que refiere Ana Mercer en la disposición y testigo que hizo el año 143…, que tenemos referido sobre la sucesión del vínculo de Albaida, en el capítulo undécimo dice estas palabras:

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

> "Que la verdad ella testigo no sabe otros hijos en el presente reino de Valencia, que sean legítimos y naturales por dicha línea y descendencia del nombre y señal de Vilaragut, sino aquellos que en el dicho capítulo son anotados; esto es Berenguer de Vilaragut hijo y nieto de ella testigo; es verdad que conoció a uno que se llamaba Juan de Vilaragut, pero no habita en este reino, porque continuamente está y habita en Sicilia, el cual no es legítimo y vulgarmente se llamaba Mosén Juan de Vilaragut, el Bastardo, a diferencia de los otros."

Y aunque lo que refiere esta señora no prueba con evidencia fuese hijo de Antonio de Vilaragut, su marido, nos saca de esta duda, y confirma la relación de su madre, el mismo Berenguer de Vilaragut, pues en su último codicilo, de 6 de noviembre de 1448, llama a dicho Juan de Vilaragut su hermano con estas palabras: "Atendiendo nos haber dejado hecho testamento en poder de Guillem Benito Saburgada, Protonotario de la Reina, en dos días de septiembre 1446, en el cual nos dejábamos a Mosén Juan de Vilaragut, caballero, hijo legítimo de Mosén Juan de Vilaragut, 'quondam' hermano nuestro a todas sus voluntades, catorce mil sueldos"; con que se manifiesta evidentemente que fue el dicho Juan de Vilaragut, hijo de Antonio de Vilaragut, Barón de Olocau.

Pasó Juan de Vilaragut a servir a Sicilia por imitar las acciones de sus ascendientes, cuando el Rey Don Juan I envió socorro a su sobrino el Rey Don Martín de Sicilia, hallándose en la toma y sitio de Marçara, peleando valientemente, como se colige de Pedro Tomich (210) donde pone una lista de todos los caballeros de la Corona que se hallaron en la conquista de los lugares rebeldes, con el Infante Don Martín, Duque de Momblanch, y de Escolano (211) por estas palabras:

> "Pasaron a dicho socorro el noble Mosén Vilaragut (habla de Berenguer, cuarto de este nombre, Señor de Albaida) y un sobrino suyo llamado el Bastardo de Vilaragut y otros, los cuales llegando a la villa de Marçara, que era rebelde, la pusieron cerco y le dieron tan fuertes combates que, aunque había dentro de ella muchos soldados rebeldes y valerosos caballeros, la tomaron y la saquearon, dejando presidio y guarnición hastante de soldados por si el enemigo venía a cobrarla y se partieron con lo restante al campo del Infante y Rey, que estaba sobre Catania y no se apartaron de allí hasta que la tomaron."

Vivió después, en la isla de Sicilia, muchos años, donde la Reina Doña Violante le hizo largas mercedes por ser uno de los valientes soldados que la asistieron en servicio del Rey Don Martín de Aragón, siendo gran parte su valor y prudencia para asegurarle la Corona, que, por

(210) Tomich, cap. 45.
(211) Escolano: *Historia de Valencia,* lib. 8, cap. 18.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

muerte de su hijo sin sucesión legítima, pretendieron los sicilianos eximirse del yugo de los aragoneses, quitándola al verdadero señor que lo era el Rey Don Martín, en virtud del testamento del Rey Don Pedro III, y llamado en el del Rey Don Fadrique. En el año 1411, pocos días antes de la muerte del Rey Don Martín, le honró con el título de Teniente de General Gobernador de la ciudad de Valencia, como consta por el privilegio real despachado en 7 de febrero del mismo año 1411, cuyo oficio continuó todo el tiempo que duró el Interregno, asistiendo a valer al Conde de Urgel y persiguiendo a los caballeros, que de la parte de los Centelles se juntaron en Morella, según parece por la queja que dio a la Junta del Reino de Aragón, que estaba en Alcañiz, Pedro Pardo de la Casta, la cual refiere Zurita (212) diciendo: "Que el Gobernador, de Valencia y Don Juan de Vilaragut, su Teniente de Gobernador perseguían a los de Morella".

Confirmóle en el mismo oficio el Rey Don Fernando I, después que fue elegido y continuó en su servicio hasta su muerte, asistiendo a su hijo Don Alfonso en la guerra de Nápoles por lo cual le hizo merced de las salinas de Prados y aun no teniendo éstas efecto las conmutó, a su instancia, con las que se ven perdidas en el término de Burriana, que gozaron por algunos años sus herederos y éstos las renunciaron al Rey Don Juan. Dióle el Rey la capitanía mayor de la ciudad de Palermo, de por vida, cargo en aquel tiempo (como refiere el caballero Clemente) de los más principales cerca la persona del Virrey; nombróle Castellano de Castellamar de Palermo, como parece por el privilegio real; su data en Barcelona a... de... de 1420 y no contento el Rey con hacerle estos favores le añadió otros muchos como fue el derecho de la quinta quintana, con privilegio dado en Mesina en 21 de junio de 1421, y los derechos de un grano por salma de los que se sacasen del reino, con privilegio en Castelnovo de Nápoles, a 30 de abril de 1423, para pagar los grandes y señalados servicios que le había hecho en la conquista de Nápoles y en el socorro de la Reina Doña Juana contra los rebeldes de aquel reino, siendo General de la gente de guerra, venciendo, no sólo a los enemigos y émulos, pero las grandes dificultades que se ofrecieron en aquella guerra y superándolas su prudencia y valor a costa de su hacienda y con gran peligro de su persona en todos los trances de batalla, por lo cual le honró con hacerle de su Consejo y su Mayordomo como lo refiere la introducción del preámbulo del privilegio del grano por salma referido, con estas palabras:

> "'Vos nobilem et dilectum consiliarium ac mayor domum nostrum' y más abajo prosigue los servicios hechos a la Corona Real: 'Grandiumque obsequiorum cumulis per vos dictum nobilem Joannem de Vilaragut nobis adductis precipue in hoc regno Sisilie post ad Camere regis inter reges quadam animi

(212) Zurita lib. 11, cap. 50.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

> inspiratione felicique mentis proposito applicuimus legaliter, ubi ducem armorum gentibus numero sicietatis, bonorum dispendis et persone periculis atque laboribus nullatenus ingnoscendo quo ad rebeldes et emulos serenisime Joannes Napoli, Ungaris et Hierusalem Reine matris nostri carisime, pro conculcatione et eorum excidio quadam vestres milities strenuitate inmortalitate sagacibus viribus permutastis et pluris dimicare non formidastis etc.'."

Casó Don Juan de Vilaragut dos veces: la primera con Doña Isabel Llansol de Romaní, de quien hubo un hijo llamado Don Juan, que fue el que dejamos dicho; le hizo un legado su tío Berenguer de Vilaragut del cual no se halla otra memoria en papeles ni en historias y, en una dama siciliana que trajo a Valencia, tuvo a Jofre, Bernardo y Pedro de Vilaragut, que fueron enviados, siendo niños, con otros de su edad de Valencia y Cataluña, por el Rey Don Martín de Aragón a su hijo el Rey Don Martín de Sicilia, para que siendo sus pajes se criasen en palacio y tomasen amor a los caballeros de estos reinos, pues había de ser su rey y señor, los cuales refiere Tomich (213) murieron en Cerdeña cuando se rebeló a instancia del Conde de Narbona.

Casó, segunda vez, con Doña Margarita de Prades, mujer del Rey don Martín de Aragón, cuyo matrimonio clandestino estuvo muchos años en secreto por la fidelidad de los testigos que a él se hallaron, guardando la honra de la Reina y su autoridad real; naciendo de ellos, entre otros, un hijo que se crió con gran recato hasta edad de seis años y después fue entregado, con el mismo, al Abad del Convento de Santas Creus de la Orden del Cister, como consta, de esto y del matrimonio, en una bula del Papa Nicolás V, despachada en Roma a 30 de marzo del año 1451. Nacieron también de este matrimonio María y Juan que murieron niños y Doña Isabel que, criándose en el Convento de Valdoncellas, junto a Barcelona, con el mismo recato fue después mujer de Galván de Villena, nieto del Rey Don Jaime II, de quien no tuvo sucesión.

(213) Tomich en el cap. 45 de su *Historia.*

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

CASA DE LOS BARONES DE PRIZZI, DUQUES DE BUCIMELI [113]

Príncipes de la Católica, Condes de Vícar en la isla de Sicilia

I. **Don Juan Jerónimo de Vilaragut**, hijo de Juan de Vilaragut, el Bastardo, y de la serenísima Reina Doña Margarita de Prades y Aragón, mujer segunda del Rey Don Martín de Aragón, nació de legítimo matrimonio aunque clandestino, que en aquel tiempo no estaba prohibido este contrato por los sagrados cánones; antes bien era lícito, pues bastaba celebrarse delante testigos y así le contó haberse efectuado al Papa Nicolás V, según parece en su bula plúmbea despachada en Roma; su data a 30 de marzo del año 1451.

Crióse Juan Jerónimo de Vilaragut, de orden de la Reina, su madre, con gran secreto, temiendo que si se divulgaba el matrimonio por ser con vasallo (aunque de tan noble y antigua familia como era Juan de Vilaragut) perdería no sólo el crédito de su conciencia, pero también el título y alimentos de reina y se exponía a muchos riesgos y desaires, como había sucedido a otras. Con este temor y recelo Margarita ocultó cuidadosa su casamiento y partos, fiándoles solamente de su camarera y de su confesor, que era el Abad del Convento de Santas Creus de la Religión de San Bernardo, testigos de su matrimonio, y siendo el niño de seis años pasó de la educación de la camarera a la del Abad para que le enseñara con el cuidado debido y, por desmentir algunas presunciones, le mudó el nombre, induciéndole desde luego con regalos y caricias al amor de la religión y a que tomase el hábito religioso tratándole como a sobrino suyo y ofreciéndole todo lo que en aquella edad pueril pudiese desear, pero siempre halló en el niño grande repugnancia y mayor cuando llegó a los diez años de edad, por lo cual mudó el Abad de estilo trocando, los halagos amorosos y las ternuras de pariente, en azotes, disciplinas y otros malos tratamientos en público, a título de su enseñanza, y en secreto con rigurosas amenazas obligándole con esto a que por fuerza tomase el hábito (siendo contra los estatutos de su Religión) y a que con ella profesara como lo hizo, viéndose sin quien le amparase y defendiese perseverando hasta edad de quince años que sucedió la muerte del Abad, el cual, hallando agraviada su conciencia, declaró que Juan Jerónimo no era su pariente, aunque le había criado por tal, sino que era hijo de la Reina Doña Margarita de Aragón y de Juan de Vilaragut, su mayordomo, con que era casada de secreto y que hasta entonces, ya por honra de la Reina, mien-

[113] En el ms. "Baçimeli".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

tras vivió, o ya por persuasiones de quien le importaba, lo había tenido oculto y dado el hábito por fuerza. Sabido esto por el nuevo Abad que fue elegido, quiso volviese a profesar en la Orden y que prestase la obediencia debida como a religioso, pero nunca lo pudo conseguir de Juan Jerónimo por replicar justamente que no lo era, apellidando la fuerza que se había hecho y, dando aviso a sus parientes, trató dejar los hábitos; saliéndose huyendo se fue a Valencia y de allí pasó a Nápoles llevado del afecto de las armas a servir al Rey Don Alfonso, donde en breve mostró su valor, hallándose en las guerras de aquel reino, obrando tan valerosamente como refiere el mismo Rey en un privilegio de confirmación, que dio a sus hijos Francisco de Vilaragut y Luis de Vilaragut del feudo de la quinta quintana y del grano por salma, despachado en 20 de diciembre de 1453. Por lo cual y por conocer de quien era hijo le honró con hacerle de su Consejo de Guerra y le hizo Capitán Mayor de Mesina, dándole el título de pariente.

Fue también su embajador en la Corte Romana, según parece por unas palabras del privilegio del mismo Rey, confirmándole los derechos de la quinta quintana, dado en Nápoles, en 3 de julio de 1448: “Nec minus accesum quem ut noster Ambasciator unacum aliis in Curia Romana nostris magnisque arduis negociis destinatur non sine gravibus laboribus ac gestis laudabiliter et strenue impensa vestra ad nostros labores non modicum proffuise cognovimus que impendere imposterum nos esperamus (autore domino) meliora atendentes etc.”.

Y aunque este privilegio no dice a qué ocasión y porqué, fue Juan Jerónimo con otras, con embajada a Roma, se puede sacar de las palabras “nostris magnisque arduiis negociis” y de las otras “ad nostros labores ett”, que fue en la ocasión que la Reina Doña Juana de Nápoles y su privado el senescal Caracciolo le echaron de la ciudad, o cuando le vencieron y prendieron los genoveses y le entregaron al Duque de Milán, pues en estas dos ocasiones padeció el Rey grandes trabajos y tuvo los intentos y designios de hacerse señor de Nápoles por perdidos, recobrándose tan solamente por las diligencias de las personas que envió al Papa y a los Cardenales por cuya prudencia mejoró él su partido, debiéndoles el conseguir lo que tanto importaba para el lustre de su Corona. Por lo cual restituyó, a Juan Jerónimo de Vilaragut el Rey, toda la hacienda y estados feudales que fueron de su padre y aunque se le opusieron algunos que pretendían no les podía gozar por cuanto había sido religioso profeso, haciendo también la misma Religión grandes instancias para que volviese a ella, pues se había hallado en la elección de un Abad dando su voto en capítulo, acción que parecía aprobaba tácitamente su primera profesión, añadiendo que aunque estaba casado era nulo el matrimonio. Pero venció todas estas dificultades después de tres años de pleitos en Roma, con recurrir al Cardenal Domingo, del título de Santa Cruz en Jerusalén, Penitenciario del Papa Nicolás V; informándolo de todo obtuvo del Carde-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

nal letras mandando al Obispo Jacobo de Barcelona recibiese plena información de lo referido, lo que se hizo con toda diligencia, como consta a la Curia y al Pontífice por las letras que remitió el Obispo, que fueron examinadas por el Obispo de Espoleto, refrendario del Papa, el cual, vista la suplicación de Juan Jerónimo de Vilaragut y hallando ser verdad que era hijo de Juan de Vilaragut y de la Reina Margarita de Prades y Aragón, y que había tomado el hábito de religioso bernardo y profesado por fuerza y con amenazas que le hizo el Abad y antes de cumplir los quince años, declaró con la plenitud de potestad apostólica el matrimonio de la Reina y Juan de Vilaragut por constante, absolviendo a Juan Jerónimo de Vilaragut de todas las obligaciones de la Religión, aprobando el casamiento que había hecho habilitándole para las herencias paterna y materna, y haciéndole capaz para obtener todas y cualesquiera dignidades eclesiásticas y seculares, nombrando por ejecutores al Obispo Grasense y a los vicarios generales de Valencia y Barcelona para que pusiesen en debida ejecución las órdenes de Su Santidad y castigasen a los rebeldes con censuras y otras penas, como todo consta en la bula despachada en 31 de marzo del año 1451, el quinto de su Pontificado.

Con esta bula volvió Juan Jerónimo de Vilaragut contento a Nápoles y, besando la mano al Rey Don Alfonso, obtuvo de Su Majestad un edicto real, despachado en 20 de noviembre del mismo año, dirigido a la serenísima Reina Doña María, su mujer, y al Rey Don Juan de Navarra, sus lugartenientes generales en la Corona de Aragón, y a todos los oficiales reales de sus reinos, mandando se guardase lo contenido en la bula apostólica, so pena de su indignación y diez mil florines de oro, y, para que conste lo referido, pondré aquí el real edicto en que va inserta la misma bula, traducida fiel y legalmente, que es como parece en su original, que se guarda en el Archivo de Barcelona (214), cuya copia entregó a él, Rafael Doménech, archivero y escribano de mandamiento de la Sacra Católica Real Majestad, y notario público, signada de su signo, en 9 de septiembre de 1631:

> "Alfonso por la Gracia de Dios, Rey de Sicilia aquende y allende el Pharo; de Valencia, Herusalem, Ungría, de las dos Mallorcas, de Serdeña y Córcega; Conde de Barcelona, Duque de Atenas y Neopatria, Conde de Rosellón y Cerdeña, etc. A los muy ilustres María, Reina consorte y Juan Rey de Navarra, hermano carísimo, nuestros lugartenientes generales de estas nuestras tierras, deseándoles paz y hermandad. Y a los virreyes, lugartenientes generales, gobernadores generales, bayles, justicias y otros cualesquiera oficiales mayores y menores de cualquiera estado, dignidad y preeminencia que sean; así ordinarios como delegados, de todas las ciudades, villas y lugares de estos nuestros reinos, principalmente del Reino de Valencia y Principado

(214) Archivo de Barcelona en el libro intitulado *Común nono*, del año de 1451, 1452, 1453, con el fol. 74.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Cataluña, así a los que agora son como a los que serán de aquí adelante y a cada uno y a cualesquiera de vos, a quien esta nuestra carta y lo en ella contenido tocare y tocar pudiere en manera alguna. A nuestros consejeros y leales ministros amados gracia y buena voluntad.

Sabed como por parte del noble y caro consejero mayordomo de nuestra Casa, Juan Jerónimo Vilaragut, fue ante nos y en presencia de nuestro Consejo presentada una bula apostólica sin vicio, sospecha, o cancelación alguna; antes bien con todas las solemnidades y requisitos que en semejantes se acostumbran poner, el tenor de la cual es el siguiente:

Nicolao, Obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria, toca a la obligación de nuestro oficio y de la Sede Apostólica defender las cosas que hubiéramos hallado haber procedido justamente tocante al estado de los votos e inmunidades, para que de esta manera por ningún tiempo las puedan impugnar usando con los fieles de especiales gracias y favores. Ese otro día por parte del amado hijo Juan Jerónimo de Vilaragut, noble valenciano, fue suplicado a nuestro amado hijo Domingo, Presbítero Cardenal del título de Santa Cruz en Herusalem, nuestro penitenciario, que en tiempos atrás la 'quondam' Margarita, de clara memoria, viuda relicta, por muerte de Martín 'quondam', Rey de Aragón, después de haber contraído matrimonio por palabras legítimas y de presente, en presencia de testigos ciertos y legítimos con Juan de Vilaragut 'quondam' noble valenciano, consumando aquel por cópula carnal fue de aquella nacido y procreado el dicho Juan Jerónimo de Vilaragut, al cual mandó la Reina, su madre, diesen a criar secretamente, encubriendo y celando solícita cuanto pudo dicho contrato, temiendo perder el nombre de Reina por ciertas causas considerables. Al cual, como llegara a los seis años de su edad, deseando no fuera tratado ni comunicado de los hombres, encomendó el secreto de la dicha Margarita para que fielmente fuese alimentado, al Abad del monasterio de Santas Cruces del Orden del Cister, del Obispado de Barcelona, de quien tuvo gran cuenta el Abad; llevándole con hábito seglar en dicho convento y alimentándole cómo se le había encargado, el cual mudándole el nombre propio le puso otro de nuevo, siendo verdad que dicho Abad siempre se persuadió que, aunque estaba en tierna edad, se aficionaría a la vida monástica y pediría el hábito de dicha Religión, siendo de contrario parecer del Abad, dicho Juan Jerónimo, rehusando siempre tomar dicho hábito, entendiendo esto el Abad y viendo que ya había llegado a los diez años de su edad, con azotes, disciplinas y otros castigos, contra las expresas generales constituciones de dicha Orden, en que se dispone que ninguno sea admitido al hábito de dicha Religión, sin tener dieciocho años de edad, indebidamente obliga a hacer profesión. El cual, como perseveraba en la dicha hasta los quince años de su edad, sin saber de donde ni de que padres fuese hijo, y como el dicho Abad habiendo caído en una grave enfermedad estuviera en el artículo de la muerte, arrepintiéndose de lo hecho confesó públicamente y reveló que dicho Juan Jerónimo era hijo de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

la dicha Margarita, nacido y procreado de verdadero y legítimo matrimonio, al cual por ruegos de muchos había dado el hábito; cumplidos pues ya los quince años de su edad y sin tener orden sacro alguno, sencillamente y sin experiencia en cosas de derecho, creyendo como creía no le pararía perjuicio alguno la intervención en la elección del nuevo Abad, se halló presente a ella y firmó en aquella, sabiendo pues el Abad nuevamente electo, como verosímilmente se creía, que la profesión hecha por dicho Juan Herónimo no le obligaba y que era de ninguna fuerza y valor, trató en las veras posibles que el dicho Juan Jerónimo de nuevo profesase compeliéndole, así para ello como también para que prestara juramento de obediencia. A todo lo cual contradijo dicho Juan Jerónimo, reconociéndose ya de dónde y de qué padres hijo fuera, viendo, asimismo, que miedo, fuerza y severidad que con él se habían usado habían cesado por muerte del referido Abad escribió cartas a sus deudos y amigos dándoles por ellas noticia de dónde estaba y el estado en que se hallaba, de quien fuese hijo, y también como tenía determinación de salirse del dicho monasterio y que en aquel, de allí adelante, no quería perseverar, de las cuales no luego tuvo respuesta; si bien no pasó un año entero, pero pasó algún tiempo en el cual siempre negó al Abad los dichos obediencia y juramento. Y como recibiese dichas respuestas, en la primera ocasión que se le ofreció de salirse, dejando el hábito totalmente, se salió de dicho monasterio y volvió al siglo y casa propia, trató con el juez se le adjudicaran aquellos bienes y hacienda que de su padre le provenían, si bien donde estuviera y que estado profesaba se ignoraba, y contrajo matrimonio por palabras de presente con cierta mujer libre consumióle por cópula carnal.

Por tanto nos fue suplicado, por parte del dicho Juan Jerónimo que por cuanto algunos simples e ignorantes del derecho, y quizá émulos suyos, decían que el dicho no podía quedarse en el siglo, ni menos perseverar en dicho matrimonio, por las razones sobredichas; antes bien, decían estaba obligado a los dichos orden y monasterio, y mayormente por la perseverancia que en aquel había morado, habiendo intervenido en la elección del Abad y firmándose en ella, proveyéramos de remedio por la Sede Apostólica para cerrar las bocas de los émulos, que, de hoy en adelante, en dicha materia hablar quisieren; el dicho Cardenal mandó al venerable hermano nuestro Jacobo, Obispo de Barcelona, residente en la Romana Curia, por letras suyas de cierto tenor; que si hallaba ser verdad que dicho Juan Herónimo habiendo cesado el miedo y fuerza, como dicho es, no hubiere profesado tácita o expresamente, ni de otra manera, como se decía, hubiera tenido por firme la dicha profesión; encargándole en esto su conciencia declarara que dicho Juan Jerónimo en nada le era obligado al dicho monasterio, ni orden, ni a cualquier otra alguna, y que no obstante lo referido, lícitamente podía en los dichos matrimonio y siglo permanecer; el cual procediendo sucesivamente a la ejecución de dichas letras, como hecha la diligente averiguación, hallara ser verdad lo en dichas letras contenido: Que dicho Juan

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Jerónimo Vilaragut, habiendo cesado los dichos miedo y fuerza, ni tácita ni expresamente tuvo por firme la dicha profesión, declaro al dicho Juan Jerónimo, por lo que dicho es, desobligado ni en manera alguna sujeto a los dichos monasterio y orden y a otra cualquiera y que pudo y puede lícitamente quedarse en el siglo y en el matrimonio legítimo, como más copiosamente se contiene en las letras del dicho Obispo arriba referidas; selladas con su sello, cuyos tenores y de las del Cardenal hicimos ver y examinar por el venerable hermano nuestro Obispo Espolitano, nuestro refrendario y de 'verbo ad verbum', hicimos estuvieran insertas en las presentes.

Y nos, habiendo tenido plena información de todo lo referido, deseando dicho Juan Jerónimo, por ocasión de dichas cosas, no sea en manera alguna molestado, volviendo por su estado o indemnidades, saludablemente usando con él de favores y gracias; atendiendo a sus méritos 'motu propio', no movidos a instancia de dicho Juan Jerónimo, ni de otro alguno, sino de nuestra mera liberalidad 'authoritate apostólica' y de cierta sciencia, por el tenor de las presentes, damos por firme y constante todo lo hecho por los dichos Cardenal y Obispo. Y lo tenemos por grato, aprobamos y confirmamos, y con las presentes corroboramos, supliendo todos los defectos si algunos en ella hubiere, y para quitar a los dichos émulos toda ocasión de malignar, con la plenitud de la potestad apostólica, mostramos y declaramos si dicho Juan Jerónimo, por lo que dicho es, a la dicha orden o otra cualesquiera en alguna manera pueda juzgarse por obligado y afecto, totalmente le absolvemos de la dicha obligación y le libramos y declaramos por libre y absuelto. Y asimismo, declaramos estar el dicho atenido a la dicha guarda y observación en manera alguna, ni para ello por autoridad ninguna puede ser compelido; sino que en el siglo, como lego o como clérigo secular, si acaso es que estuviese insigniado con carácter clerical, y en dicho matrimonio contraído perpetuamente permanezca y asimismo suceda en los bienes, así raíces como muebles, feudos eclesiásticos o temporales, así paternos como maternos, así de los ascendientes paternos como maternos, y de otros cualesquiera y que pueda asimismo pedir aquellos y tener acción para ello; y que asimismo pueda ser promovido y nombrado para cualesquiera honras y dignidades, oficios públicos y particulares, y los pueda, si aquellos como otros actos legítimos, ejercer y gobernar; y que de ninguna manera con pretexto y color de lo dicho, por ningunos, así varones como hembras que sucedan, así por testamento como 'ab intestato', pueda ser repelido de la heredad paterna o materna, y de las tres cosas ya referidas, y en lo demás, aunque entre él y otros cualesquiera en la primera, segunda y tercera instancia, en el fuero eclesiástico o secular, con potestad real u otra cualquiera, así ordinario como delegada, estuviere pendiente e indecisa. Y asimismo en cuanto todas las demás cosas, y a cada una de ellas en particular, así en juicio como fuera de él, deba ser tenido y reputado. Ni el estado monástico y profesión en manera alguna se le pueda oponer en todo y por todo, como si dicho Juan Jerónimo nunca hubiera

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

estado en dicho monasterio o hubiese llevado hábito alguno monacal, o hecho algún otro acto; en virtud del cual se pueda decir en manera alguna, tácita o expresamente, hubiese profesado.

Queriendo que en todo lugar valgan estas nuestras letras, para prueba y fe entera de las dichas cosas y de la narrativa declaración y absolución y de cada una de las letras de los cardenales y obispo, sin que para ello, de aquí en adelante, se recurra a otra prueba en todo o en parte.

No obstante lo dicho, ni las constituciones, estatutos o cualquiera privilegios, indultos, letras apostólicas especiales o generales, 'in genere' o 'in specie' concedidas a la dicha Orden, no los estatutos, costumbres o cualquiera cosas en contrario de la dicha Orden o monasterio confirmados con autoridad apostólica en cualquiera otra manera.

Deseando que estas nuestras letras se conserven en su fuerza y valor y que en ninguna manera, así en juicio y fuera de él, dicho Juan Jerónimo sea agravado ni molestado o impedido, con pretexto del estado monacal y profesión, mandamos a nuestro venerable hermano Obispo Grassense y a nuestros amados hijos oficiales de Valencia y Barcelona, que ellos o dos de ellos o uno por sí, o por interpuesta persona o personas, siempre que fuere requerido por parte del dicho Juan Jerónimo, por lo que dicho es, o algunos de ellos fuera requerido, publiquen estas nuestras letras, solemnemente, al dicho Juan Jerónimo, como dicho es, y den favor y auxilio sin permitir le impidan, así en juicio como fuera de él, para pedir los bienes, así paternos como maternos, y otros como dicho es, con pretexto del estado monástico o profesión, y que tengan acción para ellos y asimismo en cuanto aquello y lo demás y cada una de las dichas cosas, de por sí sea tenido y juzgado, así como si jamás hubiera estado en el monasterio o llevado el hábito reglar, como dicho es, contra la declaración o impedir de alguna manera al tenor de las presentes letras, castigando y constriñendo a los rebeldes y contumaces, con censuras y otros remedios, agravándoles y reagravándoles, pospuesta toda apelación, habiéndoles hecho proceso sobre lo que dicho es. No obstante los de Bonifacio VIII, nuestro predecesor, en que se ordena que fuera de su ciudad o diócesis, ninguno, si no fuera en los casos expresados en derecho y en aquellos 'ultra' de una dieta del fin de la diócesis, sea evocado a juicio y que los jueces diputados por la Sede Apostólica, fuera de la ciudad o diócesis donde fuera dirigida la comisión, no pueden proceder contra ninguna persona ni para lo dicho presuman cometer su voces a otro, o a otros, ni lo de las dos dietas señaladas en el Concilio general y otras constituciones y ordenaciones apostólicas y otras que en contrario hubiere, o si algunos, así en general como en particular se les haya concedido por la dicha Sede Apostólica, que no puedan ser entredichos, suspensos ni descomulgados por letras apostólicas, que no hagan expresa mención de este indulto de 'verbo ad verbum'.

A ninguno de los hombres les sea lícito romper, contravenir a esta carta de nuestra confirmación, aprobación y firmeza, homiliación, absolución y libranza; ostentación, declaración, voluntad y mandato, temeraria y atrevi-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

damente. Y si alguno lo contrario hiciere entienda haber caído en indignación de Dios Omnipotente y de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo.

Datis en Roma, en San Pedro, año de la Encarnación del Señor de mil cuatrocientos cincuenta y uno, del mes de marzo, año quinto de nuestro Pontificado.

Después de esto dicho Juan Jerónimo suplicó a nos humildemente nos dignáramos darle letras ejecutoriales de la dicha bula apostólica y de lo en ella contenido, y visto por nos pedía cosa justa, accedimos a dicha suplicación, siguiendo y conformándonos en esta parte con la voluntad de nuestro santísimo señor Papa Nicolás V; significándoos a vosotros el Rey y la Reina, nuestro intento y voluntad, con que queremos y mandamos a vosotros los oficiales reales y a cada uno de vosotros, de nuestra cierta ciencia y consejo, so pena de nuestra indignación y de diez mil florines de oro, irremisiblemente ejecutadora en cualquiera que lo contrario hiciere, aplicadora a nuestros reales cofres y otras mayores y más graves a nuestro arbitrio reservadas, guardando en todo, como dicho es, inviolablemente la dicha bula y lo en ella contenido y cualquiera de las dichas cosas, guardándolas y ejecutándolas realmente y con todo efecto, sin contravención, ni permisión que alguno contravenga según su serie y tenor, si vosotros dichos Reina y Rey deseáis agradarnos y los demás oficiales ya nombrados habéis nuestra gracia por cara y amable y deseáis evitar y apartar de vos la dicha ira, pena e indignación.

En testimonio de lo cual, hicimos dar las presentes, selladas con nuestro sello común pendiente, en la Torre Octavi de Nápoles, a veinte del mes de noviembre, año de la Natividad del Señor de mil cuatrocientos cincuenta y un año; de nuestro gobierno treinta y seis, y de nuestro reino de Sicilia, allende el Faro, año siete.—Rey Alfonso.

El señor Rey mandó a mí, Mateo Juan.—Vissa por Valero Claverio y Pedro de Bismeduno, Consutor general del Real Patrimonio."

Ejecutóse la bula, en la conformidad que mandaron el Pontífice y el Rey, con que cesaron los pleitos de los pretendientes de su hacienda y de la Religión quedando libre y absoluto señor de todos los bienes que fueron de sus padres, y segura su conciencia de los escrúpulos que pudo tener del tiempo que estuvo en el monasterio de Santas Creus, religioso profeso, y público y notorio al mundo, los padres que le engendraron de legítimo matrimonio, con que se halló obligado a proseguir con las deudas de su sangre en el servicio real, como lo hizo, mereciendo del Rey muchos favores y gracias que añadieron lustre a sus descendientes.

Consiguió del Cardenal Tarantino, el Palacio de Adriano, castillo y fortaleza de las mejores de Sicilia, que se la dio en feudo para su casa, como señor directo y comandatario en la Abadía de Fosanova, que está en el valle de Mazzara.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dióle también el Cardenal Colonna, Abad de Casaalmare, en feudo perpetuo, para sí y sus descendientes, la Baronía de Prizzi, según que consta de entrambas concesiones cardenalicias, por la confesión que de los dichos feudos hizo su hijo Luis de Vilaragut, como parece en la escritura del cabreu enfitéutico:

> "Post modum autem ipsa Prizzi terra ad quam Joannem de Vilaragut ex enphiteutica concessione sibi per Cardinalem quondam de Columna Comendatarium Abatis Case ad mare, et cardinalem Terentium Comendatarium Abatís, Fosse nove illorum viles et castrorum utiles dominos ad annos vigintinovem et ex inde ad alios annos vigintinovem facta prevenit, et sie terra ipsa per annos fere sexaginta per prefatum Joannem de Vilaragut eiusque filios possesa, demum ad Aloiisium de Vilaragut, illius filium cesit."

Casó Juan Jerónimo de Vilaragut con una dama muy noble de Sicilia llamada Eufemia, cuyo apellido se ignora por no tener otra noticia de este casamiento sino lo que de un privilegio del Rey don Alfonso V, de confirmación del matrimonio de Luis de Vilaragut, su hijo, con Sicilia Crispo y de la quinta quintana y derecho de grano por salma, despachado en Tarento, a 20 de septiembre del año 1453, en el cual privilegio la honra el Rey con el título de noble, y lo era tanto, que la hallamos después en el año 1454, casada con Francisco Siscar, Virrey y Capitán General de la Calabria, el mismo año, por el Rey don Alfonso de Nápoles, si bien parece que era del ilustre linaje de los Ribelles que pasaron de Cataluña a Sicilia con el Rey Don Pedro III de Aragón, pues Carlos de Vilaragut, su nieto, hubo menester dispensación del Pontífice para casar con Doña Beatriz Ribelles, su prima en tercer grado, como después diremos.

Murió Juan Jerónimo de Vilaragut en edad de cuarenta años, el de 1452, a corto plazo para lo que obró sirviendo a su Rey, dejando ejemplo a sus hijos para seguir sus pisadas. Los que hubo en su mujer fueron dos hijos y dos hijas:

1. Francisco de Vilaragut.
2. Eufemia de Vilaragut.
3. Leonora de Vilaragut.
4. Luis de Vilaragut.

Fue enterrado en el Convento de Nuestra Señora de los Ángeles de frailes franciscos, en la capilla mayor, de quien son patrones los señores de esta Casa. Organizó su escudo de armas en pal; primero las armas de Vilaragut, como se ha dicho, y en el segundo las cuatro barras de Aragón de rojo en campo de oro, por su madre, como aquí van estampadas.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

II. **Francisco de Vilaragut.** — Sucedió a su padre en la Baronía de Prizzi, Palacio Adriano, quinta quintana y grano por salma, con la demás hacienda que fue de sus abuelos.

Sirvió al Rey Don Alfonso en todas las ocasiones de su tiempo, en que asistió su padre, ostentando el valor heredado de sus ascendientes, dando muestras en su tierna edad de maduro consejo y gran prudencia, las cuales se frustraron con su temprana muerte en lo más florido de sus años; veintiuno le lograron en su patria, Palermo, donde está enterrado en la capilla mayor del Convento de Frailes Menores, patronazgo de su Casa, en la cual le sucedió su hermano, porque no dejó hijos.

Eufemia de Vilaragut, hija de Juan Jerónimo de Vilaragut, fue casada con Don Alfonso de Cárdenas, caballero de grande sangre y de mayor valor en lo militar y político, a quien fio el Rey Don Alfonso V el gobierno de la provincia de Tierra de Labor, último límite del Reino de Nápoles, dándole título de Virrey y Capitán General, como lo insinúa el privilegio de la confirmación del matrimonio de Luis de Vilaragut que he referido. De este matrimonio proceden los Condes de la Cerra de Ayelo, en aquel reino, como lo escribe el caballero Clemencia en sus Genealogías de Sicilia, y el Almirante en la Nobleza de Nápoles. Gozan del título y casa de hembra, los del apellido de Cardona por haber faltado la varonía de Cárdenas y Vilaragut, cuya descendencia, por no tener averiguada, pasó en silencio.

Leonora de Vilaragut, hija de Juan Jerónimo de Vilaragut, casó con Arnao de Santa Coloma, según afirma el mismo caballero Clemencia, y se halla en unas memorias de esta Casa, que fueron abuelos maternos del referido caballero Clemencia y de ellos procedieron dos hijos y cinco hijas, que tuvieron tan dilatada sucesión que apenas hay casa noble en Sicilia que no tenga sangre de ellos, por haber casado en personas de ilustres y esclarecidos apellidos.

III. **Luis de Vilaragut.** — Hijo menor de Juan de Vilaragut sucedió en la Casa y estados a su hermano mayor Francisco de Vilaragut, por haber muerto sin hijos.

Fue tercer Barón de Prizzi y Palacio Adriano y cuarto señor de la quinta quintana y del derecho del grano por salma, en los puertos de la isla de Sicilia.

Sirvió al Rey Don Juan II de Aragón con afecto grande, imitando a sus mayores. Hallóse, con orden del mismo Rey, a favorecer al Duque de Calabria para tomar posesión del Reino de Nápoles, siendo sus asistencias gran parte para apaciguar las inquietudes que causaron los afectos del Papa Calixto III, de que tuvo bastantes noticias el Rey de Aragón y le gratificó con el oficio de Racional

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Sicilia, que es uno de los importantes cargos que en aquella isla proveen los reyes, pues es el fiel de toda la hacienda del real patrimonio. Consta tuviese esta dignidad y la de Consejero del Rey por unas letras del Rey Don Fernando el Católico, ejecutoriales de la confirmación que el año 1490, hizo a su hijo Carlos de Vilaragut, el Pontífice Inocencio, de las Baronías de Prizzi y Palacio Adriano y de otra confirmación y nueva enfeudación que le otorgó, el año de 1506, el Papa Julio II al mismo Carlos de Vilaragut, del Palacio Adriano, en que se hallan estas palabras:

"Quondam spectabili viro domino Alysio de Vilaragut militi domino et Baroni Palatii Adriani Regni vero Sicilie Racionali."

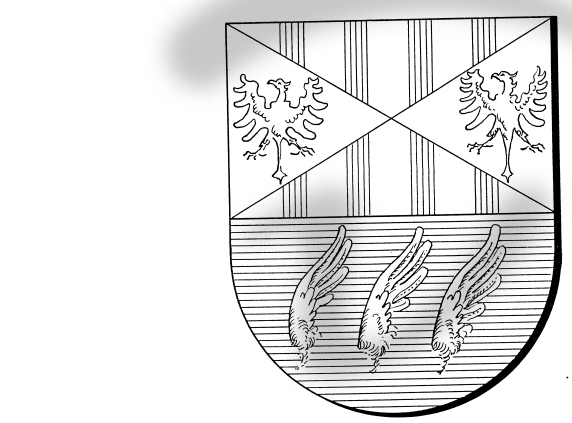

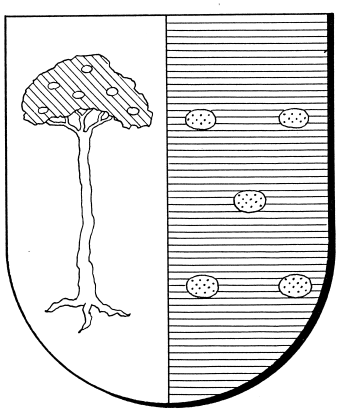

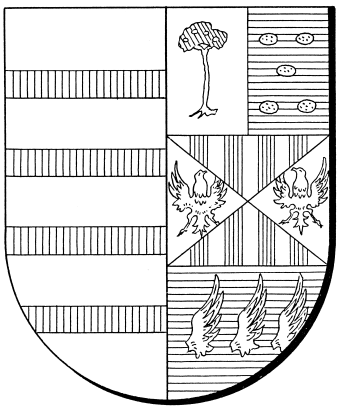

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Gozó este oficio muchos años, acudiendo con vigilante cuidado a la conservación de las regalías de la Corona, aumentando su diligencia y celo las rentas reales en tanto que fueron de importancia las cantidades que se sacaron para las guerras de Cataluña y para favorecer al Rey Don Fernando en Castilla.

Casó con Sicilia Crispo, familia de las antiguas y solariegas, no sólo en la isla, sino de Grecia, deducida de los Despotos y Duques de Nervia. Era hija de Tomás Crispo, Capitán mayor y Caudillo de la ciudad de Palermo y de su mujer Betta de Bologna, linaje bien conocido en Mesina y Zaragoza, por su antigua nobleza.

Organizó el escudo de sus armas en pal; en la primera parte de las propias fajas coloradas en campo de sangre, en la segunda, partido, arriba un castaño verde con las castañas de oro campo azul, bajo, partido, las armas reales de Sicilia, de sus colores, y tres alas de grifo de oro en campo azul.

Murió Luis de Vilaragut el año 1488 y está enterrado con su mujer, en una misma sepultura en la capilla de sus abuelos, en Palermo.

Dejó cuatro hijos varones y dos hijas, todos legítimos, que fueron:

1. Carlos, que sucedió.
2. Juan de Vilaragut.
3. Vicente de Vilaragut.
4. Francisco de Vilaragut. Estos tres murieron niños.
5. Berta, monja carmelita.
6. Ángela, que fue primero casada con...

IV. **Carlos de Vilaragut.** — Hijo cuarto de Luis de Vilaragut y de Sicilia. Crispo, sucedió en todos los bienes y herencia de sus padres, siendo quinto Señor de la quinta quintana y cuarto Barón de la Baronía de Prizzi y Palacio Adriano y uno de los ricoshombres del Reino de Sicilia, por haber aumentado a su patrimonio la hacienda de su madre, que era un cuantioso mayorazgo.

Fue caballero de grandes partes y talento, empleando su persona y bienes en servicio del Rey Don Fernando el Católico, en todas las ocasiones que se ofrecieron, siendo el primero entre todos sus vasallos que levantó a su costa gente de guerra y la envió a España para la conquista de la ciudad y reino de Granada; por lo cual el Rey le honró con hacerle de su Consejo de Guerra, según parece por estas palabras expresas del mismo Rey, en unos ejecutoriales de la confirmación que hizo el Papa Inocencia VIII, el año 1490, de las Baronías de Prizzi y Palacio Adriano, que dicen:

> "Por parte de nuestro amado Carlos de Vilaragut, Barón de Prizzi y del Palacio Adriano señor de la quinta quintana y del grano por salma, de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

nuestro Consejo de Guerra, etc. se nos ha mostrado una bula de nuestro muy Santo Padre Inocencio Papa VIII, etc."

Esta misma confirmación hizo otra vez el Pontífice Julio II, el año 1506, ocasionado de los grandes pleitos que a Carlos de Vilaragut le movieron algunos Cardenales, pretendiéndole quitar estas Baronías de Prizzi que poseía en feudo como heredero de su padre y abuelo. Estos pleitos pasaron después a rompimiento de guerra, porque a fuerza de armas quisieron los Cardenales introducir su derecho, siguiéndose grandes revueltas en el reino de Sicilia; pero Carlos de Vilaragut supo, con grande prudencia, conservar sus estados, valiéndose del favor del Rey Católico, que con cartas suplicó al Papa le concediese de nuevo el feudo "in perpetum", revalidando las concesiones antiguas, con que se aquietarían las revueltas y los disgustos de las parcialidades. Condescendió el Pontífice con las instancias del Rey y con las súplicas de Carlos de Vilaragut, enfeudándole nuevamente dichas baronías el dicho año 1506, como consta por la bula plúmbea; con que cesaron los pleitos y quedó favorecido del Rey Católico por lo que había servido a Su Majestad con donativos grandes para la guerra de Nápoles.

Casó con Doña Beatriz de Ribelles [114], hija de Don Gaspar de Ribelles y de Doña Eufemia de Ribelles, su prima en tercer grado, como consta por la bula de dispensación despachada en Roma a 5 de febrero del año 1499, que está inserta en los capítulos matrimoniales que pasaron ante Gabrielle de Palermo, notario de aquel reino, en 14 de marzo del dicho año. Era Eufemia de Ribelles descendiente de la ilustre y antigua familia de los Ribelles, descendiente de Gilaberto de Ribelles, uno de los nueve insignes héroes que entraron en Cataluña el año de 738 y dieron principio a su conquista, cuyos sucesores se dividieron en muchas ramas y una de ellas pasó, con el Rey Don Pedro III de Aragón a la entrega de Sicilia, quedando heredado en aquella isla.

De este matrimonio solamente quedó por hijo único Don Juan de Vilaragut y Ribelles que murió en vida de su padre, como diremos.

Murió Carlos de Vilaragut el año 1529, según consta de su testamento, en el cual instituyó heredero a Don Felipe de Vilaragut, su nieto, fundando mayorazgo de todas las Baronías y demás bienes en los descendientes varones de legítimo matrimonio y, a falta de sucesión de su nieto, llamó a la herencia a su nieta Isabela de Vilaragut y a sus hijos, con cláusula particular que el mayor de los hijos tome el nombre y armas de Vilaragut, y no lo haciendo pase el mayorazgo al hijo mayor de Margarita de

[114] Aunque el autor generalmente dice "Ribellas" por castellanizar el apellido, en él cosa frecuente, indicamos siempre "Ribelles". Igual ocurre con el apellido "Centelles", que muchas veces lo castellaniza y dice "Centellas".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Vilaragut, otra nieta y a sus descendientes legítimos con las mismas condiciones y cláusulas que ciento treinta y un años antes tenía hecho en Valencia su antecesor, Antonio de Vilaragut, Barón de Olocau, queriendo ambos a dos continuar la memoria de su sangre y prosapia generosa.

Está enterrado en la capilla mayor del Convento de Nuestra Señora de los Ángeles de religiosos franciscos, en la ciudad de Palermo, que es uno de los más suntuosos templos que tiene la isla, de quien son patrones los Señores de esta Casa; enriqueció la capilla y convento con obras y limosnas, labrándole de pie, ordenando se hicieran dos sepulcros de alabastro hermosamente labrados, el uno para sí y el otro para su mujer, en los cuales están enterrados y en ellos se ven los escudos de sus armas; en el de la mano derecha, a la parte del Evangelio, los de Vilaragut sin mezcla de otras y en el de la parte de la Epístola, al pie del sepulcro, el de Ribelles, que es escudo de oro, un león verde con manchas negras y coloradas, orla de jaqueles de oro y negro, como van aquí dibujadas.

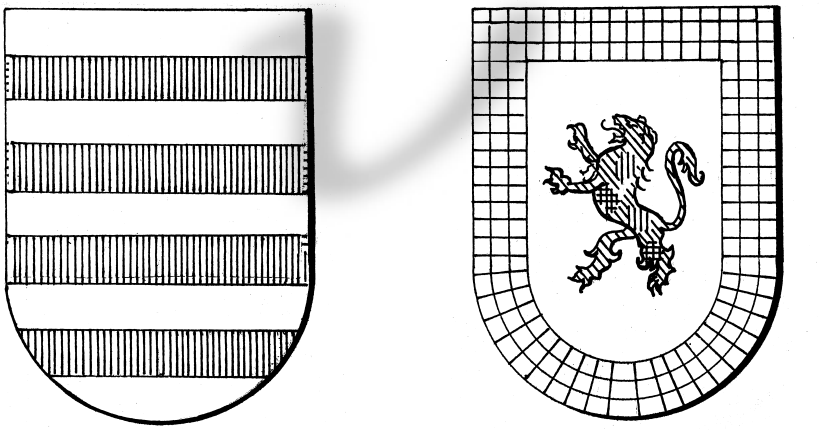

V. **Don Juan de Vilaragut.** — Hijo único de Carlos de Vilaragut y de Eufemia de Ribelles, digo Beatriz, fue caballero generoso y de grandes esperanzas. Asistió, en servicio del Rey Don Fernando el Católico, bajo las órdenes del Gran Capitán en las guerras del reino de Nápoles, pero, a lo mejor de su edad, murió en la batalla de Garillano, con general sentimiento de todos lo que conocían su valor.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Fue casado con Doña Antonicella de Vintimilla, hija del Conde de Golisano y de Doña Juana de Balzo, de quien dejó dos hijos y dos hijas, y hubo fuera de matrimonio cuatro hijos, como consta por los diversos legados que les dejó su abuelo Carlos de Vilaragut, en su testamento.

Organizó el escudo de sus armas a cuarteles: en el primero, las fajas de Vilaragut, en el tercero las de Ribelles, en el segundo las cinco castañas de los Crispos en campo azul, y en el cuarto partido la mitad rojo y la otra mitad de oro, según se ven dibujadas.

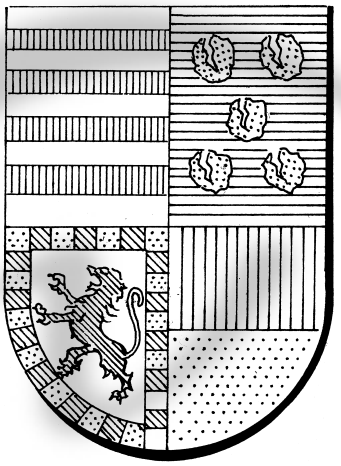

Hijos legítimos:

1. Felipe, que sucedió.
2. Carlos, que murió niño.
3. Isabel, no se sabe fuese casada.
4. Margarita, casó ricamente en Palermo.

Hijos naturales:

1. Felipa, hija bastarda, fue monja en Palermo.
2. Cornelia, monja Francisca en Palermo.
3. Pedro de Vilaragut, hijo bastardo, sirvió al Rey Católico y al Emperador Carlos V, el cual le hizo castellano del castillo de Brindis y, casando con una dama calabresa, dejo sucesión que hasta hoy dura en aquella ciudad y en Salerno, cuya descendencia no he podido averiguar.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

4. Diómedes de Vilaragut, hijo natural, fue del Hábito de San Juan de Jerusalén y gran soldado; cautiváronle los turcos en la pérdida de Rodas, murió en Constantinopla lleno de trabajos y aflicciones que padeció constantemente siete años, con ejemplo de todos los que fueron compañeros en su desdicha.

VI. **Felipe de Vilaragut.** — Hijo de Juan de Vilaragut y de Antonicella de Vintimilla, sucedió por testamento y vínculo a su abuelo en las Baronías de Prizzi, Palacio Ariano, quinta quintana y grano por salma, y en todos los demás bienes y hacienda de sus padres, siendo uno de los más poderosos señores de Palermo, y como a tal sirvió a su costa al Emperador Carlos V en las guerras de Milán, con una compañía de infantes, que levantó en Sicilia, en la cual asistió, aunque de pocos años, al rompimiento del parque de Pavía, ganando en aquella ocasión, su valor y ardimiento, renombre de esforzado. Por lo cual le mandaron pasar a la guerra de Flandes con título de Coronel de la gente de Sicilia, donde asistió todo el tiempo que duró la pertinaz inobediencia de los florentinos. Después siguió al Emperador a la conquista de Túnez con el cargo de General de la Caballería de la isla, donde obró, según las obligaciones de su sangre.

Casó dos veces: la primera con Doña Antonia Lecia de Torrellas, de quien no tuvo hijos; la segunda con Doña Antonia Tallavia y Aragón, hermana del Conde de Castelvetrano, de la Casa de los Duques de Terranova, hoy Príncipes de Castelvetrano, de cuyo matrimonio nació Don Juan de Vilaragut y Doña Antonia de Vilaragut, que ambos sucedieron en las Baronías de su padre.

Organizó el escudo de sus armas a cuarteles: en el primero, las fajas rojas en campo de plata; en segundo, las cinco castañas de los Crispos; en tercero, los de Ribelles, y en el cuarto, los de Torrellas.

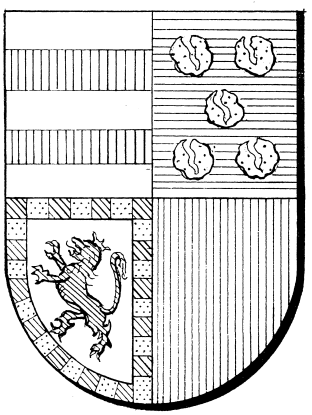

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

VII. **Don Juan de Vilaragut.** — Cuarto de este nombre en la Casa, heredó a sus padres y fue legítimo Barón de Prizzi y del Palacio Adriano, y octavo Señor de la quinta quintana y grano por salma, sin otros bienes y hacienda que heredó de su abuela, acrecentando el mayorazgo.

Fue dos veces pretor de la ciudad de Palermo, gobernando con integridad y valor aquella república con aplauso general, dándose el Rey Felipe II por satisfecho y bien servido, según parece por su real carta, despachada en 20 de diciembre del año 1553, en que le agradece el cuidado y diligencia que puso en socorrer la isla de Malta de vituallas y gente que, por disposición suya, remitió la ciudad de Palermo.

Casó con Doña Catalina de Andrea, una de las ricas y hermosas damas de Sicilia, de la Casa más ilustre y solariega de aquel reino, de quien no tuvo hijos.

Murió el año 1576 y dejó heredera general de todos sus bienes a su hermana, revalidando en ella el vínculo de mayorazgo con nuevas cláusulas. Está enterrado en el Convento de Nuestra Señora de los Ángeles, de Palermo, feneciendo en él la sucesión de varón en esta Casa.

VIII. **Doña Antonia de Vilaragut.** — Hija de Felipe de Vilaragut y de Doña Antonia de Torrellas, heredó a su hermano Don Juan de Vilaragut, las Baronías de Prizzi y Palacio de Adriano, la quinta quintana y todos los bienes del mayorazgo, por morir sin hijos; con que fue una de las damas más ricas de Sicilia.

Casó con Don Pedro Velázquez Dávila, Caballero del Hábito de Santiago, Conservador del Reino de Sicilia y después Escribano de Ración del Reino de Nápoles, ambos oficios dignos de ocuparles el sujeto que los tenía, concurriendo en él todas las partes que ellos piden; así de noble sangre como de prudencia y doctrina legal, en que fue uno de los mayores de su tiempo, pues por su nobleza era hermano tercero de Don Diego Dávila Velázquez y Mexía Ovando, primer Conde de Uceda, en cuyos descendientes está hoy trocado este título por el Marqués de Loriana. Que este caballero fuese de ilustre Casa, lo prueba el escudo de sus armas, que está sobre su sepulcro en el Convento de Nuestra Señora de los Ángeles, en Palermo, que es partido en pal: en la primera parte castillo de plata en campo verde, y en la otra trece roeles de oro en campo azul. Los trece roeles hacen hoy los Príncipes de la Católica, sus descendientes.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

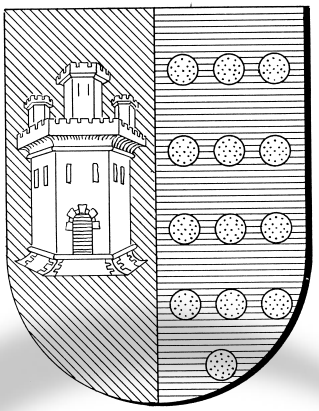

IX. **Doña Juana Velázquez Dávila de Vilaragut.** — Hija de Don Pedro Velázquez Dávila Mexía y de Doña Antonia de Vilaragut, sucedió en toda la hacienda de su padre, adquirida, en servicio de los Señores Emperadores Carlos V y Felipe II en las Baronías de Prizzi, Palacio Adriano, quinta quintana y grano por salma y en los demás estados y mayorazgo, por lo cual le llamaron la Rica Hembra de Palermo, concurriendo juntamente con la riqueza mucha hermosura y mayor virtud, que formaban un sujeto amable a todas luces; por lo que fue envidiada de los mayores títulos de las dos Sicilias, que pretendieron aumentar lo grandioso de sus dotes con su dote y conservar lo noble de sus familias con su ilustre sangre y con sus virtudes. Quien la mereció, por orden de la Católica Majestad de Felipe II, como parece por su real carta, despachada en Valencia a 19 del mes de... del año 1580, fue el Excelentísimo Don Francisco del Bosco, Duque de Bucimeli y Conde de Vícar, descendiente de aquel ilustre héroe catalán, Don... del Bosch, que pasó a Sicilia con el señor Rey Don Pedro III de Aragón, a la conquista de la isla, donde hubo menester, sólo él, muchos historiadores para que escribiesen sus valerosos hechos y sus proezas, que fueron tales que no caben en historias y así los dejo de referir.

Por este casamiento organizó el Duque el escudo de sus armas en pal: en la primera parte, el campo dividido; en la parte de arriba de rojo, y en la mitad de debajo de oro; un tronco de árbol, la mitad de abajo de rojo y la de arriba de oro;

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

en la parte izquierda las fajas de Vilaragut, rojas en campo de plata, y abajo, dividido en pal, la torre de plata, campo verde y los trece roeles de oro en campo azul, como van aquí estampadas.

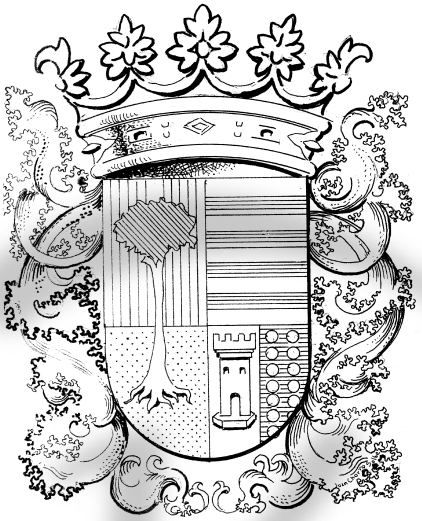

De este matrimonio nacieron los hijos siguientes:

1. Don Vicente del Bosco y Vilaragut.
2. Don Pedro de Vilaragut.
3. Doña Beatriz de Vilaragut.
4. Doña Antonia del Bosco.
5. Don Antonio del Bosco.

Don Pedro de Vilaragut, hijo segundo del Duque Don Francisco del Bosco y de la Duquesa Doña Juana Velázquez Vilaragut, fue caballero de grandes esperanzas, pero se frustraron en lo mejor de su menor edad muriendo antes de poner por obra lo que prometía su talento.

Doña Beatriz de Vilaragut, hija tercera, fue hermosa dama; casó con Don Pedro Platamone, Barón de Massamón, de quien tuvo tres hijos.

Doña Antonia del Bosco Velázquez, hija cuarta, casó con Don Pedro Valdina, Barón del castillo de la Rocca y de Maurogian, cuya dilatada sucesión da lustre a Mesina y Catania.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Don Antonio del Bosco y Vilaragut fue Caballero del Hábito de Santiago y pasó a España a servir a las Majestades de Felipe III y a nuestro monarca Felipe IV en el oficio y dignidad de Sumiller de Cortina, en la Capilla Real, que ejercitó hasta el año de 16... que volvió a Sicilia, llamándole en ella la muerte para lograr más felices y eternos premios, dignamente debidos por lo raro de su ingenio, inculpable vida y suave conversación, causando sentimiento en todos los que conocieron su talento, del que gozaba, manifiesta, el Marqués Virgilio Malvesi en la dedicatoria del libro que consagró a su protección cuyo título es...

X. **Don Vicente del Bosco y Vilaragut.** — Duque de Bucimeli, Conde de Vícar, Barón de Prizzi y Palacio Adriano, Señor de la Baronía, de la quinta quintana, grano por salma y otros muchos lugares en la isla de Sicilia, sucedió a sus padres en los dos mayorazgos.

Casó con la excelentísima señora Doña Juana de Ifar y Corilles, Duquesa y Princesa de la Católica, Señora de Siculiana y otros estados, de cuyo matrimonio son hijos Doña Laura Bosco y el excelentísimo señor Don Francisco del Bosco Ifar y Vilaragut, Conde de Vícar, que casó con la Condesa Doña Ana Bazán, hija de Don Álvaro de Bazán, de la Orden de Santiago, Marqués de Santa Cruz y del Viso, y de Doña Yomar Manrique de Lara, de quien no tuvo hijos; y segunda vez casó con la señora Doña Gómez de Sandoval y Rojas, hermana del excelentísimo señor Don Rodrigo de Mendoza, Duque del Infantado y embajador el año 1649 en la Corte Romana, de donde pasó, el de 1651, a ser Virrey de Sicilia.

XI. **Don Ramón de Vilaragut.** — Hijo primogénito de Antonio de Vilaragut y de Ana Mercer es el que prosigue la sucesión de esta genealogía; sucedió a sus padres, en virtud del testamento que tenemos notado, siendo Señor de las Baronías de Olocau y Dos Aguas, castillo de Madrona, lugares de Trulla y de Sollana, Marines, Gátova, Olla, Pechilin y castillo del Real de Vilaragut.

Sirvió al Rey Don Juan I de Aragón y después al Infante Don Martín, siendo Duque de Momblanch y al Rey de Sicilia, su hijo, en las guerras contra los rebeldes de aquella isla, de donde pasó acompañando a dicho rey, a la isla de Cerdeña, cuando sujetó los inquietos tumultos de los sardos y obró con valor, mereciendo el cargo de Capitán de Caballos.

Con licencia del Rey volvió a Valencia para casarse con Doña Felipa de Vilanova, hija de Vidal de Vilanova, Señor de la villa de Pego, Valle de Alaguar, Jalón y Murla, Camarero mayor de la Reina Doña Sibila de Forciá, última mujer del Rey Don Pedro IV, y uno de los ricoshombres que, el año 1361, nombró el Rey de Aragón para entregarse de los castillos y fortalezas que en el reino de Valencia restituyó el Rey de Castilla, Don Pedro I, por razón de las guerras; a

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

quien el año siguiente fue por embajador y plenipotenciario de las paces que habían de confirmar los prelados y ricoshombres de Castilla, y el que en las Cortes Generales de Zaragoza, el año 1380, fue elegido por los Estados para averiguar a cuál de los dos Papas, que tenían en cisma a la Iglesia Católica, se le debía dar la obediencia (215). Era nieta de otro Vidal de Vilanova, Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Montalbán, en Aragón, del Consejo de Estado y Guerra, del Rey Don Jaime II, embajador a la Sede Apostólica que estaba en Aviñón, donde con su prudencia obligó al Pontífice Clemente V absolviera a los Reyes de Aragón, Castilla y Portugal de la excomunión en que estaban por la represalia de los bienes y haciendas de los Caballeros Templarios y conseguía se aplicasen a las Órdenes Militares que estaban instituidas en España. Fue segunda vez al Pontífice Juan XXI, de quien alcanzó la bula de la confirmación y fundación del Orden Militar de Nuestra Señora de Montesa, y sacó para los Reyes de Aragón la investidura de las islas de Córcega y Cerdeña, piedras que adornan la Corona aragonesa. Hizo, por su prudencia, las paces entre los Reyes Roberto de Nápoles y Fadrique de Sicilia. Trajo de Marsella a Valencia a la Reina Doña María, para mujer del Rey Don Jaine II, de quien fue embajador al Emperador Federico de Alemania, año 1322 y al siguiente de 1323, en Roma, para manifestar a la Curia Romana lo mal que le estaba dar favor a los pisanos y genoveses. Fue testamentario y albacea del mismo Rey Don Jaime, gran privado del Rey Don Alfonso su hijo, y, cuando muy viejo, acérrimo defensor del Rey Don Pedro IV, como lo manifiestan las historias aragonesas, siendo uno de los más excelentes héroes que ha tenido España en paz y en guerra. Casó con Elvira de Montagud, linaje ilustre y antiguo en Aragón, señora propietaria del lugar de la Alcudia, de cuyo matrimonio, entre otros hijos, tuvo tres varones que fueron:

Pedro Vilanova, que llevó la hacienda de su madre y el señorío de la Alcudia. Ramón Vilanova, Señor de Castalla [115], de quien originan los Condes de Sinarcas, y de éstos los Condes de Castalla, Señores de Quessa y Bicorp, y los Duques de Béjar y Mandas, como lo escribe Escolano. El tercer hijo fue Vidal de Vilanova, que casando con la Señora de las villas de Pego y Jalón, procrearon entre otros hijos a la referida Doña Felipa Vilanova, para mujer de Ramón de Vilaragut y para madre y progenitora de esta clara familia.

Por muerte del Rey Don Martín sin hijos, entre los que pretendieron la Corona fue Don Jaime de Aragón, Conde de Urgel, como tengo referido, y queriendo conseguir a fuerza de armas sus designios se valió de Don Ramón de Vilaragut, tercer Barón de Olocau, como cabeza de los de su familia que era la

(215) Como refiere Escolano, lib. 9, cap. 4.°.
[115] En el ms. "Castralla".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

emparentada y la de más poder que había en Valencia y la más bien vista generalmente de todo el reino por ocasión de los bandos que sustentaba contra los Centelles, teniéndole dividido en dos parcialidades. Y aunque el Conde tenía de su parte muchos ricoshombres de Aragón y Cataluña, que favorecían sus intentos, le pareció medio más conveniente para asegurar la Corona pedir favor al bando de los Vilaragut, que eran Señores del gobierno de la ciudad de Valencia por haber echado de ella, por medio de Arnaldo Guillem de Bellera, Gobernador General de la Ciudad y Reino, a los del bando de los Centelles y eran los que disponían y ordenaban en el Interregno, lo político y militar. Juzgando Don Ramón de Vilaragut que el Conde de Urgel tenía justificada su causa, pues era el más cercano pariente del Rey Don Martín por línea legítima de varón y que los Centelles se habían declarado parciales del Infante de Antequera, Don Fernando de Castilla, ofreció al Conde su ayuda y favor, prometiéndole poner la Corona de Aragón en su cabeza, asegurando con esto la venganza que pretendía de los Centelles.

En este tiempo procuró con todas instancias concordar esta familia Don Hugo de Lupian y Bages [116], Obispo de Valencia (216), mas no pudo siendo el prelado de más autoridad y nobleza que se hallaba en aqueste reino.

Después, los embajadores de los Estamentos de Cataluña y Aragón los concertaron en treguas por todo el tiempo que durase la declaración del verdadero sucesor y rey, y por tres meses después (217), con que se juntaron los Estamentos en el Palacio Real de Valencia y eligieron por Parlamento la villa de Vinaroz, nombrando por presidente, en ausencia de Bernardo Guillem de Bellera, Gobernador General del Reino, a su teniente Don Ramón de Vilaragut, según se halla en Zurita (218) por estas palabras: "Era presidente del Parlamento de Vinaroz por Arnaldo Guillem de Bellera, Gobernador de Valencia, su lugarteniente Ramón de Vilaragut; el bando contrario asistido del Rey de Castilla se juntó en Traiguera, nombrando por presidente a Don Olfo de Próxita".

Era tenido el Parlamento de Vinaroz por el Principado de Cataluña por ajustamiento legítimamente congregado como lo insinúa Zurita (219) y lo prueba (220) por el séquito que tenía de la mayor parte de los tres Estamentos del Reino cuando dice:

> "Enviaron los de Vinaroz a la congregación de Alcañiz un caballero que se llamaba Guillem Galcerán de la Sierra, y los que en aquella sazón estaban juntos en Vinaroz eran Don Ramón Vilaragut, Lugarteniente de Gobernador, que por su ausencia era presidente de aquella congregación; Don Gilaberto Centelles, Galván de Villena, Berenguer Vilara-

[116] Se refiere a don Hugo de Lupiá y Bagés.
(216) Como refiere Zurita, lib. 11, cap. 14.
(217) Como dice Zurita en el lib. 11, cap. 21.
(218) Zurita lib. 11, cap. 42.
(219) Zurita lib. 11, cap. 44.
(220) Zurita cap. 50.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

gut y Don Juan Vilaragut; Felipe Boil, Don Pedro Vilaragut, Don Pedro Sánchez de Calatayud, Manuel Díaz, que eran barones y con ellos estaban algunos comendadores de Montesa. De los caballeros que seguían esta congregación fueron los principales Juan Martínez de Eslava, Martín Íñiguez de Eslava; Bernardo Juan, Señor de Thous y Canet; Francisco Juan Vives, Pelegrín de Monteagudo, Hernando Muñoz y Pedro Zapata, y los pueblos que les acudían eran la ciudad de Valencia, Alcira, Orihuela, Alicante, Guardamar, Castellón, Villareal, Liria, Jérica, Cullera y Biar, y, cuando podían, las aldeas de Morella y así era la parte que el Conde de Urgel tenía en aquel reino."

De lo referido se manifiestan las prendas y talento de Don Ramón de Vilaragut y en la estimación que estaba en aquel tiempo, pues era preferido a Galván de Villena, nieto del Rey Don Jaime II, y era a quien todo el Reino de Valencia seguía su parecer y veneraba sus órdenes y disposiciones, y es tanta verdad esto que llegaron a juramentar todos en sus manos para sosegar todas las inquietudes, ofreciendo a la parcialidad de los Centelles el seguro para venir de Traiguera a Vinaroz, siendo medianeros el Papa Benedicto de Luna, el Arzobispo de Tarragona, El Vizconde de Illa y otras graves personas con las condiciones que refiere Zurita (221):

"Para llegar al término deseado de la declaración de Justicia, se esperaba que el Parlamento de Valencia enviase sus embajadores a la villa de Alcañiz, para que, en conformidad de todos, se hiciese la deliberación que convenía, pero estaban tan discordes, en tanta detención y rompimiento, que fue necesario que el Papa Benedicto XIII fuese a Traiguera para persuadirlos a la concordia. Presidía en Traiguera Don Olfo de Próxita y, a 15 de diciembre de 1411, se resolvieron se fuesen a juntar a Vinaroz con los que allí estaban para que todos hiciesen un cuerpo y aun en esto intervinieron dos famosos letrados que eran Pedro Catalán y Jaime Pelegrín, de parte de los de Vinaroz, y por los de Traiguera, Domingo Mascón y Micer Juan Mercader; con estos intervinieron de por medio en nombre de la congregación de Cataluña el Arzobispo de Tarragona y el Vizconde de Illa. Para más seguridad de las partes se proponían estas condiciones: Que Don Olfo de Próxita, por los de Traiguera, y Don Ramón Vilaragut, por los de Vinaroz, y el uno al otro se hiciesen homenaje por sí y por lo que hubiesen decir a la congregación. Que los de Traiguera se fuesen con Don Olfo de Próxita a Vinaroz y entrasen por una puerta y aquella quedase en guarda y defensa del mismo Don Olfo; haciendo lo mismo los que estaban en Vinaroz, entregando las armas a Don Ramón Vilaragut. Que el uno tuviera la una puerta [117] y el otro la otra, con igual número de gente de armas. Que los dos hiciesen homenaje, en poder de estos

(221) Zurita lib. 11, cap. 58.

[117] A la vista de lo escrito directamente por Zurita, hemos hecho la corrección oportuna, donde decía "volviera la nona parte"

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

dos caballeros, entrambas parcialidades de no consentir que se hiciesen mal trato ni daño alguno, a la una ni otra parte. Por esta forma se daba orden que todos los barones y caballeros de las dos parcialidades se juntasen e hiciesen un cuerpo para que determinasen lo que convenía al bien público; fiando en estos dos caballeros todo el sosiego del Reino de Valencia y de la Corona."

Aunque en esta ocasión no se convinieron, por la discordia y cizaña que sembró el Gobernador Arnaldo Guillem de Bellera, juntando gente de guerra que le costó la vida, muriendo en manos de los Centelles y castellanos, que hacían la guerra por el Infante, con que se volvió el Parlamento a Valencia presidiendo en el mismo Don Ramón Vilaragut, que allí nombró los tres varones que fueron a la villa de Caspe: San Vicente Ferrer, de la Orden de Santo Domingo; Don Bonifacio Ferrer, su hermano, Pavorde de la gran Cartuja, y Don Giner Rabasa; en lugar de éste fue Pedro Beltrán, por fingirse Rabasa loco.

Desde la muerte del Gobernador Arnaldo Guillem de Bellera hasta 28 de julio de 1412, que fue elegido por Rey de Aragón por los nueve electores el Infante Don Fernando, tuvo el cargo de Gobernador General del Reino de Valencia Don Ramón de Vilaragut, por ordenaciones de los tres Estamentos y pretendiendo favorecer al Conde de Urgel, siguiendo a los catalanes que aseguraban habían faltado los electores en una condición necesaria para la validez de la elección, pasó el Parlamento a la villa de Alcira y en ella, como fortaleza inexpugnable, se fortificó.

Pero mejor informado de los derechos del Infante elegido, prestó la obediencia al Rey, levantando los pendones reales por su Majestad, que le honró según merecía su nobleza, continuando en él la nominación de Gobernador General del Reino de Valencia, cuyo cargo le confirmó el Rey Don Alfonso V, juntamente con el título de su Cazador mayor, el año 1416 (222).

Murió Don Ramón de Vilaragut el año de 1417, como consta de su testamento, que hizo en 25 de agosto de 1410, ante Guillem Bernardo Burijada y publicado en 20 de julio, el día de su muerte de dicho año 1417, en el cual revalidó el vínculo de mayorazgo que había hecho su padre Antonio Vilaragut con más agravantes cláusulas de nombre y armas, llamando a la herencia a sus descendientes legítimos varones y en falta de éstos a los hijos de las hijas de aquellos, con tal que usen el apellido de Vilaragut y el escudo y blasón de las armas, etc.

Está enterrado en el Convento de San Francisco de la Observancia de Valencia en la capilla de San Felipe y Santiago, con los demás de su familia.

Las armas de su escudo fueron sólo las fajas coloradas en campo de plata, sin usar las de su mujer Felipa de Vilanova,

(222) Como lo refiere Escolano, lib. 9, cap. 19.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

que eran escudo como el que usan los Duques de Mandas y todos los que tienen cuarto de Vilanova, como parecen dibujadas.

Fueron sus hijos legítimos:

1. Don Antonio, que sucedió.
2. Don Juan.
3. Don Jaime.

Don Juan de Vilaragut fue hijo segundo de Don Ramón de Vilaragut y de Felipa de Vilanova. En su primera infancia dio muestra de lo que había de ser, pues, en lo modesto, callado y estudioso, manifestó luego las prendas de su bondad. Llevóle el afecto de su natural inclinación a las ciencias y todo género de buenas letras y para lograr su intento fue a la Universidad de París, donde, brevemente, consiguió lo que deseaba, no sin trabajos y afanes, por no tener los socorros de España que son menester.

Faltando éstos se volvió a su patria, hallando muerto a su padre y, de nuevo, a sus hermanos y tío envueltos en los bandos de los Centelles. Por huir estos peligros se embarcó para Roma; visitó sus santuarios con suma devoción regalando su espíritu con las noticias de los admirables martirios de tantos mártires; en estas contemplaciones le llamó Dios para que, dejando el mundo en un desierto, conquistase el cielo.

Volvió a España y en ella el año 1422 tomó el hábito de ermitaño de San Jerónimo, en el Convento de la Murta, donde, con rigurosa penitencia y mortificación, en poco tiempo, excedió a los fundadores de aquella casa. En ella, continuando sus estudios, se dio a la predicación y a la música, saliendo en uno y otra tan excelente que se llevaba el pueblo tras sí, cual otro San Vicente Ferrer, de quien fue grande amigo y correspondiente.

Pudo mucho la doctrina y autoridad de este prudente religioso para que se apaciguasen los bandos y enemistados de los de su linaje y los Centelles, amonestando a unos y a otros para olvidar las injurias recibidas y reducirse a una paz firme y perpetua como lo hicieron, causando en el reino general gusto, pues de ella se seguía la quietud de todos. Por algún tiempo consiguió lo que deseaba con medios muy suaves, visitando a los suyos, no como pariente y a los otros muy como hermano.

Murió el año de 1447 lleno de virtudes y de años a los 58 de su edad, siendo Prior de la Murta.

Don Jaime de Vilaragut, hijo tercero de Don Ramón de Vilaragut y de Doña Felipa de Vilanova, fue caballero de grandes prendas. Crióse cerca de Berenguer

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Vilaragut, el quinto, heredando no solamente de él lo bizarro y generoso pero también su hacienda y la Baronía de Albaida, la parte libre por testamento y codicilos, pero la Baronía como vínculo de Bernardo de Vilaragut, con auto que pasó ante Guillermo de Castellbell, escribano de Valencia, en 11 de diciembre del año 1448, siendo el pariente más cercano del fundador del mayorazgo de Albaida, como se había declarado por justicia el año 1434, y en caso de apelación con sentencia de la Reina Doña María el año 1441, sobreviviendo él a su hermano mayor y a su tío, y así fue Señor de la Baronía de Albaida, torre y lugar de Carrícola, Adzaneta, Aljorf, Bufalí y de la Baronía de Albalat de Segart, de la ribera del Júcar.

Por ciertos delitos le confiscó el Rey Don Alfonso la Baronía de Albaida, pero se la restituyó a instancia del Estamento militar, que hizo a Su Majestad particular embajada con Don Pedro de Castelví, suplicándole fuese servido perdonara a Don Jaime de Vilaragut, pues su delito no era tan enorme como le proponía el Fisco; consta del privilegio real despachado en Valencia a 20 de julio de 1451 (223).

Sirvió en las guerras de Nápoles en los primeros años de su edad floreciente. Hallóse en la batalla naval que perdió el Rey y ganaron los genoveses. Fue llevado a Génova, donde por encubrir su nobleza padeció algunos trabajos; rescatóle su tío y volvió a Valencia para ejecutar en ella el oficio de Camarlengo en las ausencias y enfermedades de su tío Berenguer de Vilaragut, quinto de este nombre.

El Papa Calixto III, antes Don Alonso de Borja, siendo Arzobispo de Valencia y Cardenal, hizo voto solemne que si llegaba a la dignidad pontificia había de perseguir con cruda guerra a los moros empleando todas las fuerzas de la Iglesia en destruir y aniquilar las que ellos tenían en el mar, para lo cual luego que fue electo procuró con grandes instancias apaciguar las guerras civiles que entre sí tenían los príncipes cristianos, pero no pudo su santo celo conseguir la paz que deseaba.

Y para cumplir su voto armó diez galeras para salir en busca del común enemigo, nombrando por General de esta armada a Jaime de Vilaragut, Señor de Albaida (224).

Casó Don Jaime de Vilaragut con Doña Beatriz Catalá de Valeriola, hija de Juan Guillermo Catalá de Valeriola y de Doña Juana de Centelles, como consta de los capítulos matrimoniales que pasaron ante Dionisio Ferrera, notario, en

(223) Registrado en el Archivo de Valencia en el Libro de Gracias del Rey Don Alfonso IV, n.º 12.

(224) Como lo cuenta Zurita en el lib. 20, cap. 79 y Escolano, lib. …, cap. 19.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

13 de mayo del año 1448. Era su padre Señor de la Baronía de Planes y del lugar de Alcácer.

Su escudo de armas como va dibujado: un perro blanco con orla de centellas de rojo y oro.

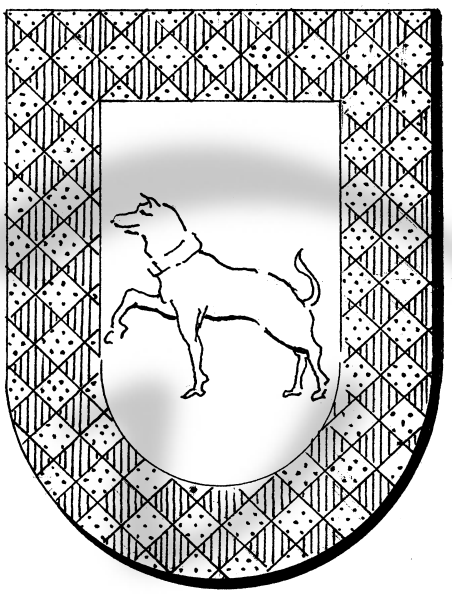

Murió Don Jaime el año 1469, dejando un solo hijo en menor edad y heredero suyo en dicha Baronía y a su madre Beatriz Catalá por legítima y general administradora de los bienes de su hijo, así en lo libre como en lo vinculado.

Esta señora por cobrar su dote y por pagar deudas de su marido, a que no estaba el mayorazgo por ser de línea transversal, vendió la Baronía de Albaida por precio de ocho mil trescientos cincuenta ducados, a Don Luis del Milán, Cardenal de Roma, del título de los Cuatro Coronados y Obispo de Tortosa, en 4 de julio del año 1471; con que se salieron estos lugares de la Casa de Vilaragut, después de ciento setenta y cinco años, que les poseyeron y pasaron a la Casa de Milán, que hoy las posee.

Don Juan de Vilaragut, hijo de Don Jaime de Vilaragut y de Doña Beatriz Catalá, sucedió a su padre en el vínculo de Albaida, siendo el décimo señor de ella, en cuya menor edad su madre la vendió, como tenemos referido.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Sirvió de paje al Rey Don Fernando el Católico, con quien se crió, por ser los dos de una edad, mereciendo su agrado y cariño, que excedió a los demás.

Quiso este Príncipe, cuando pasó a Castilla, emplearle en cosas de su real servicio, conociendo su talento, mas se excusó de esto, pidiendo licencia para servir a mejor Rey en el Convento de San Jerónimo de Cotalva [118], fundación del Duque de Gandía, Don Alonso de Aragón, donde tomó el hábito de religioso y en breve tiempo alcanzó en la religión tanta estima que se llevaba los ojos de todos, siendo su mortificación ejemplo de los más penitentes monjes.

Diose a la predicación con tan particular cuidado y continuado estudio que consiguió nombre de prudente y celoso predicador, porque supo aplicar a lo docto lo político, con tanto acierto que se hizo conocer no sólo en su patria, pero en toda la Corona de Aragón, consultándole los puntos más dificultosos.

Siendo Prior en su convento, fue al Capítulo General de San Bartolomé de Lupiana, el año 1491.

Ofrecióse una cédula en el Capítulo que se había de consultar con su Católica Reina Doña Isabel, que se hallaba en la ciudad de Barcelona y nombraron los diputados de la Religión al Padre Fray Juan Bautista de Vilaragut, Prior de Cotalva, para que fuera a Barcelona y hablara con la Reina representándole de parte del General Fray Gonzalo de Toro la duda y la causa de ella.

Visitó a los Reyes, de quien fue admitido con mucho agasajo por las noticias que tenían de sus virtudes y después de haber cumplido con la obediencia dando la embajada, gustaron tratar los Reyes los puntos espirituales con Fray Juan Bautista para descargo de sus almas.

De esta conversación se siguió disponer los medios para la fundación Real y Religioso Convento de Santa Engracia, de la ciudad de Zaragoza, según la disposición del testamento del Rey Don Juan II que, en reconocimiento de haber recobrado la vista, por intercesión de los innumerables mártires de la Iglesia de las Massas, mandó al Rey Don Fernando, su hijo, cuidase de que aquella Iglesia fuese venerada.

Volvió Fray Juan Bautista de Vilaragut al General con cartas del Rey y en el Capítulo se admitió la fundación, nombrando por fundador y prior de aquella casa al mismo Fray Juan Bautista de Vilaragut, que lo fue muchos años.

Y para que se entienda mejor lo referido y se tenga noticias de las prendas de este religioso, pondré a la letra la que de él escribe Fray José de Sigüenza, Obispo, en la tercera parte de su *Historia* (225):

[118] Hoy, Cotalba.

(225) Fray José de Sigüenza, lib. 1.°, cap. 12.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

"Luego en el principio del año siguiente, que fue el de 1493, estando los Reyes Católicos en Barcelona, donde querían celebrar Cortes, el General Fray Gonzalo de Toro, envió un religioso profeso de Cotalva; llamábase Fray Juan Bautista Vilaragut, a tratar ciertos negocios con la Reina; era varón discreto y que sabía de Corte y que sirvió a los Reyes de paje y conocíanle bien desde entonces y mejor ahora por saber que era persona espiritual. Después de haber concluido lo que el General le había encomendado fue a besar las manos al Rey; movió luego el Rey la plática de su Monasterio de Santa Engracia porque tenía muy en la memoria el testamento y última voluntad del Rey, su padre, de que se saben y suelen descuidar tanto otros reyes. El religioso respondió agradeciendo la voluntad y buen intento de Su Alteza y que la orden deseaba el efecto. Dióle el Rey cartas para el General, en que significaba la determinación que tenía de poner aquello en ejecución y porque le parecía el Padre Vilaragut hombre docto, discreto y de buen talento y, terminó, holgaría que se le concediese la prosecución de este negocio, pues de años atrás tenía conocido su talento y buen despacho. Holgóse el General de que esta materia se tratase tan de veras por el Rey. Juntó los diputados de San Bartolomé con el mismo Fray Juan y dieron la traza que les parecía convenir señalando desde luego a este mismo religioso por Prior del nuevo convento.

Volvió Fray Juan al Rey que aún estaba en Barcelona; mostróle la orden que llevaba del General y diputados y luego mandó escribir a Roma para que se trajeran del Papa los recados necesarios para la supresión de la iglesia y el mismo año 1493, día felicísimo de Santa Engracia, se tomó la posesión, etc."

Gobernó Fray Juan Bautista de Vilaragut aquel convento con gran prudencia procurando con todo rigor, en los principios, se observasen los estatutos y reglamentos de su Religión, siendo siempre el primero en todas las obediencias para ejemplo de los demás. Dejó algunas santas y pías costumbres en orden a la asistencia del coro, que por suyas se guardan en el día de hoy. Fue su muerte el año de 1513, de edad de cincuenta y tres años; lloráronle todos por faltarles tan santo y docto fundador y padre.

XII. **Don Antonio Vilaragut.** — Segundo de este nombre, hijo primogénito de Don Ramón de Vilaragut y de Felipa de Vilanova heredó a sus padres.

Fue el cuarto Barón de Olocau y sus valles y del lugar de Sollana, Barón de Dos Aguas y castillo de Madrona.

Asistió en el Parlamento de Vinaroz valiendo al Conde de Urgel, viviendo su padre que perseguía cruelmente a los Centelles, y, por vengar de ellos y de la muerte que dieron al Gobernador Arnaldo de Bellera, continuó los bandos juntamente con su tío Berenguer de Vilaragut, Señor de Albaida, alborotando el

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

reino, que dividido con dos parcialidades, no daban lugar a los celosos del bien público, para poder tratar de la quietud y sosiego de entrambas familias; ni los ministros reales podían obrar como debían por ser las partes tan poderosas y estar las civiles enemistades tan enconadas y tan válidas de la nobleza y la plebe; y no pudiendo el Rey Don Alfonso V usar de todo su poder para castigar los delitos y las muertes que se cometían, usó prudente el medio más suave que pudo, sacando del reino, para la guerra de Italia, las principales cabezas de las dos familias y entre ellos a Antonio de Vilaragut, dando salvaguarda real para que, seguros, se embarcasen en la armada real, que se hizo en los Alfaques, en que pasó el mismo Rey a la guerra de los rebeldes de Sicilia, en cuyo viaje tuvo el oficio de Copero mayor de aquel Príncipe, según consta de las palabras del salvoconducto, despachado en Valencia a 28 de septiembre del año 1419 (226).

Pasó a Italia, donde sirviendo con valor empleando los juveniles ardores contra los rebeldes cumplió con las obligaciones de su sangre. Siguió al Rey en las guerras de Nápoles hasta el año de 1429 que fue a Milán, a visitar a su Duque Filipo María, que era la Duquesa Catalina nieta de Barnabón, sobrino de la gran Diana, abuela segunda del dicho Antonio, como se ha referido. Fue bien admitido y regalado del Duque, honrándole por su pariente. Se partió para España rico, con los presentes que le dio el Duque; lo dice un testigo del proceso del pleito de Albaida que hemos citado, llamado Salvador Amigó, por estas palabras: "Que conoció al noble Mosén Antonio de Vilaragut nombrado, escrito y notado en el dicho capítulo y le vio venir de Milán arreado y vestido de grande manto de paño de oro, grande, largo, muy altamente y notable y se decía entonces que tenía gran parentesco con el duque de Milán, etc.".

Vuelto Antonio de Vilaragut a Valencia, asistió en la frontera de Castilla contra el Rey Don Juan, siendo Capitán de Caballos del partido de su Baronía de Dos Aguas. Tratóse treguas entre los dos reyes el año de 1430, por cinco años; de este trato no tuvieron noticia Don Ramón Boil ni Don Antonio de Vilaragut, que gobernaban las armas en aquel partido e hicieron entrada en las tierras de los enemigos con cien infantes y sesenta de a caballo como cuenta Zurita (227); por estas palabras:

> "Habían antes de las treguas, que por cinco años hicieron el Rey Don Juan de Castilla y el Rey Don Alfonso de Aragón, hecho entrada por este tiempo en Castilla por las fronteras del Reino de Valencia Don Ramón Boil y Don Antonio de Vilaragut y sacaron muy grande presa."

Escolano (228) refiere en particular lo que obraron estos caballeros y lo que sacaron; que sólo el ganado era un

(226) Registrado en el Archivo del Real Palacio de dicha ciudad en el libro 1.° de las Gracias del mismo Rey, en el fol. 17.

(227) Zurita lib. 13, cap. 70.

(228) Escolano lib. 8, cap. 19.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

número de dieciséis mil cabezas, y que pasaron por medio de un escuadrón de castellanos que era de doscientos peones y doscientas corazas sin perder una cabeza ni un soldado.

Hallóse dentro de pocos días en la toma de la villa y castillo de Siete Aguas, que tenían por suya los castellanos, acompañando a Don Berenguer Mercader, Baile General de Valencia, Señor propietario de dicha villa; fue esta toma con tanta prisa y diligencia porque importaba no dilatar esta empresa, pues a 5 de agosto de dicho 1430, se puso el sitio y a 7 del mismo mes fue asaltada y entrada a fuerza de armas y a 8 comenzaron las treguas.

Volvió segunda vez Antonio de Vilaragut a Nápoles con las galeras que la Ciudad de Valencia armó a su costa para servir al Rey Don Alfonso V en la guerra contra Génova; hallóse en la batalla naval junto a la isla de Ponza, el año 1436 donde, aunque peleó valerosamente, fue preso con los Reyes de Aragón y Navarra y llevado a Milán, donde su Duque Filipo María, le trató como pariente, siendo uno de los parientes que gozaron libertad.

Murió en 16 de julio de 1446, como parece por la publicación del testamento que tenía hecho en 30 de junio de 1429, ante Juan de Perenchisa, escribano de Valencia, donde está enterrado en la capilla de San Felipe y Santiago, en el Convento de San Francisco. Fue casado, según parece por el mismo testamento, con Doña Beatriz Pardo de la Casta, hija de Don Juan Pardo de la Casta, Barón de la Casta en Aragón, llamado el Bermejo, Camarero del Rey Don Pedro IV. De este matrimonio tuvo seis hijos que fueron:

1. Don Ramón, que sucedió en la Casa.
2. Don Fray Juan Bautista de Vilaragut.
3. Doña Violante de Vilaragut.
4. Doña Leonor de Vilaragut.
5. Doña Beatriz de Vilaragut.
6. Don Antonio, Señor de Marines.

Don Fray Juan Bautista de Vilaragut, hijo segundo de Don Antonio de Vilaragut y de Doña Beatriz Pardo de la Casta, fue del Hábito de San Juan de Jerusalén y habiendo hecho las caravanas y profesado, pasó a servir, por orden de su Religión, al Rey Don Fernando I de Aragón, y después al Rey Don Alfonso V, su hijo, en las revueltas de Cerdeña; luego volvió a Rodas, de donde salió con las galeras de aquella isla contra la armada del gran turco Bayaceto, peleando con dicha y valor en varias ocasiones animosamente, a quien ganó grandes presas y en particular la galera, de que era capitán, el año 1435. Cautivó un navío que venía de Alejandría cargado de ricas mercaderías, siendo el primero que,

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

trepando por las escalas, subió a la popa a pesar de los moros que la defendían; costóle dos heridas, una en la cabeza y otra en la pierna, pero la parte que le tocó de la presa fue tan grande que le desquitó la sangre derramada.

Por su ancianidad de hábito y profesión le tocó la encomiendo de la Castellanía de Amposta el año 1444, que pasó a España a tomar posesión de ella y conociendo Don Fray Juan de Lastie (que fue el primero que gozó el título de Gran Maestre en aquella Religión) el talento grande de Don Fray Juan Bautista de Vilaragut y el modo que siempre había tenido en la observancia de la religión que profesaba, siendo ejemplar deseado de todos, con parecer de la asamblea general le nombró por Visitador de toda España para reformar algunos abusos que tenían los caballeros en hacer las informaciones, y últimamente para que mejor obrase en la visita le hizo lugarteniente general suyo; cosa bien extraña y pocas veces usada en esta Religión. Cumplió su oficio con gran rectitud y prudencia, asistiéndole en todo lo que fue importante al Rey Don Juan II de Aragón, que le hizo gran estima, de su consejo y al Rey Don Enrique IV de Castilla.

Murió el año de 1362, dejando un legado grande a la enfermería del Hospital de Rodas (229). Está enterrado en Valencia, en la Iglesia de San Juan del Hospital.

Doña Violante de Vilaragut, hija tercera de Don Antonio de Vilaragut y de Doña Beatriz Pardo de la Casta, casó con Don Luis Boil de la Escala, hijo segundo de Berenguer Boil, Señor de la Baronía de Manises y primer Virrey en Nápoles, de quien hubo sucesión, que faltó en los nietos.

Doña Leonor de Vilaragut, tercera hija de Don Antonio de Vilaragut y de Doña Beatriz Pardo de la Casta, fue dama de la Reina Doña Leonor, mujer del Rey Don Duarte de Portugal; desengañada del mundo le dejó, tomando el hábito de monja en el Convento de Santa Clara, de la ciudad de Lisboa, donde está sepultada.

Doña Beatriz de Vilaragut, cuarta hija de Don Antonio de Vilaragut y de Doña Beatriz Pardo de la Casta, pasó a Portugal el año 1428, por dama de la Reina Doña Leonor, cuando casó con el Rey Don Duarte, primogénito del Rey Don Juan I. Era la Reina Doña Leonor hermana del Rey Don Alfonso V de Aragón. Fue muy querida y estimada de la Reina, que la casó con Alonso Hurtado de Mendoza, el segundo Capitán mayor del mar que hubo en Portugal, y Anadel mayor de los Ballesteros del Rey, nieto tercero de Fernando Hurtado de Mendoza, hijo tercero de Juan Hurtado de Mendoza, Señor de Mendívil y de Doña María de Mendoza, señora propietaria de Lodio y de la Casa de Mendoza, según prueba Álvaro Pereyra de Vera, en las notas al Nobiliario del Conde Don Pedro de Portugal (230). Era el dicho Alonso

(229) Escolano lib. 8, cap. 19.

(230) En las planas 85, 86 y 199.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Hurtado de Mendoza hijo de Alonso Hurtado de Mendoza, Señor de Pedroso, el primer Capitán mayor del Mar Océano, por nombramiento del Rey Don Juan I de Portugal, y de Doña María González de Moreira, calificada Casa de aquel reino.

De este casamiento de Alonso Hurtado de Mendoza y de Doña Beatriz de Vilaragut, su segunda mujer, entre otros muchos hijos que tuvieron, de quien procede casi toda la nobleza de Portugal, fue uno Don Diego Hurtado de Mendoza de Vilaragut, Alcaide Mayor de Morón y Anadel de los Ballesteros, que casó con Beatriz Suárez de Alberguería, Casa noble y antigua, hija de Fernán Suárez de Alberguería y de Beatriz Pereyra. Nació hija única de la Duquesa Doña Juana de Vilaragut y Mendoza, segunda mujer de Don Jaime Pereyra de Portugal, cuarto Duque de Berganza, de cuyo matrimonio proceden muchas casas de Portugal y Castilla, que por casamiento emparentaron con los hijos del cuarto Duque Don Jaime, y de ellos descienden, como se puede ver manifiestamente en el dicho libro que escribió Rodrigo Mendes de Silva, Cronista del Rey nuestro señor Felipe IV, en la Vida del Gran Condestable de Portugal Álvaro Núñez Pereyra, y en el Catálogo Real, del mismo autor, y en otros autores que tratan de Nobiliarios.

Don Antonio de Vilaragut, hijo último de Don Antonio de Vilaragut y de Doña Beatriz Pardo de la Casta, se crió en el reino de Nápoles, en la escuela del Rey Don Alfonso V, donde aprendió el arte militar con tal cuidado que salió maestro excelente, sabiendo juntar lo práctico con lo teórico; sirvió al Rey Don Fernando de Nápoles, Duque de Calabria, con lealtad y fineza de vasallo, hasta que estuvo aquel reino pacífico y obediente a su legítimo Rey. Vino a España, donde el Rey Don Juan II de Aragón le hizo de su Consejo de Guerra y poco después le honró con el oficio de su Camarero, como refiere Escolano, que el año 1470 ejercitaba el cargo.

Poseyó la Baronía del lugar de Marines, por empeño, que está dentro de los términos y montes de Olocau, la cual por su fundación antigua de tiempo de romanos, como lo manifiestan algunas ruinas de torres y edificios, quiso reedificar; pobló también otro lugar llamado Gátova en lo inculto y áspero de los mismos montes. Fue casado con Doña Isabel de Milán, de quien tuvo siete hijos:

1. A Don Antonio, que sucedió.
2. Don Juan.
3. Don Diomedes.
4. Doña Ángela.
5. Doña Contesina.
6. Doña Rafaela.
7. Doña María.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Don Juan de Vilaragut y Milán, hijo mayor de Don Antonio de Vilaragut y Doña Isabel de Milán, Señores de Marines, fue caballero de grandes prendas y de mayores esperanzas, mas se frustraron a lo mejor de su edad, pues a los 29 años murió en la guerra del reino de Granada, en el año 1470, sin dejar hijos.

Don Diomedes de Vilaragut, Caballero de la Religión de San Juan de Jerusalén, de edad de siete años tomó el hábito y a los trece salió de su tierra para Rodas donde con las galeras de su Orden hizo las caravanas, ganando nombre de valiente y esforzado capitán en todas las ocasiones que se ofrecieron contra los moros. Pidió licencia para volverse a España, cuando vino a ella Don Juan de Vilaragut por Visitador General; dióla el Gran Maestre, pasando por Nápoles se quedó a probar ventura sirviendo al Rey Don Fernando y a su hijo el Duque de Calabria; túvola poca, quedando sitiado en Barleta, donde fue preso por los franceses y remitido a Rodas, pero en el camino la armada de Gerogue Escandarbee le libró y, sacado de cautiverio, volvió otra vez a servir, ayudando con su valor a echar a los franceses de todo el Reino de Nápoles. El gran turco Mahometo, con intento de conquistar la isla de Rodas, la tuvo cercada con poderosa armada, desde 22 de junio hasta el 17 de agosto del año 1479, pero el valor de los caballeros que la defendían obligaron al moro dejar la empresa. Hallóse Don Fray Diomedes entonces en la isla, a quien por su valor y experiencia en el arte militar le nombró el Gran Maestre Don Fray Pedro de Abusón, que después fue Cardenal, por su teniente y obró mucho en aquella ocasión, así con la espada como con el gobierno, según lo refiere Zurita por estas palabras:

> "Asistían con Fray Pedro de Abusón, Maestre del Hospital de Jerusalén, dos caballeros de estos reinos de los más valerosos que tuvo aquella Religión en estos tiempos; Fray Pedro Fernández de Heredia, Castellán de Amposta y Fray Diomedes de Vilaragut, Lugarteniente de Maestre que era muy anciano en la Religión, que en todas las guerras pasadas y en el cerco de Rodas y en la victoria que se tuvo de los turcos fue el que se señaló sobre todos y ganó muy grande renombre."

Murió [como] Castellán de Amposta, habiendo sucedido en esta encomienda y dignidad el año de 1493, a Fray Pedro Fernández de Heredia, como cuenta Zurita en el lugar citado y sucedió a Fray Pedro Fernández de Heredia en la Castallanía de Amposta, año 1493, habiendo más de 50 que servían a la Religión. Murió el año 1499 (231).

Doña Contesina de Vilaragut, hija de Antonio de Vilaragut y de Doña Isabel Milán, Señores de Marines y Gátova, casó con Don Luis Ycart, Señor de la Torre de En Barra, Baile General del

(231) Zurita lib. 20, cap. 79.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Principado de Cataluña, de quien proceden los señores de esta Casa, cuya cabeza es Don N. Ycart, que dejando su hacienda en Barcelona cuando los tumultos, como fiel vasallo, se vino a Madrid a servir a su rey natural, cuyo hijo es Don N. Ycart, caballero de grandes prendas.

Doña Ángela de Vilaragut y Milán, hija segunda de Don Antonio de Vilaragut y de Doña Isabel de Milán, casó con Don Carlos de Aragón, Castellano de Castelnovo en la ciudad de Nápoles y después Virrey, Capitán General de dicha Ciudad y Reino, de quien no tuvo hijos. Viuda esta señora vino a España y se retiró a Olocau, donde fabricó una casa de campo para su regalo, que mientras vivió fue más convento de religión que casa de placer. Murió en opinión de santa según la tradición de algunos antiguos naturales de esta Baronía, que refieren haber oído a sus mayores, vieron al tiempo de la muerte de esta señora, sobre su casa, una cruz de estrellas resplandecientes, que duró hasta que hubo expirado, dejando fama de ejemplar y virtuosa matrona. Hizo heredero a Don Alonso de Vilaragut, Barón de Olocau, de una cuantiosa hacienda, sobre las aduanas de Nápoles y Foix.

Doña Rafaela de Vilaragut, hija tercera de los Señores de Marines y Gátova, casó en la ciudad de Játiva con Don Francisco Sans, Señor de Faldeta, de cuyo casamiento quedaron dos hijos que han tenido dilatada sucesión.

Doña María de Vilaragut, última hija de los Señores de Marines y Gátova, fue monja bernarda en el Real Convento de la Zaidía.

XIII. **Don Antonio de Vilaragut.** — Hijo tercero de los señores de Marines y Gátova, sucedió en estos lugares a su padre.

Sirvió al Rey Don Fernando el Católico, siendo de pocos años y después al Emperador Carlos V, que le dio por sus señalados servicios en las guerras de Alemania contra los herejes y en las de Italia contra el Rey Francisco I de Francia, el Hábito de Calatrava, y le hizo de su Consejo de Guerra. En el cerco de Pavía, hallándose en una junta tuvo una grande réplica contra un gran señor que se hallaba en el ejército, sobre dar su voto y parecer como experimentado soldado, esforzándolo con tan evidentes y eficaces razones que prevaleció su voto y parecer, siguiéndole los más que estaban en el Consejo, de lo que se enfadó el grande, diciendo entre otras palabras: que no era bien que un escudero hablara tan alto y contradijera a un señor como él. A que respondió modestamente, Antonio de Vilaragut respetando el puesto, que deseaba reñir con un grande para que supiese lo que cortaba la espada de un escudero.

XIV. **Don Miguel de Vilaragut.** — Caballero del Hábito de Santiago, sirvió al Emperador Carlos V en la mayor parte de las guerras que tuvo con el Rey de Francia y en las Comunidades del Reino de Valencia.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

XV. **Don Juan de Vilaragut.** — Señor de las Baronías de Olocau y Marines, sirvió al Rey Don Felipe II en todas las ocasiones que se ofrecieron y en particular en el año 1595, que reconociendo las fuerzas de la Generalidad y Reino de Valencia, por comisión de los Brazos y Estamentos eclesiástico, militar y real, y hecha relación, fue servido de cien mil escudos, en el cual no sólo dio su voto, pero fue medio eficaz para que le diesen otros, como parece por una real carta, dada en Toledo en 20 de julio de 1595, y certificatoria despachada por la Secretaría de Valencia. En el año 1597 fue nombrado por Cabo y Gobernador General de la Caballería de la parte de Poniente de dicho reino, y en el año 1600 fue nombrado por el Rey Don Felipe III por Gentilhombre de su Boca y fue uno de los grandes títulos barones y caballeros que fueron con el Duque de Lerma a dar la bienvenida de parte del Rey nuestro señor, a Vinaroz, a la Reina nuestra señora Doña Margarita de Austria. Y en el año 1602 fue otra vez electo para volver a reconocer la posibilidad del Reino y fue hecho servicio de otros cien mil escudos. Y en el año de 1604, fue nombrado Lugarteniente de General Gobernador de la Ciudad de Valencia; después en el año de 1606, fue Virrey y Capitán General del Reino de Mallorca e islas adyacentes, y quietó y pacificó dicho reino, que estaba muy perdido de infinitud de bandidos que lo inquietaban, fue Visitador del Patrimonio real, del mismo reino e islas de Menorca e Ibiza, con grande solicitud y cuidado, e hizo restituir al Rey, condenando a los oficiales de él y a otros deudores, en setenta mil libras que habían usurpado, y más de cien mil que hizo que cobrasen de rezagos, que si no fuera por su diligencia la mayor parte se hubieran perdido.

El dicho Don Juan de Vilaragut, Barón de Olocau, Gentilhombre de la Boca de Felipe II, casó con Doña Juana Pardo de la Casta, Marquesa de la Casta, en quien tuvo esta sucesión:

1. Don Alonso, que le sucedió.
2. Don Vicente de Vilaragut, del Hábito de Santiago, Capitán de Infantería española en las guerras del Genovesado. En el año 1626 fue Baile General de las ciudades de Orihuela y Alicante, de quien no hay sucesión.
3. Doña Andrea de Vilaragut, monja en las Dominicas de Santa Catalina de Sena de la ciudad de Valencia.
4. Doña Ángela de Vilaragut, monja en el mismo convento y priora de él.
5. Doña María de Vilaragut, abadesa del Real Convento de la Zaidía.
6. Doña Francisca, monja del mismo Real Convento de Zaidía.

XVI. **Don Alonso de Vilaragut.** — Conde de Olocau, del Hábito de Calatrava, Gentilhombre de la Boca de Felipe III, sirvió a su costa en la última jor-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

nada de Argel, levantando a sus costas 300 infantes. Fue el embajador por el Reino de Valencia para dar la obediencia al Rey nuestro señor, en el año 1630. Para el sitio del Casal de Monferrato fue Capitán de Corazas en la toma de Iprés y otras plazas del Palatinado y murió peleando, yendo a socorrer a Maestrich el año 1632.

Casó con Doña Jerónima de Castellví, hija de Don Jorge de Castellví y de Doña Margarita de Calatayud, Condesa de Carlet [119], en quien tuvo sucesión:

1. Don Jorge, que le sucedió.
2. Don Alonso de Vilaragut, sirvió a sus costas en la jornada de Fuenterrabía y allí fue después Capitán de Infantería. Con el mismo puesto sirvió en el sitio y toma de Salces, socorro de Tarragona y entrada que hizo el Marqués de los Vélez en Cataluña. Fue Capitán de Corazas en el sitio de Monzón y entradas que hizo en Cataluña el Márques de Leganés. Con una pica sirvió en la batalla que ganó a Monsieur de la Mota y en el sitio y toma de Lérida, Agergardent y Balaguer, y murió, peleando, de 23 heridas que recibió en la rota que dio el Conde Ancourt a Don Andrea Santelmo en el llano de Llorens.

Doña Margarita de Vilaragut casó con Don Diego Fenollet, del Hábito de Montesa, Baile de la ciudad de Játiva, Señor del Genovés, de quien hay descendencia.

XVII. **Don Jorge de Vilaragut.** — Conde de Olocau, Comendador de Burriana en la Orden de Montesa, sirvió con una compañía de infantería en el sitio del Casal de Monferrato, que levantó y socorrió a costa de su padre. Sirvió a sus costas en la jornada de Fuenterrabía y fue Capitán de corazas de las Órdenes Militares y las gobernó en Fraga, y en la entrada que hizo Cataluña el Duque de Nochera el año 1641.

Después sirvió el Conde Don Jorge en algunas ocasiones de Gobernador General de la Caballería del Reino de Valencia y como a tal se halló cuando el Conde de Oropesa, Virrey de este Reino de Valencia, quiso entrar el socorro en Tortosa. Y por los servicios de esta Casa la honró Su Majestad con título de Marqués de Llaneras, con retención del Conde de Olocau, y facultad de que el primogénito goce de uno de los dos, y asimismo le dio la encomienda de Villafamés, con retención de la de Burriana por dos vidas y le casó de su real mano con Doña Inés de Lima Abreu, Silva, Castro y Sotomayor, dama de la Reina Doña Mariana de Austria, segunda mujer del Rey Don Felipe IV, y fueron sus Majestades los padrinos de la boda que se celebró en el Palacio Real del Buen Retiro.

[119] En el original “Carlete”.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Asimismo hizo Su Majestad merced a dicho Conde Don Jorge, mandando a los Consejeros de Aragón e Indias le consultasen en todos los virreinatos, despachada en las Cortes del año 1645, que se celebraron en esta ciudad de Valencia y el de 1646, en la villa de Olite de Navarra y el de 1647 en la Corte de Madrid, volvió a mandar lo mismo a dichos ministros.

Don Jorge de Vilaragut, Conde de Olocau, Comendador de Burriana y Villafamés en la Orden de Montesa, y Marqués de Llaneras hubo con Doña Inés de Abreu, su mujer, dama de la Reina, un hijo y dos hijas, llamados Don José de Vilaragut que le sucedió, que hoy vive y está por casar. Goza los mismos títulos de Marqués y Conde con las mismas encomiendas, que su padre, de Villafamés y Burriana, y Doña Inés de Vilaragut, casada con Don Juan Gómez de Abreu, Conde de Regalados, de nación portugués, y la segunda Doña Margarita de Vilaragut, que está por tomar estado (232).

(232) Así acaba la Casa de Vilaragut.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

GENEALOGÍA DE LA REAL CASA DE GARCERÁN GUERAU DE PINÓS

Segundo de los ilustrísimos nueve conquistadores de Cataluña, año 735, en donde se proponen todos los ascendientes y descendientes por la línea masculina primera de Pinós, y por la segunda de Guerau, de quien son tronco Don Gaspar Guerau de Arellano, que hoy vive en Valencia.

Danse noticias de infinitos principios de lo más ilustres linajes de Europa, y más en especial de Alemania, Francia, Cataluña, Valencia, Aragón y Castilla.

Al lector:

No hay cosa que borre más las memorias de los heroicos hechos y lustres de las familias que los tiempos. Son la peste que arruina y destruye todo lo grande del munco, de manera que peste y tiempo, en la lengua santa, descienden de una misma raíz, que significa destruir. Por tanto es dificultoso desenmarañar las verdades de las Historias de los siglos pasados, dándoles a cada uno su lugar. Que bien que lo ponderó Plinio el segundo: *Prelatione ad Vespacianum:* "Res ardua vestutis novitatem dare; novis authoritate; a volitis nitorem; obscuris lucem; dubiis fidem; ómnibus vero naturam; et nature sus omnia".

Y por ser tanta la dificultad "in antiquis", un testigo sólo prueba, según Tuseo (233) y en particular cuando lo que se prueba no es por juicio de tercero, un solo testigo hace plena prueba (234) y si lo que se prueba es antiguo y difícil, de las presunciones y conjeturas hacen prueba. Tiénelo el Padre Antonio Quintanadueñas en el *Tratado de los santos de Toledo* (235) con muchos doctores (236). Y si lo que se prueba no es de la substancia de la cosa sino solas circunstancias, no sólo hace prueba con solo testigo, sino el dicho jurado por la parte (237).

No he mostrado toda esta doctrina porque lo haya menester la prueba de mi propuesta, tan dificultosa como es tirar una línea desde noche hasta Garcerán Guerau, segundo de los nueve conquistadores de Cataluña, que vivía en el año del Señor 755. Y de éste, por línea masculina legítima hasta Don Gaspar Guerau de Arellano

(233) Tuseo: V. testis. conc. 281, dicio cons. 17, n.° 11 et sequentibus lib. 3.

(234) Como lo sienten los Doctores "in cap. ex quorum bonorum, Alexandro, cons. 41 volum; Gason; in lege admonendi de jure iurar". 2 lect. n.° 187 y otros.

(235) Quintanadueñas: advertencia quinta.

(236) Moscardó: "De probat." conclus. 487 n.° 11. Paleoto: Tract. De Spuriis August. Bero. Parisio.

(237) Como lo afirma Baldo, Jasón, Paulo, Corneo, cons. 318, lib. 4. Alberto Bruno: "De rebus dubiis" col. 2, n.° 12.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

que hoy vive, sino para que conozca el lector que todo lo que pasare de aquí sobra para la calificación de la obra.

No puede haber mayor evidencia acerca de antigüedades y genealogías que instrumentos públicos, autos de notario, sentencias fulminadas en juicio contradictorio, historias de autores clásicos, en particular cuando todos convienen en una cosa y ésta se llama fe humana; y no de otra manera se sabe la antigüedad de los linajes de los grandes señores del mundo; es de manera esta certeza que comúnmente los doctores con el doctísimo Abulense sobre San Mateo dudan de dónde San Lucas (cap. 3) sacó la genealogía de Cristo Señor Nuestro, de Elí hasta Adán y responden que las escrituras públicas de los archivos de los hebreos y de historias ciertas, que eran moralmente evidentes, a cuya certeza moral se le añadió la canónica, por la asistencia del Espíritu Santo que tuvo San Lucas.

Mi intento en este papel es probar el lustre de la Casa de Guerau y su nobleza sin intermisión alguna desde Noé hasta Don Gaspar Guerau de Arellano (que de Noé hasta Adán es de fe la genealogía), descendiendo siempre por el tronco y en él señalaré las ramas, para que con gran facilidad puedan los de este apellido probar su origen y descendencia; desenterraré muchos huesos muertos sólo por decir bien de ellos. Tengo de probar que Don Gaspar Guerau de Arellano desciende por línea masculina legítima de Galcerán Guerau, el segundo de los nueve varones ilustres conquistadores de Cataluña, año 735; señalando todas las generaciones intermedias que son veinte, todas legítimas ilustres y los puestos que ocuparon en las guerras por espacio de cerca de mil años.

Que Galcerán Guerau el Conquistador, línea viril, desciende de los varones de Vualpurg en Alemania y éstas por línea masculina de Guerau, Príncipe y Duque de Suabia, el primer cristiano del linaje y de Suabia, y su apóstol a los años 344, y que éste por línea viril desciende de Morabino, el primer Rey de Suabia, y éste de Suevo, y éste de Thuisón Rey de Alemania y de Sarmacia y éste fue hijo de Noé después que salió del arca.

Señalaré tratando de cada uno de las armas que les dieron los reyes y emperadores y cómo las armas y religión cristiana perseveran en la Casa de Guerau por espacio de más de 1.330 años.

Por las líneas femeninas haré algunas salidas, probando que Don Gaspar Guerau Arellano desciende del primer Conde de Barcelona, del primer Conde de Flandes, del primer Emperador de los Cristianos, de Santa Betga, Duquesa de Brabante, de San Arnulfo, Señor de Mosellana y otras personas ilustres señalando en todo esto las generaciones intermedias.

Mírame lector bien a las manos porque no hablaré palabra sin autores gravísimos, moneda tan corriente que si me la niegas será forzoso negar el lustre de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

todas las casas que en Europa se tienen; válganme a mí las mismas pruebas. Valdréme de autos públicos, de sentencias dadas en favor de esta ilustre Casa, que son cinco y en juicio contradictorio, de cuya fe no se pueda dudar, allegárelas en sus puestos por no confundir las materias, las generaciones las señalaré por números, lo que importare poco lo tocaré de paso; la línea recta masculina de propósito.

1

Propónense algunas noticias importantes para cualquier genealogía

Genealogía no es más que una serie de generaciones sucesivamente después de otras; compuesto este vocablo "genealogía" de "logos", que es lo mismo que disputa y "geneseos" que es generación.

Pero para que se trate bien de las generaciones es menester acotar los tiempos, porque sabiendo bien en qué tiempo sucedió se quitan muchas equivocaciones, y así para esto es menester la cronología que es discurso sobre los años, y en los tratados de los autores de buenas letras van siempre hermanados genealogía y cronología. Para esto se ha de notar lo que nota Zurita (238) ser dificultosísimo ajustar las generaciones a los tiempos por historias profanas. Porque hay gran variedad en contar los años: Xenofonte: "Liber de equinocis", dice que los egipcios tenían años de un mes, de dos, tres y cuatro; unos cuentan por lustros como los romanos, y no es cuenta cierta porque aunque es verdad que un lustro contenía cinco años, pero esto era lo ordinario y alguna vez sucedía lustro compuesto de doce años, por cuanto por guerras se impedía hacer sacrificios y fiestas, de donde empezaban los lustros y finían los pasados, como lo dice el Padre Román, en la *República gentilicia.* Otros contaban por olimpiadas como los griegos; otros por eras como los romanos y los antiguos españoles. Unos empezaban los años en septiembre, como los egipcios; otros en julio, como los griegos; otros en marzo, como los hebreos; otros en diciembre, como los romanos, según los dos equinocios y los dos solsticios; en donde fácilmente se equivocan; otros cuentan según la Biblia griega que por estar corrompida según el número excesivo de años desde Adán hasta Noé, vivían todos los años que después se siguen hasta la Natividad de Cristo Nuestro Señor, si hacen el cómputo desde el principio del mundo.

El camino más seguro me lo ha enseñado Nauclero, gravísimo autor "In genealogia primorum" dice al principio de su obra

(238) Zurita en sus *Anales*, lib. 1, cap. 1.°.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

que es tener por timón a las Sagradas Escrituras, ajustándose a la genealogía sagrada.

De esta manera desde Adán hasta Cristo, Nuestro Señor, hay generaciones 75 exclusive y 77 inclusive, como consta por San Lucas (cap. 3). De aquí es que tratando uno de los tiempos, desde Noé hasta Cristo, ha de ajustar las generaciones de su historia a las de Cristo, y no es segura la genealogía que tiene número exorbitante y que excede en gran número a las generaciones de la genealogía de Cristo, Señor Nuestro, ni tampoco es figura si es muy diminuto el número de las generaciones. Ten cuenta a la generación de Cristo, en qué años sucedió de la Creación del mundo y atribuye esos años a la generación de tu historia, que está en el mismo número de la genealogía, diciendo a los años del mundo tantos, que será poco más o menos, que más vale acertar, así que errarlo del todo; ésta es la cuenta más segura.

El modo de computar desde Cristo, Nuestro Señor, hasta estos días me lo enseñó Antonio Riviardo Brijano (239). Dice que de 30 en 30 años se ha de contar una generación y que esto es lo corriente en las líneas genealógicas; yo, para asegurarme más de esta verdad y poner el pie firme, he hecho experiencia de ello en las genealogías que trae Esteban de Garibay en sus *Ilustraciones genealógicas de los señores Reyes de España y Francia* y viene bien la cuenta, poco más o menos. Cuando será cierto el año diré el año tal, pero no contando individualmente diré a los años de la Creación del mundo, de la Natividad del Señor, etc.

Lo segundo que ha de procurar el que trata de alguna genealogía es tener grande cuenta en los nombres propios cuando uno significa diferentes personas; que por no reparar en ellos se equivocan fácilmente muchas veces los autores y más los que leen las historias, atribuyendo al uno lo que hizo otra persona del mismo nombre y desmadejan del todo una historia, porque sólo del nombre de Hércules hay 42 personas en las historias que se llaman con este nombre, y así distingue “tempora et concordabis iura mirese” para esta Xenofonte *De equinocis,* Annio Viterbiense, Nauclero, Beroso y otras historias.

Tercio, cuando consta por historias o instrumentos públicos que los de la línea fueron reyes, duques, etc., por espacio de 200 años a cada 30 años pone un rey o duque en que está la honra sustancial de la línea y déjate de los nombres propios de tales reyes si no tienes seguridad de ellos por autores fidedignos, porque desacreditas lo substancial de lo que escribes, hallándole mentiroso o poco fundado en lo accidental de lo honorífico de la genealogía porque no está la honra y lustre en que se llamaron de ésta o de aquella manera, sino en que los ascendientes fueron reyes, duques, etc.

(239) "In comentariis simboliciis", tomo 1.º, verbo generatio et verbo estatus".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Cuarto, trata con cuidado de la línea masculina porque ésta no es más que una, y ahora mil años no había más que uno de quien descienden por línea viril y lo mismo es en todos los tiempos, y ser ilustre en lo singular, esto es lo grande.

Quinto, de las líneas femeninas trata con alguna especialidad (pero no difusamente) de las que están inmediatas al tronco; esto es de aquellas mujeres con quien casaron los de la línea masculina, porque éstas no son muchas; porque desde hasta Cristo Nuestro Señor hay generaciones 55, como se saca por la cuenta de arriba y lo dicen Antonio Riviardo y el Abad Joaquín, citado por Riviardo, desde Cristo hasta Adán 77 inclusive, con que todas las generaciones vienen a ser 132 generaciones y así hay 132 líneas femeninas que se llegan al tronco de esta genealogía.

Sexto, de las líneas femeninas mediatas no hagas presa, porque es nunca acabar; la razón es evidente, uno tiene dos padres, cuatro abuelos, ocho bisabuelos, dieciséis tatarabuelos y si multiplicas hasta la veintena generación que sucedió a los años mil de la Natividad del Señor, cuando vivía su 20 abuelo; si las líneas maternas son inpermixtas hallarás abuelos y abuelas que vivían en el año mil, dos millones y noventa y siete mil ciento cincuenta y dos, en cuyo número sea la persona que quieras ha de haber de muy humildes y de baja esfera y de muy preeminentes; por lo cual dijo Cornelio Alapide *Super Apocalipsim:* "nullus datur res qui non descendat aligone; neque ullus datur ligo, qui non cognoverint regem".

Séptimo, cuando bajas de generación a generación por línea masculina señala las ramas masculinas y femeninas, por donde se propagaron ilustres familias, si lo hallas fácilmente, que si de tu tronco han salido personas bajas, y esto poco o nada te mancha o afea, también que hayan nacido personas ilustres poco te ilustra, sólo lo substancial es tratar de la línea recta masculina de quien desciendes, que por la generación se trasfunde la honra o la deshonra.

Octavo, por la genealogía por números y tratando de la persona del número dos o del número tres, para que leyendo y teniendo la genealogía delante no te equivoques y sirve de grande claridad y de esta suerte empezaré a tratar la genealogía que he emprendido y para que proceda con claridad en el siguiente número, brevemente, trataré de los padres comunes a todas las personas del mundo.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

2

Propónense los diez padres comunes a todos los mortales desde Adán hasta el Diluvio

Para que en esta materia proceda con perfección, brevísimamente, propondré los comunes padres del linaje humano, de los particulares padres de la línea con particularidad.

Sexto día de la primera semana, viernes a 25 de marzo, como lo siente con la común de los teólogos expositivos el Angélico Doctor Santo Tomás crió Nuestro Señor a Adán (Géns. 1), en el campo que después le llamó Damaceno, junto a Ebrón, ciudad de la Tierra Santa que fue prometida a Abraham de Asia la Mayor, de Adán hasta el Diluvio sólo se hace mención de dos genealogías, la una es de Caín, que es el primero de quien hace mención la Sagrada Escritura (Géns. 4): "Adam cognovit uxorem suam Eva que concepit et peperit Cain" y no dice a qué año de Adán y de la Creación del mundo, porque el intento del Santo Espíritu era tratar de la genealogía de Cristo y así de corrida, sin notar años dice (Géns. 4, vers. 17), que Caín engendró a Enoch y éste (vers. 18) a Irad; éste a Maviel, y éste a Matusael y éste (vers. 19) a Lamech y éste de su mujer Ada (vers. 20) a Iabel y a Tubal, de su segunda mujer engendró Lamech a Tubalcaín, de los cuales hoy en el mundo no hay ningún descendiente porque todo lo borraron las aguas del Diluvio.

1. **Adán,** a los 130 de su edad y de la del mundo, engendró a Seth (Géns. 5, vers. 3) y habiendo hecho penitencia de su pecado (Sapint. 10) muere de los años 930 y fue sepultado en Edón (Géns. 17).

2. **Seth,** del año de su edad 105, que fue de la Creación del mundo 235, engendró a Henos (Géns. 5, vers. 6). Vivió 912 años y murió.

3. **Henoch** [120], fue el primero que inventó ceremonias para que con ellas venerasen con culto exterior los hombres a Dios Nuestro Señor. De edad de 90 años, que fue de la Creación del mundo 325, engendró a Cainan (Géns. 5, vers. 8). Vivió Henos 905 años y murió (Géns. 5, vers. 11).

4. **Cainan,** al año 70 de su vida, que fue de la Creación del mundo 395, engendró a Mahaleel (Géns. 5, vers. 12). Murió Cainan 910 años y murió (vers. 14).

5. **Mahaleel,** al año 65 de su vida, que fue de la Cración del mundo 450, engendró a Jared (vers. 15). Vivió 895 años y murió (vers. 16).

[120] Enos en el ms.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

6. **Jared,** al año de su vida 162, que fue de la Creción del mundo 612, engendró a Enoch (vers. 18). Vivió Jared 962 años y murió (vers. 20).

7. **Henoch,** que viviendo arrebatado y llevado al Paraíso, que aún vive; siendo de edad de 65 años, que fue de la Creación del mundo 677 engendró a Matusalén (Géns. 5, vers. 21). Tenía Henoch, cuando Dios le arrebató de entre los mortales, 265 (vers. 28).

8. **Matusalén,** que vivió más que todos los que se hallan en las Sagradas Letras. Al año de su vida 187, que fue del mundo, 864, engendró a Lamech (vers. 26). Vivió Matusalén 969 años y murió (vers. 27).

9. **Lamech,** al año de su vida 182, que fue de la Creación del mundo 1043, engendró al santo patriarca Noé (vers. 28). Vivió Lamech 777 años y murió (vers. 31).

10. **Noé,** antes de entrar en el arca 100 años, que fue al año 500 de su vida, engendró a Sem el primogénito (vers. 31). Los demás, después, que fue Jafet al segundo y Cam al tercero. De los años en que fueron engendrados no hace mención la Escritura, porque por ellos no se había de tirar la línea de las generaciones de Cristo. Noé, siendo de edad de 600 años, al año de la Creación del mundo 1656, para escapar del universal Diluvio (Géns. 7) él con sus tres hijos Sem, Jafet y Cam, y con su mujer Vesta y tres nueras, Pandora, Noela y Nogela, se entró en el arca. Estaba entonces Noé en Siria, como dice Beroso, el cual nombra las mujeres sobredichas con esos nombres; entraron en el arca, día 17 del mes de abril, y a 17 del mismo mes [121] habiendo descansado el arca sobre los montes de Armenia, salió Noé del arca con sus tres hijos, mujer y tres nueras al año de la vida de Noé, 601 y de la Creación del mundo, 1657 años.

3

Propónense cinco generaciones de Noé hasta Suevo, primer Rey de Suabia, línea masculina de Don Gaspar Guerau de Arellano

Al año del Mundo 1657 salió Noé del arca, la cual descansó sobre los montes de Armenia, región septentrional respecto de Palestina (Géns. 9) con sus hijos y mujeres. No se multiplicó el mundo por los hijos, tres de Noé, después que salió del arca, así se infiere del sagrado texto “crescite et multiplicamini”, cuyas palabras se dijeron a todos los que salieron del arca; a más que así lo pedía la

[121] No entendemos la cuenta hecha en el ms. La Biblia dice: "El día veintisiete del séptimo mes se asentó el arca sobre los montes de Ararat" (Géns. 8, vers. 4).

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

necesidad de la naturaleza en su multiplicación. Son de este parecer infinitos autores y entre ellos San Ambrosio (240).

De su mujer Vesta tuvo Noé después que salió del arca 45 hijos. Como lo dijo Diodora Síclo engendróles antes que se tomase del vino, porque después quedó estéril como lo tiene Pineda (241). Entre estos 45 hijos tuvo once que fueron cabezas de familias ilustres, que según Juan Nauclero (242) son éstos: Macrus, Jafet, el Mozo; Prometeo, Prisco, Thuisón dicho el Gigante, Crama, Craci, Granaus, Thebim, Océano, Tuisco. Vivió Noé 950 años. Estuvieron en Armenia estos primeros padres 131 años.

Al año 131 del Diluvio que fue del Mundo 1788, Nembrod edificó la Torre de Babel, dicha así por lo que sucedió de la confusión de las lenguas y por esta ocasión instando siempre el mandato de Noé, sucedió la división de las gentes por el mundo a tropas, según sus idiomas y modos de hablar.

De aquellos hijos de Noé, 11 cabezas de familias, cupo a Alemania y Sarmacia que son los polacos, godos, prusianos y dacios, como lo dice Nauclero (243) y añade que la genealogía de Thuiscón fue tan calificada entre todas las del mundo que Noé "sibi in filios adpavit Thusconis posteritatem", queriendo Noé que su linaje sólo se entendiese que eran los descendientes suyos por Thuiscón, poniendo Noé en su línea genealógica sólo a los descendientes de Thuiscón, por lo cual dice Annio se echa de ver las descendencias de la Casa de Thuiscón tan privilegiada del santo patriarca Noé, de donde infiere Annio Viterbiense que en esto exceden a todos los del mundo los alemanes cuyo padre fue Thuiscón y éste fue el primer noble del mundo porque como dice "infaciendo temporum" entonces empezó la nobleza y todas convienen en valentía de ánimo y en intrépido corazón de defender la república.

La primera nobleza fue introducida en el mundo "causa necesitatis" porque creciendo el género humano como los hombres sean de su naturaleza inclinados al mal, convino cohibir y refrenar a los malos para que no impidiesen a los buenos las santas costumbres y obras buenas y así entonces, para regir y gobernar, se eligió un varón santo y justo, valiente y de corazón grande para dicho efecto, y este fue Thuiscón, que poniendo Noé los ojos en su virtud y magnanimidad de corazón le quiso por mayorazgo de su familia; la segunda causa de introducir la nobleza en el mundo fue la discordia de pleitos que creciendo los hombres empleó de haber "meum y tuum" y así se escogían hombres de talento que conforme la ley natural diesen a cada uno lo

(240) San Ambrosio: *Lib. de Noe et arca,* cap. 21; Annio Viterbiense con Beroso, lib. 2.°; Lucido Samotheo, Xenofonte: *De eqionocis;* Juan Bocmo: *De moribus gentit;* Hermanus: *Esquedel del mundo etatibus;* Pineda: en el primer tomo de su *Monarquía,* lib. 1.

(241) Pineda: *In Monarchia ecclesiastica,* tomo 1.° lib. 113.

(242) Juan Nauclero, Pavorde Tubigense, "Sub titulo qui cronographi sint accipinedi".

(243) Nauclero, Cornelio Tacito, Beroso, Annio Viterbiense.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

que es suyo, instituyendo leyes para mayor concierto y conservación de la paz, y ésta es la segunda nobleza; la tercera causa de introducirse la nobleza fue por defenderse de la tiranía de los... y entonces entró en esta nobleza de armas y de sangre cuando los reyes se querían apoderar de lo que no era suyo y los de corazón intrépido defendían la patria, ésta es la tercera nobleza; la cuarta la riqueza que por la opulencia de la Casa los pobres se les sujetaban, veneraban, etc., y les tenían por caballeros.

Fue el nombre de Thuiscón tan célebre como notó Annio Viterbiense, que guardaron el nombre de Thuiscón todos los descendientes, como en Egipto, los Faraones; en Roma, Césares; en Persia, Jerjes, por espacio de 44 generaciones. Tan dichosa esta línea que más que en todas las gentes del mundo duró y perseveró la ley natural, como lo notan casi todos los historiadores; volvamos a nuestra materia.

11. De **Thuiscón,** Juan Nauclero (244) dice "Thuiscón primus Rex Germanorum et Sarmatorum" fue el primer Rey de Alemania y Sarmacia, el cual empezó a reinar, como dice Beroso, el año 4 del primer reino del mundo. "Anno Nivi Regis Asiriorum 4º, Thuiscón Gigas Sarmatas legibust format, idi dem fassit Tubal apud celtiberos, et samotes apud celtas", esto es: empezó a reinar el año cuarto de Nino, Rey de los Asirios, el cual, según Gerardo Mercator, empezó a reinar el año del Mundo 1841; en tiempo de Thuiscón nació Abraham.

12. De Thusicón I, Rey de los alemanes, fue hijo **Mannus Thuiscón,** II Rey de Alemania; así lo dice Nauclero (245). Empezó a reinar el año siete de Semíramis, Reina de Babilonia, como dice Beroso, y ésta, según Gerardo Mercator, empezó su reino, del año del mundo 1958.

13. Fue hijo de Mannus, **Ingevon,** Thuiscón III y Rey de Alemania; así los sienten Nauclero, Beroso, Annio Viterbiense, Gerardo Mercator, en los lugares citados. Empezó a reinar, según Beroso, reinando Nino, hijo de Semíramis en Babilonia, este Nino empezó a reinar según Gerardo Mercator, a los años del mundo 2000.

14. Fue hijo de Ingevon, **Herminnon,** cuarto Thuiscón y IV Rey de Alemania y Sarmacia; así lo dicen Nauclero, Beroso, Annio Viterbiense y Gerardo Mercator, en los lugares citados, de quien Beroso dice estas palabras: "Sub Arabio Rege Assiriorum apud Thuiscones regnavit Herminnon vir ferox armis". Herminnon reinó en los alemanes, reinando en Asiria Aralio. Fue Herminnon varón feroz en armas; Aralio Rey de los Asirios empezó a reinar según Gerardo Mercator a los años del mundo 2038.

15. De Herminnon fue hijo **Marssus,** quinto Thuiscón y V Rey de Alemania, Beroso, Nauclero, Annio y Gerardo Mer-

(244) Nauclero: *Generacione 7,* fol. 24.

(245) Nauclero "loco citato", con Annio Viterbiense, Beroso, Gerardo Mercator.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

cator, en los lugares citados. De este rey de los alemanes tomó la denominación la región Marconense, como lo escribe Plinio en la Natural Historia; hace de esto mención Cornelio Tácito. Este Marssus, dice Beroso que reinaba en Alemania reinando en Babilonia, Baleo, y Baleo, según Gerardo Mercator, empezó a reinar el año del mundo...

16. De Marssus fue hijo **Gambrivio,** Thuiscón sexto y VI Rey de Alemania, como lo sienten Nauclero, Beroso, Annio Viterbiense, Gerardo Mercator, y según la interpretación de Annio, Cambrivio es lo mismo que Coronado. Éste fue el primero de los reyes que se puso corona en la cabeza; ni basta que me digas que los reyes primeros de Babilonia más antiguos que éste les pintan con corona en la cabeza porque les pintan de modo que nosotros vemos que se pintan los reyes ahora; no como ellos eran en sí. Este Gambrivio, según Beroso, reinó en Alemania reinando en Asiria Belloco. Era este Gambrivio varón de ánimo feroz. Belloco empezó a reinar, según Gerardo Mercator, a los años del mundo 2176.

4

Propónense cinco generaciones hasta Theutades Rey de Alemania

17. Gambrivio, del número 16, engendró a **Suevo.** Fue séptimo Thuiscón y VII Rey de Alemania y primer Rey de Suabia, de quien se dice que en Suabia fundó su mayor lugar tubigense a las riberas del río Limapo; así lo dicen Nauclero, Beroso, Annio Viterbiense, Gerardo Mercator, en los lugares citados. Éste puso por armas, en su escudo, dos coronas, como lo dice Wolfango (246) y fue por la grande excelencia de su Casa, pues excede a todos los reyes del mundo en dos coronas, que cuando los demás del mundo se las pusieron en la cabeza ya había dos en su Casa antes que se las pusieran. De éste dice Beroso y los demás fue el que dio nombre a Suabia y éste, según él mismo, reinó, reinando en Babilonia Baleo, y éste, según Gerardo Mercator, reinó a los años del mundo 2211.

De este Suevo desciende Morabino, Rey de Suabia, el primero después que esta Casa descaeció del Imperio que tenía por los romanos, y de este Morabino, Rey primero de Suabia, desciende Guerau, Príncipe y Duque de Suabia, en tiempo del Emperador Constantino el Grande y de éste Garcerán Guerau, el Conquistador, el segundo de los nueve ilustres conquistadores de Cataluña, año del Nacimiento de Cristo 735 y desde

(246) Wolfango Lacio: "De gencium transmigrationibus".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Ramón Guerau, que vino a Valencia, bisabuelo de Don Gaspar Guerau de Arellano. Constará todo por autos de notario y muchas sentencias dadas en juicio contradictorio o instrumentos públicos de cuya fe no se puede dudar y en particular constará por la sentencia dada por la Señora Reina María de Aragón, en Lérida, a 23 del mes de mayo 1440, registrada en la Curia de Barcelona por Gabriel Olcina, archivero real, y escribano de mandamiento, a 29 de noviembre año 1572. Y éste es el modo más seguro de escribir, dícelo así Josefo (247): "Los que pretenden escribir las corrientes de los tiempos y sucesiones de los imperios no se deben fiar de los particulares escritores, so pena de ser engañados de ellos; sino que se deben llegar a los cronistas reales, a los archivos públicos, en donde los hechos y los linajes se hallarán más verdaderamente compuestos que en los escritos de hombres particulares que, por afición o pasión, levantan o derriban como quieren, por lo cual protesta Metástenes de no seguir después de Beroso sino a la Librería Susiana, en la cual se hallaban los Anales Persianos escritos con gran fidelidad por Beroso y otros varones eminentes. Toda esta obra mía estriba en archivos públicos, que dan calificación a las historias que de allí se sacan de Adán hasta Noé, Escritura Sagrada; de Noé hasta Suevo y Theutades es de Beroso, que lo sacó de las Crónicas reales de Babilonia compuestas por los sacerdotes caldeos y puestas en los archivos; así lo afirman Metástenes y otros" (248).

De la Casa de Suabia dicen grande elogio los escritores y no hay escritor antiguo que no haga mención de esta donación como de antiquísima, nobilísima y que en más dilatados tiempos tuvieron el gobierno; primero fueron potentísimos reyes como emperadores, después pasaron a reyes, como en tiempo de Morabino; después a príncipes y duques, como los Duques de Sajonia; ahora no tienen título de reino ni de ducado, porque está Suabia dividida en muchos príncipes; parte de ella viene por herencia a la serenísima Casa de Austria como descendiente de estos reyes, príncipes y duques.

18. Suevo engendró a **Vandalo,** octavo Thuiscón y VIII Rey de Alemania, II de Suabia; así lo dicen Gerardo Mercator, Nauclero, Annio y Beroso, que lo sacó de los Anales calificadísimos de los persas como lo afirman los arriba citados. Vándalo reinó, reinando en Babilonia Altada o Altades, el cual, según Gerardo Mercator, reinaba a los años del mundo 2263.

19. Vándalo engendró a **Theutades,** noveno Thuiscón y IX Rey de Alemania y por él se dijo Alemania Theutonina, III Rey de Suabia, así lo dicen los supra allegados. Este fue muy aficionado a cosas de

(247) Josefo, lib. 1.º *Contra Apionem.*

(248) Metastenes: Lib. Annalium Persicarum.-Macrobius, 3 sat. c. 2: Ciceron 1 leg. et 2. "De nast. estrabus". Tucidides in poet lib 1.-Agalius: "De bello persico". Alexandro Cardio. "De moribus gencium" Josephus: lib. 1 "Contra Apionem".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

religión, dio rito y forma a los sacrificios. Reinaba en Alemania reinando en Babilonia Maniso, que empezó a reinar como lo dice Gerardo Mercator, año del mundo 2295.

20. Theutades engendró a **Hércules Alemán,** décimo Thuiscón y IV Rey de Suabia, como lo dicen los supra allegados. De este rey dice Cornelio Tácito que tuvo tanto crédito entre los alemanes que en las guerras apellidaban a Hércules como si fuera santo. Por no reparar en diferentes Hércules que hay en las historias que tratan de 43, confunden unas historias con otras y embarazan los escritores muchas verdades. Este Hércules Alemán que dio nombre a Alemania reinó reinando en Babilonia su decimocuarto rey, llamado Manchelao, según Gerardo Mercator, el cual empezó a reinar en el año del mundo 2325.

Estas diez generaciones [están sacadas] con Beroso de los anales y archivos de los persas de la ciudad de Sotis o Cosan, y fueron tan calificados estos reyes de Alemania que contando los babilonios y persas sus reyes decían que correinaban con los reyes de Alemania, súper allegados.

5

Propónense 34 reyes Thuiscones, que según allegados autores, reinaron en Alemania y Suabia, ascendientes de la Casa de Don Gaspar Guerau de Arellano

De los reyes que reinaron después de Hércules Alemán, décimo Thuiscón, los reyes que se seguirán, las historias no los nombran con propios nombres sino con el apellido de Thuiscones, onceno, duodécimo, etc., como los persas llamaban a los reyes Jerjes, aunque hubiese otros nombres y en Egipto Faraones, aunque se llamasen Osiris, etc., y en Roma, Césares; ni de sus hazañas se cuenta cosa. Con que para claridad de la obra guardaré la resta de Nauclero o generación de la línea de Cristo, que corresponde a cada uno y qué cosa particular sucedió en España u otra parte para que no se prosiga con esta quinta tan a secas, que tenga gusto el lector de leer toda la genealogía.

21. El onceno Thuiscón y XI Rey de Alemania, como su padre, reinó a los años del Mundo 2325. Corresponde esta generación en la línea de Cristo a Gron, cuando el pueblo de Dios estaba cautivo en Egipto y muerto José otro rey nuevo Faraón les afligió hasta mandarles que echasen los niños recién nacidos en el río Nilo. Reinó a los años del Mundo 2350. con éste corrían en España Sicoro, que dio nombre al río Sicoris que pasa por Lérida. Fundóse en tiempo de éste la ciudad de Roma.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

22. El duodécimo Thuiscón y XII Rey de Alemania, corresponde su generación a Aminabad, en la línea de Cristo, a los años del Mundo 2373. En este tiempo nace Moisés y por estos años reina en España Siaro.

23. El tredécimo Thuiscón y XIII Rey de Alemania, corresponde su reino al de Naacon de la línea de Cristo, a los años del Mundo 2454. En estos tiempos en España Siceleo pobló en su tiempo de españoles Sicilia, y diole a la isla este nombre.

24. El decimocuarto Thuiscón y XIV Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Salomón, a los años del Mundo 2493, en cuyo tiempo Josué capitaneaba el pueblo de Dios y pasó el Jordán retirando sus corrientes. En este tiempo en España reinaba Luso, dio a Portugal el nombre de Lusitania.

25, 26, 27 y 28. El decimoquinto, decimosexto, decimoctavo, decimonoveno [122] Thuiscón y Reyes de Alemania, corresponden en la línea de Cristo a Booz, Obat, Cese y David Rey del pueblo de Dios a los años del Mundo 2890. En estos tiempos, en España reinaba Abictis y fue el último que en España gobernó como rey, como dice Beroso, y hasta este tiempo se habló en España con la lengua de Armenia que enseñaron los primeros padres que la fundaron.

29. El vigésimo Thuiscón y XX Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo al Rey Salomón, al año del Mundo 2930, en cuyo año 4 de su reino fue aquella célebre fábrica del templo de Dios.

30. El 21 Thuiscón y XXI Rey de Alemania, corresponde a la línea de Cristo a Roboam, hijo de Salomón, primer Rey de Judá; a los años del Mundo 2970.

31. El 22 Thuiscón y XXII Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Abias, Rey de Judá, segundo. Fue tan malo como su padre. Fue a los años del Mundo 2987.

32. El 23 Thuiscón y XXIII Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Asa, Rey de Judea; éste fue buen rey y acabó con las estatuas e ídolos y persiguió a los viciosos; a los años del Mundo 2290.

33. El 24 Rey Thuiscón de Alemania, corresponde en la línea de Cristo al Rey Josafat; a los años del Mundo 3031.

34. El 25 Thuiscón y XXV Rey de Alemania y Suabia, corresponde en la línea de Cristo a Coram, Rey de Judá; a los años del Mundo 3056.

35. El 26 Thuiscón y XXVI Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Ochozias, noveno Rey de Judá; a los años del Mundo 3064.

36. El 27 Thuiscón y XXVII Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Joás, décimo Rey de Judá; a los años del Mundo 3093.

37. El 28 Thuiscón y XXVIII Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Amasías, onceno Rey de Judá; a los años del Mundo 3111.

[122] En el ms. falta aquí el decimoséptimo.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

38. El 29 Thuiscón y XXIX Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Ozías o Azarías, Rey duodécimo de Judá; a los años del Mundo 3140.

39. El 30 Thuiscón y XXX Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Joathan, Rey decimotercero de Judá; a los años del Mundo 3192.

40. El 31 Thuiscón y XXXI Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Achoas, decimocuarto Rey de Judá; a los años del Mundo 3208.

41. El 32 Thuiscón y XXXII Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Zequías, decimoquinto Rey de Judá; a los años del Mundo 3224.

42. El 33 Thuiscón y XXXIII Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Manasés, decimosexto Rey de Judá; a los años del Mundo 3253.

43. El 34 Thuiscón y XXXIV Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Amón, decimoséptimo Rey de Judá; a los años del Mundo 3308.

44. El 35 Thuiscón y XXXV Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Josías, decimoctavo Rey de Judá; a los años del Mundo 3320.

45. El 36 Thuiscón y XXX Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Joachím, con otro nombre Leconías, vigésimo Rey de Judá; a los años del Mundo 3351.

46. El 37 Thuiscón y XXXVII Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Joachím o Leconías, vigésimo primero Rey de Judá, cuando sucedió la cautividad de Babilonia por Nabucodonosor; a los años del Mundo 3362.

47. El 38 Thuiscón y XXXVIII Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Calatiel engendrado en la cautividad de Babilonia; a los años del Mundo 3392.

48. El 39 Thuiscón y XXXIX Rey de Alemania, corresponde en la línea de Cristo a Zorobabel, el que vino de Persia, cumplidos los años de la cautividad 70, a reedificar el templo de Dios; a los años del Mundo 3443.

49, 50, 51, 52 y 53. El 40, 41, 42, 43 y 44, corresponde a la Monarquía de los Persas, sucediendo en ella a Alejandro Magno, el cual murió a los años doce de su reino; a los años del Mundo 3641.

6

Propónense los Reyes de Suabia hasta Guerau, Príncipe y Duque de Suabia [123]**, el primer cristiano del linaje**

Muerto Alejandro Magno, tomó tanto vigor y fuerza el Imperio Romano que sustentando aquellas partes septentrio-

[123] En el ms. dice Suevia, probablemente porque los primeros instalados en el territorio fueron los suevos.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

nales a los Reyes de Alemania, que eran como emperadores, los redujo a reyes y no de toda Alemania, sino sólo de Suabia; como lo dice Vuvigango Lasio (249). Hasta aquí, como dice este autor, llevaron por armas dos coronas que en éstas excedieron, como dijimos, a todos los del mundo, y desde este tiempo empezaron a tener por armas tres leones negros, que parejos corren desde mano izquierda a la derecha, en escudo de oro. Fueron, los primeros en el mundo que llevaron guedeja, de quienes dijo Lucano: "Soluum havi longa estatione Suabia", sirvieron a los romanos cuando su secta valerosamente, con privilegio que en cualquiera función de guerra del Imperio Romano, habían de tener el mejor lugar; además del autor lo dice Lamberto Sehaf Naburgense (250) y que es antiquísima prosapia situada entre el Rin y el Danubio y que en la larga posteridad de emperadores y reyes desde el Diluvio hasta el tiempo de Alejandro, excede a todas las naciones, y que después fue celebérrimo el Ducado de Suabia, en los tiempos que se siguieron ilustrísimo fundamento y fuente de los mayores señores del mundo, pues por los Condes de Baiblingen descienden los Emperadores Conrado II, Enrique III, Enrique IV, Enrique V; por los Condes de Honestaufen, Federico I, Conrado III, Enrique VI, Federico II, Felipe II, Conrado IV; por los Condes de Habsburgo, los Reyes de España, Hungría, Bohemia y todos los grandes señores de Alemania y Flandes.

El descendiente primer Rey de los suevos entre el río Albis y Rin, después de los 44 Thuiscones ascendientes gloriosos al Romano Imperio fue **Morabino,** número 55, de quien desciende por línea masculina viril legítima don Gaspar Guerau de Arellano y se verá en autos públicos y sentencias allegadas en su lugar, por no confundir el hilo de la historia, además de Vuvizango Lazio, austriaco citado, de quien es todo lo dicho de este número hasta el fin, lo dice Gotofredo, escritor de los Anales de Alemania.

Sucedió a éste **Piramio,** Rey de Suabia, número 56; lo dicen los allegados.

El tercer Rey de Suabia **Arivisto,** número 57, que en lengua alemana se llama Ernuest, que significa fortaleza grande.

El cuarto Rey de Suabia se llamó **Chimerio,** número 58; de éste y del pasado hace mención César en los Comenterios de la historia francesa.

El santo Rey de Suabia se nombraba **Ingevon,** número 59; lo dice Tácito (251).

Al Rey de Suabia a quien nombraban **Marobeo** es el número 60; como lo afirma Estrabón (252).

El séptimo Rey de Suabia se dijo **Galuad,** del número 61; así lo dice Cornelio Tácito (253).

El octavo se llamaba **Jubilio,** número 62; Cornelio Tácito en el lugar citado.

(249) "Degentium aliquot trasmigrationibus", historiador del invictísimo Rey Don Fernando, en el lib. 8.

(250) En la Historia de Enrique IV.

(251) Tácito lib. 2.° *Historie Auguste*.

(252) Estrabón, lb. 7.° de la *Geografia.*

(253) Tácito, lib. 2.° Historie Auguste.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

El noveno Rey se dijo **Vanmo,** de número 63 (254). Éste reinaba al tiempo de Cristo y se ajusta como norma a la genealogía de Cristo, Nuestro Señor, porque tantas personas hay desde Abraham hasta Cristo cuantas de Thuiscón, hijo de Noé, que correspondió a Abraham hasta este Vanmo, Rey de Hungría, como probaremos así y del mismo tiempo arriba, Thuiscón, hijo de Noé y Abraham y no es mucho que Noé cuando salió del arca de 600 años alcanzó a Abraham al cabo de diez generaciones.

El décimo Rey de Suabia se llamó **Sido,** número 64. Reinó en tiempo de Vespasiano, lo dice Tácito (255).

El onceno Rey de Suabia se llamó **Varaberto,** número 65, en tiempo de Trajano y Antonio, Emperadores; hace mención de este rey Unibaldo, escritor antiquísimo.

El duodécimo Rey de Suabia se llamó **Gunterico,** número 66, en tiempo de Diodeciano, como lo dice Jordiando.

El tredécimo, número 67, se llamó **Salomino,** cuya hija Pipa se casó con Galieno César; hace mención de esto Aurelio Víctor.

El decimocuarto Rey de Suabia se llamó **Martomundo,** número 68, imperando Tácito y Aureliano; así lo siente Flavio Vopisco en la *Historia de los Césares.*

El decimoquinto se llamó **Richimero,** número 69, riquísimo y poderoso Señor llegó hasta el tiempo del Emperador Constantino Magno, como lo dice Humibaldo.

Hasta aquí se llamaron Reyes y algunos ya les llaman Príncipes y Duques de Suabia, como los de Sajonia se llamaron antes Reyes y creciendo el poder de los romanos se llamaron Duques, como ahora.

De la grandeza, nobleza, antigüedad de leyes hasta aquí continuada por sangre, hablan altísimamente Vuvigango, Ptolomeo, Estrabón, Juan Aubano Boemo, Munstro, Irénico, Nauclero, Beroso, Cornelio Tácito, el Abad Bernon, Suetonio y Abraham Ortelio.

7

Propónense las excelencia de Garcerán Guerau, Duque de Suabia, el primer cristiano del linaje, y de Olandino, su hijo [124]

Al año del Nacimiento de Cristo Nuestro Señor, 324, regía la Iglesia San Silvestre Papa, [que] bautizó a Constantino Magno, Emperador de Roma, como lo

(254) Cornelio Tácito n.° 12.

(255) Tácito, lib. 19.

[124] "Galcerán", en el ms. se transcribe siempre Garcerán.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

dicen todos los escritores eclesiásticos. En este tiempo era Príncipe y Duque de Suabia, Guerau, número 64, como constará con instrumentos públicos, infra allegados, informaciones hechas en aquellos tiempos cercanos por los señores Condes de Barcelona y Reyes de Aragón y cuatro sentencias dadas en juicio contradictorio, de cuya fe no se puede dudar.

El cristiano Emperador Constantino Magno mandó se erigiesen templos por todo su Imperio, y al instante Guerau, Duque de Suabia, se convirtió a la Fe y la predicó de manera que fue el primer cristiano de toda Suabia y del linaje, llamado el Apóstol de Suabia; así Luis de Vera, en las *Tablas cronológicas de la Casa de Pinós* y los autos y sentencias que se allegaron en los lugares. Defendió con las armas materiales la Santa Iglesia a favor de los emperadores romanos, y por su diligencia se aumentó tanto la Cristiandad que los cristianos de Alemania tenían por nombre Graunos o Gauros como lo dice Eusebio Beierlinch, Canónigo y Arcediano de la Santa Iglesia de Antuerpia (256) y los turcos llamaban a los cristianos de Alemania, Gauros, porque como vinieron de Arabia o Palestina, después del *gaim* que se llamaba *g strangulatum,* por ser tan gutural, después de ella no puede haber *e* brevísima que se llama "seva", sino dilatada por *patae,* que se llama *a* breve para poder abrir la boca después de una letra la más gutural de todas.

Dio el Emperador Constatino a Guerau, Duque de Suabia, por armas a más de las dichas, una grada azul sobre columna azul en campo de oro y un pie encima de la última grada; tres piñas verdes en campo de oro. Quiso significar el Emperador con el color azul al cielo y con él subió a lo mas alto del mérito; y las tres piñas se las apropiaron los Barones de Pinós. Fueron tan calificadas estas armas de las tres piñas que en la guerra, en los pendones imperiales, en las esquinas, estaban las armas de Guerau. Cita Luis de Vera en las *Tablas cronológicas de la Casa de Pinós*, que estas armas las diese el Emperador Constantino a Guerau, Duque de Suabia y consta por muchos instrumentos públicos y sentencias en juicio contradictorio.

Guerau, Duque de Suabia, tuvo por hijo a Olandino, Duque de Suabia, número 70, por la línea masculina. De éste descienden los Duques de Suabia que pasaron a Emperadores antiguos de Alemania, como lo dice Luis de Vera en las *Tablas cronológicas de la Casa de Pinós,* como fueron Conrado, Federico I, Enrique VI, Asper, Filipo Balbergense, Federico II, Conrado IV, Duques de Suabia y Emperadores, descendientes de los Duques de Suabia (257).

(256) Beierling: En el "Teatro de la vida humana", tomo 4.°, fol. 43;

(257) Como lo afirman Jerónimo Henniger, tomo 4.°, fol. 43; Munstero: *Tratado de los Duques de Suabia;* Hermanus Sehedel: "6.ª mundi aetates" tratando de los Emperadores de Alemania; Francisco de Bellaforal en las *Genealogías*. Claudio Paradin en las suyas; Ponto Futero, Juan Tillet, en las procedidas de la Casa Real de Francia; Cornelio Martín en las de Flandes; Francisco Rosiens en la de Lorena; Mayero en los *Anales de Flandes;* Guillermo Paradin en las de Borgoña. Citados por Esteban de Garibay en la obra ilustrísima de las *Genealogías de los señores Reyes de España y Francia.*

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

De Guerau, Duque de Suabia, por estos Duques de Suabia y Emperadores, descienden las más calificadas Casas de Europa. Con que tienen sangre de Guerau, Duque de Suabia, como lo dice Esteban de Caribay, en sus *Tablas Cronológicas*, los Reyes de Castilla, de Portugal, los Duques de Borgoña, Archiduques de Austria (tabla 55); los Condes de Colón, los Reyes de Francia (tabla 55); los Señores de la Casa de Lara (tabla 58); los Condes de Artois, Condes de Evreux, Condes de Foix, Vizcondes de Castellbo, Vizcondes de Benages, Reyes de Navarra y por aquí, los Almirantes de Aragón, que hoy son Duques de Bretaña (tabla 59); Reyes de Aragón (tabla 60); Reyes de Nápoles, de Sicilia (tabla 61); Duques de Lorena, Duques de Bravante (tabla 62). Y húbola este gran autor de gravísimos y doctísimos historiadores: de Polidoro o Virgilio en la *Historia inglesa;* de Francisco de Bellaforel en las Genealogías de su *Cosmographia;* de Tomás Facello, en la *Historia de Sicilia;* Pandulfo Canelucio en la de Nápoles; de Juan Tilles en las *Casas de la Real de Francia;* Juan Nauclero en su *Crónica;* Jacopo Philipo Bergamo en el suplemento de ellas; Guillermo Paradín en los *Anales de Borgoña;* Jacobo Mayero en las de Flandes; Ponto Fuetero en las suyas; Cornelio Martín en las de Flandes; Bertrando Helia Apamiense en las *Casas procedidas de la de...;* de Ponto Lutero en sus *Genealogías;* de Francisco Rosiers en la *Historia de Lorena;* de Nicolás Clemente en los *Epigramas de la Casa de Lorena.*

Pongamos un ejemplo y una sola genealogía que comprenda lo más ilustre de Europa:

Tiene sangre de Guerau, Duque de Suabia y abuelo de Don Gaspar Guerau de Arellano, nuestro Católico Rey de las Españas, el señor Don Felipe IV, por Enrique de Suabia, descendiente de Guerau, Duque de Suabia, como lo dicen los supra allegados. Enrique III engendró a Federico, Duque de Suabia. Éste casó con la Duquesa Judit y tuvo por hijo a Federico, Emperador, llamado Barbarroja, Duque de Suabia. Este Federico casó con Doña Beatriz, Condesa de Borgoña y engendró a Felipe I, Emperador. Éste casó con la Emperatriz Irene de Constatinopla, tuvo por hija a Doña Beatriz. Ésta casó con el señor Rey Don Fernando, Rey de Castilla y León y engendraron a Don Alfonso XI, Rey de Castilla y León, llamado el Sabio. Éste casó con la Reina Doña Violante, Infanta de Aragón; tuvieron por hijo a Don Sancho IV, Rey de Castilla y León. Éste casó con Doña María, señora de Molina, tuvieron por hija a Doña Beatriz, Infanta de Castilla. Ésta casó con el Rey de Portugal, Don Alfonso IV; tuvieron por hijo a Don Pedro, Rey de Portugal. Éste engendró a Don Juan I, Rey de Portugal. Éste tuvo por hijo a Doña Isabel. Y ésta casó con Don Felipe, Duque de Borgoña, el de Toisón, y engendraron a Carlos el Bravo, Duque de Borgoña. Éste casó con la Duquesa Doña Isabel de Borbón y engendraron a Madama María, Duquesa de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Brabante. Ésta casó con Maximiliano, Archiduque de Austria y después Emperador; tuvo por hijo a Don Felipe I, Rey de Castilla y León, porque éste casó con Doña Juana, Infanta de Castilla y Aragón, y engendraron a Carlos, Rey de España y Emperador. Éste casó con Doña Isabel, Infanta de Portugal, tuvieron por hijo a Felipe II, Rey de España. Éste casó con Doña Ana de Austria, tuvo por hijo a Felipe III, padre de nuestro Rey y señor Felipe IV. Así lo dicen Polidoro Virgilio en la *Historia inglesa*, Francisco de Bellaforel, Tomás Facello, en la *Historia de Sicilia*, Juan Tillet en las *Casas procedidas de la Real de Francia*, Esteban de Garibay (tabla 55) y en su *Crónica de España* (258).

Tiene sangre de Guerau, Duque de Suabia, abuelo de Don Gaspar Guerau de Arellano, el Angélico Doctor Santo Tomás, y por consiguiente el Príncipe de Astillano, hijo del Duque de Medina de las Torres, como descendiente de la hermana del Angélico Doctor. Me ha parecido esta materia digna de conmemoración particular, pues es una de las mayores honras del linaje de Guerau que tenga sangre suya aquel Ángel de las Escuelas, aquella luz tan grande del mundo que no hay nación ni universidad católica del mundo que no la tenga por guía y norte.

Fue Santo Tomás, hijo de Landulfo, Conde de Aquino y Teodora Napolitana, nobilísima señora (259). Teodora, madre de Santo Tomás, fue hija del Conde Teheano, de nobleza la mayor de Italia, flor de Nápoles, descendiente de la frondosa Casa de los Normandos (260). Tuvo por hermanos Landulfo el mayor y Arnaldo el segundo, que se defendieron con armas valerosamente y por esto fue desterrado el hermano mayor por Conrado, Emperador, y quitó tiránicamente la vida al menor; quemó Aquino hasta los cimientos. Landulfo, padre de Santo Tomás, fue de tan alta prosapia, que Sonetes Franco con Alberto Pío y Porto Etiro le dan descendiente de la Casa Normanda, Reyes de Sicilia y Duques de Calabria y Apulia.

El padre de Landulfo y abuelo de Santo Tomás se llamó Tomás de Somacola, Capitán General del Emperador Federico II y su gran privado, a quien dio en casamiento una hermana suya por la pureza de su alta prosapia (261).

Fue Federico hermano de la abuela de Santo Tomás, Emperador en el año 1212. Fue poderosísimo en Italia, Sicilia, Cerdeña, Jerusalén y Suabia; valerosísimo y doctísimo en lenguas griega y francesa y morisca. Fueron la abuela de Santo Tomás y este Emperador, hijos de Enrique VI y de Constancia, hermana del Rey de Sicilia (262).

Enrique, bisabuelo de Santo Tomás, fue hijo de Federico Emperador, llamado Bar-

(258) *Crónica de España* en los libros 13, 20, 24 y 35.

(259) Como lo dice el Breviario Romano en la primera lección, del 2.° nocturno, en su festividad.

(260) Ita Maluenda, centu 1.°, Annalium, pag. 59 et sequentibus".

(261) Hasta aquí llega el Padre Gonzalo de Arriaga en el 1.er tomo de la Vida de Santo Tomás, cap. 2.°: *De natalibus Sancti Thome* , pág. 14.

(262) Como lo dice Hermeno Sehedel 6.ª edad del mundo, fol. 209; Garibay, pág. 55, en las *Tablas reales*.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

barroja, de Suabia, y de Doña Beatriz, Condesa de Borgoña, tan valiente que después de Carlomagno no hubo emperador que hiciese mayores hazañas, como dice Hermanus Sehedel.

Este Federico, Emperador, tatarabuelo de Santo Tomás, fue hijo de Federico, Duque de Suabia y de la Duquesa Judit, así lo siente Hermanus Sehedel y Garibay citados. Federico, Duque de Suabia, quinto abuelo de Santo Tomás, fue hijo de Enrique III, Duque de Suabia.

Sexto abuelo de Santo Tomás fue hijo de un hermano de Enrique V, Emperador.

Enrique VI, abuelo de Santo Tomás, fue hijo de Enrique IV, así lo dice Hermanus Sehedel.

Y que estos Emperadores y Duques de Suabia descienden de los primeros Duques de Suabia es [dicho] de todos los historiadores, con que Santo Tomás tiene ascendientes por parte de su abuela, todos los de la línea que hasta ahora hemos declarado. Ilustrísimo Tomás es [quien] con los esplendores de la naturaleza y sangre supo juntar los lustres de la gracia y de sabiduría tan extraña.

8

Propónense los Barones de Vualpurg hasta Guerau, el conquistador de Cataluña

Olandino, Duque de Suabia (número 71) por el primer hijo, fue padre de los Duques de Suabia y Emperadores antiguos de Alemania, como está dicho. Tuvo un hijo segundo por donde se prosigue nuestra línea. Éste se llamó **Romuelo** (número 72). Fue éste el primer Trucheses y Barón de Vualpurg, Copero de Janon. Trucheses es lo mismo que Trinchante del Sacro Imperio, que sirve en este oficio a la mesa del Emperador.

Hablando de estos Barones de Vualpurg, Vuvifango Lazi, austiaco (263) dice así: "qui primis temporibus tres aureos pinibatros ni celestino ciplio gesebant et ducum Suevie in lignia merverune tres videlicit utros leones in aureo clipeo". Pero mejor se probará con autos auténticos y sentencias dadas.

Fue hijo de Romuelo, **Guerau,** segundo (número 23). Fue segundo Truchses y Barón de Vualpurg. De este fue hijo **Balboder** (número 74), tercer Trucheses y Barón de Vualpurg. Éste tuvo por hijo a **Menagaldo** (número 75), cuarto Trucheses y Barón de Vualpurg. Así lo dice Luis de Vera en las Tablas de la Casa de Pinós y se probará después.

(263) Lib. 8.° *De suevis.*

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esso (número 75), Barón de Vualpurg por la línea masculina primera, fue padre de los Barones de Vualpurg que hoy viven, porque Esso, Barón de Vualpurg, señor que fue de Tann y Conde de Truchburg, tuvo por hijo a **Siderico,** Señor de Tann y éste a **Vuernech,** Conde del Tann y éste a **Amaldo,** Señor de Tann. A éste sucedió **Gebardo,** Barón de Vualpurg y a éste **Friderico.** A éste Everardo. A éste **Vuicardo,** Barón de Vualpurg, que vivía a los años 1206. A éste **Enrique** segundo. A éste **Venrado,** año 1270. A éste **Juan,** año 1350, que casó con Clara Neiffen, señora de Vualfekh. A éste sucedió **Eberardo.** A éste **Otto,** señor de Vualpurg. A éste **Eberardo** y de éste fue hijo **Enrico,** y de éste **Juan,** que casó con la Condesa de Monfort. Y de éste **Juan,** que casó con la Condesa de Habsburg y después con la Condesa Silense y tercera vez con Úrsula, hija del señor Abensperg y de esta última tuvo a **Jacobo,** que se casó con la Condesa de Hohenberg, y a éste [sigue] **Juan,** que casó con la Condesa de Kirchperg y a éste **Juan,** que casó con la Condesa de Zolem. Y a éste **Jorge,** el año 1531, que casó con Apolonia, hija de Juan, Conde de Souvelberg.

Trae esta genealogía de los Barones de Vualpurg, Vuvilfango Lazio, en el libro de los suevos.

9

Propónense los descendientes del ilustrísimo Garcerán Guerau, segundo de los nueve varones conquistadores de Cataluña. Año 735

Esso (número 75), Barón de Vualpurg, por el hijo primogénito, es padre de los Barones de Vualpurg, como se ha dicho.

Tuvo segundo hijo llamado **Garcerán Guerau** (número 77), dicho el conquistador de Cataluña, para cuya inteligencia es menester sumariamente dar noticia de la conquista de Cataluña, sólo lo que se requiere para nuestro intento.

Cuando se perdió España en tiempo del Rey Don Rodrigo se salvaron en los montes Pirineos y en las Asturias algunos cristianos de esta parte de Castilla; los de Aragón en Sobrarbe, Ribagorza y en San Juan de la Peña; los de Cataluña en las partes de Cerdaña.

Como en las Asturias hubiesen elegido a Don Pelayo, que fue el primero que se llamó Don, los que estaban en Aragón, en San Juan de la Peña y Ribagorza se revolvieron contra los moros haciéndoles rostro y eligieron por Rey a García Jiménez. Tuvieron todos los cristianos un súbito deseo de sujetar aquella parte de su tierra de poder de moros y como los catalanes no tuviesen caudillo que les

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

gobernase en aquella empresa, empezaron a entrarse por lo fragoso de los montes y espesuras de los bosques, como sabueso acechando en los pasos peligrosos a los moros viandantes para matarles, robarles y destruirles, e hicieron grandes empresas.

Sucedió en estos tiempos la guerra que Carlos Martel, Mayordomo de Francia, hizo en el Languedoc para cobrar a Aviñón del poder de los moros y trayendo el dicho Carlos Martel poderosísimo ejército de Alemania fueron a él los cristianos de Cataluña a servirle en aquella campaña y procuraron agasajar a un principal Capitán llamado Otger Katazlos; otros le llaman Gotlan, de quien desciende la nobilísima Casa de Catalá. Importunamente le rogaban que procurase con Carlos Martel entrar en España que ellos se la pondrían en sus manos.

Puso Dios en los corazones de algunos caballeros y capitanes querer probar lo que los catalanes instaban y condescendiendo con la voluntad de aquellos nobles caballeros dejó Carlos Martel 25.000 combatientes con el Capitán Otger Katazlos y él se volvió a las guerras de Sajonia.

Las personas señaladas con sangre fueron nueve varones de Alemania, de altísima sangre y prosapia. Sucedió esto a los años 735. El primero de los nueve varones fue Naufero, o Napifero o Dapifer, que dio principio a la antiquísima Casa de Moncada en Cataluña. Éste era descendiente de los Duques de Baviera. El segundo se llamaba Galcerán de Guerau, de quien es toda la genealogía antecedente de la Casa de los Barones de Vualpurg, Duques y Reyes de Suabia; dio principio al linaje clarísimo y nobilísimo de Pinós, en Cataluña por la primera línea, como veremos, prosiguiendo el nombre de Guerau y armas por la segunda. El tercero se llamó Hugo, fue cabeza por su primera línea de los llamados Mataplana. El cuarto se llamó Jotho, que dio principio al linaje de Cervera en Cataluña; éste fue del linaje de los Duques que fueron de Saboya. El quinto, Gerardo Raimundo, fue principio de la ilustrísima familia de Cervellón. El sexto, Pedro Alemán, principio de los llamados así, Alemán. El séptimo, Ramón, que dio principio al linaje de Anglesola. El octavo, Gilberto, que dio principio a los del apellido Ribelles. El noveno, Berenguer Roser, que dio principio a la Casa de Erill.

A los hijos primogénitos de estos nueve que entraron en Cataluña, el Emperador Carlomagno les heredó con título de los Barones de las tierras que les dio y de ellas tomaron el nombre, y sus descendientes fueron esclarecidos linajes en Cataluña y fueron así ordenados y dispuestos:

A Dapifer dio a Moncada. A Guerau le dio a Pinós. A Hugo le dieron Mataplana. A Jotho, Cervera. A Gerardo Raimundo, Cervellón. A Alemán le dieron Alemain. A Armón, Anglesola. A Girberto, Ribellas. A Berenguer Roser, Erill (264). De estos nueve

(264) Todo esto se halla en Beuter, parte 2.°, lib. 2, 12 y 13.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

varones dice Zurita: la nobleza de aquellos nueve Barones y de los Vizcondes es la más confirmada y sabida que hay en toda España y si miramos las genealogías de éstos las hallaremos todas entre los señores de estas mismas Casas (265).

Todos los autores dicen maravillas de estos nueve varones: unos que emprendieron la conquista por el celo de la fe; otros que encendidos del amor a la cristiana religión, y Corbera (266) dice que al ejemplo de estos nueve conquistadores se aumentó admirablemente el culto de Dios en Cataluña y que todos sus descendientes animaron a que siguiesen sus pisadas, como lo veremos en los testamentos que hacían, que hasta la última boqueada animaban a los mayorazgos que fuesen a servir a su Rey en las guerras contra infieles y si el Rey propio no las tenía que buscasen príncipe cristiano que tuviese guerra contra los enemigos de la fe, y mandaban en sus testamentos que no pudiesen heredar sino cumplidos tantos años de militar debajo estandartes católicos. Morían todos como unos Macabeos nombrando las hazañas que habían hecho y con el Cristo en las manos daban razón de las armas de los pasados y las que ellos habían añadido por sus heroicas empresas.

Casó el ilustre Garcerán Guerau (número 76), el segundo Barón de los nueve, con Jucunda Dapifer, hija de Dapifer de Moncada, el primero de los nueve héroes que conquistaron Cataluña, a quien muerto Otger Gotlont le señalaron por Capitán de la conquista de Cataluña (267).

Entra por esta señora, Jucunda Dapifer, mujer de Garcerán Guerau el conquistador, un río caudaloso de nobleza antiquísima en aquellos tiempos porque Hunno Vuelpho, cuyas armas legítimas fueron cuatro cuarteles: el primero y cuarto con escaques azules y blancos agudos; el segundo y tercero en leones de oro en campo negro, que después tomaron los Duques de Baviera de la cuarta línea de los Condes de Vuitelsbach que hoy la poseen. Tuvo por hijo al grande Adelgario electo Rey de Baviera por los Bocios, año 456 y éste engendró a Huvodon, Rey de Baviera que murió año 512. Y éste tuvo por hijo a Theodon II, llamado el Grande, que casó con Lucilla, hija de Vuanberto, Señor de Acacia y de Lucilla, hermana del Emperador Zerón. Tuvo éste por hijo a Theobaldo, Señor de los Montes Alezinos, Duque de Baviera, que se llamó Rey de Italia y murió año 567 y fue el primer príncipe cristiano de esta Casa, bautizado por San Roberto.

Fue hijo del pasado Tasilon, Duque de Baviera, murió año 598. Fue hijo de éste Garibaldo Gerbolt; murió año 612. Tuvo por hijo a Houdon, que murió año 630. Éste tuvo por hijo al Duque Tasilon, murió año 650. Tuvo éste por hijo al Duque Grimaldo, murió año 695. Tuvo

(265) Zurita tomo 1.°, fol. 6, col. 3.
(266) Corbera en el cap. 25 del lib. 1.°, tomo. 2.°.
(267) Zurita, tomo 1.°, en principio.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

éste por hijos a Otjerio, que fue al que llamaron Catalon, el Capitán de los nueve conquistadores de Cataluña, año 735, y a Othon, llamado Dapifer, el uno de los nueve Barones y el primero de ellos, de quien arranca la ilustrísima Casa de Moncada; así lo dice Don José Pellicer en el papel que se intitula: "Justificación del tratamiento igual con los Reyes de Nápoles y Sicilia que pretende el Duque de Montalto y de Bibona" (268). Dapifer engendró a Jacunda, que casó con Galcerán Guerau, segundo de los nueve varones de la conquista de Cataluña, constará por los instrumentos públicos y sentencias que se pondrán en sus puestos.

10

De Rufolfo Guerau (número 72), Humberto Guerau (número 73) y Guillén Guerau (número 74), hijo, nieto y biznieto de Garcerán Guerau el Conquistador

El noble Galcerán Guerau el Conquistador, por su hijo mayor llamado Gualberto, dio principio a la ilustrísima y nobilísima familia de Pinós en Cataluña; por Agualberto, por sus hazañas y de sus hermanos que hicieron contra los moros y por los méritos tan crecidos de su padre Garcerán Guerau, Carlomagno le dio en dicho Principado de Cataluña la Baronía de Pinós, tomando el nombre de la Baronía, como era común en aquella era tomar el nombre de Guerau, pues centenares de años después, como veremos, se llamaban Guerau Pinós.

Esta es ilustrísima Casa en Cataluña y tiran de ella y se glorían de tener la sangre los mayores señores por Don Bernardo Garcerán de Pinós, llamado el Gran Varón. Tercera vez casó con Doña Sancha de Malaiu por quien descienden por vía de hembra los Condes de Valfogona, con apellido de Pinós.

Por Don Felipe de Pinós, llamado el Caballero, tienen sangre de Guerau los Marqueses de Torres de Montes y la Casa de los Agullones, en Cataluña. Por Don Felipe el Bastardo, por su hija Doña Eliceta, que casó con Don Berenguer Arnau de Cervellón, Barón de la Laguna, descienden los Barones de ella, los Barones de Oropesa, Condes de Cervellón, que hoy viven, y los de esta ilustrísima y nobilísima Casa y se precian tanto de tener sangre de Guerau que tomaron el nombre de Guerau muchos señores de esta familia, como el segundo Barón de Cervellón que se llamó Guerao Alemain Cervellón, el tercero, Guerau Ramón; el quinto, Guerao Cervellón. Doña Elfa de Alemain, por quien se contínua la línea primogénita de la Casa

(268) Número 71, del artículo 11.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Cervellón, casó con uno de la misma familia, llamado Don Guillén Guerau de Cervellón. El decimocuarto Barón de Cervellón se llamó Don Guerau Alemain de Cervellón, y otros muchos que no pongo por no dilatarme demasiado, y el Conde de Cervellón, que hoy vive, se llama Gerardo Cervellón, que es lo mismo que Guerau Cervellón, siguiendo las pisadas de sus nobilísimos ascendientes.

Por Don Pedro de Pinós y Castro, Vizconde de Evol y Alquerforadat, tiene sangre de Guerau Don Juan de Castro, Cardenal de Santa Prisca, los Vizcondes de Illa y Canet, los Duques Liosa y los nobilísimos Dardeños, en Francia, y los Rocabertis y los Condes de Peralada, una de las más grandes noblezas de Europa.

Por Don Francisco segundo, Garcerán de Pinós y Castro y por su hija Doña Francisca de Pinós, que casó con Don Juan de Borja y Enríquez, Duque de Gandía, tienen sangre de Guerau los Duques de Pastrana y Marqueses de Oraní, Marqueses de Navarrés, Condes de Anna y Almenara, los Duques de Villahermosa y Condes de Guimerá, como lo dice Luis de Vera en su *Tablas* de la Casa de Pinós.

Gualberto de Pinós, hijo mayor de Garcerán Guerau el Conquistador, tuvo por hijo mayor a Bernardo de Pinós, a quien el Rey y Emperador Luis el Pío, hijo de Carlomagno, le confirmó en la Baronía de Pinós. Bernardo de Pinós tuvo por hijo mayor a Lamberto de Pinós y éste a Pedro Garcerán de Pinós. Todo esto se probará jurídicamente por sentencias, aunque las armas dadas por Constantino el Grande a Guerau, Duque de Suabia, el primer cristiano de Suabia y del linaje, son gradas azules sobre colina azul en campo de oro y tres piñas verdes en campo dorado; con todo las armas especiales, armas de la Casa de Pinós, por las cuales se distinguen de las demás familias y de que siempre usan, son las tres piñas verdes en campo de oro, por conformar con el nombre de Pinós.

Galcerán Guerau el Conquistador (número 77) tuvo por hijo legítimo segundo, por donde continuamos nuestra línea genealógica, a **Rolfo Guerau** (número 78) el cual con su hermano mayor Gualberto de Pinós asistió a las guerras de Carlomagno en las entradas de Pamplona y Cataluña, por lo cual el Emperador Carlomagno dio al hermano mayor la Baronía de Pinós.

Casó Rolfo de Guerau (número 77) con Condemasa Folch, descendiente de los Duques de Judegavia o Anjou, cuyo padre dio principio a la gran Casa de Cardona, que por ser sus ascendientes de la Real Casa de Francia entra en esta línea un mar océano de nobleza, pues con sus ascendientes los Reyes de Francia [llegan] hasta Faramundo, vigesimoquinto Duque de Francia, decimocuarto de Sicarabia, vigesimoquinto de Sitia y los Reyes de Troya, pero para que procedamos con claridad [diremos que] Tertulio, descendiente de los antiguos Condes de Gastivois y Duques de Andigavia o Anjou, de la Real Casa de Francia, el Conde de Gastivois tuvo por hijo a Ingalgero, Conde de Gastivois; de éste fue hijo Julián el Rojo, Conde de Anjou; éste tuvo por hijo a Julián el Bueno, Conde

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Anjou; de éste fue hijo Ramón Folch, primer Vizconde de Cardona a los años del Señor, 800. Éste fue el primero que tuvo por armas tres cardos en campo de oro. Éste tuvo por hija a Gundemara Folch que casó con Rolfo Guerau. Sácase esta genealogía de la obra supra allegada de Don José Pellicer (269).

Rolfo de Guerau (número 78) tuvo por hijo legítimo a **Humberto Guerau** (número 79). Éste con Bernardo de Pinós, su primo, sirvió a Luis, Rey de Francia y Emperador de Alemania, llamado el Pío, en todas las conquistas de Cataluña. Ganaron a Barcelona, Tarragona y Lérida del poder de los moros, por cuyos servicios el Rey Luis confirmó a Bernardo Pinós en la Baronía de Pinós y que no estuviese sujeto a ninguno de los nueve Condes que había en Cataluña, como lo dice Zurita (270).

Umberto Guerau (número 79), nieto del Conquistador, casó con Guiandinella Dapifer y Moncada y entró nueva vez la nobleza de su sangre en la línea de Guerau. Éste fue gran soldado y por sus hazañas y servicios y de los suyos a tres reyes de Francia, le fueron dadas por armas tres flores de lis de oro en campo azul y en este tiempo empezaron a usar de ellas los reyes de Francia, como lo dice Harmanus Sehedel en *Sexta mundo etate* y Esteban de Garibay en su *Genealogías,* sustituidas en lugar de tres sapos que tenían por armas los Duques y Reyes de Francia, a quien sucedían los Reyes de Francia.

Umberto Guerau (número 79) tuvo por hijo legítimo a **Guillén Guerau** (número 80), biznieto del Conquistador, por ser Guillén tan noble y tan señalado en las armas casó con la ilustrísima señora Garcenda, hija de Súñer o Somofredo, Conde de Urgel y de Barcelona. En estos tiempos empezaron los linajes a tener un nombre común y no hay más antigüedad en el mundo que antes cada uno tenía su nombre y si acaso convenían con alguno de los pasados se llamaban el 2.º, 3.º, etc.

11

En donde se prueba cómo Rolfo, Umberto y Guillén son hijo, nieto y biznieto de Garcerán Guerau el Conquistador y empiezase a probar jurídicamente lo sustancial de la línea que proseguimos

Como Lamberto de Pinós de la línea primera, biznieto del Conquistador, se retuviese la hacienda del Conquistador Garcerán Guerau (número 71) a cuya hacienda pretendía tener derecho Gui-

(269) Pellicer, número 2.° del artículo 12.
(270) Zurita lib. 2.° de los *Anales*, cap. 3.°.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

llén Guerao (número 74), ya por ser la hacienda de sus bisabuelos, ya porque la Baronía de Pinós la tenían los de primera línea de Pinós y habían trabajado en ella su abuelo Rolfo Guerau y su padre Umberto Guerau (número 79), era razón le alcanzasen legítima de aquella hacienda ganada por los suyos. Fue llevada esta causa delante el Conde de Suñer de Urgel y Barcelona al 1.º de marzo año 19... del Rey Luis que es el de 945 y se resolvió el caso en esta forma en la sentencia siguiente:

"In Dei nomine Purisime et Inmaculate Virginis Marie...

En el nombre de Dios y de la Purísima e Inmaculada Virgen María Concebida sin pecado original (no puedo dejar de hacer un paréntesis a la devoción a la Concepción de María Ss. pues más de 200 años de las Religiones de Santo Domingo y San Francisco en Cataluña era tan común la sentencia pía acerca de la Concepción de María concebida sin pecado original, pues los notarios tenían por fórmula en sus instrumentos decir que la Virgen Nuestra Señora era concebida sin pecado original).

Sepan todos, que como se hubiese movido cuestión entre Lamberto Pinós, Señor de Pinós, de una y [de otra] Guillermo Guerau, General de la Caballería del señor Conde de Suñer, Conde de Barcelona y Urgel su suegro, e interviniendo otros señores nobles parientes fueron de parecer que el señor Conde declarase, a lo cual el dicho señor Conde habló de esta manera: No quiero yo juzgar sobre esta materia porque Guillén de Guerau es marido de Garcenda mi hija y el señor de Pinós de mi sangre y los dos parientes y ambos descendientes de aquel ilustre conquistador Galcerán de Guerau descendiente por línea Masculina de los Barones de Vualpurg y Rey de Suabia, yo señalo jueces árbitros a Hugo Dapifer, a Guillén Folch, a Arnaldo Ribelles, los cuales varones nobles definirán la cuestión; los cuales de consentimiento de las partes delante del señor Conde dieron la sentencia: Dijeron que el sobre dicho Lamberto, Barón de Pinós es por línea masculina mayor biznieto del clarísimo Galcerán de Guerau, Conquistador, uno de los nueve ilustres varones de la conquista de Cataluña, hijo de Bernardo de Pinós, el cual fue hijo de Gualberto, hijo mayor del Conquistador Galcerán Guerau, a quien Carlomagno le dio la Baronía de Pinós, y a Bernardo, nieto del Conquistador; se la confirmó Luis, hijo de Carlomagno, y el noble Guillén de Guerau también es biznieto del sobredicho Galcerán de Guerau, por Rolfo, hijo segundo y Umberto, nieto, hijo de Rolfo, padre de Guillén, por lo cual el dicho noble Lamberto, Barón de Pinós, cabeza principal de los descendientes de Galcerán Guerau, Conquistador de Cataluña, debe darle la tercera parte de los frutos que fueron del dicho Galcerán Conquistador, porque los padres y abuelos de entrambos, con su sangre y bienes conservaron lo conquistado desde el tiempo de Galcerán Guerau, bisabuelo de entrambos desde el año 735, principio de la conquista cuando empezaron ganando el castillo de Valdenieve y nunca

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

han cesado ni ahora cesan de expeler a los moros; y que el dicho Guillén con los suyos [puede] llamarse y usar del nombre y armas de Pinós, como Lamberto Pinós, Barón de Pinós con los suyos podía usar el nombre e insignias de Guerau porque entrambos son descendientes del Conquistador y de Gerardo Guerau, Duque de Suabia a quien Constantino Magno, Emperador, dio armas; es a saber, unas gradas de quien los antiguos usaban.

En Barcelona al primero de Marzo año 19... del Rey Luis y del Señor 945.

Sig+no del Conde de Suñer. Sig+no de Rechildes, Condesa. Sig+no de Lamberto de Pinós, consenciente. Sig+no de Guillermo de Guerau, consenciente. Sig+nos de Othon de Moncada, Hugo Dapifer Hermanos, Raimundo de Guerau, Garcerán de Pinós, Gisberto de Ribelles, Raimundo de Anglesola, Borrell Vifredo, Roberto Berenguer, los cuales firmaron. Sig+no de Hugo Dapifer, juez. Signo de Guillén Folch, juez. Signo de Arnaldo de Ribelles, juez. Sig+no de Odolardo, clérigo el cual le publicó y le signó de mandamiento de los señores Condes de Suñer y Rechilde, y de los nobles jueces, Hugo, Guillermo y Arnaldo, consintiendo los nobles Lamberto de Pinós, Barón y Guillermo de Guerau, día y año arriba contenidos."

De este auto se hace fe en proceso, en Lérida a 23 de mayo de 1144. Está también registrado en Barcelona en el proceso por Gabriel Olcina, archivero real y escribano de mandamiento a 29 de noviembre de año 1572. Está también registrado en la Corte del Justicia Civil de Valencia.

En esta sentencia evidentemente se ve que Galcerán Guerau (número 71) es uno de los nueve Barones conquistadores de Cataluña, que desciende de los Barones de Vualpurg, de Guerau, Duque de Suabia, y de los Reyes de ella y que a Guerau, Duque de Suabia, el Emperador Carlomagno le dio armas y que Guillén Guerau (número 80) desciende de Guerau el Conquistador, por Umberto Guerau, su padre, y por Rolfo Guerau, su abuelo, y que Guillén fue General de la Caballería del señor Conde de Súñer de Barcelona y Urgel y que casó con la ilustrísima Garcenda, hija del Conde de Súñer, de cuya noble ascendencia se tratará en el número siguiente.

Aquí se ha de considerar una gran excelencia de la segunda línea del ilustre Galcerán Guerau que siendo la nobilísima familia de Pinós descendiente del Conquistador Guerau por línea masculina primera, la segunda que cuando el nombre de Guerau por haber guardado lo conquistado y adelantado la Casa de Pinós, en la sentencia sobredicha, dan las mismas honras que a la primera que se puedan llamar Guerau de Pinós y que puedan usar de las mismas armas y del mismo modo que los de Pinós pueden usar del nombre y armas de Guerau; de manera que les hace iguales y Guerau llamarse Pinós no es porque descienda

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de la Casa de Pinós, sino porque a los de Guerau se les debe la honra y el lustre de aquella nobilísima Casa, con tanta igualdad que nunca los Barones de Pinós emprendieron facción alguna que no fuesen acompañados de sus parientes de la familia de Guerau, como se probará con instrumentos públicos y en la misma conformidad los de la Casa de Pinós se llamaron después Guerau de Pinós, además de los autos que allegare, Beuter (271).

A Garcerán de Pinós, Almirante de Cataluña, hijo de Garcerán de Pinós, Barón de Pinós y de Berenguela de Moncada se llama Garcerán Guerau Pinós, Almirante y Esteban de Salazar (272) le llama también Garcerán Guerau Pinós. Los de la segunda línea se llaman Guerau Pinós, como constará por muchos instrumentos públicos y algunas veces sólo Pinós, por valerse de la facultad de la sobredicha familia sentencia en favor; tan en favor que condenaron a la parte en que diese a la parte tercera de los frutos y la pagaron.

12

Propónense la nobleza en que entró la familia de Guerau por el casamiento de la ilustrísima señora Garcenda Urgel, que casó con Guillén Guerau (número 74)

Consta por la sobredicha sentencia y otras, que se alegarán aun en sus puestos, que Guillén Guerau (número 80) casó con la ilustrísima señora Garcenda, hija de Suñer o Gomofredo, Conde de Urgel y de Barcelona y de la Condesa Richelde. Para que se vea la calidad de los descendientes quiero en este número proponer la nobleza de la ascendencia de la señora Garcenda Urgel y veremos cómo entra en la Casa de Guerau un caudaloso río de nobleza.

Marco Miró, cuarto Duque de Francia, engendró a Faramundo, el primer Rey de Francia, año 421. Casó con la Reina Argona, tuvo por hijo a Clodio Capillo, segundo Rey de Francia; casó éste con la Reina Basina de Thuria, tuvo por hijo a Alberto, Señor de Masallana y Cerdeña. Éste casó con Argota de España; tuvo por hijo a Umberto, Señor de Cerdeña y Alsacia; casó con Lucilla de Constantinopla; engendraron a Amberto, Señor de Mocellana y Bullón. Éste casó con Clotilde de Francia; tuvieron por hijo a Arnaldo, Señor de Mocellana y Bullón. Éste casó con Oda de Suabia; tuvieron por hijo a Sancho de San Arnulfo, Señor de Mocellana y Obispo de Metz de Lorena, después de viudo

(271) Beuter, lib. 2.° cap. 18.
(272) Esteban de Salazar, discurso 17.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Toda, su mujer. Así lo dicen Francisco Rosiers en la *Historia de los Duques de Lorena*, Nicolao Clemente Treleo en los *Epigramas* y tratos de los mismos Duques, el Árbol de la Casa de Austria de San Lorenzo el Real, Esteban de Garibay en la *Crónica de España* (273).

San Arnulfo, Señor de Mocellana, tuvo por hijo a Anquises y éste casó con Santa Begha, intitulada Duquesa de Brabante; tuvieron por hijo a Pipino, llamado el Grueso, intitulado Duque de Brabante y Alpaida. Éste tuvo por hijo a Carlos Martel, Duque de Brabante y Capitán General de Francia. Éste casó con Pertruda y tuvo por hijo a Pipino, Rey de Francia, dicho el Cristianísimo; afirmando esto, además de los supra allegados, Filiberto Pingonio en el *Árbol de los Príncipes de Sajonia Condes y Duques de Saboya;* César Campana en el de la familia de los Reyes de España; Garibay en la *Crónica de España* (274) y en sus *Genealogías Reales* (275).

Casó Pipino, el Cristianísimo Rey de Francia, con Berta de Constantinopla, cuya ascendencia ilustre es ésta:

Heraclio el primero, Emperador de Constantinopla el que venció a Castroas [o Cosroes] y sacó de Persia la Santa Cruz en que Cristo Nuestro Señor murió. De la Emperatriz Eudoxia tuvo a Heraclio el segundo, llamado, comúnmente Constantino tercero, Emperador de Constantinopla, el cual de la Emperatriz Gregoria tuvo a Heraclio tercero, llamado comúnmente Constante el segundo, Emperador de Constantinopla. Este último tuvo por hijo a Heraclio cuarto, llamado comúnmente Constantino cuarto, Emperador de Constantinopla, llamado el Barbudo. Tuvo éste por hijo a Heraclio el quinto, llamado comúnmente Justiciero el segundo, Emperador de Constantinopla. Éste tuvo por hija a Berta, que casó con Pipino, único Rey de Francia.

Pipino el Cristianísimo y Berta tuvieron por hijo a San Carlomagno, el primer Emperador de Roma de Occidente, Rey de Francia. Casó con la Reina Hildegarda, hija del Duque de Suabia, engendraron a Luis el primer Emperador Rey de Francia, llamado el Pío. Éste, de la Emperatriz Judit Altort, tuvo a Carlos el Calvo, Emperador y Rey de Francia. Éste, de la Emperatriz Richilda de Cerdeña, tuvo a Judit que casó con Balduino el primero llamado de Hierro, por su gran fortaleza, Conde de Flandes. Así lo afirma Onufrio Panvinio en los *Fastos y triunfos de los Reyes, Cónsules y Emperadores de Roma;* Jacobo Meyero en los *Anales de Flandes;* Don Rodrigo Zapata en el *Tratado de los Condes de Bolonia;* Francisco Rosiers en la *Histora de los Duques de Lorena;* Gilberto Genebardo en su *Exnología* y Esteban de Garibay (276).

Balduino, el primer Conde de Flandes, de Judit, su mujer, tuvo una hija lla-

(273) Garibay, libros 20 y 30.

(274) Garibay: lib. 3.°, título 35 *De los Reyes de Portugal.*

(275) Genealogías reales, tabla 10.

(276) Garibay, libros 43 y 35.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

mada Guinidilda. Ésta casó con Vifredo [125] o Chofré, dicho el Velloso, Conde de Barcelona, como lo dicen Juan Bautista Labaña en su *Bosque real;* el maestro Fray Francisco Diego en la *Historia de los Condes de Barcelona,* Beuter, Marquet, Antonio Pablo y todos los autores historiadores catalanes. Para mayor noticia de la historia es necesario advertir que en Zurita (277) que el primer Conde de Barcelona se llamó Unifredo o Grifo porque tenía por armas un grifo de oro en campo rojo, que pasaron después por el hijo segundo de los Condes de Barcelona a la Casa de los Armengols, Condes de Urgel (278). Este Unifredo citado no tenía a Barcelona con plenaria potestad, gobernaba con gran dependencia (279) y ésta es la causa que algunos autores no le llaman Conde de Barcelona. Tuvo un hijo llamado Unifredo [o Vifredo,] el segundo dicho el Velloso, [que] fue el primer Conde de Barcelona con plenaria potestad y fue aquél a quien Luis, Rey de Francia, le dio por armas las barras coloradas en campo de oro que se llaman las barras de Aragón (280).

Vifredo el Velloso y Guinidilda tuvieron por hijos a Mir, a Suñer y Ermesinda. Mir sucedió en los Condados de Barcelona, Besalú, Rosellón y Cerdaña y este Mir siendo infante fue el que habló a Juan Garín diciendo que se levantase que Dios le había perdonado (281). Tuvo Mir, Conde de Barcelona, muchos hijos: a Gomofredo, Oliva, Cabreta, Mir y Endescahs, que casó con Gundemara Folch, Vizcondesa de Cardona, por donde se deriva la ilustrísima Casa de los Duques de Cardona y Marqueses de Guadalest, almirantes de Aragón.

Tuvo Vifredo el Velloso por hija a Ermesinda, la cual casó con uno de los primeros Vizcondes de Cardona llamado Ramón Folch, descendiente de los antiquísimos Reyes de Francia. Tuvo Vifredo el Velloso por hijo a Suñer, Conde de Urgel, y por haberse dejado niños, Mir a sus hijos, tomó el gobierno de Barcelona y se quedó Conde de Barcelona. Suñer, Conde de Barcelona, tuvo un hijo llamado Borrell y a la santa ilustrísima Garcenda. Por Borrell remata la línea en nuestro Católico Rey Felipe IV y por Garcenda en Don Gaspar Guerau de Arellano, porque Garcenda casó con Guillén Guerau como consta y constará por tantos instrumentos públicos, lo primero por historias calificadísimas.

Suñer tuvo por hijo a Borrell, Conde de Barcelona y una hija llamada Hermengarda que casó con Don Gastón de Moncada cerca del año 1000, como lo dice Tamayo en el *Memorial de los Marqueses de Aytona* (282).

Por esta línea se extiende la sangre de Suñer, ascendiente de Don Gaspar Guerau a los mayores señores de la Cristiandad.

[125] En el ms. se dice así, y también. Vuifredo, Venifredo o Unifredo como se ve más adelante.

(277) Zurita, tomo 1.° en principio.

(278) Lucio Marineo Siculus: *De rebus Hispanie,* lib. 9, n.° 2.

(279) Zurita: *loc. cit.*

(280) Beuter, lib. 2.°, cap. 18.

(281) Beuter parte 2.ª, lib. 2.° cap. 13, fol. 36.

(282) Tamayo: *ob. cit.* fol. 3.°.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

322

Fue hijo de Borrell, Conde de Barcelona, Ramón Borrell o Borrello (283). Ramón Borrell tuvo por hijo a Berenguer Ramón, Conde de Barcelona (284). Éste engendró a Ramón Berenguer, Conde de Barcelona (285). Éste tuvo por hijo a Ramón Berenguer Cabeza de Estopa (286). Éste tuvo por hijo a Ramón Berenguer, Conde de Barcelona (287). Fue hijo de éste Don Ramón de Berenguer, Conde de Barcelona (288). Éste casó con Doña Petronila, Reina de Aragón e hija del Rey de Aragón Ramiro el Monje e intitulose Príncipe de Aragón (289). Fue hijo de Don Alfonso II, Rey de Aragón (290). Fue hijo de éste Don Pedro, Rey de Aragón (291). Fue hijo de éste el Rey Don Jaime el Conquistador, el cual tuvo de Doña Violante, dicha Andrea, hija del Rey de Hungría al Rey Don Pedro, el cual casó con Doña Constanza, hija de Manfredo, Rey de Sicilia, y tuvo por hijo a Don Jaime II, llamado el Justo. Éste casó con Doña Blanca, hija de Carlos II de Nápoles, y engendró al Rey Don Alfonso de Aragón, nombrado el Benigno. Éste casó con Doña Teresa, hija de Gombau de Entenza, Conde de Urgel, y engendró a Don Pedro llamado el del Puñalet y el Ceremonioso. Éste casó con Leonor, hija del Rey de Sicilia, y engendró al Rey Don Juan de Aragón, nombrado el Devoto; murió sin hijos y el dicho Rey Don Pedro engendró a Leonor y ésta casó con Don Juan, Rey de Castilla, primero de este nombre. Éste engendró a Fernando dicho el Infante de Antequera, llamado el Honesto. Éste casó con Doña Leonor, Condesa de Alburquerque, y engendró a Don Juan II, Rey de Navarra, llamado el Cristiano, que casó con Doña Juana, hija del Almirante de Castilla, y engendraron a Don Fernando el Católico. Éste casó con Doña Isabel, Infanta de Castilla, y engendraron a Doña Juana, Infanta de España. Ésta casó con Felipe, Archiduque de Austria y Conde de Flandes, y engendraron a Carlos V. Éste casó con Doña Isabel, hija del Rey de Portugal, y engendraron a Felipe II. Éste casó con Doña Ana de Austria y engendró a Felipe III. Éste casó con Doña Margarita de Austria, hija del Archiduque Carlos, y engendraron a Felipe IV el Grande, que Dios haya. Éste casó con Doña María Ana de Austria, hija de Don Fernando de Austria, Rey de Hungría y Emperador de Alemania, y engendraron a Carlos II [126]. Así se halla en el Sumario de la sucesión de los ínclitos Reyes de Valencia, hecho por Don Lorenzo Mateu y Sanz, del Real Consejo de Valencia.

(283) Zurita: "ad annum" 994.
(284) Zurita lib. 1.° cap. "ad annum" 1017.
(285) Zurita lib. 1.° cap. 16, año 1035.
(286) Zurita lib. 1.° cap. 24, año 1036.
(287) Zurita lib. 1.° cap. 26, año 1082.
(288) Zurita lib. 1.° cap. 55, año1131.
(289) Zurita lib. 2.° cap. 1°.
(290) Zurita lib. 2.° cap. 20, año 1172.
(291) Zurita lib. 2.° cap. 46, año 1196.
[126] Por error, en el ms. se dice que engendraron "a Felipe V, Próspero".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

13

Propónese cómo Garcerán Jofre de Guerau (número 100) es hijo de Guillén Guerau (número 99) y de la santa ilustrísima Garcenda, hija de Suñer, Conde de Barcelona

Como fuese dada la sentencia en favor de Guillem Guerau, que casó con la santa Garcenda, de que el Barón de Pinós le diese por la legítima la tercera parte de los frutos de la Baronía de Pinós, moviéndose duda contra Galcerán Jofre Guerau, hijo de Guillén y entre Pedro de Pinós, Barón de Pinós, entrambos tataranietos del Conquistador, de qué frutos se habían de pagar, lo redujeron a concordia delante del Señor Borrell, Conde de Barcelona, hermano de Gerarda, madre del dicho Garcerán o Jofre Guerau, de que Pedro de Pinós y sus descendientes diesen a Garcerán Jofre Guerau y de la santa Garcenda doscientos sueldos cada año por la legítima. Consta en sentencia dada en juicio bien contradictorio a favor de Ramón Guerau el que vino a Valencia contra el noble N. de Cervellón, Señor de Pontals en Momblanch, año 1498 a 3 de junio, por sentencia dada en Lérida, día 23 de mayo, año 1440, registrada en Barcelona por Gabriel Olcina, día 29 de noviembre de 1572, los cuales se pondrán en su lugar; por ahora pruébase con instrumento público en Lérida, sexto kalendas aprilis [27 de marzo], año 1150, para cuya inteligencia es de notar que en el año del Señor 1147 el Emperador Don Alfonso hizo cruel guerra contra los moros, a quien le valía el Conde de Barcelona Don Ramón Berenguer, Príncipe de Cataluña; ganó a Córdoba, Baeza y Almería [que] dio el Emperador a saco a los genoveses, a donde hallaron aquel plato preciosísimo de una esmeralda de inestimable precio [y que] es donde el Señor en la noche de la Cena puso el cordero pascual y se tiene en Génova en gran veneración. En esta ocasión fue preso por los moros Garcerán Guerau de Pinós, Almirante de Cataluña, descendiente de Galcerán Guerau el Conquistador, por línea masculina primera por los Barones de Pinós. Y por ser persona de tan grande estima y estado el Rey de Granada, que le tenía cautivo pidió al padre de dicho Almirante tan excesivo rescate que apenas podía pagarle un grande príncipe de aquellos tiempos; así lo dice Zurita (292) mas no puedo dejar el testimonio de Pedro Antonio Beuter, donde refiere que fue el Almirante milagrosamente librado, mas no dice el modo y constará por auto de notario que es más auténtica prueba y por historias recibidas. Deseando Pedro Garcerán de Pinós libertar a su hijo Garcerán de Pinós, Almirante de Cataluña y sacarle de la esclavitud del bárbaro Rey

(292) Zurita lib. 2.° de sus *Anales*, cap. 6.°.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Granada pidió ciertas cantidades a Ramón Garcerán Guerau y Ribelles (número 4), nieto de Garcerán Jofre de Guerau, de quien se trata y el dicho Pedro de Pinós, Barón de Pinós, padre del Almirante, firmó un auto de debitorio a Ramón Garcerán Guerau Ribelles (número 105) en la forma siguiente:

> "Sepan todos cómo nos Pedro Galcerán de Pinós, Barón de Pinós y Berenguer la de Moncada, cónyuges, confesamos deber a vos noble Ramón Galcerán Guerau Ribelles, mi pariente, ochenta onzas de buen oro, las cuales estos días pasados me habéis dejado y en otra ocasión veinte onzas de oro a cumplimiento de las cantidades infrascritas y me los distes en presencia de testigos 'realiter numerando' y esto para efecto de redimir a Galcerán de Pinós, mi hijo, Almirante de Cataluña, al cual le cautivaron en el cerco de Almería, al cual no pudo seguir Galcerán Ramón Guerau Pinós y Centelles, nuestro hijo, el cual era compañero de dicho Almirante que ahora está cautivo debajo el poder cruelísimo Rey de Granada, el cual pide un insuperable precio que yo no puedo pagar sin valerme de mis parientes y vasallos y como es conforme, a razón que los descendientes por la segunda varonil línea de aquel intrépido varón progenitor Galcerán Guerau, uno de los nueve Barones conquistadores de Cataluña descendiente de los Reyes, Príncipes y Duques de Suabia y Barones de Vualpurg que con sus ocho compañeros clarísimos empezaron a conquistar Cataluña siendo Capitán Otger Catalán, que éstos rediman al Almirante, mi hijo, pues es tronco y cabeza de linaje y no es razón que veáis a la cabeza del linaje atado y preso a mi hijo y vuestro pariente, por lo cual nuestros vasallos con piadosísimo y loable afecto dan cien hijas suyas doncellas para redención de mi hijo, reconociendo que yo soy padre como descendiente por línea masculina primera del intrépido Barón Galcerán de Guerau, progenitor nuestro y mostrándose grato a mi hijo el cual siempre ha conservado el nombre de Guerau como primitivo de nuestro linaje, del cual vos os honráis. Por tanto, me habéis dado seis caballos blancos, veinte vacas preñadas y ocho pensiones a nos debidas, por razón de la legítima filiación masculina de aquellos 200 sueldos que como la cabeza del linaje de cada año os doy y mis padres a vuestros padres desde el tiempo del noble Galcerán Jofre Guerau Pinós y Urgel, hijo del noble Guillén Guerau y de la ilustrísima Garcenda, hermana de Borrell, Conde de Barcelona, cónyuges, tatarabuelo de vuestro abuelo, en virtud de una concordia hecha por el señor Conde de Barcelona Borrell, entre Galcerán Jofre de Guerau y Urgel y Pedro Galcerán de Pinós, Barón de Pinós, tataranietos del Conquistador de Cataluña; los cuales dos por la recuperación de Barcelona de tal manera pelearon que el dicho Galcerán Jofre perdió la vida por su tío el Conde de Borrell, por tanto nos dais estas cantidades no es razón carexcan de agradecimiento. Prométoos de siempre poner en mi escudo las insignias del linaje de Guerau como nuestras primitivas; es a saber: unas gradas azules sobre una columna azul en campo de oro y sucesivamente tres piñas verdes en

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

> campo de oro; armas que las dio el Emperador Constantino el Grande a Lesvaldo de Guerau, Duque y Príncipe de Suabia, el primer cristiano y apóstol de Suabia de las cuales y del nombre de Pinós podéis valeros y honraros como dadas al progenitor y también os prometemos, quitando todo dolo y engaño, pagar dichas 100 onzas de buen oro y diez mil doblas jucefinas en oro dentro de diez años, y si dentro de diez años no fuesen pagadas dichas cantidades prometemos por los daños que padecéis de pagar a vos y a vuestros sucesores quinientos sueldos cada año por pensión hasta que estéis satisfechos de dichas cantidades y para cumplir lo prometido obligamos todos nuestros bienes presentes y por haber, etc."

Firmaron, Pedro Garcerán de Pinós, Barón de Pinós y la santa Berenguela de Moncada, renunciando al velliano, aceptó el noble Ramón Garcerán de Guerau Pinós y Ribelles, en Lérida 6 kalendas aprilis [27 de marzo], año 12 del reinado de Ludovico, año 1150. Hácese fe de este auto en proceso, en Lérida 23 de mayo del año 1440. "Coram Domina Maria Aragonum Regina" y está registrado en Barcelona por Gabriel Olcina, escribano de mandamiento, día 29 de noviembre, año 1572.

De este instrumento se infiere que Garcerán Jofre Guerau y Urgel (el del número 100) es hijo de Guillén Guerau y de la ilustrísima santa Garcenda, hermana de Borrell, Conde de Barcelona y que éste Guillén es tataraniento del Conquistador Garcerán (número 96). Casó Galcerán Jofre Guerau con Escarlamonda Cervera, descendiente de uno de los nueve conquistadores de Cataluña. Fue grande soldado, General de la Caballería del Conde de Borrell. Su hijo murió en el cerco de Barcelona, cuando fue recuperada de los moros. Los caballos eran novecientos, todos armados y los que los montaban hijosdalgo (293), constará por instrumentos públicos. Tuvo por armas especiales además de las antiguas barras de Aragón, dadas a su bisabuelo Vifredo el Velloso, Conde de Barcelona.

También se prueba en el sobredicho instrumento que Ramón Garcerán Guerau Ribelles (número 105), en favor de quien le hizo la carta de debitorio, es cuarto nieto, por línea viril, de Garcerán Jofre Guerau y Urgel (número 100), mas no nombra las generaciones intermedias, lo cual se probabrá en el número que se sigue.

(293) Zurita lib. 2.°, de los *Anales*, cap. 10, año 986.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

14

Pruébase ser descendientes de Garcerán Jofre Guerau y Urgel (número 100), inmediato a nos, a otros por línea masculina: Garcerán Ramón Guerau Cervera, Pedro Jofre Guerau y Alemany, Pedro Garcerán Guerau Cervelló, Jofre Garcerán Guerau y Castellvell, Ramón Guerau y Ribelles, Ramón Garcerán Guerau Centelles (del número 106)

Como en la carta de debitorio firmada por Pedro Garcerán Guerau Ribelles (número 105), octavo nieto del Conquistador, prometiese Pedro Galcerán Pinós, Barón de Pinós, pagar al dicho Ramón Garcerán Guerau y Ribelles las cantidades que le había prestado para redimir a su hijo el Almirante, con condición que si dentro de diez años no pagaba dichas cantidades le había de responder cada año él y sus descendientes quinientos sueldos hasta que estuviesen pagadas dichas cantidades, pasaron diez años y no pagó Pedro Garcerán de Pinós, Barón de Pinós, paga a Ramón Garcerán Guerau y Centelles (del número 106), hijo y heredero de Ramón Garcerán Guerau y Ribelles (número 105) y el dicho Ramón Garcerán Guerau de Centelles perdonó el dicho Barón de Pinós y cuatrocientos ochenta sueldos, recibiendo de los quinientos sólo veinte, y da las razones y atendencias que para ello tiene, en donde se hace clara prueba de toda ascendencia y genealogía con propios nombres, época firmada por el noble Garcerán Ramón de Guerau y Centelles al noble Pedro Garcerán Pinós, Barón de Pinós, en Lérida 7 kalendas marcii [23 de febrero] año 1161:

> "Sepan todos los hombres como yo, Galcerán Guerau y Centelles, hijo legítimo del noble Ramón Galcerán Guerau de Ribelles y de Alemanda Centelles, su mujer y mis padres, como heredero universal de mi padre, con el testimonio de este público instrumento, confieso y reconozco en verdad a vos, noble Pedro Galcerán de Pinós, Barón de Pinós presente, que me habéis dado y pagado a mí, y yo recibo de vos 500 sueldos, que son por una pensión que hasta este día me debíades por razón de aquella carta de debitorio que el noble padre Galcerán de Pinós firmó [en] seis kalandas aprilis [27 de marzo], año 12 del Rey Luis, año 1150, a favor de mi padre y porque en testimonio de los infraescritos, en su presencia, me distes realmente de contado dichos 500 sueldos por una pensión tan solamente debida, como bien pagado y satisfecho, renuncio de certa ciencia el recibir dichos 500 sueldos de aquí adelante y atendiendo que yo fui con el Almirante al cerco de Almería, en el cual por las heridas que recibí no pude asistir al dicho Almirante, mi pariente, de quien era yo compañero y fue cautivado de los moros y con intervención de algunas insignes y nobles personas, y en par-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ticular de Guillén Ramón de Moncada, Guillén de Castellvell, Ponce de Cabrera, Rodulfo de Guerau, Geraldo de Pinós, Guillén Ramón de Cervellón y Guillén Guillén de Cabrera, Galcerán de Cruilles, Ansberto de Centelles, parientes y amigos nuestros, los cuales me dijeron y me hicieron ver que los Barones de Pinós en las guerras a que fueron siempre se llevaron consigo a sus parientes del linaje de Guerau, desde el tiempo del Rey Luis el primero hasta ahora. Y considerando los gastos que el dicho Barón de Pinós ha tenido en el rescate de tan terrible prisión del Almirante, aunque el rescate no le envió al Rey de Granada porque por la misericordia de Nuestro Señor Jesucristo el protomártir San Esteban vestido como diácono apareció al Almirante y con su propia mano le sacó de aquella profunda cueva en la cual estaba preso en cadenas, y como lo conociese rogó al Señor que de la misma manera librase al soldado su compañero criado y vasallo señor del castillo de Jull, el cual con él estaba preso y cargado de hierros. Díjole San Esteban que lo rogase a santo, y el criado se encomendó a San Dionisio y le libró también y entrambos, milagrosamente, al salir el sol se hallaron atados con las cadenas cerca de Tarragona, en donde hallaron que enviaban el rescate cien vírgenes hijas de vasallos de la Baronía de Pinós, cien caballos blancos, cien vacas preñadas, cien paños de color y cien mil doblas, lo cual enviaba el Barón de Pinós al Rey de Granada por el rescate del Almirante y, como se hallase ya libre, dio en dote dichas doblas de oro a las doncellas que se ofrecieron a cautiverio y las vistió del color rojo y verde, color de nuestro linaje de Pinós, por lo cual no pudo a mi padre volverle lo que le había prestado porque más quiso deber a los parientes que a los extraños; y yo queriendo ayudar a la cabeza de mi linaje os prometo a vos noble Pedro Galcerán de Pinós, presente que yo mientras viviere no os pediré cantidades que mi padre a vos os prestó para dicho efecto y yo por ellos en todo el tiempo de mi vida recibiré de vos cada año de aquella pensión de 500 s. sino sólo 20, ni los míos pidan más por pensión perdonándoos a vos y a los vuestros lo restante de la pensión, reservándome siempre el derecho de pedir a mí y a los míos la legítima de aquellos 200 s. como lo declaró el señor Borrell, Conde de Barcelona, en la concordia que hizo entre el noble Pedro Galcerán de Pinós y Galcerán Jofre Guerau Pinós y Urgel, sobrino de Borrell, Conde de Barcelona, los cuales se han de dar a él y a los suyos por razón de la legítima y que se han de dar a los descendientes, y esto cada año, porque son de la línea legítima segunda de aquel famoso conquistador, uno de los nueve conquistadores de Cataluña, Galcerán Guerau, de quien descienden por línea masculina, por los Barones de Pinós y por razón de esta concordia hasta este presente día han pagado, y yo dicho Pedro Galcerán de Pinós, Señor de la Baronía de Pinós, agradezco al dicho noble Galcerán de Guerau Pinós y Centelles, mi pariente, por la remisión de la pensión y de no pedirme durante nuestra vida las dichas onzas de oro y las doblas jucefinas, prometo de pagar a vos, noble Galce-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

rán Ramón Guerau Pinós y Centelles, los sobredichos 20 s. por razón de la sobredicha pensión y de la misma manera pagaré a vos y los vuestros descendientes la legítima, a uno después de otro, que son 200 s. como les pagaron mis padres a vuestros padres desde el tiempo de Galcerán Jofre Guerau y Urgel, General de la Caballería del señor Borrell, Conde de Barcelona, como fue declarado en dicha concordia que había de dar 200 s. a los descendientes por línea legítima viril y como mis padres lo diesen a los vuestros por legítimos sucesores por línea segunda yo a vos y a vuestros sucesores como también descendientes por línea segunda viril del Conquistador de Cataluña sobredicho, desde Galcerán Jofre Guerau y Urgel, tataranieto del Conquistador, por línea masculina así como yo desciendo del dicho Conquistador por línea masculina y yo siempre tendré al noble Galcerán Guerau Pinós y Espes, vuestro hijo y mi pariente, como cosa propia así como mis padres estimaron a [los] vuestros, pues en todas las conquistas y guerras sirviendo a los Condes de Barcelona y Urgel siempre los míos llevaron a vuestros padres consigo, desde Gualberto, hijo primero del Conquistador, el cual con su hermano segundo Rolfo conquistaron muchas tierras en este Principado y después Bernardo, hijo de Gualberto, llevó consigo a Umberto, hijo de Rolfo, en las conquistas hechas por Luis Emperador, después Lamberto Galcerán de Pinós, hijo de Bernardo, llevó consigo a Guillén Guerau de Pinós, General de la Caballería del señor Suñer, Conde de Barcelona, en muchas conquistas de los señores Condes y estos rebiznietos del Conquistador y también en la recuperación de Barcelona, Galcerán de Pinós, Barón de Pinós y el noble Jofre de Guerau y Urgel, General de la Caballería del señor Conde de Borrell, hijo de una hermana suya, la santa ilustrísima Garcenda, los dos como intrépidos soldados pelearon y en la pelea murió por su señor Conde y tío juntamente con él y después como el señor Conde de Urgel Armengol ayudase a su hermano y después a su sobrino Ramón Borrell, Conde de Barcelona, en la guerra de Córdoba el noble Galcerán Ramón Guerau Pinós Cervera, hijo del sobredicho Galcerán Jofre Guerau y Urgel, juntamente con el noble Ramón Galcerán de Pinós, en grande manera ostentaron su valor en la guerra de Córdoba, en donde murió el señor Conde y estos dos pariente, medio vivos, con valor prosiguieron hasta que alcanzaron victoria y en las guerras de Albeca siempre por ser señores Condes pelearon; de la misma manera el noble Pedro Ramón Galcerán de Pinós, Barón de Pinós, llevó consigo a Pedro Jofre Guerau Pinós y Alemán, hijo del Guerau sobredicho, su pariente, en las conquistas de Balaguer, cuando el Rey de Balaguer fue tributario del señor Conde de Urgel; de la misma manera en las guerras de Monzón, Fraga y Barbastro y después de la misma manera los dichos parientes pelearon con grande valor en la conquista de Barbastro, en donde el señor Conde murió y era el señor Conde Armengol en las conquistas de los lugares y castillos de Segura, Balaguer, Lérida, Zaragoza,

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

cuando los reyes de éstas fueron tributarios del señor Conde y en la conquista de Poitiers con el señor Berenguer Ramón, Conde de Barcelona, el noble Pedro Galcerán Guerau de Pinós, Barón de Pinós, a sus costa se llevó consigo al noble Pedro Galcerán Guerau de Pinós y Cervellón, su pariente, hijo del arriba dicho Guerau y, mediatamente, en la conquista de Jerusalén y Tierra Santa, en la cual el valor de Pinós llevaba el estandarte, y después con el abuelo y tutor del Conde, siguiendo a Ramón Berenguer, Conde de Barcelona, y después en las conquistas de las islas de Mallorca con Pedro Galcerán de Pinós, Barón de Pinós, fue el noble Jofre Galcerán de Guerau Pinós de Castellvell, pariente del Barón, hijo del inmediatamente dicho Guerau de Cervellón y también este Barón llevó consigo a Ramón Galcerán Guerau Pinós y Ribelles, hijo del sobredicho Guerau de Castellvell, en las conquistas de las ciudades de Tortosa y Lérida, cuando a dichos reyes les hicieron tributarios al Conde de Barcelona Berenguer. Y vos sabéis muy bien cuánto estimaron los míos a vos Galcerán Ramón Guerau y Centelles porque vos fuísteis con el noble Almirante, mi padre, al cerco de Almería, compañero suyo, el cual no pudísteis seguir por las heridas que teníais; después el señor San Esteban le libró como se ha dicho, y no ignoráis cuántas cosas hice yo por vos en las conquistas de Tortosa, Lérida y sus lugares, la cual ganada por el consejo que de vos tomó el señor Armengol, Conde de Urgel, y ellos y nosotros con coraje investimos contra ella y delante de todos entramos en ella, por lo cual el señor Berenguer, Conde de Barcelona, le dio al señor Armengol el feudo y porque es mucha razón estimar la propia sangre y en particular aquellos que son cabeza de linaje por tanto nos ayudan los nuestros y para cumplir lo dicho, sin dolo, espontáneamente obligo todos mis bienes presentes y por haber, y del mismo modo digo que vos dicho noble Galcerán Ramón Guerau Pinós y Centelles y nuestros descendientes por línea masculina podréis y podrán usar del nombre y armas de Pinós como propias del noble conquistador, uno de los nueve de Cataluña progenitor, a saber: tres piñas verdes en campo de oro, que fueron dadas a Gerardo Guerau, Príncipe y Duque de Suabia, progenitor del Conquistador por Constantino el Grande Emperador.

'Actum est siete kalendas madi en Lerida año 1161.'

Firmaron el noble Galcerán Guerau y Centelles que admite y promete y rogamos que firmen los circunstantes. Firmaron allí los nobles que se hallaron, el noble Guillén Ramón Dapifer, el noble Guillén de Castellvell, el noble Rolfo Guerau, el noble Galcerán de Pinós, el noble Guillén Ramón de Cervellón, el noble Guillén de Cabrera, el noble Alberto de Centelles, el noble Galcerán Cruilles, delante los cuales señores nobles y parientes firmaron espontáneamente y fueron testigos de este público instrumento, y Guillén, sacerdote, que escribió esto puso su signo 'dia et anno supra'. Sig+no de Francés Casanova, notario de la Corte Real, etc."

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Hace fe de este instrumento en el pleito que se tuvo entre Paulo de Guerau y el noble Juan de Jocar, en Lérida "coram Domina nostra Regina Aragonum" 23 de mayo año 1440. Registrado en la Curia de Barcelona, por Gabriel Olcina, archivero real y escribano de mandamiento, día 29 de noviembre año 1572. Hácese fe en proceso del pleito entre el magnífico Ramón Guerau y el noble Jerónimo de Cervellón, Señor de Pontils, en la curia de Momblanch, día 3 del mes de junio, año 1498.

De esto se infiere lo contenido en el título del número... además que sobre esto recaerán dos sentencias dadas en juicio contradictorio; pruébase también esta verdad por historias que por estar ajustadas a los autos son más calificadas; infiérese que el nombre de Pinós es común a entrambas líneas derivadas del Conquistador, y al nombre de Guerau se valen también los Barones de Pinós.

Garcerán Ramón Guerau (número 101), fue hijo de Garcerán Jofre Guerau y Escarlamonda Cervera, fue General del Señor Conde de Urgel. Con el noble Ramón Garcerán de Pinós peleó contra Zulema, Rey de Córdoba, y fue vencido el Rey; murieron de los cristianos muchas personas nobles, Arnulfo, Obispo de Ossona, Aessio, Obispo de Barcelona; Otto, Obispo de Gerona y el Conde de Urgel Armengol año 1010 (294). Casó con Contesina Alemain, del linaje Alemain, uno de los nueve varones conquistadores de Cataluña.

Pedro Jofre Guerau (número 102), fue hijo de Ramón Guerau y de Contesina Alemain; fue Maestre de Campo del Conde de Urgel. Éste se halló en las guerras de Mallorca sirviendo a Ramón Berenguer, Conde de Barcelona, como lo dice Zurita (295). En el año 1115 sirvió a este Conde en las conquistas de Balaguer cuando el Rey de esta ciudad fue hecho tributario al Conde de Urgel; en las guerras de Monzón, Fraga, Barbastro, dicha de Segre, Lérida, Zaragoza, Poitiers. Consta de estas guerras conforme los autos allegados y que se han de allegar y en Zurita (296). Casó Pedro Jofre Guerau con Frondina Cervelló, de los nueve conquistadores de Cataluña, Casa nobilísima.

Pedro Garcerán Guerau (número 103) fue hijo de Pedro Jofre Guerau y de Frondina Cervelló. Fue General del Conde de Urgel. Éste con los suyos, en el año 1123, sirviendo al Emperador Alfonso, como lo afirman instrumentos públicos que tengo que allegar sobre quienes recayó sentencia, se halló en las guerras del Reino de Valencia y Denia, y de allí, pasando al Reino de Murcia entraran por el Reino de Granada y Andalucía hasta poner cerco a la ciudad de Córdoba; consta por Zurita (297) y por algunos Anales antiguos de Castilla, en donde fueron vencidos once reyes. Éste fue a la conquista de Jerusalén con su pariente Garcerán de Guerau de Pinós y por esto los de Guerau ponen en su escudo las armas de Jerusalén, que son una cruz

(294) Zurita lib. 1.°, cap. 10, in fine.
(295) Zurita Anales cap. 4.°.
(296) Zurita lib. 1.°, cap. 40.
(297) Zurita lib. 1.°, cap. 47.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

grande y cuatro cruces pequeñas entre los brazos de la grande; constará por autos y concuerdan las historias con ellos. En esta ocasión fue ilustre la empresa de Don Beltrán, Conde de Tolosa, hijo del Conde Don Ramón, el cual hizo grandes hazañas en la Tierra Santa y allá le nació un hijo que le llamaron Don Alonso Jordán, porque le bautizó en el Jordán, según el Arzobispo Don Rodrigo escribe (298) el año 1116. Fue el principio del noble apellido de los Jordanes en Cataluña. Casó Pedro Garcerán Guerau con Agnes de Castellvell, linaje noble en Cataluña, como consta por el instrumento allegado.

Jofre Garcerán Guerau (número 104) fue hijo de Pedro Garcerán Guerau y Agnes de Castellvell. Fue General del Conde de Urgel. Fue con Pedro Galcerán de Pinós, Barón de Pinós, a las guerras de la isla de Mallorca. Casó con Eulalia Ribelles, linaje de los nueve conquistadores de Cataluña.

Ramón Garcerán (número 105) fue General del Conde de Urgel. Fue hijo de Jofre Galcerán Guerau y de Agnes de Castellvell. Fue a la conquista de Tortosa y Mérida, como consta de este y otros autos que allegaré en esta obra. Casó con Salamanda Centelles, de cuya grande nobleza no se puede dudar.

Ramón Garcerán Guerau (del número 106) fue hijo de Ramón Galcerán Guerau y de Salamanda Centelles. Éste con Garcerán Guerau de Pinós, Barón de Pinós, Almirante de Cataluña, su pariente, fue a las guerras de Andalucía hallóse en los sitios de Córdoba, Baeza y Almería sirviendo al Emperador Don Alfonso y a Ramón Berenguer, Conde de Barcelona y Príncipe de Aragón, en cuya batalla no pudiendo seguir al Almirante, su pariente, quedó cautivo el Almirante, que después fue milagrosamente librado por el protomártir San Esteban, sucedió a los años 1147. Hace mención de esto Zurita (299), dice que sucedió milagro, mas no dice cómo; éstas son su palabras: "En esta entrada fue preso por los moros un varón principal de Cataluña que se llamaba Galcerán de Pinós y por ser persona de tan grande estima se pidió tan excesivo rescate que apenas podía pagarle un grande príncipe de aquellos tiempos, y fue librado milagrosamente y que se halló en un lugar de su Baronía de Pinós impensadamente creyendo estar en la prisión".

Pero claramente dice Beuter (300): "Acaeció que estando en este entremedio el Almirante en lo profundo de una torre en Granada con su compañero cargado de hierros se acordó cómo en las fiestas de San Esteban, a cuya invocación es la Iglesia Parroquial de Baga, que era de la Baronía de Pinós él haría muchas cosas en servicio del santo y así empezó a reclamarse e invocarle y en la misma hora apareció el santo vestido como diácono y tomándole de la mano sacóle de la prisión así como estaba, y como el Almirante

(298) Zurita lib. 1° cap. 43.
(299) Zurita lib. 2.° de los *Anales,* cap. 7, año 1147.
(300) Beuter, parte 2.ª, lib. 2.°, cap. 8, fols. 46-47.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

advirtió lo que era, suplicó al santo glorioso que sacase también a su compañero; mas fuele respondido que su compañero tenía su particular abogado que le sacaría si le reclamaba. El compañero que esto oyó reclamó a San Dionís que era su [santo] y se le apareció en figura de un ángel y le libró; y entrambos se hallaron a la mañana al salir el sol en una tierra que no conocían y como no pudiesen bien andar por los grillos atinaron una cabaña de pastores y como mejor pudieron fueron allá y supieron cómo estaban cerca de la ciudad de Tarragona en Cataluña y poniéndose en camino encontraron gran compañía que de Tarragona salía y oían gemidos y sollozos de alaridos de muchas doncellas que iban llorando juntamente con sus madres, que bastaban a mover las peñas; pidieron qué era aquello y respondieron que era el rescate que se enviaba al Rey moro de Granada por el Almirante Garcerán Guerau de Pinós y que aquellas eran las cien doncellas y sus madres que las acompañaban hasta que estuviesen en la nave. Entonces, con un gran lloro de compasión y alegría dijo el Almirante: Yo soy aquel a quien vais a rescatar, Dios nos ha librado, San Esteban me ha sacado a mí y San Dionís al señor del Sull ventit acha etc. Vistió a todas las doncellas de paños verdes y colorados que son las divisas de la Casa de Pinós y repartió entre ellas, para casamientos, las cien mil doblas a los bailes que las traían, que eran el de Baga, el del castillo de Caldes, y el de Espó, y de Villanueva y de Banar y de la Vall de Gozol, y de Castelló de Gisclarell y el de Pinós. De este caso tomó nombre el caballero señor del Sull que le llaman San Cernín y se dijo del Milagro, y de éste descendieron los que se llamaron Miracles en Cataluña y Valencia. De este milagro se hace fiesta cada año en Barcelona a 3 de agosto en la Invención de San Esteban".

A este Almirante, Garcerán Guerau de Pinós, hablando de la prisión de Guillén Ramón de Moncada, su primo hermano, por la muerte del Arzobispo de Tarragona, Don Berenguer de Vilademuls año 1149, le llama Garcerán Guerau de Pinós, lo mismo Esteban de Salazar (301) para que se vea cómo concuerdan las historias con los autos y cómo el nombre de Guerau es apellido de la Casa de Pinós.

Ramón Garcerán de Guerau (del dicho número 106), casó con Dulcia o Andolza de Spes [127], noble en Cataluña, como se verá por los autos que se allegarán. Fue General de la Caballería del Señor Conde de Urgel. Éste, como constará por información, hecha por el señor Rey Don Pedro, hijo del señor Rey Don Jaime el Conquistador, se halló en las guerras de Tortosa, Fraga, Alguerín, Albeza, Almenar, Alfarrasí, los lugares de la ribera de Ribagorza y del castillo

(301) Salazar: Discurso 117.
[127] En el ms. "Espez".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Aytona, Çesos y Gebut y en la de Mequeinenza y en la de las montañas de Prades y en la del fuerte castillo de Ciurana, y siendo General de la Caballería del Conde de Urgel fue con el Conde de Barcelona Ramón Berenguer, Príncipe de Aragón y por su consejo fue tomada en el año 1149 como lo confiesa el mismo Rey Don Pedro en su real carta, que citaremos y referiremos en su lugar. Hacen mención y concuerdan con estas verdades, Zurita (302) y Beuter (303) [quien] añade: "Que en este cerco de Lérida, el Conde de Barcelona se llevó todos los nobles de Cataluña por quitar bandos y parcialidades entre los parientes de Guillén Ramón Moncada y los parientes del Arzobispo de Tarragona. Perdonó el Conde de Barcelona al dicho noble Moncada de la muerte del Arzobispo, por su parte, por haber diligenciado el dicho Ramón Guillén de Moncada, el casamiento de Ramón Berenguer con Petronila, Infanta de Aragón, hija del Rey Ramiro el Monje y alcanzó el Conde, del Papa, perdón con tal que en penitencia de su pecado fundasen un monasterio a honra de las santas cruces los que concurrieron en dicha muerte. Concurrieron al gasto Guillén Ramón de Moncada, Garcerán Guerau de Pinós y Pedro Alamany", así lo dice Beuter.

Este Garcerán Guerau de Pinós no es la segunda línea de Guerau sino de la primera de los Barones de Pinós (cita Beuter) y Almirante de Cataluña, porque el dicho Guerau dio al monasterio el lugar de Palau y de Gavarrete, que es de la Baronía de Pinós (cita Beuter). Concuerdan tan graves autores con los autos, pues los de Pinós se valen del nombre de Guerau por donde les viene el lustre de tanta antigüedad y nobleza.

Hallóse también Raimundo Garcerán Guerau de Centelles en la presa de Tortosa en el año 1149, sirviendo a Don Ramón Berenguer, Príncipe de Aragón. Conforme con autos lo dice Zurita (304).

15

Pruébase cómo Garcerán Guerau et Spes es hijo de Raimundo Garcerán Guerau et Centelles y que por la línea legítima segunda es descendiente del Conquistador Garcerán Guerau

No sólo en la prueba siguiente se prueba que Garcerán de Guerau et Spes es Almirante de Cataluña e hijo del propasado Raimundo Garcerán de Guerau, por línea segunda, todas generaciones legíti-

(302) Zurita lib. 2.° de los *Anales,* cap. 9, fol. 63.

(303) Beuter lib. 2.° lugar sobredicho.

(304) Zurita lib. 2.° de los *Anales,* cap. 19, fol. 63, pág. 2.ª col. 2.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

mas y que las más ilustres personas de aquellos tiempos en aquel Principado eran sus parientes, pero pruébase esto precisamente con las cartas de capitulaciones matrimoniales entre Garcerán de Guerau et Spes y la noble señora Dionisia de Montacateno [Montagud] hechas en el año 1023 a 13 de junio. Darelo en romance para que todos lo entiendan:

> "En el nombre de Cristo y de la Purísima Inmaculada Concepción de la Virgen María, sepan todos como yo el noble Raimundo de Montacateno, por mandado, consejo y licencia del ilustrísimo señor Armengol, Conde de Urgel, pariente; del consentimiento y parecer de Pedro de Montacateno, Guillermo Dapifer, Guillermo de Cervellón, Pedro de Alemain, Guillermo de Capana, Alberto de Castrobetulo, Pedro de Angularia, Alemain de Mediona, parientes y amigos míos, doy y entrego a vos noble Galcerán de Guerau Pinós et Spes, almirante y embajador del señor Conde de Foix, hijo legítimo del noble Galcerán Raimundo Guerau Pinós et Centelles y de Dulcida et Spes, cónyuges, a Dionisia, mi hija, en mujer legítima como manda Christo y su Santa Iglesia lo establece y como dice la Escritura: 'Quod Deus comuniat ho. non separet' y así os doy 'cum iovario' al fuero de esta tierra y costumbre de la ciudad de Lérida por la arte legítima conocida y divisa, treinta mil mazmudinas jucefinas en oro.
>
> Por tanto [128], Galcerán de Guerau et Spes, Almirante y embajador por mandato y voluntad del ilustrísimo y potentísimo mi señor Armengol, Conde de Urgel, presente y de licencia del ilustrísimo señor Conde de Foix, mi señor, y del noble Raimundo Galcerán de Pinós, señor de la Baronía de Pinós, al cual obedezco como a padre y cabeza de mi linaje, de consentimiento y consejo de los nobles Pedro de Guerau, mayordomo de la casa y familia del señor Conde de Urgel, mi primo hermano, Galcerán de Spes, Amoroso de Ribelles, Bernardo de Centelles, Bernardo de Pinós, Berenguer de Jorba, Galcerando de Cervellón, mi pariente y amigo, os recibo a vos noble Dionisia de Montecateno en mujer mía y yo me entrego a vos como marido por la propagación de la generación, conforme la ley de Christo y eclesiástica costumbre y yo confieso que estoy pagado y que yo espontáneamente he recibido de vos noble Ramón de Montecateno, etc. Y yo os doy a vos, Dionisia, mi mujer, por esposa lícito uso de mi dinero, diez mil mazmudinas jucefinas en oro y las señalo sobre aquellas cien de buen oro que me debe el dicho noble Raimundo Galcerando de Pinós, presente, por razón de aquel préstamo que el noble Raimundo Galcerando de Pinós Guerau et Ribelles, mi abuelo, hizo al noble Pedro Galcerando de Pinós, entonces Barón, para que remediara al Almirante de Cataluña, su hijo, como consta con auténtico instrumento a 27 de marzo año 1146 y por el amor particular a la señora

[128] Hemos suprimido el art. "el" que figura en el ms. empleado por el neutro "lo". Es confusa la redacción de este documento que inicia Raimundo de Montagud y acaba Garcerán Guerau.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

noble Dionisia mi mujer os doy para dijes y otros gustos mujeriles, durante toda mi vida, cada año, 200 sueldos, los cuales cada año me los paga el señor Barón de Pinós por razón de la legítima, que porque por línea legítima segunda descenciendo, desciendo del noble Galcerando de Guerau, Conquistador de Cataluña, de quien desciende el señor Barón por línea masculina primera en la cual cantidad fue condenado por el señor Conde de Barcelona Borrell, Pedro Galcerando de Pinós, antes Barón de Pinós, al noble Galcerando Gualfrido Guerau et Urgel y Capitán de Caballos, págase por los derechos de la legítima a él y a los suyos, uno después de otro, mientras sea línea viril legítima, etc."

Aceptaron las partes y el Barón de Pinós de pagar.

Pasa adelante la carta donde se prueba la descendencia y las honras que el señor Conde le hizo:

"Nos, Armengol Conde de Urgel, primo hermano del ilustrísimo señor Rey Don Pedro, atendiendo que lo he hecho este matrimonio como conveniente a las partes, porque entrambos casados descienden por línea masculina de aquellos dos varones de la conquista de los nueve, es a saber: Vos noble Dionisia de Montecateno de aquel noble varón Dapifer, y vos noble Galcerando Guerea y Spes de la mesma manera descendéis del Conquistador de Cataluña del año 735. Galcerando de Guerau por Rolfo hijo segundo, porque los que hoy hacen del nombre e insignias de Pinós como vos Barón de Pinós, de Gualberto hijo mayor también del Conquistador, también por línea masculina pero es verdad que puede Galcerando de Guerau, Almirante, honrarse del nombre e insignias de Pinós cuyo nombre e insignias del Conquistador, es a saber: tres piñas verdes en campo de oro dadas por el Emperador Constantino el Grande a Gerardo de Guerau, Príncipe y Duque de Suabia, el primer cristiano y apóstol de Suabia progenitor del dicho Conquistador de los nueve de la conquista de Cataluña y también noble Galcerán Guerau Pinós et Spes, Almirante, descendéis de mi sangre, porque el noble Guillermo Guerau et Dapifer, nuestro sexto abuelo, casó con Gracenda, hija del señor Conde Suñer de buena memoria, y tanto los del linaje de Montecateno como Pinós Guerau siempre por los Condes, mis antepasados pelearon desde el tiempo del noble Galcerando de Guerau de los nueve conquistadores, que conquistó el castillo de Val de Mesa y Pallás. Y después Gualberto hijo primero y Rolfo hijo segundo del Conquistador muchos lugares sacaron de poder de los moros y al hijo primero se le fue dada la Baronía de Pinós, por Carlomagno, el cual con su primo Umberto hicieron hechos memorables conquistando la mayor parte del Principado. Después Lamberto de Pinós, hijo del noble Bernardo y Guillermo Guerau et Dapifer, General de la Caballería del Señor Conde, su suegro, primos hermanos, biznietos del Conquistador por primera y segunda línea masculina no dejaron de defender lo conquistado y de nuevo conquistaron

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

muchos lugares de este Principado y que tanto Dapifer Montecateno como Pinós o Guerau siempre, por los Condes, mis progenitores, en la batalla pelearon valerosamente porque el noble Galcerando Gaufrido de Guerau y Urgel, hijo de los dichos Guillermo y Garcenda, cónyuges, General de la Caballería del Señor Conde Borrell, y Pedro Galcerando de Pinós pariente, en la recuperación de Barcelona de tal manera pelearon que destrozando los moros recuperaron la ciudad y enfurecido en el servicio de su señor Conde y tío y señor, que murió como loco que peleaba del mismo modo el noble Galcerando Raimundo de Guerau Pinós et Ceniera, hijo del dicho Galcerando Gaufrido y el noble Ramón Galcerando de Pinós, Barón, hicieron hazañas nobles en la gran batalla de Abeja, venciendo el poder del Rey de Córdoba y en la conquista de Córdoba, cuando el Conde Armengol, el señor Ramón Borrell, Conde, aunque allí murió a la misma manera, el noble Pedro Gaufrido de Guerau Pinós et Almany, hijo del dicho Guerau et Cervera y Pedro Ramón Galcerando de Pinós, Barón, en las conquistas de Balaguer que el Rey de Balaguer fue tributario del señor Armengol, Conde, y de la misma manera los Reyes de Lérida, de Monzón, Fraga y Barbastro. Los dichos parientes pelearon varonilmente en la conquista de Barbastro en donde el señor Conde Armengol murió y [en] las conquistas de los lugares y castillos de Ribasegura, Gicione y Balaguer hicieron tributarios a los Reyes de Lérida y Zaragoza. Y el señor Conde en las conquistas de Puiters y del Campo fue con su pariente. Y de la misma manera el noble Pedro Galcerando de Guerau Pinós y Cervellón, hijo del noble dicho Guerau de Alemany, cuando Pedro Galcerando de Pinós batía el estandarte en esta batalla. Valerosísimamente se portaron en la conquista de Jerusalén y Tierra Santa y en la conquista de Mallorca, en la cual murió el señor Conde. Después fueron a la conquista de Balaguer con el señor Conde Berenguer de Barcelona y el Conde de Peransures, y después Pedro Galcerando de Pinós, Barón y el noble Galcerán Guerau Pinós et Castro Betulo, hijo del dicho Guerau et Cervellón fueron a la conquista de Mallorca y también el noble Galcerán Ramón Guerau Pinós y Ribelles, hijo del dicho Guerau de Castellvell. Con el Barón fue en las conquistas de Tortosa y Lérida que sus reyes fueron hechos tributarios del Conde Berenguer y del noble Galcerando Ramón Guerau Pinós, Almirante de Cataluña, que cautivo quedó bajo el poder del Rey de Granada, al cual le libró el protomártir San Esteban. Se halló Galcerán de Guerau en las conquistas de Tortosa y Lérida, la cual fue vencida por consejo de nuestro padre, General de la Caballería del señor Conde de Urgel, y en las conquistas de Balbesa, Almenara, Alguerri y los lugares de Riba de Nogers y Segura, Aytona, Ceros y en las demás campañas de las montañas y valles del inexpugnable castillo de Ciurana con el señor Conde de Barcelona Berenguer. Y vos noble Almirante y embajador, hijo del dicho Guerau de Centelles y Pedro Galcerando de Pinós, fuisteis con el señor Alfonso, Rey de Aragón a la conquista de Cuenca y muchas otras conquistas, las cuales por abreviar las dejo.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Y juro por mi alma y esta Cruz † que todo lo que he dicho es verdad y así lo he hallado en las memorias y hechos de los dichos señores Conde de Urgel y en los instrumentos auténticos y en la concordia auténtica hecha por el señor Conde Borrell, todo lo cual he leído con grande atención; lo cual, con continuada tradición de los dichos señores Condes padres míos y antiguos, lo sé es así y lo he dicho en honra de los recién casados nobles, cuyos progenitores siempre se hallaron prontos para servir en las guerras a mis antepasados y muchas cosas ilustres podía contar y asegurar, verdaderas por mi fe, con estas y otras alabanzas deben ser honrados y por estar agradecidos a tan grandes hazañas militares.

Por tanto os doy a vos noble Dionisia de Montecateno esta preciosa cadena de diamantes y cinco mil sueldos para que hagáis de ellos lo que queráis y a vos noble e intrépido Galcerando de Guerau Pinós et Spes, Almirante y embajador del Conde de Foix, os doy esta cadena de oro adornada con piedras preciosas que traigo al cuello; este anillo que traigo en el dedo y mi caballo blanco y de diez caballos míos escoged el que queráis y la imagen de plata de San Pedro Apóstol que tenéis en la iglesia de San Lorenzo, de la presente ciudad de Lérida, al lado derecho del altar mayor con las armas de una grada azul sobre columna azul en campo de oro, armas antiguas de vuestro linaje de Guerau, de los cuales usaba el dicho noble Galcerando el Conquistador y también tres piñas verdes en campo de oro, como armas dadas por Constantino el Grande Emperador a Gerardo Guerau, Príncipe y Duque de Suabia, de las cuales piñas y nombre de Pinós los descendientes por línea masculina como vos Barón de Pinós habéis usado; con que no se puede dudar que el Almirante y embajador, como descendiente por línea viril segunda del dicho Barón, uno de los nueve conquistadores, décimo abuelo del dicho Almirante, puede también usar de estas mismas armas y del nombre de Pinós.

Y nos prometemos, en fe de Príncipe, que siempre que queráis habitar en algunas ciudades de la Seo de Urgel, Balaguer o Lérida, os daré lugar en cualquiera y puesto para habitar de mis tierras y que allí pongáis vuestras armas y desde ahora tomo y quiero que estén debajo mi amparo y protección, vuestra casa y vuestros bienes y yo rogaré al ilustrísimo señor Don Pedro, Rey de Aragón, mi primo hermano, que vuestros bienes estén debajo de su real protección como a bienes de un varón insigne.

A esto, el dicho noble Galcerando de Guerau Pinós et Spes, Almirante y embajador arrodillándose y dando las gracias al señor Conde de Urgel por tantas honras y mercedes, queriendo besarle las manos, levantándole el señor Conde le abrazó.

Actum idus junii Año de Christo 1203.

Sig+no número del ilustrísimo señor Conde de Armengol. Sig+no número del noble Ramón de Montecateno. Sig+no número del noble Guillermo de Cervellón. Sig+na de los nobles Pedro de Alemany, Guillermo de Capra-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ria, Ayberto de Castellvell, Pedro de Angularia, Jaime de Mediona, mis parientes. Sig+no número del noble Galcerán Guerau de Pinós et Spes, Almirante y embajador. Sig+no número del noble Galcerán Ramón de Pinós, Barón de Pinós. Sig+na de los nobles Pedro de Guerau, primo hermano del Almirante, Mayordomo del señor Conde de Urgel Armengol, Giraldo de Spes, Amoroso de Ribelles, Guillermo de Guerau Pinós del Almirante, dicho Bernardo de Centelles, Berenguer de Jorba, Bernardo de Pinós, Bernardo de Cruilles, parientes y amigos míos. Sig+no de la señora Dionisia dicha etc."

Con este instrumento claramente se prueba la descendencia legítima de las generaciones de personas principales, de las hazañas que hicieron, el abono tan calificado del Conde Armengol con honras tan crecidas.

Fue Galcerando Guerau de Spes, Almirante embajador del Conde de Foix, hijo de Ramón Galcerando Guerau de Centelles, décimo nieto del Conquistador Galcerando Guerau, línea segunda legítima; octavo nieto de Goniofredo o Suñer, Conde de Urgel dicho de Barcelona; nono nieto de Wifredo II o Jofre el Velloso, Conde de Barcelona; décimo nieto de Wifredo o Jofre I, primer Conde de Barcelona; décimo nieto de Balduino, el primer Conde de Flandes, pariente del Conde de Urgel Armengol, como lo confiesa el auto pasado y el Conde mismo por descender los dos de Suñer, Conde de Urgel. Y el mismo parentesco tiene dicho Almirante con el Rey Don Pedro II y el Rey de Portugal, pues Don Ramón Berenguer, Príncipe de Aragón, descendiente del Conde Suñer, de la señora Doña Petronila, hija de Don Ramiro el Monje, Rey de Aragón, tuvo a Don Alonso de quien fue hijo el Rey Don Pedro y a Ana, hija mayor que casó con el Rey de Portugal y otra segunda que casó con el Conde de Urgel, de quien fue hijo Armengol; todos con Galcerando Guerau et Spes, descendientes de los tres primeros Condes de Barcelona (305). Fue a la conquista de Cuenca con el señor Alfonso, Rey de Aragón, y fue ganada (306).

16

Que el noble Ramón Guerau de Monte Cateno [129] **es hijo legítimo de Galcerando de Guerau Pinós y Spes**

Almirante y por consiguiente descendiente del Conquistador por línea segunda masculina legítima.

Para prueba de esta verdad pondré el testamento que hace el noble Ramón

(305) Ita Beuter loco citato y libro 2.° cap. 18.

(306) Beuter lib. 2.°, cap. 19, parte 2.ª.

[129] Montecateno es Montagud.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Guerau de Monte Cateno, según aquellas cláusulas que importaren para la prueba del asunto, y ampliaré las noticias para mayor lustre de la Casa.

Testamento de Ramón Guerau de Monte Cateno hecho en las calendas madi 1268 [1 de mayo]:

> "In Dei nomine etc. Ego yo Ramón Guerau Pinós de Monte Cateno, hijo legítimo del noble Galcerando de Guerau et Espes Almirante, 'timens mori etc.' quiero que mi cuerpo sea sepultado en la iglesia del Mártir San Lorenzo de la ciudad de Lérida, en la capilla de mi linaje que es de San Pedro Apóstol, a la mano derecha del altar mayor, en donde están las armas de los míos: Una grada sobre una columna, tres piñas verdes en campo de oro; insignias dadas a Gerardo Guerau, Príncipe y Duque de Suabia, el primer cristiano y apóstol de Suabia por el Emperador Constantino el Grande, progenitor de Galcerando de Guerau, uno de los nueve conquistadores de Cataluña, de quien descienden por línea masculina primera los que se llaman de Pinós en la cual capilla el noble Galcerán Ramón Guerau Pinós et Centelles, ettc.
>
> Ítem que se celebren "Mise en capella Santa Ana sedis Urglli in qua fuit sepultus dictis Almirantus pater meus, ettc."
>
> Dejo y lego a Guillermo de Pinós, mi hijo legítimo y natural y de la noble Berenguela de Cervellón, mi mujer, todo aquello que hubiere menester según mi calidad para sustentarse hasta que llegue a treinta años, si sirve a nuestros reyes o a otros príncipes cristianos o si quisiere estudiar.
>
> Ítem dejo a Brigita de Guerau y Cervellón, mi hija legítima de dicha mi mujer, mujer del noble Pedro de Cruilles, aquellas diez mil mazmudinas jucefinas que me debe el Barón de Pinós entonces Barón de Pinós que hasta aquí por razón de aquella carta de debitorio que firmó el noble Pedro Galcerando de Pinós, entonces Barón de Pinós, en favor del noble Ramón Galcerán Guerau de Pinós y Ribelles, por lo que le prestó para redimir al Almirante de Cataluña Galcerán de Guerau de Pinós, su hijo, como consta por instrumento público recibido a 6 calendas aprilis [27 de marzo] año 1148. Y como es verdad que de todas las pensiones que la Casa de Pinós está obligada a pagarme por virtud de la concordia que hizo el ilustrísimo señor Borrell, Conde de Barcelona, entre el noble Galcerán Gaufrido de Guerau y Urgel, sobrino del dicho Conde, hijo de su hermana la ilustrísima Garsenda, General de la Caballería y Pedro Galcerando de Pinós, primos, por los derechos de la legítima de la línea viril, segunda descendencia del noble Galcerando Guerau, Conquistador de los nueve de Cataluña de quien vos, señor Barón de Pinós descendéis por primera línea viril y porque de dichas pensiones hasta el presente día, estoy pagado renuncio, ettc.
>
> Ítem, asigno por curadores de Agustín Guerau Pinós y Cervellón y de Guillermo de Pinós y Cervellón hijos míos y de mi mujer la noble Berenguela la de Cervellón, de la cual el dicho Agustín es heredero, y ruego encarecidamente a Galcerando de Pinós, Barón de Pinós presente, y a Guillermo de Cervellón, primo de mi mujer, que hagan cuanto puedan por mi

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

hijo Agustín y sirva en la guerra a los reyes y otros príncipes cristianos contra los enemigos de nuestra Católica Fe, así como lo han hecho todos nuestros antepasados, como el excelentísimo Armengol, Conde de Urgel lo dijo y lo certificó en las capitulaciones matrimoniales de Galcerando de Guerau y Spes, Almirante, mi padre, y Dionisia de Montecateno, su mujer y mi madre y yo, siguiendo las pisadas de los míos, fui con el noble Raimundo Galcerando de Pinós, mi pariente, en la guerra de la Losa o Muradal, en la cual ocasión el Rey Don Sancho de Navarra honró su armas con las cadenas, por el grande servicio que le hice, y en la conquista de la isla de Mallorca, juntamente con el noble Raimundo Monte Cateno y cargando sobre nosotros el ejército de Retaime, Rey de la isla, me hirieron de manera que casi muerto me dejaron y esto no obstante mientras pude les seguí y finalmente vencimos al enemigo y la conquistamos con el valor del ilustrísimo Jaime, Rey de Aragón, que ahora reina.

Todos mis bienes muebles que a mí me pertenecen los dejo a Agustín de Guerau y Cervellón, hijo mío legítimo de mi mujer, la noble Berenguela Cervellón, de quien es heredero y hago heredero, pero quiero que no administre esta hacienda hasta edad de 29 años, para que libremente pueda servir a los reyes cristianos contra los infieles, particularmente por los nuestros Reyes de Aragón, Navarra y Sicilia y el Conde de Foix y esto cumplido tenga la hacienda porque así lo hicieron nuestros progenitores; pero si muriese antes de esta edad o no fuera cumplida la condición y muriere sin hijos, quiero que pase la hacienda al hijo segundo, Guillermo Guerau Pinós y Cervellón, si no estuviere ordenado 'in sacris' o profeso, porque en tal caso o si no tuviere hijos quiero que pase esta hacienda a Brígida, mi hija, mujer del noble Pedro de Cruilles, ettc. Si ésta muriere sin hijos constituyo heredero a Ramón de Guerau, hijo de Guillermo de Guerau de Jone Segura, mi pariente, ettc. Chalendis maii año 1268."

De aqueste instrumento evidente se prueba la propuesta del cómputo y la radiación de la milicia en estos caballeros, tan aficionados en servir a sus reyes que desheredan a sus hijos si antes de tomar las haciendas no sirven a los Príncipes cristianos hasta edad de 29 años.

Fue el noble Ramón Guerau de Monte Cateno, hijo legítimo primero de Don Garcerán Guerau Pinós y Spes, Almirante, undécimo nieto del Conquistador, el noble Garcerán Guerau por línea legítima de mayorazgos, como nieto de Wifredo o Suñer, Conde de Urgel, décimo nieto de Wifredo o Jofre el Velloso, Conde de Barcelona, undécimo nieto de Wifredo, el primer Conde de Barcelona, undécimo nieto de Balduino, el primer Conde de Flandes, de quien descendieron tantos emperadores de Constantinopla. Éste fue, con Ramón Garcerán de Pinós, sirviendo al Rey Don Pedro de Aragón, a servir a la guerra de Castilla contra Miramolín de Córdoba, que tenía en su favor treinta reyes de moros, cuando el

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Papa concedió jubileo a los que iban en la guerra; era el Rey de Toledo Alfonso y el de Navarra Sancho (308). Murieron de los moros treinta y cinco mil de a caballo y con los demás doscientos mil porque dispararon las cadenas de Miramolín [130], tomó el Rey de Navarra estas armas y con ellas honró a Ramón Guerau de Moncada; sucedió el año 1212.

De este casamiento evidentemente se infiere que tiene sangre de Guerau Pinós los mayores señores de la Cristiandad. Imprimis tiene sangre de Guerau los señores Marqueses de Aytona, la Casa de los señores Duques de Montalto y tramando entre sí las genealogías tienen sangre nuestra católicos reyes y emperadores, como se puede ver en Lesem y Tamayo en la *Genealogía de los Moncadas.* Tiene sangre de Guerau la Casa de Rocaberti y Peralada, porque como se dice en el *Compendio de las grandezas y prerrogativas,* lo verán compuesto por el Doctor Joseph Jorner 1551 (309). Rocaberti en la Casa de Bearne y la Casa de Bearne desciende de Brígida Guerau Pinós, hija de Galcerán Guerau Pinós, como dijimos, y de ésta por su hijo Gastón Moncada, Vizconde de Bearne, descienden muchos emperadores, reyes y príncipes y los Reyes de Francia, como lo trae Joseur en las *Genealogías de los señores soberanos de Bearne,* prosiguiendo hasta Luis XIII que era de su tiempo. Tiene sangre de Guerau Pinós, Don Felipe de Cardona, Almirante de Aragón, Marqués de Guadalest, Don Juan Folch de Cardona de quien este señor desciende; tuvo por padres a Don Hugo Folch de Cardona, Señor de Guadalest y a Doña Blanca de Navarra. Esta señora fue hija de Don Juan, Vizconde de Bearne, Conde de Foix, Comenge y Bigorra y de la señora Infanta Doña Juana, hija de los señores Reyes de Navarra, Carlos II, como consta por auto de la corte civil de Valencia, por Pedro Soler, notario, en 26 de julio año 1486. Y este Vizconde de Bearne desciende de Brígida Guerau (310). Mas Doña Elisen de Moncada desciende de este casamiento año 1322, según Tamayo (311), que, según Zurita (312), casó con el señor Rey Don Jaime II de Aragón.

En estos años contrajo grande parentesco con esta Casa la Casa de Moncada porque Doña Brígida Guerau de Pinós casó con Don Pedro de Moncada. Ésta fue la más hermosa señora de España. Tuvo tres hijos y dos hijas; el primero se llamó Gastón; éste fue Señor de Moncada Lagostera y Vizconde de Bearne; el segundo Guillem, Señor de las Baronías de Serós y Aytona; el tercero Don Pedro, Señor de Fraga y Albalate; casóse enamorado, no reparando en el parentesco (313). De Don Guerau Cervellón, dice Zurita, que eran parientes de la Casa de Moncada y muy parientes.

(308) Beuter libro 2.° parte 2.ª capítulo 2.°.
[130] En el ms. Miramaolin.
(309) De los Vizcondes de Rocaberti, fol. 47.
(310) Vease Lescur y Tamayo en las *Genealogías*.
(311) Tamayo, fol. 52.
(312) Zurita tomo 2.°, lib. 1.°, fol. 42.
(313) Como lo dice Beuter cap. 21.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

17

Pruébase que el noble Agustín Guerau de Cervellón es hijo del noble Ramón Guerau de Monte Cateno y por consiguiente del Conquistador Garcerando de Guerau

Aunque por el instrumento de arriba claramente se prueba que el noble Agustín Guerau de Cervellón fue hijo del noble Ramón Guerau de Monte Cateno, con el testamento que hizo Agustín Guerau de Cervellón se confirma lo pasado y se va pasando adelante la línea legítima viril y claramente se conoce cuán grande corazón tenían aquellos caballeros ocupados en la milicia, desheredando a los mayorazgos si no servían a los príncipes cristianos y como si fuesen ilustres Macabeos, muriendo referían las hazañas de los antepasados para que se alentasen a la guerra y los esfuerzos que hacían en guardar la honra que de sus antepasados habían heredado. Éste es el testamento:

> "In Dei nomine amen.
>
> Elijo por albaceas al noble Galcerán de Pinós, Barón de Pinós, mi primo y a Guillermo Ramón Cervellón, mi primo, etc.
>
> Ítem que mis deudas. Tomo de mis bienes para mi alma y de la noble quondam Catarina de Cardona, mi mujer y del noble Ramón de Guerau de Monte Cateno y Berenguela Cervellón padre y madre míos y de Galcerán Guerau de Spes, Almirante de Cataluña y Francia, y Dionisia de Monte Cateno, abuelos míos y para todos los fieles difuntos seis mil sueldos 'ut fiat mea sepultura, c.'
>
> Ítem quiero que mi cuerpo sea sepultado en la Iglesia del Mártir San Lorenzo de la ciudad de Lérida, en la capilla del linaje de Guerau Pinós 'sots' la invocación de San Pedro Apóstol, a la mano derecha del altar mayor, pero si mi hijo Gaufrido de Guerau y de Cardona viniese antes que yo fuese sepultado y él quisiera enterrarme en el Convento de Predicadores que está cerca de los muros de la ciudad de la Seo de Urgel en la capilla de Santa Ana, adonde fueron trasladados los huesos de mis padres en la cual está la bandera y paño de sepultura y padres del noble Almirante, mi abuelo, escojo en sepultura la capilla de Santa Ana y en este caso de los dichos seis mil sueldos, tomo mil sueldos para celebrar misas en dicha capilla de San Pedro Apóstol, etc., y el residuo de los seis mil sueldos, pagados los gastos de mi sepultura, se dé al Monasterio de los Padres Predicadores de la dicha ciudad de la Seo de Urgel para misas, etc., pero si me sepultaren en la dicha capilla de San Pedro Apóstol sólo se den a los Padres dichos de Predicadores mil sueldos para dicho efecto y el residuo sea para misas en la dicha mi capilla de San Pedro Apóstol, etc.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Ítem lego y dejo mil sueldos a la buena memoria del Inquisidor Fray Pedro Azachadieta, de la Orden de Predicadores, el cual predicando fue muerto a pedradas por los herejes cuyo venerable cuerpo recién muerto yo le saqué de en medio de los herejes con grande peligro de la vida y yo con muchas heridas me le cargué como un precioso tesoro y lo entregué al monasterio de Predicadores de la Seo de Urgel, por cuya hazaña le sepultaron en mi capilla de Santa Ana, los cuales mil sueldos esté obligado a darles mi heredero o el sucesor, que el venerable cuerpo del dicho mártir Pedro Azachadieta fuese elevado de tierra y por estos mil sueldos los Padres estén obligados cada un año en el día de Santa Ana a celebrar una misa cantada en dicha capilla de Santa Ana y del modo que será lícito hagan alguna conmemoración de dicho mártir y como lo saqué de entre los herejes y así mis descendientes y otros nobles ponerse en semejantes peligros y esta misa, que es a honra de Santa Ana y del dicho mártir, sea para remedio de las almas del noble Almirante Galcerán de Guerau y Spes y Dionisia de Monte Cateno, mis abuelos, y de Guillermo de Guerau y Dapifer y de la ilustrísima señora Garcenda, su mujer, hija del ilustrísimo señor Conde de Urgel y de Barcelona, que fue hijo de Gaufrido o Jofre o Wifredo el Velloso, Conde de Barcelona, y del clarísimo Galcerán Guerau, uno de los nueve de la conquista, que con sus ocho nobles compañeros, año 735, conquistaron a Cataluña. Y escríbase esto en una tabla en la capilla de Santa Ana para que mis descendientes se alienten a cosas mayores y se muevan para rogar por sus almas.

Ítem, mando que en dicha capilla de San Pedro Apóstol, el día de su fiesta o en la dominica infraoctava, se celebre una misa solemne y se dé por limosna a los reverendos clérigos, 50 libras, en la cual misa se predique y cuando ser pueda, sea fraile de Predicadores; y en el sermón diga el predicador la devoción que tuvimos los de Guerau a San Pedro Apóstol y a la Orden de Predicadores y algo del Inquisidor y mártir Fray Pedro Asachadireta, la cual será para remedio de las almas de los dichos nobles Ramón de Guerau Pinós y Monte Cateno y Berenguela Cervellón, padre y madre míos; del Almirante Galcerán Guerau y Spes y de Dionisia Monte Cateno, mis abuelos, y de Ramón Galcerán Guerau Pinós y Ribelles, Clemanda de Centelles, mis tatarabuelos y de Gualfrido Galcerán de Guerau de Castrovetullo [131], y en la línea de Ribelles mis cuartarabuelos y de Pedro Galcerán Guerau de Cervellón y de Inés de Castrovetullo mis quintarabuelos, y de Pedro Gaufrido Guerau y Alencín, y Frondina de Cervellón, sextos abuelos míos; y de Galcerán Ramón de Cervera y Conterina de Alemain, séptimos abuelos míos; y de Galcerán Guafrido [132] de Guerau Urgel y de Erscarlomanda de Cervera, octavos abuelos míos, y de Guillermo de Guerau y Dapifer y de la ilustrísima Gerarda de Urgel, novenos abuelos míos, y de Umberto

[131] Otras veces, escrito Castro Betulo.
[132] En el ms. se alterna Gaufrido y Gualfrido.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Guerau y de Falcó y de Guidinella Dapifer, décimos abuelos míos; y de Rodulfo Guerau y de Gundemara Falcó, undécimos abuelos míos; del ilustre Galcerán Guerau, Conquistador de Cataluña, uno de los nueve y de Joanda Dapifer, duodécimos abuelos míos y de todos los parientes y descendientes del linaje de Guerau y Pinós y de todos los fieles difuntos, etc.

Ítem, dejo a los Padres Predicadores de la ciudad de Balaguer 300 sueldos para que celebren misas por las almas de los parientes míos del linaje de Guerau, que están allí sepultados, y por eso allí y en muchos lugares que están las armas de los Guerau, es a saber una escala azul sobre una columna azul en campo de oro.

Ítem, dejo a mi hijo Pedro Pinós y de Cardona, hijo mío y de mi mujer, tres mil florines de oro de Aragón, los cuales esté obligado a darle mi heredero 'inferius instituendus' cuando fuere doctor o en Teología o en Cánones o Leyes y éste entonces le haya de dar lo que ha menester para sustentarse conforme su calidad.

Ítem, dejo a Guillermo de Pinós, mi hijo, y de dicha mujer, cuatro mil florines de oro de Aragón y mando que mi heredero que he de instituir que le sustente todo el tiempo que fuera a las guerras del ilustrísimo Rey de Aragón o de otro Príncipe cristiano mientras no sea enemigo de nuestro Rey. Mientras esté en la guerra se llame Pinós y use de armas piñas porque este nombre es más conocido por las riquezas que han adquirido los señores nuestros así llamados los descendientes por línea masculina mayor por Gauberto, hijo mayor de Galcerando de Guerau, Conquistador, el cual pudo usar de las insignias de las tres piñas en campo de oro y la grada azul como dadas por el Emperador Constantino el Grande a Gerardo de Guerau, Príncipe y Duque de Suabia, descendiente del primer Rey de Suabia, dicho Morabino, progenitor de dicho Galcerán, Conquistador, de cuyo segundo hijo, Rolfo, yo desciendo por línea masculina como el Barón de Pinós del primer hijo.

Ítem, dejo y lego a Ana María de Guerau Pinós y Cardona, hija mía y mujer del ilustrísimo Gastón de Foix, hijo del ilustre Conde de Foix, dos mil florines de oro de Aragón además del dote que le he señalado, etc.

Ítem, dejo a José de Guerau, hijo de Francisco de Guerau de Torre Segura mis parientes, mil florines de oro para sustentarse hasta que se gradúe de doctor en Sagrados Cánones, para que pueda ayudar a su padre y hermanos, etc.

En todos mis bienes muebles e inmuebles, etc., constituyo en heredero a Gaufrido de Guerau y Cardona, hijo mío legítimo de mi mujer Catalina de Cardona y curador de dichas sus hermanas, cómputo y condición que si muriere sin hijos de legítimo matrimonio pase la herencia a mi hijo Pedro, si no es que esté ordenado 'in sacris', porque en este caso pase a Guillermo, mi hijo, con que tanto Gaufrido, como Pedro, como Guillermo, en su caso, de sujeción se hayan de llamar Guerau y no de Pinós, aunque entrambos

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

son nombres paternales para que no se olvide el nombre antiguo de Guerau, y mando que no puedan administrar dicha hacienda hasta edad de treinta años, lo cual lo hago siguiendo las pisadas de mi padre que me mandó lo mismo y le obedecí, para que sirviera mejor al Rey Jaime porque yo fui a la guerra de la Tierra Santa, juntamente con el noble Galcerán de Pinós, mi pariente y después con el Rey de Aragón, Pedro, a las conquistas de Alcoil y de la isla de Sicilia, contra Carlos y mi primo y el noble Pedro de Guerau y Mataplana fue señalado Capitán contra Carlos, de lo que se había de hacer en Burdeos, y cuando los franceses entraron con ímpetu en Cataluña yo era General de la Caballería del ilustrísimo Armengol, Conde de Urgel, y con él seguí al dicho ilustrísimo Rey Don Pedro en el coll de Panisars. Entonces estaba conmigo el noble Galcerán de Pinós, mi pariente. Después fui a la conquista del imperio de Grecia, del Ducado de Atenas y Neopatria y del Principado de la Morea, y en la conquista de Sicilia. Y si mi hijo Guillermo a los reyes y príncipes cristianos no sirve en las guerras o muere sin hijos de legítimo matrimonio, pase la herencia a la noble Ana María de Guerau y Foix o al hijo de ella y del ilustrísimo Gastón de Foix, su marido, con esto que se nombre Guerau, usando de sólo el nombre y armas de Guerau, es a saber escalera azul sobre columna azul en campo de oro, como dadas al Príncipe y Duque de Suabia, progenitor de Galcerán de Guerau, el Conquistador. Ésta es mi voluntad.

Sig+no Petri de Castello, notario, etc. En Lérida cinco chalendas febreri año 1330.

Sig+num Agusti Guerau Pinós de Cervelló, Llamo de Aguilar, llamado testador, etc."

De cuyo instrumento y los pasados se infiere lo siguiente:

Que el noble Agustín Guerau y Cervellón es hijo legítimo de Raimundo Guerau Pinós y Monte Cateno y de Berenguela Cervellón, descendiente esta señora de uno de los nueve conquistadores de Cataluña, y que casó con la señora Catalina de Cardona de la Casa de los Duques de Cardona y que es nieto legítimo por línea primera del noble Garcerán Guerau Pinós y Spes, Almirante de Cataluña y embajador de Conde de Foix, que fue duodécimo nieto por línea legítima viril segunda, pero por ésta, por mayorazgo, del ilustrísimo Conquistador Galcerán Guerau, décimo nieto de Gunifredo o Suñer, Conde de Urgel y de Barcelona, undécimo nieto de Wifredo I, primer Conde de Barcelona de la nobleza de los Condes, duodécimo nieto de Balduino, el primer Conde de Flandes que fue Capitán de la Caballería del señor Armengol, Conde de Urgel; éste fue con el Rey Don Jaime a la conquista de Jerusalén con su primo Galcerán de Pinós (314). Fue a la guerra de la isla de Sicilia

(314) Concuerda la historia, Zurita, lib. 3.º, año 1269, fol. 195.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

con el Rey Don Pedro contra Carlos, que sucedió en el año 1281 (315), a la conquista de Alcoin año 1282.

En el desafío del Rey Don Pedro con Carlos de Francia concurrieron muchos de este linaje, para señalar puesto del desafío, que fue Burdeos, entre otros Grao de Aguilón (316), cincuenta de la mayor nobleza entre los caballeros que señalaron para guarda de la persona del Rey Don Pedro, en esta ida y desafío en Burdeos, Guerau de Ferina, Grao Cervellón, Galcerán Guerau de Pinós, Guerau de Aguilón (317). Y cuando el Rey Felipe de Francia con la grandeza real que llaman auriflama entró con ímpetu en Cataluña era General de la Caballería el señor Conde Armengol de Urgel, que sucedió, año 1285 (318), también de esta Casa. En esta ocasión se halló Guerau, Conde de Armagnac (319), y como Guerau de Cervellón se señaló en la batalla con los franceses (320). Éste se halló en la conquista del Imperio de Grecia, Ducado de Atenas y Neopatria, Principado de la Morea, que fue desde el año 1303 hasta los años 1313 (321) y en la conquista de Sicilia y duplicó las armas de las Cruces de Jerusalén por haber ido a la conquista.

18

Cómo el noble Jofre de Guerau y de Cardona (número 110) es hijo legítimo del noble Agustín Guerau y Cervellón (número 109) y por consiguiente descendiente del noble Conquistador de Cataluña

Exactamente aprueba el título del capítulo y lo confirma lo pasado con el testamento que hizo el noble Jofre de Guerau y de Cardona, hecho en Torre Segura año 1401. Propondré las cláusulas que son al caso:

> "In Dei nomine purísime etc.
>
> Sepan todos cómo yo, Jofre de Guerau y Cardona de la ciudad de Urgel, dejo por marmesores al noble Juan de Moncada, mi yerno, y a Bernardo Galcerán de Pinós, mi pariente, etc. Mando que mi cuerpo sea sepultado en el monasterio de los Frailes de Predicadores de la ciudad de la Seo de Urgel, en mi compañía de Santa Ana del linaje de Guerau y tomo de mis bienes, por las almas de los nobles mis padres Agustín Guerau Pinós y Cervellón y de Catalina de Cardona, de Ramón Guerau y Moncada... de Cervellón, mis abuelos y del Almirante Galcerán de Guerau y Spes y Dionisia de Moncada, mis bisabue-

(315) Zurita en dicho año.
(316) Zurita año 1283.
(317) Zurita año 1285.
(318) Zurita *ibídem*.
(319) Zurita *ibídem*.
(320) Zurita fol. 392, lib. 3.°.
(321) Según Zurita tomo 2.°, dicho año.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

los, y de Galcerán Ramón de Guerau Pinós y Centelles, y Andolza de Spes, mis tatarabuelos, y de Ramón de Galcerán de Guerau Pinós y Ribelles y de... de Centelles, mis cuartarabuelos, y de Jofre Galcerán de Guerau y Castellvell y de Eulalia de Ribelles, mis quintoabuelos, y de Pedro Galcerán de Guerau y Cervellón e Inés de Castellvell, sextos abuelos míos, y de Pedro Jofre de Guerau y... y Frondina de Cervellón, séptimos abuelos míos, y de Galcerán Ramón Guerau y Cervera y... mis octavos abuelos, y de Jofre Galcerán Guerau Pinós y Esclaramunda de Cervera, mis novenos abuelos, y de Guillem de Guerau y Folch y Dapifer, y de la ilustrísima Garcenda, hija de Suñer, Conde de Urgel y Barcelona, mis décimos abuelos y de Umberto Guerau y Folch y... Dapifer, mis oncenos abuelos; y de Rolfo de Guerau y Dapifer y... Folch, mis duodécimos abuelos; y del ilustre y valiente Galcerán Guerau, Conquistador de Cataluña, uno de los nueve, y de Jocunda Dapifer, mis tredécimos abuelos y por las almas del linaje de Pinós, que descienden por línea viril primera del dicho Conquistador, por Gauberto hijo mayor, y por las almas de nuestro linaje de Guerau que habita en el pueblo de Torre Segura, mis parientes, aunque pobres, los cuales como yo, descienden del Conquistador y se pueden sepultar en mis capillas de San Pedro Apóstol, en Lérida y de Santa Ana, en la ciudad de la Seo de Urgel, 390 florines de oro, de los cuales se haga mi sepultura, etc.

Ítem, considerando que los míos fueron devotísimos de Santa María de la catedral de Lérida y que para la obra antigua de los claustros dieron buen pedazo de dinero, como consta por las armas que están en el dicho claustro, es a saber: grada azul sobre columna azul, con un pie encima. Continuando dicha devoción quiero que de dichos 390 florines se quiten 24 y se den a la fábrica de dicha catedral.

Ítem, porque la capilla de San Pedro Apóstol que está dentro de la iglesia parroquial del mártir San Lorenzo, de dicha ciudad de Lérida a la parte del Evangelio, siendo sepultura antigua del linaje de Guerau en la cual está la noble Catalina de Cardona, quiero y mando que de dichos 390 florines se quiten 14 y se haga un paño o palio para el altar de San Pedro Apóstol, en el cual se pongan mis primeras armas como las que tenía el Almirante, mi bisabuelo como parecen en las piedras de dicha capilla y como están en la bandera y dosel de dicho Almirante, que está en dicha mi capilla de Santa Ana de la ciudad de Urgel.

Ítem, quiero que de aquellos 390 florines se haga un paño para cubrir el cuerpo del inquisidor y mártir San Pedro Azachadireta, que está en mi capilla y mando a mis descendiente que no permitan que se saque de la capilla, porque en la sangre de Guerau derramada, menospreciada la vida, le sacaron del poder de los herejes, el cual predicando fue muerto a pedradas y fue dado en premio a nuestra capilla del linaje de Guerau, en el cual se pongan las armas modernas del Almirante que están en dicha bandera; y mando, que caso que las banderas, paños y paveses que en dichas capi-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

llas de San Pedro y de Santa Ana se acaben o que por otra causa no estuviesen o cualquiera de ellas; mando que mis descendientes o sucesores las renueven del modo que están, en particular las que están en la bandera y pavés del Almirante; de esta manera: grada azul sobre columna azul en campo de oro con pie encima la grada, tres piñas verdes en campo de oro, un grifo de oro en campo azul, insignias de Aragón, tres lirios de oro en campo azul, banda en seis pesos de plata y grana con las insignias del Rey de Sicilia y del Rey de Jerusalén y del Rey de Navarra, que están en mis capillas. Mando que se renueven con las insignias añadidas de los Moncadas, y caso que mis descendientes no lo hicieren y que por tiempo de tres años tales insignias y trofeos militares no estuviesen, pudiese cualquiera del linaje de Guerau dichos trofeos militares renovarles. Y mando que le den 100 florines de oro y que con rigurosa ejecución se los pueda pedir a mi sucesor y desde ahora le doy mi bendición como sea mi deseo que dichos trofeos y armas militares se conserven para que los del linaje de Guerau [se] animen a servir a Dios y a sus Reyes.

Mando que de dichos 390 florines se quiten 20 y se den a la obra de claustros del Convento de los Padres Predicadores de la ciudad de la Seo Urgel, en la cual están las armas del dicho linaje de Guerau como en la bandera del Almirante, en las cruces y en los cálices, etc.

Ítem, lego a Catalina de Moncada, mi hija, 200 florines de oro, los cuales los ha de cobrar de la herencia de la noble Berenguela de Cervellón, mi abuela.

Item, mando a mi heredero que pague a los herederos del noble 'quondam' Gilaberto de Centelles los florines de oro, que graciosamente me prestó cuando estábamos en la conquista de la isla de Cerdeña, con el serenísimo Rey Alfonso, etc.

Constituyo por heredero, etc., a Paulo de Guerau y de Hones, hijo mío legítimo y natural y de Catalina de Itares, mi mujer, con condición que haya de contraer matrimonio con la noble Juana de Jorba, nieta del noble Berenguer de Jorba, etc.

Mando a mi hijo Paulo, alias incurras mi maldición, que sirvas a nuestros serenísimos Reyes en sus conquistas como hicieron nuestros antepasados y yo fui a la conquista de la isla de Cerdeña con el noble Galcerán de Pinós, mi pariente, y en las guerras de Sicilia por su Rey, siendo yo allí Capitán de Caballos y después por nuestro Rey Don Alfonso en la isla de Cerdeña, recuperando grande parte de la isla del poder de los rebelados y después por el ilustrísimo Rey Pedro, del poder de los rebelados recuperamos casi toda la isla y por el mismo Rey fui a Sicilia contra los rebelados y después vencimos a la armada de los genoveses y recuperamos Alguer, y con el mismo Rey fui contra el Juez de Arborea y los rebelados en la cual conquista el noble Pedro Galcerán de Pinós, mi pariente, murió y fui a casi todas las guerras de la recuperación de las islas como consta de las cartas que el Rey me envió 'in loco Turrium'... de cuyo instrumento aprueba la

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

continuación de la descendencia y se confirma todo lo dicho y los trofeos y armas antiguas y como las modernas, con el grifo de oro en campo azul desde el tiempo del Almirante Guerau de Cataluña y de que tuvo una hija, Catalina Guerau y de Moncada, porque con el noble Juan de Moncada tiene Jofre Guerau de Cardona (del número 110) las mismas preeminencias que su padre y su abuelo, allí las podrá conocer."

Todo lo dicho lo confirman las cartas reales escritas al dicho Jofre Guerau y en una de ellas la sentencia del Rey. Ésta es la carta contenida en el proceso "infra citando" [133].

"Al noble amat e feel nostre Jofre e Guerau, conseller nostre.

Noble amat conseller nostre. Com nos redesguart lo… suplicau y de vostra persona entengam en la isla de Serdeña ser moltsservits, com aquell que quant la conqueri lo molt alt señor Rey En Jaume fosets dels que mes ardiments feren, continuanlos en temps del señor Anfons de alta recordacio, nostron pare, y en servey nostre, lo que mills deutes proseguir ara que aurets ab lo noble En Guillem de Cervelló que avem nomenat Gobernador de dita illa que, com a de sa sanch, os posara en ocasions de señalarvos lo que sempre avets cuidat tan en nostros afers, com en los de Sicilia que se han ofert y en la batalla del Salat que estam de vos molt servits continuats aquells, segons que tots vostros pasats faheren desde el noble Galcera de Guerau que comensa a conquirir el present Principat de Cataluña y recobrarlo del poder dels sarrahins ab sos guit compañis en lo any 735, fins vos que james falliren els emperadors, contes e reys, predecesors nostres y axi com a desendent per mascles de aquell y de els reys, princeps e duchs de Suabia devets encontinent arrearvos per sometre als rebels de dita illa, del que restar en servit y sera bé y augment vostre.

Datis en lo Palau de la nostra ciutat de Valencia a 27 del mes de octubre añy 1342. Rex Petrus.—Ramon Suavit, secretarius.

Altra carta real escrita al mateix.

"Al noble amat e fel nostre Guerau, conseller nostre. Lo Rey. Noble amat e fel conseller, vostra lletra avem rebuda y encara que les coses quen proposau eren de consideracio para deixarvos pera que estes parts, pero en lo Juge de Arbolea y rebels de nostron Regne de Cerdeña se achen apoderat de gran part de aquella illa, y tingam noticia de quanta importancia fonch vostra persona pera conquirirla y apres per recobrarme molta part de poder del rebels, confiant que ab vostron consell y valor serem de vos ben servits, y axi en-continent vos aprestareu e sens replica fereu vostron viage que alla ab nostro Gobernador tractareu lo modo se avia de seguir per recobrar lo que está en poder dels rebels. Lo memorial ab que ens suplicau com sou per linea masculina desendent de Rolfo de Guerau, fill segon del noble Galcerán Guerau, baro des nou de la conquista de Cataluña

[133] El autor intercala palabras castellanas en el texto valenciano de esta carta y de las que siguen. La ortografía es muy irregular.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

del any 735, desendent del primer Rey, Princep e Duchs de Suabia y les conquistes en que vostros assendents de Guerau se an trobat, avem manat examinar los papers que ab ell presentaren y constaser, ver lo que aparell proposau, tantost que sereu arribat a la nostra illa de Serdeña a vos trameterem fe del que suplicat nos avem per la present de nostra certa lisensia, diem que sou noble desendent Rolfo, fill segon del noble Galcerá Guerau, baro dels nou de la dita conquista de Cataluña, desendent del primer Rey, Princeps e Duchs de Suabia sempre per mascles y axi com los nobles de Pinós son desendents de Gualberto, fill machor de dit Conquistador y que tots vostros pasats an conquistat per si y an servit als emperadors, contes y reys de alta recordacio predesesors nostres en les conquistes.

Datis en lo Palau de la nostra fidelisima ciutat de Barselona, en 2 del mes de agost 1372. Rex Petrus.—Bernardus de Bonastres, secretario.

Altra carta real al mateix.

"Al noble amat e fel nostre Jofre de Guerau, capita e conseller nostre.

Lo Rey. Noble amat e fel capita e conseller nostre. Responent al que ens teniu mot suplicat en vostres lletres que examinada vostra desendensia y les conquistes en que vostres asendents se an trobat sens donar fe de lo que resultaria, cometerem lo memorial y probes que sobre aquell presentaren y feren nos relacio nostron conseller de la desendensia que en ell proposau y los nobles Infant Marti, Compte de Ampuries, Urxell, Prades y Pallás y Vesconte de Cardona, Pere Ferrandis de Ixar, Ramón Alemany de Cervelló, Bernart Galcerán y Berenguer de Pinós, de les conquistes en que vostros pasats se an trobats ser ver y aixi com los donatau en lo memorial y aixi ab tenor de les presents, de nostra serta siensia y delliberada consulta, diem y declaram que lo noble Galcerá de Guerau, baró dels nous de la conquista de Cataluña, fonch desendent dels Reys, Princeps e Duchs de Suabia, ab sos guit nobles compañis entraren conquistant y restaurant lo Principat de Cataluña del poder dels sarrains, conquistant lo fort castell de Valencia, la Vall de Aneu, Terra de Pallás y Ampuries, y part del present Principat y que de Rolfo, fill segon de dit Conquistador, per linea masculina sempre baxant, sou vos Jofre de Guerau desendent, axi com los nobles del linaje de Pinós desendixen de Gauberto, fill machor de dit baró Conquistador, los cuals frares, despres de haver conquirit part del present Principat, foreu en les conquistes del Emperador Carles Magnes, que feu señalar pera Gauberto la Baronia de Pinós y Unberto, fill de Rolfo ensemps ab Bernat, fill de Gauberto, foren a les conquistes del Emperador Luys y Carlos y dels comtes Jofrens, y que Guillem de Guerau y Dapifer, General del Comte Suñer, son sogre, fill de Unberto ensemps ab Lamberto fill de Bernardo de Pinós, foren en les conquistes del Comte Suñer y que lo noble Galcerá Jofre Guerau y Urgell, fill de Guillem y de Garsenda [130], filla del dit Comte Suñer, son oncle, ensemps ab lo noble Ponce Galcerá de Pinós, fill de Lamberto, foren en la recuperació de Barcelona, ab lo dit Comte

[134] En el ms. se escribe Garcenda y Garsenda.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Borrell y que lo noble Galcerá Ramón de Guerau y de Cervera, General del Comte de Urgell, fill del prop dit de Guerau y Urgell, ab lo noble Ramón Galcerá de Pinós fonch en les conquistes del dit Comte, en la gran batalla de Albeça, e la de Cordova y que lo noble Pere Jofre de Guerau y Cervera ab lo noble Baró Pere Ramón Galcerá de Pinós, fonch en les conquistes de Balaguer Lleyda, Fraga y Balbastre, en que foren tributaris a dit Comte els Reys de dites ciutats y altra volta en la conquista de Balbastre y en la altra conquista de Balaguer y llochs de la ribera del Segre, en que foren tributaris los Reys de Lleyda y Saragosa, en que es trobá el noble Pere Galcerá de Guerau y de Cervelló fill de dit Guerau y Alemany, General del Comte de Urgell, ab lo noble Galcerá de Pinós, Baró de Pinós se trobá en la conquista de Hyerusalem y lo noble Jofre Galcerá de Guerau y Castellvell, General del Comte de Urgell, fill del dit Guerau y Cervelló, ab lo dit Baró de Pinós fonch en la conquista de Mallorca, quant lo Comte Berenguer la conquistá y que lo noble Ramón Galcerán de Guerau y Ribelles, fill del dit Guerau Castellvell, General del Comte de Urgell, ab lo noble Baró de Pinós, fonch en la conquista de Tortosa y de Lleyda, quant los Reys de aquelles foren tributaris del Comte Berenguer y que lo noble Galcerá Ramón de Guerau y Centelles, fill del dit Guerau y Ribelles, ab lo noble Galcerá de Guerau y Pinós y Almirant de Cataluña fonch en la conquista de Almeria y apres en la de Lleyda; sent General de la Caballeria del Comte de Urgell fonch entrada per consell y ardiment de dit Guerau y en la de Tortosa, Fraga, Algaire, Alguerí, Albeça, Almenar, Alfarras y en les dels llochs de Ribera Ribagorzana y Castell de Aytona, Serós y Gebut, y en la de Mequinenza y en la de les montañes de Prades y fort Castell de Ciurana, y que lo Almirant Galcerá de Guerau y de Spes, ab lo noble Ramón Galcerán de Pinós, fills dels props dits, se trobaren en la conquista de Cuenca y lo noble Ramón Guerau y de Moncada, fill del dit Almirant ab lo noble Ramón Galcerán de Pinós, fonch en la gran batalla del Muradal y conquista de Úbeda y Baeza y en la de Mallorca, quant lo señor rey En Jaume la conquistá y que lo noble Agustí Guerau y Cervelló, General de la Caballería del Comte de Urgell, fill del dit Guerau y Moncada, ab lo noble Baró de Pinós, aná a la conquista de Hyerusalem, Alcoil y Sicilia, y lo dit noble Galcerá de Pinós, y Pere Guerau, cosí del dit Agustí, feren senyalats per companys del señor Rey En Pere, per fer la batalla de Carlos, Rey de Sicilia y que es trobá dit Agustí en los encontres del Coll, quant lo Rey de França fonch llançat de Cataluña y morí ans de exir y en les conquistes del Imperi de Grecia, Ducats de Athenes y Neopatria en la del Principat de la Marca y en les conquistes dels Reys de Sicilia contra el de Nápols.

Y vos noble Jofre Guerau y de Cardona, capitá y conseller nostre, ab lo noble Galcerá de Pinós, Baró de Pinós foren en la conquista de Serdeña contra pisans, y en servey del Rey de Sicilia contra el de Nápols, i en totes les ocasions que dels rebels sa ha hagut de recobrar molta y la machor part

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de la illa, sempre havets antat a servir y diverses voltes havets recobrat la machor part de dita nostra illa de Serdeña y ara de present havets tornat a servirnos y recobrane gran part, de que estem molt pagats y axi vos despachant la present firmada en lo nostre castell de la nostra ciutat de Lleyda a 9 de març, any 1375.–Rex Petrus.–Bernardus de Bonastre, secretarius."

Por cuya carta da el Rey cuenta, vistos los papeles de la nobleza, ascendencia, servicios en conquistas y puestos honoríficos que ocuparon los de la ilustre Casa de Guerau que por ser materia tan clara no es menester recurrir a historias cuando todas ellas concuerden en lo que dicen estas cartas reales.

De lo cual con evidencia se infieren los servicios y puestos que ocupó el noble Jofre de Guerau (del número 110) y cómo fue hijo del noble Agustín de Guerau y Cervelló (número 109).

19

Cómo fue hijo Jofre Guerau (del número 110), Paulo Guerau (del número 111) e hijo... de este Ramón Guerau de Jorba [135] **(número 112)**

Aunque es verdad que bastantemente consta que Jofre Guerau tuvo un hijo legítimo, entre otros llamado Paulo Guerau, pero para inteligencia de lo que se ha de decir acerca de Ramón Guerau de Jorba, que él vino a Valencia nieto legítimo de Jofre Guerau e hijo de Paulo Guerau, será bien poner el testamento, según las cláusulas que tengo de menester para probar mi propuesta.

Testamento del magnífico Paulo de Guerau:

"In Dei nomine amen etc.

Ego Paulus Guerau, Dominicellus de la ciudad de Urgell, Capitán de a Caballo del ilustrísimo Gastón de Foix, Conde de Foix, agora en el lugar de Aytona 'gravium firmitate de ten his, etc.'. Instituyo por malmesores al muy honorable Miguel Cadell, al noble Gastón de Moncada, mi sobrino, de la noble Catalina de Guerau y Moncada, mi hermana, de la villa de Castiello.

Mando que mi cuerpo sea sepultado en el Monasterio de los Frailes de Predicadores de la ciudad de Urgell, en la capilla de mi linaje que es de Santa Ana en donde fue sepultado el magnífico Jofre de Guerau mi padre, y por mi alma de mis padres de los fieles difuntos [dejo] cuatro mil sueldos barceloneses para que se digan misas, etc.

[135] En el ms. se escribe Zorba.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Ítem, mando que dels quatre milia sous sien rellevats cent sous pera la fábrica.

Item, mando que dels quatre milia sous sien rellevats 300 sous pera mises en la capilla del señor San Pedro Apóstol, entierro antiguo de Guerau que está en la iglesia de San Lorenzo, en Lérida, donde fue sepultada la noble Catalina de Cardona, mi abuela, etc.

Item, mando que de los quatre milia sueldos se tomen 600 sueldos para la fábrica del Convento de Predicadores de la ciudad de la Seo de Urgell, en sufragio de las almas de Ramón de Guerau y Moncada y de Doña Berenguela de Cervelló, mis bisabuelos, de Agustín de Guerau y Cervelló mi abuelo, los cuales están sepultados en dicho convento y por el alma del ilustrísimo y muy reverendo señor Don Galcerán de Moncada, Obispo de Urgell, mi tío, etc.

Ítem, dejo una lámpara para que la pongan delante del cuerpo del señor San Pedro de Zacadireta, joya preciosa del linaje de Guerau.

Ítem, dejo a Petronila, mi hija y de la muy amada mujer mía la magnífica doña Ana de Jorba, 2.000 sueldos, los cuales se le han de dar cuando haya contraído matrimonio y que mi heredero le dé la mitad de esta dote de la hacienda del Almirante Guerau, mi tatarabuelo, etc.

Ítem, dejo a Margarita, hija mía y de la dicha mi mujer, todo lo que habrá menester para entrar en el monasterio de la Orden del Cister en Valldoncella, etc. y si vol contraer matrimonio sea a beneplácito de su madre y del magnífico Carlos de Jorba, su tío, con que el marido sea persona militar y que le den el dote de la hacienda del 'quondam' Jofre Guerau mi padre, 30 milia sueldos, etc.

Ítem, quiero que mi querida mujer Juanota de Jorba sea usufructuaria, etc., y sea curadora y tutora de Ramón Guerau, hereu meu, y de Petronila y Margarita mis hijas, etc.

Instituyo heredero universal cum omnibus juribus, etc. a Raimundo de Guerau, hijo legítimo mío y de dicha mi mujer la magnífica Juana de Jorba.

Actum in opido de Aytona die 4 mensis Septembris anno 1444.

Signum magnifici Pauli a Guerau domicelli civis Urgell testatoris. Testes, nobilis Raymundus Aspes a Joanes a monte cateno et magnificus Hyeronimus a Jorba domicellus Barchinone populate et Franciscus Perandreu agricultor oppidi de Aytona, Odon Picamidas famulus testatoris.–Signum Monserrati Gras, notarium."

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

20

En la cual se confirma, toda la genealogía pasada, la ascendencia del Conquistador y de los Reyes de Suabia, con real sentencia en juicio contradictorio

En el año del Señor 1440, Paulo de Guerau (del número 111) ya tenía un hijo de pocos años, hijo legítimo suyo y de su mujer la noble Juana Ana Jorba. Éste se llamaba Ramón Guerau de Jorba (número 112).

Sucedió que el noble Juan de Ixar tuvo ciertas contiendas con Juan Sanguesa que se entró huyendo en la casa de Ramón de Guerau y Jorba, el mozo [136], siguiéndole el noble Juan de Ixar; llegó Juan Sanguesa hasta la cama del muchacho Ramón Guerau y allí el noble Juan de Ixar hirió a Juan Sanguesa. Al ruido, salió el noble Juan de Guerau, mayordomo de la casa y como pariente del noble Paulo de Guerau, dijo al noble Juan de Ixar que había hecho muy mal de no haber guardado el respeto que se debía a la casa de los nobles, el cual respondió que no tenía a Paulo de Guerau por noble; al cual respondió el mayordomo como que no sabía lo que se decía porque Paulo de Guerau era noble descendiente de Galcerán de Guerau, Barón, uno de los nueve de la conquista de Cataluña y de la real prosapia de los Reyes de Suabia. Habiendo dicho esto el noble Juan de Ixar quiso herir al mayordomo y le dijo que era viejo y como a tal le dejaba, que si no fuera eso le despedazara.

Puso el noble Juan de Guerau pleito “tam nomen” propio como de procurador de Paulo Guerau y de Ramón Guerau de Jorba, su hijo, contra el noble Juan de Ixar y Guillem Ramón Galerán de Pinós, Vizconde de… y Alquer Foradat, y Bernardo de Pinós, Vizconde de Illa y Canet, “coram domina” María, Reina de Aragón, mujer del Rey Don Alfonso, en Lérida y procediendo jurídicamente en las íntimas dilataciones de derecho hizo esta parte ostentación de los papeles, cartas reales, testamentos, cartas de debitorios, etc., que viéndolas la parte contraria antes de llegar a sentencia se dio por convencida y confesó que el dicho Paulo, Ramón y Juan Guerau eran nobles descendientes por línea viril del Conquistador de Cataluña y de la real prosapia de los Reyes de Suabia.

No quiso la parte de Guerau que esta materia quedase así, sino que instó jurídicamente que se diese sentencia para que quedase “in perpetua rei memoriam”.

Todo esto consta por el proceso en presencia de la señora Reina María, Reina de Aragón. Fue dada sentencia por... de Ortigris, doctor en leyes, publi-

[136] En el ms. dice "muchacho", entendemos quiere decir el joven, el mozo.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

cada por Gabriel Mascaró, notario "in quadam" aula del Palacio Obispal de la ciudad de Lérida "die lune de mane intitulata 23, mensis maii, anno 1440", que es del tenor siguiente:

> "Dei nomine humiliter invocato, pateat universis, quod Nos Maria, Dei gracia, Regina Aragonum, vissam quadam supplicacione coram nobis oblata pro parte nobilis Joanne de Guerau et Jorba, tam nomine proprio quam procuratorio nobilis Pauli de Guerau et Hones, capitanei et conciliarii domini Regis et ut matris et magis conjuncte persone nobilis Raimundi de Guerau et de Jorba, filii... dictorum parentum pauperum, contra nobilem Joannem de Ixar, et nobilis Guilermum Galcerandum de Pinós et Castro, vicecomitem de Evol et Alquer Foradat et Bernardum de Pinós, vicecomitem de Illa et Canet, et nobilem Bernardum de Pinós, visso instrumento procuratoris, per nobilem Paulus de Guerau et de Hones, facto in favorem nobilis Joanna de Guerau et Jorba sue uxoris turrium securis consanguineum illius et... dictis Joanne in favorem cuiusdam Joannis vissis mandato et... domini comitis Barchinone... in favorem nobilis Guillermi de Guerau, contra nobilem Lambertum de Pinós consobrinos, facta et lata anno 945, viso instrumento debitorio per nobilis Petrum Galcerandum de Pinós, Baronum de Pinós et Berenguellam de Monte Cateno, in favorem nobilis Raymundi Galcerandi de Guerau et Ribelles, firmato anno 1448. Visso instrumento apoche firmate per nobilem Galcerandum Raymundum de Guerau et Centelles in favorem Petris Galcerandis de Pinós, anno 1161. Visso instrumento capitulorum matrimonialium Almiranti Galcerandi de Guerau et de Spes et nobilis Dionisis de Montecateno, anno 1203. Visso testamento nobilis Raymundi de Guerau et de Montecateno, facto anno 1268. Visso testamento nobilis Agustini de Guerau et de Cervilione dicti de Siquilirio, facto anno 1330. Visso testamento nobilis Janfridi de Guerau et de Cardona, facto anno 1401. Vissis tribus regis litteris in papiro, manu illustrisimi Regis Petri alte recordationis, firmatis et ut decet expeditis dicto Janfrido de Guerau transmissis annis 1342, 1372 et 1375, in presenti processu productis nec non vissis quibusdam scedulis, tam pro parte dicti nobilis Joane et Joanis de Guerau quam pro parte dicti nobilis Joannis de Ixar et dictorum nobilium Francisi de Castro, procuratoris nobilis Guillermi Raymundi Galcerandi de Pinós et Castro, vicecomitis de Evol et Alquer Foaradat et Hostonis de Montecateno, procuratoris nobilis Bernardi de Pinós oblatis et provisione inde facta asignatione utrique parti habendam copiam, nec non dicendum proponendum, producendum probandum et allegandum, facta relacione de presenti negocio in nostra audiencia ubi doctorum et aliorum in visse peritorum copia aderat per fidelem nostrum Joannem de Portillo, utriusque juris doctorem. Vissis toto presenti processu et aliis videndis consideratis quam considerandis nihilque proposse de contingentibus pretermisum sacrosantis Dei Evangeliis coram nobis propossitis et Cruce inspecta usde multu Dei nostrum et rectum pro-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

cedat judicium et oculi mentis nostre cernere valeant equitatem ad nostram proferendam sententiam die asignato procedimus in hunc qui sequit modum:

Cum ex meritis presentis processus derie constet intentionem dictorum nobilum Joanne de Guerau et de Jorba et Joannis de Guerau nominibus quibus in caussa esse fundatam ex tenore dictorio instrumentorum et literarium regiarum quam alias et non constet de contrario; ideo per hanc nostram difinitivam sententiam pronuntiamus et sentenciamus et declaramus nobilem Galcerandum de Guerau, Baronum ex novem conquistatoribus Catalonie de conquista anni 735, fuisse in partibus Germanie sanguinis nobilitate preclarum descendentem virili linea ex Regibus, Principibus, Ducibus de Suevia et Varonis de Vualpurch, et habuisse in filium mayorem Gaubertum, et istum habuisse Bernardum, et istum habuisse Lambertum, et istum habuisse, in filium legitimum, nobilem Petrum Galcerandum de Pinós ab nepotum virili linea dicti conquistatoris, et eodem modo habuisse dictum conquistatorem in filium secundum Rolphulm, et istum habuisse Umbertum, et istum habuisse Guillermum Guerau et Dapipher, maritum illustrissime Garcende filie Sunarii Urgelli et Barchinone comitis recolende memorie et istum habuisse in filium… legitimum, nobilem Galcerandum Gaufridum de Guerau et Urgelli, obnepotem masculina linea dicti Galcerandi de Guerau conquistatoris, et istum habuisse in filium legitimum nobilem Petrum Gaufridum de Guerau et Alemany, et istum habuisse, in filium legitimum, nobilem Petrum Galcerandum de Guerau et de Cervilione, et istum habuisse in filium legitimum nobilem Gaufridum Galcerandum de Guerau et Castro Vetullo, et istum habuisse, in filium legitimum, nobilem Raymundum Galcerandum de Guerau et de Ribelles; et istum habuisse, in filium legitimum, nobilem Raymundum Galcerandum de Guerau et de Ribelles; et istum habuisse, in filium legitimum, nobilem Galcerandum Raymundum de Guerao et Centelles; et istum habuisse, in filium legitimum, nobilem Almirantum Galcerandum Guerau et Spes, et istum habuisse, in filium legitimum, nobilem Raymundum de Guerau et de Montecateno, et istum habuisse, in filium legitimum, nobilem Agustinum de Guerau et de Cervilione, vocatum, de Aquilario, et istum habuisse, in filium legitimum, nobilem Gaufridum de Guerau et de Cardona, et istum habuisse, in filium legitimum, nobilem Paulum de Guerau et de Hones, et istum habere, in filium legitimum et comunem illius et dicte nobilis Joanne de Guerau et Jorba, sue uxoris, nobilem Raimundum de Guerau et de Jorba hodie puerum et dictos Paulum de Guerau et de Hones et Raymundum de Guerao et de Jorba filium suum esse nobilis antiquos et... virili legitima linea descendentes ex sanguine Regio de Suevia, masculina linea provenientes licet secunda adcito nobilem Galcerando de Guerau, Barono ex novem conquistatoribus Catalonie, eadem nobilitate gaudentes qua gaudent nobiles de Pinós uzdecentes virili maiori; linea adicto Galcerando de Guerau conquistatore; et etiam declaramus quod grada cerula supra columna azula in campo aureo insignia dicti conquis-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

tatoris, esse propria insignia dictorum nobilium Pauli et Raymundi de Guerau et suorum dictorum desendentum, una cum requisitis per ascendentes eorum de Guerau, que apparentim banderis, plaquinis et pavesiis positis in capilla Sancte Anne monasterii fratrum predicatorum sedes Urgelli et sancti Petri Apostoli; in ecclessia sancti Martiris Laurensii, civitatis Illerde positis sepulturis propriis dicti generis de Guerau, sicut explicant in lamento nobilium Raymundi de Guerau et Montecateno, et Gaufrido de Guerau et de Cardona, in presenti procesu exhibitis; et sicut in prima supplicatione livius causse, et declaramus posse decorari cum dictis suis descendentibus insignis trium pignorum in campo aureo et nomen de Pinós sanggm. date per Constantinum Magnum Imperatorem... de Guerau progenitore paternali dicti Galcerandi de Guerau conquistatoris tanquam eumillis de Pinós, simul a conquistatore predicto masculinis lineis prima, et secunda descendentes qui grada et pignis condecorari poterat; et tandem declaramus ascendentes dicti nobilis Pauli de Guerau fuisse in conquestis narratis per illustrisimum Petrum Regem in sua papiria litera regia et declaratione in presenti procesu producta, et ipsum Paulum fuisse et de presenti esse cum domino rege viro nostro charissimo in conquista regi Napoli de contilio yllius... capitaneum.

Lata fuit sententia pronuntiata et declarata per nos dictam Reginam Locum tenentem generalem predictam per fidelem consiliarium nostrum, nostram cancellariam regentem Gaufridum de Ortigris, legum doctorem et publicata de nostro seu ipsius mandato per fidelem scriptorem dicto domini Regis ac nostri Gabrielem Mascaró, notarium in nostra audientia; que in quodam aula Palaci Episcopalis civitatis Illerde more solito celebrat die lunne de mane, intitulata 23 mensis maii a Nativitate Domini, anno 1440, etta.

Instante et requirente nobili Joanne de Guerau nominibus in caussa, pro parte una; altera vero parte licet citata absente et presentibus... pro testibus Joanne de Caponibus et Narciso de Carmilles, legum doctoribus Bartolomeo Giros et Raymundo Mora dicti domini Regis, ac nostri scriptoribus in multitudine copiosa, que promulgatione tente frut intimata dictis nominibus Joanni de Ixar, Francisco de Castro, procuratoris nobilis Guillermi Raymundi Galcerandi de Pinós et Castro, Vissecomitis de Evol et Alquer Foaradat et Hugoni de Montecateno, procuratori nobilis Bernardi de Pinós, Vissecomitis de Illa et Canet, et Bernardo de Pinós, personaliter repertos dicto die per Joannem Huguet dicti alldientis virgarium us retulit denig. autem die jovis nona mensiis junii anni 1440, coram dicto honorabile domino Gaufrido de Ortigris regente Cancellariam audientiam loco et more solito, celebrante per dictum nobilem Joanni de Guerau nominibus quibus in causa fuit oblata fimilis presentata quedam inscriptis papiri suplicationis sedula sub hoc tenore:

Regina clemens cum nobilis Paulus de Guerau consiliarius et capitaneus domini Regis et Raymundus de Guerau et Jorba, filium suus, obtinuerit

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

reginalem sententiam contra nobilem Joannem de Ixar, Regni Aragonum et nobilis Visecomitis de Evol et Alquer Foaradat et Vissecomitem de Illa et Canet et Bernardum de Pinós, in et cum qua fuerunt declaratum dictos nobiles Paulum et Raymundum de Guerau, cum suis, legitima virili linea descendentibus fore nobiles antiquos, per masculos provenientes a sanguine Regio de Suevia, et a nobili Galcerando de Guerau, Barono ex novem conquistatoribus Catalonie, eadem nobilitate gaudentes qua nobiles de Pinós gaudent et posse dictos de Guerau condecorari insignis et nomine de Pi-nós et Aliquer in dicta reginali sententia continent latius et cum tempus, apellandi, vel suplicandi iam sit elapsum et nihil sit per contrariam partem dictum pro tanto dictis Joannes de Guerau procurator dictorum nobilum de Guerau humiliter suplicat vestri serenitati; quodam dignemini mandare discreto Gabrieli... scriptoris vestro et notario quod tradat copiam autenticam huic parti de todo presenti procesu et sententia et licet etta.

Fiant supplicata per dicto honorabilem regentem Cancellariam et domina Regina comitit dictam supplicationem Joannem de Porbotello, dicte cause olim relatori ut super suplicata debite provideat provissa per regentem Cancellariam die 9 mensiis Junii anno 1440, insuper ipsa eodem die coram dicto honorabile domino Joannes de Porbotello comissario predicto comparuit parvit dictis nobiles Joannem de Guerau procurator nobilium Pauli et Joanne de Guerau coniugum ex una parte et absente alias obtulit et presentavit eiusdem preinsertam supplicationem. Cum eius provissione petens verbo et requirens pro uset quem ad modum in ipsis continetur et mox dictus honorabilis Joannes de Porbotello recipiens dictam supplicationem cum eius provissione qua deçet reverentia et honore dicte domine Regine obtulit separatum eiusdem mandatis obedire, et nilominus concessa copia parti alteri inde absenti si eam habere voluerit et mandavit quod satis facto scriptore et notari presentis causse desvovisto salario tradat copia suplicata et ad respondendum predictis diem tertiam proxime futuram asignavit mandans predicta intimari parti alterique fuerunt intimata dictis nobilibus Joanne de Yxar, Francisco de Castro procuratori nobilis Guillermi Raymundi Galcerandi de Pinós et Castro Visecomitem de Evol et Alquer Foradat et Hugoni de Montecateno procuratori nobilis Bernardi de Pinós Visecomiti de Illa et Canet, et Bernardo de Pinos personaliter dicto die repertos per Petrum Dolunio Urgarium Uzretulit Rinum Gabrielis Mascaroni domini Regis scriptoris etta. domine Regine notarii publici pro lationi dicte sententie inter fuit, eamque legit et publicavit et in hanc publicam formam cum suo processu scribi fuit, et clausi Rinem Monserrati Carbonell S. C. et Regis maiestatis scribe ipsiusque aule notari publici."

De cuya real sentencia, fulminada en juicio contradictorio, pasada en cosa juzgada intimada a la parte con todas las solemnidades de derecho, evidentemente se convence toda la genealogía desde Garcerán Guerau, conquistador de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Cataluña, año 735 (del número 90) hasta Paulo de Guerau (del número 111) y Ramón Guerau y Jorba (del número 112), año 1440, bisabuelo y tatarabuelo del dicho Don Gaspar Guerau, ser de personas nobles legítimas por línea masculina y todos casados con personas tan calificadas. Consta por sentencia todas las funciones que hicieron en las guerras, los cargos que ocuparon, las armas que tuvieron y en qué acciones se las dieron, lo cual a lo último referiré, pues da la sentencia por verdad lo que se dice en los instrumentos supra allegados y cartas reales con el rigor que se ve en este papel.

Confírmase con esta sentencia toda la genealogía hasta el número 112, porque desde el número 1 hasta el 10, inclusive, es la genealogía de fe; del número 10 hasta el 17 es de los autores más graves y clásicos, como consta de lo dicho; Suevo, primer rey de Suevia, que es número 17, consta por sentencia ser padre de esta familia por línea masculina. De este primer Rey de Suabia, número 17, hasta Gerardo o Guerau, Duque de Suevia (número 85) y de todo los que tratan de los Duques de Suevia véanse las genealogías y tablas de los Marqueses de Amberes, Duques de Brabante, Duques de Babiera. De este Gerardo, Duque de Suevia, a los años del Señor 440, descienden de Paulo de Guerau y Raimundo de Guerau número 112; lo concluye la sentencia de Gerardo o Guerau, Duque de Suabia número 85 por los Barones de Vualpurch hasta Galcerán Guerau, el Conquistador de Cataluña número 96, y todo el fin de la sentencia principal fundándose en los autos antiguos que se hicieron en aquellos tiempos, que de Galcerán de Guerau, el Conquistador, del número 96, desciende Ramón Guerau de Jorba (del número 112).

Está la sentencia tan bien fundada en tantos instrumentos públicos de cuya fe no se puede dudar y no puede haber mayor evidencia de las cosas pasadas que ésta. Esto supuesto, prosigo la línea hasta Don Gaspar Guerau de Arellano del número 115.

21

Pruébase cómo Ramón Guerau de Jorba (del número 112), bisabuelo de Don Gaspar Guerau de Arellano, es el que estaba en Valencia y ser nieto de Jofre Guerau de Cardona (número 100) de la Seo de Urgel

Ramón Guerau de Jorba (del número 112), siendo de edad de 34 años poco más, en el año 1470, vivía ya en Valencia, en donde tenía casa y hacienda. Casó con la ilustrísima señora Petronila Ruiz de Corella, hermana del Conde de Cocentaina.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Como Pedro Jofre Guerau de Cardona (del número 110), abuelo paterno del dicho Ramón (número 112), sirviendo al Rey Don Alfonso de Aragón en el año 1323, en la conquista de la isla de Cerdeña, hubiese prestado al noble Ramón de Cardona, su pariente, 200 florines, como consta por la obligación firmada por el noble Ramón de Cardona en favor de Jofre de Guerau en el lugar de Junete y como Ramón de Cardona dejase por su heredero a Berenguer de Cervellón y éste al noble Juan de Cardona; hallándose Ramón de Guerau de Jorba (del número 112), nieto y heredero de Jofre de Guerau y Cardona (número 110), pidió al noble Juan de Cardona la cantidad de estos 200 florines de oro que su abuelo había al noble Ramón de Cardona y convencida la parte de la deuda por obligaciones y autos firmados, y testamentos con que constaba que el noble Juan de Cardona era heredero de Berenguer de Cervellón y éste del noble Ramón de Cardona, respondió el noble Don Juan de Cardona que era verdad que debía tal cantidad, mas, que Ramón Guerau de Jorba, residente en Valencia que no era hijo de Pablo Guerau, nieto de Jofre Guerau y Cardona (del número...) lo cual lo probó con autos de notario y de los testamentos con que Jofre de Guerau hizo heredero a Paulo Guerau y éste a Ramón Guerau de Jorba con recepción de testigos de la identidad de éstos con aquellos de quien hablaban los instrumentos, fue dada sentencia en favor de Ramón Guerau de Jorba, en juicio bien contradictorio con todas las solemnidades de derecho, en ejecución de la cual pagó la parte contraria.

Todo consta por el proceso y sentencia dada en Lérida por Emanuel de Vilaplana, justicia o veguer por el serenísimo Rey de Aragón, a 1 de julio de 1470 y registrada en la Corte del Justicia Civil de la ciudad de Valencia (en la mano 15 "mandatorum et emperarum Curie" año 1654) por Miguel Crespo, notario, que es del tenor siguiente:

> "Jesucristi et Gloriosisime Virginis Marie nominibus humiliter invocatis. Nos Emanuel de Vilaplana civis locum tenens Curie et vicaris presentis Curie Illerde por serenissimo e potentissimo domino Aragonum Rege visso et recognito instrumento obligacionis, firmato per nobilem quod Raymundum a Cardona tan proprio suo nomine quam hereditario nobilis quo Berengari a Cervilione in favorem ad modum magnificii, quo Jeofrii a Guerau in quo instituit universalem heredem filium suum et magnifici, Jannote a Jorba, uxoris eius destium ac posisionibus de provisione nostra leuptis visso processu et denique vissis et atentis atendentis et atentis per juspectis ut nostrum prodeat in dictum et oculi mensis nostri cerneum valeant equitatem de justitia et cum consilio honorabilis Raymundi a Folerio, legum doctoris et asesoris nostri ordinarii pronuntiamus, sententiamus et declaramus fiel sub forma loquenti quia moritis procesus atentis plene et clare constat nobilem Raymundum a Cardona nonis nib heredo trio

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

nobilis Berengarii a Cervilione ac suo propio firmasse instrumentum obligationis in favorem ad modum magnifici Jeofrii Guerau domicelli habuis principatus pro quantitate 200 florines avis quos dictus Jeofrius a Guerau dicto Berengario a Cervilione prestavit anno millessimo trecentesimo undecimo tercio cum serenisimo Principe Alfonso ab Aragoniam eran tum etiam constat tam ex testamento Pauli a Guerau eius filii et ex dictis et depositioni tertium de provitione nostra receptis magnificum Raymundum a Guerau domicellum cum etta. Urgellem in civitate Valentie domitiliatum esse nepotem legitimum dicti admodum magnifici Geofrii a Guerau domiteli ex dicte Paulo a Guerau eius filio et heredem amborum vos dicte preditorum testamentorum et dictum admodum magnificum Jeofrium a Guerau autem dicti magnifici Raymundi a Guerau esse eundem qui in insula Sardinie anno millessimo trecentesimo vigesimo tercio prestavit dicto Berengario a Cervilione 200 florines auri pro quibus solvendis dictus Raymundus a Cardona anno millessimo trecentesimo quinquagesimo nomine hereditario illius et suo proprio se obligavit solvere dicto Jeofrii a Guerau dictam quantitatem ducentorum florenorum auri pari modo constat nobilem Joannem a Cardona esse heredem preditorum nobilium Berengarii a Cervilione et Raymundi a Cardona et promissise solve ac dicto magnifico Raymundi a Guerau domitelli dictos 200 florines auri pro quibus contendito et tota obligatio ad solutionem dictos 200 florines auri et ita plene constat intentionem dicti magnifici Raymundi a Guerau domitell suer dicta recuperatione dictorum ducentorum 200 florines dicto ad modum magnifico Geofrio a Guerau anoveris debitorem fuisse fundatam et ex adverso pro parte nobilis Joannis a Cardona nihil fuit 200 florines dicto ducentorum florinorum auri inpediat jure in aliquo impedire valeat pro tanto et alias pronuntiamus, sententiamus et declaramus et de dicto consilio declaramus dictum magnificum Raymundum a Guerau domicellum cum etta. Urgellem in civitate Valentie domiciliatum esse nepotem legitimum et naturalem predicti admodum magnifici Geofrii Guerau domitelli liuper principatus que in expugnatione insule Sardinie anno predicto millessimo trecentesimo vigesimo tertio erat cum serenisimo Principe Alfonso ab Aragonia in expugnatione dicti insule prestavit predictos 200 florines auri Berengario a Cervilione ex filio suo Paulo a Guerau domicello et heredem dicti Geofrii a Guerau fui avisi et Pauli Guerau patris eius et declaramus non esse obligatum ad solictionem quinquaginta florenorum auri dictum Raymundum a Guerau pro magnifica Petronilla Ruiz a Corella uxore eius pretensam pro parte dicti nobilis Joannis a Cardona quia de provissione non constat propterea absolvimus cum hac nostra sententia dictum magnificum Raymundum a Guerau domicellum ab in petitis in hac causa pro parte dicti nobilis Joannis a Cardona et similiter declaramus de eodem consilio fore condempnamus ut cum hac nostra sententia de dicto consilio condempnamus dictum nobilem Joannem a Cardona uti heredem

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

predicatorum nobilium Berengarium a Cervilione et Raymundum a Cardona ad solvendum predictos 200 florines auri contentos in dicto instrumento obligationis firmato in opido Junete per dictum nobilem Raymundum a Cardona in favorem dicti admodum magnifici Jeofrii a Guerau domicelli dicto magnifico Raymundo a Guerau domicello nepoti illius ex dicto Paulo illius filio et heredi dicti Jeofrii quia ita provisit illi una cum expensis hac de causa factis earum taxatione nobis in portum reservata et quod ulteriora progrediatur in causa non obstantibus in contrarium deductis et allegatis por parte dicti nobilis Joannis a Cardona fiat autem probis tractis executio lata lecta et publicata fuit presens sententia per honorabilem dominum Emanuelem de Vilaplana locum tenentem Curii vicarii Illerde pro descussimo et potentissimo domino Aragonum Rege de consilio prefati honorabilis domini Raymundi de Solerio legum doctoris assesoris ordinarii eiusdem et pro tribunali sedente in loco solito ut moris est in dictis regte indicantise; lecta decius mandato per honorabilem dominum Raymundum de Solerio assessorem ordinarium predicta die trigesima mensis julii a Nativitate Domini millessimo quadringentessimo septuagessimo presente venerabili Philipo Arnaldi procuratore dicto magnifici Raymundi a Guerau domicelli cui etta. Uregellem in civitate Valentie domicelli dictam sententiam petentem et feri promulgari postulantem et in contumatiam alterius partis non comparentis.

Mandans predicta instimari et notificari dicto nobili Joanni a Cardona in quorum contumatiam publicata fuit de quibus omnibus et singulis dictes plulipios Arnaldi dicto nomine requisit vueli publicum unum confriti instrumentum presentibus ibidem magnifico Joanne a Toralba domicello Illerde populato et nobili Francisco Montecateno Barchinone populato pro testibus ad hec vocatis specialiter et asumptis... que fuerunt intimata et notificata dicta die nobili Joanni a Cardona et venerabili Raymundi Floronsa procuratori illius per Petrum Doris portarium presentis Curie referentem et fidem facientem visi notario presentis cause."

22

Prosíguese la línea viril hasta Don Gaspar Guerau de Arellano, del número 115

Don Ramón Guerau de Jorba (del número 112) casó en Valencia con la señora Doña Petronila Roiz de Corella, tía del Conde de Cocentaina, que entonces vivía. Tuvo de este matrimonio dos hijos: a Cristóbal Guerau, que fue Canónigo de Albarracín y de Segorbe, Canciller de Su Majestad y Juez de los bienes

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

confiscados por el Santo Oficio, y a Guillem Ramón Guerau, Juez de dichos bienes confiscados y de la Justicia Civil de Valencia. Consta de esta filiación por el testamento de la dicha señora Doña Petronila Roiz de Corella, madre de los dichos Cristóbal y Guillem Ramón, recibido en Valencia por Melchor Navarro, a 6 de julio de 1561. Murió Ramón Guerau intestado.

Guillem Ramón Guerau (del número 113) casó en Valencia con Doña Jerónima Rossel de Yxar. Tuvo de este matrimonio a Don Gaspar Guerau; consta de esta filiación por el testamento de dicha Doña Jerónima Rosell, recibido en Valencia por Antonio Balasant, notario, a 13 de octubre de 1593; consta también por una declaración hecha por el Justicia Civil de Valencia en que declara haber sucedido Don Gaspar Guerau a su padre Guillem Ramón "dure succitionis ab intestato".

Don Gaspar Guerau (del número 114) casó en Valencia con Doña Beatriz de Arellano y Fenollet, hija legítima de Don Juan Ramírez de Arellano, señor de las villas de Arrubal y Sartaguda en Navarra y de Doña Beatriz Fenollet y Ferrer, naturales de Valencia; consta por los capítulos matrimoniales recibidos en Valencia por Juan Jerónimo Montañés, notario a 28 de enero de 1584. De este matrimonio hubieron cuatro hijos: el primero Don Juan Guerau de Arellano, Caballero del Hábito de Alcántara; el segundo fue Don Ramón Guerau de Arellano, que murió fraile francisco; el tercero Don Gaspar, y el último Don Carlos Guerau, que murió niño. Consta de esta filiación por el testamento de dicho Don Gaspar Guerau del número 114, recibido en Valencia por dicho Antonio Balasant, notario, a 28 de... de 1592 y por el testamento de Doña Jerónima Rosell, en el cual nombra los dichos cuatro nietos suyos, hijos de los dichos Don Gaspar, su hijo, y Doña Beatriz de Arellano, la cual por muerte de Don Carlos de Arellano, su hermano, Caballero del Hábito de Calatrava, y Gentilhombre de la Boca de su Majestad, heredera de las dichas villas de Arrubal y Sartaguda; consta también dicha fielación por el testamento de dicha Doña Beatriz de Arellano, madre de Don Juan Guerau de Arellano y de Don Gaspar Guerau de Arellano (del número 115), recibido en su villa de Sartaguda, reino de Navarra, por Pedro Díaz de Tejada, escribano público a 28 de octubre de 1624.

Por muerte de Doña Beatriz de Arellano heredó dicho Don Juan de Guerau la dicha Casa de Sartaguda, que es de las más ilustres de Navarra y Castilla, el cual casó en Madrid en primer matrimonio con Doña María Moctezuma, hermana del Conde de Moctezuma, y en segundo con Doña Brianda Niño Castro, Casa ilustre en Valladolid y en toda Castilla.

Murió don Juan Guerau de Arellano sin hijos y heredó los vínculos de las Casas de padres, abuelo paterno y materno, Don Gaspar Guerau de Arellano (del

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

número 115) y se casó en Valencia con Doña Flavia Pavessi, hija legítima de Miguel Jerónimo Pavessi, familia noble en Saona y de Theudora Bellmont, como parece por los capítulos matrimoniales recibidos por Juan Grau, notario a... de marzo de 1624. De este matrimonio hay tres hijos y una hija; el primero Don Gaspar Guerau de Arellano, Canónigo de la Santa Iglesia de Valencia; el segundo Don Basilio Guerau de Arellano, Caballero del Hábito de Alcántara casó en Castilla con Doña Catalina Téllez Girón y Arellano, hija legítima de Don Carlos de Arellano, Caballero del Hábito de Santiago y Caballerizo de Su Majestad y de Doña Catalina Téllez Girón; el tercero es Don Baltasar Guerau de Arellano, del Consejo de Su Majestad y tiene el oficio de Maestre Racional en la ciudad de Valencia, y Doña Beatriz Guerau y Castellví, casada con Don Pedro de Castellví, Caballero del Hábito de Santiago y Gentilhombre de la Boca de Su Majestad, el Rey nuestro señor.

Capítulo último

En que se resume todo lo grande de la real Casa de Guerau que se contiene en los capítulos pasados exactísimamente probados

Don Gaspar Guerau de Arellano, que hoy vive, es el tronco de la ilustre Casa de Guerau Pinós. Tiene en su línea viril ascendente, 114 ascendientes, todos caballeros y legítimos de mil años a esta parte. Consta por sentencia dada en juicio contradictorio y autos de cuya fe no se puede dudar. De allí arriba nada hay en contrario “et nemo presumit malus nis probet” y si algo hubiera fuera una falta de casi todos los príncipes y reyes de Europa, pues aquellos ascendientes son padres comunes de tanta gente ilustre como arriba se ha probado.

Don Gaspar Guerau de Arellano es hijo legítimo de Don Gaspar Guerau Rosell (del númeo 114) y de Doña Beatriz de Arellano, señora de las villas de Arrubal y Sartaguda en Navarra.

Es nieto de Don Guillem Ramón de Guerau (número 113) y de Doña Jerónima Rosell y de Yxar.

Es biznieto de Ramón Guerau y Jorba (número 112) a quien se dio la sentencia a favor de la nobleza tan calificada año 1440, y de Doña Petronila Beatriz de Corella, hija del Conde de Cocentaina.

Es tataranieto del noble Paulo Guerau Hones y Cadell (número 111), Capitán de Caballos del ilustrísimo Gastón, Conde de Foix y de la noble Joana de Jorba.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Es cuarto nieto del noble Jofre Guerau Cardona (del número 110), Capitán y del Consejo del señor Rey, Don Pedro de Aragón y de Catalina de Hones.

Quinto nieto del noble Agustín Guerau Cervellón (del número 109), General de la Caballería del señor Conde de Urgel, Armengol, y de la noble Catalina de Cardona.

Sexto nieto del noble Ramón Guerau y Moncada (número 108) y de la noble Berenguela Cervellón.

Es séptimo nieto de Garcerán Guerau y Spes, Almirante de Cataluña y embajador del señor Conde de Foix (número 107) y de la noble Dionisia de Moncada.

Es octavo nieto de Garcerán Guerau Centelles (número 106), General de la Caballería del Conde de Urgel y de la noble Andolza de Spes.

Es nono nieto de Ramón Garcerán Guerau Ribelles (del número 105), General del Conde de Urgel.

Es décimo nieto del noble Garcerán Guerau y Castell (número 104), General de la Caballería del Conde de Urgel y de la noble Eulalia Ribelles.

Es undécimo nieto del noble Garcerán Guerau y Cervellón (número 103), General del Conde de Urgel y de la noble Agnes de Castellvell.

Es duodécimo nieto del noble Pedro Jofre Guerau y Alemáñ (número 102), Maestre [137] de Campo del Conde de Urgel y de la noble... Cervellón.

Es decimotercero nieto del noble Garcerán Jofre Guerau y Urgel (del número 100), General de la Caballería del Conde de Barcelona, Borrell, su tío y de la noble... Cervera [138].

Es decimoquinto nieto del noble Guillem Guerau Dapipher (número 99), General del Conde de Urgell y Barcelona, de Suñer su suegro, y de la ilustrísima Garcenda Urgell.

Es decimosexto nieto del noble Umberto Guerau y Folch (número 98), conquistador y recuperador de Cataluña y de la noble Guindinella Dapifer [139].

Es decimoséptimo nieto de Rodolfo Guerau y Dapifer (número 97), conquistador de Cataluña y de Gundemara Folch.

Es decimoctavo nieto de Garcerán Guerau, el Conquistador, uno de los nueve de la fama (número 96) y de la noble Jocunda Dapifer.

Es vigésimo octavo nieto de Guerau, primer Barón de Vualpurch, en Alemania (número 86).

Es vigésimo nono nieto de Gerardo, Duque de Suabia, el primer cristiano del linaje y apóstol de Suabia (número 85).

Es nonagésimo séptimo nieto del primer Rey de Suabia (número 17).

[137] En el ms. Maese.
[138] Se omite el decimocuarto.
[139] En el ms. ahora y después "dadipher".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Es centésimo tercero nieto del primer Rey de Alemania, Tuiscón (número 11).

Es centésimo cuarto nieto de Noé (número 10).

Es nieto centésimo decimotercero de Adán (número 1).

Tiene Don Gaspar de Guerau de Arellano en su ascendencia, por línea recta viril masculina, 10 Patriarcas, padres de todos, 6 primeros Reyes de Alemania, 68 Reyes de Suabia, 11 Duques y Príncipes de Suabia, 11 Barones de Vualpurch; 3 Conquistadores de Cataluña, 8 Capitanes generales, 1 Maestre de campo, 1 Capitán, 1 Almirante de Cataluña. En esta línea masculina 1os 85 primeros son abuelos de Don Gaspar Guerau de Arellano y de Su Majestad (que Dios guarde).

El lugar donde ha habitado esta familia y el tiempo en él es éste: Desde Adán (número 1) hasta Noé (número 10) en Palestina, años 1656. Desde Noé (número 10) hasta Marsus (número 15) en Armenia, años 132. De Marsus (número 15) hasta Gerardo Guerau, Duque de Suabia (número 85) en Alemania, años 2556. De Gerardo Guerau, Duque de Suabia (número 85) que vivía a los años del Señor 344 hasta Garcerán Guerau, el Conquistador de Cataluña, años 735. Vivieron en Vualpurch de Alemania, años 291, de Garcerán Guerau, el Conquistador, años 735 (número 96) hasta Ramón Guerau y Jorba (número 112) que a los 1470 estaba ya domiciliado en Valencia, vivieron en Cataluña años 735. De Ramón Guerau y Jorba 1470, hasta Don Gaspar Guerau de Arellano (número 115), que vive hoy, viven en Valencia, años 187; que es todo el tiempo de la Creación del Mundo hasta ahora, 5.657 años.

La nobleza por líneas femeninas inmediatas al tronco son tres veces Moncada, por donde Don Gaspar Guerau de Arellano es descendiente de los Duques de Baviera y por ser descendientes de Gundemara Folch que casó con Rolfo Guerau (del número 97) es descendiente de los Duques de... o Angrico y de los antiguos reyes de Francia por ser descendiente de Escarlamonda Cervera, que casó con Garcerán Jofre Guerau (del número 100), descendiente de Jotho, uno de los nueve conquistadores de Cataluña y por Jotho, de los Duques de Saboya y por descender Don Gaspar Guerau de Arellano, de Contesina [140] Alemany, que casó con Galcerán Ramón Guerau (del número 101), descendiente de Alemany, uno de los nueve conquistadores y por ser descendiente de Frondina Cervellón, que casó con Pedro Jofre Guerau (del número 102), desciende de Ramón de la Casa de Cervellón, uno de los nueve de la fama, conquistadores de Cataluña y porque desciende de Eulalia Ribelles, que casó con Jofre Garcerán

[140] En el ms. "Conteçina".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Guerau (del número 104), desciende de Gisberto, uno de los nueve conquistadores y porque desciende de Salamanda Centelles, que casó con Ramón Garcerán Guerau (número 105), tiene por ascendiente los de esta ilustre Casa, porque desciende de la ilustrísima señora Garcenda Urgel, que casó con Guillem Guerau Dapipher (del número 99) es Don Gaspar Guerau de Arellano, nieto decimosexto de Suñer, Conde de Urgel; decimoséptimo nieto de Wifredo el Velloso, primer Conde soberano de Barcelona; decimoctavo nieto de..., el primer Conde de Barcelona de la nobleza antigua de los godos; decimonoveno nieto de Balduino, el Férreo, primer Conde de Flandes; vigésimo nieto de Carlos el Calvo, Rey de Francia y Emperador de Alemania; vigésimo primer nieto de Luis el Pío, Rey de Francia y Emperador de Alemania; vigésimo segundo nieto de Carlo Magno, Rey de Francia y Emperador de Alemania; vigésimo tercer nieto de Pipino, el primer Rey de Francia que se llamó Cristianísimo; vigésimo cuarto nieto de Carlos Martel, Duque de Brabante; vigésimo quinto nieto de Pipino, dicho el Gordo, Duque de Brabante y Alpayda; vigésimo sexto nieto de..., intitulada Duquesa de Brabante; vigésimo séptimo de San Arnulfo, señor de Morellana y Obispo de Metz y Lorena; trigentésimo segundo nieto de Pharamundo, primer Rey de Francia, con sus ascendientes nobilísimos.

Tiene por armas esta nobilísima Casa una escala azul sobre columna azul en campo de oro, dadas por el Emperador Constantino el Grande a Guerau, Duque de Suabia, el primer cristiano de la Casa. Tiene de antigüedad estas armas y religión cristiana en esta Casa 1.313 años. Tienen más, tres piñas verdes en campo de oro, dadas por el mismo Emperador al mismo Guerau más apropiadas a Garcerán Guerau como Barón de Pinós, esta apropiación fue a los 735 años de la conquista, 922 años; tiene [además] por armas tres flores de lis de oro en campo azul dadas por, Luis Rey de Francia, y Carlo Magno, a los años 800, a Umberto y Rolfo de Guerau, porque sirvieron a estos Emperadores, tienen de antigüedad 857 años, poco más o menos; tres barras de Aragón que son las de Cataluña, dadas por Luis el Pío, Emperador; a Wifredo el Velloso, decimoséptimo [abuelo] [137] de Don Gaspar Guerau; en estos mismos tiempos tiene por armas, bandas, armas de los antiguos godos de..., el primer Conde de Barcelona, su decimoctavo abuelo, más una cruz grande y cuatro cruces pequeñas, debajo los brazos de la cruz, armas de Jerusalén dadas a Pedro Garcerán Guerau y Cervellón por los hechos memorables en la conquista de Jerusalén. Más las armas de Navarra, que son las cadenas, dadas por el Rey Don Sancho de Navarra a Ramón Guerau de Moncada, en la gran batalla de Muradal. Más un grifo de oro en campo azul dado a Garcerán Guerau y sus Almirantes de Cataluña por el señor Conde de Urgel, Armengol, primo del señor Rey Don Pedro de Aragón, año

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

1203. Más las armas de Sicilia dadas a Jofre de Guerau en la guerra contra Carlos, Rey de Sicilia, por el Rey Don Pedro de Aragón. Todas estas coronadas con corona real, pues es ascendencia de reyes por línea masculina como consta por sentencia real.

Ésta [es] la conclusión de toda la obra, probada con autos de notario, sentencias dadas en juicio contradictorio y autores fidelísimos y graves y desapasionados.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

DE LA FAMILIA DE COLL

La villa de Orellana tiene por señor, en lo temporal, al Cabildo y Canónigos de la Catedral de Urgel. Éstos, en el año 1596, nombraron por Baile de la villa a **Pedro Coll,** fiando en él su gobierno y el de las armas, en tiempo que unos herejes de Francia entraron desmandados a infestar la tierra por los puertos secos de..., haciendo en aquellas montañas daños considerables que atajó Pedro Coll con la gente que recogió su diligencia, y como caudillo y capitán en dos encuentros manifestó su valor, dejando muertos en la campaña más de mil enemigos como atestigua una información de testigos fidedignos, que he tenido en mi poder, en que constatan no sólo este servicio hecho a la Corona real, sino también que inquietando aquella comarca dos hermanos bandoleros llamados los Garretas, con robos y latrocinios, asistidos de mucho séquito, en escuadrón formado se resistían contra el poder de toda la Veguería y de los ministros reales. Pero la industria de Pedro Coll les supo armar tales asechanzas que cayeron en una celada y no queriendo rendirse murieron arcabuceados, pagando su delito, con cuya muerte los demás compañeros viéndose sin caudillo unos se rindieron y otros se ausentaron, dejando limpia la tierra del Obispado de Urgel, cuyos servicios gratificó el Cabildo con hacerle Baile perpetuo de por vida, de la dicha villa; pero hallándose viejo pasó el oficio a... y se fue a vivir a Valencia, el año 16... donde habiendo tenido noticias del valor y fidelidad de Pedro Coll, el Rey nuestro señor Felipe IV y de que era de limpio y antiguo linaje descendiente de los primeros conquistadores de Cataluña, mandó, con su real carta despachada a 22 de junio de 1639, a Don Luis Ferrer de Cardona, Caballero de Santiago y Gobernador de la ciudad de Valencia, armase caballero a Pedro Coll, al uso antiguo concediéndole las gracias que gozan los caballeros del Reino. Y después, con su real privilegio dado en Madrid, a 13 de julio, le hizo militar y dentro de dos días para mejor manifestar los méritos de Pedro Coll, con otro real privilegio, su data en Madrid, a 15 de julio de 1639, le hizo noble, no sólo a él sino también a sus hijos, nacidos y por nacer y a sus descendientes por línea masculina, y que él y sus descendientes usasen por armas un escudo sustentado de dos águilas reales de su color con perfiles de oro, pico y garras de lo mismo, y dentro campo azul; dos montes collados, que dejan entre sí un paso estrecho, que en lenguaje catalán se llama “coll”, aludiendo a su apellido, y para más significación puso un repollo que en el mismo idioma se llama “col” y en lo alto tres estrellas de plata en línea y la de en medio con rayo como cometa, como van aquí estampadas [141].

[141] A pesar de lo que dice el ms. no sigue el escudo, ni el espacio para él. No obstante se ha dibujado y va en la página 372.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Casó Don Pedro Coll con Doña Isabel Alvanell..., hija de... Alvanell y de..., linajes limpios y antiguos en Cataluña y de este matrimonio fueron hijos: Don Salvador Coll, de quien hablaremos, Don Juan Coll, Don Pedro Coll, Don Francisco Coll, Doña Magdalena y Doña Mariana [142].

Don **Juan Coll,** hijo segundo de Don Pedro Coll y de Doña Isabel Alvanell, instituyo el mayorazgo con título de Barón de Ribas Altas, Berita y Trudellas, en este reino.

Dejando su patria, la villa de Oliana, vino a Valencia, donde tuvo tan buena fortuna, así en el trato de los tejidos de lana como en los arrendamientos de los lugares de Quart y Aldaya que son del Convento y Abadiado de Poblet, que acaudaló hacienda y crédito para mayores empleos, el más notable, según la voz y fama pública, fue que habiendo cautivado los moros una nave de ingleses cargada de sacos de lana, estos bárbaros a pocos horas del lance dieron en manos de las galeras de Génova y fueron cautivos con la presa. Las galeras aportaron a Vinaroz a tiempo que se hallaba Don Pedro Coll en la feria de San Mateo, y sabiendo que los genoveses trataban de vender la lana se ajustó con ellos comprando ciento veinte sacas a 20 reales la arroba; trájolas a Valencia y al abrir una de ellas halló cien doblas de a ocho que son mil doscientos ducados; fue abriendo las demás y encontró en ellas hasta suma de 20 mil ducados. Otros dicen que habiendo muerto pobre un amigo suyo y no dejando aun con qué enterrarse, movido a lástima, mandó Don Pedro le hicieran honradamente la sepultura y celebraran por su cuenta cien misas por aquel difunto; y a pocos días estando una noche tomando el fresco le llamó un hombre y bajando a ver quién era le guió a unas casas caídas y le dijo: "Cava al pie de esta tapia y hallarás con que tengas para hacer y bien a los pobres, que Dios te paga lo que me hiciste", y desapareció. Un suceso y otro tienen apariencia de verdad, crea el lector el que por más verosimilitud tuviere, pues ambos a dos son posibles: el primero por ser muy ordinario que los mercaderes esconden la moneda de plata y oro que llevan para sus empleos, por no pagar los derechos reales de sacarla de un reino a otro; el segundo que es constante que los moriscos que vivían en España escondieron grandes tesoros al tiempo que les sacaron de España con esperanza de volver por ellos, pues siendo ladinos en la tierra y en el lenguaje les sería fácil, pero su castigo mayor fue no dejar Dios lograran lo que a los cristianos hurtaron; del primero tenemos ejemplos y sucesos y hoy hay en Valencia haciendas en barriles de indi y en panes de cera amarilla, y del segundo son muchos los que en ruinas de edificios, con facilidad o buena fortuna, hallaron tesoros, aunque también otros que por buscarlos codiciosamente se perdieron. Da Dios hacienda y bienes

[142] De una hoja ms. intercalada hemos tomado los nombres de los hermanos que siguen a Juan Coll.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

a los hombres para que socorran las necesidades de los pobres. Conoció esta deuda Don Juan y así empleaba la mayor parte en servicio de la Iglesia y en útil de los necesitados acudiendo a Dios, a sus parientes y a los próximos recibiendo de contado las ganancias. Un día llegó una pobre viuda a Don Juan y le dijo que con sólo un manto y faldilla tenía ajustado casar a su hija con un labrador honrado, pero que se hallaba tan pobre que por no poderlo hacer temía perder tan buena ocasión. Lastimóse Don Juan por ver a la muchacha de buen talle y rostro que no sólo la dio para manto y vestido sino que le asignó cincuenta ducados para sus arras, ofreciéndose con su mujer ser los padrinos. Salió a la lonja de los tratantes y hallando uno que estaba melancólico le preguntó la causa: respondióle que haber sabido de Marsella, por tierra, que una nave en que había empleado cuatro mil ducados había salido del puerto un mes hacía para Valencia y que no sabiendo de ella le ocasionaba la tristeza, por saber andaban tres galeotas de moros corriendo las costas de Cataluña y temía la hubieran cautivado. Respondióle Don Juan Coll: "¿Queréis venderme el empleo por los cuatro mil ducados y correrá la cantidad por mi cuenta?". Tomóle la palabra el mercader y ajustóse, con auto, el concierto, con cláusula de que si dentro de seis días la nave no aportaba el Grau de Valencia le pagaría Don Juan cuatro mil ducados. Cumplido el plazo pagó Don Juan al mercader y al noveno día aportó la nave a la playa y quedó la mercaduría por Don Juan Coll, que despachada a diferentes mercaderes ganó en ella, pagada la conducción y los derechos de entrada, tres mil setecientos ducados; de ellos dio al mercader doscientos ducados porque no se afligiera de su poca dicha y repartió los cuatrocientos en limosnas a hospitales y monasterios y en pobres vergonzantes y los ciento en misas por las ánimas del Purgatorio. Con tales obras no era mucho Dios aumentara su hacienda.

Para la guerra de Fuenterrabía sirvió al Rey nuestro señor con mil ducados y le prestó sin interés dos mil. Y en tiempo de [143].

Don Salvador Coll casó con Doña Mariana Camps y tuvo de esta señora tres hijos: el primero fue Don Francisco, que murió en esta ciudad y vino huyendo de Cataluña por no tomar las armas contra su Rey; lo mismo hizo Don Pedro, su hermano, y se partió de esta ciudad para Milán y sirvió a sus costas y rindió la vida sobre la ciudad de Como, porque le fue mandado poner un petardo a la puerta de la ciudad, el cual puso, y al volverse rindió la vida como esforzado capitán; el tercer hijo que tuvo este caballero fue Don Isidro Coll a quien llamó Don Juan Coll y nombró por heredero de su mayorazgo con título de Barón en este reino y le casó con Doña Isidra Coll, hija del cuarto hermano, a quien llamaron Don Francisco Coll.

Don Pedro fue sacerdote y murió en opinión de santo, por ser gran limosnero.

[143] Aquí acaba incompleto el texto. Continuamos con los hermanos siguientes, tomando lo que dice la antedicha hoja intercalada (fol. 725 del ms.).

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Don Francisco Coll casó con Doña Ángela Coves y tuvo dos hijos: a Don Juan Coll y a Doña Isidra Coll, que hoy es mujer del mayorazgo.

Doña Magdalena Coll casó con Francisco Royo, hidalgo en Aragón, y tuvo un hermano que fue el pavorde Royo; murió en opinión de santo el año 1638. De Doña Magdalena, Don Francisco tuvo siete hijos, pero todos fueron religiosos de diferentes órdenes.

Doña Mariana Coll casó con Juan Torres, hijo de Oliana, y allí mismo vivió. Tuvo cuatro hijos varones y dos hijas; los dos hijos han servido en Cataluña y Portugal al Rey de España y por eso hoy es Canónigo Capiscol de Tarragona un hermano de ellos a quien llaman Don Juan Torres y otro también Canónigo en Orgañá.

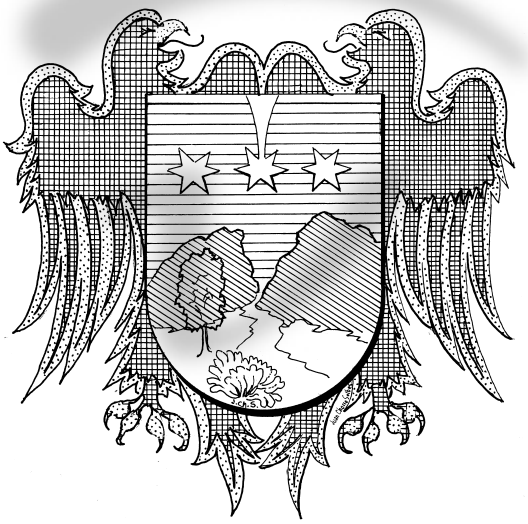

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ESTEVE DE LAGO

El solar de esta familia está en Francia en el lugar de Gurs, jurisdicción del Principado de Bearne, cuyos ascendientes por línea de primogenitura han sido señores de la Baronía de Bayrossa y de los castillos de Arbus y Gurs, donde tienen su Casa antigua con el nombre y apellido de Esteve de Lago, gozando en todo el Principado de los privilegios, inmunidades y excepciones de que gozan los nobles y generosos caballeros de Francia de tiempo inmemorial, teniendo en la portada de su casa el escudo de armas que aquí se dibuja [144], que es dividido en tercios, en el primero alto tres estrellas de oro en campo azul; en los dos tercios inferiores campo de gules, un árbol verde al que está tocando un perro rampante de plata, como que quiere trepar a lo alto del árbol; la celada está mirando de frente a frente en señal que esta Casa en Francia es la cabeza y pariente mayor de la familia que está dividida por otros lugares de dicho Principiado de Bearne, según que de ello consta con sentencia promulgada en el Parlamento de la ciudad de Pau con intervención del Fisco y Abogado Patrimonial del Rey Luis XIII de Francia, en 27 de abril del año 1609.

El primero que tenemos noticia que de esta Casa vino a España fue Pedro Esteve de Lago, hijo tercero de Jaques Esteve de Lago, Barón de Bayrossa y señor del castillo y lugar de Arbus y de madamizela Leonor, el cual con deseo de probar fortuna divagando por algunas ciudades de Italia y de España hizo su asiento en la villa y lugar de Almusafes, en este Reino de Valencia, donde por su trato y buen proceder manifestó la nobleza de su sangre y adquirió un honrado patrimonio, con que bien hallado en España olvidó el cariño de su patria, pero no olvidó la comunicación con su hermano y sobrino, Barones de Bayrossa, continuando su hijo con sus primos y parientes en repetidas cartas la misma y aun el trato de la negociación que no le dejan aun las más ricas familias de los señores y caballeros de Francia.

Casó con Elena Grau…, de quien entre otro fue hijo heredero:

Pedro Esteve de Lago, el cual continuando la amistad de la sangre con sus sobrinos se trató familiarmente con cartas que recíprocamente manifestaban el parentesco, pasó a Francia, donde para volver a su patria y que en ella fuese conocido y estimado no sólo por sus honradas acciones pero también por su generosa sangre y lazos progenitores de la Casa de Esteve de Lago, señores de la Baronía de Bayrossa y de los lugares de Gurs y castillo de Arbus, hizo una probanza en el Parlamento de la ciudad de Pau con intervención del Fisco Patrimonial de aquella

[144] Se describe el referido escudo y se dibuja en el fol. siguiente, junto al árbol genealógico.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Audiencia, en que fue declarado ser caballero y descendiente de los Barones de Bayrossa y que gozaba en Francia de las inmunidades de tal y debía gozar de ellas en otra cualquiera parte.

Fue casado con... [145], en quien entre otros hijos fueron los siguientes: Pedro Esteve de Lago, dejando hijo a Bernardo Esteve, que murió el año 16...; Jacinto Esteve de Lago, que heredó, y Elena Esteve de Lago, mujer que fue de Don Pedro Casasús de Alcira, sin hijos, cuyas virtudes juntamente con su reconocimiento igualaron con su hermosura.

Jacinto Esteve de Lago heredó el patrimonio de sus padres y para gozar en este Reino de Valencia de los privilegios de caballero generoso y tener voto en Cortes propuso, juntamente con su hermano Pedro Esteve de Lago, hacer las pruebas de su antigua nobleza por tela de justicia en la real Audiencia de Valencia en contradictorio juicio del Abogado Patrimonial con todas las ceremonias y todos los requisitos del derecho civil y municipal. Fueron tales que salió con sentencia en favor, publicada por Francisco Pablo Abreu, caballero escribano de mandamiento, en 12 de febrero de 1633, en virtud de la cual se despachó real mandato por el Marqués de los Vélez, entonces Virrey y Capitán General en este Reino, dado en el Real de Valencia a 20 de julio de 1633, en el cual se dispone sean habidos, tenidos y reputados por caballeros los dichos Pedro y Jacinto Esteve de Lago y sus descendientes y que pueden entrar en las juntas que en la Diputación de este Reino tienen los caballeros del estrenuo Brazo militar.

Casó Jacinto Esteve de Lago con Doña María Adell, hija de Don Sebastián Adell y de Doña María Fenollet y Cabanilles, en quien entre otros hijos que tuvo sólo ha quedado Pedro Esteve de Lago que aún no ha tomado estado [146].

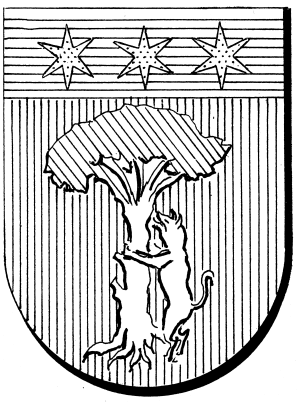

[145] Dice en el texto "Elena Grau", que consideramos equivocado ya que éste es el nombre de su madre.

[146] Acaba esta genealogía y sigue el escudo y el árbol genealógico.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

XI. Genealogía de los Esteve de Lago

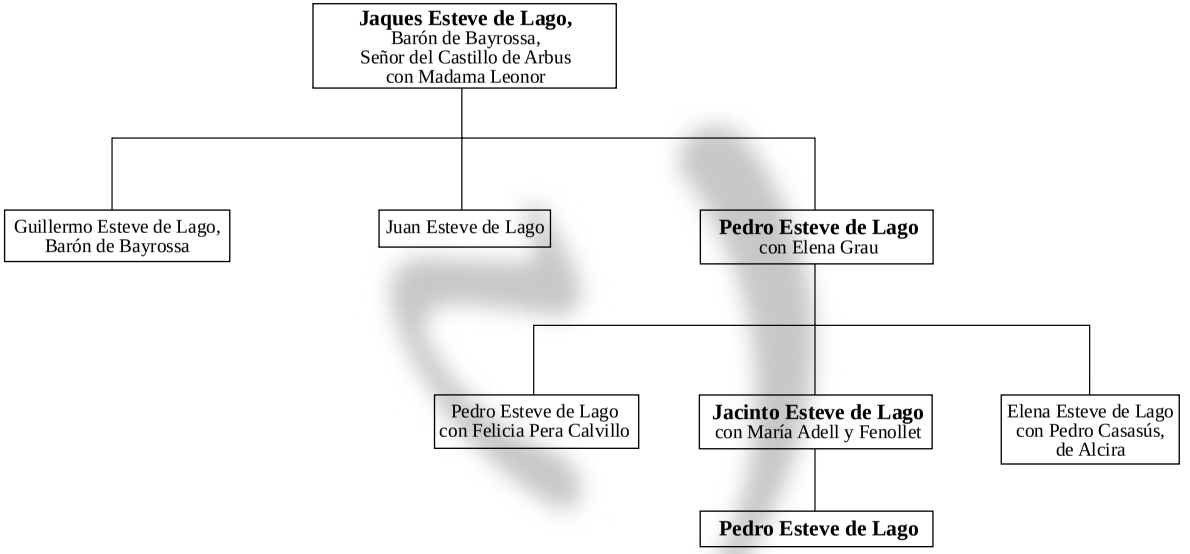

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

DESCENDENCIA DE DON RAFAEL DARDER

Don **Rafael Darder** tuvo el título de noble por merced del Rey Don Felipe IV habiendo hecho pruebas de su antigua hidalguía y nobleza de sangre, descendiente de los Darders que vinieron a esta ciudad de Valencia.

Hallámosle Jurado por el estamento de los ciudadanos el año 1613 y por el estamento militar el año 1623. Y Justicia Criminal el año 1630.

Casó con Ana María Salcedo, hija de Bernardino Martínez de Salcedo, uno de los buenos patricios que ha tenido esta ciudad de Valencia, con no ser natural de ella sino nacido en Castilla en la villa de Torralba, Obispado de Cuenca; pero por su talento conocido por él, Don Felipe III que le naturalizó en el Reino de Valencia en cuya ciudad le hallamos tres veces Racional, el año 1605, 1611 y 1621; Jurado el año 1610; Justicia Criminal, el 1620, en cuyos oficios se portó con tal entereza que mostró muy bien la antigua sangre que ennoblecía sus venas, deducida (como prueba Don Jerónimo Toscano en el árbol genealógico de los Salcedos) de los señores de Vizcaya y pudiera con facilidad probar la descendencia pasando del estado de ciudadano (en que le puso el Rey) al estamento militar, pero su modestia no quiso adquirir esta honra por méritos ajenos sino por los propios.

De este matrimonio de Don Rafael y de Doña María de Salcedo fueron hijos:

Don **Rafael Darder,** primogénito, que casó por amores con Josefa de Enguera y murió sin sucesión.

Doña Ana María Darder casó dos veces, la primera con Don Polizeno Crespi, hijo de Don Francisco Crespi, de quien no tuvo hijos; la segunda con Simeón Muñoz, doctor en Medicina, natural del lugar de las Alcublas, y originario de Teruel, pariente de los caballeros del apellido de Muñoz, en aquella ciudad. Fueron sus hijos Jerónimo Muñoz, Tomasa Muñoz y Francisco, que hoy viven.

Doña Margarita Darder y Salcedo, monja en el Convento de la Encarnación de Carmelitas Calzadas; diéronle dos mil ducados de la administración y obra pía dejada por Pedro de Salcedo por ser pariente.

Don **Bernardino Darder y Salcedo** heredó el mayorazgo de su abuelo por muerte de su hermano mayor. Es Escribano de Ración en el Patrimonio Real. Casó con Doña Violante Vives, hija de Álvaro Vives y de Doña Violante Muñoz, señores del lugar de Pamises [147] y tiene por hijos a Don Bruno Darder, Don Luis Darder y Doña Agustina Salcedo y Vives. Casada con Don Baltasar Sapena, hijo de Don Francisco Sapena y de Doña María Zarzuela, señores del lugar de Viver y El Toro, gozó de la obra pía de Pedro de Salcedo, dos mil ducados para arras.

[147] Pudiera ser Pamís, barrio en el término de Ondara.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

BAÑATOS

El Doctor **José Pérez Bañatos** sirvió a las majestades de Felipe II y III en las plazas de la real Audiencia de Valencia, Abogado Fiscal en las salas de lo Criminal y Civil y después pasó a ser Regente en el Consejo Supremo de Aragón, en donde mostró bien el gran talento que tenía, siendo muy estimado de todos su voto y parecer, así en lo político como en lo militar.

Honróle el Rey con el título de noble y con otras muchas mercedes.

Fue casado con Doña Serafina Peñarroja, que con esto está dicho lo ilustre de la sangre de la familia de Bañatos, deducidos de Cataluña, pues los caballeros de la familia de Peñarroja tienen particular cuidado no casar sus hijas si no es con caballeros que les igualen en antigüedad de sangre generosa.

De este matrimonio de Don José Pérez de Bañatos y Doña Serafina Peñarroja nació sólo un hijo que fue **Don Gil Bañatos,** caballero de grandes prendas, el cual sirvió en las guerras de su tiempo. Casó con Doña Agustina Martínez de Salcedo, hija de Bernardino Martínez de Salcedo, de quien ya dejamos escrito. Murió Doña Agustina de sobreparto en lo mejor de su edad, dejando por hijo único a **Don José Pérez Bañatos** que llevó gran parte del mayorazgo de su abuelo. Fue caballero del Hábito de Montesa y hubiera merecido en la estimación del Rey gozar los premios que adquirieron los abuelos y que él se adquirió en los primeros años, pero se frustraron con la natural inquietud de sus costumbres y con unos bandos que alteraron los ánimos de muchos. Casó por amores con Doña Vicenta Gascón de Ciurana, hija de Don Vicente Gascón de Ciurana y de Doña Margarita Climent, personas de conocida calidad. Murió el año 1630 sin dejar sucesión.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ESTEVE DE HERMÚA

Los caballeros del apellido de Esteve tienen su solar en las montañas de Guipúzcoa y en las Asturias; adonde vino de la ciudad de Poitiers [148], condado de Francia, un caballero muy cercano pariente de los señores de aquella ciudad llamado Ambusol (otros le llamaban Ambrisol) con celo católico de favorecer a los afligidos godos, que en la general devastación de España por los árabes, se retiraron a lo fragoso de los montes, nombrando por rey al Infante Don Pelayo, para dar principio a la nueva conquista de lo que había sido suyo propio.

Sirvió Ambusol todas las guerras que este invicto caudillo tuvo con los moros, no sólo con su persona sino con otros camaradas, que a su costa (por ganar fama) asistieron a ellas con valor y fortuna, mereciendo el agasajo de Don Pelayo y los premios que república contenida en tan cortos términos pudiera franquear, cuando necesitaba el Rey mendigar de los cristianos de otros reinos socorro de gente y dinero para conservarse en aquellas fragosidades. Pero el Rey Don Pelayo daba como tenía y premiaba como sabía.

Unos fragmentos manuscritos de un curioso historiador de Galicia (que me enseñó en Madrid, el año 1652 el Excmo. Marqués de Colores, Mayordomo de la Majestad de la Reina Doña Isabel de Borbón) cuentan que este caballero francés llevaba en su escudo, pintados, dos soles pequeños en campo de sangre, por lo que, como en aquel tiempo no se practicaban en España los paveses y escudos con empresas para diferenciarle, los mismos godos le llamaban el caballero Ambrisol, que era el francés que usa dos soles, latinizando el nombre que pasó después a ser apellido, aunque adulterando la etimología en Ambusol o Ambrisol. Añade el historiador que mudó el cognombre en Esteve porque en aquella memorable y milagrosa victoria, que tuvo Don Pelayo en la cueva de Covadonga; donde pelearon los cristianos favorecidos del Cielo con la ruina del monte, que fue sepultura y precipicio de muchos millares de bárbaros, saliendo después en alcance de los que huyendo pretendían escaparse del furor de los godos, le faltó a Ambrisol la espada y embrazaba el escudo que cual si fuera blanco de los tiros de aquella bárbara canalla estaba hecho un erizo, desembarazóse de él y tomando una rama de roble le hizo como pudo una punta y con él peleó hasta la noche, matando muchos enemigos y desbaratando los demás.

Por este hecho y porque el palo (ya por lo recio de la madera, o ya por falta de instrumentos) no pudo quedar como venablo, sino que tuvo forma torcida, a manera de

[148] El ms. dice, al igual que en veces anteriores, "Putiers".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

la esteva que sirve a los labradores en el arado con que (como el timón del navío) gobiernan la reja que abre la tierra, tomó el apellido de Esteva o Esteves y sus descendientes el de Estévanez, mudando los dos soles en dos estevas de oro de campo de gules, y añadiendo en lugar de ellos una cruz hueca a modo de la de Calatrava, por la cruz de oro que este día de la victoria de Covadonga se vio en el aire, que fue terror a los moros y anuncio feliz a los cristianos.

Los descendientes de Ambisol o Ambrisol se dividieron por varias partes: unos quedando en Asturias y Vizcaya y otros en Guipúzcoa. En esta provincia les hallamos en todas las edades señores de la Casa solariega de Hermúa, en el valle de Hermuarán, jurisdicción de la antigua villa de Elgoibar, donde han gozado siempre del título de hijos de algo, de solar conocido y de aquellos que dicen hidalgos de vengar quinientos sueldos, organizando los paveses y escudos de sus armas, unos con las estevas y en medio la cruz de oro hueca en campo de gules; otros añadiendo, bajo y a los lados de la cruz, tres coronas por ser descendientes de los Reyes de Borgoña. Otros añaden tres flores de lises de plata, en campo azul, por ser originarios de Francia. Los de Vizcaya dividían el escudo en tres partes: en la primera las dos estevas y entre ellas la cruz y en triángulo las coronas; en la segunda las tres flores de lis y en la tercera, dos lobos al pie de una encina por un casamiento con hija de la casa de los señores de aquella provincia.

Y este escudo, organizado en esta forma, dio el Rey, nuestro señor, Felipe IV a Don Braulio Esteve, Oidor de la Real Audiencia de Valencia y Visitador de las ciudades de Alicante y Orihuela, cuando el año 1652 le hizo noble, según consta por su real privilegio.

Don José Esteve, Canónigo de Valencia y meritísimo Obispo de Orihuela, que escribió los doctos comentarios sobre la Historia de los Macabeos, y *De única religión*, con N, y... Esteve, sus hermanos, tenían por armas una esteva de oro puesta en forma de banda, y a cada lado una estrella de oro en campo de gules; bajo este cuartel añadían las fajas de... en campo de... por el linaje de... y al otro lado las fajas... en campo de... por los Talladas, según se ven en el Convento de San Agustín, en la capilla de San Alejos.

Otros caballeros hay en Vizcaya con el apellido de Esteve y éstos traen por armas los lobos y encina de Vizcaya y por orla 16 estevas azules en campo de oro y por cimera un león coronado con este letrero por nota: “Qui vobis estetit alma fies regnante Pelayo, anno 713”.

Otros caballeros de este apellido de Esteve hay en la ciudad de Murcia, descendientes del Doctor Don Francisco Estevan, Colegial que fue del insigne Colegio de los Españoles en la ciudad de Bolonia, el cual habiendo venido a España para hacer las informaciones de la nobleza y limpieza de sangre de ciertos cole-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

giales que pretendían dos plazas en dicho colegio, pasó a Guipúzcoa y en la villa de Elgoibar halló a Bartolomé Estevan, señor de la Casa y solar de Hermúa, pariente mayor de las de este apellido, que le reconoció por pariente y de la Casa de los Estevanes, según consta por la siguiente escritura, cuyo título es:

"RECONOCIMIENTO DEL QUE POSEE LA CASA DE HERMÚA CON EL APELLIDO DE ESTEVAN"

"Digo yo, Bartolomé Estevan de Hermúa, señor y dueño al presente de la casa solariega llamada Hermúa, en el valle nombrado Hermuarán, jurisdicción de la villa de Elgoibar de la muy noble y leal provincia de Guipúzcoa, que habiendo venido a mi noticia que el señor Don Francisco Estevan de Hermúa, Colegial al presente del insigne Colegio de los Españoles de la ciudad de Bolonia es venido a esta provincia y dicho camino de Guipúzcoa y Hermuarán, sobredichos, a reconocer ocularmente la dicha Casa de Hermúa, de donde parece él y sus pasados descender, y sus originarios haber sido los primeros fundadores de la dicha Casa y tenido el nombre de Estevanes, primero.

Y como hombre que conozco la razón que tiene y entender y tener noticia de ser hombre honrado, según el hábito y reputación que muestra y ha mostrado por verdaderos testimonios, habiendo venido a esta provincia y a otras partes de España a hacer las probanzas de la limpieza de los señores colegiales del Colegio de los Españoles de la ciudad de Bolonia, cargo de mucha confianza. Y porque he tenido noticia de su casa y habitación, que de presente tiene en la ciudad de Murcia; y de su parentela dividida por los reinos de Murcia y Valencia, ser noble y de hombres hijosdalgo, lo tengo muy a bien de reconocer el deudo y correspondencia que pretende y ha pretendido en descender y nombrarse de esta dicha casa y solar que al presente poseo.

Y así como a tal deudo le reconozco y responderé en todas las ocasiones que se ofrecieren; porque hallo de la noticia que de mis mayores y ancianos tengo de mi descendencia, ser justa y verdadera la dicha descendencia de esta dicha casa con la razón de las armas de la dicha casa, las cuales traía el dicho consigo y las posee.

Y así como a tal deudo y poseedor de la casa de Hermúa, en nombre y como deudo mayor de los que se llaman della, por la razón y fundamento que el dicho Doctor tiene y ha mostrado, tendré siempre cuidado de habitar, morar y defender las dichas casas y sustentar con el decoro y honra que mis pasados y por lo que debo a hijosdalgo notorio y de solar conocido. Y lo mismo encargaré en todo tiempo a los que de mí descendieren, confiado que la misma correspondencia tendrá el dicho señor Doctor, y los demás deudos y parientes de este nombre, descendientes y procedentes de la dicha casa acudirán a honrarla como más pudieran.

Y por que de ello conste y de ésta mi voluntad, hice esta declaración, ante el presente escribano. Fecha en 13 del mes de Noviembre del mil quinientos y noventa y tres, siendo testigos presentes el Licdo. Antonio de Aviola y Domingo de Ibarguen. Pasó ante mí Aviola Baintehicado dice ser justa y verdadera la dicha descendencia.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

E yo Domingo de Aviola, escribano del Rey nuestro señor y uno de los escribanos del número de la dicha villa de Elgoibar, en uno con las dichas partes e testigos, presente fui a lo que susodicho es, en el pedimento del dicho Doctor, Don Francisco Estevan de Hermúa, lo hice sacar y escrivir y escriví del original que en mis registros quedó firmado de los que arriba hago mención, e por ende fice aquí este mi signo en testimonio de verdad. Aviola.

Nos los escribanos del Rey nuestro señor y de los del número de esta villa Elgoibar, que aquí debajo signamos y firmamos de nuestros signos y nombres hacemos fe y testimonio verdadero que Domingo de Aviola, por quien parece estar signada esta escritura es escribano del Rey nuestro señor e uno de los del número de esta villa de Elgoibar fiel y legítimo en su oficio de escribanía y a las escrituras ante él pasadas y otorgadas, firmadas y signadas por él se suele dar y se da entera fe y crédito, así en juicio como fuera de él, como escrituras pasadas, firmadas y otorgadas y signadas ante y por escribano del Rey, nuestro señor, y del número de esta dicha villa de Elgoibar. Y por ende cada uno de nosotros hizo aquí su signo y firma acostumbrado, que es a tal.

En testimonio de verdad, Miguel de Cugasti, e por ende fice este mi signo.

En testimonio de verdad, Martín de Arreguri."

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

DEL APELLIDO DE JULIÁN

Esta familia es muy antigua en este reino desde su conquista, así por lo antiguo de su sangre como por los servicios hechos a la Corona real, como en otro lugar diremos.

Dionisio Julián casó con Agustina de Mussategui y de Salcedo, hija de Martín de Mussategui, noble hidalgo vizcaíno y de María Ana de Salcedo.

Por ciertas pretensiones contra la Casa del Duque de Francavila, hubo de ir Dionisio Julián a Madrid, con toda su casa, para seguir los pleitos, que no tuvieron fin por tener el contrario poderoso, que le hizo perder la vida y menoscabar gran parte de su patrimonio, dejando en hijos:

Don Pedro Julián, de quien hablaremos.
Doña Violante Julián.
Doña Catalina Julián.

Don Pedro Julián y Salcedo, tomó este segundo apellido así por diferenciarse de otras familias que hay en esta ciudad del apellido de Julián, como por gozar el fruto de la obra pía dejada por Pedro de Salcedo, para el estudio de parientes suyos, pues lo era en... grado, por ser su abuela María de Salcedo, hermana del fundador, y así en el año 1593, fue Don Pedro Julián y Salcedo quien gozó la porción y renta de estudiante en Madrid y Valencia hasta el año 1602. Casó en Valencia con Doña Paula Perelló, hija de José Honorato Perelló y de Sebastiana Miedes. Fueron sus hijos:

1. Don Vicente Julián y Salcedo, de quien hablaremos.
2. Doña Josefa Julián; fue mujer de Don Joaquín de Aguirre [149], cuyos hijos son Don Juan de Aguirre, sin hijos; Doña Mariana, Doña Francisca y Doña Josefa. Gozó dos mil ducados de la obra pía de Pedro de Salcedo el año 16...
3. Doña Luciana, es casada con Pedro Juan Andreu, antiguo ciudadano de Valencia, donde le hemos conocido Jurado y Justicia Criminal. Gozó en arras la misma porción que su hermana.

Don Vicente Julián y Salcedo, caballero de grandes prendas y talento, casó con Doña Josefa Montenegro, hija de Don... Montenegro y de Doña... Quedó hija única de este matrimonio Doña Francisca Julián y Salcedo, mujer que fue de Don Felipe Martínez de la Raga, caballero bien conocido en este reino por su antiguo solar y patrimonio, llevando Doña

[149] En el ms. "Aguirri".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Francisca, además de la hacienda de su madre, dos mil ducados en arras, de la obra pía de Pedro de Salcedo.

La segunda vez casó Don Vicente Julián con Doña Teresa Julián, hermana de Don Baltasar Julián, del Hábito de Montesa, Señor de las Baronías de Benimuslem... en quien tiene por hijos:

1. Don Vicente Luis Julián de Salcedo, que en 15 de febrero de 1662, se le asignó una porción de la obra pía de Pedro de Salcedo, para estudiar en Valencia por no poder ir a Salamanca, a causa de vivir con algunos achaques.
2. Doña Tomasa Julián.
3. Doña Paula Julián [150].

[150] Así acaba y siguen dos hojas en blanco.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

CABRERA

Los caballeros del apellido de Cabrera son originarios de Castilla; de la ciudad de Ávila, donde de tiempo inmemorial vivieron los progenitores de Alonso de Cabrera, con las preeminencias de hidalgos de solar conocido y de vengar quinientos sueldos, gozando de las casas de su mayorazgo en los barrios de San Millán, en la misma ciudad de Ávila, con otra hacienda. Fue casado este Alonso de Cabrera con Doña Elena Álvarez de Contreras, linaje y apellido bien antiguo y noble, en quien entre otros hijos fue su primogénito:

Francisco de Cabrera y Contreras, que vivió algún tiempo en la ciudad de Ávila, donde casó con Doña Mancía Ramírez. Después pasando a vivir a la villa de Valladolid, donde residía la Corte, fue Alguacil mayor y ordinario de dicha villa por el estamento de los hijosdalgo. Luego se hizo familiar del Santo Oficio de la Inquisición y se le hizo merced de Alguacil del Santo Tribunal, cuya vara siempre han procurado los señores inquisidores entregarla a personas de calidad conocida y de prendas, como la experiencia lo muestra. Dejó cuatro hijos varones y una hembra que fueron:

1. Francisco de Cabrera, de quien hablaremos.
2. Pedro Álvarez de Cabrera, de quien se hablará.
3. Jerónimo de Cabrera, que casó en la ciudad de Salamanca, donde dejó sucesión.
4. Luis de Cabrera, que se fue a vivir a Segovia, donde casó ricamente, pero murió sin hijos.
5. Doña Mariana de Cabrera, mujer que fue de Don Álvaro de Valdés, que tuvo por sucesor, entre otros hijos, a Don Juan Valdés y Cabrera, de quien proceden los caballeros que hoy viven en Salamanca y Valladolid y a Doña María de Valdés y Cabrera, que casó con Francisco Laynez, Regidor de Valladolid.

Francisco de Cabrera, segundo del nombre, heredó de su padre y abuelo las casas y hacienda de Ávila y la que tenía su madre en Valladolid.

A causa de haber casado en la villa de Carrión con Doña Áurea de Ávila, pasó su casa a dicha villa, donde después de haber vivido algunos años en la común opinión de hijosdalgo, tratándose como a tal, pretendieron los alcaldes y regidores de la dicha villa de Carrión de los Condes que pagase y pechase ciertos tributos y las alcabalas que se habían impuesto y repartido por cabezas para seguir y proseguir los pleitos que el Consejo y hombres buenos pecheros traían contra los hijosdalgo de dicha villa, sacándole por fuerza prendas de su casa,

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

como si fuera pechero y prohibiendo en la carnicería no se le diese carne, si no pagaba la sisa y alcabalas de este bastimento y de los demás. Y aunque por los medios que pudo quiso dar a entender al Consejo y hombres buenos pecheros de la dicha villa que era excepto, no sólo de tales tributos que eran concejiles, pero también lo era de los tributos reales, por ser como era hijosdalgo de solar conocido, no bastaron sus razones ni la relación de otros hijosdalgo para que fuese declarado por tal en aquella villa, y así (haciendo las protestas que le convenían ante notario público) puso demanda en el Consejo Real de la Chancillería de Valladolid, pidiendo se declarase de la posesión "seu quasi", en que estaba de tiempo inmemorial en los reinos de Castilla él y sus progenitores, de hombres hijosdalgo de solar conocido, y se le despachase carta de ejecutoria sobre la posesión de su hidalguía, haciendo la probanza de testigos y exhibiendo los autos que eran necesarios a su pretensión, la cual consiguió y se le fue librada sentencia en su favor y despachada la ejecutoria de hidalguía; mandando al Rey que le fuesen restituidas las prendas que se le habían sacado de su casa y toda la sisa que había pagado indebidamente por el espacio de doce años, que moraba en Carrión; supuesto que había constatado que el dicho Francisco Cabrera y sus progenitores eran hijosdalgo y estaban en la posesión de tales, y exceptos de los derechos reales y concejiles, firmada del Rey nuestro señor Don Felipe II, en Valladolid a 28 días del mes de julio del año 1563. Y en cumplimiento de las órdenes de Su Majestad se le restituyeron las prendas y seis ducados y medio que en dicho tiempo le pareció al dicho Francisco de Cabrera que había contribuido por fuerza y contra su voluntad y derechos. Y fue borrado del padrón y arancel de los hombres pecheros y pasado a la memoria de los hombres hijosdalgo, según consta por auto que pasó en la villa de Carrión de los Condes, en presencia de Don Gómez Calderón de Ulloa, Corregidor de Carrión y Juan Alonso de Contreras, escribano del Rey, en 9 de noviembre de 1563.

Casó Francisco de Cabrera, en la villa de Carrión, con Doña Ana de Ávila, en quien tuvo por hijos a Francisco de Cabrera, que de edad de 25 años murió en la jornada de Perpiñán, siendo Capitán de Caballos del tercio del Conde de Altamira, el año... Y a Doña Juana de Cabrera, que casó con Gaspar del Campo y fue heredera de su padre y hermano en la hacienda que tenían en Carrión, la cual tuvo en hija única a Doña Francisca del Campo y Cabrera, mujer de Antonio Santos, de quienes hay sucesión, hoy día, no sólo en Carrión de los Condes sino también en la villa del Horcajo de las Torres.

Pedro Álvarez de Cabrera, hijo segundo de Francisco Álvarez de Cabrera y de Doña Mencía Ramírez, a ocasiones de algunas mocedades y por adelantar su fortuna, dejó la patria y se fue al Reino de Valencia, en cuya ciudad supo tan

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

bien portarse en el trato de los arrendamientos que no sólo ganó aplauso de hombre de crédito, sino también de poderoso y rico, haciendo con ellos algunos asientos sobre sus rentas, adelantando las pagas y réditos. Después pasó a vivir a la villa de Requena, así por ser uno de los arrendadores de los puertos secos de Castilla y Valencia, como por haber tomado a su cargo el abasto de las carnes. Vivió poco tiempo en Requena, de donde vuelto a Valencia murió el año 1573, habiendo sido casado con Luisa Sabater [151], hermana de Francisco Sabater, Canónigo de Valencia, fundador de la capellanía y beneficio con título de Santa Cruz, en la capilla de San Benito, entierro antiguo de los caballeros del apellido de Sabater, desde el tiempo de la conquista de este reino, en que fueron heredados (sin otra hacienda) por el rey Don Jaime; la cual capilla poseen los herederos que hoy viven.

De su testamento, recibido por Pedro López, notario de Valencia, en 26 de agosto de 1572, y publicado en 16 de junio del siguiente año 1573, consta haber dejado por hijo a:

1. Juan Bautista de Cabrera.

Juan Bautista de Cabrera, hijo de Pedro Álvarez de Cabrera y de Luisa Sabater, hallándose en Madrid, hizo probanza, en 30 días del mes de agosto del año 1588, ante el Corregidor de dicha villa, así de ser hijo de los dichos Pedro Álvarez de Cabrera y Luisa Sabater, como de ser sobrino de Francisco de Cabrera, hermano de su padre, que probó la hidalguía y que debía gozar de ella en todos los reinos de España y que por éstos y muchos servicios que tenían hechos sus ascendientes a la Corona real le tocaba la remuneración de ellos, pues se hallaba único y solo varón de la casa de Cabrera. Consta de la información que pasó ante Francisco Suárez, secretario del Rey y escribano de número de la villa de Madrid, despachada en 8 de noviembre de 1688 y refrendada por Juan de Acuña, Corregidor de Madrid y por Francisco Monzón, escribano del Ayuntamiento.

Y no habiendo obtenido las mercedes que pretendía siguió su pretensión en Valladolid, habiendo sacado un traslado de la carta ejecutoria de hidalguía, que estaba en poder de Francisca de Cabrera, prima suya, en la villa de Carrión de los Condes, firmada de Don Luis Ordóñez de Villaquirán, su Corregidor y signada en fe faciente por Melchor de Rúa, escribano del Rey, despachada en 25 de abril de 1593, la cual presentó ante el corregidor y alcaldes de la Chancillería, por medio de sus procuradores, en 29 de abril de dicho año 1593; que vista y examinada y hecha nueva información de testigos, se litigó la causa con el procurador fiscal del Patrimonio y salió sentencia a favor de Juan Bautista Cabrera.

[151] En el ms. "Cabater".

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Por lo cual Su Majestad el Rey Felipe III le hizo merced del oficio de Escribano de Raciones, de su Real Patrimonio, en el Tribunal del Maestre Racional de este Reino de Valencia y coayudante en este oficio, como consta del privilegio despachado en el primero del mes de febrero del año 1594.

Casó con Paula de Segarra, hija de Antonio Segarra, natural de Lérida a donde están tenidos por caballeros.

Murió en Valencia el año 1604, como consta por su testamento, que pasó ante Pedro Juan Calderón, notario, en 22 de octubre de 1604, donde parece dejó los hijos siguientes, que fueron cuatro: un varón y tres hembras.

Pedro Antonio de Cabrera, hijo de Juan Bautista de Cabrera y de Paula Segarra hizo presentación de la ejecutoria de hidalguía y de las probanzas hechas en las villas de Madrid y Valladolid y de las legítimas filiaciones, desde Alonso de Cabrera, su tercer abuelo, en el estamento militar de la Diputación de este Reino de Valencia, para que como a caballero hijosdalgo y de solar conocido fuese admitido, como a tal, en las juntas y oficios de este estamento, lo que consiguió por contener dichas probanzas los requisitos que piden los fueros y las leyes municipales de Valencia; y así lo ha continuado su hijo.

Casó Pedro Antonio Cabrera con Marcela de Monreal y murió en Valencia el año 1652, como consta por su testamento, recibido por Antonio Fortella, notario, en 10 de enero de 1650, donde parece dejó los hijos siguientes:

A Grisanto de Cabrera, que murió de edad de 24 años, sin sucesión.

A Vicente de Cabrera, que es hoy religioso carmelita profeso.

Y a Leandro de Cabrera que casó con Doña Valeria Lloris de Cabrera, hija de Don Francisco Lloris de Vellvis y de Doña Ifigenia de Cabrera.

A Ana María de Cabrera, que casó con Pedro Juan Pujadas, de cuyo matrimonio hubo tres hijos, que fueron: el Padre Maestro Fray Matías Pujadas, religioso carmelita; Sor Felipa Pujadas de Cabrera, religiosa en el Convento de Santa Úrsula, y Doña Paula Pujadas, que casó con Don Nicandro de Asio y Boil, de quien hay sucesión.

A Doña Ifigenia de Cabrera, que casó con Don Francisco Lloris de Bellvis y tuvieron por hija a Doña Valeria Lloris de Cabrera, que casó con su primo hermano Leandro de Cabrera.

A Paula de Cabrera, que casó con Baltasar Roser Gil, generoso, natural de Orihuela y coadjutor en el oficio del Maestre Racional, y hubieron por hijos a Gaspar Gil de Cabrera, que continuó en el oficio que tenía su padre y murió sin sucesión de edad de 22 años y Carlos Gil de Cabrera, que hoy continúa con el oficio que tenía su padre y hermano y casó el dicho Carlos con Doña Juana Pere-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

llós, hija de Don Francisco Perellós y Aragón y de Doña Eulalia Originat, de quien hay sucesión.

Y por armas escudo de plata, dos cabras montesas negras y pardas; orla de gules con ocho castillos de oro que la rodean.

El primero que vino a este reino fue Pedro Álvarez Cabrera [152].

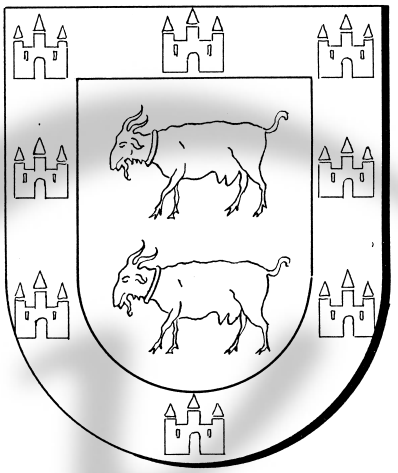

[152] Así acaba el texto. A continuación el escudo de Cabrera. Sigue después una reseña bibliográfica sobre la Casa de los Barberanes, que incluimos en las notas o documentos finales, así como también una información sobre los oficios de Roma, que no atañe al contenido de la obra y que es a modo de una erudita noticia. El último escrito de la obra corresponde al índice de la misma incompleto y distinto de su contenido que en el mismo lugar copiamos, por ser una relación de las casas de la nobleza valenciana.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

XII. Linaje de Cabrera

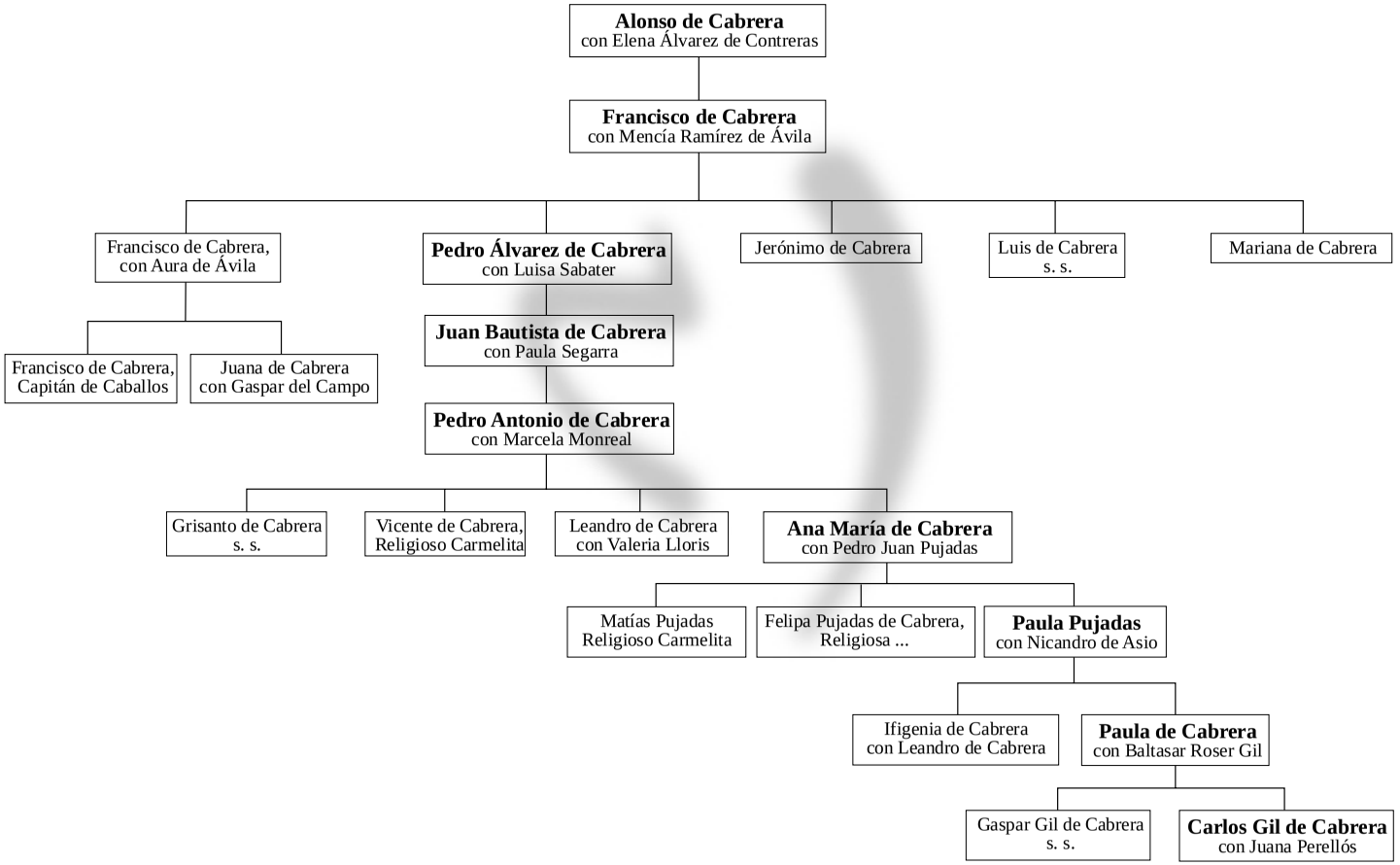

Biblioteca Valenciana

APÉNDICE DOCUMENTAL

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

I

Copia del privilegio del Rey Don Juan II de Aragón, del título de egregio, que dio a Don Roger Ladrón, Vizconde de Chelva, sacado del Archivo Real

"Nos Joannes, Dei gratia, Rex Aragonum, Navarre, Sicilie, Valentie, Maioricarum, Sardinie et Corsice; Comes Barcinone; Dux Athenarum et Neopatrie, ac etiam Comes Rosillonis et Ceretanie. Justitie munus unicuique quod suum est redere jubet, merito dignum ducimus vobis vero Magnifico Rogerio Ladro, Vicecomiti Vilanove, et ob justitie debitum ad quod precipue tenemur et ob eximias virtutes vestras, tum meritis et serviciis vestris exhigentibus, ea liberaliter concedere ac tribuere que ad vos pertinere dinoscuntur, sanguinis viexu, quo maioris vestri vos ob his per rectam lineam descendens regibus Aragonum, predecesoribus nostris, memorie celebris, nobisque fuere atque estis conjuncti.

Id quipe non vulgari est, sed compertum habemus; tum ex aliis, tum ex privilegio quo cum serenissimus Rex Ioannes pro aviunculus noster memorie recolende, virum magnificum Petru Ladro de Vilanova abavum vestrum ad vicecomitatus gradum, honorem et dignitatem cum posteritate et succesoribus suis attollere et exaltare in animum suum dignis respectibus induxit.

Castraque vilas et loca in eodem privilegio designata in vicecomitatum perpetum exigere quod Vilanove de cetere nuncuparetur; ut in privilegio ipso aurea bulla decorato, dato Gerunde, vigesima nona die Madi anno a Nativitate Domini millesimo tricentesimo nonagesimo.

Hec et alia vidimus diferentius contineri; ubi inter cetera de parentela conjunctione cum dicto serenisimo rege Ioanne proavunculo nostro, dicti vestri abauvi mentio habetur expressa, ex hoc enim quod et nos veram profitemur, cum ut ceteris quos regiis sanguis atingit nectitque. Vobis prefato ut comitis et posteris vestris a vobis per rectam lineam descendentibus Egregia agnominatio pertineat ac debeatur.

Id circo tenore presentis de certa nostra sciencia deliberate et consulto motuque nostro proprio vos prenominatum Rogerio Ladro Vicecomitem ante dictum, vestrosque, posteros a vobis per rectan lineam descendentes ut de parentela et sanguine predecesorum nostrique et succesorum nostrorum Egregios dicimus et intitulamus egregios, que debere dici et intitulare volumus et providemus, decernimusque et declaramus atque ita perpetuo a cunctis observandum precipimus et jubemus.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

In cuius rei testimomium presentem fieri jussimus nostro comuni sigillo pendenti munitum.

Datis Montissone die 29 augusti, anno a Nativitate Domini 1470; regnique nostri Navarre anno 45; aliorum vero regnorum nostrorum 13.–Rex Ioannes.

V. Vis dominis Rex mandavit mihi Galcerando Bertrando ad relationem vicf. quod eam vidie.

Reg. in Divers. Val. 12."

Este privilegio he visto autenticado por Alonso de Blanes, notario de Valencia y Regente de los libros del Archivo del Palacio Real, en lugar del Magnífico Francisco Juan Mayques de Ares, caballero y Archivero del Rey en su Casa y Palacio.

II

Privilegio concedido por el Rey Don Jaime I de Aragón a Raimundo de Rocafull y sus descendientes, dado en Valencia a 23 de enero de 1267, según copia de 16 de marzo de 1282

(Inserto entre los fols. 96 y 97 del ms. en pergamino)

"Hoc est translatum bene et fideliter factum XVII kalendas aprilis, anno Domini Mº CCº LXXXº secundo. Sumptum a quodam instrumenti domini Jacobi, felicis recordacionis Regis Aragonum, sigillo suo maiora cera pendente sigillatam cuius series sic…

Noverint universis quod nos Jacobus, Dei gracia, Rex Aragonis, Maioricarum et Valencie; Comes Barchinone et Uregelli et Dominus Montespesulani. Certificati de donacionubus et concessionibus per nos factis, Raimundo de Rochafolio, quondam et eius filiis ac etiam de emptionibus et acquisitionibus factis per dictum Raymundum in Regno Valentie et de emptoribus per Guillelmi de Rochafolio, fratrem eiusdem Raimundi, factis a Maria, filia dicti Raimundi, uxoreque Aldaberti de Mandagato; et paccionibus et conventionibus factis inter dictum Guillelmi de Rochafolio et dictam Mariam que donationes et emptiones seu acquisitiones predicte et pacciones et conveciones reducte sunt in publica instrumenta quecumque sint et qualescumque sint.

Per nos et sucesores nostros omnes dictas donationes, emptiones, acquisitiones, pacciones et convenciones, ex certa ciencia, laudamus, aprobamus et confirmamus vobis, Guillelmo de Rochafolio predicto, cui dicta omnia jura

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

acquisita sunt ac vestris succesoribus et eas ratas et firmas, et in comotas omni tempores.

Etiam volumus, ita, que pro parte aliquem defectum facti vel iuris nullatenus infringi possint, et firma semper perpetuo proseverent. Mandantes tenenti locum nostrum in regno Valencie nec non et baiulis, alcaydis, justiciis, juratis et universis aliis officialibus et subditis nostris, presentibus videlicet et futuris, quod predicta omnia et singula firma habeant et observent et non contraveniant modo aliquo vel ratione.

Si de nostra confidunt gratia vel amore, quicumque autem ausu temerario contravenint iram et indignationem nostram et penam quingentorum morabetinum al fonsinus mauro sine aliquo remedio se movitis incursurum.

Datum Valentie decimo kalendas febreoarii, anno Domini Mº CCº LXº septimo.

Signumt + Jacobi Dei gratia Regis Aragonum, Maioricarum et Valencie; Comitis Barchinone et Urgelli et Domini Montespesulani.

Testes sunt: Berengarius de Entença; Carrocius, dominus Rebolleti; Jazbertus de Castronovo; Raymundus de Montecatheno; Albertus de Fox.

Signum Michaelis Violeta, qui mandato domini regis hoc scripsit, loco, die et anno prefixis.

Signum Raymundi de Salis, tenentis locum Justicie Valencie, qui hui translato auctoritatem suam prestitit et decretum.

Signum Jacobi de Fonte, publici notarii Valencie et curia eiusdem per G. Scribe, que mandato dicti Justicie huic translati auctoritatem suam aposuit et scripsit, die et anno prefixis.

Signum Januarii Rabatie notarii publici Valentie, qui hoc translatum fecit fideliter transllatari et cum originali suo comprobavit."

III

Comienza el texto correspondiente a la genealogía del Conde de Cirat que aparece por duplicado en el manuscrito con las variaciones que determinan su inserción en este apéndice (Capítulo XIII del tomo 1.º. Se indica su trascripción en la nota 254 del mismo tomo)

"La familia de los Carroz desciende de los Emperadores de Alemania y el que vino a estos reinos para ayuda de la conquista de Mallorca, en el año 1221, vino en una nave bien armada y con gente a su costa, el cual se llamaba Don Pedro Ximénez Carroz, hijo del Conde Allemana, el cual Conde era hijo del

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Emperador Enrique, como lo dice el Rey Don Jaime de Aragón I, dicho el Conquistador en el libro que escribió de su mano (en el fol. 4.º), cuyo original estaba en el Archivo Real de Barcelona y asimismo se confirma por el Libro de las Expediciones del dicho Rey Don Jaime I en el año 1228 [153] (fol. 54), que está en dicho Archivo Real, de Barcelona, a donde extensamente lo dice el dicho Rey Don Jaime y conforman con esto todos los historiadores, como se irá contando en sus lugares, y asimismo expondrán las armas que hasta ahora sin alteración ninguna se han conservado en esta familia por no haber faltado jamás en ella legítimos varones, como al presente en este año 1625 se hallan tres casas de varones de esta familia y de ella han ilustrado las familias más principales de toda la Corona de Aragón, como se mostrará.

N.º 1. — La venida del dicho Don Pedro Ximénez Carroz, de esta Corona de Aragón, a la conquista de Mallorca y después a la conquista deste Reino de Valencia, donde fueron heredados, fue de esta forma:

Que habiendo determinado el invictísimo Don Jaime I, Rey de Aragón, dicho el Conquistador, la Conquista del Reino de Mallorca, hizo llamamiento para dicho efecto de todos los ricoshombres y caballeros de su estado, y convocó asimismo a los demás príncipes cristianos, y entre ellos vino el dicho Don Pedro Ximénez Carroz con una nave y gente a sus costas y el año de 1227 fueron aparejadas ciento cincuenta velas en el puerto de Salou sin [contar] los barcos y otras fustas para el pasaje de la armada que se había hecho en el utilísimo Rey Don Jaime para tomar Mallorca.

Partió el Rey, con toda la gente, los primeros de septiembre del año 1227. Traía la guía de la flota la nave de Don Guillem de Moncada y la retaguardia por ser de más su autoridad, la nave de Don Ximén Pérez Carroz, como lo dice el mismo Rey Don Jaime en el libro que hizo de su mano Jerónimo Zurita, en sus *Anales* (lib. 3.º, cap. 4.º); de los *Anales del Rey Don Jaime el Conquistador* (fol. 126), Beuter (lib. 2.º, cap. 22, fol. 115), Bernardo Desclot, autor de aquel tiempo y de todos los demás historiadores.

N.º 2. — Estando el Rey sobre el cerco de Mallorca, año de 1230, por haber visto el dicho Rey Don Jaime las maravillas y cosas tan grandiosas que hacía en dicho cerco dicho Capitán Carroz, y que se hallaba sobre todos, el día de Navidad de dicho año, antes de dar el último asalto a la dicha ciudad de Mallorca, le armó caballero de su mano al dicho Don Ximén Pérez Carroz, que era en aquellos tiempos la mayor merced y favor que se

[153] Se repite el año en lo que se refiere a esta cita de la historia del Rey Don Jaime.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

podía hacer a ninguno de los dichos hombres, que ahora decimos grandes; pues sólo se sabe que el Rey Don Alfonso de Castilla armó de su mano a Ruy Díaz, por sus grandes hazañas, y al dicho Don Pedro Ximénez Carroz el dicho Rey Don Jaime el Conquistador, sobre el cerco de Mallorca, antes de dar el último asalto día tan señalado de Navidad y presente todo el ejército (Zurita libro 3.º, cap. 6, año 1629, fol. 130; Beuter en la segunda parte cap. 22, lib. 2.º, fol. 115; Pedro Tomic, cap. 36. col. 3; dicho Bernardo Desclot y el mismo Rey Don Jaime en dicho libro y demás autores que han escrito).

N.º 3. — En dicha isla de Mallorca hay un lugar que se llama la Torre de Carroz, cerca de Porto Pi. Que hasta estos tiempos esta dicha Torre fue llamada Torre de Carroz consta en Zurita (lib. 1.º, cap. 48, fol. 120) y es cosa muy sabida por todos generalmente.

IV

Capítulo del título de Marqués de Castelnou que dio el Rey Nuestro Señor Felipe IV el Grande a Don Alonso de Cardona, Borja y Llansol, donde se escribe la ascendencia de la Casa de Llansol de Romaní y el escudo de sus armas que son escudo en pal; en la primera parte las de Borja, en la segunda parte las de Llansol y en medio un escudete con las de Cardona

(Capítulo repetido que se transcribe para aprovechar las noticias que no figuren en el que va oportunamente en el texto, fols. 410-440 del ms.)

Dejamos referido en el capítulo de este NOBILIARIO, tratando la descendencia de los Marqueses de Guadalest, que con Don Alonso de Cardona, Almirante de Aragón y señor de Guadalest, Ondara y otros lugares, casó con Doña Isabel de Lihori, señora de las villas de Bechí, Ribarroja y Gorga y de los valles de Zeta y Travadell, de cuyo matrimonio nació, entre otros hijos, Don Juan de Cardona, que casó con Doña Luisa de Borja, hija de Don Juan de Borja y Llansol, señor de las Baronías de Castelnou y Villalonga, cuya descendencia hemos de escribir en este capítulo.

Pero antes importa saber que el apellido de Borja, de que usaron los señores de Castelnou, es por parte de hembra, que el propio y antiguo era Llansol de Romaní, por la varonía y así no será fuera de propósito tratar la ascendencia del Marqués Don Alonso, por parte de su abuela Doña Luisa Llansol de Romaní y Borja, pues en el referido capítulo tratamos la de Don Juan de Cardona, su marido.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Para que se conozcan los claros progenitores de esta Casa dividiremos este capítulo en números, como los demás, y así se facilite la inteligencia del árbol puesto al fin [154].

N.º 1. — **Don Arnaldo Llansol,** natural de la Provenza, pasó de Montpellier como caballero de Doña María, señora de aquel señorío, cuando vino a casarse con el Rey Don Pedro, el cual le hizo merced en las montañas de Jaca del lugar y castillo de Romaní, donde habiendo trasladado su casa y hacienda vivió muchos años. Dejo tres hijos, dos de ellos fueron Arnao Llansol de quien hablaremos y Juan Llansol, del Hábito de San Juan.

Señor del castillo y lugar de Romaní en las montañas de Jaca fue uno de los valientes y esforzados caballeros que tuvo en su ejército el serenísimo Rey Don Jaime, el Conquistador de este Reino de Valencia. Y el que, pasando con el Rey a vista del castillo Murviedro, con el socorro para los que estaban en guarnición y presidio en el castillo del Puig de Cebolla, de unas sábanas de su casa hizo pendones y banderas para que, en caso de siendo vistos de los centinelas, pareciese a los moros era numeroso el ejército real que pasaba por las riberas del mar a socorrer el Puig, cuyo ardid (dice el mismo Rey en su Historia) fue de mucha importancia, pues se amedrentaron los moros de Murviedro, no atreviéndose a salir a impedir el paso al Rey ni a los suyos.

A este caballero, por este ardid, se le dio comúnmente el apellido de Llansol (que han continuado sus descendientes con el sobrenombre de Romaní) por las sábanas que levantó por banderas, porque en nuestro idioma valenciano la sábana se nombra “llensol”.

Mereció por esto y por los grandes servicios que hizo todo el tiempo de la conquista de este reino, que el Rey le hiciese merced, en juro perpetuo para él y sus descendientes, del castillo, valle y lugar de Villalonga, en la huerta de Gandía, como consta del real privilegio; su data en Castielfabib a 6 del mes de octubre de 1259. Fue también Baile general de Valencia y de la ciudad de Játiva, según parece por privilegio real, año 1268.

Juntamente con Arnao de Romaní, vino a esta guerra su hermano Guillermo Romaní, de muy poca edad, y se crió en los marciales ejercicios aprendiendo de su hermano; hallóse en la conquista de Játiva, donde por haber escapado de un gran peligro dejó las armas y se fue a París a estudiar la Sagrada Teología, en que fue consumado Maestro y gran Predicador, por lo cual le presentó el Rey al Arcedianato de Játiva, en 4 de abril de 1268, dignidad nuevamente erigida en la catedral de Valencia. Dejó por hijo a Poncio Llansol habido en sus primeros años, de quien no hay memoria.

[154] Los árboles genealógicos figuran en el texto del capítulo correspondiente.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

[Arnaldo Llansol] dejó por hijos:

Mosén Berenguer Arnao Llansol de Romaní, que sucedió y a Mosén Juan Llansol de Romaní, que habiendo servido con su padre, heredó, por manos del Rey, el castillo y valle de Perputxent, riberas del río de Alcoy, como parte término con Villalonga, y, muriendo sin hijos, dejo la hacienda a su hermano mayor.

A Don Guillem Llansol, de quien no hay más noticias en el árbol de esta casa.

A Don Jaime Llansol de Romaní, que sirviendo al Rey Don Jaime III de Aragón en las guerras de su tiempo, le hizo señor de la Baronía de Alberich el año 1300, como consta del real privilegio y fue padre de Don Arnaldo Llansol de Romaní, segundo señor de la Baronía de Alberich, que murió sin hijos.

N.º 2. — **Mosén Berenguer Llansol de Romaní,** fue segundo señor de Villalonga y por muerte de su hermano Mosén Juan Llansol de Romaní gozó del lugar y castillo de Perputxent. Sirvió en las guerras de Sicilia al señor Rey Don Pedro, donde adquirió nombre de valeroso soldado.

Casó con Castellana Ruiz, en quien tuvo por hijos:

A Don Berenguer Llansol de Romaní, que sucedió.

A Doña Beatriz Romaní, mujer de Mosén Jaime de Castellá, señor de los lugares de Catí y Beniarjó y otros estados y heredamientos en la huerta de Valencia.

Y a Mosén Juan de Romaní que heredó de su padre el castillo de Perputxent y muriendo sin hijos por haber profesado en la Orden de San Juan, la hizo heredera de dicho castillo, que era hacienda libre, como consta por auto de donación que pasó ante Gracián Rabasa, secretario del Rey a 9 de febrero de 1288. Fue también señor de la Baronía de Alcántara, que renunció en su hermano menor.

Don Rodrigo Llansol de Romaní, hijo tercero, fue caballero de valor en las guerras de Alicante y Orihuela en tiempos del Rey Don Jaime II de Aragón. Fue señor de la Baronía de Alcántara que le transportó su hermano, Juan de Romaní, con licencia del Rey, con auto en 26 de julio de 1322.

Arnaldo Llansol de Romaní, hijo cuarto, de quien no hay memoria, sirvió en Cerdeña.

Doña Francisca Llansol de Romaní, mujer de Hugo de Pulcropodio, de quien proceden los de la familia de Despuig.

Laura Llansol de Romaní, monja franciscana.

N.º 3. — **Mosén Berenguer Llansol de Romaní,** segundo del nombre, tercer señor de Villalonga, vendió al Rey Don Pedro el lugar de Romaní, que tenía

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

en Aragón. Fue caballero de cuenta y como tal de los primeros que se hallaron en la ciudad de Alicante para recibir al Infante Don Alfonso, que venía victorioso de Mallorca, a tomar la Corona de Aragón, por muerte de su padre el Rey Don Pedro y uno de los caballeros valencianos que más se lució en las fiestas de la coronación de este Príncipe.

Hallóse también con el Rey Don Jaime II en la guerra de Almería. Fue Jurado de Valencia el año 1335 por el estamento de los caballeros.

Tuvo cinco hijos en Doña Catalina Díaz: Arnao Llansol de Romaní, que sucedió. Berenguer Llansol de Romaní, hijo segundo. Jaime Llansol de Romaní, hijo tercero. Rodrigo Llansol de Romaní, hijo cuarto. Juan Llansol de Romaní, que fue padre de Mateo Llansol de Romaní y ambos sirvieron al Rey Don Pedro IV en las guerras que le esperaban había de hacer Abulmelic, hijo del Rey de Marruecos.

N.º 4. — **Mosén Arnao Llansol de Romaní,** cuarto señor de Villalonga, fue gran caballero en la disciplina militar. Sirvió al Rey Don Jaime II, Don Alfonso IV y a Don Pedro IV, su hijo.

Casó con Doña Ana Catalá, de quien tuvo por hijo único a:

N.º 5. — **Mosén Rodrigo Llansol de Romaní,** quinto señor de Villalonga, que sucedió a sus padres. Fue caballero de gran consejo para el gobierno político de su patria, la cual gobernó en el oficio de Jurado por los caballeros, año 1358.

Casó con Geraldona Safont, hija de Guerao Safont, señor de los lugares de Cotes y Burjasot.

Caballero de antiguo linaje y de los que tenían lugar en la administración de la república por el estamento militar, siendo Jurado año 1342 y Justicia ordinario por las causas criminales, el de 1347.

Tuvo en hijo mayorazgo a Mosén Berenguer Llansol y Romaní, que sucedió; a Manuel Llansol, que murió sin hijos, y a Mosén Juan Llansol de Romaní, que habiendo elegido el estudio de las divinas letras salió consumado predicador, a quien el Papa Benedicto XIII eligió para su Camarero, oficio de mayor confianza que dan los pontífices.

N.º 6. — **Mosén Berenguer Llansol de Romaní,** tercero del nombre, fue sexto señor de Villalonga. Sirvió al Rey Don Juan I en el oficio de Ugier de sus armas, por ser uno de los caballeros de su tiempo en jugar la espada, lanza y maza más diestro y ágil. Obtuvo del dicho Rey privilegio de franqueza para sus

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

vasallos de Villalonga, el año de 1387. Murió peleando valerosamente en África en reencuentro que se tuvo con los moros.

Casó con Doña Leonor Catalán, hija de Pedro Ramón Catalá, señor del lugar de Gilet, cuya prosapia es bien antigua, deducida de Otger Catalón, uno de los nueve capitanes que vinieron a la conquista del Principado de Cataluña el año 733.

Tuvo de este matrimonio cuatro hijos varones:

El primero Juan Llansol, que sucedió.

El segundo Jaime Llansol, que fue, por su mujer, señor de los lugares de Alcocer, Alfarrasí, Castellón de Rugat y la Puebla; gobernó a su patria con el oficio de Justicia civil el año 1384 y el de Jurado año 1386. Cuyo hijo dejando el apellido de Llansol tomó el de Romeu para heredar la hacienda y mayorazgo de la madre.

El tercer hijo de Mosén Rodrigo Llansol y Doña Leonor Catalá, fue Mateu Llansol, a quien hallamos haber sido Jurado de Valencia por el estamento militar los años 1398, 1421, 1424 y 1429 y uno de los buenos y rectos patricios que ha tenido aquella república. Fue señor de la Baronía de Gilet, por donación que le hizo su tía Doña Juana Catalá, hermana mayor de su madre y heredera de dicha Baronía. Casó con Leonor Mompalau, de cuyo matrimonio proceden los señores de Gilet, por línea recta hasta Don... Llansol de Romaní que le posee, como diremos en otra parte.

N.º 7. — **Mosén Juan Llansol de Romaní,** séptimo señor de Villalonga, casó con Violante March Vilarig, en quien tuvo por hijo primogénito a Mosén Pedro Llansol, que sucedió, y a Mosén Arnaldo Llansol de Romaní, que en la guerra de la Andalucía fue cautivo de Juceph, Rey de Granada y consiguió libertad el año 1412, a instancias del Conde Don Jaime de Urgel.

N.º 8. — **Mosén Pedro Llansol de Romaní,** fue octavo señor de Villalonga, caballero de grandes partes y talento, casó con Doña Juana de Borja, hermana del Papa Alejandro VI, hijos ambos de Don Jofre de Borja y de Doña Isabel de Borja, señora de la Baronía de Anna y otros lugares; hermana de Calixto III, Pontífice Romano.

Pasó a Roma el año 1456, cuando fue su cuñado creado Cardenal, y allí en el de 1459, sirvió de embajador para prestar la obediencia al Papa Pío II, en nombre de los reyes Don Enrique de Castilla y Don Juan II de Aragón y III de Navarra.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

En el Valle de Aurín, vertiente de la Sierra de Espadán, compró Doña Juana unos caseríos y allí fundó un lugar con título de Castellnou, que hoy tiene bien cerca de 300 casas de población y es uno de los amenos lugares que hay en la huerta de Segorbe, riberas del río Palancia.

Dejó por hijos a Don Jofre de Borja y Llansol, que sucedió y a Don Juan de Borja, Protonotario Apostólico, corrector de las letras apostólicas, Vicecanciller de la Curia Romana, Gobernador de Roma, Arzobispo de Monreal, Cardenal del título de Santa Susana, creado por su tío Alejandro VI, en 1 de septiembre de 1492. Después fue Obispo de Coria y Patriarca de Jerusalén, Legado ad latere para dar la corona de Nápoles al Rey Don Alfonso II y para tomar el juramento de fidelidad por el feudo de aquel reino debido a la Iglesia y para tratar el matrimonio de Don Alonso de Aragón, hijo bastardo del rey de Nápoles, con Doña Lucrecia de Borja, hija del Papa.

En el año 1499 pasó a Venecia para reducir a aquella República se confederase con el Duque de Milán. Murió en Roma año de 1500.

N.º 9. — **Don Jofre de Borja** fue el primero que por lisonjear a su tío el Papa Borja dejó el nombre gentilicio de Llansol de Romaní y tomó el de Borja como lo hicieron sus hermanos. Fue noveno señor de Villalonga y segundo de Castelnou y Valle de Aurín, herencia de sus padres, y segundo señor de la Baronía de Anna, por donación que le hizo de este estado su abuela materna Doña Isabel de Borja, año 1463.

Casó con Doña Juana de Moncada, hija de Don... de Moncada y de Doña..., de cuyo matrimonio procedieron 6 hijos:

El primero fue Don Rodrigo de Borja, que heredó.

El segundo fue Don Juan de Borja, Obispo de Mélito, Diácono Cardenal título de Santa María in Vía Lata, Vicario General de Alejandro VI, en lo espiritual y temporal, creado en 18 de febrero de 1496; Legado ad latere de la sede Apostólica en todos los reinos y señoríos de Italia, embajador a Ludovico XII, rey de Francia; después Arzobispo de Valencia y Monreal en 9 de agosto de 1499. Murió en Urbino, con sospechas de veneno que le mandó dar César Borja, Duque de Valentinois, en 22 de junio año 1500, habiendo vivido después de electo Arzobispo de Valencia sólo 10 meses y 13 días. Está enterrado en Santa María de Minerva de Roma, convento de Dominicos.

El tercer hijo fue Don Pedro Luis Borja y Llansol, caballero del Hábito de San Juan de Jerusalén, Abad de Santa Eufemia, creado Cardenal Diácono, título de los santos Nereo y Archileo, después del título de Santa María in Vía Lata y Arzobispo de Valencia, por muerte de su hermano, según consta de la bula plúmbea despachada en Roma a 29 de julio de 1500 y últimamente fue Obispo

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Menfis, Protonotario Apostólico, y Presbítero Cardenal del título de San Marcelo, en Nápoles, donde hacía oficio de Nuncio. Murió de una caída corriendo un caballo, en 4 de octubre de 1511, donde está enterrado.

El cuarto fue Doña Marquesa de Borja, que casó con Don Luis Sánchez Zapata de Calatayud, cuarto señor del Real, Monserrat, Pedralva y otros lugares, cuya descendencia dejamos escrita en título de los Condes de Real.

El quinto fue Doña Ángela Llansol, mujer de Mosén Luis Llansol, señor de la Baronía de Gilet.

El sexto hijo fue Guillem Ramón de Borja, que por heredar los bienes y hacienda de sus hermanos los Cardenales Don Juan y Don Pedro Luis, fue un rico caballero. Casó con Doña María de Luna, en quien tuvo a Doña Ángela de Borja, que casó con Don Rodrigo Corella que por muerte de Don Juan Corella fue cuarto Conde de Cocentaina.

N.º 10. — **Don Rodrigo de Borja Llansol,** décimo señor de Villalonga, tercero de Castelnou, Valle de Aurín y de la Baronía de Anna, sirvió a su tío el Papa Alejandro VI, de Capitán de la Guardia.

Casó dos veces: la primera con Doña Isabel de Calatayud, hija de Don Ximén de Calatayud, tercer señor de Real, y de su mujer Doña Violante Mercader. La segunda con Doña... Centelles, hija del Conde de Oliva.

Del primer matrimonio fueron hijos Don Juan de Borja y Llansol de quien hablaremos en el n.º 11. Y Don Gaspar Jofre de Borja, Arcediano mayor y Canónigo de Valencia, cuya bondad y doctrina fue grande y mereció por ella ser electo en Arzobispo de Valencia en 29 de febrero de 1520. No quiso el Papa León X confirmarle por haber reservado la elección para Don Gerardo de la Marche, y así no tuvo efecto. Pero atendiendo después el Emperador Carlos V a los méritos de Don Gaspar Jofre de Borja, le nombró Obispo de Segorbe y confirmó la elección el Papa Clemente VII el año 1530. En el siguiente de 1531, en 30 de agosto, celebró Sínodo Diocesano, en la villa de Chelva, cuyos decretos son la norma que tiene aquel Obispado para su gobierno. Pasó el año 1551 a Trento al Concilio General llevando en su compañía al excelente teólogo Jaime Ferrús, Pavorde de Valencia. Reedificó a su costa el Convento de San Julián de Monjas Agustinas y el de la Encarnación de Monjas Carmelitas, labrando sencillos cuartos y muy grandes y capaces para la habitación de las religiosas poniendo en ellas el escudo de sus armas.

Del segundo matrimonio tuvo Don Rodrigo de Borja a Don Francisco de Borja Llansol y Centelles, a quien hizo heredero del estado de Anna y de quien proceden los Condes de Anna.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

N.º 11. — **Don Juan de Borja y Llansol** fue onceno señor de Villalonga y cuarto de Castelnou y Valle de Aurín. Casó con Doña Leonor Sorell, hija de Mosén Baltasar Sorrell y Doña Ixar, señora de Albalat. Nacieron de este matrimonio Don Francisco de Borja, que sucedió y Doña Luisa de Borja, mujer de Don Juan Folch de Cardona.

N.º 12. — **Don Francisco de Borja Llansol,** Caballero del Hábito de Santiago, duodécimo señor de Villalonga, y quinto del Valle de Aurín y Castelnou. Casó con Doña Graida de Lanuza, dama aragonesa, de cuyo matrimonio, entre otros hijos, nacieron Don Bartolomé de Borja y Llansol que sucedió y Doña Beatriz de Borja.

N.º 13. — **Don Bartolomé de Borja y Llansol** fue décimo tercio señor de Villalonga y sexto de Castelnou y Valle de Aurín, caballero de grandes esperanzas, pero se cortaron con su temprana muerte y en quien feneció la sucesión masculina de la casa de Llansol de Romaní.

N.º 14. — Sucedió su hermana **Doña Beatriz de Borja y Llansol,** siendo decimocuarta señora de Villalonga y séptima de Castelnou y Valle de Aurín. Esta señora vendió el Valle de Villalonga a Don Pedro Franqueza, secretario del rey Don Felipe III.

N.º 15. — **Doña Luisa de Borja y Llansol,** hija, como tenemos dicho, de Don Francisco Juan de Borja Llansol y de Doña Leonor Sorell, casó con Don Juan de Folch de Cardona, hijo segundo de Alonso de Cardona, Almirante de Aragón y de Doña Isabel de Lihori, señores de Guadalest, Onda, Bechí, Ribarroja, Valles de Confrides, Zeta y Travadell, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Felipe de Borja que heredó el Marquesado de Guadalest y los estados del vínculo de Lihori, por muerte de la Duquesa de Veragua, Doña María de Cardona, Marquesa de Guadalest, su prima dejó el apellido de Borja y Llansol por el antiguo de Cardona y Lihori, según la disposición de los vínculos.

El segundo hijo de Doña Luisa de Borja y de Don Juan de Cardona fue Don Antonio de Cardona, de quien hablaremos.

Doña Blanca de Cardona y Borja, hija también de Don Juan de Cardona y Doña Luisa de Borja, que casó con Don Jaime Ferrer, señor de los lugares de Sot, Torcas y Quartell, Caballero del Hábito de Santiago, Gobernador General de la ciudad y reino de Valencia, cuyos hijos fueron Doña Francisca Ferrer y Cardona, mujer de Don Ceferino Ladrón de Vilanova, Conde de Sinarcas y Don Luis Ferrer y Cardona, que sucedió en los lugares de Sot, Villanueva de Torcas

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

y Quartell y en el oficio de Gobernador General a su padre. Caballero del Hábito de Santiago y Comendador de... en dicha Orden y uno de los mejores talentos que ha conocido España, en quien concurrieron en igualdad lo ilustre y antiguo de la sangre y la noticia universal de la ciencia matemática, filosofía natural, política, economía y poesía, adornándolas con la facilidad de saber hablar griego, latín, francés, italiano, arábigo, castellano y la materna de nuestro país, pronunciando los acentos de estos idiomas como natural de las provincias donde ellas comúnmente se platican. Por su gran prudencia y conocido valor los reyes Felipe III y IV la emplearon muchas veces en los negocios de importancia, fiando el feliz suceso de su disposición. Gobernó el oficio de Virrey y Capitán General de este reino en las vacantes de virrey. Casó con Doña Ana Ferrer y Despuig, señora de la Granja en el valle de Segó. No dejó hijos.

N.º 16. — **Don Antonio de Cardona,** Caballero del Hábito de Santiago y Comendador de Fradell, heredó a su sobrina Doña Beatriz de Borja, el Valle de Aurín y Castelnou [155], siendo el octavo señor de este estado. Fue Mayordomo del serenísimo Infante Cardenal Don Fernando de Austria, Arzobispo de Toledo.

Casó dos veces: la primera con Doña Catalina del Milán, señora de Masalavés. De este matrimonio fue hijo Don Alonso de Cardona, que sucedió. La segunda vez casó con Doña Mariana de Cardona, Condesa de Laconi, en Cerdeña, virreina de Navarra, en quien no tuvo hijos.

N.º 17. — **Don Alonso de Cardona Borja y Llansol,** Caballero del Hábito de Calatrava, fue noveno señor de Castelnou y Valle de Aurín, Virrey y Capitán General de Mallorca y primer Marqués de Castelnou, habiendo servido en todas las ocasiones de su tiempo con gran satisfacción así por su valor, sagacidad y prudencia como por lo apacible en su trato discreto en las conversaciones y noticias y en todas facultades ha sido amado y venerado de todos. Fue mayordomo del señor Don Juan de Austria.

Casó dos veces: la primera con Doña Jerónima de Alagón, hija de Don Martín de Alagón, segundo Marqués de Villasor, en Cerdeña y de las encontradas de Trexenta, parte de Aypis, Barón de Sanboy, Carlan de Balaguer y de Barrigadosuso, Mayordomo de la Emperatriz Doña María de Austria y de su mujer Doña Isabel de Requesens y Peralta, de cuyo matrimonio fue hijo Don Antonio de Cardona, y Don Martín de Cardona, que habiendo servido en la guerra de Cataluña murió en el cerco de Barcelona año de 1633. Y Doña... y Doña..., monjas las dos

[155] En el ms. escrito indistintamente, Castelnou y Castellnou, siempre he puesto Castelnou.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

en el Real Convento de la Trinidad de Valencia. La segunda vez casó Don Alonso con Doña... de Eril, Condesa de Eril en Cataluña.

N.º 18. — **Don Antonio de Cardona y Borja Llansol y Romaní**, hoy primogénito del Marqués Don Alonso, su padre, es caballero de gran talento, estudioso en letras humanas, de buen ingenio y acierto en la poesía lírica y cómica, como lo hemos experimentado en varias ocasiones que se han visto sus obras, que son partos propios forzados en las horas más desocupadas por huir a la ociosidad. Está casado con Doña Teresa Milán, señora propietaria de la Baronía de Masalavés, en quien tiene sucesión de un hijo y una hija.

Descendencia de Jaime de Romaní y Romeu

Dejamos escrito que Don Berenguer Llansol de Romaní, sexto señor de Villalonga, tuvo en su mujer primera Doña Leonor Romeu a Don Juan Llansol, que heredó la casa y estado de Villalonga y a Don Jaime Llansol de Romaní y Romeu que por heredar a su tío Mosén... Romeu, hermano de su madre los lugares de Alfarrasí, Alcocer, el castillo de Rugat y la Pobla, tomó el apellido de Romeu, prefiriéndole al de Llansol.

Fue caballero de mucha estimación y de importancia en tiempo del Rey Don Martín para su patria, sirviendo el año 1407 de Jurado por los caballeros y el de 1411 de Justicia Civil y en el Interregno procuró con gran prudencia sosegar las inquietudes del pueblo y los bandos de las parcialidades sobre la elección del nuevo rey, la cual hecha en Caspe por los electores fue de los primeros que salieron en campaña a defenderla contra los que auxiliaban al Conde de Urgel, por lo que adquirió la gracia y estimación del Rey Don Fernando de Aragón, que llamaron el Honesto, el cual le nombró por mayordomo y tutor del Infante Don Pedro, su hijo, señor de Tarrasa, Villagrasa y Tárrega en Cataluña y de Elche, Aspe y Crevillente en Valencia. En el año 1433 volvió a ser Jurado de los caballeros.

Después sirvió Jaime Llansol y Romeu de Camarlengo al Rey Don Alfonso V, hallándose en las guerras de Sicilia y Nápoles y de embajador a Roma para la norabuena al Pontífice Calixto III.

Casó tres veces: la primera con Doña Leonor Pertusa, en quien no tuvo hijos; la segunda con Doña Catalina Centelles, de quien no dejó sucesión. La tercera con Doña Juana Esplugues y de ésta fueron hijos:

1. **Don Jaime Romeu y Llansol,** caballero de gran prudencia y valor que habiendo servido con su padre al rey Don Alfonso de Nápoles, en la conquista

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de aquel reino, volvió a España rico y honrado conservando el título y oficio de Camarlengo del rey. Empleóse en el servicio de su patria con gran cuidado y vigilancia. Murió sin hijos y le sucedió su hermano.

2. Don Francisco Romeu Llansol de Romani sucedió a su hermano, como después diremos.

3. Doña Isabel Romeu casó con... Por muerte de Don Jaime Romeu Llansol de Romaní, hijo de Mosén Jaime Romeu y de Doña Juana de Esplugues, sin hijos, heredó los lugares de Alfarrasí, Alcocer, castillo de Rugat y la Pobla.

Mosén Francisco Romeu, su hermano, fue Jurisconsulto y Abogado Patrimonial. Casó con Doña Beatriz Mercader, de cuyo matrimonio tuvo cuatro hijos; que fueron:

1. Don Juan Romeu, que sucedió.

2. Doña Castellana Llansol y Romeu, mujer de Don Gisberto Pardo de la Casta, de quien proceden los Condes de Alacuás.

3. Doña Isabel Llansol y Romeu, que casó con Don Bernardo Ruiz de Corella, señor de Náquera de quien procedieron los señores que lo fueron de esta Baronía del apellido de Corella, hasta Doña... de Corella, mujer de Don Juan Sanz de Vilaragut, Barón de Olocau.

4. Doña Violante Romeu, señora de Bicorp, por haber casado con Don Francisco Juan de Vilanova, señor de esta Baronía, de quien proceden los Condes de Castellá y de Bicorp.

Don Juan Romeu Llansol de Romaní heredó la casa de Alfarrasí, Alcocer y Pobla de Rugat, pero hubo de vender sus estados para pagar las deudas de su padre y abuelo y los dotes de sus hermanas, quedando pobre y así no se casó, feneciendo la línea de Jaime Romeu Llansol.

CASA Y DESCENDENCIA DE LOS SEÑORES DE GILET DONDE SE ESCRIBE Y DA NOTICIA DE MOSÉN MATEU LLANSOL Y SUS DESCENDIENTES CON EL ESCUDO DE ARMAS [156]

A. — Se dijo que Mosén Berenguer Llansol, sexto señor de Villalonga, tuvo en su mujer Doña Leonor Catalá, entre otros hijos, a **Mosén Mateo Llansol** de Romaní que fue el tercero en número, a quien Doña Juana Catalá, hermana de su madre (por no tener hijos) le adoptó por

[156] El escudo figura anteriormente, en la pág. 145.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

suyo, haciéndole donación de la Baronía de Gilet, que contiene un dilatado término en la contribución de Murviedro, herencia antigua de los caballeros del apellido de Catalá.

Era esta señora hija de Pedro Guillem Catalá, descendiente de aquel esforzado caballero Othoger Catalón, capitán general del ejército de aquellos invencibles alemanes que entraron en España el año 732 a ganar de los moros lo que habían en ella conquistado y a defender no pasaran su tiránico imperio a Francia y Alemania, y no sólo consiguieron el intento, pero con valor recobraron de ellos mucha tierra en la parte oriental de España, dándole el nombre de su príncipe y caudillo Othoger Catalón, que hoy tiene del Principado de Cataluña; de que hay bastantes noticias en nuestras historias; siendo este valeroso héroe el que dio principio a recobrar lo perdido, continuando sus descendientes en servicio de la religión católica y de los Reyes de Aragón y Condes de Barcelona las conquistas de estos reinos. Pedro Guillem Catalá fue caballero de gran prudencia y valor como lo manifestó el Rey Don Pedro IV, fiándole una embajada de gran importancia con Bernardo de Guardino, Conde de Longavila y Burgía, Duque de Trastamara, el año 1368, consiguiendo lo que el Rey deseaba, por lo cual le hizo merced a él y a sus vasallos de Gilet, fuesen libres de toda alcabala en todos los reinos habidos y por haber, como consta del real privilegio despachado en 25 de diciembre de 1373 y con el oficio de ujier de armas. Dejó por hija mayor a Doña Juana Catalá, que fue heredera de Gilet, la cual siendo muy hermosa y rica desearon muchos caballeros nobles de Valencia por esposa, pero como virtuosa cristiana no fiase la elección de su voluntad ni de la de sus parientes, la puso en la de la Virgen María Nuestra Señora, rogándole con fervor dispusiese de ella como de su sierva y esclava, pues la reconocía por madre y señora. Estando en esta oración oyó una voz que le dijo: “Juana, sígueme”. Pudo con ella tanto esta vocación que dejando las galas y pompas del mundo tomó el hábito de Monja Bernarda, en el Real Convento de la Zaidía, haciendo heredero de Gilet y de su hacienda a Mateo Llansol de Romaní y Catalá, hijo de Leonor Catalá, su hermana.

Este caballero es el que hemos menester para la continuación de esta línea y casa, de quien el que hoy posee a Gilet es pariente mayor por haber fenecido el apellido de Llansol de Romaní de la casa de Villalonga, por varonía en Don Bartolomé Llansol de Romaní. Después de haber servido a la Corona Real y a su patria en varias ocasiones, ocupando los oficios de magistrado con satisfacción de los ministros reales y del pueblo por la entereza de sus obras, murió el año 14...

Fue casado con Leonor de Mompalau, dama de antiguo linaje según se ha contado, en quien tuvo por hijo primogénito a Mosén Manuel Llansol, que heredó.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

B. — **Mosén Manuel Llansol de Romaní** fue segundo señor de Gilet de los de esta casa. Pasó siendo de pocos años a la guerra de Cerdeña, el año 1409, con la armada que el Rey Don Martín de Aragón envió al Rey Don Martín de Sicilia, su hijo, como lo escribe Tomich, donde obrando con valor adquirió fama de valiente.

Volvió a Valencia y en ella le emplearon los reyes Don Fernando el Honesto y Don Alfonso V en negocios de importancia. Fue Jurado por el estamento de los caballeros el año 1450.

Tuvo por hijos y de Doña Beatriz Exarch, a Mosén Luis Llansol de Romaní de quien hablaremos. Y a Don Francisco Llansol, caballero del Hábito de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama, que habiendo servido en la guerra de Granada ocupó las mayores encomiendas de la religión, y, finalmente, por ser acérrimo defensor de los estatutos de su orden y por su bondad, modestia y prudencia, por muerte de Don Fray Bernardo Despuig, séptimo Maestre de Montesa, en pleno capítulo, concordes los caballeros le eligieron en 17 de julio de 1537, por General Maestre de Montesa, siendo el octavo en número de los que ha tenido esta orden militar. Gobernóla con quietud y celo quitando algunos abusos y malas observancias. Gastó las rentas de la Mensa Magistral en largas limosnas y en mejorar la Casa del Temple de Valencia, habitación de los Maestres, donde labró una suntuosa galería y el cuarto alto que le corresponde encima. En el Convento de Montesa hizo labrar una capilla para su entierro a invocación de las Once Mil Vírgenes, donde fundó las capellanías anuales y 24 aniversarios por su alma y de los caballeros y frailes de su Orden, dejando renta bastante para el sustento de los capellanes y celebración de los aniversarios y de 500 misas cada año.

Murió a 12 de marzo de 1544, siendo de edad de 79 años, habiendo gozado la dignidad de Maestre seis años, siete meses y veintiséis días. Está enterrado en Montesa, en su capilla. Sucedióle Don Luis Galcerán de Borja, Marqués de Navarrés, hijo del Duque de Gandía.

C. — **Mosén Luis Llansol de Romaní,** tercer señor de Gilet, heredó a sus padres. Fue caballero muy curioso en el estudio de las lenguas latina, griega y arábiga; ésta consiguió con mucha perfección y le fue de gran importancia, pues fiado de ella y su esforzado ánimo emprendió una hazaña que pudo merecer el renombre de valiente caballero. El caso lo refiere Escolano:

> "Hallábase con los Reyes Católicos en el cerco de Granada Don Luis Llansol de Romaní, capitán de una compañía de la gente que de este reino acudió a servir en esta guerra. Y entendiendo que el Rey Don Fernando pretendía saber con todas veras lo que pasaba dentro de Granada se ofre-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ció Don Luis Llansol, el cual fiándose de un morisco vasallo de Gilet, que servía en casas de sus padres con lealtad y amor, ambos vestidos de moros en una salida que los de Granada hicieron contra las trincheras a la retirada se juntaron con ellos entrándose en la ciudad a revueltas de los demás. En seis días discurrió Don Luis con el morisco por ella, observando los puestos más flacos de las murallas, advirtiendo los ánimos de sus defensores débiles, los pareceres encontrados, los caudillos discordes, el Rey con poca experiencia y mal obedecido, las vituallas para tiempo limitado y en todos destituidas las esperanzas de socorro. En este ínterim se ofreció otra salida de los moros a dar sobre el ejército católico y la tuvieron los disfrazados para volver a su puesto y manifestar al Rey las noticias individuales y ciertas de lo que dentro de Granada habían visto y notado. Con ellas obró el Rey mandando apretar el sitio a la ciudad que en breve se dio a partido, debiéndose al valor de Don Luis Llansol a quien honró el Católico Príncipe con franca y liberal mano."

1. Casó Don Luis Llansol con Doña Ángela Llansol, hija de Don Jofre Llansol Borja y de Doña Juana de Moncada, señores de Castelnou y Villalonga, en quien tuvo por hijos a Don Manuel Llansol que heredó.

2. A Don Luis Llansol, que habiendo servido con su hermano Don Manuel a costa propia el año de 1526, contra los moros de la Sierra de Espadán, rebeldes, por no bautizarse, pasó después a servir al Emperador Carlos V en las guerras de Alemania e Italia, donde murió.

3. A Don Francisco Llansol de Romaní, que se dio todo al estudio de las artes y ciencias liberales, en que salió consumado y obtuvo el sumo grado de ellas; la continua lección de los autores antiguos, que escribieron de cosmografía y de historia, fue su particular objeto para que de edad, de sólo 17 años, tuviese escritas unas notas a las que Florián de Ocampo hizo a la navegación de Hannón, general de la República de Cartago, añadiendo una relación de toda la África y una historia del origen de los turcos; perfeccionadas estas obras llevóle el gusto y el empeño de una conversación a inquirir las más ocultas piedras que en España quedaron, de tiempos de romanos, enterradas o por la envidia o por el rigor de las guerras de aquellos siglos, hallando muchas su cuidadoso estudio de las que no descubrieron Ambrosio de Morales, de que escribió un tratado que para sacarle con toda perfección dio una vuelta por toda España, no perdonando los excesivos gastos que acompañan en esta estudiosa fatiga (de ella se aprovechó el Licenciado Gaspar Escolano, Cronista del Reino de Valencia para escribir los capítulos 12, 13, 14, 15 y 16 del libro 4.º de la historia de esta ciudad, y las que pone del reino en el 2.º tomo en varios lugares).

Era incansable en el estudio de estas y otras curiosidades y así emprendió otro tratado, del origen y nombre de los ríos de España, y en particular de los

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

sucesos que pasaron entre romanos y cartagineses en su riberas o en las ciudades que sus aguas bañan; gozamos algunos fragmentos de estas obras, que por la temprana muerte de su autor, quedaron sin darse a la estampa. Suyo es el que Lorenzo Palmireno, Catedrático de Retórica, puso al fin del libro que imprimió en Valencia el año 1569 con el título de *Vocabulario del Humanista;* es el cap. 31 del libro primero de los cinco que de esta materia tenía escritos, que trata del río Guadalaviar que fertiliza la ciudad de Teruel y Valencia; en él manifiesta claramente las noticias y erudición de Don Francisco Llansol, que con razón le llamó el mismo Palmireno (en el libro del estudioso en su aldea) *Luz de la Historia* y Zurita, *Maestro de Historiadores.*

D. — **Don Manuel Llansol de Romaní,** segundo del nombre y quinto señor de Gilet, fue caballero dado a la disciplina militar y, llevado de su natural, siguió la guerra antes de tomar estado. Hallóse capitán de una compañía que levantó a su costa el año 1526 contra los moros de la Sierra de Espadán, asistiendo a Don Alonso de Aragón, Duque de Segorbe. Después pasó el Emperador Carlos V a la guerra de Alemania donde le asistió Don Manuel Llansol. Luego en la de Italia y últimamente en el de 1535, a la conquista de Túnez y la Goleta donde ocupó aventajados puestos. Volvió a su patria para casar con Doña Leonor de Yxar, hija de Don Fernando de Yxar y de Doña..., señores de Xalón y Gata, como se dijo. Tuvo por hijo, entre otros, a Don Fernando Llansol, de quien escribiremos.

E. — **Don Fernando Llansol de Romaní,** sexto señor de Gilet, fue caballero de prudencia y valor. Sirvió en todas las ocasiones de su tiempo con mucho lucimiento. Casó con Doña..., en quien procreó por hijos a:

1. Don Arnal Llansol de Romaní, que sucedió.
2. A Doña... Llansol mujer, de Don Carlos Juan de Torres, Conde de Peñalva, caballero del hábito de Santiago, Comendador de Museros y Alcaide de la real casa y palacio de Valencia.
3. A Doña Rafaela Llansol, que renunciando a las pompas del mundo vive beata de la Tercera Orden de San Francisco, cuyas virtudes son bien notorias.

F. — **Don Arnaldo Llansol de Romaní**, que hoy vive, es séptimo señor de Gilet, por su prudencia y entereza le ha ocupado el reino y la ciudad en varias ocasiones con embajadas al rey nuestro señor en que ha cumplido con la deuda de la antigua sangre que la ilustra. Casó dos veces. La segunda con Doña Ángela Perellós.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Descendencia de Don Melchor de Borja

Don Rodrigo de Borja Llansol de Romaní, noveno señor de Villalonga y señor de Castelnou, tuvo por hijo en su primera mujer, Doña Jerónima Calatayud, a **Don Melchor de Borja,** caballero del hábito de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama, el cual sirvió con su padre y hermanos en la guerra de la Germanía del Reino de Valencia hasta sujetar a los plebeyos a la obediencia del Virrey. Después pasó a servir al Emperador Carlos V en las guerras de Italia hallándose en la batalla de Pavía y prisión del Rey de Francia.

Casó con Doña Jerónima López de Oteyza, en quien tuvo un hijo y una hija, que fueron:

1. Don Juan de Borja y Llansol, que sucedió.
2. Doña María, mujer de Don Rodrigo de Borja, su primo hermano, de quien tuvo sucesión.

Don Juan de Borja Llansol de Romaní, que sirvió muchos años en las guerras de Flandes en tiempos de Carlos V, del rey su hijo Don Felipe II, casó con Doña Ana Andrés, hija del último señor de Parcent en quien procreó dos hijos y una hija, que fueron:

1. Don Melchor de Borja.
2. Don Jaime Llansol de Borja.
3. Doña Jerónima de Borja.

Descendencia de Don Rodrigo de Llansol

Don Berenguer Llansol de Borja tuvo de su segunda mujer Doña Leonor Catalá un hijo, Don **Rodrigo Llansol de Romaní,** de cuya sucesión hemos de tratar.

Este caballero sirvió en algunas ocasiones al Rey Don Alfonso de Nápoles y después al Rey Don Juan II de Aragón en las guerras de Cataluña.

Casó con Doña Esperanza Valterra. Dejé de este matrimonio dos hijos, que fueron:

1. **Don Manuel Llansol de Romaní y Valterra,** que casó con Doña Beatriz de Estorrent, y tuvo por hija a Doña Beatriz, que fue mujer de Mosén Francisco Luis Blanes, y a Doña Juana Llansol, que casó con Don Alonso Fajardo, señor de Polop, de quien hay sucesión en Orihuela.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

2. **Galcerán Llansol de Romaní,** que fue casado con Doña Ángela Malferit y dejó por hijo único a Don Garcerán Llansol de Romaní, que casó con Doña María Sanz y tuvo dos hijas: La primera fue Doña Juana Llansol y Sanz, mujer de Mosén Francisco Luis Escrivá de Játiva, de cuyo matrimonio fue hija Doña Elena Escrivá Llansol de Romaní, que casó con Don Juan Torrellas. La segunda hija fue Doña Ana Llansol de Romaní, que casó con Mosén Galcerán Vidal de Blanes y procrearon entre otros hijos a Mosén Antonio Vidal de Blanes, feneciendo en Doña Juana y en Doña Ana la sucesión masculina de esta casa.

Descendencia de Don Francisco de Borja y Centelles

Don Rodrigo de Borja y su segunda mujer Doña María de Centelles, señores de Villalonga y Castelnou, tuvieron en primer hijo a **Don Francisco de Borja Llansol y Centelles,** a quien su padre dejó en su último testamento, con cláusula expresa de usar el apellido de Borja y de sus armas, la Baronía de Anna.

Casó con Doña María Aguilar y tuvo dos hijos:

1. Don Bernabé de Borja y Aguilar, que heredó la Baronía de Anna.
2. Don Miguel de Borja Llansol de Romaní, que tuvo por hijo a Don Francisco de Borja.

Don Bernabé de Borja, tercer señor de la Baronía de Anna, casó con Doña Violante Pujadas, señora de la villa de Enguera, de quien tuvo los hijos siguientes:

1. Don Juan de Borja, que sucedió.
2. Doña Violante, mujer de Don Juan Blanes, señor de Cotes, de quien proceden los Marqueses de Ariza, en Aragón.
3. Doña Paula que casó con Don Jerónimo de Vilanova.
4. Doña Ángela, casada con Don Miguel de Ribelles, sin hijos.

Don Juan de Borja y Pujadas, señor de la Baronía de Anna y de Enguera, casó con Doña Isabel de Próxita, hija de los Condes de Almenara y tuvo dos hijos: a Don Fernando de Borja y Pujadas que fue el primer Conde de Anna y a Don Jerónimo Pujadas, que murió sin sucesión.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

DESCENDENCIA DE DON XIMÉN LLANSOL

Don Rodrigo de Borja Llansol de Romaní y su primera mujer Doña Jerónima de Calatayud, novenos señores de Villalonga, tuvieron entre otros hijos a **Don Ximén de Borja Llansol de Calatayud**, caballero de grandes prendas y muy experto en la disciplina militar, como lo manifestó en tiempo del Rey Felipe II, hallándose en las guerras de Flandes y después en la entrada de Portugal.

Casó con Doña Isabel Sorell, hija de Baltasar Sorell, señor de Albalat, de cuyo matrimonio tuvo dos hijos, que fueron:

1. Don Rodrigo de Borja Llansol de Romaní, que sucedió en la hacienda del mayorazgo que fundaron sus padres.
2. Don Fadrique de Borja, consumado teólogo y canonista que por su doctrina y virtud mereció ser Arcediano Mayor y Canónigo de la Metropolitana Iglesia de Valencia y uno de los que por el estamento eclesiástico se hallaron al juramento del Rey Felipe III el año 1599. Murió el 30 de enero de 1603.

Don Rodrigo de Borja Llansol de Romaní sucedió en el vínculo y hacienda de sus padres Don Ximén de Borja y Doña Isabel Sorell. Fue caballero muy esforzado y diestro en el manejo de las armas. Sirvió en tiempo del Rey Don Felipe II en las guerras de los Países Bajos. Casó con Doña María de Borja, su prima hermana, hija de Don Melchor de Borja y Doña Jerónima López de Oteyza, de cuyo matrimonio fueron hijos:

1. Don Baltasar de Borja, que sucedió.
2. Don Melchor de Borja, de quien no hay memoria.

Don Baltasar de Borja sucedió como hijo primogénito en el mayorazgo de su abuelo Don Ximén de Borja. Fue caballero del hábito de Montesa. Casó con Doña Leonor... y tuvo dos hijos que fueron:

1. Don Rodrigo de Borja Llansol de Romaní, que sucedió en el vínculo.
2. Don Antonio de Borja, jurisconsulto del consejo de Su Majestad, asesor en la Gobernación de Valencia.

Rodrigo de Borja heredó a sus padres Don Baltasar de Borja y Doña Leonor. Caballero del hábito de Santiago, Veedor general en los ejércitos de Cataluña y proveedor de los bastimentos para las armadas del mar Mediterráneo y gobernador de la isla de..., casado con Doña..., cuyo hijo mayorazgo es Don José de Borja, del hábito de Montesa, gobernador de la Encomienda de Sueca.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Descendencia de Don Pedro de Borja

Don Rodrigo de Borja, noveno señor de Villalonga y de Castelnou, casó segunda vez con Doña María de Centelles, de cuyo matrimonio fue hijo segundo **Don Pedro de Borja Llansol de Romaní,** caballero de mucho valor en la disciplina militar como lo manifestó en las guerras de Alemania y en las de Flandes, sirviendo al Emperador Carlos V y a su hijo, el Rey Don Felipe II, el cual le honró con el hábito de Santiago, merced que calificó la calidad de lo ilustre de su sangre por ser en tiempo que se dificultaba mucho en el Consejo de Órdenes despachar estas mercedes, según disposición y decreto del mismo Rey, si no fuese a personas de grandes servicios y conocida nobleza y así lo insinúa el privilegio diciendo: "que atento a la nobleza de Don Pedro de Borja, heredada de sus mayores, a sus muchos servicios que por no tener con qué remunerar los grandes afanes de las guerras, aunque se había hallado en tiempo del Emperador y suyo, le pagaba por entonces con el hábito de Santiago".

Casó Don Pedro con Doña Isabel Granulles, de cuyo matrimonio fueron hijos los siguientes:

1. Don Carlos de Borja.
2. Don Miguel de Borja, que habiendo servido muchos años en la guerra casó con Doña..., en quien tuvo por hijo a Don Leonardo de Borja, que habiendo asistido mucho años en Roma consiguió un canonicato en la Metropolitana de Valencia en 19 de mayo de 1604 y la dignidad de Cabiscol.

V

Breve reseña bibliográfica sobre la Casa de los Barberanes

Un sermón que se predicó en Barcelona el día que se celebra un aniversario perpetuo, que dejó el Rey Don Jaime predicólo un religioso franciscano llamado Tal español y lo imprimió cuatro o cinco años antes de la rebelión en que da largas noticias de los Barberanes, y de las casas más antiguas de Cataluña. El fraile era aragonés.

Habla de la Casa de los Barberanes, Pedro Tomich en varios lugares en la obra intitulado *Conquista de Cataluña.*

Montaner, en el libro que compuso de la Conquista e historia de Cataluña, en varios lugares.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

418

Pedro Beuter, libro 2.º, cap. 20, folio 106, año 1212; el mismo Beuter, fol. 16, cap. 14.

Un libro que se intitula Orden Militar de Montesa.

Esteban Varellas habla de los Condes de Barcelona, cap. 15, fol. 14, col. B, *in fine;* el mismo cap. 4.º, fol. 44, col. 1; más cap. 2.º, fol. 101, col. 1.

VI

Información sobre los Oficios de Roma

Cónsules eran dos. Éstos para juntarse para los negocios de la paz se juntaban en las salas que habían dedicadas en los templos, las cuales llamaban Curias, y aun fuera de los templos las había para el efecto.

A las deliberaciones que asistían los Cónsules y todo el Senado llamaban Senatus Consultus.

Delante, los Cónsules, llevaban 12 hombres, con insignias de varas atadas con correas y una segur para segar, notar y atar.

Segundo cargo era el de **pretor,** y al cargo se decía Pretura. No había número cierto en el oficio. Oían los pleitos.

Otros pretores que llamaban urbanos lo eran para juzgar a los de Roma. Para los extranjeros eran los Pretores peregrinos.

Al guarda de almotacén llamaban **Edil.**

Oficio de Gladitor... con otros, y esto se hacía en público y los dichos mercaban esclavos valientes y les enseñaban a jugar las armas para ganar con ellas matándose con otros.

Tercer oficio: **Cuestor.**

Cuarto: **Prefectos o tribunos** del erario, tenían y llevaban cuenta a los cuestores.

El quinto oficio se llamaba **Tonsura o censor.** Éste se proveía en persona de mucha autoridad. Éstos de cinco en cinco años, contaban los vecinos de Roma y valor de sus haciendas y qué gente de a pie y de a caballo podía tomar armas y qué tributos se podían pagar sus naturales conforme a la hacienda. Subían los hombres de plebeyo a caballero y de caballero a patricio.

A los que guardaban las puertas en tiempos de males llamaban **septemiros** de la salud.

Calinos eran los que vivían fuera de Roma.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Tribunos hubo ocho. Eran tan gran oficio que sin su voluntad no se hacía cosa en Roma que ellos no revocasen o confirmasen habiendo de darles el magistrado cuenta de todo. Ellos tenían cargo de batir la moneda o hacer batir; de la salud; de condenar a muerte; y en ellos hallaban apelación lo que determinaba el Senado.

Oficio de **dictador** sobre todo, y todos cesaban y no tenían poder y él lo determinaba todo. Duraba el cargo seis meses.

Toda la gente de guerra de ciudadanos romanos estaba repartida en **legiones** y las legiones en **cohortes** y las cohortes en **centurias** y las centurias en **manípulos.** Cada manípulo tenía 30 hombres; cada centuria tres manípulos; cada cohorte tres centurias y cada legión diez cohortes. 30, 90, 270 y 2.700 hombres.

VII

Índice-relación de casas de la nobleza valenciana
(Algunas tratadas en el texto, otras no)

Título de Príncipe de Villena.

Título del Condado de Denia 1.º y de Duque de Gandía.

Título de Conde de Jérica.

Título de Duque de Segorbe.

Título de Duque de Villahermosa.

Título de Conde de Aversa y después de Almenara.

Título del segundo Condado de Denia.

Ascendencia de los Duques de Cardona.

Título del Vizcondado de Chelva.

Título de Conde de Planes.

Título de Conde de Elda.

Título de Marqués de Guadalest.

Título de Duque de Gandía, en la casa de Borja.

Título de Conde de Oliva.

Título de Conde de Cocentaina.

Título de Marqués de Elche, señor de Planes.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Título de Conde de Albaida, hoy Marquesado.
Título de Conde de Anna.
Título de Conde de Real.
Título de Conde de Alacuás y Marqués de la Casta.
Título de Conde de Villalonga y de Villafranqueza.
Título de Conde de Bicorp y el Castellar.
Título de Conde de Buñol.
Título de Marqués de Navarrés.
Título de Conde de Albatera.
Título de Conde de Sellent.
Título de Conde de Albalat.
Título de Conde de Carlet.
Título de Conde de Cirat.
Título de Conde de Gestalgar.
Título de Conde de Olocau y Marqués de Llaneras.
Título de Conde de Faura.
Título de Conde de la Alcudia.
Título de Marqués de Castelnou.
Título de Conde de la Granja.
Título de Conde del Casal.
Título de Marqués de Benavites.
Título de Marqués del Rafal.
Título de Conde de Cervellón.
Título de Conde de Peñalva.
Título de Conde de Sumacárcer.
Título de Marqués de Nules y Quirra.
Título de Conde de Pavías y Marqués de Almonacir.
Título de Conde de Vilanova de Torres Torres.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Título de Conde segundo de Denia.

Título de Duque de la Ciudad de Segorbe.

Casa de los señores de Gilet Llansol de Romaní.

Real descendencia de la excelentísima familia de Cardona, Folch y Aragón.

Casa de los Marqueses del Espinar en Castilla y descendencia de Don Carlos Coloma, hijo séptimo de Don Juan Coloma, tercer Conde de Elda.

Título de Conde de Albatera a Don Gaspar de Rocafull.

Título de Marqués de Terranova, en Cerdeña, a Don Pedro Ladrón de Vilanova Maza de Lizana, y después le tuvo de Duque de Mandas.

Título de Conde de Sellent Marradas.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Hombre de letras y entendido en leyes, Onofre Esquerdo desempeñó varios cargos de importancia en la vida política valenciana del siglo XVII, tanto en la Diputación como en la Gobernación de la ciudad, pues fue Juez de Contrafueros; Primera y Segunda Voz del Estamento Real, por la Ciudad de Valencia; uno de los treinta y seis electos de la Costa Marítima; dos veces elegido Síndico en el Consejo Municipal y otras dos Jurado, y una de ellas "Jurat en Cap", o primero de los elegidos.

Las funciones inherentes a sus cargos y su formación literaria, aumentada con la investigación en los archivos y el estudio de las fuentes bibliográficas antiguas, según se desprende de las innumerables referencias que aparecen en la obra que presentamos, diéronle una capacidad extraordinaria para las cuestiones históricas de Valencia, que tenía motivos para conocer bien, y sobre todo para la genealogía de las principales familias del Reino.

ISBN 84-482-2881-2
9 788448 228811

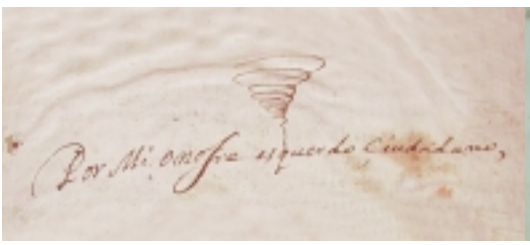

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE CULTURA I EDUCACIÓ
DIRECCIÓ GENERAL DEL LLIBRE, ARXIUS I BIBLIOTEQUES

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Hombre de letras y entendido en leyes, Onofre Esquerdo desempeñó varios cargos de importancia en la vida política valenciana del siglo XVII, tanto en la Diputación como en la Gobernación de la ciudad, pues fue Juez de Contrafueros; Primera y Segunda Voz del Estamento Real, por la Ciudad de Valencia; uno de los treinta y seis electos de la Costa Marítima; dos veces elegido Síndico en el Consejo Municipal y otras dos Jurado, y una de ellas "Jurat en Cap", o primero de los elegidos.

Las funciones inherentes a sus cargos y su formación literaria, aumentada con la investigación en los archivos y el estudio de las fuentes bibliográficas antiguas, según se desprende de las innumerables referencias que aparecen en la obra que presentamos, diéronle una capacidad extraordinaria para las cuestiones históricas de Valencia, que tenía motivos para conocer bien, y sobre todo para la genealogía de las principales familias del Reino.

ISBN 84-482-2882-0
9 788448 228828

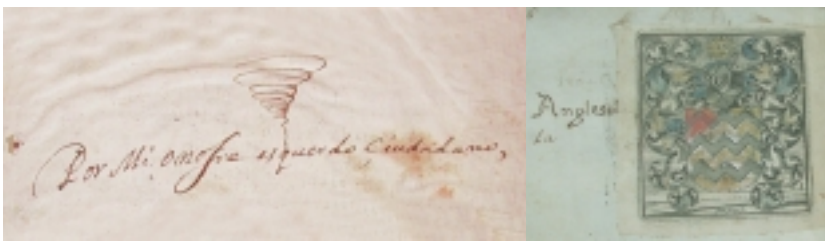

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE CULTURA I EDUCACIÓ
DIRECCIÓ GENERAL DEL LLIBRE, ARXIUS I BIBLIOTEQUES

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.